



2025 | INFORME DE GESTIÓN
Y CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS
GRUPO SANTALUCÍA

santalucía

	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL GRUPO SANTALUCÍA
	INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
	INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
	INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD
	INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO GRUPO SANTALUCÍA
	ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD
	BALANCE CONSOLIDADO
	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADO
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
	MEMORIA CONSOLIDADA

Presentado por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2026.
Madrid, mayo de 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL GRUPO SANTALUCÍA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- **Presidente:**
José Luis Díaz López
- **Consejera Delegada:**
Natalia Álvarez Calvo
- **Consejero Secretario:**
Alberto Álvarez Fernández
- **Consejero Director General:**
Andrés Romero Peña
- **Consejero Independiente:**
Luis Rivera Novo (Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones)
- **Consejero Independiente:**
Luis Alberto Mañas Antón (Presidente de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad)
- **Consejera Independiente:**
Maria del Carmen Gil Marín
- **Consejera Independiente:**
Mónica Helena Espinosa Caldas
- **Letrado Asesor del Consejo:**
Alejandro Pérez-Lafuente Suárez

COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL GRUPO SANTALUCÍA

- **Director General:**
Andrés Romero Peña
- **Director General Financiero:**
José Manuel Jiménez Mena
- **Director General de Negocio:**
Dominique Jean Marie Uzel
- **Director General Negocio de Vida y Pensiones:**
Rodrigo Fernández-Avello García-Tuñón
- **Directora General de Personas, Organización y Comunicación:**
Maria Berta Durán Pérez
- **Director General de Operaciones y Tecnología:**
Sergio Bernabé Villalobos
- **Director General de Supervisión y Gestión de Riesgos:**
Fernando Pablo Moreno Gamazo
- **Director General de Transformación, Innovación y Gobierno del Dato:**
Carlos Miguel Fernández Ibáñez
- **Directora General de Iris Global Soluciones:**
María Teresa Maroto Soto
- **Director General de Santalucia Asset Management:**
Carlos Babiano Espinosa
- **Director General de Ballesol:**
Ignacio Vivas Soler
- **Director General de Albia:**
Daniel Palacios Díez
- **Director General de Servicios Generales Santalucía:**
Agustín Delgado Provencio
- **Directora General de Santalucia Servicios Compartidos:**
Natividad Montoya Bahun
- **Director General de Unicorp Vida:**
Francisco Anel Martín Granizo
- **Director Negocio Digital, Directo y Alianzas:**
Francisco Javier Campos López
- **Director Negocio Presencial:**
Fernando Calvín García
- **Directora de Auditoría Interna:**
Almudena González Rubio

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Me complace presidir por primera vez y participar junto a vosotros en esta nueva Junta General de Accionistas. Quiero daros las gracias por la confianza que otorgáis un año más al Consejo, respaldada por la **solidez accionarial** que representa una de nuestras mayores fortalezas.

2025, a nivel macroeconómico global, ha sido un año marcado por un crecimiento moderado, en un contexto geopolítico complejo que sigue abriendo focos de incertidumbre y que pone de relieve la importancia del seguro como mecanismo de protección y resiliencia económica.

El sector asegurador en nuestro país mostró un notable dinamismo, con un crecimiento en el volumen de primas superior al 13%. Respecto a nuestra actividad aseguradora, que supone un 67% de los ingresos del Grupo, las primas imputadas consolidadas alcanzaron 2.621 millones de euros. De esta cifra, 1.563 millones de euros corresponden a no vida y 1.058, al negocio de vida. Quiero resaltar que los ingresos totales han sido de 3.855 millones de euros y el volumen de activos gestionados en balance ascendió a 12.815 millones de euros, generando unos ingresos de 562 millones. Estas cifras muestran el profundo **carácter financiero** de nuestra entidad y subrayan la necesidad de continuar ofreciendo valor añadido a nuestros clientes.

Hemos cerrado el ejercicio con un ratio de solvencia del 287%, el ratio de endeudamiento se sitúa en el 5,3% y Fitch Ratings mejoró en julio nuestra calificación, otorgándonos un rating A+ con perspectiva estable. Estos datos, que confirman nuestra solidez, sustentan la estrategia de crecimiento inorgánico y refuerzan como objetivos **el desarrollo de nuevas líneas de negocio, la expansión del balance y la consolidación de nuestros indicadores de rentabilidad**. Si bien contamos con importantes fortalezas, es fundamental señalar también los desafíos a los que nos enfrentamos: la **presión sobre los márgenes**

se ha intensificado en el escenario actual, lo que requiere una gestión aún más eficiente y rigurosa; el incremento abrumador de las **exigencias regulatorias** implica un esfuerzo adicional para su cumplimiento sin merma en nuestra competitividad; y, por todo ello, es indispensable reforzar nuestra **inversión en tecnología**.

Más allá de las cifras anteriormente mencionadas, este año ha marcado el inicio de un nuevo ciclo estratégico, guiado por el plan CONTIGO2028, que ha impulsado cambios en nuestra estructura organizativa. Destaca la creación de la Dirección de Transformación, Innovación y Gobierno del Dato, destinada a fomentar el uso intensivo de las nuevas tecnologías digitales, incorporar la inteligencia artificial y preservar la seguridad del conjunto de nuestros sistemas. Asimismo, la integración de la Dirección de Inversiones en Santalucía Asset Management nos proporciona la dimensión y capacidades necesarias para el desarrollo del negocio del ahorro, clave para nuestro crecimiento futuro.

El despliegue del nuevo CORE no vida y de la nueva propuesta diferencial en decesos ha supuesto un avance importante en nuestra evolución hacia un modelo más digital, al aportarnos mayor agilidad comercial y capacidad de personalización de la oferta. También hemos potenciado nuestra **multicanalidad** con el impulso a la red de agentes exclusivos y la creación del Club Contigo Somos+, dirigido a corredores. Gracias a estas iniciativas, hemos mejorado la experiencia del cliente y alcanzado un índice de recomendación —medido por el NPS (Net Promoter Score)— del 42,5%, lo que nos ha situado como líderes del sector.

La consolidación y el impulso de nuevas alianzas han sido otro foco de trabajo este año. La renovación del acuerdo con Sanitas supone un paso decisivo para avanzar en nuestro posicionamiento en el ramo de salud. Otro de los hitos más relevantes ha

sido el aumento de nuestra participación accionarial en Unicaja que afianza la relación de confianza que mantenemos y nos permite profundizar en nuevas vías de colaboración con el Grupo Bancario.

La innovación y la integración responsable de la inteligencia artificial han sido palancas clave, con avances significativos en automatización, mejora de la productividad, detección de fraude y nuevos asistentes virtuales, que reducen el tiempo de respuesta a clientes, particularmente ante situaciones de riesgo de colapso vinculadas a episodios de fenómenos meteorológicos extremos. De cara al futuro, será necesario profundizar en nuestros procesos de innovación y hacer del dato un elemento central de nuestra cultura, al ser un activo clave que permite mejorar los procesos de toma de decisiones.

A continuación, quiero referirme a cuatro de los desafíos más relevantes que estamos afrontando, destacando, en primer lugar, la transición del Plan General Contable a las normas **IFRS** (International Financial Reporting Standards). Podemos afirmar que Santalucía está en condiciones de completarla, en el momento más oportuno. Esta adaptación supone un logro relevante para la compañía, ya que permite alinear nuestros procesos contables y de reporte con los estándares globales del sector asegurador y respalda nuestra posición y reputación ante reguladores y demás grupos de interés en sintonía con las mejores prácticas internacionales.

La **Sostenibilidad**. La compañía ha puesto en marcha el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028, que ya se encuentra en fase de ejecución. Este plan presta especial atención a los compromisos medioambiental, social y de desarrollo de las personas y, por supuesto, a las mejores prácticas en materia de gobernanza, focalizadas en el comportamiento ético, transparente y responsable del conjunto del Grupo.

La **Seguridad**. Nuestro Grupo renueva anualmente el plan de seguridad de la información, con especial foco en los nuevos entornos CORE, la simulación de ciberataques (incluidos ejercicios de red team) y el refuerzo en los accesos de corredores y mediadores a los sistemas corporativos.

La Captación de **Talento**. Un reto que exige no solo ofrecer propuestas atractivas, sino también crear un entorno de carácter humanista en el que, situando a las personas en el centro de nuestra actividad, encuentren oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.

Entendiendo el presente a partir del futuro seguiremos avanzando en la ejecución de nuestra estrategia con foco en **el crecimiento rentable y sostenible, el desarrollo corporativo y la mejora continua de la experiencia de nuestros clientes**.

Por último, quiero agradecer la labor de todos aquellos que forman parte de nuestro Grupo y manifestar el orgullo de contar con hasta cuatro generaciones conviviendo en una misma organización. Son ellos quienes construyen la marca y la entidad generando ventajas sostenibles en el tiempo.

Muchas gracias por vuestra participación y por vuestro ánimo.

2025

INFORME DE GESTIÓN
Y CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS
GRUPO SANTALUCÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

www.pwc.es

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, P.º de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054 sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Valoración de la provisión matemática de seguros de vida

El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 un importe de 4.547 millones de euros en el epígrafe de provisión matemática que recoge los compromisos asumidos por los contratos de seguro de vida cuyo período de cobertura es superior a un año.

El Grupo procede al cálculo de la provisión matemática mediante técnicas actuariales que comprenden distintas metodologías de cálculo complejas y que se basan en la utilización de numerosos datos e hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos, o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable, que en algunos casos incorporan juicios y estimaciones.

Dada su relevancia en el balance consolidado y considerando que su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las provisiones técnicas de seguros de vida una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 5.18 y 31 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación de la provisión matemática que ha incluido una comprobación del control interno relacionado con esta área incluyendo los controles de los sistemas de información más relevantes.

Nuestros procedimientos, con la participación de nuestros especialistas actuarios, se han centrado en aspectos como:

- Comprobación de la integridad, exactitud y reconciliación de los datos base de los cálculos técnico-actuariales tanto con los sistemas de información como con la información contractual.
- Reejecución del cálculo actuarial de la provisión matemática para una selección de pólizas de acuerdo con procedimientos de estratificación por grupos homogéneos, así como comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable.
- Comprobación de la suficiencia de las hipótesis biométricas de acuerdo con el artículo 34 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.
- Comprobación del cumplimiento de los preceptos de la regulación específica respecto a los tipos de interés a aplicar en el cálculo de la provisión matemática, incluyendo un análisis de los flujos de pasivo considerados en la inmunización de cartera por casamiento para una muestra seleccionada.
- Comprobación de la suficiencia de rentabilidad real y de gastos reales de acuerdo con el artículo 35 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Valoración de los fondos de comercio y de otros activos intangibles

Como resultado de determinadas combinaciones de negocios, el Grupo presenta en el epígrafe de inmovilizado intangible de su balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 un importe de 157 millones de euros correspondientes a fondos de comercio activados y 303 millones de euros a derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas, con vida útil definida.

Para la evaluación del deterioro de estos activos, el Grupo determina las unidades generadoras de efectivo, estimando anualmente su valor recuperable.

La estimación del valor recuperable incorpora un elevado nivel de juicio, al estar influida de manera significativa por la metodología y por las hipótesis determinadas por la dirección tales como: los flujos de efectivo, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 5.2, 5.7, 7 y 13 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de valoración y evaluación del deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio.

En relación con el test de deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio los principales procedimientos realizados con la involucración de expertos en valoraciones se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de la determinación de las unidades generadoras de efectivo.
- Evaluación de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable, así como su consistencia con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de los flujos de efectivo, así como de la correcta construcción de los flujos utilizados y de los cálculos realizados.
- Comprobación de la razonabilidad de las hipótesis y datos empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento y los factores de crecimiento a largo plazo empleados.
- Comprobación de los análisis de sensibilidades específicos para las principales hipótesis consideradas, teniendo en cuenta distintos escenarios y la incertidumbre asociada al entorno macroeconómico actual.
- Comprobación de la adecuación de la amortización de derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas, en función al patrón de caídas de cartera.

Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Valoración de las otras provisiones técnicas – decesos

El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 un importe de 3.442 millones de euros en el epígrafe de otras provisiones técnicas que corresponden a los compromisos asumidos por los contratos de seguro de decesos.

Estas provisiones son una estimación y por su naturaleza están sujetas a incertidumbre puesto que dependen de hipótesis tales como las tablas de mortalidad o el tipo de interés utilizado para el descuento.

Dada su relevancia en el balance consolidado y que para su determinación se incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las otras provisiones técnicas una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 5.18 y 31 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de los compromisos asumidos por los contratos de seguro de decesos, que ha incluido una comprobación del control interno relacionado con esta área incluyendo los controles de los sistemas de información más relevantes.

Nuestros procedimientos, con la participación de nuestros especialistas actuarios, se han centrado en aspectos como:

- Comprobación la integridad y exactitud de los datos base para los cálculos actuariales aplicados por la dirección.
- Evaluación del documento metodológico de la derivación de tablas de mortalidad y comprobación del cumplimiento de estas con los requisitos que dicta la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020 en relación con la aplicación de tablas de experiencia propia. Hemos comprobado las comprobaciones realizadas sobre la base de datos de asegurados.
- Reejecución de la provisión por decesos para una muestra de pólizas, incluyendo tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999 como contratos celebrados con posterioridad, de acuerdo con procedimientos de estratificación por grupos homogéneos.
- Para la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, comprobación de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del plan de dotaciones sistemático diseñada con el fin de dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP).
- Comprobación para el resto de productos de la aplicación del tipo de interés menor entre el garantizado y el resultante de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del Real Decreto de Ordenación y Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y Reaseguradoras (ROSSEAR), incluyendo el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR.

Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Valoración de inversiones financieras no cotizadas en mercados activos contabilizadas a valor razonable

Debido a la propia naturaleza de la actividad que desarrolla el Grupo, los principales activos registrados en el balance consolidado corresponden a inversiones financieras.

Si bien la mayoría de los activos financieros de la cartera de inversiones cotizan en mercados activos donde se obtienen precios cotizados en las fuentes del mercado, hay ciertos activos en la cartera de inversiones cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados activos, sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas, para las que las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables.

Estos instrumentos se valoran sobre la base de modelos y supuestos que no son observables por terceros, por lo que su valoración es realizada mediante metodologías que incorporan un mayor componente de juicio y estimación como son las asunciones e hipótesis utilizadas en la determinación de su valor razonable, por tanto, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 5.12 y 16 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Grupo en la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de las que no se dispone de precios en un mercado activo, al objeto de considerar si los mismos son adecuados, el cual ha incluido una evaluación del control interno relacionado con esta área.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Comprobación de la integridad de datos y de los registros contables de dichos instrumentos financieros.
- Evaluación de la metodología y de los supuestos utilizados en los modelos de valoración, para una muestra de instrumentos seleccionada.
- Comprobación de la valoración para una muestra seleccionada de instrumentos financieros, con la colaboración de los expertos internos del auditor y cotejo con las valoraciones obtenidas de la contraparte.
- Obtención de las confirmaciones de los depositarios de las inversiones financieras para evaluar la existencia de la totalidad de las inversiones financieras recogidas en su cartera.

Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, riesgos y sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, riesgos y sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, riesgos y sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, riesgos y sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, riesgos y sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y sostenibilidad de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, riesgos y sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 15 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 29.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Díaz-Leante Sanz (20488)

15 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/11045
SELLO CORPORATIVO 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Santa Lucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

A los accionistas de Santa Lucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros por encargo de la dirección:

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de Santa Lucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

- a) el Estado de Información No Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018” del apartado 2.5.2.2 del Anexo II del citado Estado;
- b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en el apartado 2.1.1.1 adjunto, incluyendo:
 - Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en el apartado 2.1.1.2 es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
 - El cumplimiento de las NEIS.

- El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el apartado 2.2 de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 Revisada emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Responsabilidades de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Santa Lucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018” del apartado 2.5.2.2 del Anexo II del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Santa Lucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en el apartado 2.1.1.2. Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;
- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados; y
- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores de la Sociedad dominante son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el apartado 2.2 de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores de la Sociedad dominante consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.
- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la Sociedad dominante están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.
- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 2.1.1.2, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:
 - Para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.
 - Con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.
- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.
- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.
- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.
- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.

- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la dirección en relación con el EINF e información sobre sostenibilidad.

Otra información

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

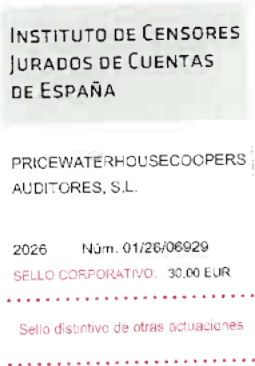
En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Pedro Díaz-Leante Sanz

15 de abril de 2026



1. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO 3

1.1 Contexto económico y evolución del sector asegurador..... 3

1.2 Evolución de Sector Asegurador en España durante el ejercicio 2025..... 6

1.3 Modelo de negocio 8

1.4 Gobierno Corporativo 12

1.5 Principales Magnitudes y evolución de resultados del Grupo Santalucia 15

1.6 Acontecimientos significativos posteriores al cierre..... 31

1.7 Uso de instrumentos financieros 31

1.8 Perspectivas a futuro 31

1

ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

1.1.

Contexto económico y evolución del sector asegurador

Crecimiento

Durante el ejercicio 2025, la economía española exhibió una notable solidez, fundamentada en la fortaleza de los componentes internos de la demanda. Según las cifras de avance de la Contabilidad Nacional publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE), el Producto Interior Bruto (PIB) experimentó una aceleración en el tramo final del año, registrando un incremento del 0,8 % entre el tercer y el cuarto trimestre. Esta evolución, que supera en dos décimas el registro del período previo, consolida una expansión agregada del 10 % en comparación con los niveles de actividad de finales de 2019.

La estructura del crecimiento anual revela un comportamiento dispar entre la demanda y el gasto de los hogares. Mientras que la demanda nacional fue el principal motor al aportar 3,6 puntos porcentuales al dinamismo del Producto Interior Bruto (PIB), el sector exterior actuó como un factor detractor, restando 0,8 puntos al cómputo global. En este sentido, el gasto de los hogares mostró una especial resiliencia con un avance del 1,0 % en el último trimestre. Dicha tendencia se vio respaldada por la robustez del mercado laboral, donde los puestos equivalentes a tiempo completo crecieron un 2,8 % anual, en combinación con una progresiva recuperación de la capacidad del gasto de las familias en un contexto de condiciones financieras más favorables.

En balance, el crecimiento medio del volumen de actividad en 2025 se situó en el 2,8 % según los datos de avance de la Contabilidad Nacional publicados por el INE. De cara al futuro, las proyecciones del Banco de España anticipan una normalización del ritmo de expansión conforme la actividad económica converge hacia sus tasas potenciales de crecimiento. En concreto, se prevé que el PIB se modere hasta el 2,2 % en 2026 y alcance un 1,9 % en el ejercicio 2027.

Evolución de las principales variables de la economía española

		2024	2025
PIB	variación anual (%)	3,5	2,8
IPC	media anual (%)	2,8	2,9
Tasa de paro	% población activa (media anual)	11,3	10,6

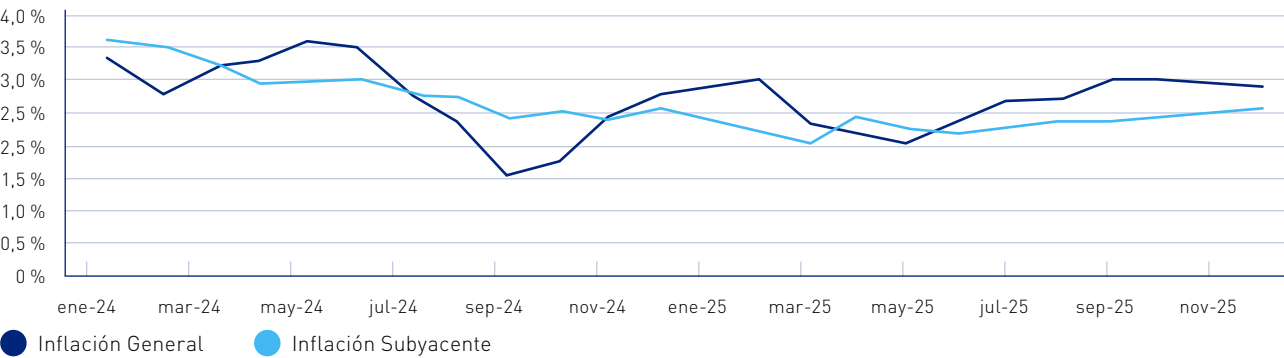
Fuente: Banco de España e INE

Inflación

A lo largo del ejercicio 2025, la dinámica de precios en España experimentó una fase de aceleración tras la estabilidad observada en el primer semestre. El Índice de Precios de Consumo (IPC) general transitó desde registros del 2,7 % en agosto hasta alcanzar un máximo anual del 3,2 % en noviembre, para finalmente mostrar una ligera corrección en el cierre del año, situándose en el 2,9 % en diciembre. Esta trayectoria se vio condicionada inicialmente por la volatilidad de los costes energéticos, si bien la moderación final del IPC general en diciembre obedeció al descenso en los precios de los carburantes y a un menor incremento en el coste de los paquetes turísticos respecto al año anterior.

Por su parte, la inflación subyacente, que excluye energía y alimentos, mostró una notable resistencia a la baja durante el último cuatrimestre, aunque terminó estabilizándose en una tasa anual del 2,6 % en diciembre. Este indicador se vio impulsado por la rigidez de los precios en el sector servicios, especialmente en las ramas de restauración y turismo, así como por ajustes al alza en determinados servicios regulados y de transporte. Pese a la ausencia de cambios abruptos en los precios industriales no energéticos, el componente subyacente evidenció una persistencia que mantuvo la inflación armonizada de España en un 3,0 %, lo que está por encima de la media registrada en la Eurozona, que es de un 2,8 % a cierre del ejercicio.

Índice de Precios al Consumo en España (Tasa General y Subyacente)



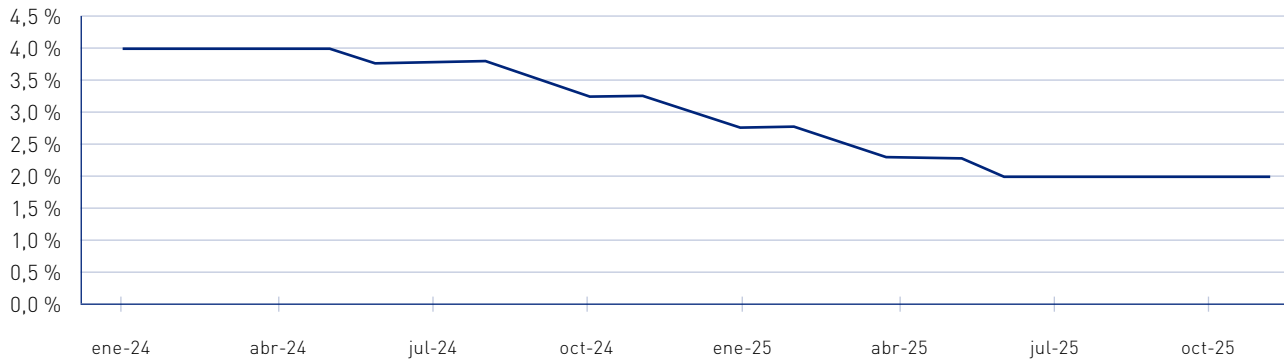
Fuente: INE

Política monetaria

En 2025, la orientación de la política monetaria en las principales economías avanzadas mostró un comportamiento desigual. Mientras que la Reserva Federal retomó los recortes de tipos en la segunda mitad del año, el Banco Central Europeo optó por mantener sin cambios sus tipos de referencia, dejando la facilidad de depósito en el 2 %. Esta decisión estuvo respaldada por un contexto en el que la inflación europea converge de manera progresiva hacia el objetivo establecido.

El mantenimiento de los tipos oficiales en la zona del euro coincidió con una mejora de las condiciones financieras en los mercados, pero no se tradujo en un abaratamiento significativo del crédito para hogares y empresas. Según los datos del Banco de España (en adelante el BdE), el coste de los nuevos préstamos se ha estabilizado en la mayoría de los segmentos, y los diferenciales respecto a los tipos interbancarios se sitúan en niveles reducidos, aunque todavía se observa cierta contención en la oferta de financiación para empresas y una demanda más débil por parte de las familias.

Tipo de referencia (%) del Banco Central Europeo



Fuente: BCE

Empleo

El mercado laboral español mostró un comportamiento sólido, caracterizado por una creación de empleo persistente. Según los datos del cuarto trimestre, la ocupación se incrementó en 76.200 personas respecto al período anterior, lo que eleva el crecimiento acumulado en los últimos doce meses a 605.400 nuevos puestos de trabajo (+2,8 %). Este dinamismo permitió que la tasa de desempleo descendiera hasta el 9,9 %, situándose por debajo del umbral del 10 % al cierre del año. Si bien la población activa registró un incremento anual de 487.100 personas, el vigor de la demanda de mano de obra, que en términos desestacionalizados avanzó un 0,9 % trimestral, fue suficiente para absorber dicho incremento de población activa y conseguir reducir el volumen total de parados en 118.400 personas durante el año.

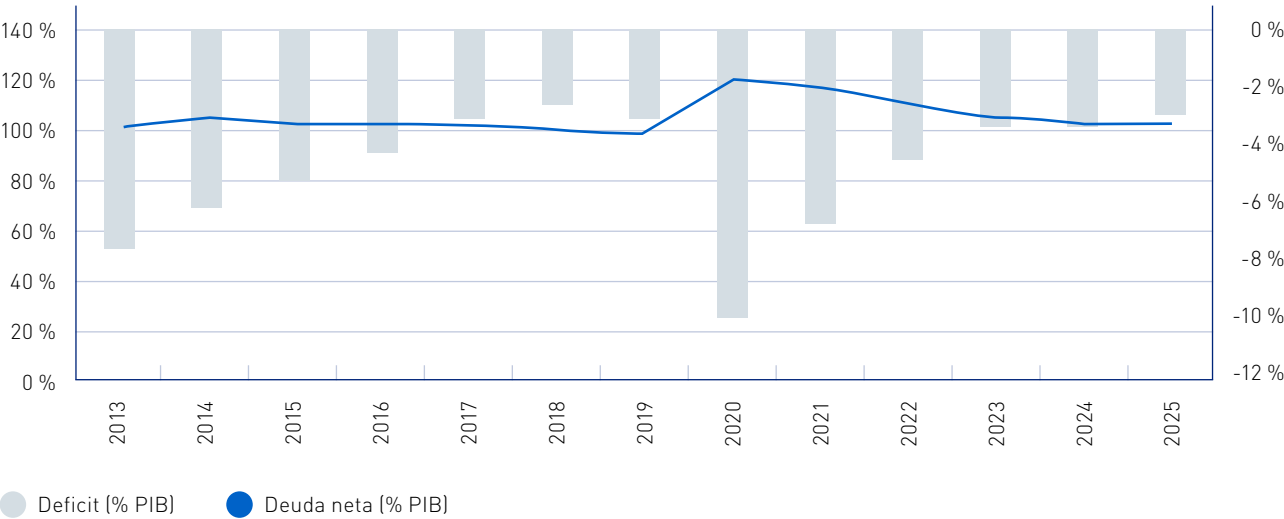
No obstante, este avance volvió a contrastar con la debilidad de la productividad por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo, que registró una variación interanual negativa del 0,2 % en el último tramo del año. Dicha divergencia indica que la generación de empleo continúa superando el ritmo de progresión de la actividad económica agregada. Esta circunstancia, analizada en relación con un incremento del 7,9 % en la remuneración de los asalariados, ha consolidado la presión al alza de los costes laborales unitarios que se ha venido observando a lo largo de todo el ejercicio.

Finanzas públicas

El año 2025 las finanzas públicas españolas mostraron una tendencia hacia la estabilización, fundamentada en el notable dinamismo de la recaudación tributaria. Según los datos disponibles hasta septiembre, los ingresos impositivos progresaron a un ritmo interanual del 7 %, traccionados especialmente por el incremento en la recaudación del IRPF en un 10,8 % y del IVA en un 9,8 %, en un escenario de intensa actividad económica y tras la reversión definitiva de las rebajas fiscales extraordinarias de etapas previas.

Por su parte, el gasto público registró un crecimiento algo más moderado, si bien el tramo final del año estuvo condicionado por la aprobación en diciembre de un incremento salarial del 2,5 % para los empleados públicos con efectos retroactivos. Esta evolución permitió que el déficit de las Administraciones Públicas se situara en el 2,9 % del PIB en el acumulado de doce meses hasta septiembre. En lo relativo al pasivo del sector público, la deuda pública concluyó el ejercicio 2025 en el 100,8 % del PIB, lo que supone un descenso de 0,9 puntos porcentuales respecto al nivel registrado el año anterior.

Déficit y deuda de las Administraciones Públicas (% del PIB)



Fuente: Eurostat y Banco de España

1.2. Evolución de Sector Asegurador en España durante el ejercicio 2025

El sector asegurador en España en 2025

Las entidades aseguradoras en España cierran el año 2025 con unos ingresos por primas emitidas del Seguro Directo de 85.902,9 millones de euros, cifra un 13,8 % superior al año 2024 según los datos del negocio asegurador publicados por la Entidad “Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras”, en adelante ICEA, en su estudio de “Evolución del Mercado Asegurador del año 2025”. Este incremento en el volumen de ingresos frente al 2024, se atribuye al crecimiento por un lado, del ramo de **Vida** con 23,2 % por efecto de un mejor contexto macroeconómico y mayor capacidad de ahorro en los hogares, y por el otro, a la evolución de los ramos de **No Vida**, que en un entorno económico favorable, han mantenido una demanda sólida, creciendo en el año 2025 en un 7,8 %.

Evolución del Ramo de No Vida

El ramo de **No Vida** registra primas emitidas del Seguro Directo a cierre de 2025 por 49.976,9 millones de euros, con un crecimiento del 7,8 % respecto a 2024. Las primas de **No Vida** representan un 58,2 % de las primas totales del sector asegurador español.

Las cuatro grandes líneas de negocio principales de **No Vida** en España, **Automóviles, Multirriesgos, Salud, y Resto de No Vida** (que incluye **Decesos**), mejoran de forma generalizada su comportamiento respecto a 2024.

El ramo de **Decesos**, clasificado en las publicaciones y estudios realizados por ICEA dentro de la categoría “**Resto de No Vida**”, cierra el ejercicio 2025 con unas primas de 3.055,8 millones de euros y representa un 26,5 % sobre el volumen total de las primas del **Resto de No Vida**, que, a cierre de diciembre del presente año, alcanza los 11.541,1 millones de euros. El ramo de **Decesos** muestra un crecimiento en primas de 4,3 % respecto a 2024.

Los seguros **Multirriesgos (Hogar, Comercios, Comunidades, Industrias y Otros)** incrementaron su volumen de primas en un 6,6 %, hasta alcanzar los 10.697,5 millones de euros en 2025. **Hogar** con 6.448,9 millones de euros en 2025 en primas emitidas de Seguro Directo, supone el 60,3 % del volumen total de primas de **Multirriesgos**, creciendo en un 7,4 % respecto a 2024.

El negocio de **Salud**, según datos de ICEA, aporta al sector asegurador 13.453,3 millones de euros de primas a cierre de 2025 frente a los 12.065,3 millones de euros que aportaba en 2024, lo que supone un crecimiento en primas emitidas del 11,5 % respecto a 2024.

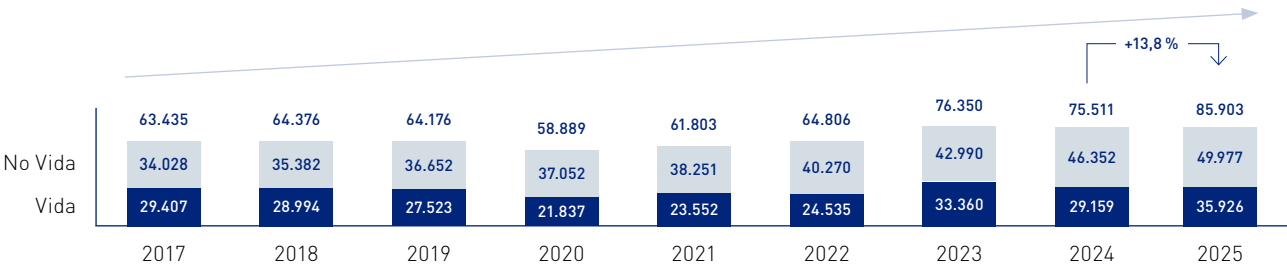
Evolución del Ramo de Vida

Vida registra a cierre de 2025 primas emitidas del Seguro Directo por 35.926,0 millones de euros, y representa un 41,8 % de las primas totales del sector asegurador español, cerrando 2025 con un crecimiento del 23,2 % respecto al año anterior. En relación con las provisiones técnicas de **Vida**, se muestra un incremento de un 5,3 %, frente a 2024.

Un 83,8 % de las primas emitidas del Seguro Directo de **Vida** corresponde a seguros de **Vida Ahorro**, con una cifra absoluta de 30.097,7 millones de euros, y un 16,2 % a seguros de **Vida Riesgo**, con unas primas registradas a finales de 2025 de 5.828,3 millones de euros.

Según los datos del informe “Ahorro Gestionado, Asegurados y Partícipes” publicado por ICEA, el **ahorro gestionado** asciende a 289.929,5 millones de euros a cierre de 2025, de los cuales 221.648,7 millones de euros corresponden a productos de seguros, cuantificados en volumen de provisiones técnicas (con un incremento del 5,3 % frente a 2024), y 68.280,8 millones de euros al volumen total del patrimonio gestionado de los planes de pensiones, que presenta un incremento de 5,3 %. Ese buen comportamiento se debe, en parte, a la buena evolución de los mercados financieros y al entorno macroeconómico, pero también a una menor salida de partícipes e incrementos en el patrimonio de los planes de pensiones.

Evolución de las Primas de Seguro Directo



Fuente: ICEA, “Evolución del mercado asegurador”

1.3. Modelo de Negocio

El **Grupo Santalucía**, cuya matriz es Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, con sede en la Plaza de España, 15 de Madrid, se compone de un conjunto de empresas que operan en diferentes negocios y tienen la capacidad de ofrecer un servicio de 360 grados a sus clientes. Velan por su bienestar y por la excelencia en la calidad de la cadena de servicio, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y superar sus expectativas.

A continuación, se detallan sus negocios principales y las empresas asociadas a estos:

NEGOCIO ASEGURADOR

Centrado en la creación y distribución de seguros que ofrecen cobertura de riesgos en el ámbito familiar, destacando en los ramos de Asistencia y Decesos, en los que el **Grupo** es líder del sector, así como de riesgos patrimoniales, a través del Seguro de Hogar, entre otros. Además de los ramos anteriores, también pone el foco en la gestión del ahorro de las familias, en donde ocupa posiciones relevantes.



Es la compañía Aseguradora, origen y matriz del **Grupo**. Cuenta con más de 100 años de experiencia en la cobertura de riesgos del ámbito familiar.



Aseguradora especializada en la gestión de Seguros de **Vida** y Pensiones, con canal de distribución banca seguros.



Aseguradora especializada en Seguros de Asistencia en Viaje y Defensa Jurídica.



Aseguradora especializada en Seguros de **Vida**.

NEGOCIO ASISTENCIAL

El **Grupo** dispone de empresas dedicadas a la gestión integral de servicios funerarios y de empresas que prestan servicios y cuidados a personas mayores (tercera y cuarta edad) tanto en centros residenciales como mediante atención domiciliaria.



Líder en prestación de servicios residenciales y asistenciales a mayores, bajo un modelo de atención integral y personalizada.



Grupo de referencia a nivel nacional dedicado a la organización, gestión y prestación de servicios funerarios.

GESTIÓN DE ACTIVOS

Se basa en el asesoramiento sobre un completo catálogo de fondos de inversión y de pensiones.



Gestora de activos del **Grupo** cuyo objetivo principal es gestionar fondos y carteras de inversión con vocación de generar rentabilidad consistente en el largo plazo y con riesgo controlado para clientes privados e institucionales.

NEGOCIO DE OPERACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Negocio enfocado en brindar diversos servicios al cliente, como Contact Center, tramitación de siniestros, gestión contable, fiscal, administración del personal, así como asesoría jurídica y actuarial.



Presta servicios de gestión contable, gestión fiscal, de nóminas y de administración de personal, control financiero y reporting, así como gestión de relaciones mercantiles.



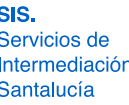
Plataforma del **Grupo** a través de la que canaliza e impulsa su estrategia internacional.



Ofrece a sus socios servicios de soporte financiero, actuarial, de asesoría jurídica, de gestión de riesgos y de recursos humanos, así como diseño y conceptualización de productos.



Empresa dedicada a la prestación de servicios de asistencia en viaje, jurídicos y de salud y bienestar y a la tramitación de siniestros de Seguros de **Decesos** y Patrimoniales, así como en la gestión integral de servicios de **Hogar** y **Decesos**.



Agrupar el negocio telefónico del **Grupo** para garantizar un asesoramiento cercano a sus clientes y potenciales clientes, de persona a persona.

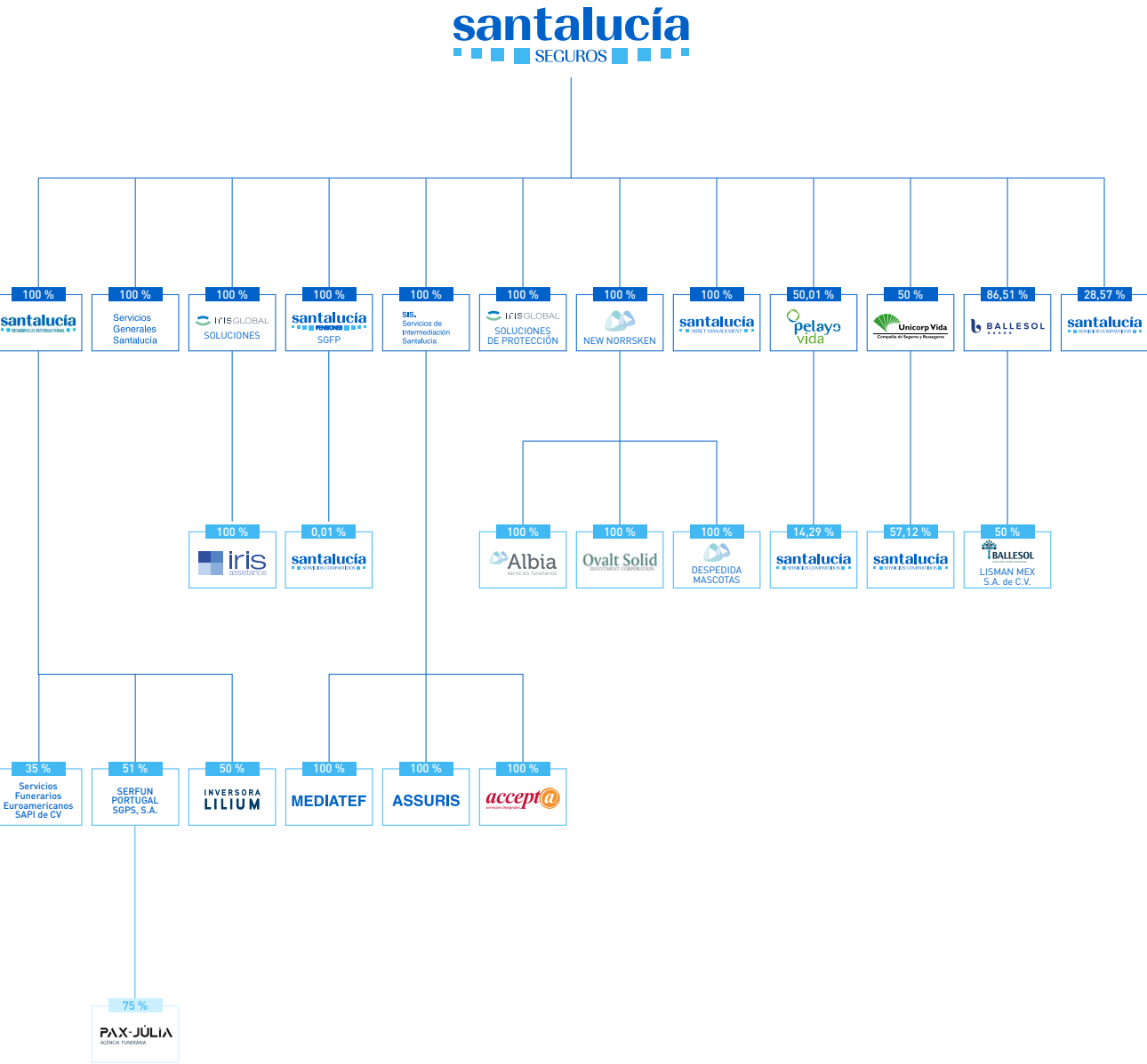
Con respecto a la posición del **Grupo Santalucía** en el Sector Asegurador, en los Rankings que publica ICEA, los seguros de **Decesos** y **Asistencia** de la Entidad Matriz mantienen una posición de liderazgo a cierre de 2025, mientras que en el ranking en los Seguros de **Hogar** ocupa la séptima posición.

El **Grupo Santalucía** se mantiene dentro de los diez principales grupos aseguradores en España, ocupando, a cierre de 2025, la novena posición por volumen total de primas y la sexta en Seguros de **Vida**.

	2025
1º	Seguros Decesos y Asistencia
7º	Seguros Hogar
6º	Grupo Seguros de Vida
9º	Grupo Asegurador

Fuente: ICEA

Por otro lado, las principales empresas que conforman el **Grupo Santalucía** son las siguientes:



■ **Expansión internacional**

El **Grupo Santalucía** como uno de los principales operadores en el mercado asegurador y asistencial español, que es donde obtiene la mayor parte de sus ingresos, apuesta a nivel estratégico por la internacionalización del negocio cerrando acuerdos y alianzas que posibilitan la exportación de sus modelos de negocio a otros mercados, en aquellas actividades que puede aportar un valor añadido realmente diferenciador: en los seguros de **Decesos**, en la prestación de servicios funerarios y la atención especializada a personas mayores. Gracias a las siguientes alianzas/acuerdos se tiene presencia en:

- **Portugal:** se distribuyen Seguros de **Decesos** mediante la alianza con **Fidelidade** y se prestan servicios funerarios a través de la sociedad **Pax Julia**.
- **México:** se ofrecen servicios residenciales para la tercera edad en alianza con el **Grupo Presidente**, así como servicios funerarios y de cremación a través de **Aeternitas Memorial**.
- **Chile:** se comercializan Seguros de **Decesos** a través de **Bice Vida**.
- **Italia:** **Iris Global Soluciones de Protección** distribuye seguros de viaje a través del mediador digital **Heymondo**, usando un modelo de libre prestación de servicios.



A continuación, se muestran las primas imputadas netas de reaseguro cedido de **Grupo Santalucía** correspondientes al negocio internacional de comercialización y distribución de seguros desglosadas por países:

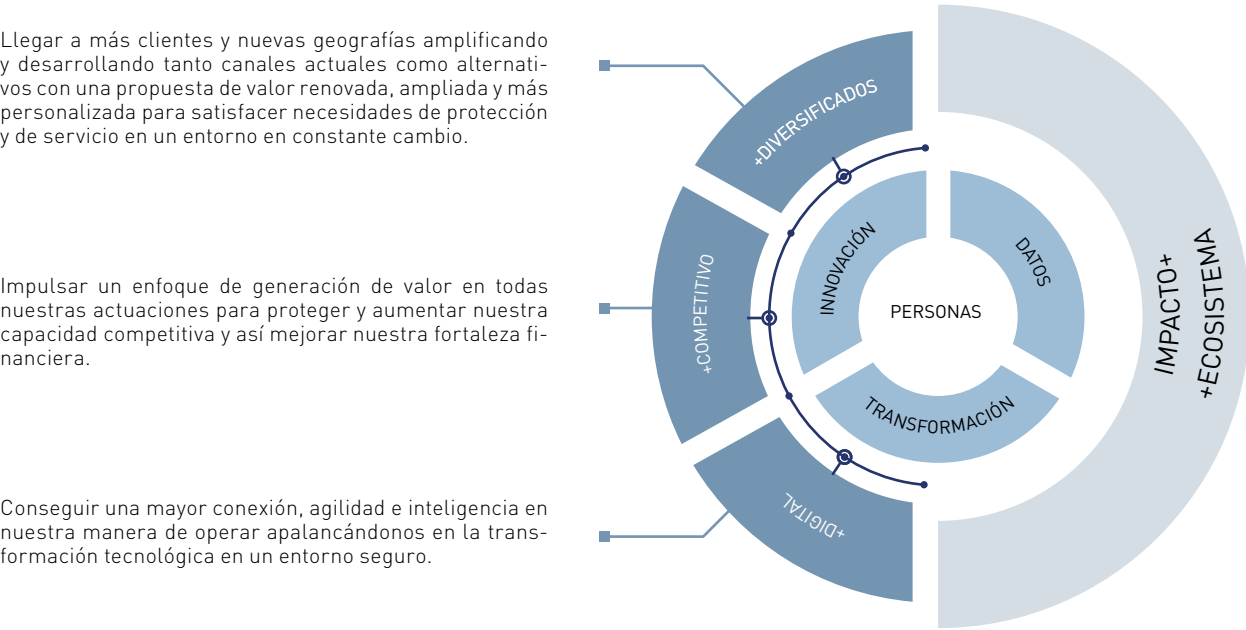
Actividad Aseguradora Primas Imputadas Netas	2025	2024	Δ %
Portugal	8,1	6,7	20,9 %
Chile	0,3	0,3	0,0 %
Italia	0,5	-	-
Total	8,9	7,0	26,5 %

Cifras en millones de euros

Estrategia del Grupo Santalucia

La aspiración del **Grupo Santalucia** en el ciclo estratégico 2025-2028 es convertirse en un grupo de referencia en el cuidado, seguridad y bienestar de las personas, a las que sitúa en el centro, y cuyo objetivo es crecer de manera sostenible para poder generar un impacto positivo en la sociedad.

Para conseguirlo, en 2025 ha estrenado una nueva hoja de ruta, el **Plan CONTIGO2028**, que se articula en torno a tres ejes estratégicos: **+Diversificados**, **+Competitivos** y **+Digitales** y se asienta en cuatro palancas: **Personas**, **Innovación**, **Transformación** y **Datos**.



En el ámbito de **Personas**, el Plan potencia la excelencia en la experiencia, el talento, el bienestar y el desarrollo de todas ellas (clientes, empleados y proveedores) para afianzar los atributos clave de marca. Impulsa la competitividad, fomentando el desarrollo de nuevas soluciones de negocio a través de la **innovación**. Considera la **transformación** una palanca crítica para el crecimiento y la adaptación a los cambios del entorno y potencia una cultura de gobierno del ciclo de valor del **dato**, como elemento clave para innovar y transformar.

1.4. Gobierno Corporativo

El **Grupo Santalucia** cuenta con un sólido y eficaz **sistema de gobierno**, que asegura el cumplimiento de las normas, recomendaciones y mejores prácticas aplicables en los diferentes sectores y mercados en los que opera.

La estructura del gobierno está basada en el diálogo permanente y eficaz entre el Consejo de Administración, el equipo directivo y los accionistas como protagonistas y responsables esenciales de la creación de valor para la Entidad Matriz, su **Grupo** y sus clientes.

En este sentido, los accionistas de la Entidad Matriz expresan su voluntad y ejercen las funciones y derechos que les corresponden legalmente a través de la **Junta General de Accionistas**. Asimismo, a través del **Portal del Accionista**, estos pueden dirigirse al **Grupo** para obtener información y plantear consultas. Este portal es gestionado de forma continua por la **Oficina del Accionista** con el fin de facilitar una comunicación fluida y transparente.

El **Consejo de Administración**, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas, es el gran responsable de la estrategia, así como de la administración y representación de la Entidad Matriz y de su **Grupo**.

Durante el ejercicio 2025, el **Grupo Santalucia** ha continuado avanzando en su compromiso de la adopción de las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, impulsando diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento y evolución de su sistema de gobierno.

A cierre del ejercicio 2025, al igual que en 2024, el Consejo de Administración de la Entidad Matriz del **Grupo** está compuesto por 8 miembros, que presentan la siguiente distribución por categorías: 50 % de consejeros independientes, 37,5 % de consejeros dominicales y 12,5 % de consejeros ejecutivos. En su conjunto, los miembros del Consejo poseen los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para poder comprender adecuadamente las actividades del **Grupo** y sus principales riesgos.

Asimismo, en lo que respecta a la diversidad de género, en línea con 2024, el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración se sitúa en un 37,5 % sobre el total de los miembros, esto es un 33 % por encima del sexo menos representado que está fijado por la normativa relativa a la representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres. En relación con la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la representación femenina asciende en 2025 al 66,67 %.

A continuación, se muestra la composición del Consejo de Administración a cierre de diciembre de 2025:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

8 miembros	
• Presidente: José Luis Díaz López	• Consejero Independiente: Luis Rivera Novo
• Consejera Delegada: Natalia Álvarez Calvo	• Consejero Independiente: Luis Alberto Mañas Antón
• Consejero Secretario del Consejo: Alberto Álvarez Fernández	• Consejera Independiente: M ^a del Carmen Gil Marín
• Consejero Director General: Andrés Romero Peña	• Consejera Independiente: Mónica Helena Espinosa Caldas

En cuanto a las reuniones y sesiones mantenidas por el Consejo de Administración durante el año 2025, se pueden resumir las siguientes:

REUNIONES Y SESIONES

18 Sesiones preparatorias e informativas de las reuniones del Consejo

- 1 Plan Estratégico.
 - 6 operaciones inorgánicas y desarrollo de negocio.
 - 1 relacionadas con información financiera.
- 3 campañas de comunicación y marketing.
 - 3 en materia de inversiones.
 - 2 sobre transformación digitales.
 - 2 en materia de personas y estructura organizativa.

11 Reuniones del Consejo

Los miembros del Consejo han mantenido 11 reuniones, dando lugar a la adopción de los oportunos acuerdos en el ámbito de sus funciones.

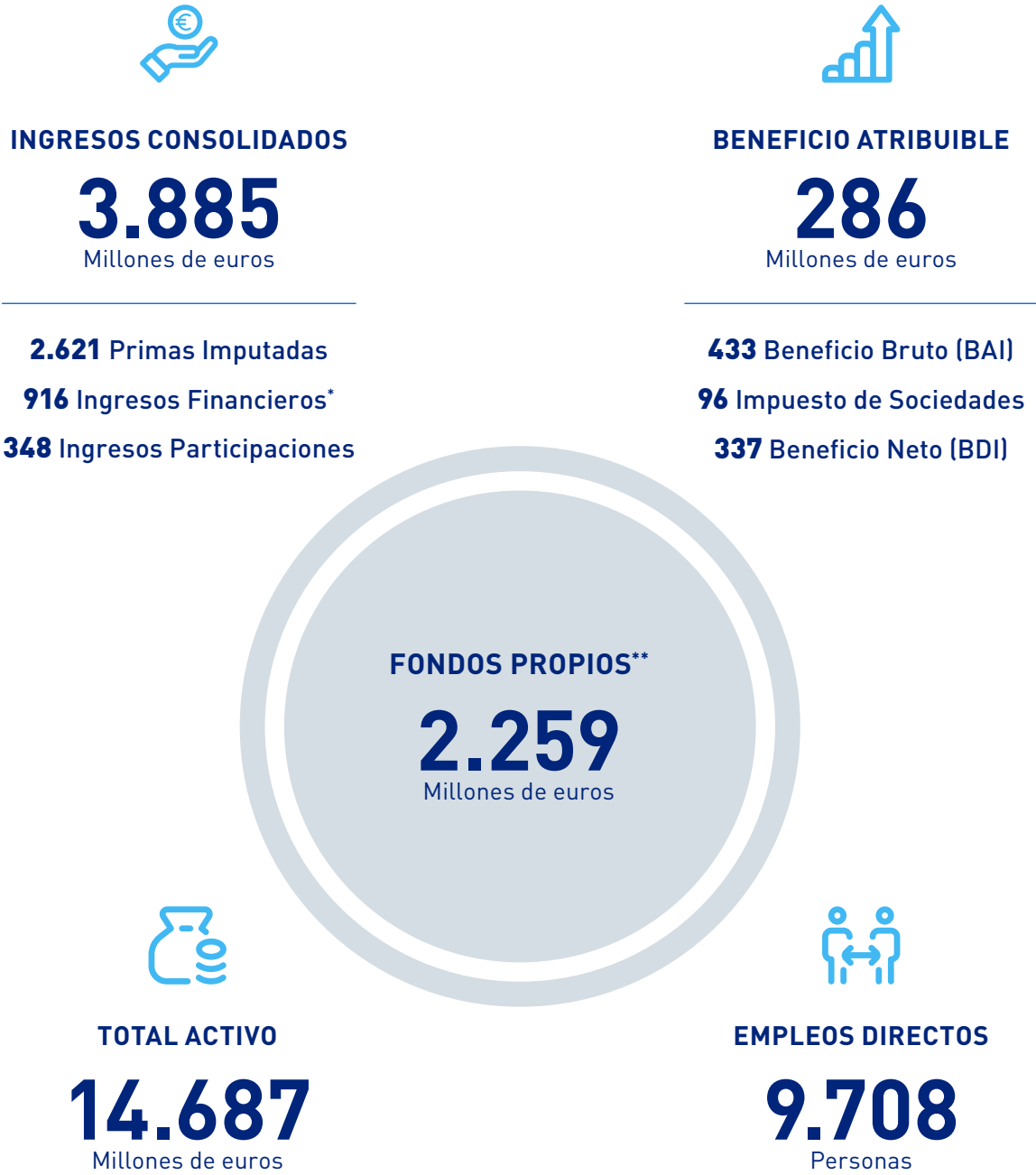
El Sistema de Gobierno cuenta por imperativo legal con una **Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad** y, en cumplimiento de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, también con una **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, así como con otros órganos y comités de naturaleza consultiva. Los miembros de ambas comisiones disponen de conocimientos y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, y la mayoría de ellos son, a su vez, consejeros independientes. A continuación se muestran el número de sesiones mantenidas por estas comisiones durante 2025 y 2024.

	Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad		Comisión de Nombramientos y Retribuciones	
	2025	2024	2025	2024
Reuniones y sesiones	11 reuniones al año	12 reuniones al año	10 reuniones al año	9 reuniones al año

Con la finalidad, entre otras, de asesorar al Consejo de Administración en las iniciativas vinculadas al Plan Estratégico y la toma de decisiones de naturaleza tecnológica e innovación, cuenta con un **Consejo Asesor de Tecnología e Innovación**, siendo la mayoría de sus miembros externos e independientes, con experiencia profesional relevante en Transformación tecnológica e innovación.

	Consejo Asesor de Tecnología e Innovación	
	2025	2024
Reuniones y sesiones	4 reuniones al año	3 reuniones al año

1.5. Principales Magnitudes y evolución de resultados del Grupo Santalucia



* Incluye los ingresos asociados a los Unit Linked y Pensiones
** Fondos Propios Mercantiles

■ Evolución del resultado del Grupo Santalucia

El año 2025 ha estado marcado por un contexto internacional de tensiones geopolíticas, reajustes de poder, y conflictos de larga duración. A pesar de ello, España se ha situado como la economía desarrollada con mayor crecimiento en Europa y, desde una perspectiva macroeconómica, cierra el año con un comportamiento positivo del PIB, una desaceleración de la inflación y una política monetaria controlada en relación con los tipos de interés.

Con este contexto económico, el **Grupo Santalucia** ha obtenido a cierre de 2025 un beneficio después de impuestos de 337,1 millones de euros (433,0 millones de euros, antes de impuestos), lo que supone un incremento del resultado en un 44,4 % en relación con el ejercicio 2024, donde el beneficio después de impuestos alcanzaba los 233,4 millones de euros (302,3 millones de euros, antes de impuestos).

Resultado Grupo Santalucia	2025	2024	Δ	Δ%
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	211,7	174,4	37,3	21,4 %
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	157,1	130,5	26,6	20,4 %
Resultado de la Cuenta No Técnica	64,2	-2,6	66,8	2569,2 %
Resultado antes de impuestos	433,0	302,3	130,7	43,2 %
Impuesto sobre Beneficio	-95,9	-68,9	-27,0	39,2 %
Resultado del Ejercicio	337,1	233,4	103,7	44,4 %
Resultado atribuido a la sociedad dominante	286,4	185,7	100,7	54,2 %
Resultado atribuido a socios externos	50,7	47,7	3,0	6,3 %

Cifras en millones de euros

A. MAGNITUDES DE NEGOCIO

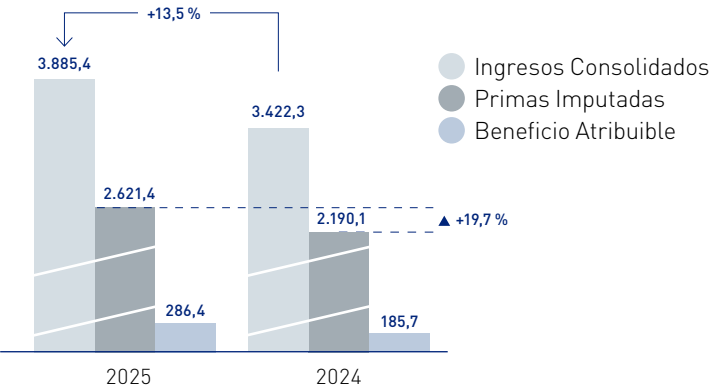
A continuación, se incluyen las principales cifras del negocio del **Grupo Santalucia** a nivel consolidado, a cierre de 2025 y 2024:

Magnitudes de negocio	2025	2024	Δ%
Primas Devengadas¹	2.702,7	2.271,1	19,0 %
Activos Gestionados en Balance²	12.814,6	12.025,4	6,6 %
Provisiones Técnicas Vida	6.012,7	6.172,8	-2,6 %
Provisiones de Decesos	3.441,8	3.227,1	6,7 %

Cifras en millones de euros

¹ Incluye las primas devengadas de seguro directo y de reaseguro aceptado

² Los activos gestionados incluyen las inversiones financieras y las inversiones inmobiliarias



Cifras en millones de euros

Primas Devengadas		
2.702,7	▲	19,0 %
Seguro Directo y R. Aceptado		
Activos Gestionados en Balance		
12.814,6	▲	6,6 %
Provisiones Técnicas Vida		
6.012,7	▼	-2,6 %
Provisiones de Decesos		
3.441,8	▲	6,7 %

• Beneficio consolidado

El beneficio consolidado antes de impuestos se sitúa en 433,0 millones de euros a cierre de 2025, frente a los 302,3 millones de euros registrados en el ejercicio 2024, lo que supone incremento del resultado en un 43,2 %.

Así se muestra a continuación:

Beneficio Consolidado	2025	2024	Δ%
Resultado antes de impuestos	433,0	302,3	43,2 %
Impuesto sobre Beneficio	95,9	68,9	39,2 %
Resultado después de impuestos	337,1	233,4	44,4 %

Cifras en millones de euros

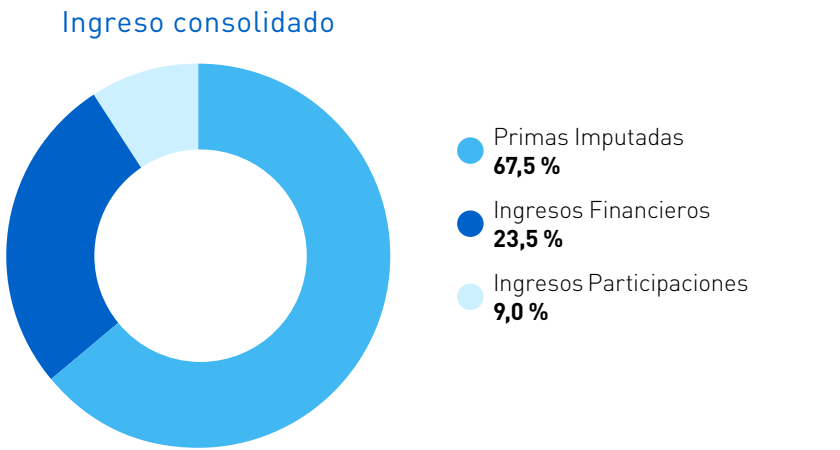
• Ingreso Consolidado

El ingreso consolidado del **Grupo Santalucia** procede principalmente de las primas imputadas del negocio asegurador, que al cierre de diciembre de 2025 representan el 67,5 %. Los ingresos financieros, generados por el rendimiento de los activos financieros e inmobiliarios, aportan un 23,5 %. Por último, los ingresos derivados de las participaciones en empresas del **Grupo** constituyen un 9,0 %. La siguiente tabla muestra la evolución de estos ingresos entre 2025 y 2024:

Ingreso Consolidado	2025	2024	Δ%
Primas Imputadas	2.621,4	2.190,1	19,7 %
Ingresos Financieros¹	916,0	922,3	-0,7 %
Ingresos Participaciones	348,0	309,9	12,3 %
Ingresos Consolidados¹	3.885,4	3.422,3	13,5 %

Cifras en millones de euros

¹ Incluye los ingresos asociados a Unit Link y Pensiones



• Primas Imputadas

Las primas imputadas consolidadas a 31 de diciembre de 2025 del **Grupo Santalucia** alcanzan los 2.621,4 millones de euros, presentando un incremento del 19,7 % respecto al ejercicio anterior. El negocio de **No Vida** crece en un 6,1 % mientras que el negocio de **Vida** cierra con un crecimiento del 47,6 %.

Primas Imputadas	2025	2024	Δ %
Primas Imputadas No Vida	1.563,6	1.473,2	6,1 %
Primas Imputadas Vida	1.057,8	716,9	47,6 %
Total Primas Imputadas	2.621,4	2.190,1	19,7 %

Cifras en millones de euros

Las primas imputadas del negocio de **No Vida** representan un 59,6 % del total de las primas imputadas a cierre del ejercicio 2025 (67,3 % en 2024), mientras que las primas de **Vida** representan el restante 40,4 % (32,7 % a cierre de 2024).

• Crecimiento Primas Devengadas Agregadas

A continuación, se muestra la composición de las primas devengadas de las principales líneas de negocio del **Grupo Santalucia** (agregadas por compañía aseguradora) y sus respectivos crecimientos, comparados con el sector asegurador:

SEGUROS	Importe		Variación absoluta		Variación relativa		Variación Sector Asegurador¹	Estructura
	2025	2024	2025-2024	2024-2023	2025-2024	2024-2023		
Asistencia Familiar								
DECESOS	930.365.747	889.139.132	41.226.615	40.665.087	4,6	4,8	4,3	34,4
ASISTENCIA	133.612.832	129.719.513	3.893.319	7.312.607	3,0	6,0	8,8	4,9
ACCIDENTES	41.080.416	41.286.750	-206.333	427.644	-0,5	1,0	-0,7	1,5
Multirriesgos								
HOGAR	326.429.133	301.790.089	24.639.044	25.890.760	8,2	9,4	7,4	12,1
COMUNIDADES	48.510.311	43.093.877	5.416.434	4.759.296	12,6	12,4	7,8	1,8
EMPRESAS	14.792.285	14.398.204	394.081	537.813	2,7	3,9	5,4	0,6
Otros Ramos								
SALUD	39.636.415	37.010.221	2.626.194	2.753.429	7,1	8,0	11,5	1,5
ACCIDENTES	14.616.678	14.133.377	483.301	219.140	3,4	1,6	-0,7	0,5
OTROS RAMOS²	23.167.581	18.272.776	4.894.806	2.917.816	26,8	19,0	4,3	0,9
TOTAL NO VIDA	1.572.211.398	1.488.843.939	83.367.459	85.483.591	5,6	6,1	7,8	58,1
Vida								
VIDA RIESGO	238.776.913	226.749.217	12.027.697	2.428.624	5,3	1,1	23,2	8,8
VIDA AHORRO	849.455.875	518.081.539	331.374.337	-1.154.011.743	64,0	-69,0	7,6	31,4
TOTAL VIDA	1.088.232.789	744.830.755	343.402.033	-1.151.583.119	46,1	-60,7	26,8	40,2
TOTAL SEGURO DIRECTO	2.660.444.187	2.233.674.695	426.769.492	-1.066.099.528	19,1	-32,3	13,8	98,3
REASEGURO ACEPTADO	44.559.947	59.590.010	-15.030.063	-20.383.999	-25,2	-34,2	-	1,7
TOTAL³	2.705.004.134	2.293.264.704	411.739.429	-1.086.483.527	18,0	-32,3	-	100,0

¹ Información publicada por ICEA / Cifras en euros.
² Incluye los ramos de Otros multirriesgos, Incendios, Otros daños a los bienes (Agrarios y Equipos electrónicos), Pérdidas pecuniarias y Responsabilidad Civil.
³ Incluye las primas devengadas agregadas de seguro directo y reaseguro aceptado.

B. RESULTADO TÉCNICO

La cuenta técnica consolidada registra un resultado agregado entre los negocios de **Vida** y **No Vida** de 368,8 millones de euros frente a los 304,9 millones de euros de 2024, lo que supone un incremento del resultado técnico de un 21,0 % respecto a 2024.

Resultado Técnico Consolidado	2025	2024	Δ	Δ %
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	211,7	174,4	37,3	21,4 %
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	157,1	130,5	26,6	20,4 %
Total Resultado Técnico	368,8	304,9	63,9	21,0 %

Cifras en millones de euros

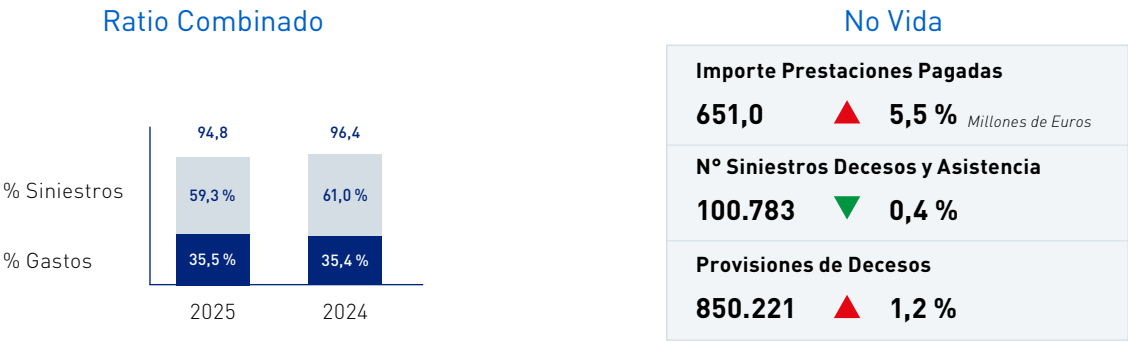
• Resultado Técnico (No Vida)

La cuenta técnica del seguro de **No Vida** muestra un resultado a cierre del ejercicio 2025 de 211,7 millones de euros, un 21,4 % superior a 2024. Este resultado se debe al incremento en las primas imputadas, un buen comportamiento siniestral que se aprecia en la mejora del ratio de siniestralidad (61,0 % en 2024 y un 59,3 % en 2025 y una mayor contribución del resultado financiero en 2025 (130,0 millones de euros) respecto al ejercicio 2024 (121,2 millones de euros).

Resultado Técnico No Vida	2025	2024	Δ %
Primas Imputadas	1.563,6	1.473,2	6,1 %
Siniestralidad¹	713,1	677,2	5,3 %
Variación Otras Provisiones Técnicas	214,8	221,8	-3,2 %
Resultado Técnico No Vida	211,7	174,4	21,4 %

Cifras en millones de euros
¹ Incluye la siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro y la participación en beneficios y extornos

Respecto a la composición de las primas devengadas agregadas de Seguro Directo de **No Vida** por ramos, **Asistencia Familiar (Decesos, Asistencia y Accidentes)** representan un 70,3 % de las primas del Seguro Directo de **No Vida** del **Grupo Santalucia** mientras que las primas de **Multirriesgos (Hogar, Comunidades y empresas)** representan a cierre de 2025 un 24,8 %. El restante 4,9 % lo componen el **Resto de los ramos de No Vida**, entre los que se incluyen principalmente primas de **Salud, Accidentes** y otros ramos.



• Resultado Técnico (Vida)

La cuenta técnica del seguro de **Vida** obtiene un resultado de 157,1 millones de euros a cierre de 2025, un 20,4 % superior al del pasado año. Este mayor beneficio en el resultado del ramo de **Vida** se produce gracias a un incremento en las primas imputadas y a una menor siniestralidad incluyendo provisiones de vida con respecto a 2024.

Resultado Técnico Vida	2025	2024	Δ%
Primas Imputadas	1.057,8	716,9	47,6 %
Siniestralidad¹	1.149,0	1.544,2	-25,6 %
Resultado Técnico Vida	157,1	130,5	20,4 %

Cifras en millones de euros
¹ Incluye la siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro y la participación en beneficios y extornos

La composición de las primas devengadas agregadas de Seguro Directo de **Vida** se incrementa un 46,1 % con respecto a 2024. Las primas agregadas de **Vida Ahorro**, que representan un 78,1 % de las primas devengadas agregadas totales de **Vida** del **Grupo**, se han incrementado en un 64,0 % con respecto a 2024, mientras que las primas agregadas de **Vida Riesgo**, que representan el 21,9 % restante, se han incrementado en un 5,3 % con respecto a 2024.

C. RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto (ingresos y gastos financieros) del ejercicio 2025, excluidos los rendimientos financieros de las inversiones afectas a seguros donde el tomador asume el riesgo de la inversión, cierra el año en 319,6 millones de euros frente al resultado financiero de 2024 de 262,0 millones de euros.

Resultado Financiero Neto	2025	2024	Δ%
Ingresos financieros	532,2	494,6	7,6 %
Gastos financieros	-212,6	-232,6	-8,6 %
Total Resultado Financiero Neto	319,6	262,0	22,0 %

Cifras en millones de euros

El resultado financiero neto se segmenta entre el resultado procedente de las inversiones financieras, el que viene del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias y el de los beneficios procedentes de entidades puestas en equivalencia. El mayor aporte al resultado financiero, tanto en 2025 como en 2024, es el procedente de las inversiones financieras.

Resultado Financiero Neto	2025	2024	Δ%
Inversiones Financieras	388,4	329,8	17,8 %
Inmovilizado material e Inversiones Inmobiliarias¹	-69,3	-68,0	1,9 %
Beneficios de entidades puestas en equivalencia	0,5	0,2	131,6 %
Total Resultado Financiero Neto	319,6	262,0	22,0 %

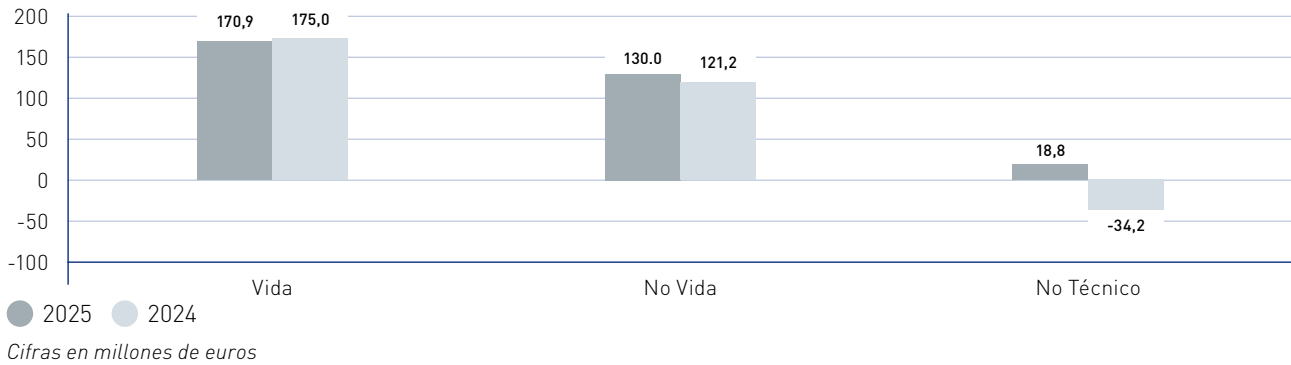
Cifras en millones de euros
¹ Incluye las amortizaciones del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, intangibles y fondos de comercio

A continuación, se muestra el resultado financiero desglosado por los ramos de **No Vida, Vida y No Técnico** a cierre de 2025 y 2024 y su evolución:

Total Resultado Financiero Neto	2025	2024	Δ%
Resultado Financiero Neto Vida¹	170,9	175,0	-2,3 %
Resultado Financiero Neto No Vida	130,0	121,2	7,2 %
Resultado Financiero Neto No Técnico	18,8	-34,2	-154,9 %
Total Resultado Financiero Neto	319,6	262,0	22,0 %

Cifras en millones de euros
¹ Excluido los rendimientos asociados a las inversiones donde el tomador asume el riesgo de la inversion

Resultado Financiero por negocio



Cifras en millones de euros

Por otro lado, se muestran a continuación los resultados entre los rendimientos ordinarios y las realizaciones.

	2025	2024	Δ%
Rendimientos ordinarios inversiones financieras e inmobiliarias	293,7	269,2	9,1 %
Realizaciones inversiones financieras e inmobiliarias	25,9	-7,2	-460,1 %
Resultado Financiero*	319,6	262,0	22,0 %

Cifras en millones de euros
*incluye deterioros

D. RESULTADO NO TÉCNICO

La cuenta no técnica del **Grupo Santalucia** en el ejercicio 2025 muestra un beneficio de 64,2 millones de euros frente a la pérdida del año 2024 de 2,5 millones de euros. Este incremento del resultado se debe principalmente a la mayor contribución del resultado financiero.

En los epígrafes de Otros Ingresos y Otros Gastos se registra principalmente el resultado obtenido por las filiales del **Grupo Santalucia** cuya actividad no está asociada a la aseguradora.

Resultado no Técnico	2025	2024	Δ%
Ingresos Inmovilizado material e inversiones	103,2	85,8	20,3 %
Gastos del inmovilizado material e inversiones	-84,4	-119,9	-29,6 %
Otros Ingresos	382,0	344,5	10,9 %
Otros Gastos	-336,6	-312,9	7,6 %
Total resultado no técnico	64,2	-2,5	-2668,0 %

Cifras en millones de euros

E. RESULTADO POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN

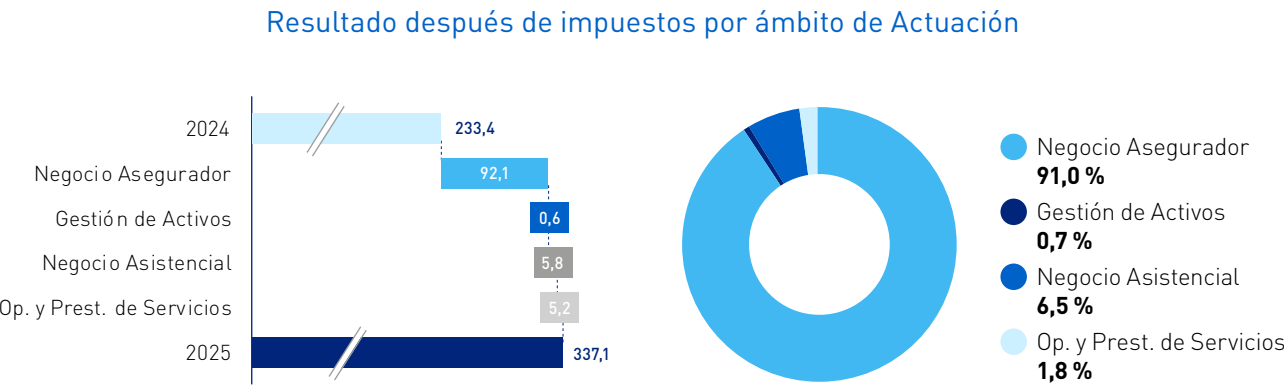
Las empresas que forman el **Grupo Santalucia** se segmentan por ámbito de actuación en función de las actividades que realizan sus negocios, estas son: Asegurador, de Gestión de Activos, Asistencial, y de Operaciones y Prestación de servicios.

La actividad principal del **Grupo** es el **Negocio Asegurador**, que contribuye en 2025 en un 91,0 % al resultado consolidado del **Grupo**, siendo su contribución al resultado de 2024 de 92,0 %. A cierre del ejercicio 2025, esta actividad registra un resultado de 306,8 millones de euros respecto al total del resultado (214,8 millones de euros en 2024). Este incremento del resultado se debe al incremento en las primas imputadas, a una mayor contribución de resultado financiero y a una menor siniestralidad con respecto 2024.

En relación con el negocio de **Gestión de Activos** del **Grupo**, esta actividad aporta 2,2 millones de euros y constituye el 0,7 % del resultado en 2025, cifras muy similares a las obtenidas en 2024.

Las sociedades que se incluyen dentro del **Negocio Asistencial** contribuyen al resultado del **Grupo** en un 6,5 % al cierre de 2025 y con un total de 22,0 millones de euros, cifra superior a la del año 2024, donde la contribución era de 16,2 millones de euros.

Las empresas que se dedican al **Negocio de Operaciones y Prestación de Servicios** cierran el 2025 con un beneficio de 6,1 millones de euros (0,9 millones de euros en 2024) y contribuyen al resultado de **Grupo** en un 1,8 %.



Cifras en millones de euros

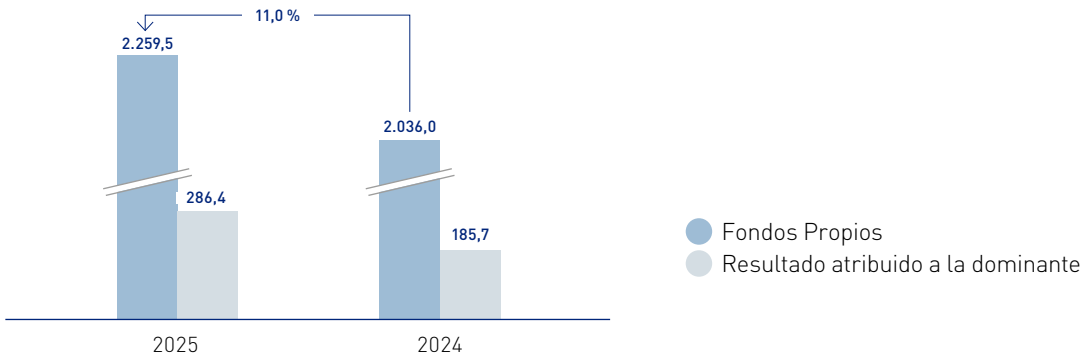
F. FONDOS PROPIOS MERCANTILES

A cierre del ejercicio 2025, el **Grupo Santalucia** registra a nivel consolidado un total de Fondos Propios mercantiles de 2.259,5 millones de euros, un 11,0 % más que en 2024, cuando ascendían a 2.036,0 millones de euros.

Fondos Propios	2025	2024	Δ%
Capital Social	390,8	390,8	-
Reservas	1.630,5	1.504,1	8,4 %
Resultado¹	286,4	185,7	54,2 %
Dividendo a cuenta	-46,9	-43,0	9,1 %
Reserva de estabilización a cuenta	-1,3	-1,6	-18,7 %
Total Fondos Propios	2.259,5	2.036,0	11,0 %

Cifras en millones de euros
¹ atribuido a la sociedad dominante

La fortaleza de los Fondos Propios del **Grupo** se basa en un sólido modelo de negocio, una firme capitalización, métricas de apalancamiento razonables y rentabilidad financiera, todo ello a fin de garantizar una adecuada protección para asegurados y clientes.



Cifras en millones de euros

G. PROPUESTA DE ACUERDO

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha propuesto para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados, cuyo beneficio ha ascendido en el ejercicio 2025 a 296.698.609,14 euros:

	2025
Dividendo	54.709.200,00
Reserva Legal	-
Reserva de Estabilización	1.290.582,51
Reservas Voluntarias	208.492.315,92
Reservas Capitalización	32.206.510,71
TOTAL	296.698.609,14

Cifras en euros

La distribución de los dividendos prevista en los resultados del ejercicio 2025 cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales, y se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Entidad, y su desembolso no compromete ni la solvencia futura de esta ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

El estado previsional de tesorería, y el cumplimiento de límites legales se informan en la nota 4 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas.

H. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En los siguientes cuadros se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Disposición adicional tercera en la que se establecía que las empresas deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores.

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio pago a proveedores	29,1	32,0
Ratio Operaciones Pagadas	29,2	31,2
Ratio Operaciones pend. Pago	28,0	41,1
	Importe	Importe
Total pagos realizados *	1.269,6	1.070,1
Total pagos Pendientes *	103,9	91,0

	2025	2024
Total pagos realizados *	1.269,6	1.070,1
Nº total de facturas pagadas	1.878.469,0	1.770.591,0

	2025		2024	
	Importe/nº	%	Importe/nº	%
Total pagos realizados inferiores al plazo máximo legal *	1.011,8	79,7 %	814,3	76,1 %
Total nº facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.780.211,0	94,8 %	1.700.704,8	96,1 %

* Cifras en millones de euros

Los datos expuestos en los cuadros anteriores sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las Entidades en el ejercicio 2025 y en el ejercicio 2024 según la Ley 11/2013, de 26 de julio (modificación de las Leyes 3/2004 y 15/2010), por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto entre partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el **Grupo** mantenía acuerdos de aplazamientos de pago con algunos de sus proveedores superiores al plazo legal de pago.

I. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El **Grupo Santalucia** no ha adquirido acciones propias en el presente ejercicio.

J. OPERACIONES FUERA DE BALANCE

El **Grupo Santalucia** no ha realizado operaciones fuera de balance en el presente ejercicio.

K. INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS

Los activos gestionados por el **Grupo Santalucia**, al cierre del ejercicio 2025, alcanzaron un valor contable de 12.814,6 millones de euros frente a los 12.025,4 millones de euros del ejercicio 2024, lo que representa un incremento del 6,6 %.

• Inversiones financieras

Las inversiones financieras gestionadas por el **Grupo Santalucia** tienen un Valor de Balance a cierre de 2025 de 12.109,1 millones de euros, un 6,6 % superior a los 11.451,2 millones de euros del 2024.

El activo predominante en la cartera de inversiones a cierre de 2025 y de 2024 es la renta fija, que representa un 67,9 % y un 68,9 % del total de las inversiones financieras en 2025 y 2024, respectivamente.

Valor de Balance	2025		2024		Δ %
	Valor Balance	%	Valor Balance	%	
Liquidez	431,4	3,6 %	387,3	3,4 %	11,4 %
Renta Fija	8.220,2	67,9 %	7.895,4	68,9 %	4,1 %
Gestión Alternativa	667,2	5,5 %	672,0	5,9 %	-0,7 %
Renta Variable	1.324,5	10,9 %	798,1	7,0 %	66,0 %
Unit Linked	1.465,7	12,1 %	1.698,4	14,8 %	-13,7 %
Total	12.109,1	100 %	11.451,2	100 %	5,7 %

Cifras en millones de euros

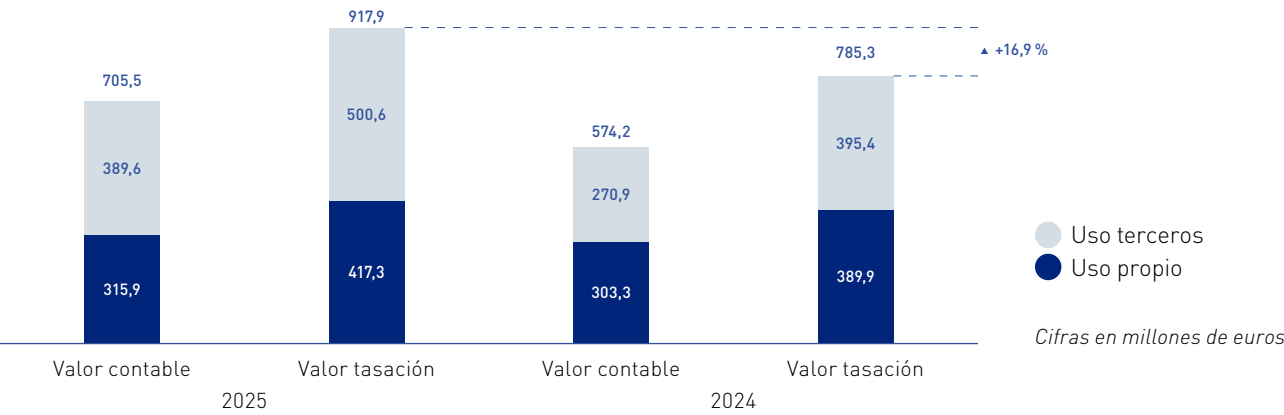
• Inmuebles

El valor contable consolidado de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias y como inmovilizado material alcanza un valor de 705,5 millones de euros a cierre del ejercicio 2025. En el ejercicio 2024 este importe ascendía a 574,2 millones de euros.

Inmuebles	2025		2024		Δ %	
	Valor Contable	Valor Tasación	Valor Contable	Valor Tasación	Valor Contable	Valor Tasación
Uso Terceros	389,6	500,6	270,9	395,4	43,8 %	26,6 %
Uso Propio	315,9	417,3	303,3	389,9	4,2 %	7,0 %
Total	705,5	917,9	574,2	785,3	22,9 %	16,9 %

Cifras en millones de euros

De los 705,5 millones de euros de valor contable, un 71,0 % corresponde a inmuebles del Negocio Asegurador mientras que el otro 29,0 % corresponde a inmuebles de las compañías que conforman el Negocio Asistencial del **Grupo Santalucia**. Los inmuebles del **Grupo** registran al cierre del ejercicio 2025 plusvalías de 212,4 millones de euros, un 0,6 % superior al importe obtenido en 2024.



En el ejercicio 2025 los principales hitos a destacar con respecto a las inversiones inmobiliarias son:

- 1. La finalización de las obras del Hotel de Gran Vía 70, que está operativo desde mayo de 2025.
- 2. La compra de tres edificios: dos para oficinas, situados en Avenue Hoche 51 (París) y Rua Barata Salgueiro 33 (Lisboa), y un tercero, para uso comercial situado en Rua Augusta 157 (Lisboa).



Avenue Hoche, 51. (París)



Rua Barata Salgueiro, 33. (Lisboa)



Rua Augusta, 157. (Lisboa)

En los edificios en rentabilidad (uso a terceros), así como en los edificios en uso propio, se han acometido actuaciones para incrementar el valor de cartera de activos, cumpliendo con los objetivos de sostenibilidad, de acuerdo siempre con los criterios medioambientales que rigen la estrategia de **Grupo Santalucia**.

En el **Negocio Asistencial**, se llevan a cabo inversiones relevantes en los centros residenciales, destacando las siguientes:

- Apertura y puesta en marcha de la actividad residencial en un nuevo edificio anexo al centro Ballesol La Victoria en Valladolid desde agosto de 2025.
- Apertura y comienzo de la actividad residencial del centro de Ballesol Castellón desde febrero de 2024.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS EN LAS ENTIDADES DEL GRUPO EN EL EJERCICIO 2025

Los principales acontecimientos correspondientes al ejercicio 2025 son los siguientes:

PRINCIPALES HITOS 2025		
Fortaleza financiera y solidez	Santalucia	• FITCH: mejora la calificación de fortaleza financiera de Santalucia otorgándole un “A+” y la de Calificación Crediticia a largo plazo como “A”, ambas con perspectiva estable. • A.M BEST: confirma la calificación de fortaleza financiera de Santalucia como “A” (Excelente) y la nota de emisor a largo plazo como ‘a’ (Excelente). En ambos casos, la perspectiva es estable.
	Santalucia	• Sigue impulsando el bienestar de colectivos vulnerables a través de alianzas con entidades sociales: Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), Fundación Aladina, Cruz Roja, Grandes Amigos, Fundación Pasqual Maragall y SECOT. • Patrocina la segunda edición del Desafío Santalucia Seniors para inspirar sobre el significado de una longevidad positiva.
Al servicio de la sociedad	Instituto Santalucia	• Lleva a cabo el concurso de educación financiera “Y a mí que el dinero: THE GAME”, con más de 100 colegios participantes, y lanza la campaña de concienciación “La asignatura pendiente”. • Potencia una nueva red TikTok para acercar la educación financiera a los jóvenes.
	Ballesol	• Recibe el premio a la Innovación en Salud y Cuidado Personalizado en el III Congreso Internacional de Economía Plateada por su contribución a mejorar la calidad y eficiencia de la atención sociosanitaria.
	Iris Global	• Demuestra su compromiso con el bienestar animal apoyando iniciativas como: Héroes de 4 patas, Dejando Huella y Animal Rescue.
	Grupo Albia	• Firma un convenio marco de colaboración con ILLUNION para impulsar acciones conjuntas de inclusión, accesibilidad y sostenibilidad.

PRINCIPALES HITOS 2025		
Foco en el cliente	Santalucia	• Implanta un nuevo core asegurador para mejorar su propuesta de valor y su capacidad de respuesta en un entorno en constante cambio. • Ocupa la primera posición en el Barómetro de ADECOSE en Decesos. • Lanza tres nuevos productos de Decesos, más flexibles y personalizados, para particulares y colectivos. • Lanza un producto de Vida Ahorro garantizado, con vocación de aportaciones periódicas para el Canal Agencial. • Remodela su propuesta de valor de Vida Riesgo para el Canal Corredores y el Canal de Agentes Exclusivos. • Obtiene la certificación de AENOR de su modelo de gestión de clientes, por su alta exigencia y calidad. • Lanza dos nuevos Seguros de Ahorro estructurados con rentabilidades ligadas al Eurostoxx 50 y al Solactive BQIS ESG Global Leaders RC 6 %. • Fortalece la red específica de Ahorro con nuevas incorporaciones de Gestores de Ahorro y Ejecutivos Comerciales especialistas en Vida. • La campaña Una Vida Contigo conquista el oro en los premios Eficacia 2025.
	Iris Global	• Recibe el premio <i>IAG Collaboration Award</i> 2025, otorgado por International Assistance Group, en la categoría "Repatriación de familiares fallecidos asegurados" por su compromiso con la excelencia, la empatía y la profesionalidad. • Ocupa la primera posición en el Barómetro de ADECOSE en Asistencia en Viaje y la segunda en Defensa Jurídica, por su compromiso con la excelencia en el servicio y la atención al cliente.
	Santalucia Asset Management	• Estrena web para estar más cerca de clientes e inversores. • Los fondos Santalucia Ibérico Acciones, Santalucia Renta Fija, Santalucia Selección Equilibrado y Santalucia Quality Acciones entran en el reconocido Rating de FundsPeople 2025 por su consistencia, interés y flujos de entrada.
	Ballesol	• Acredita los espacios de las residencias a través del programa OAFI SPACE de la fundación OAFI (Osteoartritis Internacional) según su adaptación a la salud articular de los residentes.
	Grupo Albia	• Obtiene la certificación AENOR "Compromiso con las Familias" y se consolida como la entidad funeraria con más centros evaluados en España. • Obtiene el certificado de accesibilidad digital DInclusive Web, otorgado por MTP. • Desarrolla una nueva web con navegación sencilla y accesible y nuevas funcionalidades • Lanza iniciativas de Atención Emocional a familias: terapia asistida con animales (Torrejón) o defunciones por circunstancias tan especiales como el suicidio (Lugo) entre otras.

PRINCIPALES HITOS 2025		
Acuerdos y Operaciones del Grupo Santalucia	Santalucia	• Santalucia amplía su alianza con Sanitas hasta 2035. • Integración del Área de Inversiones de Santalucia en Santalucia Asset Management
	Iris Global	• Inicia su actividad en Italia como parte de su estrategia de expansión internacional. • Se une a International Assistance Group como Core Partner en España, fortaleciendo su liderazgo en asistencia en viaje.
	Ballesol	• Amplía el centro Ballesol Valladolid en 130 plazas residenciales. • Prepara la próxima apertura de Ballesol Coyoacán en la Ciudad de México.
	Grupo Albia	• Abre el tanatorio-crematorio de Donostia-San Sebastián. • Finaliza la adquisición de Procenesa, empresa especializada en la gestión de cementerios en varios municipios de la Comunidad de Madrid. • Crea y lanza ARTEMIS, nueva línea de despedida para mascotas en colaboración con Áltima.
Compromiso con los equipos y las personas	Grupo Santalucia	• Recibe el Premio Especial al Talento Femenino 2025 de RRHH Digital, reconociendo su compromiso con la igualdad, la visibilidad y el liderazgo femenino. • Renueva la certificación ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Renueva el certificado de Empresa Saludable bajo criterios de la Organización Mundial de la Salud. • Es reconocido Top Wellbeing Company 2025 por su programa de bienestar y salud.
	Santalucia	• Renueva sus sellos Top Employer y EFR. • Se posiciona como la 4ª aseguradora preferida para trabajar según Merco Talento. • Es la primera empresa española en ser reconocida con el Premio Bronce de la Red Europea para la Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP). • Recibe el certificado Top Diversity Company 2025, por su compromiso con la diversidad y la inclusión. • Obtiene el reconocimiento AENOR en Compliance Sociolaboral. • Lanza el Club Somos+ dirigido a corredores. • Espacio Futuro recibe el premio a Mejor Proyecto de Innovación en Bienestar en los premios MEES (Mi Empresa Es Saludable) • Negocio Vida y Pensiones ha sido reconocida con la certificación EFR de la Fundación Más Familia.
	Servicios Generales Santalucia	• Renueva el sello EFR

PRINCIPALES HITOS 2025		
Compromiso con los equipos y las personas	Iris Global	- Reafirma su compromiso con la excelencia y las personas, renovando certificaciones clave como Top Employer y EFR. - Recibe el premio a la Conciliación 2025 otorgado por la Fundación Vivofácil.
	Grupo Albia	Colabora con iLERNA para impulsar la formación práctica en el sector funerario.
Sostenibilidad	Grupo Santalucia	Renueva la certificación de Estrategia de Objetivos de Desarrollo Sostenible otorgada por AENOR.
	Santalucia	- Asciende ocho puestos en el ranking MERCO Responsabilidad ESG 2025. - Recibe la certificación ISO 37301 de AENOR en cumplimiento normativo y culmina un riguroso proceso interno de auditoría que la convierte en referente en gobernanza responsable.
	Grupo Albia	Lanza la segunda edición de los Premios de Sostenibilidad de la Industria Funeraria en España.
	Ballesol	Renueva la certificación ISO 9001 de Calidad.
	Iris Global	Renueva la certificación ISO 9001 de Calidad y la certificación ISO 14001 de Medio Ambiente.
Otras Certificaciones	Santalucia, Iris Global Soluciones de Protección Seguros y Reaseguros, Pelayo Vida y Unicorp Vida renuevan la ISO 31000 Gestión de Riesgos de AENOR. Iris Global Soluciones y Santalucia Servicios Compartidos obtienen la certificación ISO 31000 Gestión de Riesgos de AENOR.	

1.6. Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han producido determinados acontecimientos que se describen de forma detallada en la Nota 27. Hechos posteriores al cierre de la memoria consolidada de cuentas anuales consolidadas de **Grupo Santalucia**.

Dichos acontecimientos no afectan a la correcta interpretación de las Cuentas Anuales Consolidadas ni modifican de forma significativa la evolución, resultados o situación financiera del **Grupo** descritos en el presente Informe de Gestión Consolidado.

1.7. Uso de instrumentos financieros

Dado el actual contexto económico financiero internacional, durante el ejercicio 2025 se ha continuado con la realización de un tratamiento especial en la gestión del riesgo financiero, mitigando la exposición a estos riesgos mediante una gestión dinámica de las inversiones.

Las actuaciones se han centrado en la elaboración de análisis de sensibilidad del valor de los activos ante movimientos en los tipos de interés, el impacto de dichos movimientos en la correcta cobertura de los Pasivos (ALM) y en el seguimiento proactivo de los spreads de crédito. Además, se ha reforzado el marco de actuación mediante revisiones de la política de inversión y del manual de ALM. Mediante este tipo de trabajos, el **Grupo** pretende profundizar aún más en una gestión de activos basada en la búsqueda de rentabilidad ajustada al riesgo, tanto de mercado como bajo la interpretación regulatoria. El objetivo perseguido con estas iniciativas es la adaptación progresiva a las prácticas más avanzadas de gestión de inversiones siguiendo los criterios recomendados bajo la regulación de Solvencia II.

Con todo esto se mitigan los principales riesgos inherentes al uso de instrumentos financieros, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales se han descrito y cuantificado para 2025 y 2024 en la nota 16.1 de información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros en la memoria de cuentas anuales consolidadas.

1.8. Perspectivas a futuro

■ Evolución del PIB

Durante el ejercicio 2025, la economía española mantuvo una trayectoria de expansión sólida, si bien mostró una progresiva convergencia hacia tasas de crecimiento más moderadas. Conforme a los datos de la Contabilidad Nacional publicados por el INE, el PIB registró un incremento del 0,8 % entre el tercer y cuarto trimestre, impulsado por una demanda interna que aportó un punto porcentual al crecimiento del periodo. En términos agregados, el volumen de actividad cerró el conjunto del año con un incremento del 2,8 %.

Para los próximos ejercicios, el escenario central del Banco de España proyecta una atenuación paulatina del dinamismo económico hacia tasas más próximas al crecimiento potencial de la nación, situando las previsiones de aumento del PIB en el 2,2 % para 2026 y en el 1,9 % para 2027. Esta fase de moderación responde a factores estructurales como la maduración del ciclo de consumo de los hogares, la pérdida de tracción de la inversión ante la dilución del impulso de los programas europeos (NGEU) y una coyuntura macroeconómica global menos expansiva.

Proyecciones macroeconómicas economía española		2026	2027	2028
PIB	variación anual (%)	2,2	1,9	1,9
IAPC	media anual (%)	2,1	1,9	1,9
Tasa de paro	% población activa media anual	10,0	9,6	9,6

Fuente: Banco de España. Proyecciones macroeconómicas diciembre 2025

■ Evolución del empleo

El análisis de la coyuntura corporativa derivado de la última edición de la Encuesta del Banco de España sobre la Actividad Empresarial revela que las empresas españolas cerraron el ejercicio con un balance positivo en la evolución de sus plantillas. Esta tendencia expansiva en la contratación se ve ratificada por las métricas ajustadas de estacionalidad, las cuales confirman una progresión favorable del empleo en el tejido productivo no financiero durante el tramo final del año. No obstante, esta dinámica laboral no es uniforme, evidenciando una marcada brecha entre las distintas ramas de actividad: mientras los servicios profesionales y administrativos sostienen el dinamismo, el sector de la hostelería muestra signos de retroceso en sus niveles de ocupación.

Adicionalmente, el crecimiento se ve lastrado por obstáculos de carácter estructural, entre los que destaca una escasez de capital humano que ya condiciona la operativa del 48,0 % de las organizaciones. Esta dificultad para encontrar trabajadores disponibles ha ganado intensidad respecto a los meses previos y presenta una incidencia especialmente severa en ámbitos como la construcción (donde afecta al 63,0 % de las firmas), el sector agropecuario y el turismo. Estas restricciones de oferta, unidas a la persistente incertidumbre sobre el rumbo de la política económica, continúan modulando las expectativas de expansión del sector privado.

■ Evolución de la inflación

Las proyecciones más recientes del Banco de España muestran que, tras el episodio de volatilidad registrado en el tramo final de 2025, la inflación entrará en una fase de normalización progresiva durante el bienio 2026-2027. En el promedio del ejercicio 2025, el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC) se situó en el 2,7 %, lo que representa una moderación respecto a los niveles del año previo y consolida el alejamiento de los máximos alcanzados durante la crisis energética. Para los ejercicios venideros, se proyecta que el ritmo de avance de los precios continúe atenuándose, con tasas medias previstas del 2,1 % en 2026 y del 1,9 % en 2027, alineándose así con los objetivos de estabilidad de la Unión Monetaria.

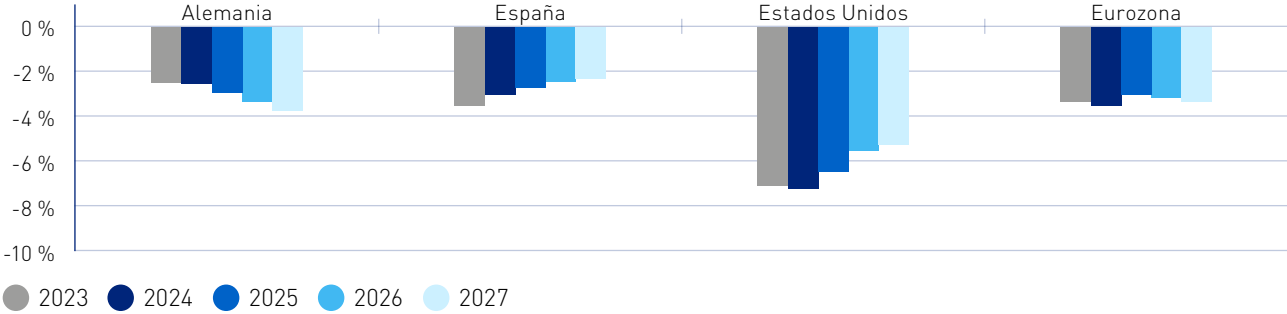
En cuanto a la inflación subyacente, el Banco de España también baraja una senda de relajación, aunque a un ritmo algo más gradual. Tras cerrar 2025 con un incremento medio del 2,6 %, se prevé que este indicador se modere hasta el 2,4 % en 2026 y alcance el 2,1 % en el ejercicio 2027. En esta moderación influirá especialmente la desaceleración de los servicios, donde se espera que la progresiva normalización de los patrones de consumo postpandemia y una menor presión derivada de los costes laborales contribuyan a reducir la persistencia inflacionista observada en meses anteriores.

■ Evolución de las finanzas públicas

El FMI estima que en 2025 España continuará reduciendo su desequilibrio fiscal, apoyada en el crecimiento económico y la retirada de medidas extraordinarias aplicadas durante los últimos años. Según las últimas previsiones disponibles del organismo, el déficit público se situaría en torno al 2,7 % del PIB en 2025, tras haber descendido al 3,2 % en 2024, mientras que la deuda pública proseguiría su trayectoria descendente hasta situarse alrededor del 100,6 % del PIB. Estas proyecciones reflejan un proceso de consolidación gradual, sustentado en la fortaleza de la demanda interna y en la normalización de los ingresos y gastos tras los sucesivos eventos económicos recientes.

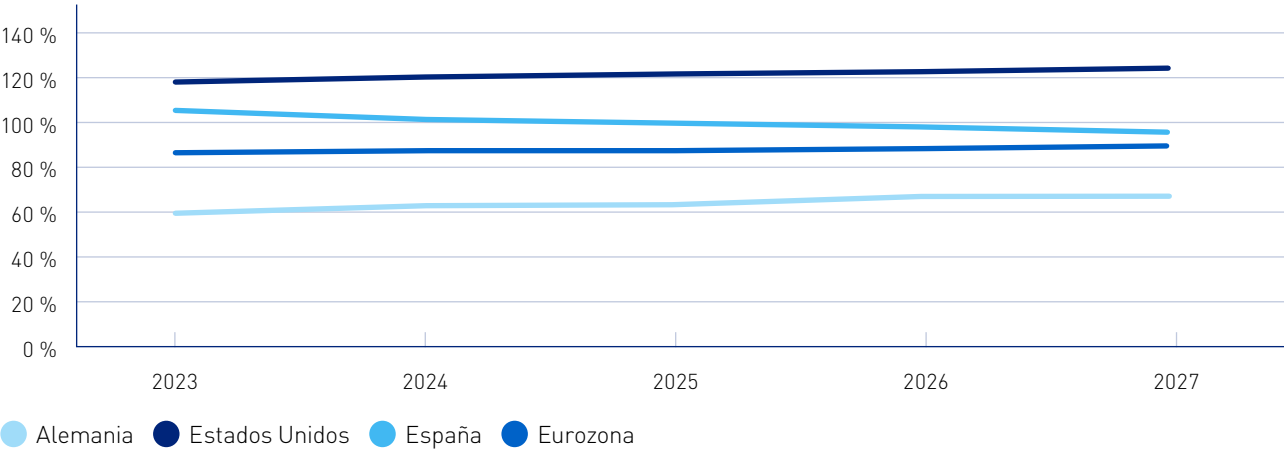
En el caso de la Eurozona, las previsiones del FMI apuntan a que en 2025 continuará el ajuste fiscal, con una reducción moderada del déficit hasta el 3,1 % del PIB, por debajo del registro estimado para 2024 de un -3,6 %. Paralelamente, la deuda pública experimentaría un ligero incremento, pasando del 87,7 % del PIB en 2024 al 88,7 % en 2025, lo que sugiere una trayectoria de estabilización, más que de corrección significativa. En contraste, la evolución prevista para Estados Unidos refleja una posición fiscal sensiblemente más frágil. Aunque el déficit se reduciría desde el -7,3 % del PIB en 2024 al -6,5 % en 2025, seguiría siendo sustancialmente más elevado que en la Eurozona. A ello se suma una dinámica de deuda claramente ascendente, que aumentaría desde el 120,8 % del PIB en 2024 hasta el 122,5 % en 2025, reforzando la percepción de una senda fiscal más tensionada y con menor avance en términos de consolidación.

■ Estimación balanza fiscal (% PIB)



Fuente: Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional (FMI)

Previsiones deuda pública (% PIB)



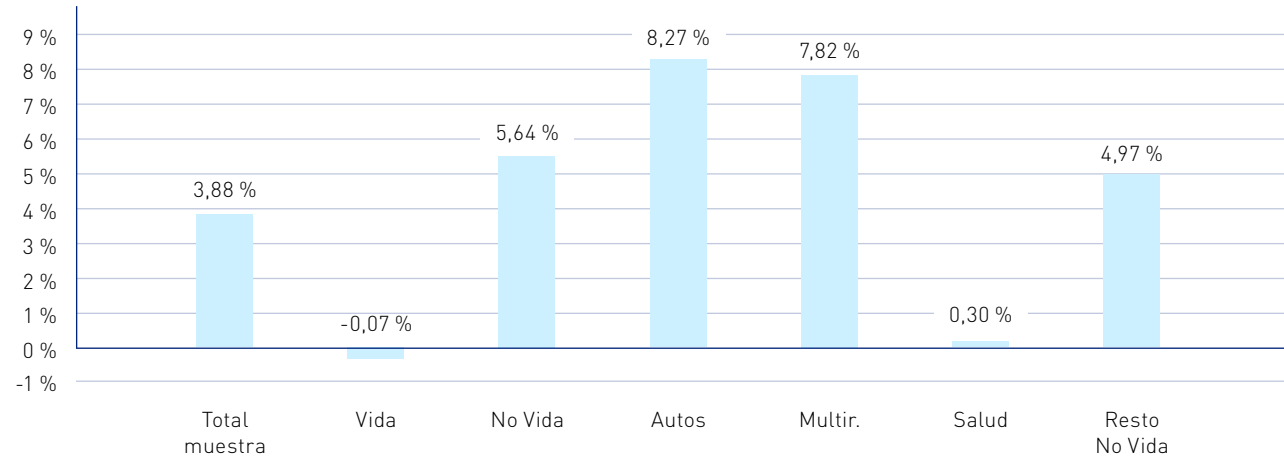
Fuente: Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional (FMI)

Expectativas para el sector asegurador español

Tal y como se ha comentado anteriormente, a pesar de la compleja situación internacional, la economía española se ha mostrado resiliente y los principales organismos internacionales pronostican un crecimiento positivo del PIB en España para el año 2026 aunque algo inferior al experimentado este año.

En relación al sector asegurador español, según el informe “Perspectivas de cierre del Sector Asegurador 2025” publicado por INESE, se indica que en 2026, el sector experimentaría un crecimiento algo más ralentizado en los ingresos totales por primas con respecto a 2025 y se estimaría en un 3,9 % siendo este especialmente sustentado por el ramo de **No Vida**, que tendría un crecimiento estimado del 5,6 % en primas, mientras que el negocio de **Vida** se mantendría prácticamente estable, con una estimación del porcentaje de crecimiento del -0,1 %.

Tendencias crecimientos estimados de primas en 2026



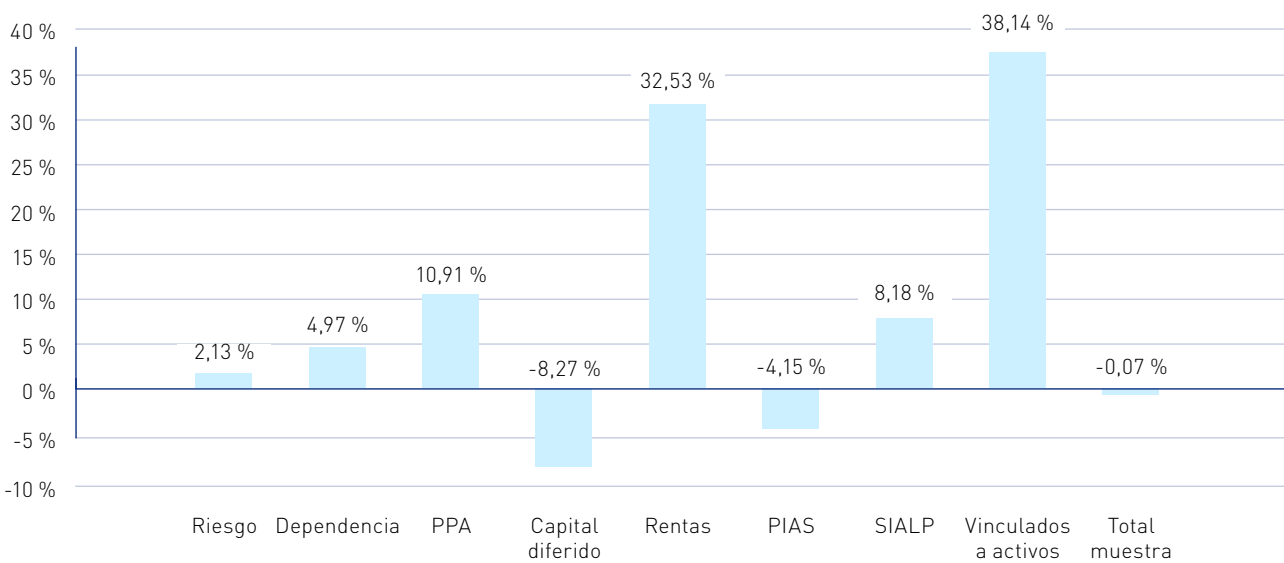
Fuente: INESE Data

Las perspectivas de INESE para el segmento de **No Vida** del 5,6 % son fruto de las expectativas de crecimiento en todos los ramos de este negocio: **Multirriesgo** (7,8 %), **Autos** (8,3 %), **Resto de Ramos de No Vida** (5,0 %) y **Salud** (0,3 %).

Con respecto a la contratación de pólizas en el negocio de **No Vida**, se espera un incremento del 9,0 % para 2026 derivado del aumento en los seguros de **Resto de Ramos de No Vida** (15,0 %), **Autos** (5,9 %), **Multirriesgo** (3,7 %) y **Salud** (1,1 %).

Según INESE, para el segmento de **Vida** no se espera crecimiento en 2026 con respecto al año anterior ya que se registrarían incrementos de primas de productos como los **seguros vinculados a activos** (38,1 %), **Rentas** (32,5 %), **PPA** (10,9 %), **SIALP** (Seguros Individuales de Ahorro a Largo Plazo) en un 8,2 %, **Dependencia** (4,5 %) y **Vida Riesgo** (5,5 %) que compensarían las caídas de primas de **Capital Diferido** (-8,3 %) y **PIAS** (-4,2 %).

Previsiones crecimientos de primas de vida 2025 por modalidades

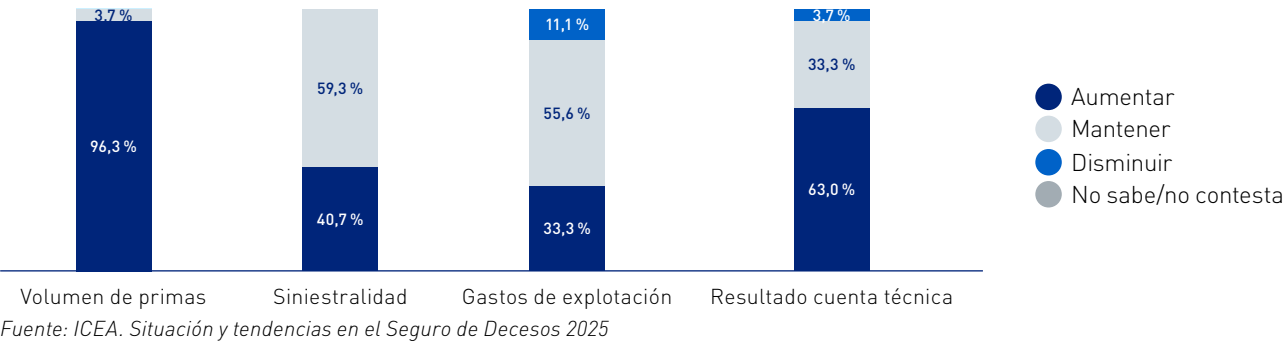


Fuente: INESE Data

En el informe “Situación y tendencias en el Seguro de **Decesos** 2025”, publicado por ICEA se indica que las perspectivas de evolución del seguro de **Decesos** contemplan un aumento en el volumen de primas y del resultado aunque con respecto a esta último, no de una forma tan relevante. Los gastos y la siniestralidad se mantendrán en los niveles de 2025.

A continuación, se muestra el gráfico con los resultados de la encuesta realizada por ICEA en dicho informe, en la que se indica cómo evolucionarán los principales indicadores en los que se pueden fijar las entidades a la hora de establecer un plan de acción a futuro:

Perspectivas de evolución



Según la opinión de las entidades consultadas, hay casi unanimidad en la tendencia de crecimiento del volumen de primas. Un altísimo porcentaje (96,2 %) considera que tenderán a aumentar en el futuro. Algo más de la mitad de las entidades encuestadas considera que los gastos de explotación y la siniestralidad se van a mantener en los niveles alcanzados en 2025. Por último, respecto al resultado a obtener del negocio, un 63,0 % de las entidades considera que va a aumentar, mientras que el 37,0 % opina que va a disminuir o se va a mantener.

Expectativas del Grupo Santalucía

A pesar de la complejidad del entorno geopolítico en el que se ha desenvuelto el ejercicio, el sector asegurador español ha conseguido cerrar 2025 con un crecimiento sólido en primas, que alcanza los dos dígitos, demostrando así su solvencia ante los riesgos e incertidumbres que han marcado el año.

En este contexto, **Grupo Santalucía** ha sabido afrontar con determinación y solvencia un ejercicio lleno de retos, como demuestran sus indicadores de crecimiento. Finaliza 2025, año de despegue de su nuevo Plan Estratégico, desde una buena situación para hacer frente a un entorno cada vez más retador que plantea muchos desafíos y abre nuevas oportunidades.

El **Grupo** es consciente de que desarrolla su actividad en un entorno en constante cambio, más digital y con clientes más exigentes que exige redoblar los esfuerzos en transformación, innovación y captación y retención de talento, para perdurar en el tiempo. Mira hacia el futuro con el firme compromiso de continuar ofreciendo bienestar, protección, soluciones de ahorro y apoyo a las familias, sin olvidarse del papel que desempeña la sostenibilidad para la supervivencia a largo plazo.

2. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO
E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD 39

2.1 Información general 39

2.1.1 Contexto 39

2.1.2 Estrategia de sostenibilidad 54

2.1.3 Gobernanza 58

2.2 Información ambiental 63

2.2.1 Estrategia de cambio climático 63

2.2.2 Impactos, riesgos y oportunidades del cambio climático 64

2.2.3 Gestión climática 65

2.2.4 Principales magnitudes de cambio climático 71

2.3 Información social 77

2.3.1 Estrategia social 77

2.3.2 Personal propio 79

2.3.3 Trabajadores de la cadena de valor 95

2.3.4 Clientes 100

2.4 Información de conducta empresarial 112

2.4.1 Gobernanza 112

2.4.2 Impactos, riesgos y oportunidades de conducta empresarial 112

2.4.3 Gestión de la conducta empresarial 113

2.5 Anexos 117

2.5.1 Anexo I. Taxonomía Climática 117

2.5.2 Anexo II. EINF - Información adicional 133

2.5.3 Anexo III. Principales Incidencias Adversas – Información adicional 148

2.5.4 Anexo IV. CSRD – Información adicional 150

2.5.5 Anexo V. General 205

2

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO
E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

2.1.

Información general

2.1.1.

Contexto

2.1.1.1

Ámbito normativo

El Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad de **Grupo Santa-lucia** ha sido preparado en cumplimiento de los requisitos de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 (en adelante, Directiva CSRD) y en concordancia con las Normas Europeas de presentación de Información de Sostenibilidad (en adelante, NEIS) contenidas en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023. Asimismo, el marco regulatorio europeo ha sido objeto de recientes ajustes a través del denominado paquete “Ómnibus”, que introduce modificaciones en determinados plazos y aspectos de implementación de la CSRD y de las NEIS. **Grupo Santalucia** continuará monitorizando estas actualizaciones normativas para asegurar su adecuada integración en futuros ejercicios.

Según lo establecido en el Reglamento Delegado, estas NEIS se organizan en cuatro bloques diferencia-dos según el tipo de información de sostenibilidad incluida: Información General, Ambiental (E), Social (S), y de Gobernanza (G). A continuación, se describen las NEIS requeridas por el alcance de la CSRD para este período y por tanto divulgadas en este informe:

Información de sostenibilidad		
Información	NEIS	Descripción
General	2 Información general	Establece los requisitos de divulgación aplicables a todas las empresas con independencia de su sector de actividad (es decir, transectoriales) y aplicables a todos los temas de sostenibilidad (es decir, transversales).
Ambiental (E)	E1 Cambio climático	Contiene los requisitos de divulgación relativos a como Grupo Santalucia incide en alteraciones climáticas a través del desarrollo de su actividad, así como los riesgos derivados de estas alteraciones.
Social (S)	S1 Personal propio	Abarca requisitos de divulgación relacionada con los empleados de Grupo Santalucia , incluyendo información sobre sus derechos humanos, condiciones laborales e igualdad de trato y oportunidades.
	S2 Trabajadores de la cadena de valor	Contiene información relacionada con los trabajadores de la cadena de valor de Grupo Santalucia , incluyendo aspectos relacionados con sus derechos humanos, condiciones laborales e igualdad de trato y oportunidades.
	S4 Consumidores y usuarios finales	Detalla información relacionada con los clientes de Grupo Santalucia , incluyendo aspectos relacionados con sus derechos humanos, información, seguridad e inclusión social.
Gobernanza (G)	G1 Conducta empresarial	Describe los aspectos fundamentales de la conducta empresarial, es decir, de los principios, valores, prácticas y comportamientos que Grupo Santalucia adopta en el desarrollo de sus actividades.

Si bien el presente Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad ha sido preparado en cumplimiento de los requisitos de la Directiva CSRD y las NEIS, orientadas a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas, también se ha incorporado información relacionada con otras normativas. Esto responde tanto a las obligaciones legales aplicables en España como a la voluntad de ofrecer un marco de información más completo y coherente con las mejores prácticas internacionales, facilitando la comparabilidad y la comprensión de los avances del Grupo en materia de sostenibilidad.

A continuación, se recoge la legislación complementaria incluida en el informe:

- Real Decreto 214/2025, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Reglamento (UE) 2020/852 sobre taxonomía medioambiental: se incluye información en el apartado 2.5.1 “Anexo I. Taxonomía Climática” para presentar la información requerida por dicho reglamento.
- Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros: algunos indicadores en materia de incidencias adversas de sostenibilidad con respecto al producto financiero se incluyen en el apartado 2.5.3 “Anexo III Principales Incidencias Adversas – Información adicional.” Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad: en virtud del artículo 1, se incluye información en el apartado 5.2 “Anexo II. EINF – Información adicional” que complementa los requisitos de Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 para dar cumplimiento a la elaboración del estado de información no financiera.
- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad: en virtud del artículo 1, se incluye información en el apartado 2.5.2 “Anexo II. EINF – Información adicional” que complementa los requisitos de Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 para dar cumplimiento a la elaboración del estado de información no financiera.

2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad

Grupo Santalucía llevó a cabo en 2024 su análisis de doble materialidad conforme a los requisitos de la Directiva CSRD y las NEIS, con el fin de identificar los temas de sostenibilidad que generan impactos significativos en sus grupos de interés y en el medioambiente, así como aquellos que pueden influir de manera significativa en la situación financiera del Grupo. Este ejercicio combinó el análisis de impactos –centrado en cómo la actividad del Grupo puede afectar a las personas y al entorno– con el análisis de materialidad financiera, orientado a evaluar los riesgos y oportunidades derivados de factores de sostenibilidad. De la integración de ambas perspectivas se obtuvo el conjunto de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) que determinan las prioridades de gestión y la información de sostenibilidad que debe ser divulgada en el presente informe.

De acuerdo con el modelo de gobierno establecido, el análisis completo se repetirá cada cuatro años, alineado al calendario de elaboración del Plan Estratégico del Grupo. De forma adicional, durante 2025 se ha llevado a cabo una actualización anual destinada a asegurar que los IROs continúan reflejando de manera precisa la realidad del Grupo y su contexto operativo. Esta actualización ha incluido el seguimiento de posibles novedades en el marco regulatorio y en las orientaciones emitidas por la Comisión Europea y EFRAG, y la revisión de los parámetros de evaluación tanto en la dimensión de impacto –alcance, remediabilidad y probabilidad– como en la financiera, mediante el análisis de la matriz de riesgos, la identificación de posibles modificaciones en riesgos y oportunidades y el contraste de valoraciones con responsables temáticos para los distintos horizontes temporales.

El proceso descrito a continuación, tanto para la materialidad de impacto como para la financiera, corresponde al ejercicio de referencia realizado en 2024.

PROCESO DE CONFECCIÓN DE LA MATERIALIDAD EN TÉRMINOS DE IMPACTO

La metodología empleada en el proceso de identificación de impactos se fundamenta en los ámbitos en los que se está afectando o cabe esperar que se pueda afectar sobre las personas y el medioambiente, tanto de forma positiva como de forma negativa, analizando las variables que intervienen en la evaluación de la materialidad en términos de impacto.

Para la identificación de estos impactos de importancia relativa se analiza cómo afectan las actividades realizadas en los negocios asegurador, de gestión de activos, asistencial, y de operaciones y prestación de servicios sobre las personas o el medioambiente. Para ello, se revisan el modelo operacional y la cadena de valor de estos negocios y su interacción con los grupos de interés. Fruto de ese análisis, se obtienen una serie de impactos relacionados con la estrategia, el modelo de negocio, las operaciones propias de **Grupo Santalucía** y sus relaciones comerciales.

El proceso para identificar, evaluar y priorizar impactos se centra en los diferentes negocios que tiene el Grupo, así como en las actividades y geografías que se desarrollan en cada uno de ellos. Si bien algunos impactos se originan en modelos de negocio específicos, el proceso sigue un enfoque general donde se consideran los impactos que surgen en las operaciones propias de **Grupo Santalucía** o como resultado de sus relaciones comerciales.

Para identificar las relaciones comerciales, evaluar y priorizar los impactos se tiene en cuenta la naturaleza y contexto geográfico de la actividad comercial. Asimismo, se complementa con consultas a los distintos grupos de interés afectados a través de los siguientes canales de escucha:

Canales de escucha del análisis de Doble Materialidad	
Cuestionarios	Recogen preguntas orientadas a evaluar la escala de los impactos sobre las distintas partes interesadas. Se han remitido a todos los grupos de interés relevantes excepto a los reguladores, cuya participación no aplica en este formato, y los resultados se han integrado en la valoración de los impactos.
Entrevistas	Se han realizado con los miembros del Comité de Sostenibilidad y con otros empleados de Grupo Santalucía que cuentan con un conocimiento profundo de la sostenibilidad en la organización. Las conclusiones derivadas de estas conversaciones se han incorporado a la evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades.
Análisis interno de reguladores	Dado que los reguladores no participan directamente en el proceso de consulta, se ha llevado a cabo un análisis documental de diversas regulaciones y marcos normativos para identificar sus expectativas en materia de sostenibilidad. Los resultados de este análisis se han integrado en la evaluación de los impactos.

Una vez identificados los impactos, se han priorizado según su probabilidad (solo en el caso de impactos potenciales) y su severidad. Esta última se calcula como la media aritmética de tres variables: la escala, el alcance y, en el caso de los impactos negativos, la remediabilidad. El proceso de priorización de impactos incluye una escala cualitativa para cada una de las variables, comprendida entre el 1 y el 5, siendo 1 el menor y 5 el mayor. Estas variables se definen en la tabla siguiente:

Evaluación de impactos		
Severidad	Escala	Recoge lo beneficioso o perjudicial que es el impacto para los grupos de interés afectados tras las consultas realizadas.
	Alcance	Determina a cuántos grupos de interés afecta el impacto, así como la extensión geográfica del mismo.
	Remediabilidad	Indica la capacidad de remediar los efectos del impacto, en función de si se puede evitar, minimizar, restaurar o compensar.
Probabilidad	Es la frecuencia con la que se puede materializar el impacto en el horizonte temporal más probable.	

Finalmente, para determinar los asuntos de sostenibilidad de importancia relativa, se multiplica la severidad por la probabilidad de ocurrencia. Un asunto de sostenibilidad se considera de importancia relativa cuando el resultado obtenido para la valoración de algún impacto vinculado al asunto tiene una valoración igual o superior a 3.

Con el fin de integrar los impactos en la gestión general de **Grupo Santalucía**, estos se gestionan a través del Comité de Sostenibilidad, incluyéndose su gobierno en la Política de Sostenibilidad Corporativa.

El ejercicio 2024 constituye la referencia metodológica del análisis de impacto, mientras que en 2025 se ha realizado una actualización sobre esta base, de acuerdo con el proceso descrito en el apartado “Actualización y revisión del análisis de Doble Materialidad”.

PROCESO DE CONFECCIÓN DE LA MATERIALIDAD FINANCIERA

La identificación de riesgos y oportunidades se apoya en los diferentes informes de riesgos de sostenibilidad de **Grupo Santalucia**, como el informe del proceso de evaluación interna de riesgos y solvencia, o la matriz de riesgos, incorporando esta información en la evaluación de la importancia relativa financiera. Adicionalmente, se analiza si los impactos pueden dar lugar a riesgos y oportunidades y, por tanto, estar vinculados, estableciendo conexiones entre ambas dimensiones de la doble materialidad.

El proceso para identificar, evaluar, priorizar y monitorear riesgos y oportunidades parte de la base de que los impactos pueden tener implicaciones financieras tanto positivas como negativas, es decir, efectos financieros asociados al riesgo u oportunidad. Para evaluar dichos efectos en cada uno de los horizontes temporales establecidos, se han priorizado los riesgos y oportunidades valorando su severidad y probabilidad en una escala comprendida entre el 1 y el 5. Estas dos variables se definen en la tabla siguiente:

Evaluación de riesgos y oportunidades	
Severidad	Análisis desde una perspectiva cualitativa del impacto financiero que pueden conllevar los riesgos y oportunidades en los diferentes horizontes temporales.
Probabilidad	Frecuencia con la que se puede materializar el riesgo y/o oportunidad en los diferentes horizontes temporales.

Para determinar los asuntos de sostenibilidad de importancia relativa, se agregan las variables que comprende la severidad aplicando una media aritmética. Posteriormente, se multiplica la severidad por la probabilidad de ocurrencia del riesgo y/o de la oportunidad. El umbral a partir del cual se considera un asunto como de importancia relativa se establece considerando aquellos riesgos y oportunidades para las cuales las valoraciones sean iguales o superiores a 3.

Asimismo, para garantizar que los riesgos de sostenibilidad se integran en el circuito general de gestión de riesgos del Grupo, se han incluido dentro de la Matriz de Riesgos. De esta manera, se puede hacer un seguimiento y valoración homogénea de todos los riesgos que afectan al Grupo a través de las funciones del área de Riesgos.

Por otro lado, para integrar las oportunidades en el proceso de gestión general de **Grupo Santalucia**, se acompañan los tiempos de la elaboración del análisis de Doble Materialidad con los tiempos de actualización del Plan Estratégico y del Plan Corporativo de Sostenibilidad del Grupo, buscando que los resultados del análisis sirvan como información de entrada para ambos.

El análisis financiero desarrollado en 2024 sirve como punto de partida para la valoración de riesgos y oportunidades. Durante 2025, este marco se ha ajustado y contrastado de acuerdo con el procedimiento de actualización anual descrito en el apartado “Actualización y revisión del análisis de Doble Materialidad”.

PARÁMETROS DE ENTRADA EN EL ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

Los parámetros de entrada empleados en el ejercicio de referencia de 2024 constituyen la base sobre la que se identificaron y evaluaron los impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa. Estos parámetros integran las principales fuentes internas y externas de información, así como las consultas a los grupos de interés, y permiten asegurar que el análisis se sustenta en evidencias contrastadas y en el conocimiento operativo del Grupo.

Los parámetros utilizados fueron los siguientes:

Parámetros de entrada al proceso de la Doble Materialidad	
Consultas a grupos de interés	Se emplea en el proceso de evaluación de impactos, riesgos y oportunidades, a través de los distintos canales de escucha.
Fuentes de información internas	Informes internos de Grupo Santalucia vinculados con la estrategia y modelo de negocio de Grupo Santalucia .
Fuentes de información externas	Informes de riesgos globales.

Estos parámetros continúan aplicándose como marco de referencia en la actualización realizada en 2025, en coherencia con el modelo de gobierno del análisis de Doble Materialidad.

CONTROL INTERNO DEL ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

El análisis de Doble Materialidad se apoya en un sistema de control interno establecido en el ejercicio 2024 y plenamente vigente en 2025, cuyo objetivo es proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos relativos a la eficiencia operativa, la fiabilidad de la información y el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables. La coordinación y supervisión del proceso se basan en un modelo de delegación de funciones que garantiza que la toma de decisiones se ajusta a los principios y criterios establecidos por **Grupo Santalucia**.

La implementación del sistema de control interno sobre el análisis de Doble Materialidad sigue una metodología que incorpora las siguientes fases:

- Identificación de impactos, riesgos y oportunidades.
- Valoración de impactos, riesgos y oportunidades.
- Asignación de controles.
- Testeo de controles.

Este marco constituye la base metodológica del sistema de control aplicado tanto en el ejercicio 2024 como en su continuidad durante 2025.

Durante 2025, el sistema ha sido reforzado en el marco del Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad (SCIIS), un proyecto corporativo orientado a estructurar, documentar y fortalecer la calidad y trazabilidad de todos los procesos asociados a la generación de información de sostenibilidad. En este contexto, se han documentado de forma detallada los procesos vinculados al análisis de Doble Materialidad, identificado los riesgos específicos de cada una de sus fases, y definido controles para mitigar dichos riesgos.

La integración del análisis de Doble Materialidad en el SCIIS consolida y fortalece el sistema de control interno existente, asegurando su alineación con los requisitos establecidos por la CSRD y las NEIS y reforzando la fiabilidad del proceso en su conjunto.

ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

Para actualizar el análisis de Doble Materialidad, se sigue el esquema presentado a continuación, que establece diferentes periodicidades de revisión en función de la fase del proceso. No obstante, y como se ha mencionado anteriormente, la revisión completa del análisis de Doble Materialidad se realiza cada cuatro años.

A continuación, se muestra el proceso de revisión y actualización del análisis de Doble Materialidad:

Actualización marco análisis doble materialidad	Lanzamiento proceso de escucha	Evaluación	Reporting
Comité de Sostenibilidad	Comité de Sostenibilidad	Comité de Sostenibilidad	Comité de Sostenibilidad
Actualización normativa - Seguimiento novedades normativas, publicaciones de la Comisión Europea y/o guías EFRAG⁽¹⁾ que puedan implicar cambios en el proceso. - Actualizaciones basándose en recomendaciones de propuestas derivadas de la auditoría del ejercicio anterior.	Canales de escucha: Activación de los canales de escucha: Entrevistas, cuestionarios y análisis interno.	Materialidad de impacto: Revisión de los parámetros de alcance, remediabilidad y probabilidad.	Contenido de comunicación: Con base en posibles cambios, actualización del contenido para la comunicación.
Revisión: Anual	Revisión: Cada cuatro años	Revisión: Anual	Revisión: Anual
Revisión Grupos de interés		Revisión: Cada cuatro años	
Revisión Temas materiales		Dirección de Riesgos	
Revisión: Cada cuatro años		Materialidad financiera: - Análisis de cambios de la matriz de riesgos, teniendo en cuenta posibles actualizaciones de riesgos / oportunidades y contacto con owners temáticos. - Revisión valoración (severidad y probabilidad) para los distintos horizontes temporales.	
		Revisión: Anual	

⁽¹⁾ European Financial Reporting Advisory Group - Grupo Asesor Europeo de Información Financiera

La actualización del análisis de Doble Materialidad llevada a cabo en 2025 ha consistido en un repaso integral de todos los impactos, riesgos y oportunidades previamente identificados, así como de los parámetros empleados para su valoración –probabilidad, severidad, alcance, remediabilidad y afección a los grupos de interés–. Este proceso se ha basado en un análisis interno detallado y ha contado con el contraste de determinados responsables temáticos para validar las revisiones propuestas.

Como resultado del ejercicio de actualización, algunos elementos han mantenido sus valoraciones, mientras que otros han sido ajustados para reflejar su evolución en el tiempo y los esfuerzos del Grupo durante el año en cuestión. Asimismo, ciertos impactos, riesgos y oportunidades han dejado de considerarse materiales y se han incorporado nuevos elementos, aunque finalmente no todos han resultado ser de importancia relativa. Adicionalmente, algunos IROs han sido reformulados para mejorar su claridad y precisión, sin alterar su valoración ni su materialidad.

Con la finalidad de mantener un marco técnico coherente y trazable, el detalle de todos estos cambios ha sido integrado en el documento metodológico del análisis de Doble Materialidad elaborado en 2024, en el Anexo – “A3. Actualización del Ejercicio de Doble Materialidad 2025”.

Los resultados derivados de esta actualización –incluyendo los impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa, así como los resultados de las materialidades de impacto y financiera– se presentan en los siguientes apartados.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA

Como resultado del proceso de actualización del análisis de Doble Materialidad realizado en 2025, se obtiene el listado de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) que resultan de importancia relativa para **Grupo Santalucia** y están vinculados con los requisitos de divulgación de las NEIS, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Cuestiones de sostenibilidad		
Temas del análisis de Doble Materialidad	Tema NEIS	Subtema NEIS
Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento	G1 Conducta empresarial	Cultura corporativa
		Corrupción y soborno
		Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago
		Protección de los denunciantes
Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa	S1 Personal propio	Otros derechos laborales
	S2 Trabajadores de la cadena de valor	Otros derechos laborales
Transformación digital e innovación	S1 Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades
	S4 Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales
Mitigación y adaptación al cambio climático	E1 Cambio climático	Mitigación del cambio climático
		Energía
		Adaptación del cambio climático
Cadena de valor responsable	S2 Trabajadores de la cadena de valor	Condiciones de trabajo
		Igualdad de trato y oportunidades
		Otras condiciones laborales
Calidad y excelencia en la relación con los clientes	S4 Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores y usuarios finales
Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes	S4 Consumidores y usuarios finales	Seguridad personal de los consumidores
		Incidencias relacionadas con la información para los consumidores y usuarios finales
Educación financiera e inclusión social de los consumidores	S4 Consumidores y usuarios finales	Inclusión social de los consumidores
Gestión y retención del talento en los equipos de trabajo	S1 Personal propio	Condiciones laborales
		Otros derechos laborales
Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo	S1 Personal propio	Igualdad de trato y oportunidades para todos
Cambio demográfico	S4 Consumidores y usuarios finales	Inclusión social de los consumidores y usuarios finales

⁽¹⁾ Existe vínculo del IRO con relaciones comerciales, comprendidas en la cadena de valor.
⁽²⁾ El IRO está conectado específicamente a través del negocio asegurador y de gestión de activos.

Impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa (IROs)		
Impacto	Riesgo	Oportunidad
Remitir información transparente en los reportes regulatorios.	Incumplimiento normativo en sostenibilidad. Definición, elaboración y seguimiento inadecuados de la información de sostenibilidad. Incremento en los costes de identificación y supervisión de riesgos ASG.	Atracción de inversores debido a la transparencia en los reportes regulatorios. Incorporación de modelos de trabajo ágiles y colaborativos.
Desarrollo de prácticas de fijación de precios que puedan discriminar a los clientes ⁽²⁾ .		
Cumplimiento ético y riguroso de las obligaciones con terceros.		
Escepticismo en los canales de denuncia.		Creación de un entorno seguro en materia de denuncias.
Vulneración de la privacidad de los empleados.	Incumplimiento normativo en materia de privacidad de datos.	
Vulnerabilidades en los sistemas de información.	Costes derivados de brechas de seguridad en los sistemas de ciberseguridad. Aumento de gastos por el control y mantenimiento de los sistemas de ciberseguridad. Disponer de un sistema de seguridad no robusto.	
Incorporación de procesos y tecnologías que aumenten la competitividad.		
Mayor eficiencia en los procesos de digitalización e innovación.	Uso inadecuado de datos empleados en sistemas de inteligencia artificial.	Reducción de costes a través de la automatización de procesos.
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias. Incremento de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la cadena de valor ⁽¹⁾ .		
Consumo de energía renovable.		Reducción de costes en la transición hacia fuentes de energía renovables.
Ralentización de la transición a una economía de bajas emisiones. Colaboración con proveedores no sostenibles. Inversión en instrumentos sostenibles ⁽²⁾ . Oferta de productos sostenibles.		
Refuerzo de las condiciones laborales de la cadena de valor, así como de sus políticas de diversidad, igualdad e inclusión.	Condiciones laborales e igualdad de trato y oportunidades de la cadena de valor.	
	Cumplimiento de códigos éticos sobre la cadena de valor.	
Vulneración de derechos laborales de la cadena de valor.		
Acompañamiento al cliente en todas las fases del proceso de ventas. Disposición de medios de comunicación con el cliente.		Retroalimentación positiva de clientes
Iniciativas de concienciación sobre la salud y seguridad de los clientes.		
Vulneración de la privacidad de clientes.	Falta en el compromiso de asegurar la privacidad de datos personales de clientes. Desconfianza generada por brechas en los sistemas de ciberseguridad. Ineficiencias en procesos aseguradores y financieros.	
Mejorar el conocimiento financiero a través de la educación financiera ⁽²⁾ . Mejorar la accesibilidad de productos y servicios a través de la diversificación de canales.		
Iniciativas que promuevan la salud, seguridad y bienestar de los empleados. Mejorar la satisfacción a través de la conciliación y flexibilidad laboral. Mejorar el desarrollo profesional a través del diálogo social y negociación colectiva.	Falta de contribución a la cohesión laboral.	Compromiso y motivación de los trabajadores.
	Incumplimiento de códigos éticos sobre los trabajadores.	
Diversidad e igualdad de los trabajadores. Impartir formación a los trabajadores.		
Adaptación de la oferta de productos a las necesidades de los clientes.		Aumento de la demanda al desarrollar productos enfocado en el colectivo senior. Aumento de la demanda al ofrecer productos integrales adaptados a diferentes edades.

RESULTADOS DE LA MATERIALIDAD DE IMPACTO

Estos impactos pueden (o podrían) afectar a las personas y al medioambiente como consecuencia de las operaciones propias de **Grupo Santalucia**, así como de los procesos y relaciones con clientes, empleados y proveedores. Sin embargo, no se trata de impactos sistémicos que sucedan de forma generalizada en los contextos en los que opera **Grupo Santalucia**, ni están relacionados con casos individuales.

Por otra parte, y como resultado del proceso de actualización realizado en 2025, se han revisado todos los impactos previamente identificados, manteniéndose la mayoría de los ámbitos definidos en 2024. Determinados impactos han sufrido ajustes en sus valoraciones, cambiando sus puntuaciones de materialidad y, en algunos casos, han dejado de ser materiales para el Grupo; otros impactos han sido reformulados para mejorar su claridad y precisión, manteniendo sus valoraciones intactas.

En el ámbito social, se identifican los posibles impactos en sostenibilidad asociados a la calidad del servicio, la satisfacción del cliente, el bienestar de los empleados, la digitalización, la conciliación, la formación, los derechos laborales y la protección de los datos.

En el ámbito medioambiental, el principal impacto en sostenibilidad se centra en el cambio climático, a través de la reducción de emisiones y la adopción de energías renovables.

En cuanto a la temporalidad de los impactos de importancia relativa, los relacionados con temas sociales se ubican entre el corto y medio plazo, ya que se trata de eventos que pueden ocurrir con relativa frecuencia. En cambio, los impactos de importancia relativa referentes a temas ambientales tienden a manifestarse en el medio o largo plazo. Estos horizontes temporales se describen en el apartado 2.1.1.4 “Perímetro de información”.

RESULTADOS DE LA MATERIALIDAD FINANCIERA

Tras el proceso de actualización del ejercicio de Doble Materialidad realizado en 2025, se han revisado todas las valoraciones de riesgos y oportunidades previamente definidos, incorporando ajustes en determinados casos para reflejar su evolución y reforzar su alineamiento con los marcos internos de gestión de riesgos, incluyendo el ORSA. En este sentido, se han incorporado al análisis nuevos riesgos procedentes de estos marcos, aunque no todos han resultado materiales. Por su parte, algunas oportunidades han sido reevaluadas para ajustar su impacto financiero.

No obstante, a cierre de 2025 la actualización sobre la magnitud de los riesgos y oportunidades de importancia relativa no ha requerido realizar ajustes contables sobre el valor de los activos o pasivos del Grupo en esta materia.

No se han identificado efectos financieros actuales de importancia relativa y los efectos financieros previstos no se divulgan al tratarse de un requerimiento de la normativa que se encuentra bajo periodo transitorio.

La gestión de los efectos financieros de los riesgos se integra dentro de la matriz de riesgos del Grupo, así como en las funciones del área de riesgos. Por otro lado, los efectos financieros de las oportunidades se contemplan dentro del Plan Corporativo de Sostenibilidad. La actualización del análisis de Doble Materialidad de 2025 se ha incorporado a la gestión de los efectos financieros de los riesgos y las oportunidades, que continúan plenamente integrados, manteniendo la coherencia entre el análisis de Doble Materialidad y los procesos corporativos de gestión y planificación.

ANÁLISIS DE RESILIENCIA FRENTE A LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Los resultados del análisis de Doble Materialidad han sido complementados con un análisis de resiliencia, que evalúa la capacidad del Grupo para responder y adaptarse a los impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa, y permite valorar en qué medida la estrategia, los sistemas de gestión y el modelo operativo del Grupo están preparados para afrontar los efectos asociados a los IROs.

Para evaluar la resiliencia frente a los impactos negativos y riesgos, el análisis identifica y evalúa los impactos potenciales que pueden provocar la interrupción de los negocios relacionados con aspectos legales, financieros, reputacionales, relaciones con proveedores y operaciones internas. Cada impacto se examina en función de diferentes horizontes temporales, permitiendo a los responsables de los procesos de negocio determinar la criticidad de cada uno de ellos y establecer objetivos específicos de recuperación de la actividad. Además, se identifican los recursos necesarios para restaurar dichos procesos y se valida la estrategia de recuperación ante incidentes, así como los planes de continuidad del negocio. Este enfoque integral permite a **Grupo Santalucia** anticipar y gestionar eficazmente los riesgos e impactos negativos, asegurando su sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, los impactos negativos y riesgos se consideran para la definición de las iniciativas incluidas en el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028, orientadas a abordarlos y mitigarlos.

Por otra parte, los riesgos identificados como materiales durante el análisis de Doble Materialidad se han integrado en la herramienta corporativa de gestión de riesgos (GRC), lo que permite realizar su seguimiento dentro del marco estándar de control interno del Grupo. Su incorporación en el proceso habitual de gestión de riesgos del Grupo facilita la definición de controles y su seguimiento, así como la evaluación periódica de su severidad y probabilidad.

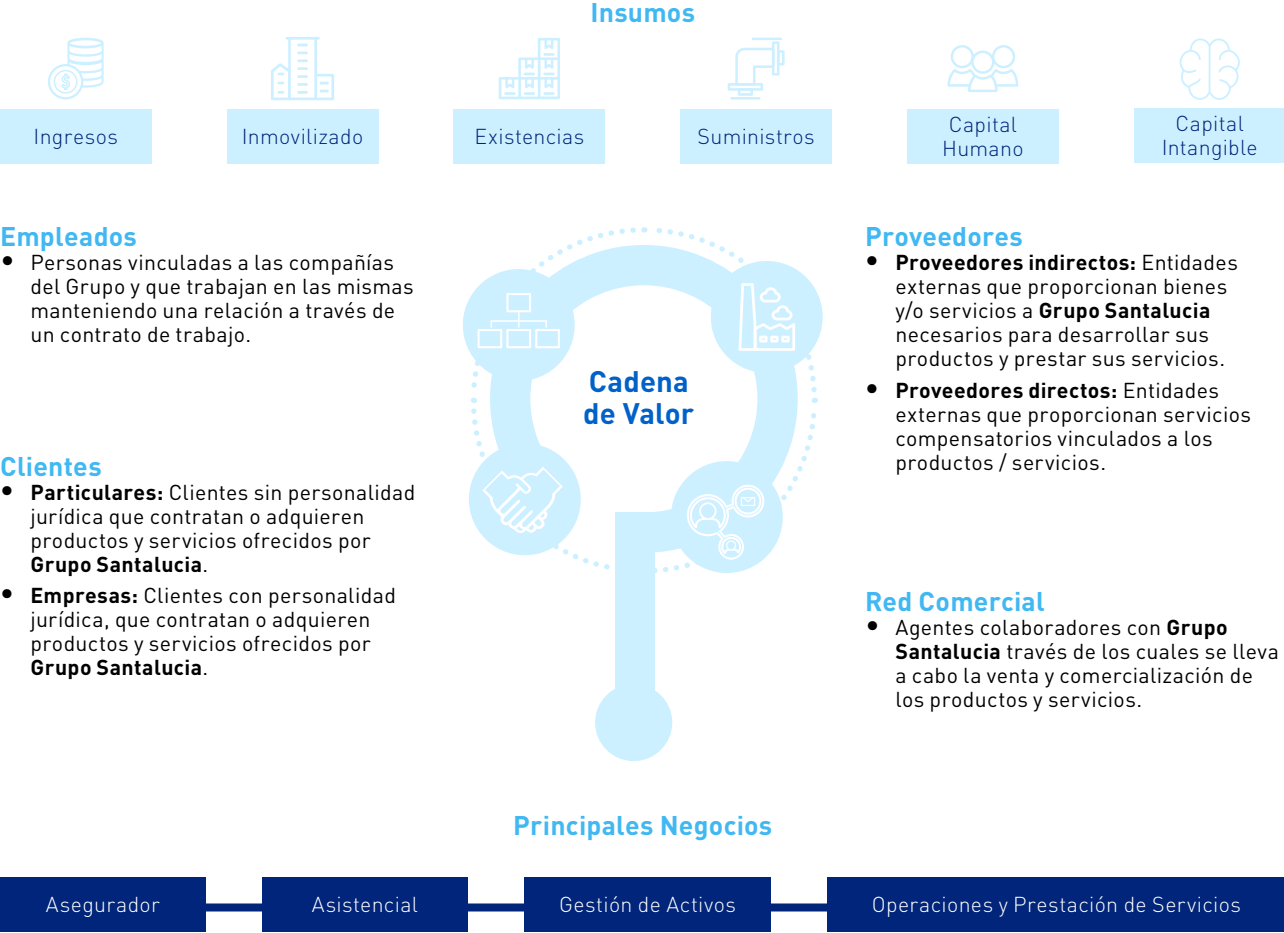
Para evaluar la resiliencia frente a los impactos positivos y oportunidades identificados, y así garantizar su aprovechamiento, estos se han considerado para la definición de las iniciativas incluidas en el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028 y como input para el Plan Estratégico 2025-2028. Durante el ejercicio 2025, este enfoque se ha reforzado mediante una revisión específica por parte del área de Sostenibilidad, que analiza cada oportunidad e impacto positivo material para comprobar si su aprovechamiento continúa adecuadamente cubierto por las iniciativas en curso. Si en el análisis se identificase margen de mejora en el aprovechamiento de alguna oportunidad o impacto positivo, se impulsaría la incorporación de nuevas iniciativas en el Grupo o el refuerzo de las ya existentes.

Como resultado de este análisis de resiliencia, **Grupo Santalucia** puede hacer frente a los impactos negativos y riesgos a los que está expuesto, dado que el control, seguimiento y asignación de recursos permite al Grupo actuar frente a posibles desviaciones que puedan ocurrir. Asimismo, el Grupo puede aprovechar las oportunidades e impactos positivos a través de la inclusión de iniciativas en el Plan de Sostenibilidad y en el Plan Estratégico.

2.1.1.3 Cadena de valor

La cadena de valor es el conjunto de actividades, recursos y relaciones que el Grupo utiliza o de las que el Grupo depende para crear, entregar y mantener sus productos y servicios, e incluye tanto a agentes situados aguas arriba –proveedores, por ejemplo– como a los situados aguas abajo –como distribuidores y clientes, por ejemplo–. Cada paso de la cadena añade valor y contribuye al resultado final del producto o servicio.

En este apartado, se incluye información acerca de la cadena de valor de **Grupo Santalucia**.



La cadena de valor de **Grupo Santalucia** se articula en torno a los productos y servicios descritos en el apartado 1.3 “Modelo de negocio” del Informe de Gestión Consolidado del Grupo, donde asimismo se detallan los negocios en los que opera –asegurador, gestión de activos, asistencial, y operaciones y prestación de servicios– así como los mercados en los que desarrolla su actividad.

Ponemos al alcance de los clientes una oferta integral de soluciones para satisfacer sus necesidades de protección, prevención y previsión a lo largo de toda su vida. Esta oferta recoge las contribuciones de las distintas líneas de negocio:

- **Negocio Asegurador:** Cuenta con una amplia oferta de productos que permite cubrir principalmente las necesidades de protección, prevención y previsión que surgen en el ámbito familiar. La rama de no vida incluye asistencia y decesos, hogar, comunidades, empresas, mascotas, pérdidas pecuniarias, salud, accidentes, asistencia en viaje y defensa jurídica; mientras que la rama de vida incluye riesgo y ahorro (capitales diferidos, Unit Linked, PIAS, SIALP, Rentas, PPA).
- **Negocio de Gestión de Activos:** Pone al servicio de los clientes instrumentos financieros para la gestión del ahorro y las inversiones, entre ellos fondos de pensión, planes de pensiones individuales y planes de pensiones de empleo.
- **Negocio Asistencial:** Se centra en la gestión integral de servicios funerarios, de asistencia y de cuidados residenciales y domiciliarios a las personas mayores.
- **Negocio Operaciones y Prestación de Servicios:** Cuenta con una amplia y diversa oferta de servicios dirigidos a particulares y empresas, entre ellos servicios de asistencia en viaje, servicios de defensa jurídica, servicios de salud, servicios de asistencia en el hogar, servicios de Contact Center BPO y servicios de decesos.

Asimismo, **Grupo Santalucia**, como uno de los principales operadores en el mercado asegurador y asistencial español, apuesta estratégicamente por la internacionalización del negocio mediante acuerdos y alianzas que permiten exportar sus modelos de negocio a otros mercados, especialmente en aquellas actividades en las que puede aportar un valor añadido verdaderamente diferenciador, como los seguros de decesos, la prestación de servicios funerarios y la atención especializada a personas mayores.

Gracias a estas alianzas, actualmente el Grupo cuenta con presencia en:

- **Portugal:** distribución de servicios residenciales para la tercera edad en alianza con el Grupo Presidente, así como servicios funerarios y de cremación a través de Aeternitas Memorial.
- **Chile:** comercialización de Seguros de Decesos a través de Bice Vida.
- **México:** Se ofrecen servicios residenciales para la tercera edad en alianza con el Grupo Presidente, así como servicios funerarios y de cremación a través de Aeternitas Memorial. También se comercializan planes de previsión.
- **Italia:** Iris Global Soluciones de Protección distribuye seguros de viaje a través del mediador digital Heymondo, usando un modelo de libre prestación de servicios.

Esta estructura diversificada permite ofrecer soluciones de protección, ahorro, asistencia y servicios especializados a distintos perfiles de clientes y en diferentes ámbitos de actuación. El adecuado funcionamiento de esta cadena requiere una gestión eficiente de los recursos necesarios para su desarrollo y la participación coordinada de los diversos agentes que intervienen en cada una de sus etapas, cuya contribución resulta esencial para el desempeño de las actividades del Grupo.

De esta forma, la información incluida en este Informe abarca tanto las operaciones propias como la cadena de valor del Grupo, e integra la identificación, evaluación y divulgación de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs), junto con información cualitativa y con las métricas correspondientes, de acuerdo con el enfoque de la Doble Materialidad y las exigencias de la Directiva CSRD y las NEIS.

Asimismo, la cadena de valor del Grupo se sustenta en un conjunto de insumos que posibilitan su funcionamiento: los ingresos generados, el inmovilizado disponible, las existencias necesarias para la prestación de servicios, los suministros asociados a las operaciones, así como el capital humano y capital intelectual que sostienen la actividad y el desarrollo del Grupo.

2.1.1.4 Perímetro de información

ÁMBITO TEMPORAL

El informe abarca el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, asegurando que toda la información presentada corresponde a dicho año. No obstante, también se hace referencia a la información presentada en el reporte de 2024 con la finalidad de continuar con la línea cronológica y evidenciar el progreso del Grupo en su camino hacia una economía más sostenible. De la misma forma, también se consideran horizontes temporales a medio y largo plazo, que van más allá de los límites de información presentados en los estados financieros (horizonte a corto plazo).

Esto se debe a que las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, como los impactos ambientales, sociales y de gobernanza, suelen requerir un análisis prospectivo para evaluar sus efectos y gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades a futuro. Así, resulta necesario marcar un ámbito temporal para poder realizar una evaluación y seguimiento adecuados de la sostenibilidad.

De esta manera, se han establecido los siguientes horizontes temporales para la elaboración del Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad:

Horizontes temporales del Informe de Sostenibilidad



Estos horizontes temporales se han definido de manera que estén alineados con los marcos de planificación estratégica de **Grupo Santalucía**, es decir, el Plan Estratégico y el Plan Corporativo de Sostenibilidad. Esto permite evaluar el progreso hacia las metas, comparar resultados, analizar tendencias y detectar avances o áreas de mejora, mejorando la gestión de recursos y la toma de decisiones estratégicas. En definitiva, la alineación de los horizontes temporales asegura la coherencia en la estrategia del Grupo en su conjunto y refuerza la relevancia en la información reportada.

En relación con el análisis de riesgos climáticos, la información incorporada en este informe comprende los siguientes horizontes temporales, definidos de acuerdo con la guía práctica para la inclusión de riesgos climáticos proporcionada por el supervisor europeo de seguros:

Horizontes temporales del análisis de riesgos climáticos



PERÍMETRO EMPRESARIAL

El perímetro empresarial considerado en este informe coincide con el perímetro de consolidación mercantil de **Grupo Santalucía** detallado en el apartado “2.5.5.2 *Perímetro de Sociedades*”, alineándose con el utilizado en los estados financieros consolidados. De esta forma, se garantiza que ninguna de las entidades del Grupo esté obligada a publicar información de sostenibilidad individual, conforme a los requisitos normativos. En comparación con el ejercicio anterior, el perímetro incorpora dos sociedades nuevas: Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L. y Artemis Gestión de Mascotas, S.L., ambas integradas en el Negocio Asistencial. La incorporación de esta última refuerza la cobertura del perímetro de sostenibilidad en actividades vinculadas al bienestar y cuidado de mascotas. Su inclusión se detalla en la tabla del anexo correspondiente.

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La información de sostenibilidad recogida en el informe se fundamenta a partir del análisis de Doble Materialidad, mediante el cual se determina si un tema o subtema vinculado a un requerimiento de divulgación es considerado de importancia relativa. Para ello, se verifica si al menos un impacto, riesgo u oportunidad de importancia relativa está asociado a dicho tema o subtema. En consecuencia, la información relevante para **Grupo Santalucía** es aquella relacionada con estos temas y subtemas, y se ha incorporado al Estado de Información no Financiera consolidada e Información sobre Sostenibilidad.

En la siguiente imagen se muestran los temas y subtemas relevantes, marcados con un “✓”, según su importancia relativa (en términos de materialidad de impacto o financiera):

Cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa			
Tema NEIS	Subtema NEIS	Importancia relativa en términos de impacto	Importancia relativa financiera
E1 Cambio Climático	Adaptación al cambio climático	✓	No material
	Mitigación del cambio climático	✓	No material
	Energía	✓	✓
E2 Contaminación	Contaminación del aire	No material	No material
	Contaminación del agua	No material	No material
	Contaminación del suelo	No material	No material
	Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios	No material	No material
	Sustancias preocupantes	No material	No material
	Sustancias extremadamente preocupantes	No material	No material
	Microplásticos	No material	No material
E3 Agua y recursos marinos	Agua	No material	No material
	Recursos marinos	No material	No material
E4 Biodiversidad y ecosistemas	Factores de incidencia directa sobre la pérdida de biodiversidad	No material	No material
	Incidencias sobre el estado de las especies	No material	No material
	Incidencias sobre la extensión y el estado de los ecosistemas	No material	No material
	Incidencias sobre los servicios ecosistémicos y dependencias de estos servicios	No material	No material
E5 Economía circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos	No material	No material
	Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios	No material	No material
	Residuos	No material	No material
S1 Personal propio	Condiciones de trabajo	✓	No material
	Igualdad de trato y oportunidades para todos	✓	No material
	Custodio y protección de los datos del Grupo	No material	✓
	Revisión y mantenimiento de los sistemas de seguridad informáticos	No material	✓
	Otros derechos laborales	No material	✓
S2 Trabajadores de la cadena de valor	Condiciones de trabajo	✓	✓
	Igualdad de trato y oportunidades para todos	✓	✓
	Custodio y protección de los datos del Grupo	No material	✓
	Revisión y mantenimiento de los sistemas de seguridad informáticos	No material	✓
	Otros derechos laborales	✓	✓
S3 Colectivos afectados	Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos	No material	No material
	Derechos civiles y políticos de los colectivos	No material	No material
	Derechos de pueblos indígenas	No material	No material
S4 Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	No material	No material
	Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales	✓	No material
	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	✓	No material
G1 Conducta empresarial	Cultura corporativa	No material	✓
	Protección de los denunciantes	✓	✓
	Bienestar animal	No material	No material
	Compromiso político y actividades de los grupos de presión	No material	No material
	Gestión de las relaciones con proveedores, incluidas las prácticas de pago	No material	No material
	Corrupción y soborno	✓	No material

La actualización del análisis de Doble Materialidad de 2025 ha introducido ajustes en las valoraciones de diversos IROs, lo que ha modificado la materialidad de algunos de los temas vinculados. Estos cambios se reflejan en la tabla anterior, que presenta los temas de sostenibilidad considerados materiales tras la actualización.

2.1.1.5 Estimación de métricas

El Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad incorpora tanto información cualitativa como diversas métricas asociadas a los temas y subtemas identificados como materiales. Cuando alguna de estas métricas requiera el uso de estimaciones, se indicará de forma explícita, asegurando transparencia en la metodología aplicada. En el resto de los casos, la información presentada corresponde a datos reales obtenidos a partir de los sistemas de reporte y registros operativos del Grupo.

Adicionalmente, en el marco del proceso de elaboración del informe y con el objetivo de garantizar la comparabilidad y consistencia de la información reportada entre ejercicios, cuando se identifican correcciones o actualizaciones de información publicada en ejercicios anteriores, estas se detallan en los apartados correspondientes del informe, incluyendo las referencias cruzadas pertinentes.

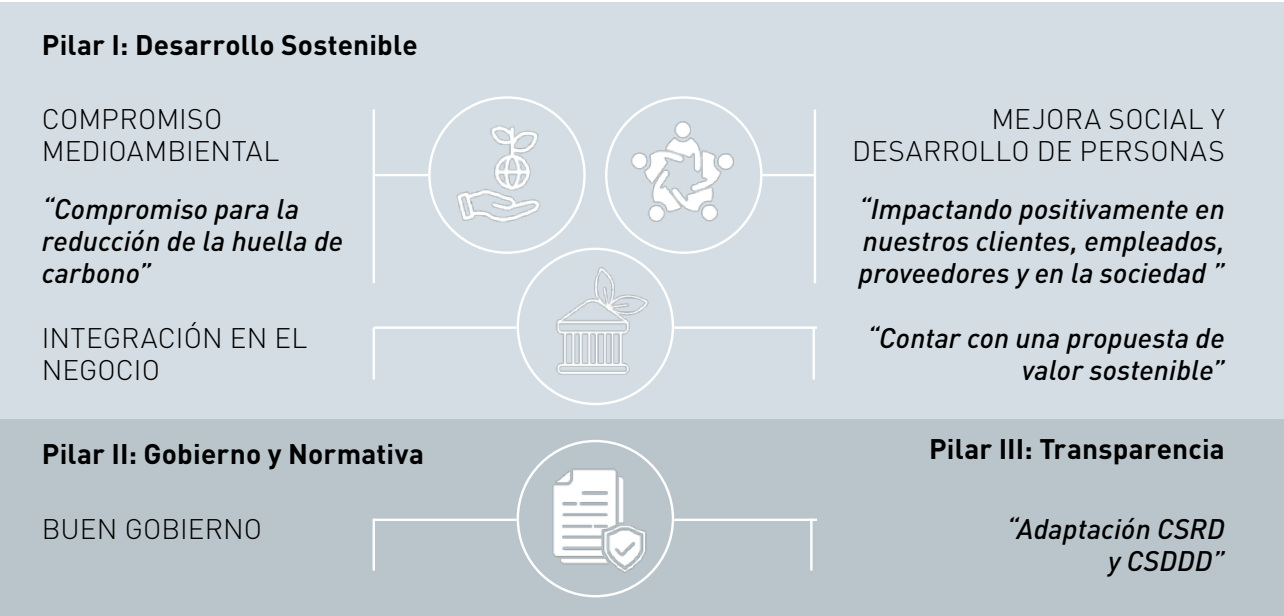
2.1.2 Estrategia de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad de **Grupo Santalucia** define su dirección y la forma en la que opera para alcanzar sus objetivos a largo plazo, así como los recursos necesarios para lograrlo. Estos elementos guían las decisiones clave relacionadas con los productos y servicios que ofrece, los mercados a los que se dirige y cómo se adapta a los cambios del entorno económico, social y ambiental.

Esta estrategia se define dentro del Plan corporativo de Sostenibilidad 2025-2028, que recoge los objetivos y compromisos del Grupo en esta materia, considerando la gestión responsable de sus negocios y la creación de valor para todos los grupos de interés y asegurando la integración de los principios de sostenibilidad en la toma de decisiones, en la transformación del negocio y en la contribución al progreso económico y social.

A continuación, se muestran los principales ejes de la estrategia de sostenibilidad contenida en el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028:

Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028



2.1.2.1 Grupos de interés

En este apartado se describen a los grupos de interés, quienes tienen una relación que puede influir o ser influenciada por las decisiones que se tomen por parte de **Grupo Santalucia**.

Grupos de interés del Grupo Santalucia	
Grupo	Descripción
Dirección	Personas con responsabilidades directivas en el Grupo, incluyendo funciones de liderazgo, gestión y toma de decisiones estratégicas.
Empleados	Personas vinculadas a las empresas del Grupo a través de un contrato de trabajo.
Clientes	Personas físicas o jurídicas que disfrutan de los bienes y servicios de Grupo Santalucia .
Proveedores	Entidades externas que proporcionan bienes y/o servicios a Grupo Santalucia , o bien servicios compensatorios.
Red Comercial	Agentes colaboradores con Grupo Santalucia que llevan a cabo la venta y comercialización de los productos y servicios.
Sociedad	Agentes de la sociedad civil, medios de comunicación y el sector académico.
Organismos e instituciones	Los reguladores y las asociaciones empresariales y sectoriales.

La interacción general con los grupos de interés en **Grupo Santalucia** se coordina a través de los siguientes canales de comunicación:

Canales de comunicación con grupos de interés						
Grupos de interés	Cient	Empleados	Red Comercial	Proveedores	Sociedad	Organismos e instituciones
Canales de comunicación						
Web	✓	✓	✓	✓	✓	
Atención telefónica	✓		✓	✓	✓	
Focus Group	✓	✓	✓		✓	
Comités y reuniones de trabajo		✓	✓	✓		
Convención Anual Comercial		✓	✓			
Cuestionarios y encuestas	✓	✓	✓	✓	✓	
Newsletter	✓	✓	✓		✓	
Email	✓	✓	✓	✓	✓	
Envío postal	✓					
Portal de comunicación (intranet)		✓	✓			
Cartelería y pantallas	✓	✓	✓			
Encuesta Clima y Compromiso		✓	✓			
Tú eliges a quién ayudamos (proyecto social)	✓	✓	✓		✓	
Portal del voluntariado	✓	✓	✓		✓	
Espacio Cliente	✓					
WhatsApp	✓					
Análisis Internos sobre Información sectorial						✓

Adicionalmente, el Grupo, a través de sus empresas, participa en las siguientes redes sociales que utiliza y le sirven como un canal de comunicación adicional para estar más cerca de sus grupos de interés y para difundir información relevante:

Comunicación a través de Redes Sociales



El Grupo involucra a sus grupos de interés en el análisis de Doble Materialidad a través de diversos canales de comunicación, como cuestionarios y entrevistas, para recoger sus opiniones y transmitir información clave, lo que además ayuda a mejorar continuamente los productos y servicios y a fortalecer el enfoque de sostenibilidad del Grupo. El resultado de la comunicación a través de estas herramientas se incorpora a la evaluación que determina los impactos, riesgos y oportunidades clave para **Grupo Santalucía**, orientando su estrategia y modelo de negocio.

El Grupo utiliza los resultados del análisis de Doble Materialidad, entre otros procesos, para diseñar el Plan Corporativo de Sostenibilidad, que cubre un ciclo cuatrienal y se actualiza periódicamente, incorporando las inquietudes que muestran los grupos de interés. Además, las opiniones de estos grupos también se reflejan en el Plan Estratégico, lo que asegura que sus expectativas y opiniones se consideren en la estrategia y modelo de negocio.

Asimismo, cada cuatro años se revisan las opiniones y expectativas de los grupos de interés en el análisis de Doble Materialidad, lo que puede suponer ajustes en la estrategia y las iniciativas del Grupo. Estas revisiones buscan fortalecer la relación con sus partes interesadas, centrándose en aspectos como la fidelización de talento, el bienestar de los clientes y la sostenibilidad.

Finalmente, los resultados del análisis de Doble Materialidad son remitidos al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad, de modo que puedan integrarse en la toma de decisiones estratégicas y en la supervisión de los compromisos ASG del Grupo.

2.1.2.2 Objetivos estratégicos

Tras la finalización del Plan Corporativo de Sostenibilidad 2021-2024, **Grupo Santalucía** ha iniciado una nueva etapa con la puesta en marcha del Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028, cuyos objetivos estratégicos se han definido tomando como referencia tanto los avances logrados en el ciclo anterior como los resultados del análisis de Doble Materialidad.

En la siguiente tabla se presentan los nuevos indicadores estratégicos definidos en el Plan Corporativo de Sostenibilidad y desplegados durante este ejercicio:

Indicadores estratégicos incluidos en el Plan Corporativo de Sostenibilidad	
Línea de Trabajo	Indicador
Compromiso Medioambiental	Emisiones de alcances 1 y 2 por negocio
	Consumo de energía por negocio
	Porcentaje de residuos reciclados
	Consumo de agua de las oficinas
Mejora Social y Desarrollo de Personas	Porcentaje de mujeres en puestos directivos
	Reducción del gap salarial de género
	ENPs del Grupo sin SSMM
	ENPs de SSMM
	Número de personas ayudadas en proyectos de acción social
	Número de participaciones de personas voluntarias
	Porcentaje de proveedores indirectos homologados ASG
Integración en el Negocio	Posicionamiento NPS Global
	Porcentaje de inversiones con criterios ASG
	Rating medio ASG de la cartera
	Número de nuevos productos ASG

Dado que 2025 es el primer ejercicio de seguimiento del nuevo Plan Corporativo de Sostenibilidad, la información sobre el grado de progreso de los objetivos se irá incorporando en los próximos informes anuales a medida que avance su implementación. Este enfoque permitirá evaluar de forma rigurosa y transparente la evolución de los compromisos establecidos para el período 2025-2028.

Además de los objetivos definidos en el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028, la estrategia del Grupo está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esta integración forma parte del compromiso a largo plazo del Grupo con un modelo de desarrollo más sostenible, iniciado en 2018 con la identificación de los ODS prioritarios y su incorporación en los planes de responsabilidad social.

Para avanzar en este marco, en 2019 se puso en marcha un proyecto transversal orientado a multiplicar la contribución del Grupo a los ODS, involucrando a todas las empresas y consolidando una metodología común. Este proceso incluyó una revisión exhaustiva de las estrategias y actividades de cada empresa del Grupo, el análisis de más de 40 fuentes de información internas y externas, y la realización de más de 480 consultas internas y entrevistas a empleados y directivos. Sobre esta base, se identificaron los ODS en los que la actividad del Grupo genera un mayor impacto, priorizando aquellos más relevantes para su operativa y su capacidad de influencia.

Como resultado de este trabajo, se seleccionaron nueve ODS clave para **Grupo Santalucía**. Entre ellos, destacan cuatro ODS considerados estratégicos y prioritarios para la compañía –ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) y ODS 13 (Acción por el Clima) – que guían el diseño de proyectos, la medición de resultados y las líneas de actuación. Junto a ellos, otros cinco ODS complementarios –ODS 8, 9, 12, 16 y 17– amplían el alcance de la contribución del Grupo y se integran en iniciativas vinculadas al desarrollo sostenible.

En 2022 se llevó a cabo una actualización del análisis de priorización, que confirmó la vigencia de los ODS definidos e incorporó dos nuevas metas globales (ODS 7 y ODS 12), reforzando la coherencia con la evolución del contexto y la Agenda 2030. Este marco actualizado ha servido de referencia en la definición de los objetivos estratégicos incluidos en el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028, asegurando la continuidad del compromiso del Grupo con los ODS y la alineación de las líneas de trabajo del nuevo ciclo con las prioridades globales de sostenibilidad.

2.1.2.3 Sistemas de incentivos

Una de las herramientas para la gobernanza de la sostenibilidad de **Grupo Santalucia** es el Plan de Incentivos, que establece incentivos plurianuales vinculados al desempeño en esta materia.

Un 10 % del incentivo plurianual está vinculado a una serie de parámetros u objetivos de sostenibilidad (Compromiso medioambiental, Mejora social y desarrollo de personas, e Integración en el negocio), que se revisan con carácter anual. De ese 10 %, un 25 % corresponde específicamente a incentivos climáticos. Estos parámetros coinciden con los descritos en la tabla anterior “Indicadores estratégicos incluidos en el Plan Corporativo de Sostenibilidad”.

El Plan de Incentivos a largo plazo puesto en marcha en 2025 ha sido aprobado por el Consejo de Administración y se enmarca dentro de la Política de Remuneraciones de **Grupo Santalucia**. Resulta de aplicación al Comité Ejecutivo y al Comité de Dirección. Tiene una duración de 4 años y comprende el período 2025-2028, en línea con el ciclo estratégico.

2.1.2.4 Desafíos futuros

Grupo Santalucia es consciente de los desafíos que la sostenibilidad plantea en el contexto actual y en las actividades que desarrolla. Por ello, establece como objetivo anticipar y comunicar las innovaciones tecnológicas, prácticas regenerativas, políticas y regulaciones emergentes, así como las tendencias en consumo responsable. Asimismo, busca trasladar de forma transparente los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático y a otros retos ambientales, impulsando la preparación y la adaptación de los distintos negocios ante posibles escenarios futuros y manteniendo la coherencia con los compromisos establecidos en el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028 y con los resultados del análisis de Doble Materialidad.

2.1.3 Gobernanza

2.1.3.1 Composición de los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión

Grupo Santalucia cuenta con un Órgano de Administración –el Consejo de Administración–, dos comisiones especializadas como Órganos de Supervisión –la Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones–, y un Órgano de Dirección –el Comité Ejecutivo–.

Órganos de Administración, Dirección y Supervisión



A continuación, se incluye información sobre la composición de los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión, incluyendo el número de miembros ejecutivos y no ejecutivos.

Composición de los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión						
Nombre del Órgano	Miembros ejecutivos ⁽¹⁾		Miembros no ejecutivos		Número de miembros totales	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Consejo de Administración	1	1	7	7	8	8
Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad	-	-	3	3	3	3
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	-	-	3	3	3	3
Comité Ejecutivo	8	7	-	-	8	7

⁽¹⁾ Una persona integrante de una comisión ejecutiva o que ejerce un cargo de alta dirección

Los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión no incluyen representantes legales de los trabajadores entre sus miembros, si bien se cuenta con esta representación legal en otros niveles jerárquicos del Grupo.

En **Grupo Santalucia**, la diversidad en los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión se valora como un elemento importante para enriquecer las decisiones estratégicas y garantizar una representación equilibrada. A continuación, se presenta la composición de estos Órganos por género y por edad:

Porcentaje de diversidad de género en los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión								
Órgano	Femenino		Masculino		Otro ⁽¹⁾		No notificado ⁽²⁾	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Consejo de Administración	37,50 %	37,50 %	62,50 %	62,50 %	-	-	-	-
Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad	33,33 %	33,33 %	66,67 %	66,67 %	-	-	-	-
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	66,67 %	33,33 %	33,33 %	66,67 %	-	-	-	-
Comité Ejecutivo	12,50 %	14,29 %	87,50 %	85,71 %	-	-	-	-

⁽¹⁾ La legislación española no contempla la existencia de un género diferente al femenino o masculino

⁽²⁾ Todos los empleados dentro del Grupo han notificado su género

Diversidad de edad en el Órgano de Administración		
Intervalo de edad	Porcentaje de personas	
	2025	2024
Menos de 55 años	37,50 %	37,50 %
Entre 55 y 65 años	25,00 %	37,50 %
Más de 65 años	37,50 %	25,00 %

En términos de independencia del Órgano de Administración, se incluye a continuación el porcentaje de consejeros independientes:

Independencia del Consejo de Administración					
Miembros del Consejo de Administración		Número de consejeros independientes		Porcentaje de consejero independientes	
2025	2024	2025	2024	2025	2024
8	8	4	4	50,00 %	50,00 %

HABILIDADES Y EXPERIENCIA

Los miembros del Consejo de Administración de **Grupo Santalucia** cuentan con una amplia experiencia en las principales áreas del sector asegurador y financiero. Su conocimiento abarca los mercados en los que opera, la estrategia empresarial, la sostenibilidad, el sistema de gobierno corporativo, el análisis financiero y actuarial, así como el marco del entorno regulador del sector. Además, el Consejo reúne una diversidad de conocimientos que enriquece la toma de decisiones, aportando distintas perspectivas.

Asimismo, conforme a lo establecido en la Política de Aptitud y Honorabilidad Corporativa, los miembros de los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión cuentan, de forma colectiva, con la experiencia y conocimientos adecuados en materia de gobernanza, marco regulador, así como una clara conciencia de la necesidad de cumplir y observar el ordenamiento legal vigente en cada momento, así como el compromiso de promover iniciativas de divulgación en materia de control de riesgos como una de las principales herramientas para evitar, reducir y mitigar los riesgos y sus consecuencias perjudiciales.

En materia de formación, en el Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028 se incluye un Plan de Formación de Sostenibilidad, dirigido a todos los empleados de **Grupo Santalucia**, que recoge diferentes acciones e iniciativas específicas ajustadas a las necesidades e intereses de los diferentes colectivos del Grupo, diferenciando entre:

- **Comité de Sostenibilidad:** formación continua, técnica y experta.
- **Directivos (Directores y Gerentes):** sesiones presenciales enmarcadas dentro de los programas específicos llevados a cabo para los equipos de Dirección.
- **Gestores de equipos:** el colectivo que cuenta con equipos a su cargo dispondrá de contenidos específicos en formato presencial y digital dentro del **Programa de Liderazgo Práctico** que les faciliten y ayuden en su día a día y en la gestión de equipos, incorporando los principios ASG con el objetivo de promover equipos diversos y multidisciplinarios y asegurando el bienestar de los equipos.
- **Plantilla completa:** programa formativo obligatorio y común cuyo objetivo es que todos los empleados del Grupo comprendan el marco conceptual y normativo en materia de sostenibilidad, reconozcan las distintas dimensiones ASG –incluyendo huella de carbono, economía circular y ODS– e identifiquen cómo se integra la sostenibilidad en la estrategia y el gobierno corporativo de **Santalucia**.

En el Plan de Formación de Sostenibilidad también se incluyen contenidos de formación específica para: Canales de distribución, Empleados y colaboradores, y otros colectivos clave.

2.1.3.2 Gobernanza de los impactos, riesgos y oportunidades

A continuación, se informa del sistema de gobierno de los impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como sobre la supervisión de estos IROs.

PROCESOS Y CONTROLES PARA SUPERVISAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Grupo Santalucia ha establecido un proceso de gobernanza y gestión de la sostenibilidad, que asegura una supervisión efectiva de los impactos, riesgos y oportunidades materiales (IROs). Este enfoque permite alinear la estrategia corporativa con los principios de sostenibilidad, asignando responsabilidades específicas a los órganos, comités o áreas correspondientes y garantizando la adecuada coordinación y seguimiento de los distintos procesos asociados a la identificación, evaluación y gestión de los IROs. A continuación, se detalla el proceso para la evaluación, supervisión y aprobación del análisis de Doble Materialidad:

Procesos y controles para supervisar los impactos, riesgos y oportunidades	
Órgano/Comité/Área	Procesos y controles
Consejo de Administración	Aprueba el informe de sostenibilidad.
	Aprueba y da seguimiento trimestral al Plan Corporativo de Sostenibilidad.
Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad	Revisa el informe de sostenibilidad.
	Revisa el análisis de Doble Materialidad.
Comité Ejecutivo	Supervisa y gestiona los IROs de importancia relativa.
	Realiza el seguimiento trimestral del Plan Corporativo de Sostenibilidad.
Comité de Sostenibilidad	Revisa los parámetros de importancia relativa de los IROs
Dirección de Riesgos	Consolida la información de políticas, iniciativas y objetivos relacionados con los IROs.
	Aprueba, gestiona y revisa el análisis de Doble Materialidad.
	Gestiona y realiza el seguimiento de los impactos de importancia relativa en el modelo de negocio
Áreas Funcionales responsables de los IROs	Gestión y seguimiento de riesgos y oportunidades de importancia relativa.
	Realizarán en el próximo ejercicio un seguimiento semestral de medidas y objetivos para los IROs.
	Preparan la información de los IROs necesaria para incluir en el informe.

SUPERVISIÓN DE OBJETIVOS RELACIONADOS CON IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En **Grupo Santalucia**, la supervisión de los objetivos de sostenibilidad, relacionados con los impactos, riesgos y oportunidades, se lleva a cabo a través de diferentes órganos y comités, que tienen encomendadas las funciones que se detallan a continuación con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos y el seguimiento adecuado de su grado de avance.

Procesos y controles para supervisar los impactos, riesgos y oportunidades	
Órgano/Comité/Área	Procesos y controles
Consejo de Administración	Establece las directrices de actuación para la consecución de los objetivos fijados para los impactos, riesgos y oportunidades a través del Plan Corporativo de Sostenibilidad.
	Hace seguimiento de los objetivos fijados para los impactos, riesgos y oportunidades a través del seguimiento del Plan Corporativo de Sostenibilidad.
Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad	Realiza un seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos de los impactos, riesgos y oportunidades a través del seguimiento del Plan Corporativo de Sostenibilidad.
Comité Ejecutivo	Aplica las políticas y procedimientos necesarios para la consecución de los objetivos fijados para los impactos, riesgos y oportunidades a través del Plan Corporativo de Sostenibilidad, bajo las directrices del Consejo de Administración.

2.1.3.3 Flujos de información

Tal y como se ha indicado en apartados anteriores, se cuenta con procesos para asegurar que los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión permanezcan debidamente informados sobre los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) de importancia relativa relacionados con la sostenibilidad.

Anualmente, el Comité de Sostenibilidad presenta a estos órganos los IROs de importancia relativa identificados a partir del análisis de Doble Materialidad, que se incluyen en el Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad. Además, el Comité de Sostenibilidad realizará a partir del próximo ejercicio un seguimiento semestral del progreso de las medidas y objetivos relacionados con estos IROs. En caso de cambios significativos en la situación del Grupo que puedan afectar a los IROs, estos se revisan trimestralmente en el Comité de Sostenibilidad. La gestión de estos impactos y riesgos está integrada en la estrategia del Grupo a través de la Política de la Función de Gestión de Riesgos Corporativa, que guía la toma de decisiones y abarca áreas clave como la planificación estratégica, el análisis de operaciones corporativas, la creación de nuevos productos y la gestión de capital e in-

versiones. Este enfoque permite que los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión consideren los impactos, riesgos y oportunidades al supervisar la estrategia y las decisiones sobre transacciones importantes.

En cuanto a la implementación de la Diligencia Debida, el Grupo incorpora la evaluación de los impactos y riesgos derivados de la Doble Materialidad, y realiza un seguimiento normativo para asegurar el cumplimiento de la Directiva sobre Diligencia Debida para la Sostenibilidad Empresarial (CSDDD) en futuros ejercicios. Todos estos aspectos son tratados de manera continua por los Órganos responsables para garantizar que la sostenibilidad esté integrada en la toma de decisiones y en la gestión de riesgos del Grupo.

2.1.3.4 Control Interno de la Información

El Grupo ha implementado un sistema de gestión de riesgos y control interno orientado a garantizar una presentación adecuada del Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad. Este sistema, liderado por la Dirección de Riesgos, integra la gestión de riesgos en la estructura organizativa y en la toma de decisiones del Grupo, y su alcance abarca no solo la información sobre sostenibilidad reportada, sino también los procesos, actividades, flujos internos y unidades organizativas que intervienen en su preparación.

El enfoque de evaluación de riesgos asociados al control interno de la información contempla el análisis de los procesos de recopilación y consolidación de datos procedentes de las distintas áreas implicadas, así como la revisión del volcado de dicha información en el Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad.

Entre los principales riesgos identificados se incluyen la inconsistencia de la información con la normativa, la falta de uniformidad en la interpretación de las métricas requeridas, errores en la información proporcionada por las áreas y el riesgo de “greenwashing” o de lavado de imagen verde. Para mitigar estos riesgos, el Grupo ha implementado controles específicos: cada riesgo tiene asignado al menos un control, que se somete a tests o pruebas para verificar su eficacia.

Durante 2025, este marco de control se ha reforzado significativamente con la culminación del proyecto SCIIS (Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad), que ha permitido documentar de forma exhaustiva todos los procesos vinculados a la elaboración de la información de sostenibilidad, incluyendo el análisis de Doble Materialidad, la preparación de métricas, la elaboración del propio informe e incluso el cálculo de los Indicadores Clave del Plan Corporativo de Sostenibilidad –contemplados como métricas en el Plan de Incentivos del Grupo–. En este proyecto, además, se han identificado los riesgos específicos asociados a cada proceso y se han levantado los controles necesarios para mitigarlos.

Asimismo, a partir del ejercicio 2025 estos controles empiezan a operar plenamente dentro de la herramienta de Gestión de Riesgos y Cumplimiento (GRC), lo que permite que los responsables temáticos reciban y gestionen las alertas y tareas de control relativas a su ámbito de información. Esta integración facilita un seguimiento continuo, homogéneo y trazable, y consolida la alineación entre el SCIIS y la Matriz de Riesgos del Grupo.

Con esta evolución, el control interno de la información de sostenibilidad pasa de un enfoque inicial centrado en la recopilación y validación a un sistema plenamente operativo, sistematizado y con responsabilidades claramente asignadas en 2025. Este marco consolidado permitirá avanzar progresivamente hacia una mayor robustez, automatización y calidad de la información de sostenibilidad en los próximos ejercicios.

2.2. Información ambiental

Este apartado del informe contiene información sobre el cambio climático y cómo aborda y gestiona **Grupo Santalucía** tanto su mitigación y adaptación, como los aspectos vinculados a la eficiencia energética, en base a la NEIS E1 Cambio Climático. Para consultar la información relativa a Taxonomía Climática vinculada al desempeño ASG de Activos y Suscripción, ver el apartado Anexo I. “Taxonomía Climática” de este informe.

La norma define estos aspectos de la siguiente manera:

Elementos de la NEIS E1 cambio climático	
Mitigación del cambio climático	Labor de limitar el aumento de la temperatura media mundial en 1,5 °C, en consonancia con el Acuerdo de París.
Adaptación al cambio climático	Proceso de adecuación de las empresas, a los efectos actuales y previstos, del cambio climático.
Energía	Utilización de fuentes de energía renovables y gestión de la eficiencia energética.

2.2.1 Estrategia de cambio climático

La estrategia de cambio climático bajo el marco de presentación de información de la NEIS E1 sobre Cambio Climático enfoca sus resultados en función del plan de transición para la mitigación del cambio climático, y del análisis de la resiliencia climática.

Elementos de la estrategia de cambio climático	
Plan de Transición	Es la hoja de ruta de una organización para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a reducir el impacto que pueda tener el cambio climático. Este plan se compone de metas, iniciativas y recursos necesarios para avanzar hacia una economía con bajas emisiones de carbono, alineándose a objetivos climáticos como limitar el calentamiento global a 1,5 °C y conseguir alcanzar la neutralidad climática.
Análisis de resiliencia climática	Evalúa en qué medida están preparadas las empresas para hacer frente a los retos derivados del cambio climático, teniendo en cuenta sus capacidades para conseguir adaptarse a situaciones climáticas extremas, garantizando que pueden seguir funcionando en el largo plazo.

2.2.1.1 Plan de transición climática

Desde **Grupo Santalucía** se reconoce la importancia del plan de transición climática en relación con el proceso de descarbonización para alinearse con los objetivos del Acuerdo de París y dar cumplimiento a los requisitos regulatorios. Por este motivo, dicho plan forma parte de las líneas de acción definidas para el nuevo ciclo estratégico, alineadas con el Plan de Sostenibilidad 2025-2028.

2.2.1.2 Análisis de resiliencia climática

Para abordar el cambio climático, **Grupo Santalucía** ha tenido en cuenta el análisis de resiliencia, que valora cómo hacer frente a los riesgos climáticos a corto, medio y largo plazo. Estos riesgos climáticos pueden deberse tanto a factores físicos (riesgos derivados de eventos relacionados con el clima, como olas de calor, huracanes, etc.), como a factores de transición (riesgos derivados de adaptar los negocios del Grupo a la situación actual del cambio climático).

Este análisis se enmarca en el proceso de evaluación interna de riesgos y solvencia (ORSA), lo que permite integrar la perspectiva climática en la valoración global del perfil de riesgos del Grupo.

En el proceso de evaluación interna de riesgos y solvencia, elaborado por **Grupo Santalucía**, se tiene en cuenta cómo estos riesgos climáticos podrían afectar a su situación. El análisis considera el impacto de estos riesgos en los activos financieros, los activos inmobiliarios y en los riesgos de suscripción de seguro de Vida y No vida, estableciendo umbrales para cada tipo de activo.

La evaluación considera distintos niveles de sensibilidad en función de la exposición y naturaleza de cada categoría de activo y de cada línea de negocio.

Para llevar a cabo esta evaluación, **Grupo Santalucía** emplea los escenarios: (i) Net Zero, que considera que el aumento de la temperatura será inferior a 1,5°C, y (ii) NDCs (por sus siglas en inglés, *Nationally Determined Contributions*), que considera que habrá un aumento de la temperatura superior a 2°C. Ambos escenarios analizan los principales impactos que tienen los riesgos climáticos sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo.

El uso de estos dos escenarios permite contrastar la resiliencia del Grupo ante una transición acelerada hacia una economía descarbonizada y ante un escenario más gradual y con mayores tensiones climáticas.

Como resultado de este análisis, se concluye que los riesgos principales para **Grupo Santalucía** están relacionados con la suscripción de productos de seguros, concretamente de seguros de No vida, que resultan significativos a medio y largo plazo, mientras que los riesgos en activos financieros e inmobiliarios son significativos a largo plazo.

Esta conclusión confirma la necesidad de mantener un seguimiento específico de las exposiciones climáticas en las carteras de suscripción y de inversión, así como de continuar fortaleciendo las capacidades internas de análisis prospectivo en materia climática.

Asimismo, para hacer frente a los riesgos del cambio climático planteados, **Grupo Santalucía** ha definido distintas estrategias considerando los diferentes horizontes temporales:

Estrategia de cambio climático		
Horizonte temporal	Corto plazo (<1 año)	Medio Plazo (1-4 años) y Largo plazo (>5 años)
Estrategia	Reducir la huella de carbono. Desarrollar programas de formación en materia de sostenibilidad.	Integrar criterios de sostenibilidad en la gestión de la cartera de activos financieros. Integrar criterios de sostenibilidad en productos y servicios.

2.2.2 Impactos, riesgos y oportunidades del cambio climático

Dentro del marco de la información de sostenibilidad descrita por la NEIS E1 Cambio climático, se indica la necesidad de reportar información acerca de la identificación y evaluación de impactos y riesgos relacionados con el clima.

Para la identificación y evaluación de impactos climáticos, **Grupo Santalucía** analiza sus fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero, procedentes tanto de activos financieros como de activos inmobiliarios, y considera tanto sus emisiones actuales como potenciales. También evalúa las emisiones en la cadena de valor, anticipando posibles incrementos derivados de la colaboración con proveedores con impacto ambiental.

En cuanto a la identificación y evaluación de riesgos, el Grupo lleva a cabo un análisis integral de los riesgos climáticos, considerando tanto los riesgos físicos como los riesgos de transición en sus activos y actividades, como los derivados de las relaciones comerciales de los proveedores intragrupo (de acuerdo con la definición de riesgo físico y de transición incorporada en el apartado 2.2.1.2 “Análisis de resiliencia climática”).

Este análisis se desarrolla en horizontes temporales a corto, medio y largo plazo, siguiendo las recomendaciones de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (por sus siglas en inglés, EIOPA).

Para estudiar los riesgos físicos, se analizan escenarios climáticos que incluyen aumentos de temperatura inferiores a 1,5°C y superiores a 2°C. Los activos y productos analizados son:

Evaluación de riesgos físicos en activos y actividades	
Activos financieros	Daños por inundaciones, tormentas, incendios forestales o ciclones tropicales, que pueden tener efecto sobre el valor contable de cualquier activo financiero de la cartera del Grupo .
Activos inmobiliarios	Riesgos como inundaciones, tormentas y movimientos del terreno, que pueden contribuir a la pérdida de valor contable de cualquier activo inmobiliario de la cartera del Grupo , analizando la ubicación de estos.
Productos y/o servicios	Incremento en la siniestralidad en productos de Multirriesgo en No Vida, y aumento de la mortalidad por fenómenos como olas de calor en productos de Vida y Decesos.

Para los riesgos de transición, se proyectan escenarios en los que se espera que exista un mayor o menor riesgo de transición según la adopción de políticas futuras que mitiguen este riesgo. Los activos y productos analizados son:

Evaluación de riesgos de transición en activos y actividades	
Activos financieros	Impacto en ingresos y valores de mercado a través de la inversión en sectores con mayor o menor riesgo de transición, empleando variables climáticas para cada uno de ellos.
Activos inmobiliarios	Valoración del riesgo de transición que puedan tener los activos inmobiliarios basado en certificaciones energéticas y consumos de estos activos.
Productos y/o servicios	Análisis de los sectores que están suscribiendo productos, así como impactos en mortalidad por contaminación en Vida.

Todos estos riesgos se han considerado en la situación financiera y de solvencia actual y futura de **Grupo Santalucía**, garantizando una gestión de estos en el medio plazo.

En el análisis de Doble Materialidad se han considerado también los resultados de la evaluación interna de riesgos y solvencia, y se han identificado impactos, riesgos y oportunidades en relación con el cambio climático. Estos se encuentran detallados en el apartado 2.1.1.2 “Análisis de Doble Materialidad”.

Los temas del análisis de Doble Materialidad que están vinculados a la NEIS E1 Cambio Climático son los siguientes:

Impacto del tema del análisis de Doble Materialidad en la NEIS E1 Cambio Climático	
Temas del análisis de Doble Materialidad	Impacto del tema en el cambio climático
Mitigación y adaptación del cambio climático	La mitigación y adaptación al cambio climático implica el estudio del impacto generado a través de las emisiones de GEI, así como la evaluación de los riesgos y oportunidades asociados, tales como riesgos de suscripción, inmobiliarios y financieros.

2.2.3 Gestión climática

POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

En **Grupo Santalucía**, la gestión de los principales aspectos del cambio climático se rige por su Política Corporativa de Sostenibilidad, en la que se especifican, entre otros temas, sus compromisos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, en dicha política se mencionan las acciones del Grupo a favor de la eficiencia energética y de la incorporación de energías renovables. La Política Corporativa de Sostenibilidad recoge también los compromisos del Grupo para la creación de valor a largo plazo para sus principales grupos de interés mediante una actividad desarrollada de forma responsable. Asimismo, el Grupo cuenta con la Política de Control y Gobernanza de Productos, que define los principios y directrices necesarios para asegurar un desarrollo, gestión y control responsable de los productos. Para más información, puede consultarse el apartado 2.5.4.1 “Detalle de información sobre políticas, iniciativas, objetivos y métricas”.

INICIATIVAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Grupo Santalucía está llevando a cabo iniciativas para abordar los aspectos de importancia relativa vinculados con el cambio climático descritos en el apartado 2.1.1.2 “*Análisis de Doble Materialidad*”, que son el impacto climático en activos inmobiliarios, activos financieros, productos/servicios y los proveedores por la relevancia de estos en la cadena de valor.

Estas iniciativas se clasifican en actuaciones para mitigar el cambio climático y actuaciones para adaptarse al cambio climático. A continuación, se muestra un resumen de estas iniciativas con su palanca de descarbonización asociada:

Palancas de descarbonización	
Mitigación del cambio climático	
Nombre palanca	Descripción palanca
Eficiencia energética	Reducción del consumo mediante mejoras tecnológicas y optimización de procesos.
Electrificación	Sustitución de tecnologías basadas en combustibles fósiles por soluciones eléctricas, como vehículos o calefacción eléctricos.
Sustitución de combustibles	Cambio a fuentes más limpias como biocombustibles, hidrógeno verde o gas natural.
Uso de energía renovable	Adopción de fuentes como solar, eólica o hidráulica para reducir emisiones.
Cambio de productos	Diseño de bienes y servicios más sostenibles y con menor huella de carbono.
Descarbonización de la cadena de suministro	Colaboración con proveedores y optimización de logística para reducir emisiones indirectas.

Consciente de los desafíos que plantea el cambio climático, y en línea con las palancas anteriores, **Grupo Santalucía** ha establecido una serie de iniciativas que reflejan su compromiso con la sostenibilidad y su contribución a la mitigación y adaptación frente a los impactos climáticos, asegurando su implementación con independencia de la disponibilidad de recursos. Para más información, puede consultarse el apartado 2.5.4.1 “*Detalle de información sobre políticas, iniciativas, objetivos y métricas*”.

Grupo Santalucía trabaja internamente en el desarrollo de las siguientes iniciativas vinculadas con la mitigación de y adaptación al cambio climático:

ACTIVOS INMOBILIARIOS

Grupo Santalucía ha puesto en marcha diversas iniciativas para reducir la huella de carbono, optimizar el uso de recursos y fomentar prácticas responsables en la gestión de sus activos inmobiliarios. Estas acciones forman parte de su estrategia de sostenibilidad en inversión inmobiliaria, cuyo objetivo es integrar criterios medioambientales en la adquisición de nuevos inmuebles.

Además de generar un impacto ambiental positivo, estas medidas contribuyen a la adaptación del negocio a los efectos del cambio climático, alineando la gestión de los activos inmobiliarios con los principios de sostenibilidad del Grupo.

A continuación, se presentan las principales iniciativas implementadas en este ámbito:

Iniciativas de cambio climático – Inmuebles			
Nombre iniciativas	Negocio	Descripción	Palanca de descarbonización
Instalación de energía fotovoltaica	Asegurador	Instalación de energía fotovoltaica en los inmuebles para autoconsumo.	Uso de energía renovable
Certificaciones medioambientales	Asegurador	Implantación de la certificación en sostenibilidad BREEAM en los inmuebles.	
Compra de energía con certificado de origen	Asegurador	Contratar el suministro de electricidad con garantías de origen sostenible.	Uso de energía renovable
Eficiencia energética en iluminación	Asegurador	Sustitución progresiva de luminarias por sistemas LED de alta eficiencia para reducir consumos asociados a iluminación.	Eficiencia energética
Monitorización de consumos eléctricos	Asegurador y Asistencial	Ampliar los sistemas de control y monitorización en los edificios en rentabilidad para mejorar la eficiencia de los inmuebles.	Eficiencia energética
Instalación de cargadores eléctricos y puntos de RVE	Asegurador y Asistencial	Instalación de infraestructuras en edificios como el de Plaza de España destinadas a la recarga de vehículos híbridos y eléctricos.	Electrificación
Contratación consumo eléctrico con garantía de origen renovable	Asegurador y Asistencial	Contratación de energía eléctrica proveniente exclusivamente de fuentes renovables para el abastecimiento de los centros.	Uso de energía renovable
Piloto sensorización instalaciones	Asistencial	Instalación de sensores inteligentes en diversas infraestructuras o sistemas para monitorear, recopilar y analizar datos en tiempo real.	Eficiencia energética
Transición a flota híbrida electrificada	Asistencial	Sustitución de los vehículos de combustión interna [generalmente de gasolina o diésel] por vehículos eléctricos en la flota.	Electrificación
Placas fotovoltaicas	Asistencial	Instalación de paneles solares que convierten la energía solar en electricidad mediante el efecto fotovoltaico.	Uso de energía renovable
Instalación de Huerto Solar ¹	Asistencial	Continuación de la creación de grandes instalaciones solares fotovoltaicas destinadas a generar electricidad a partir de la energía solar.	Uso de energía renovable
Incremento producto ecológico en cremaciones	Asistencial	Uso de urnas, ataúdes y otros productos asociados a las ceremonias funerarias que sean ecológicamente responsables, es decir, fabricados con materiales biodegradables o reciclables, y que no liberen sustancias tóxicas al medioambiente durante el proceso de cremación.	Cambio de productos
Optimización de sistemas térmicos y de climatización	Asistencial	Actualización de instalaciones térmicas mediante la sustitución de calderas, la implantación de sistemas de ACS instantánea, la mejora de la eficiencia de las máquinas enfriadoras y la renovación del sistema VRV de climatización.	Eficiencia energética
Rediseño del cuadro de mando energético de las residencias	Asistencial	Rediseño del cuadro de mando energético para mejorar el seguimiento, análisis y control de los consumos en todas las residencias.	Eficiencia energética
Sensibilización y formación en gestión medioambiental	Asistencial	Desarrollo de una estrategia de formación y sensibilización destinada a reforzar las prácticas responsables y la gestión eficiente de los recursos en los centros.	

¹ En 2025 no se ha realizado ningún avance en esta iniciativa, pero en 2026 se espera continuar con la instalación de huertos solares.

ACTIVOS FINANCIEROS

Como parte de la estrategia de sostenibilidad del Grupo, las decisiones de inversión integran criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. A continuación, se muestra la principal línea de actuación en relación con la gestión de los activos financieros:

Iniciativas de cambio climático – Inversión financiera			
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción	Palanca de descarbonización
Mejora de límites de inversión	Grupo Santalucia	Mantenimiento de un rating medio y un porcentaje de inversión con criterios ASG adecuados.	
Productos sostenibles	Grupo Santalucia	Expansión del catálogo de productos sostenibles de Grupo Santalucia.	Cambio de productos

En relación con la iniciativa de *mejora de los límites de inversión*, durante el ejercicio 2025 se han ajustado al alza tanto el rating mínimo medio de la cartera como el porcentaje de activos sostenibles, a partir de la experiencia histórica y manteniendo un enfoque prudente ante la posible volatilidad derivada de cambios normativos. Estos ajustes permiten reforzar la integración de criterios ASG en la gestión de los activos financieros, garantizando al mismo tiempo la estabilidad y solidez de la cartera.

Adicionalmente, en 2025 se han reforzado los mecanismos de seguimiento de las inversiones mediante la actualización de la Política de Incidencias Adversas, incorporando un enfoque estructurado de evaluación ASG de los PIAS a través de indicadores ambientales, sociales y de gobernanza. Este seguimiento se articula mediante la comparación periódica de la cartera frente a índices de referencia sintéticos, contruidos de forma dinámica en función de la composición de la cartera, con el objetivo de igualar o mejorar el comportamiento relativo en cada fecha de análisis. Este enfoque permite integrar de manera sistemática la gestión de las principales incidencias adversas en la toma de decisiones de inversión y reforzar la alineación de la cartera con los criterios de inversión responsable del Grupo.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Grupo Santalucia refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible mediante la creación de productos y servicios que integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Esta oferta busca responder a las necesidades de los clientes mientras promueve un impacto positivo en el medioambiente y en la sociedad.

A continuación, se incluyen las iniciativas vinculadas a productos sostenibles:

Iniciativas de cambio climático – Productos y servicios			
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción	Palanca de descarbonización
Estudio climático en el ramo de Hogar	Asegurador	Se analizan variables topográficas que ayudan a determinar con precisión las consecuencias de los eventos climáticos.	
Estudio climático en la salud y mortalidad	Asegurador	Colaboración con universidades para estudiar el impacto del cambio climático en la mortalidad y en la salud de la población.	
Oferta de productos sostenibles	Asegurador	Expansión del catálogo de productos sostenibles en Santalucia .	Cambio de productos
Personalización de la oferta aseguradora con enfoque ASG	Asegurador	Adaptación de los productos a las necesidades reales del cliente mediante soluciones personalizadas, incluyendo nuevas garantías de Ayuda a la Dependencia, como servicios de dependencia y descanso familiar para reforzar la protección en situaciones de vulnerabilidad.	
Bienestar animal integrado en la propuesta de valor	Asegurador	Incorporación de la mascota como asegurado en la póliza de decesos y lanzamiento de un seguro específico con coberturas como incineración individual, servicios veterinarios, consultas online y acceso a guardería y profesionales del comportamiento animal.	
Modelos de alerta meteorológica	Asegurador	Sistema de avisos preventivos basado en alertas de proveedor externo, que identifica coincidencias entre códigos postales afectados y clientes de seguros patrimoniales con consentimiento, permitiendo comunicar riesgos meteorológicos relevantes.	
Diseño de estrategia de sensibilización y formación en la gestión medioambiental	Asistencial	Publicación de contenidos en redes sociales y publicaciones internas del Grupo para concienciar a los trabajadores y grupos de interés sobre la buena sostenibilidad y la buena gestión energética	

PROVEEDORES

En la búsqueda de hacer converger su estrategia con la de sus proveedores, **Grupo Santalucia** ha implementado diversas acciones para promover prácticas responsables con estos, contribuyendo a que el impacto positivo del Grupo se extienda más allá de sus operaciones directas. A continuación, se describen las principales iniciativas adoptadas:

Iniciativas de cambio climático – Proveedores			
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción	Palanca de descarbonización
Adhesión al Código Ético y de Conducta	Grupo Santalucia	Se promueve el respeto al medioambiente integrando buenas prácticas medioambientales.	
Compra de materiales ecológicos	Asegurador	Aumenta la proporción de materiales ecológicos utilizados en las oficinas.	Descarbonización de la cadena de suministro
Licitación para renting de vehículos con etiqueta ECO o 0	Asegurador y Asistencial	Aumento del número de vehículos con etiqueta medioambiental ECO o 0, y mayor dotación presupuestaria para ello.	Sustitución de combustibles
Adhesión al Código de Conducta Funerario	Asistencial	Se promueve entre los proveedores funerarios un trabajo eficaz y responsable con el medioambiente.	

La iniciativa de *Adhesión al Código Ético y de Conducta* se mantiene de forma continuada al formar parte del marco estructural del Grupo para la integración de buenas prácticas ambientales en su actividad y en la relación con sus proveedores. Durante el ejercicio 2025 no se han incorporado nuevas acciones específicas asociadas a esta iniciativa, manteniéndose como una línea de actuación permanente cuya aplicación es transversal y sostenida en el tiempo.

En relación con la *Adhesión al Código de Conducta Funerario*, durante el ejercicio 2025 se ha reforzado su aplicación mediante acciones de control y seguimiento dirigidas a los proveedores funerarios. En este contexto, se ha llevado a cabo la verificación de la certificación de las instalaciones crematorias, con el objetivo de asegurar el cumplimiento efectivo de los estándares ambientales establecidos por el Grupo.

OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

• Objetivos enfocados en la mitigación y adaptación al cambio climático

Para reafirmar el compromiso con el cambio climático y enfocados en la mitigación del impacto ambiental y la mejora continua de los procesos, **Grupo Santalucia** se ha marcado los objetivos que se detallan en la siguiente tabla (para más información, consultar el apartado 2.5.4.1 “*Detalle de información sobre políticas, iniciativas, objetivos y métricas*”).

Objetivos de cambio climático		
Nombre del objetivo	Negocio	Valor objetivo
Porcentaje de inversión con criterio sostenible	Grupo Santalucia	Incorporar criterios de sostenibilidad en el 65 % de las inversiones para 2025.
Rating ASG de la cartera de inversión	Grupo Santalucia	Mantener un rating de sostenibilidad de mínimo 60 puntos porcentuales para 2025.
Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente	Asegurador	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.
Oferta de productos sostenibles	Asegurador	
Compra de materiales ecológicos	Asegurador	
Implantación de iluminación eficiente y de bajo consumo	Asegurador	
Sistema de filtrados de hornos	Asistencial	
Instalación de máquinas enfriadoras de alta eficiencia	Asistencial	Instalar 5 máquinas durante el año 2025, con la finalidad de incrementar la eficiencia de los equipos en diversas instalaciones.
Renovación del sistema VRV (climatización)	Asistencial	Invertir 75.000 € durante el año 2025 para renovar los sistemas VRV, mejorando las infraestructuras.
Monitorización de consumos	Asistencial	Implementar 5 sistemas de monitoreo del consumo energético durante 2025.
Sustitución de calderas	Asistencial	Reemplazar 2 calderas en 2025, con la finalidad de mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los centros.
Plan de implantación sistema fotovoltaico en las residencias	Asistencial	Incorporar energía renovable a través de placas solares en las instalaciones.
Diseño de estrategia de sensibilización y formación en la gestión medioambiental	Asistencial	Concienciar a los trabajadores sobre la sostenibilidad y la buena gestión energética.
Eliminación de la acumulación de ACS	Asistencial	Sustituir 3 equipos de acumulación de ACS por sistemas de producción instantánea.
Instalación de puntos de RVE	Asistencial	Instalar 8 puntos de recarga de vehículos eléctricos en 2025.

• Objetivos de reducción de emisiones de GEI

Durante 2025, **Grupo Santalucia** ha avanzado de forma significativa en la mejora del cálculo de su huella de carbono de los alcances 1 y 2, reforzando la calidad y trazabilidad de la información mediante una recopilación de datos de consumos más completa respecto a ejercicios anteriores, lo que ha permitido

consolidar una metodología de cálculo más robusta. Sobre esta base, la compañía ha definido un objetivo de reducción de emisiones a corto plazo para los alcances 1 y 2, con año base 2025 y horizonte 2030, consistente en una reducción absoluta del 42 %. Este objetivo está alineado con las trayectorias de descarbonización compatibles con el Acuerdo de París y con los criterios científicos promovidos por la *Science Based Targets initiative (SBTi)*, si bien no ha sido sometido a validación formal por dicha iniciativa. Asimismo, el objetivo da cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Real Decreto 214/2025, que exige la fijación de objetivos de reducción coherentes con las metas climáticas europeas de neutralidad climática en 2050. Además, **Grupo Santalucia** ha iniciado la elaboración de un plan de reducción de emisiones, identificando y priorizando palancas de descarbonización orientadas, en primer lugar, a la descarbonización del alcance 2 —principalmente mediante la contratación de electricidad con garantías de origen renovable para el conjunto de sus sociedades— y, posteriormente, a la reducción de las emisiones de Alcance 1. Finalmente, **Santalucia** llevará a cabo la inscripción oficial de su huella de carbono en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

2.2.4 Principales magnitudes de cambio climático

CONSUMO Y COMBINACIÓN DE ENERGÍA

En este apartado se informa de los consumos energéticos de **Grupo Santalucia**, incluyendo la producción de energía autogenerada.

Además, se desglosan los consumos de las empresas del Grupo en sectores de alto impacto climático, según las actividades empresariales contempladas como tal en el marco de sostenibilidad de la Directiva CSRD. Los sectores con impacto climático elevado en los que opera el **Grupo Santalucia** se corresponden con el comercio al por menor de flores, plantas, semillas y/o fertilizantes en establecimientos especializados; en concreto, con las entidades de AGUA FRÍA, S.L., ANTONIA ARTE FLORAL, S.L.U., FLORISTERÍA LA ALAMEDA, S.L., y FLORISTERÍAS GACILIA, S.L.U.

En la siguiente tabla se presenta el consumo energético expresado en megavatios por hora (MWh), separando por fuente de energía utilizada:

Consumo energético por fuentes de energía utilizadas			
Indicador		Consumo	
		2025	2024
Consumo total de energía		97.967,61 MWh	95.623,43 MWh
Consumo total de energía fósil		71.558,59 MWh	67.382,74 MWh
Sectores con un impacto climático elevado	Consumo de combustible procedente del carbón y de sus derivados	-	-
	Consumo de combustible procedente del petróleo crudo y de productos petrolíferos	944,54 MWh	880,15 MWh
	Consumo de combustible procedente del gas natural	-	-
	Consumo de combustible procedente de otras fuentes fósiles	-	-
	Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes fósiles	-	-
Proporción de fuentes fósiles en el consumo total de energía		73,04 %	70,47 %
Consumo total de energía nuclear		7.794,51 MWh	6.024,06 MWh
Proporción de fuentes nucleares en el consumo total de energía		7,96 %	6,30 %
Consumo total de energía renovable (MWh)		18.614,52 MWh	22.216,62 MWh
Consumo de combustible procedente de fuentes renovables		300,55 MWh	274,20 MWh
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos de fuentes renovables		15.333,04 MWh	18.667,30 MWh
Consumo de energía renovable autogenerada no combustible		2.980,93 MWh	3.495,20 MWh
Proporción de fuentes renovables en el consumo total de energía		19,00 %	23,23 %
Producción de energía no renovable		-	-
Producción de energía renovable		2.980,93 MWh	3.495,19 MWh
Consumo total de energía de sectores con un impacto climático elevado		944,54 MWh	998,40 MWh
Intensidad energética de los sectores con un impacto climático elevado		0,00012 MWh€	0,00013 MWh€

El ejercicio 2025 constituye el primer año en el que el Grupo presenta información comparativa en materia de consumo energético, dado que el Informe de Sostenibilidad 2024 fue el primero elaborado conforme a los nuevos requerimientos de reporte. Esta comparativa permite analizar la evolución interanual y contextualizar adecuadamente las variaciones observadas.

En términos globales, el consumo total de energía asciende a 97.967,61 MWh en 2025, frente a 95.623,43 MWh en 2024. La variación interanual responde a una combinación de factores operativos y estructurales. En aquellos ámbitos donde se han registrado reducciones o mejoras relativas, estas se deben a las iniciativas de eficiencia energética implementadas durante el 2025 y a los continuos esfuerzos realizados por el Grupo para optimizar los consumos y reforzar la gestión energética, tal y como se describe en los apartados anteriores del presente informe.

Por el contrario, determinados incrementos están vinculados al crecimiento de la actividad y a la ampliación del perímetro operativo incluido en el reporte. En algunos negocios, el aumento del consumo respecto a 2024 se explica principalmente por la incorporación de nuevos centros y por la mayor intensidad de uso de los ya existentes. Asimismo, en aquellas actividades con componente residencial o asistencial, el incremento está asociado a un mayor nivel de ocupación, lo que implica un mayor consumo energético. En este contexto, las variaciones deben interpretarse teniendo en cuenta la evolución de la actividad y del perímetro operativo.

La estructura del mix energético del Grupo mantiene una composición alineada con la naturaleza de la actividad y el modelo operativo de las distintas áreas de negocio. Las variaciones interanuales observadas en la distribución por fuentes responden fundamentalmente a la evolución del perímetro y del nivel de actividad durante el ejercicio, en línea con lo expuesto anteriormente.

Debe señalarse asimismo que, debido a los plazos exigidos por la CSRD y a los tiempos habituales de recepción de facturas, en determinados casos los consumos correspondientes al mes de diciembre han sido estimados. De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1.1.5 *Estimación de métricas*, estas situaciones se identifican expresamente en el presente informe cuando afectan a la información reportada. Las estimaciones se realizan tomando como referencia información histórica comparable y/o la última información disponible, aplicando criterios de proporcionalidad y consistencia que permiten aproximar razonablemente al consumo real. Estas metodologías garantizan la trazabilidad y coherencia de la información reportada.

Por último, y de acuerdo con lo indicado en el apartado 2.1.1.5 *“Estimación de métricas”*, se informa de la corrección de un dato publicado en el Informe de Sostenibilidad 2024. En dicho ejercicio, el valor correspondiente al “Consumo de combustible procedente de fuentes renovables” se reportó como 54,14 MWh, cuando el dato correcto asciende a 274,20 MWh. La discrepancia se debió a que en 2024 no se realizó correctamente la conversión de kilogramos a MWh, lo que derivó en una infravaloración del consumo reportado. En el presente ejercicio se ha revisado y corregido el dato, reforzando adicionalmente los procesos internos de validación con el objetivo de asegurar la máxima fiabilidad y calidad de la información publicada.

De forma complementaria al análisis del consumo energético, se presenta a continuación la información relativa a la intensidad energética del Grupo.

La intensidad energética de las sociedades consideradas de alto impacto climático se calcula como la relación entre su consumo de energía y sus ingresos netos. A continuación, se presenta la comparativa entre los ingresos netos de dichas entidades y los ingresos netos totales del Grupo:

Conciliación de ingresos netos		
Indicador	2025	2024
Ingresos netos procedentes de actividades en sectores con un impacto climático elevado utilizados para calcular la intensidad energética	7.637.009,34 €	7.742.906,49 €
Ingresos netos (otros)	3.877.714.028,65 €	3.414.539.181,92 €
Ingresos netos totales (estados financieros)(1)	3.885.351.037,99 €	3.422.282.088,41 €

⁽¹⁾ Los ingresos netos totales se corresponden con los ingresos consolidados descritos en el apartado “1.5. Principales Magnitudes y evolución de resultados del **Grupo Santalucia**” del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Para medir el impacto que se tiene sobre el cambio climático, **Grupo Santalucia** calcula sus emisiones de GEI, que son aquellas que atrapan calor en la atmósfera, contribuyendo al incremento de la temperatura del planeta. Conocer su evolución permite definir medidas para reducirlos.

Las emisiones de GEI se clasifican en Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 en función de la actividad que las genera, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

Emisiones de GEI			
Tipo de emisión	Descripción	Metodología de cálculo	
Alcance 1	Se generan por las actividades directas que realiza de Grupo Santalucia .	Se mide conforme a la guía de cálculo de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	
Alcance 2	Están relacionadas con la compra de energía; se consideran indirectas, ya que, aunque no las produzca el Grupo, las emisiones están relacionadas con el uso de dicha energía.	Método basado en el mercado	Se mide conforme a la guía de cálculo de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Se multiplica el consumo por el factor de la comercializadora o el acordado a través de un instrumento contractual.
		Método basado en la ubicación	Se mide conforme a la guía de cálculo de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Se multiplica el consumo por el factor de emisión medio del país.
Alcance 3	Son generadas por las actividades de Grupo Santalucia , pero no controladas por este, y que no están relacionadas con actividades directas ni indirectas. Generalmente, estas emisiones están relacionadas con las inversiones financieras.	Viajes de negocios	Incluye las emisiones de GEI de distintos medios de transporte, como el avión, el tren, el barco, el autobús y plataformas de movilidad. Además, se contabilizan las emisiones generadas por las estancias en hoteles. Todo el cálculo se realiza siguiendo la metodología establecida en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.
		Inversiones	Considera las emisiones de GEI asociadas a todos los alcances (1, 2 y 3) de los activos financieros incluidos en la cartera de inversiones. Estas emisiones se ajustan según la proporción del valor empresarial que Grupo Santalucia posee en cada inversión.

En el ejercicio 2025, el **100 %** de las emisiones de alcance 3 asociadas a la categoría de inversiones se han calculado a partir de datos primarios, frente al 99,97 % reportado en 2024, lo que supone alcanzar la cobertura total con información primaria y fortalecer la robustez metodológica del indicador, reforzando así la precisión, consistencia y calidad de las métricas.

A continuación, se muestra el desglose de emisiones GEI de **Grupo Santalucia** a cierre de 2025, en función de las actividades que desempeñan sus negocios:

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por tipo de negocio del Grupo Santalucia							
Alcance	Indicador	Emisiones totales		Porcentaje de emisiones sobre el total (basado en el mercado)		Porcentaje de emisiones sobre el total (basado en la ubicación)	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Negocio Asegurador	Emisiones de GEI de Alcance 1	576,24 tCO ₂ e	627,83 tCO ₂ e	0,02 %	0,03 %	0,02 %	0,03 %
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en el mercado	18,99 tCO ₂ e	-	0,00 %	-	-	-
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en la ubicación	503,08 tCO ₂ e	506,04 tCO ₂ e	-	-	0,02 %	0,02 %
	Emisiones de GEI de Alcance 3	2.437.644,01 tCO ₂ e	2.106.653,69 tCO ₂ e	99,09 %	99,03 %	99,22 %	99,16 %
	6. Viajes de negocios	331,18 tCO ₂ e	376,03 tCO ₂ e	0,01 %	0,02 %	0,01 %	0,02 %
	15. Inversiones	2.437.312,83 tCO ₂ e	2.106.277,66 tCO ₂ e	99,08 %	99,01 %	99,20 %	99,14 %
	Total Emisiones de GEI (basado en el mercado)	2.438.239,24 tCO ₂ e	2.107.281,52 tCO ₂ e	99,12 %	99,06 %	-	-
	Total Emisiones de GEI (basado en la ubicación)	2.438.723,33 tCO ₂ e	2.107.787,56 tCO ₂ e	-	-	99,26 %	99,21 %
Negocio de Gestión de Activos	Emisiones de GEI de Alcance 1	-	-	-	-	-	-
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en el mercado	-	-	-	-	-	-
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en la ubicación	-	-	-	-	-	-
	Emisiones de GEI de Alcance 3	1.490,92 tCO ₂ e	1.210,35 tCO ₂ e	0,06 %	0,06 %	0,06 %	0,06 %
	6. Viajes de negocios	5,67 tCO ₂ e	7,46 tCO ₂ e	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	15. Inversiones	1.485,25 tCO ₂ e	1.203,00 tCO ₂ e	0,06 %	0,06 %	0,06 %	0,06 %
	Total Emisiones de GEI (basado en el mercado)	1.490,92 tCO ₂ e	1.210,35 tCO ₂ e	0,06 %	0,06 %	-	-
	Total Emisiones de GEI (basado en la ubicación)	1.490,92 tCO ₂ e	1.210,35 tCO ₂ e	-	-	0,06 %	0,06 %
Negocio Asistencial	Emisiones de GEI de Alcance 1	12.611,53 tCO ₂ e	11.847,57 tCO ₂ e	0,51 %	0,56 %	0,51 %	0,56 %
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en el mercado	6.648,71 tCO ₂ e	6.111,84 tCO ₂ e	0,27 %	0,29 %	-	-
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en la ubicación	3.025,69 tCO ₂ e	2.738,04 tCO ₂ e	-	-	0,12 %	0,13 %
	Emisiones de GEI de Alcance 3	248,42 tCO ₂ e	179,88 tCO ₂ e	0,01 %	0,01 %	0,01 %	0,01 %
	6. Viajes de negocios	248,42 tCO ₂ e	179,88 tCO ₂ e	0,01 %	0,01 %	0,01 %	0,01 %
	15. Inversiones	-	-	-	-	-	-
	Total Emisiones de GEI (basado en el mercado)	19.508,66 tCO ₂ e	18.139,29 tCO ₂ e	0,79 %	0,85 %	-	-
	Total Emisiones de GEI (basado en la ubicación)	15.885,63 tCO ₂ e	14.765,49 tCO ₂ e	-	-	0,65 %	0,69 %
Negocio de Operaciones y Prestación de Servicios	Emisiones de GEI de Alcance 1	589,55 tCO ₂ e	602,89 tCO ₂ e	0,02 %	0,03 %	0,02 %	0,03 %
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en el mercado	-	-	-	-	-	-
	Emisiones de GEI de Alcance 2 basado en la ubicación	146,13 tCO ₂ e	137,71 tCO ₂ e		0,01 %	0,01 %	0,01 %
	Emisiones de GEI de Alcance 3	93,69 tCO ₂ e	88,43 tCO ₂ e	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	6. Viajes de negocios	93,69 tCO ₂ e	88,43 tCO ₂ e	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	15. Inversiones	-	-	-	-	-	-
	Total Emisiones de GEI (basado en el mercado)	683,24 tCO ₂ e	691,32 tCO ₂ e	0,03 %	0,03 %	-	-
	Total Emisiones de GEI (basado en la ubicación)	829,37 tCO ₂ e	829,03 tCO ₂ e	-	-	0,03 %	0,04 %
Emisiones de GEI Totales basado en el mercado		2.459.922,06 tCO ₂ e	2.127.322,48 tCO ₂ e	100,00 %	100,00 %	-	-
Emisiones de GEI Totales basado en la ubicación		2.456.929,26 tCO ₂ e	2.124.582,43 tCO ₂ e	-	-	100,00 %	100,00 %

Conforme al criterio descrito en el apartado 2.1.1.5 “*Estimación de métricas*”, durante el ejercicio 2025 se ha revisado la metodología aplicada en 2024 para el cálculo de las emisiones de Alcance 2, lo que ha supuesto la actualización de los datos comparativos correspondientes a dicho ejercicio. En consecuencia, los valores de 2024 incluidos en la presente tabla sustituyen a los publicados en el Informe de Sostenibilidad 2024, afectando asimismo a los totales de emisiones del Grupo.

En concreto, para el cálculo del Alcance 2 basado en la ubicación (*location-based*), en 2024 se utilizó el factor de emisión “Mix sin GdO” publicado por MITECO, que no representa el mix nacional de la red eléctrica (REE). En el presente informe se ha actualizado el cálculo empleando el factor de emisión publicado por REE, que sí refleja el promedio nacional, ajustando en consecuencia los valores comparativos de dicho ejercicio.

Asimismo, para el Alcance 2 basado en el mercado (*market-based*), se ha revisado el factor de emisión aplicado en 2024 en el Negocio Asistencial, donde originalmente se había utilizado un factor de emisión nulo para la totalidad del consumo eléctrico. Tras la revisión metodológica, se ha aplicado el factor de emisión correspondiente a la comercializadora suministradora, lo que ha supuesto una actualización significativa de las emisiones reportadas bajo este enfoque. Esta revisión refuerza la coherencia metodológica y la fiabilidad de la información reportada.

Una vez considerados estos ajustes, las emisiones totales de GEI del Grupo en 2025 ascienden a 2.459.922,06 tCO2e (basado en el mercado) y 2.456.929,26 tCO2e (basado en la ubicación), frente a 2.127.322,48 tCO2e y 2.124.582,43 tCO2e respectivamente en 2024. La evolución interanual responde principalmente a la dinámica del negocio y al crecimiento de la actividad en determinadas áreas, en línea con lo ya indicado en relación con los consumos energéticos.

El Negocio Asegurador continúa concentrando la práctica totalidad de las emisiones del Grupo, fundamentalmente en el Alcance 3 y, en particular, en la categoría de inversiones, que representa más del 99 % de sus emisiones. La variación observada en 2025 frente a 2024 se encuentra vinculada a la evolución del volumen y composición de las carteras, así como a la actualización de los datos disponibles, manteniéndose la elevada cobertura con datos primarios ya indicada en el apartado correspondiente.

En el Negocio de Gestión de Activos y en el Negocio Asistencial se observan incrementos respecto al ejercicio anterior, asociados al mayor nivel de actividad. Por su parte, el Negocio de Operaciones y Prestación de Servicios mantiene niveles de emisiones similares a los del ejercicio precedente, con ligeras variaciones derivadas de la operativa habitual.

Las emisiones de Alcance 1 muestran una ligera reducción en algunos negocios, reflejando los esfuerzos realizados en materia de eficiencia y optimización de consumos. En cuanto al Alcance 3, las variaciones responden principalmente a la evolución de la actividad económica y del volumen de negocio en cada área.

Por último, las emisiones se calculan a partir de los datos de consumo energético reportados. En aquellos casos en los que los consumos incluyan estimaciones, estas se trasladan proporcionalmente al cálculo de emisiones. De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1.1.5 Estimación de métricas, dichas situaciones se identifican expresamente cuando afectan a la información reportada, garantizando la consistencia metodológica entre ambos indicadores.

Las entidades incluidas en la presente información conforman el perímetro mercantil consolidado del Grupo, no existiendo ninguna entidad sobre la que se disponga control operativo que haya quedado excluida del reporte.

A continuación, se incluye un desglose adicional de las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 procedentes de biomasa correspondientes al Negocio Asistencial.

Emisiones de GEI procedentes de la biomasa		
Tipo de emisión	Procedentes de biomasa	
	2025	2024
Emisiones de GEI de Alcance 1	10,28 tCO ₂ e	9,26 tCO ₂ e
Emisiones de GEI de Alcance 2	-	-

Las emisiones procedentes de biomasa presentan una variación moderada respecto al ejercicio anterior, asociada a la evolución del consumo registrado en el periodo, manteniendo un peso no significativo sobre el total de emisiones del Grupo.

En relación con el Alcance 2, y en línea con la estrategia de reducción de la huella de carbono del Grupo, se incorporan determinados instrumentos contractuales vinculados a la producción renovable de la energía, que se detallan a continuación:

Instrumentos contractuales para comprar energía		
Instrumento contractual	Porcentaje sobre el total de MWh	
	2025	2024
Certificados de Garantía de Origen	63,45 %	50,54 %

En 2025 se observa un incremento del porcentaje de energía cubierta mediante Certificados de Garantía de Origen, alcanzando el 63,45 % del total de MWh frente al 50,54 % en 2024. Esta evolución refleja el avance del Grupo en la incorporación de instrumentos contractuales vinculados a energía renovable, en línea con su estrategia de reducción de la huella de carbono de Alcance 2.

Con el fin de contextualizar las emisiones de GEI en relación con el nivel de actividad del Grupo, se presenta a continuación un indicador que relaciona las emisiones totales contempladas en este apartado con los ingresos netos correspondientes:

Intensidad de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)		
Indicador	2025	2024
Emisiones totales de GEI basadas en el mercado	0,00063 tCO ₂ e	0,00062 tCO ₂ e
Emisiones totales de GEI basadas en la ubicación	0,00063 tCO ₂ e	0,00062 tCO ₂ e

La intensidad de emisiones se mantiene estable respecto al ejercicio anterior, reflejando una evolución alineada entre el volumen de emisiones y el nivel de ingresos del Grupo. Los ingresos netos consolidados utilizados como denominador se corresponden con los ingresos consolidados descritos en el apartado “1.5 Principales Magnitudes y evolución de resultados del **Grupo Santalucia**” del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

2.3. Información social

2.3.1 Estrategia social

La información social recogida en este bloque refleja el compromiso de **Grupo Santalucia** con una gestión responsable y transparente en el desarrollo de sus negocios.

El objetivo de los siguientes apartados es comunicar los resultados del análisis que el Grupo ha realizado sobre el impacto de sus negocios en las personas, desde su propia plantilla hasta las comunidades y consumidores que se relacionan con sus servicios, demostrando su capacidad para identificar riesgos sociales, establecer políticas responsables y adoptar medidas para mitigar posibles impactos negativos.

De esta forma, **Grupo Santalucia** da a conocer cómo la sostenibilidad social está presente en sus decisiones estratégicas, fomentando una relación de confianza basada en la transparencia y la acción ética.

En el marco de su Plan Estratégico 2025-2028, **Grupo Santalucia** impulsa la medición de su impacto social con el objetivo de cualificar y cuantificar la transformación social que genera. Este enfoque permite poner en valor su contribución al cuidado, la seguridad y el bienestar de las personas, situando en el centro de su actividad a clientes, empleados y proveedores.

El análisis parte del Plan CONTIGO2528 como marco estratégico de referencia para identificar los diez impactos sociales más relevantes del Grupo y medir su nivel de contribución en cuatro ámbitos clave: sociedad, clientes, empleados y proveedores.

Desde esta perspectiva, los impactos priorizados reflejan cómo **Santalucia** materializa su propósito de “estar cerca de las personas para cuidarlas a lo largo de toda su vida” en resultados medibles para sus principales grupos de interés.

Dentro de su estrategia social, el Grupo mantiene un compromiso con el progreso y el bienestar de sus empleados, trabajadores de la cadena de valor, clientes y la sociedad en general. En materia de derechos, declara su absoluto respeto y observancia a los derechos humanos y libertades públicas de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Derechos Fundamentales en el Trabajo. **Grupo Santalucia** no emplea, directa o indirectamente, a menores de edad ni a personas que realicen trabajos forzosos y garantiza la libertad de asociación, de opinión y de expresión de sus empleados, así como todos aquellos derechos derivados del Estatuto de los Trabajadores. Por otro lado, el desarrollo específico de los planes de igualdad de oportunidades en las diferentes áreas de intervención constituye una de las estrategias señaladas por la legislación en materia de igualdad. De esta forma, se apuesta por la transversalidad y por la integración de los objetivos de igualdad en la gestión de las políticas de la organización.

Santalucia, como matriz del Grupo, cuenta con un Código Ético y de Conducta, revisado periódicamente, en el que se recogen un conjunto de reglas, principios y valores de obligado cumplimiento en el comportamiento de todos los empleados que lo integran o que colaboran con él. Además, este Código contempla los siguientes compromisos con los empleados, proveedores y clientes como ejes principales:

Compromisos incorporados en el Código Ético y de Conducta	
Empleados	Igualdad de oportunidades y no discriminación
	Entorno profesional seguro
	Desarrollo profesional y del talento
	Conciliación de la vida personal y profesional
	Exigencias en el liderazgo de los equipos
Proveedores	Integridad y responsabilidad en la selección y contratación de proveedores
	Respeto de contratos y acuerdos con los proveedores seleccionados
	Comité Ético y de Prevención Penal basado en los principios de calidad y excelencia
	Confidencialidad de la información y lealtad
Clientes	Excelencia y profesionalidad con los clientes
	Fiabilidad y confianza
	Honestidad y cercanía

En 2025, **Grupo Santalucia** mantiene y refuerza su Canal de Denuncias como mecanismo formal para gestionar y, en su caso, reparar los perjuicios que pudieran derivarse de la actuación del Grupo o de las personas que lo integran. El canal, accesible a través de la página web corporativa y organizado en distintas categorías temáticas, permite comunicar de forma sencilla, objetiva, imparcial y, si se desea, anónima, posibles vulneraciones del Derecho nacional o europeo, del Código Ético y de Conducta y de las políticas internas del Grupo.

El diseño y la operativa del canal cumplen estrictamente con la normativa vigente e incorporan medidas específicas para proteger al informante, garantizando la confidencialidad de las comunicaciones, la ausencia de represalias y la evaluación independiente de los hechos. Las comunicaciones son analizadas únicamente por los órganos autorizados, asegurando en todo momento la imparcialidad y la separación respecto a las áreas potencialmente implicadas.

La tramitación de los expedientes es supervisada por el responsable del Canal de Denuncias, un órgano colegiado integrado por las tres líneas de defensa del Grupo, encargado de asegurar la correcta valoración, tratamiento y resolución de cada caso. Este órgano también realiza el seguimiento sistemático del funcionamiento del canal, revisando periódicamente las comunicaciones recibidas, los tiempos de tramitación y la calidad de las resoluciones, impulsando mejoras cuando se identifiquen oportunidades de optimización.

A través de este enfoque, **Grupo Santalucia** garantiza que el Canal de Denuncias siga siendo un mecanismo accesible, seguro y eficaz para la gestión de potenciales impactos negativos, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos y contribuyendo a la mejora continua de la organización.

2.3.2 Personal propio

2.3.2.1 Estrategia de gestión de impactos del personal propio

En la definición de la estrategia para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades identificados en el análisis de Doble Materialidad, **Grupo Santalucia** ha considerado a todo el personal propio que se contempla en la cadena de valor de los negocios del Grupo, detallado en el apartado 2.1.1.3 “*Cadena de valor*”. El personal propio se ha agrupado en el informe en cuatro segmentos del modelo de roles de aplicación en el Grupo:

Modelo de roles	
Rol	Descripción
Dirección y Gestión	Implantación del marco estratégico del Grupo mediante la definición o la dirección o implantación de políticas globales/generales en su área de responsabilidad, en base a la normativa y las directrices del Grupo que aseguren los objetivos definidos, priorizando calidad, eficiencia y optimización de recursos.
Supervisor	Gestión y supervisión de las actividades del proceso bajo su responsabilidad, con un equipo de naturaleza generalmente operativa, colaborando en la definición del proceso y aportando mejoras, asegurando la correcta asignación de recursos humanos y materiales y la implantación de los planes y programas asociados, de acuerdo a la política del Grupo Santalucia , la normativa legal y las directrices de su superior, con el fin de garantizar la correcta realización, registro y exactitud de las operaciones.
Técnico	Planificación y gestión del proceso operativo, así como realización de actividades, análisis y propuestas de carácter técnico, de acuerdo con los procedimientos internos y las directrices de su superior, asegurando la calidad y resultados del proceso bajo su responsabilidad con el fin de contribuir al logro de los objetivos de la Dirección/Negocio/ Departamento en el que se inscribe.
Administrativo	Actividades de soporte y gestión administrativa, de acuerdo con las directrices e instrucciones de su superior y con las normas y procedimientos establecidos, para garantizar el mejor servicio y el correcto tratamiento, actualización, disponibilidad y control de la información y documentación.

Los impactos, riesgos y oportunidades identificados por el Grupo para la plantilla propia, desarrollados en el apartado 2.1.1.2 “*Análisis de Doble Materialidad*” del Informe, abarcan temáticas como la protección de los datos, los modelos de negocio y nuevas tecnologías, salud y seguridad laboral, diálogo social y negociación colectiva, derechos laborales, educación financiera y accesibilidad a productos y servicios. A continuación, se detalla la vinculación de estos temas con los empleados del Grupo:

Impacto del tema del análisis de Doble Materialidad en la NEIS S1 Plantilla propia	
Tema	Impacto
Gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo	El Grupo considera clave para el éxito organizacional contar con un equipo comprometido y capacitado. La gestión adecuada del talento y el desarrollo de estrategias de retención aseguran las habilidades necesarias de la plantilla para alcanzar los objetivos, reduciendo la rotación y fortaleciendo la cohesión interna
Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo	Grupo Santalucia promueve un entorno laboral inclusivo y diverso, fomentando la creatividad, mejorando la toma de decisiones y reforzando el compromiso de los empleados.
Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa	La protección de la información personal es clave para el Grupo. La integridad y seguridad de los datos, enfrentando los riesgos cibernéticos crecientes, garantizan la continuidad operativa y protegen la confianza de empleados, clientes y colaboradores.
Transformación digital e innovación	La adopción de tecnologías avanzadas y la promoción de la innovación permiten al Grupo seguir siendo competitivo y responder con agilidad a las demandas del mercado. Este aspecto es esencial para optimizar procesos internos, mejorar la experiencia del cliente y asegurar un crecimiento sostenido.

2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio

Para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados al personal propio identificados en el análisis de Doble Materialidad, **Grupo Santalucia** cuenta con las siguientes políticas y procedimientos documentales:

Políticas vinculadas con personal propio.		
Nombre documento	Negocio	Descripción
Política de Remuneración Corporativa	Grupo Santalucia	Asegura el compromiso a una retribución justa, no discriminatoria y competitiva.
Política de Función de Cumplimiento Corporativa	Grupo Santalucia	Incluye un anexo sobre cumplimiento sociolaboral que asegura el cumplimiento de todas las normativas laborales y sociales vigentes.
Código Ético y de Conducta	Grupo Santalucia	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés del Grupo Santalucia .
Política de Sistema Interno de Información Corporativa (Canal de Denuncias)	Grupo Santalucia	Protege a los ciudadanos que informen sobre vulneraciones del ordenamiento jurídico en el marco de una relación personal.
Política Innovación Corporativa	Grupo Santalucia	Persigue sistematizar y facilitar la innovación en todas las Unidades de Negocio a través de marcos de trabajo colaborativo y un modelo de gobierno fluido.
Directrices de Bienestar	Grupo Santalucia	Establecen los principios del Grupo en materia de bienestar para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables, prevenir riesgos para la salud y promover hábitos y condiciones laborales que favorezcan el bienestar de las personas.
Política de Seguridad de la Información Corporativa	Grupo Santalucia	Establece los principios y el marco de gobierno de la Seguridad de la Información en el Grupo Santalucia , identificando la estructura organizativa responsable de gestionar e implantar la Seguridad de la Información.
Política de Privacidad	Asegurador	Desarrolla y establece principios y protocolos básicos para el tratamiento de datos personales.

Grupo Santalucia cuenta con una estrategia de Diversidad e Inclusión enfocada en la gestión del talento y el compromiso con la diversidad en todos los ámbitos del Grupo. La estrategia gira en torno a tres ejes con foco, no solo en la búsqueda de la eficiencia en la gestión de las personas, sino también en ofrecer productos y servicios competitivos que mejoren la experiencia de los clientes:

Ejes de la estrategia de diversidad del Grupo Santalucia	
Generacional	Fomento de la aportación de valor de todas las generaciones, constituyéndose el Grupo como una empresa plurigeneracional.
Género	Impulso del talento femenino.
Funcional	El Grupo asegura la eliminación de barreras para poder ofrecer la mejor versión del talento individual.

Para más detalle, consultar el apartado del Anexo IV “2.5.4.1. Detalle de información sobre políticas, iniciativas, objetivos y métricas” de este informe.

Adicionalmente, **Grupo Santalucia** cuenta con iniciativas que promueven la salud física, la alimentación saludable, el bienestar emocional y los hábitos saludables en general a través de la Agenda Bienestar. En relación con la mejora de la productividad de los trabajadores por el aumento de su compromiso y motivación, así como con el crecimiento profesional de los empleados, el Grupo tiene un amplio catálogo de iniciativas dirigidas a mejorar la experiencia del empleado y cuenta con planes de formación anuales y programas formativos enfocados en su desarrollo.

A continuación, se recogen las iniciativas y los objetivos establecidos por **Grupo Santalucia** para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados al personal propio, y los temas identificados como relevantes en el análisis de Doble Materialidad (recogidos en el punto 2.3.1 *Estrategia de gestión de impactos del personal propio*).

GESTIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Iniciativas

Iniciativas de personal propio. Gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Agenda Bienestar	Grupo Santalucia	Conjunto de iniciativas enfocadas a la promoción de la vida activa y saludable.
Ecosistema Conexión	Grupo Santalucia	Fomento del desarrollo profesional de los empleados del Grupo .
Planes de formación	Grupo Santalucia	Planes de formación acordados entre la empresa y los representantes de los trabajadores que fomentan el desarrollo profesional de los empleados.
Teletrabajo y flexibilidad laboral	Grupo Santalucia	Modelo híbrido de organización del tiempo de trabajo en función de las necesidades de cada negocio del Grupo .
Planes de igualdad	Grupo Santalucia	Medidas de corresponsabilidad que promueven un entorno inclusivo y corresponsable.
Canal de denuncias	Grupo Santalucia	Sistema Único de Información habilitado para recibir las posibles denuncias, gestionado por un tercero independiente.
Servicio médico y campañas de salud	Grupo Santalucia	Servicio asistencial que incluye consultas y seguimiento de la salud del empleado, junto con campañas específicas y reconocimientos médicos adaptados a cada puesto.
A tu lado - Familiares	Grupo Santalucia	Ampliación de los servicios de cuidado del bienestar a los familiares de los empleados, incluyendo iniciativas como el acceso gratuito al psicólogo.
Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	Grupo Santalucia	Gestión de la seguridad y salud laboral conforme a la norma ISO 45001, liderada por el Área Técnica de Bienestar y Salud, que realiza las evaluaciones de riesgos, informes técnicos y planificación de la actividad preventiva, asegurando el seguimiento y la mejora continua de las condiciones de trabajo.
Certificaciones en seguridad, salud y bienestar	Grupo Santalucia	Mantenimiento de certificaciones externas en materia de seguridad vial, prevención de riesgos laborales y empresa saludable -por ejemplo, ISO 45001, ISO 39001 y reconocimientos de Empresa Saludable-, como garantía del compromiso del Grupo con un entorno de trabajo seguro y saludable.
Plan de Movilidad y Seguridad Vial	Grupo Santalucia	Conjunto de acciones orientadas a promover hábitos de desplazamiento seguros y responsables. Incluye campañas mensuales de comunicación interna sobre seguridad vial, formación práctica de conducción acompañada en colaboración con el Grupo Albia, la incorporación de información sobre accidentes de seguridad vial en los reportes de negocio, así como el desarrollo de actividades didáctico-formativas vinculadas a los Premios Bienestar (2ª Edición Canarias).
Programas de Bienestar Físico	Grupo Santalucia	Conjunto de iniciativas enfocadas a la implantación de hábitos saludables relacionados con el bienestar físico. Incluye el <i>Programa La Ruta de Alimentación Saludable</i> , que ofrece contenidos informativos en distintos formatos -como videoclips, infografías y artículos-, un recorrido formativo mediante talleres en directo con expertos, menús saludables mensuales en cuatro tipologías (estándar, deportista, hipocalórico y vegano) y un servicio de consulta gratuita e ilimitada con nutricionistas. Asimismo, se desarrolla el <i>Programa Vida Activa</i> , que incorpora contenidos informativos, talleres formativos en directo, programas mensuales de entrenamiento con tres niveles de intensidad, la participación en un club deportivo con acceso a dorsales solidarios y torneos internos, y la posibilidad de realizar consultas nutricionales ilimitadas.
Programa de Salud Mental	Grupo Santalucia	Conjunto de iniciativas orientadas a la implantación de hábitos saludables relacionados con el bienestar mental. Incluye el <i>Programa A Tu Lado</i> , que ofrece contenidos informativos en diferentes formatos, talleres en directo con expertos, la iniciativa <i>Relaxing</i> Jueves con sesiones semanales de relajación en directo y un servicio de consulta gratuita e ilimitada con psicólogos clínicos para empleados y familiares directos. Además, incorpora el <i>Programa RED</i> , centrado en la prevención de la conducta suicida.
Programa de promoción de la salud con perspectiva de género y edad	Grupo Santalucia	Conjunto de iniciativas enfocadas al bienestar global dirigidas a colectivos definidos por edad y género. Incluye el <i>Programa Cambiemos las Reglas</i> , orientado a la salud femenina durante la perimenopausia y la menopausia, y que ofrece contenidos informativos, talleres formativos y encuentros con expertas para acompañar esta etapa vital.
Acreditación UNE 19604 de Compliance Sociolaboral	Asegurador	Acreditación que certifica la promoción de un entorno laboral estable y seguro.

Grupo Santalucia no cuenta con iniciativas específicas sobre la vulneración de ciertos derechos laborales, como el trabajo infantil y el trabajo forzoso, al existir actualmente un marco legal que lo regula y no se da ninguno de estos supuestos entre sus empleados.

Adicionalmente, desde Campus se gestiona y/o colabora en distintas iniciativas formativas que promueven el crecimiento profesional de los trabajadores, el aumento de su compromiso y motivación, la mejora de su productividad y la colaboración en diferentes proyectos. Ejemplos de estas iniciativas son *Campus Class*, *Campus Trainers*, *Dreamers*, Programas ARTE, Policarpo, Academia del Ahorro, *Campus Learning Days*, *Corner 3.0*, *Campus Talks*, *Campus Play*, etc.

Objetivos

En relación con la gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo, **Grupo Santalucia** establece los siguientes objetivos:

Objetivos de personal propio. Gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo		
Nombre objetivo	Negocio	Descripción
eNPS	Grupo Santalucia	Unidad de medida: Score (escala -100 : 100) eNPS Sostenibilidad: 27,7 eNPS Estratégico: 27,7
Mejora de la salud y bienestar de los colaboradores	Grupo Santalucia	Desarrollo de programas de promoción de hábitos saludables y de detección precoz de enfermedades, orientados a reducir los factores de riesgo cardiovascular y otros riesgos asociados.
Fomento del bienestar físico y mental	Grupo Santalucia	Impulso de iniciativas específicas que fomenten la actividad física, los hábitos de vida saludables y el apoyo psicológico y emocional.
Fortalecimiento de la seguridad y las condiciones de trabajo	Grupo Santalucia	Monitorización continua de riesgos e incidencias en los centros, garantizando entornos laborales seguros y adecuados.
Reducción de la siniestralidad laboral	Grupo Santalucia	Acciones de sensibilización, prevención y refuerzo de prácticas seguras orientadas a disminuir los accidentes de trabajo.
Garantía de la mejora continua en salud, bienestar y seguridad	Grupo Santalucia	Mantenimiento de certificaciones externas que avalan la calidad de los sistemas de gestión y el compromiso con un entorno laboral saludable y seguro.
Norma UNE 19604 de Compliance Sociolaboral	Asegurador	Establecimiento de objetivos anuales y KPIs. Constan en el informe de auditoría de AENOR.

Conforme al criterio descrito en el apartado 2.1.1.5 “*Estimación de métricas*”, el valor del objetivo asociado al indicador eNPS publicado en el ejercicio 2024 ha sido revisado y actualizado con el fin de garantizar la consistencia de la información reportada entre ejercicios.

Grupo Santalucia cuenta con una estructura que fomenta la participación en temas como las condiciones laborales, la igualdad y el desarrollo profesional a través de las conversaciones periódicas con los sindicatos, la legitimación negociadora en el ámbito de la empresa en secciones sindicales y la representación de las personas trabajadoras en los centros de trabajo en el caso de los comités de empresa. Estos mecanismos de diálogo social impactan directamente en la mejora de los niveles de desarrollo profesional.

Además, en relación con el incumplimiento de códigos éticos sobre los trabajadores, se dispone de un Sistema Único de Información habilitado para recibir posibles denuncias de incumplimiento, gestionado por un tercero independiente.

INCLUSIÓN, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Iniciativas

Iniciativas de personal propio. Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Formación sobre sesgos y lenguaje inclusivo a los técnicos de selección	Grupo Santalucia	Promoción de la comunicación inclusiva, con un uso del lenguaje y prácticas que respeten y valoren la diversidad y un ambiente de trabajo de respeto e igualdad.
Modelo de Liderazgo	Grupo Santalucia	Liderazgo sostenible a lo largo del tiempo, que afronta los retos, cambios y mejoras con, por y para las personas, respetando su diversidad.
Programa Women Up	Grupo Santalucia	Creación de una cantera de talento femenino con el fin de dar visibilidad a mujeres identificadas con potencial e impulsar su desarrollo.
Programas Talento Directivo Mujeres	Grupo Santalucia	Conjunto de diversos programas de capacitación para el talento femenino: Promociona, The Next Generation of Women y Progresá.
Formación Diversidad Líderes	Grupo Santalucia	Diferentes programas con el principal objetivo de proporcionar las claves para desarrollar las cualidades del Líder de Santalucia que marca nuestro Modelo de Liderazgo de una manera concreta, clara y práctica.
Selección y reclutamiento inclusivo	Grupo Santalucia	Procesos de selección inclusivos, igualdad de oportunidades, flexibilidad laboral y formación y sensibilización continua.
Plan Aflora	Grupo Santalucia	Acompañamiento en el proceso de petición a la Administración correspondiente del certificado de discapacidad.
Campus	Grupo Santalucia	Herramienta con gran diversidad de acciones formativas para el total de empleados del Grupo en continuo proceso de adaptación y mejora para ser el vector de innovación y transformación.
Plan de Formación: Campus	Grupo Santalucia	Acciones formativas para el total de los empleados del Grupo y específicas para el Negocio Asegurador.
Plan de Formación: Escuela comercial	Grupo Santalucia	Modelo de desarrollo comercial que potencia la profesionalización, captación y retención.
Plan de Formación: Escuela transformación y Gestión del cambio	Grupo Santalucia	Foco en el desarrollo de las competencias y capacidades clave para conseguir los retos estratégicos y de transformación del Grupo.
Plan de Formación: Escuela de cultura y liderazgo	Grupo Santalucia	Potenciar crecimiento y desarrollo personal desde la esencia de una cultura común y a través de la aplicación práctica del modelo de comportamientos y liderazgo de Grupo Santalucia .
Plan de Formación: Escuela técnica	Grupo Santalucia	Formación de los empleados en materias técnicas que impulsen el mejor desempeño de sus funciones, así como el desarrollo profesional mediante el acceso ágil a formaciones.
Foros de diversidad	Asegurador	Mas Talento Senior de EFR/Fundación Mas Familia, Asociación de Profesionales Senior de Seguros, Fundación Seres, SECOT, Red ECDI, CeoxDiversidad de Fundación Adecco, Carta de la Diversidad de la Fundación Diversidad, Red EWI.
Formación Plan Bienvenida	Asegurador	Módulo de sensibilización sobre diversidad e inclusión como parte de la formación obligatoria del On Boarding.
Programa Conectando Generaciones	Asegurador	Mentoring generacional e inverso.

Durante el ejercicio 2025, las iniciativas vinculadas a inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades se han desarrollado de forma transversal a través de Campus, como eje común de formación y desarrollo para el conjunto del **Grupo**.

En este marco, se han impulsado las siguientes actuaciones destacadas:

- **Campus (transversal):** Refuerzo del catálogo formativo abierto en Campus Virtual, incorporando nuevos contenidos en ámbitos como habilidades, inteligencia artificial, gestión de proyectos, ahorro, fraude y competencias técnicas, así como nuevas sesiones y formatos a través de *Campus Class*.
- **Escuela Comercial:** Despliegue de la formación *AseguraCORES*, lanzamiento de un nuevo programa de desarrollo del manager comercial y puesta en marcha del Video Podcast de la Academia del Ahorro.
- **Escuela de Transformación y Gestión del Cambio:** Impulso de programas como la adopción de *Copilot*, nuevas iniciativas como Arte, Mirarte y Guiarte, y celebración de la IV edición de *Dreamers* y la comunidad de innovación.
- **Escuela de Cultura y Liderazgo:** Desarrollo de actuaciones como el *Leadership Challenge* para directivos, los programas Líderes con Impacto y el módulo IV del Programa de Liderazgo Práctico.
- **Escuela Técnica:** Implantación de la Formación Obligatoria 2025 con nuevos formatos y contenidos, así como nuevas ediciones de Masterclass de Fraude.

Estas actuaciones consolidan un enfoque continuo de aprendizaje, desarrollo profesional y fortalecimiento de capacidades alineado con los principios de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades del **Grupo**.

Objetivos

Grupo Santalucia cuenta con planes anuales de formación según las necesidades de cada negocio, cuyas acciones cuentan con diferentes objetivos asociados a la evaluación de la eficacia de dichos planes. A continuación se detallan los objetivos cuantitativos vinculados con la inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo:

Objetivos de personal propio. Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo		
Nombre objetivo	Negocio	Descripción
Aumento del porcentaje de mujeres en puestos directivos	Grupo Santalucia	Alcanzar el 45 % en 2028, partiendo de un valor base de 40 % en 2024.
Mantenimiento de un entorno de trabajo justo y seguro que favorezca la cohesión y el bienestar de la plantilla	Asegurador	Objetivos de mejora continua.

CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE LA EMPRESA

Iniciativas

Iniciativas de personal propio. Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Programa de Prevención de Fugas de Información	Asegurador	Definición de controles e implantación de medidas para monitorizar los flujos de información sensible.
Revisión de vulnerabilidades		Detección, evaluación y reducción de debilidades en los sistemas informáticos y redes de una organización
Monitorización de incidentes de seguridad en sistemas TIC		Supervisión continua de los sistemas operativos para identificar posibles incidentes de seguridad y coordinar su resolución de manera eficaz.
Evolución de la gestión de identidades y accesos		Evolución de la gestión de identidades y su ciclo de vida mediante la reingeniería del Directorio Activo, la implantación de soluciones corporativas de gestión de identidades y el refuerzo de los mecanismos de autenticación, autorización y gestión centralizada de credenciales.
Refuerzo de las capacidades de detección y respuesta ante incidentes		Implantación y evolución de capacidades de detección y respuesta ante fugas de datos sensibles y compromisos de información, mediante soluciones específicas orientadas a la monitorización y reacción ante incidentes de seguridad.
Mejora de la seguridad en el acceso a los entornos tecnológicos		Mejora de la seguridad en el acceso a los entornos tecnológicos corporativos mediante la evolución de la arquitectura de red y la implantación de nuevos modelos de acceso seguro.
Normativa y cumplimiento DORA		Seguimiento y coordinación de los proyectos asociados al marco normativo DORA para identificar posibles brechas de cumplimiento y definir acciones de mejora en materia de resiliencia digital.
Definición e implantación del dominio de Arquitectura de Seguridad		Establecimiento de un marco organizativo y operativo de Arquitectura de Seguridad que permita coordinar de forma estructurada la función de seguridad con el resto de áreas implicadas.

Durante el ejercicio 2025, el ámbito de ciberseguridad para el personal propio ha incorporado nuevas iniciativas orientadas al refuerzo de la protección de los sistemas y la información del Grupo, complementando las líneas de actuación ya existentes. Estas iniciativas permiten evolucionar el modelo de seguridad interno, ampliar sus capacidades técnicas y organizativas y avanzar en el cumplimiento de los marcos normativos aplicables.



Objetivos

Si bien **Grupo Santalucia** no cuenta con objetivos cuantificables a la fecha, se realiza un seguimiento de los siguientes objetivos cualitativos para dar respuesta a los impactos, riesgos y oportunidades identificados vinculados con la ciberseguridad y protección de datos:

Objetivos de personal propio. Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa		
Nombre objetivo	Negocio	Descripción
Asegurar que no se producen eventos de fuga de información que produzcan un impacto negativo en el Grupo	Asegurador	Probabilidad e impacto de la fuga de información por afectación en los dominios de confidencialidad y autenticidad.
Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente	Asegurador	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.
Asegurar el cumplimiento de la normativa	Asegurador	Probabilidad e impacto de incumplimiento normativo.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

Iniciativas

Iniciativas de personal propio. Transformación digital e innovación		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Santalucia IMPULSA Empleados	Grupo Santalucia	Programa de desarrollo de talento interno
Programa Dreamers	Grupo Santalucia	Programa de gestión del talento interno
Espacio Futuro	Grupo Santalucia	Análisis de tendencias y prospección a un futuro de no más de 10 años para el Grupo Santalucia
Modelo de Innovación	Grupo Santalucia	Iniciativa estratégica que se encarga de trabajar en proyectos y definir la relación entre las diferentes actuaciones en curso
Proyecto de Automatización Inteligente de Procesos	Asegurador	Implantación de casos de uso de automatización de procesos centrados en mejora de la eficiencia, experiencia del cliente y productividad
Retos de Innovación IRIS Global	Asegurador	Programa de desarrollo de talento interno
Venture Capital Santalucia	Ecosistema Emprendedor	Estrategia de inversión en empresas emergentes o Startups innovadoras
Santalucia IMPULSA Startups	Ecosistema Emprendedor	Programa de relación con el ecosistema emprendedor
Santalucia IMPULSA Universidades	Ecosistema Universidades	Programa de relación con el ecosistema Universidades

En el marco del proyecto de *automatización inteligente de procesos*, durante el ejercicio 2025 se ha avanzado en la implantación de casos de uso de automatización, ampliando el alcance respecto al año anterior tanto en volumen de casos como en el número de empresas y áreas impactadas del Grupo. Asimismo, se han ejecutado casos de Process Intelligence, dotando al Grupo de nuevas capacidades de monitorización de procesos en ámbitos como prestaciones de Decesos y facturación en IG, **Santalucia** y Grupo Albia (Albia, NAT y FP).

Por su parte, durante el ejercicio 2025 se ha registrado una evolución relevante en las iniciativas orientadas al impulso del talento interno, el desarrollo de nuevas soluciones y el fortalecimiento del ecosistema innovador del Grupo. En el marco de *Santalucia Impulsa Empleados*, se han lanzado retos centrados en ámbitos como Hogar, Finanzas y Senior. El *Programa Dreamers* ha incorporado nuevas dinámicas de innovación personal, mientras que *Espacio Futuro* ha explorado la temática de Bienestar Extendido. Asimismo, el *Modelo de Innovación* ha avanzado en el diseño del nuevo marco corporativo, la medición de la cultura de innovación y la activación de herramientas específicas, complementándose con el desarrollo de retos de innovación a través de IRIS Global, la definición de un nuevo vehículo de *Venture Capital Santalucia* y la colaboración con *startups* y universidades en el marco de *Santalucia Impulsa Startups* y *Santalucia Impulsa Universidades*.

Objetivos

En materia de innovación, **Grupo Santalucia** orienta sus esfuerzos a potenciar su capacidad competitiva mediante el impulso de una cultura innovadora, el desarrollo de soluciones con aplicación directa en sus negocios y la colaboración con el ecosistema externo. Este enfoque se alinea con los compromisos del Plan Corporativo de Sostenibilidad 2025-2028 y con la estrategia del Grupo de reforzar su evolución y adaptación al entorno. En este contexto, se han establecido los siguientes objetivos:

- Impulsar una cultura de innovación en todo el Grupo, liderando el ecosistema innovador del sector asegurador y desarrollando soluciones con encaje directo en los distintos negocios de **Grupo Santalucia**.
- Habilitar y consolidar ecosistemas externos de innovación alineados con las necesidades del Grupo, fortaleciendo su papel como referente en el sector seguros.

2.3.2.3 La Voz del Empleado

ECO: MODELO DE ESCUCHA AL EMPLEADO

Eco es el modelo de escucha al empleado de **Grupo Santalucia** y permite conocer cómo es la experiencia de sus profesionales a través de un ecosistema de encuestas periódicas en el que se monitoriza el nivel de participación. Este modelo se gestiona desde el área de Experiencia del Empleado, dentro de la Dirección de Personas. Desde su implantación en 2023, se ha logrado medir la satisfacción del empleado en cada momento del ciclo de vida (proceso de incorporación de nuevos trabajadores, evaluación del desempeño, revisión salarial), el ambiente de trabajo y las prioridades que trasladan los empleados; todo ello de forma sencilla, ágil y totalmente anónima.

De esta forma, Eco se ha consolidado como la palanca para basar las decisiones en métricas y convertir en datos lo que viven y sienten los empleados.

PORTAL CONEXIÓN

Dentro de **Grupo Santalucia**, los empleados cuentan con acceso al portal interno “*Conexión*” donde se publica información relevante del Grupo que puede ser de interés para el empleado como noticias, políticas y procedimientos, fechas relevantes, calendarios de trabajo, notificaciones del Comité de trabajadores, eventos, charlas, entre otros.

Este portal, gestionado por la Dirección General de Personas, Organización y Comunicación, permite que los empleados realicen comentarios en las noticias publicadas además de contar con un espacio de preguntas para fomentar el diálogo al final de las sesiones de los eventos organizados. De la misma forma, los representantes de los trabajadores cuentan con un espacio unidireccional en “Conexión” que recoge las comunicaciones del Comité de trabajadores, incluyendo los canales propios del Comité para contactar con los empleados.

Para evaluar la eficacia de este espacio se realiza un seguimiento periódico a través de un cuadro de mando que monitoriza el número de visitas e interacciones. Adicionalmente, en función del rol que ocupe cada empleado, el Grupo cuenta con planes de comunicación específicos enfocados a sus necesidades.

DIÁLOGO SOCIAL Y CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El modelo de gestión de relaciones laborales se caracteriza por mantener un enfoque proactivo y un diálogo fluido con los agentes sociales tanto a nivel de sindicato, a través de las coordinadoras sindicales, como con las distintas secciones sindicales y la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT). El objetivo es fortalecer la comunicación y la comprensión mutua como punto de partida para el mantenimiento de un ambiente laboral constructivo y el cumplimiento de las normativas laborales vigentes.

En este sentido, el modelo de diálogo social de **Grupo Santalucia** se estructura en función del alcance de cada materia, fomentando la participación en temas como las condiciones laborales, la igualdad y el desarrollo profesional:

- Sindicatos. Se mantienen conversaciones periódicas para avanzar en proyectos que impacten en el empleo en el Grupo a través de las Coordinadoras de los sindicatos más representativos como la Unión General de Trabajadores (UGT) y las Comisiones Obreras (CCOO).
- Secciones Sindicales. Ostentan la legitimación negociadora para todas las empresas del Grupo.
- Comités de Empresa/Delegados de Personal. Ostentan la representación de las personas trabajadoras en los centros de trabajo.

Grupo Santalucia no dispone de acuerdos de representación laboral a nivel europeo, como por ejemplo con el Comité de Empresa Europeo (CEE), el Comité de Empresa de Sociedad Europea (SE) o el Comité de Empresa de Sociedad Cooperativa Europea (SCE) ya que, al situarse la totalidad de los empleados del Grupo en España, todos ellos están cubiertos por convenios de representación laboral a nivel nacional.

A continuación, se muestra el porcentaje de empleados cubierto por la negociación colectiva y el diálogo social en 2025:

Negociación colectiva y diálogo social de asalariados						
Indicador	Cobertura de la negociación colectiva				Diálogo social	
	Asalariados - EEE ⁽¹⁾		Asalariados - No EEE ⁽¹⁾			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
0-19 %	-	-	-	-	-	-
20-39 %	-	-	-	-	-	-
40-59 %	-	-	-	-	-	-
60-79 %	-	-	-	-	-	-
80-100 %	España	España	-	-	España	España

⁽¹⁾ Espacio Económico Europeo

MECANISMOS E INICIATIVAS DIRIGIDAS A COLECTIVOS VULNERABLES

Grupo Santalucia cuenta con distintos mecanismos e iniciativas que permiten identificar, conocer y tener en cuenta las perspectivas, situaciones y necesidades de colectivos que pueden encontrarse en situación de mayor vulnerabilidad frente a los impactos derivados de su actividad. Estas actuaciones, orientadas principalmente al personal propio y articuladas a través de programas, protocolos, certificaciones y servicios específicos, contribuyen a promover la inclusión, la igualdad, la diversidad y la conciliación. A continuación, se describen las iniciativas implementadas en esta materia:

Iniciativas colectivos vulnerables		
Medidas	Negocio	Descripción
Plan Aflora	Grupo Santalucia	Programa de la Fundación Adecco cuyo objetivo es normalizar la discapacidad para convertirla en una oportunidad.
Sumamos	Grupo Santalucia	Programa de voluntariado con el que además de visibilizar colectivos vulnerables se colabora desde diferentes prismas. Toda la comunicación y gestión entre la organización y las personas del Grupo se realiza a través de Conexión.
Protocolos Corporativos	Grupo Santalucia	Dentro de cada empresa del Grupo se desarrollan diferentes protocolos específicos como Protocolo de acoso, Protocolo de actuación ante la violencia de género en el ámbito laboral, Protocolo de acoso laboral y hacia personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales en el ámbito laboral.
Certificado EFR	Asegurador	Certificado Equilibrio, Flexibilidad y Responsabilidad. Reconocimiento de la gestión de la responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Además de Santalucia , Iris Global, Servicios Generales Santalucia y el Negocio de Vida y Pensiones cuentan con este reconocimiento.
Santalucia te ayuda	Asegurador	Programa con servicios gratuitos que benefician a personas con necesidades específicas a lo largo de sus distintos momentos vitales.
másConciliación	Operaciones y Prestación de Servicios	Programa con servicios gratuitos que benefician a personas con necesidades específicas a lo largo de sus distintos momentos vitales.
Vivo fácil para ti	Servicios Generales Santalucia y Asset Management	Programa con servicios gratuitos que benefician a personas con necesidades específicas a lo largo de sus distintos momentos vitales.

2.3.2.4 Información Plantilla

En este apartado, se divulgan las características e información cuantitativa de los empleados del Grupo. Los datos ofrecidos corresponden al cierre de diciembre de 2025 y han sido extraídos de la herramienta de gestión interna con la que cuenta **Grupo Santalucia**.

El número de empleados del **Grupo** en 2025 es de 9.708, calculado como un recuento al final del período. A continuación, se muestra este número de empleados desglosado por género y por edad:

Número total de empleados a cierre desglosado por género		
Género	2025	2024
Femenino	7.027	6.675
Masculino	2.681	2.634
Otro ⁽¹⁾	No aplica	No aplica
No notificado ⁽²⁾	No aplica	No aplica
Total	9.708	9.309

⁽¹⁾ La legislación española no contempla la existencia de un género diferente al femenino o masculino

⁽²⁾ Todos los empleados dentro del Grupo han notificado su género

Número total de empleados a cierre desglosado por edad		
Indicador	2025	2024
Menos de 30 años	1.478	1.220
Porcentaje de asalariados menores de 30 años	15,22 %	13,11 %
Entre 30 y 50 años	5.151	5.243
Porcentaje de asalariados entre 30 y 50 años	53,06 %	56,32 %
Más de 50 años	3.079	2.846
Porcentaje de asalariados mayores de 50 años	31,72 %	30,57 %

Dentro de **Grupo Santalucia** se considera como Alta Dirección al conjunto de miembros que conforma el Comité Ejecutivo. A continuación, se muestra la distribución de género en la alta dirección en 2025:

Distribución de género en la alta dirección		
Indicador	2025	2024
Femenino	1	1
% del total en el nivel de alta dirección	12,50 %	14,30 %
Masculino	7	6
% del total en el nivel de alta dirección	87,5 %	85,70 %
No notificado(1)	No aplica	No aplica
% del total en el nivel de alta dirección	No aplica	No aplica
Total	8	7

(1) Todos los empleados dentro del Grupo han notificado su género

Contratación

De forma adicional, se muestra el desglose de la tipología de contratos de los empleados clasificados por género en 2025:

Número total y distribución por género de modalidades de contrato de trabajo, a cierre del ejercicio										
Indicador	Femenino		Masculino		Otro ⁽¹⁾		No notificado ⁽²⁾		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Número de empleados	7.027	6.675	2.681	2.634	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	9.708	9.309
Número de empleados con contratos indefinidos	5.934	5.588	2.493	2.437	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	8.425	8.025
Número de empleados con contratos temporales	1.093	1.087	188	197	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1.281	1.284
Número de empleados con horas no garantizadas ⁽³⁾	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Número de empleados a tiempo completo	6.137	5.808	2.544	2.486	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	8.681	8.294
Número de empleados a tiempo parcial	890	867	137	148	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1.027	1.015

⁽¹⁾ La legislación española no contempla la existencia de un género diferente al femenino o masculino

⁽²⁾ Todos los empleados dentro del Grupo han notificado su género

⁽³⁾ Empleados sin ninguna garantía de un número mínimo o fijo de horas de trabajo, donde la empresa no está contractualmente obligada a ofrecerle un número de horas de trabajo determinadas

Grupo Santalucia emplea a sus trabajadores en el territorio español y ofrece actividades de servicios principalmente en esta geografía.

Asalariados por país		
País	2025	2024
España	9.708	9.309

La distribución del número total de empleados por modalidad de contrato y país es la siguiente:

Número total y distribución por país de modalidades de contrato de trabajo, a cierre del ejercicio				
Indicador	España		Total	
	2025	2025	2025	2025
Número de empleados	9.708	9.309	9.708	9.309
Número de empleados con contratos indefinidos	8.427	8.025	8.427	8.025
Número de empleados con contratos temporales	1.281	1.284	1.281	1.284
Número de empleados con horas no garantizadas ⁽¹⁾	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Número de empleados a tiempo completo	8.681	8.294	8.681	8.294
Número de empleados a tiempo parcial	1.027	1.015	1.027	1.015

⁽¹⁾ Empleados sin ninguna garantía de un número mínimo o fijo de horas de trabajo, donde la empresa no está contractualmente obligada a ofrecerle un número de horas de trabajo determinadas

En la nota 29.1 de la memoria consolidada de **Grupo Santalucia** a cierre de 2025, se incluye el número de empleados.

El número de empleados que ha dejado de tener relación laboral con el **Grupo** (voluntariamente, por despidos, por jubilación o por fallecimiento) asciende en 2025 a 1.782. Por tanto, el porcentaje de rotación es de un 18,36 %, calculado como el número agregado de empleados que ya no mantiene una relación laboral sobre el total de empleados a cierre de 2025.

DISCAPACIDAD

A cierre de 2025, el porcentaje de empleados con discapacidad² en la plantilla del Grupo es del 1,34 % sobre el total de empleados, igual que en 2024. En aquellas empresas del Grupo en las que el porcentaje de empleados con discapacidad se sitúa por debajo del 2 % se aplican las debidas medidas alternativas conforme a la legislación española.

En España no existen restricciones legales relacionadas con la recopilación de datos de empleados vinculados con discapacidad, por tanto, esta información ha sido recogida en el sistema de gestión interno del Grupo.

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

A continuación, se muestra información relativa a la evaluación del desempeño de los empleados de **Grupo Santalucia**, así como la relativa a las horas de formación recibidas y completadas:

Evaluación del desempeño y formación										
Indicador	Femenino		Masculino		Otro ⁽¹⁾		No notificado ⁽²⁾		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Porcentaje de empleados que participaron en revisiones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	69,33 %	67,79 %	65,05 %	65,03 %	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	68,15 %	67,01 %
Número medio de horas de formación por empleado	16,49	19,71	24,50	30,16	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	18,70	22,66

⁽¹⁾ La legislación española no contempla la existencia de un género diferente al femenino o masculino

⁽²⁾ Todos los empleados dentro del Grupo han notificado su género

² En **Grupo Santalucia** se han considerado personas con discapacidad aquellas que hayan notificado que cuentan con un certificado que reconoce una discapacidad superior al 33 %.

SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

La siguiente tabla recoge diversas medidas asociadas a la salud y seguridad de los empleados en 2025, en relación con accidentes o enfermedades laborales:

Sistemas de salud y seguridad		
Indicador	Asalariados	
	2025	2024
Porcentaje empleados cubiertos por sistemas de salud y seguridad	100 %	100 %
Empleados fallecidos por accidentes laborales	-	-
Empleados fallecidos por enfermedades laborales	-	-
Empleados fallecidos por motivos relacionados con el trabajo	-	-
Número de accidentes laborales de empleados	452	373
Tasa de accidentes de trabajo registrables	27,52	23,44
Número de enfermedades laborales de empleados	5	3
Número de días naturales perdidos por motivos relacionados con el trabajo de empleados	15.529	14.169

PROTECCIÓN SOCIAL

Conforme al territorio y marco legal en el que **Grupo Santalucia** emplea a sus asalariados, estos disponen de protección frente a la pérdida de ingresos en los casos de enfermedad, desempleo, accidente laboral, invalidez adquirida y jubilación.

En relación con el permiso parental, la legislación europea lo contempla como la ausencia del trabajo a la que pueden acogerse los trabajadores que sean progenitores, por nacimiento o adopción, para cuidar de los hijos conforme a lo definido por cada Estado miembro, y debe ser remunerado por las empresas. En este sentido, si bien la legislación española reconoce este derecho y lo concreta, actualmente se trata de un permiso no remunerado por las empresas. Por su parte, **Grupo Santalucia** otorga los permisos parentales de acuerdo con la legislación española en vigor.

CONCILIACIÓN LABORAL Y PERSONAL

Entre los diversos permisos por motivos laborales que se contemplan en este apartado (permisos de maternidad, de paternidad, parentales y de cuidadores), un 2,78 % de los empleados disfrutaron de estos permisos para conciliar su vida familiar y laboral en 2025.

A continuación, se muestra el desglose de empleados por sexo que ha disfrutado de esos permisos:

Sistemas de salud y seguridad		
Indicador	2025	2024
Femenino	2,76 %	3,57 %
Masculino	2,83 %	3,00 %
Otro	No aplica	No aplica
No notificado ⁽¹⁾	No aplica	No aplica
Total	2,78 %	3,41 %

⁽¹⁾ Todos los empleados dentro del Grupo han notificado su género

Todos los empleados tienen derecho a disfrutar de estos permisos, gracias a la política social del **Grupo** y a los convenios colectivos.

INCIDENTES Y QUEJAS VINCULADOS CON CUESTIONES LABORALES

En relación con los incidentes vinculados con cuestiones laborales, **Grupo Santalucia** cuenta con procedimientos para prevenir, mitigar y actuar contra el riesgo de vulneración de derechos, fomentando una actuación en el lugar de trabajo basada en el respeto, igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación de cualquier tipo.

Procedimientos de prevención, mitigación y actuación ante impactos negativos	
Procedimiento	Descripción
Prevención	Grupo Santalucia cuenta con protocolos claros que incluyen capacitaciones sobre diversidad y sensibilización cultural disponible para todos los empleados en la plataforma Campus. Estas capacitaciones se realizan de manera regular y están diseñadas para fomentar un ambiente de respeto y comprensión. En concreto, dentro del Grupo se cuenta con un Protocolo actuación colectivo LGTBI+, Acoso Laboral y Sexual así como un Protocolo Víctimas violencia de género.
Mitigación	El Grupo dispone de canales confidenciales y accesibles para que los empleados puedan reportar incidentes de discriminación o acoso. Estos mecanismos garantizan que todas las denuncias sean tratadas bajo los principios de confidencialidad, celeridad y ausencia de represalias.
Actuación	Acciones Correctivas. En caso de que se detecte un incidente de discriminación, el Grupo cuenta con procedimientos establecidos para tomar medidas correctivas inmediatas, que incluye la revisión de las circunstancias del incidente y la implementación de acciones adecuadas para abordar la situación y prevenir recurrencias. Evaluación Continua. Adicionalmente, se realizan auditorías periódicas de las políticas y procedimientos internos del Grupo para evaluar su efectividad, lo que permite ajustar la estrategia y asegurar que cumplen los objetivos establecidos.

A continuación, se muestra información relacionada con el número de incidentes y quejas vinculados con cuestiones laborales:

Incidentes y quejas vinculados con cuestiones laborales		
Indicador	2025	2024
Número de incidentes de discriminación, incluido acoso.	29	19
Número de quejas presentadas a través de canales para que personas de la propia fuerza laboral planteen inquietudes.	-	-
Número de quejas presentadas ante los Puntos Nacionales de Contacto para Empresas Multinacionales de la OCDE.	-	-
Número de multas, sanciones e indemnizaciones materiales por daños y perjuicios como consecuencia de violaciones a factores sociales y de derechos humanos.	-	-
Número de incidentes y problemas graves de derechos humanos relacionados con el personal propio.	-	-
Número de incidentes y problemas graves de derechos humanos relacionados con el personal propio que son casos de incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	-	-
Importe de multas, sanciones e indemnizaciones importantes por problemas e incidentes graves de derechos humanos relacionados con el personal propio.	-	-

A través del Canal de Denuncias de **Grupo Santalucia** se recopila información vinculada a incidentes en Derechos Humanos y se registra la información de las posibles multas o sanciones que estén relacionadas con estos incidentes. En este sentido, a través de la información proporcionada por este canal, se constata que en 2025 no se han producido incidentes en Derechos Humanos en el Grupo.

REMUNERACIÓN

Según la normativa vigente, el índice de referencia del salario adecuado utilizado para la comparación con el salario más bajo no será inferior en el Espacio Económico Europeo (en adelante, EEE) al salario mínimo establecido de conformidad con la Directiva (UE) 2022/2041 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre unos salarios mínimos adecuados en la Unión Europea. En este sentido, todos los empleados de **Grupo Santalucia** reciben un salario adecuado conforme a los puntos de referencia aplicables.

La ratio de remuneración representa la relación entre la compensación total anual de la persona mejor pagada y la mediana de la compensación total anual anualizada a jornada completa, excluyendo a la persona mejor pagada. El modelo de negocio del Grupo se basa en tres segmentos diversificados entre el Negocio Asegurador (y de Gestión de Activos) cuya cabecera es la sociedad dominante del Grupo, Santa Lucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, el Negocio Asistencial, que incluyen los negocios relacionados con tercera edad y negocios funerarios y por último el Negocio de Operaciones y Prestaciones de Servicios. La relación de remuneración total de la sociedad dominante del Grupo respecto al segmento asegurador y gestión de activos es de 15,37 (15,12 en 2024); respecto al Negocio Asistencial, la relación es de 17,55 (14,85 en 2024); y en el resto de los negocios de Operaciones y Prestación de Servicios, la relación es de 11,78 (13,13 en 2024). Esta ratio de remuneración respecto a los tres segmentos de negocio es el resultado de la aplicación de un factor corrector de 2,8 (2,9 en 2024) sobre la ratio de remuneración de la sociedad dominante del **Grupo Santalucía**.

La brecha salarial del **Grupo Santalucía** ha sido calculada conforme a los requerimientos normativos exigidos en la CSRD, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

=

(nivel retributivo bruto medio por hora de los asalariados - nivel retributivo bruto medio por hora de las asalariadas)

Nivel retributivo bruto medio por medio por hora de asalariados masculinos

x100

De acuerdo con la metodología aplicada, la brecha salarial bruta correspondiente al ejercicio 2025 se sitúa en un 38,74 %. Este porcentaje se calcula a partir de la retribución total anual de la plantilla de **Grupo Santalucía** –considerando tanto la retribución fija como la variable objetivo– y teniendo en cuenta las horas anuales efectivamente trabajadas. El cálculo incorpora a todos los empleados del **Grupo**, abarcando los distintos negocios que lo integran (Asegurador y Gestión de Activos, Asistencial, y Operaciones y Prestación de Servicios).

No obstante, este indicador no representa fielmente la realidad retributiva de **Grupo Santalucía**, ya que la metodología empleada no contempla variables clave como la diversidad de actividades del **Grupo**, la antigüedad de los empleados, el rol desempeñado o el nivel de contribución. Por este motivo, se procede también al cálculo de la brecha salarial ajustada, mediante una metodología que pondera la brecha bruta en función de la distribución de hombres y mujeres dentro de cada segmento de la población analizada. Este enfoque incorpora distintos criterios para la definición de los grupos de comparación –antigüedad, rol y nivel de contribución– con el objetivo de obtener comparaciones salariales más precisas y alineadas con la realidad, basadas en colectivos homogéneos y equiparables.

En la siguiente tabla se presenta la brecha salarial de género ajustada y desglosada por cada Negocio del **Grupo**:

Brecha salarial de género		
Segmento operativo	2025	2024
Negocio Asegurador y Gestión de Activos	5,8 %	5,10 %
Negocio Asistencial	12,4 %	12,10 %
Negocio Operaciones y Prestación de Servicios	3,10 %	6,50 %
Total	11,80 %	12,20 %

La brecha bruta registra una ligera variación, pasando del 38,1 % al 38,7 %. Por su parte, la brecha ajustada mejora a nivel Grupo, reduciéndose del 12,2 % al 11,8 %, con una evolución especialmente positiva en Operaciones y Prestación de Servicios (del 6,5 % al 3,1 %). En el resto de negocios se observan variaciones moderadas, asociadas principalmente a la retribución media de nuevas incorporaciones y a efectos transitorios derivados de las políticas de promoción interna.

En el apartado 2.5.2.1.3. “Empleados” del Anexo de este informe, se presenta la brecha salarial de manera comparativa, conforme a la metodología publicada en ejercicios anteriores, siendo ésta más representativa con la realidad del **Grupo Santalucía**.

2.3.3 Trabajadores de la cadena de valor

En este apartado, se muestra información relativa a los trabajadores de la cadena de valor con los que **Grupo Santalucía** mantiene una relación contractual.

2.3.3.1 Estrategia de gestión de impactos de trabajadores de la cadena de valor

En la definición de la estrategia para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades identificados en el análisis de Doble Materialidad, **Grupo Santalucía** ha considerado todos los proveedores contemplados en la cadena de valor de los negocios del Grupo, tal y como se detalla en el apartado 2.1.1.3 “Cadena de valor”. A continuación, se muestran las distintas tipologías de proveedores con los que el Grupo mantiene una relación contractual:

Tipología de proveedores en el Grupo Santalucía	
Proveedores Directos ⁽¹⁾	Proveedores Indirectos
Son aquellos que tienen una relación directa con los clientes del Grupo o que participan en la cadena de prestación de servicios impactando los tiempos de respuesta a los clientes	Es todo tercero que sirve un producto o presta un servicio que no tiene relación con la actividad principal de cada compañía, pero que sirve para el funcionamiento general de estas
• Redes funerarias • Gabinetes periciales • Empresas reparadoras • Empresas de salud y bienestar • Despachos jurídicos • Residencias geriátricas • Asistencia en traslados y viajes • Servicios digitales • Otras empresas especializadas en diversas materias	• Servicios Informáticos • Servicios de marketing • Servicios profesionales (consultoría, auditoría...) • Instalaciones • Viajes • Energía • Servicios postales • Equipamientos informáticos • Mantenimiento / Seguridad / Limpieza

⁽¹⁾ El **Grupo Santalucía** cuenta con redes de proveedores directos muy heterogéneos como consecuencia de las diversas actividades, servicios y productos ofrecidos a sus clientes

Asimismo, el Grupo mantiene un firme compromiso con el cumplimiento de las normativas laborales internacionales y nacionales, asegurando que todos los proveedores cumplen con los más altos estándares éticos y legales en materia de derechos humanos y laborales, incluyendo la obligatoriedad de adhesión al Código Ético y de Conducta del Grupo -en caso de no disponer de uno propio- donde se prohíben este tipo de conductas.

Grupo Santalucía trabaja activamente en la implementación de medidas diseñadas para generar impactos positivos significativos en toda su cadena de valor. Estas acciones, la mayoría descritas en detalle en el apartado siguiente 2.3.3.2 “Gestión de los impactos vinculados con los trabajadores de la cadena de valor”, están orientadas a beneficiar a los diversos tipos de proveedores identificados anteriormente, promoviendo mejoras en sus condiciones laborales e incentivando prácticas sostenibles.

Del análisis de Doble Materialidad se han identificado impactos, riesgos y oportunidades en relación con los proveedores desarrollados en el apartado 2.1.1.2 “Análisis de Doble Materialidad” del Informe abarcando:

Impacto del tema del análisis de Doble Materialidad en la NEIS S2 Trabajadores de la cadena de valor	
Tema	Impacto
Cadena de valor responsable	El compromiso con una cadena de valor responsable fortalece al Grupo. Mejorar las condiciones laborales, asegurar la inclusión y cumplir los estándares éticos reforzando la sostenibilidad y la confianza de colaboradores, trabajadores y clientes son prioridades de Grupo Santalucía .
Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa	La protección de la información personal es clave para el Grupo. La integridad y seguridad de los datos, enfrentando los riesgos cibernéticos crecientes, garantizan la continuidad operativa y protegen la confianza de empleados, clientes y colaboradores.

2.3.3.2 Gestión de los impactos vinculados con los trabajadores de la cadena de valor

Para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los trabajadores de la cadena de valor identificados en el análisis de Doble Materialidad, **Grupo Santalucia** cuenta con las siguientes políticas y procedimientos documentales:

Políticas de trabajadores de la cadena de valor.		
Nombre documento	Negocio	Descripción
Política Corporativa de Compras	Grupo Santalucia	Establecer y dar a conocer el compromiso con la transparencia, legalidad, excelencia y óptima gestión en la relación con sus proveedores y contratistas en todo el proceso de la gestión de compras.
Código Ético y de Conducta	Grupo Santalucia	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés de Grupo Santalucia .
Política de Seguridad de la Información Corporativa	Grupo Santalucia	Establece principios básicos para el tratamiento de datos personales.
Política de Privacidad	Asegurador	Desarrolla y establece principios y protocolos para desarrollar la obligación impuesta por el Reglamento (UE) 2016/679.
Código de Conducta Funerario	Asistencial	Recoge el compromiso de los proveedores a respetar los derechos humanos y laborales, garantizando un trato digno, justo y seguro para todos los empleados.

Para más detalle, consultar el apartado del Anexo IV “2.5.4.1. Detalle de información sobre políticas, iniciativas, objetivos y métricas” de este informe.

A continuación, se incluye la relación entre las iniciativas existentes en **Grupo Santalucia** para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los trabajadores de la cadena de valor y los temas identificados como relevantes en el análisis de Doble Materialidad.

El conocimiento por parte de los equipos de las entidades del Grupo que son responsables de la gestión con proveedores, el contacto con los mismos y el impulso de la sostenibilidad permiten identificar las acciones más adecuadas para dar respuesta a los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor. El seguimiento y la eficacia de las medidas identificadas a continuación se evalúan en los Comités respectivos de cada empresa del Grupo, con distinta periodicidad en función de cada medida. En esta línea, **Grupo Santalucia** garantiza no causar o no contribuir a impactos negativos futuros, mediante la definición de las distintas Políticas, Códigos y procedimientos internos.

CADENA DE VALOR RESPONSABLE

Iniciativas y Objetivos

Grupo Santalucia ha venido trabajando en los últimos ejercicios en iniciativas vinculadas con la gestión responsable de sus proveedores.

Si bien no se han definido objetivos cuantificables, sí se realiza un seguimiento riguroso de los siguientes aspectos:

- Proceso de homologación de proveedores, evaluando tanto el volumen de proveedores indirectos que están homologados en la herramienta de la Dirección Corporativa de Compras como el volumen de proveedores directos homologados en base al cumplimiento de los Protocolos de Gestión de Redes. Durante el ejercicio 2025, el modelo de homologación ha evolucionado mediante el análisis de las distintas categorías de compra, valorando su criticidad estratégica y su impacto económico, lo que ha permitido establecer distintos niveles de riesgo (alto, medio y bajo) y adaptar los cuestionarios de homologación y las evidencias requeridas en función del nivel de riesgo aplicable a cada proveedor.
- Adhesión al Código Ético y de Conducta de **Grupo Santalucia** y/o desarrollo de su propio código ético.

CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE LA EMPRESA

Iniciativas

Vinculado a la ciberseguridad y protección de los datos de la empresa, **Grupo Santalucia** cuenta con las siguientes iniciativas:

Iniciativas de trabajadores de la cadena de valor. Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Programa de Prevención de Fugas de Información	Asegurador	Definición de controles e implantación de medidas para monitorizar los flujos de información sensible.
Revisión de vulnerabilidades	Asegurador	Detección, evaluación y reducción de debilidades en los sistemas informáticos y redes de una organización
Monitorización de incidentes de seguridad en sistemas TIC	Asegurador	Supervisión continua de los sistemas operativos para identificar posibles incidentes de seguridad y coordinar su resolución de manera eficaz.
Evolución de la gestión de identidades y accesos	Asegurador	Evolución de la gestión de identidades y su ciclo de vida mediante la reingeniería de Directorio Activo, la implantación de soluciones corporativas de gestión de identidades y el refuerzo de los mecanismos de autenticación, autorización y gestión centralizada de credenciales.
Refuerzo de las capacidades de detección y respuesta ante incidentes	Asegurador	Implantación y evolución de capacidades de detección y respuesta ante fugas de datos sensibles y compromisos de información, mediante soluciones específicas orientadas a la monitorización y reacción ante incidentes de seguridad.
Mejora de la seguridad en el acceso a los entornos tecnológicos	Asegurador	Mejora de la seguridad en el acceso a los entornos tecnológicos corporativos mediante la evolución de la arquitectura de red y la implantación de nuevos modelos de acceso seguro.
Normativa y cumplimiento DORA	Asegurador	Seguimiento y coordinación de los proyectos asociados al marco normativo DORA para identificar posibles brechas de cumplimiento y definir acciones de mejora en materia de resiliencia digital.

Las iniciativas de ciberseguridad y protección de los datos de la empresa aplicables a los trabajadores de la cadena de valor se integran en el modelo corporativo de seguridad del Grupo y se despliegan sobre los accesos y usos de sistemas e información por parte de terceros. Dado que estos colectivos participan en procesos y entornos tecnológicos críticos, las mismas capacidades de gestión de identidades y accesos, detección y respuesta ante incidentes, seguridad en el acceso y cumplimiento normativo resultan necesarias para garantizar un nivel adecuado de protección de los sistemas y la información del Grupo. En este sentido, la aplicación de estas iniciativas a la cadena de valor responde a la necesidad de gestionar de forma homogénea los riesgos de ciberseguridad asociados a terceros.



Objetivos

Grupo Santalucia cuenta con objetivos de mejora continua vinculados con la ciberseguridad y la protección de los datos:

Objetivos de trabajadores de la cadena de valor. Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa		
Nombre objetivo	Negocio	Valor objetivo
Asegurar que no se producen eventos de fuga de información que produzcan un impacto negativo en el Grupo	Asegurador	Probabilidad e impacto de la fuga de información por afectación en los dominios de confidencialidad y autenticidad.
Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente	Asegurador	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.
Asegurar el cumplimiento de la normativa	Asegurador	Probabilidad e impacto de incumplimiento normativo.

De forma adicional, el Grupo realiza otras iniciativas para mitigar los riesgos materiales que surgen de los impactos y las dependencias de los trabajadores de la cadena de valor. En concreto:

- Exige que los proveedores tengan un sistema de salud y seguridad, así como el cumplimiento normativo en materia laboral.
- Dispone de iniciativas adicionales para generar un impacto positivo sobre los proveedores como, por ejemplo, el apoyo al empleo local con la contratación de proveedores de proximidad.
- Efectúa una valoración del desempeño del proveedor por servicios contratados una vez finalizados los mismos, mediante un cuestionario de evaluación a través de la herramienta de gestión de proveedores.

2.3.3.3 Proceso de homologación de proveedores

A continuación, se detalla el proceso de homologación como mecanismo habilitado dentro del Grupo, a disposición de los trabajadores de la cadena de valor, para informar de las decisiones o actividades destinadas a gestionar los impactos reales y potenciales.

PROVEEDORES INDIRECTOS

El Grupo cuenta con una Política Corporativa de Compras, que unifica los criterios para homologar y contratar a proveedores indirectos.

En este marco de actuación, y principalmente para el Negocio Asegurador del Grupo, se exige a los proveedores indirectos estar homologados mediante el registro de la información en la plataforma de compras (gestionada por la Dirección Corporativa de Compras), en la que deben indicar datos medioambientales y sociales. En términos medioambientales, el proveedor indirecto debe detallar si cuenta con una Política Medioambiental, cómo funciona su sistema de gestión, cuáles son sus resultados y qué certificaciones tiene, con el fin de conocer en qué medida actúa de manera responsable con el medioambiente. En términos sociales, se solicita información sobre salud y seguridad en materia de prevención de riesgos laborales, si dispone de un plan de igualdad y si dispone de una Política para la gestión del respeto a los Derechos Humanos.

Este proceso se lleva a cabo con los representantes legales de los proveedores, siendo un proceso de vigencia anual cuyos datos se registran en la Plataforma de Compras del Grupo.

PROVEEDORES DIRECTOS

Por otra parte, en relación con los proveedores directos, se cuenta con lo que se conoce como el Protocolo de Gestión de Redes de proveedores directos, que unifica los criterios entre las diferentes empresas del Grupo para homologar, contratar o prescribir a proveedores que sean a su vez, responsables con el medioambiente mediante su aceptación y adhesión al Código Ético de Grupo Santalucia.

Desde 2021, las homologaciones de empresas reparadoras incorporan una normativa específica sobre su gestión de residuos (ISO 14001), que implica cumplir la normativa ambiental que resulte de aplicación (comunitaria, estatal, autonómica y municipal) y, en especial, la correcta gestión de los residuos de conformidad con la normativa de residuos y suelos contaminados, a fin de asegurar la protección y preservación del medioambiente. A estos efectos, se exige al reparador, toda la documentación relativa al puntual cumplimiento de dicha normativa.

Por otro lado, el Código de Conducta Funerario, incorporado en 2021 a la homologación relativa al Negocio Asistencial, establece la obligatoriedad de aportar los informes de medición de hornos crematorios conforme a la legislación vigente.



2.3.4 Clientes

En este apartado, se muestra la información relativa a los clientes de **Grupo Santalucia**, entendidos como aquellas personas que adquieren, consumen o utilizan bienes y servicios para uso personal, ya sea para sí mismos o para terceros, y no con fines de reventa, comerciales, empresariales, artesanales o profesionales.

2.3.4.1 Estrategia de gestión de impactos de clientes

A continuación, se abordan los impactos, riesgos y oportunidades sociales relevantes para los clientes identificados por **Grupo Santalucia**, así como su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.

En el proceso de identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el análisis de la Doble Materialidad, **Grupo Santalucia** ha tenido en cuenta los aspectos en los que pueden ser impactados los distintos tipos de clientes y usuarios finales por las actividades que realiza. Estos aspectos están relacionados con su derecho a la intimidad, la protección de sus datos personales, la libertad de expresión y la no discriminación. También ha considerado a aquellos clientes especialmente vulnerables a las incidencias sobre la salud o la intimidad, a las incidencias de las estrategias de comercialización y venta, y a las personas vulnerables desde el punto de vista económico o por su edad.

En este ámbito, a través del análisis de Doble Materialidad se han identificado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades para los consumidores y usuarios finales desarrollados en el apartado 2.1.1.2 “Análisis de Doble Materialidad”:

Impacto del tema del análisis de Doble Materialidad en la NEIS S4 Consumidores y usuarios finales	
Tema	Impacto
Cambio demográfico	Permitir a los clientes acceder a productos adecuados a sus necesidades, como soluciones específicas para la población senior o distintos grupos de edad, garantizando un acceso equitativo a servicios útiles y asequibles, lo que resulta fundamental para fortalecer la relación del Grupo con los consumidores.
Calidad y excelencia en la relación con clientes	Ofrecer un servicio de calidad acompañando al cliente durante todo el proceso de ventas, garantizar su satisfacción mediante múltiples canales de comunicación para atender sus inquietudes y mejorar la capacidad de adaptación del Grupo a través de la retroalimentación de los clientes. Estas acciones, refuerzan la relación y generan valor añadido.
Educación financiera e inclusión social de los consumidores	Impulsar el conocimiento financiero en la sociedad mediante iniciativas que promuevan información útil, como foros sobre planificación del ahorro, y mejorar la accesibilidad de productos y servicios para colectivos vulnerables a través de una diversificación efectiva de los canales de distribución, incluyendo plataformas digitales y oficinas físicas.
Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes	Proteger los datos sensibles de los clientes y promover su bienestar mediante iniciativas de concienciación sobre hábitos saludables. Garantizar sistemas de ciberseguridad robustos para evitar vulneraciones y reforzar la confianza, mejorando la atracción y retención de clientes, así como la eficiencia en la gestión de siniestros y el asesoramiento financiero.
Transformación digital e innovación	La adopción de tecnologías avanzadas y la promoción de la innovación permite al Grupo seguir siendo competitivo y responder con agilidad a las demandas del mercado. Este aspecto es esencial para optimizar procesos internos, mejorar la experiencia del cliente y asegurar un crecimiento sostenido.

Además de las iniciativas destacadas a lo largo de este apartado, de forma complementaria, **Grupo Santalucia** realiza una serie de acciones que resultan en un impacto positivo para sus clientes, entre las que destacan: el diseño de productos enfocados a dar respuesta a las necesidades de las familias para que estas puedan mejorar su calidad de vida, la atención a personas de la tercera edad o con algún tipo de discapacidad, el desarrollo de iniciativas de voluntariado que forman parte del Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y campañas con fines sociales como la lucha contra el cáncer o la investigación de enfermedades raras.

Las oportunidades surgen tanto del análisis de los procesos y del seguimiento de los indicadores de negocio como de los resultados de las encuestas de NPS, que nos indican aquellos ámbitos donde el cliente nos ha valorado peor y en los que debemos hacer mayor foco para mejorar los procesos y, por tanto, su experiencia.

Grupo Santalucia cuenta también con diversas herramientas para solventar aquellas actuaciones que puedan haber ocasionado un impacto material negativo en los consumidores y usuarios. Así, por ejemplo, dispone de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) y un *contact center* para atender tanto las comunicaciones como las incidencias y reclamaciones de los clientes. Además, se han establecido procesos internos para verificar el grado de satisfacción, se revisa anualmente el portafolio de productos para asegurar que responde a las necesidades y expectativas de los usuarios y, para los casos más relevantes, se pone a disposición un canal de denuncias a través del cual se pueden notificar y gestionar conductas graves.

El conocimiento especializado de los equipos de las distintas entidades del Grupo, responsables de la relación con los clientes, su atención y el impulso de la sostenibilidad, permite identificar de forma temprana los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los consumidores y usuarios finales. Esta visión integral facilita la definición de las acciones más adecuadas para garantizar una experiencia responsable y segura. La eficacia y el seguimiento de dichas medidas se evalúan de manera periódica en los Comités correspondientes de cada empresa del Grupo, con la frecuencia establecida según la naturaleza de cada actuación. En este marco, **Grupo Santalucia** refuerza su compromiso de no causar ni contribuir a impactos negativos futuros, mediante la aplicación de Políticas, Códigos y procedimientos internos que consolidan la mejora continua en la gestión con clientes.

Asimismo, desde el ámbito de Transformación Operativa, todas las acciones desarrolladas se monitorizan sistemáticamente con el fin de medir su impacto tanto en los usuarios internos como en los clientes finales. En el caso de los usuarios del Grupo, se analizan comparativas del proceso antes y después de su automatización –incluyendo tiempos de ejecución, cargas de trabajo y volumen gestionado– para evaluar las mejoras obtenidas. Desde la perspectiva del cliente, se emplean indicadores específicos (*KPIs*) que permiten identificar si el impacto es positivo o negativo, como los tiempos de tramitación y liquidación de siniestros, entre otros.

En esta línea, durante 2025, **Grupo Santalucia** ha continuado desarrollando acciones para garantizar un uso responsable y ético de la inteligencia artificial en los procesos que impactan a consumidores y usuarios finales.

En particular, se ha fortalecido la aplicación de los 13 principios de uso responsable de la IA, con especial atención a los de transparencia, equidad, trazabilidad, privacidad y rendición de cuentas, en todos los modelos que intervienen en la gestión de clientes.

Se han promovido mecanismos de supervisión humana en decisiones automatizadas, evaluaciones de sesgos en los modelos de IA y formación específica en ética y gobernanza de la inteligencia artificial para los equipos que diseñan o utilizan herramientas tecnológicas con impacto en el cliente.

La efectividad de las acciones se evalúa de manera anual por el Comité de Inteligencia, que revisa el grado de cumplimiento de la Política, el desempeño de los modelos implantados y los indicadores de calidad y satisfacción del cliente asociados.

Los resultados se reflejan en un informe anual de cumplimiento y recomendaciones, elevado a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad y al Consejo de Administración.

Asimismo, se integran métricas de trazabilidad, incidencias y reclamaciones asociadas al uso de herramientas automatizadas, y se establecen medidas de mejora continua orientadas a la confianza del usuario final y a la sostenibilidad tecnológica.

2.3.4.2 Gestión de los impactos vinculados con los clientes

A continuación, se detallan las políticas existentes en **Grupo Santalucia** para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los consumidores y usuarios finales y los temas identificados como relevantes en el análisis de Doble Materialidad. Para más información, consultar el apartado 2.5.4.1 “Detalle de información sobre políticas, iniciativas y objetivos”.

Políticas de consumidores y usuarios finales		
Nombre política	Negocio	Descripción
Código Ético y de Conducta	Grupo Santalucia	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés de Grupo Santalucia .
Política de Uso responsable de IA Corporativa	Grupo Santalucia	Esta política establece principios y pautas comunes para el diseño, desarrollo y uso de herramientas de inteligencia artificial, garantizando transparencia, seguridad, trazabilidad, respeto a los derechos humanos, privacidad, equidad, rendición de cuentas, sostenibilidad y supervisión continua.
Procedimiento de Desarrollo y Buenas Prácticas de CEA	Grupo Santalucia	Recoge las pautas y estándares del ciclo de vida de desarrollo de software, incluyendo etapas de optimización y técnicas de Big Data para mejorar el rendimiento y apoyar la transformación digital orientada al usuario final.
Política de Seguridad de la Información Corporativa	Grupo Santalucia	Esta política establece los principios de la Seguridad de la Información en el Grupo, define el Marco de Gobierno de Seguridad de la Información de referencia e identifica la estructura organizativa responsable de gestionar e implantar la Seguridad de la Información en todos los ámbitos de la organización.
Política de Control y Gobernanza de Productos Corporativa	Grupo Santalucia	Esta política define principios y directrices para asegurar un desarrollo, gestión y control responsable de los productos.
Política de Privacidad	Asegurador	Esta política desarrolla los principios básicos que deberán guiar el comportamiento de la entidad en los tratamientos de datos de carácter personal que se lleven a cabo.

Grupo Santalucia cuenta con otros procedimientos internos para optimizar los procesos vinculados a los clientes. Por ejemplo, desarrolla casos de uso para identificar ineficiencias en el proceso de gestión de siniestros o de asesoramiento financiero, lo que le permite una evaluación más granular y adecuada y establecer las mejoras necesarias.

Además, el Grupo cuenta con la plataforma de investigación Instituto Santalucia, que ofrece información al público general en materia financiera a través de diversas iniciativas. Su objetivo es fomentar el debate sobre el ahorro sostenible, ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para mejorar la actitud de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo.

A continuación, se incluye la relación entre las iniciativas existentes en **Grupo Santalucia** para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los consumidores y usuarios finales y los temas identificados como relevantes en el análisis de Doble Materialidad. Para más información, puede consultarse el apartado 2.5.4.1 “Detalle de información sobre políticas, iniciativas y objetivos”.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

Iniciativas

En relación con la transformación digital y la innovación, **Grupo Santalucia** ha trabajado durante 2025 en el desarrollo de las siguientes iniciativas:

Iniciativas de consumidores y usuarios finales. Transformación digital e innovación		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Uso responsable de la inteligencia artificial	Grupo Santalucia	Se incorporan mecanismos de supervisión y control, auditorías y procesos de verificación de los procesos automatizados con IA, se establecen sistemas de seguridad sobre datos utilizados y generados por la IA, se divulga adecuadamente el uso de datos personales en los algoritmos y se forma al personal para usos sesgados o no transparentes de los algoritmos.
Optimización infraestructura cómputo	Asegurador	Introducción de pools de cómputo en Databricks para reducir el tiempo de los procesos, ampliando su alcance a distintos motores de la Plataforma de Analítica Avanzada.
Stack tecnológico	Asegurador	Actualización de la versión de los runtimes de Databricks para reducir el tiempo de los procesos y mejorar el rendimiento de las cargas analíticas.
Optimización código	Asegurador	Refactorización de código en motores de la Plataforma de Analítica Avanzada para reducir el tiempo de los procesos, incorporando mejoras asociadas a la evolución de los frameworks tecnológicos utilizados.
Proyecto de automatización inteligente de procesos	Asegurador	Implantación de casos de uso de automatización de procesos centrados en mejora de la eficiencia, experiencia del cliente y productividad.

En relación con la iniciativa de *uso responsable de la inteligencia artificial*, durante todo el ejercicio 2025 el Grupo ha avanzado en el desarrollo de un marco corporativo de gobernanza de la IA que refuerza y amplía los mecanismos de supervisión, control y gestión ya existentes. Este marco aborda de forma integral el ciclo de vida de los casos de uso basados en inteligencia artificial, incluyendo la evaluación de riesgo, la asignación de controles, el análisis de impacto y el cumplimiento normativo en materia de protección de datos y regulación aplicable. Dado que el desarrollo de este marco continúa en ejecución y su finalización está prevista para el primer trimestre de 2026, no se ha registrado como una iniciativa independiente adicional en 2025, sino como una evolución y consolidación de la iniciativa ya existente.

En cuanto al proyecto de *automatización inteligente de procesos*, en 2025 se ha ampliado la implantación de casos de uso de automatización, incrementando su alcance respecto a ejercicios anteriores y extendiendo su aplicación a un mayor número de áreas y empresas del Grupo. En el desarrollo de esta iniciativa se ha puesto un foco específico en la mejora de la experiencia del cliente, con especial atención a indicadores como el NPS en los ámbitos de Decesos y Daños Agua.

Por su parte, las iniciativas de *optimización de la infraestructura de cómputo*, *optimización código*, y *stack tecnológico*, responden a actuaciones de carácter recurrente necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos internos de eficiencia y del compromiso del Grupo con la sostenibilidad. No obstante, su alcance se ha visto ampliado de forma progresiva, ya que cada ejercicio se incorporan nuevos casos de uso que implican la necesidad de desplegar y optimizar nueva infraestructura y código, manteniéndose estas iniciativas como una línea de trabajo continua dentro del proceso de transformación digital del Grupo.

Objetivos

El Grupo ha establecido los siguientes objetivos cuantitativos:

Objetivos de consumidores y usuarios finales. Transformación digital e innovación		
Nombre objetivo	Negocio	Valor objetivo
Reducción en costes asociados a transacción manual vs la automática	Asegurador	Reducción en costes de un 50 % anual a partir de desarrollos de 2025.
Impacto en horas potencialmente liberadas	Asegurador	25.000 horas liberables anuales a partir de desarrollos de 2025.
Reducción en el TMO de operación del proceso automatizado comparado vs el proceso manual	Asegurador	Reducción en TMO del 30 % anual a partir de desarrollos de 2025.

En cuanto a la mejora de la eficiencia en los procesos y la calidad en la interacción con clientes a través de la digitalización y la innovación, aunque no haya definido un objetivo cuantitativo como tal, **Grupo Santalucia** trabaja en establecer una arquitectura orientada al procesamiento óptimo de información, lo que impacta directamente en la sostenibilidad al utilizar menos recursos.

En relación con el tratamiento inadecuado de los datos procedentes de inteligencia artificial, **Grupo Santalucia** establece principios y pautas comunes que guían el diseño, desarrollo y aplicación de herramientas de inteligencia artificial y algoritmos, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable y los valores éticos y, asegurando un uso responsable, transparente, seguro y fiable de la inteligencia artificial.

CALIDAD Y EXCELENCIA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE

Iniciativas

En relación con la calidad y excelencia con el cliente, uno de los pilares fundamentales para **Grupo Santalucia**, durante este año se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

Iniciativas de consumidores y usuarios finales. Calidad y excelencia en la relación con los clientes		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Acompañamiento integral al cliente	Asegurador	Plan integral para mejorar la experiencia del cliente y las operaciones del Grupo, ampliando los programas de escucha y feedback a nuevas empresas y nuevos productos como Decesos, Hogar, Vida y Seguros para mascotas. Incluye el uso de soluciones digitales y analíticas para apoyar a los equipos comerciales y de atención, optimizar la gestión de interacciones y garantizar una atención omnicanal en las distintas etapas del proceso de relación con el cliente.
Mejora de los medios de comunicación con el cliente	Asegurador	Ampliación y evolución de los canales de comunicación con el cliente incluyendo canales conversacionales como WhatsApp, el refuerzo del autoservicio en el área privada y aplicaciones móviles, y la optimización de los recorridos de comunicación para facilitar una atención más ágil, accesible y coherente entre canales.
Adaptación de productos y servicios al cliente	Asegurador	Monitorización de comportamientos e interacciones multicanal de los clientes –incluyendo llamadas, canales digitales, redes sociales y encuestas– para integrar de forma estructurada el <i>feedback</i> en los procesos de análisis y toma de decisiones, permitiendo la mejora continua y la personalización progresiva de productos y servicios.

Las iniciativas vinculadas a la calidad y excelencia en la relación con el cliente tienen un carácter estructural y permanente, al tratarse de capacidades nucleares del modelo de gestión del Grupo orientadas al acompañamiento continuo, la monitorización sistemática de las interacciones con clientes y el análisis del *feedback* multicanal. Estas capacidades forman parte del funcionamiento ordinario de la organización y resultan imprescindibles para asegurar la calidad del servicio, la identificación temprana de impactos negativos y la mejora continua. Su continuidad no responde a la ausencia de evolución, sino a la necesidad de mantener procesos estables y recurrentes que permitan analizar tendencias, comparar resultados y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia de satisfacción, protección del cliente y excelencia operativa. Sobre esta base consolidada, el modelo evoluciona de forma progresiva mediante la ampliación del alcance a nuevas líneas de negocio, la incorporación de nuevos canales y el refuerzo de capacidades analíticas que permiten priorizar actuaciones de mejora y ofrecer una respuesta cada vez más proactiva a las necesidades de los clientes.

Objetivos

En este ámbito, **Grupo Santalucia** ha establecido el siguiente objetivo cuantitativo durante este año:

Objetivos de consumidores y usuarios finales. Calidad y excelencia en la relación con los clientes		
Nombre objetivo	Negocio	Valor objetivo
Incremento de la satisfacción del cliente (NPS)	Grupo Santalucia	Absoluto: NPS Global: 3ª o 1ª posición del benchmark NPS Hogar: 61 NPS Decesos: 65 NPS Albia: 83 NPS NAT: 71

PROTECCIÓN DE DATOS SENSIBLES Y BIENESTAR DE LOS CLIENTES

Iniciativas

En cuanto a la protección de datos sensibles y bienestar de los clientes, **Grupo Santalucia** ha trabajado en diferentes iniciativas a lo largo del año, dando respuesta a los impactos, riesgos y oportunidades identificados en el análisis de Doble Materialidad:

Iniciativas de consumidores y usuarios finales. Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Programa de Prevención de Fugas de Información	Asegurador	El Programa de Prevención de Fugas de Información se centra en identificar y clasificar información sensible según su valor e impacto en el negocio. Además, implementa controles y medidas para monitorear los flujos de información y actúa con medidas de concienciación y coercitivas ante salidas no permitidas.
Revisión de vulnerabilidades	Asegurador	El servicio de gestión de vulnerabilidades detecta, evalúa y reduce debilidades en sistemas y redes para prevenir accesos no autorizados, interrupciones operativas o daños a la infraestructura digital.
Refuerzo del gobierno de la privacidad	Asegurador	Seguimiento continuo con el equipo de Seguridad Global para fortalecer la gestión de los datos sensibles y la protección de la privacidad de los clientes.
Proyecto de automatización inteligente de procesos	Asegurador	Implantación de casos de uso de automatización de procesos centrados en mejora de la eficiencia, experiencia del cliente y productividad.

Las iniciativas de ciberseguridad y protección de datos dirigidas a consumidores y usuarios finales se mantienen en el ejercicio 2025 sin modificaciones relevantes, al tratarse de actuaciones de carácter recurrente que forman parte del funcionamiento ordinario del modelo de seguridad y privacidad del

Grupo. Estas iniciativas responden a la necesidad de garantizar de forma continuada la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los clientes, así como la adecuada gestión de los riesgos asociados a la protección de datos y al bienestar de los clientes, por lo que su continuidad no está vinculada a proyectos puntuales sino a la aplicación permanente de controles y mecanismos de supervisión.

En el contexto del *proyecto de automatización inteligente de procesos*, durante el ejercicio 2025 se han desarrollado y ampliado casos de uso de automatización y *Process Intelligence* aplicados a procesos clave relacionados con prestaciones de Decesos y facturación en distintas entidades del Grupo, reforzando las capacidades de monitorización de procesos en ámbitos con impacto directo en la gestión de la información y en la prestación del servicio al cliente.

Objetivos

En cuanto a la protección de datos sensibles y bienestar de los clientes, **Grupo Santalucia** ha trabajado en la consecución de los siguientes objetivos cuantitativos a lo largo del año, dando respuesta a los impactos, riesgos y oportunidades identificados en el análisis de Doble Materialidad:

Objetivos de consumidores y usuarios finales. Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes		
Nombre objetivo	Negocio	Valor objetivo
Reducción en costes asociados a transacción manual vs la automática	Asegurador	Reducción en costes de un 50 % anual a partir de desarrollos de 2025.
Impacto en horas potencialmente liberadas	Asegurador	25.000 horas liberables anuales a partir de desarrollos de 2025.
Reducción en el TMO de operación del proceso automatizado comparado vs el proceso manual	Asegurador	Reducción en TMO del 30 % anual a partir de desarrollos de 2025.

En relación con el aumento de la protección de los consumidores a través de iniciativas de concienciación sobre hábitos saludables y seguridad vial, **Grupo Santalucia** no ha definido objetivos cuantitativos concretos, aunque sí cuenta con iniciativas orientadas a concienciar a la sociedad sobre los riesgos derivados de la seguridad vial.

En cuanto a la vulneración de la privacidad de los clientes por no tener un sistema de ciberseguridad y protección de datos adecuado, **Grupo Santalucia** identifica, clasifica, prioriza y resuelve vulnerabilidades en los sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente. Para evaluar la eficacia de sus iniciativas, analiza la probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.

Para evitar la desconfianza generada por vulneraciones en los sistemas de ciberseguridad, **Grupo Santalucia** vela por que no se produzcan eventos de fuga de información que generen impacto negativo en la entidad. Para ello, se evalúa la probabilidad e impacto de la fuga de información por afectación en los dominios de confidencialidad y autenticidad.

EDUCACIÓN FINANCIERA E INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS CONSUMIDORES

Iniciativas

Grupo Santalucia cuenta con iniciativas con impacto en la educación financiera e inclusión social de los consumidores, tales como:

Iniciativas de consumidores y usuarios finales. Educación financiera e inclusión social de los consumidores		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Actualización Pensiómetro	Grupo Santalucia	Trimestralmente se actualiza el Pensiómetro, un informe que analiza 20 indicadores relacionados con el ámbito de las pensiones.
Concurso de educación financiera	Grupo Santalucia	Desarrollo de un concurso sobre educación financiera.
Actualización de "guías"	Grupo Santalucia	Anualmente se actualizan las guías con los cambios legislativos que aplican.
Publicación de contenido sobre educación financiera en Tik-Tok	Grupo Santalucia	La estrategia de contenido de Tik-Tok de Instituto Santalucia ofrece a los usuarios de la plataforma información, aprendizaje, y entretenimiento.
Informe sobre evolución de la Seguridad Social (M. A. García)	Grupo Santalucia	Informe que analiza los principales cambios recientes en el sistema de la Seguridad Social.
Campaña "La Asignatura Pendiente" de concienciación en educación financiera	Grupo Santalucia	Producción y difusión de contenidos educativos, elaborados a partir del concurso de educación financiera y con la participación de sus ganadores, durante la Semana de la Educación Financiera.
Webinar sobre ahorro para agentes financieros (Santalucia)	Grupo Santalucia	Colaboración en una sesión formativa sobre ahorro dirigida a los agentes financieros de las Sociedades de Mediación de Santalucia.
Tribunas e informes sobre pensiones (Fernando Martínez-Cue)	Grupo Santalucia	Publicación trimestral de análisis expertos sobre cuestiones relevantes del sistema de pensiones.
Tribunas e informes sobre longevidad (Bárbara Rey Actis)	Grupo Santalucia	Publicación trimestral de análisis especializados sobre longevidad, envejecimiento y tendencias del mundo sénior.
Evento "30 años del Pacto de Toledo"	Grupo Santalucia	Organización de un encuentro para analizar la evolución del sistema de pensiones tres décadas después del Pacto de Toledo.
Informe de Octavio Granado sobre los 30 años del Pacto de Toledo	Grupo Santalucia	Elaboración de un estudio sobre la situación actual del sistema de pensiones en el contexto del aniversario del Pacto de Toledo.
Informe sobre jubilación parcial (Jesús Lahera)	Grupo Santalucia	Redacción de un análisis especializado sobre la jubilación parcial y sus implicaciones laborales y jurídicas.
Informe sobre productividad y pensiones	Grupo Santalucia	Elaboración de un estudio que relaciona productividad, sostenibilidad financiera y el futuro del sistema de pensiones.
Potenciación del End to End Digital (E2E)	Asegurador	Evolución del proceso de contratación digital en los ramos de Hogar y Decesos mediante la potenciación del modelo End to End Digital (E2E), con el objetivo de incrementar el número de clientes que completan el proceso de forma autónoma y sin necesidad de soporte telefónico, reforzando el peso del Negocio Digital en la producción total frente a ejercicios anteriores.
Plan de Expansión	Asegurador	Realización de análisis de viabilidad de expansión del Canal CAE y de Corredores a lo largo del territorio español, poniendo el foco en la proximidad y cercanía al cliente.

Objetivos

El Grupo ha establecido los siguientes objetivos cuantitativos con impacto en la educación financiera e inclusión social de los consumidores:

Objetivos de consumidores y usuarios finales. Educación financiera e inclusión social de los consumidores		
Nombre objetivo	Negocio	Valor objetivo
Crecimiento de la interacción digital en la web de Instituto Santalucia	Grupo Santalucia	Alcanzar los 2,2 millones de sesiones en 2025.
Atraer tráfico de calidad a la web, consiguiendo un aumento de tarificación en los productos de Decesos y Hogar	Asegurador	Alcanzar los 5,381 millones de euros en Primas en 2025.
Objetivo de Expansión del Canal de Agentes Exclusivos	Asegurador	Canal de Agentes Exclusivo: Aumentar en 38 el número de Agentes Exclusivos.
Objetivo de Expansión de los corredores	Asegurador	En 2024 se incrementó el número de pólizas exigidas para considerar a los corredores activos. En 2025 el objetivo es alcanzar 416 corredores activos.

CAMBIO DEMOGRÁFICO

Iniciativas

En este ámbito, el Negocio Asegurador cuenta con iniciativas enfocadas en la adaptación de los productos ofertados a las necesidades del cliente:

Iniciativas de consumidores y usuarios finales. Cambio demográfico		
Nombre iniciativa	Negocio	Descripción
Creación de soluciones enfocadas a mejorar la autonomía digital para clientes	Asegurador	Desarrollo de productos flexibles con servicios especiales para el colectivo senior, diseñados para adaptarse a sus necesidades en cada etapa de su vida. Entre estos servicios se encuentra la expansión de funcionalidades en el área privada que permitan mejorar su autonomía.
Desarrollo de productos de ahorro	Asegurador	Esta iniciativa se centra en ofrecer productos financieros que permitan a los clientes monetizar su vivienda y acceder a rentas más flexibles y rentables. Con el apoyo de Óptima Mayores, se busca aumentar la difusión de estos productos, asegurando su comprensión por parte de los clientes y adaptándolos a sus necesidades cambiantes.

En relación con la iniciativa de *creación de soluciones enfocadas a mejorar la autonomía digital para clientes*, durante el ejercicio 2025 se ha puesto el foco en la mejora y digitalización de las comunicaciones con los clientes, reduciendo progresivamente el uso de envíos postales. En este contexto, se ha avanzado en la digitalización de la documentación fiscal, que se pondrá a disposición de todos los clientes a través del Portal del Cliente, con continuidad prevista durante 2026.

En cuanto al *desarrollo de productos de ahorro*, durante el ejercicio 2025 se ha trabajado en el análisis de viabilidad de un nuevo producto de Bienestar orientado a adaptar coberturas y servicios a las distintas etapas de la vida del cliente, cuyo desarrollo está previsto para 2026. De forma paralela, se ha mantenido la comercialización de las rentas lanzadas en 2024, al no haberse agotado los saldos disponibles, garantizando así la continuidad de la oferta de ahorro para los clientes.

Objetivos

El Negocio Asegurador cuenta con los siguientes objetivos enfocados en la adaptación de los productos ofertados a las necesidades del cliente:

Objetivos de consumidores y usuarios finales. Cambio demográfico		
Nombre objetivo	Negocio	Valor objetivo
Comercialización de Rentas Vitalicias	Asegurador	Creación de emisiones en función de la demanda percibida.
Implantación de productos ASG que mejoren la cobertura al cliente durante las distintas fases de su vida		

Como consecuencia del aumento de la demanda dentro del colectivo senior, se ha tenido en cuenta este hecho en el desarrollo de productos y se ofrecen y promocionan productos adaptados a diferentes edades. **Grupo Santalucia** persigue ser líder en NPS en estos colectivos mediante la venta y gestión de productos adaptados a ellos y la especialización de su red comercial en la atención a los mismos.

2.3.4.3 La Voz del Cliente

A continuación, se detallan los procesos para interactuar con los consumidores y usuarios finales sobre los impactos reales y potenciales:

ESCUCHA AL CLIENTE: SISTEMA DE RECLAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN

En 2025, **Grupo Santalucia** continúa reforzando su compromiso con la excelencia en la atención al cliente, situando la escucha activa como pilar fundamental en la gestión de impactos reales y potenciales sobre consumidores y usuarios finales. Para ello, el Grupo consolida su modelo de Voz de Cliente, un sistema integrado que recoge y analiza, de manera continua, información procedente de todos los puntos de contacto e interacción del cliente: encuestas de satisfacción, redes sociales, llamadas y transcripciones del *contact center*, interacciones digitales, reclamaciones y valoraciones en tiempo real.

Este modelo permite obtener una visión completa, inmediata y accionable de las percepciones, expectativas y necesidades de los clientes, permitiendo identificar no sólo patrones generales de satisfacción, sino también opiniones divergentes o discrepantes por parte de los clientes. Estas opiniones se analizan de forma diferenciada para valorar su relevancia, recurrencia e impacto potencial, y se trasladan a las áreas responsables para su estudio. En aquellos casos en los que se detectan discrepancias significativas, se activa una revisión específica de procesos, comunicaciones o actuaciones asociadas, con el fin de ajustar los servicios y minimizar posibles impactos negativos.

La información derivada del proceso de Voz de Cliente se utiliza tanto para activar respuestas personalizadas dirigidas a resolver situaciones particulares de insatisfacción, como para impulsar acciones estructurales de mejora continua, que afectan a procesos, productos, comunicación y experiencia omnicanal. El análisis sistemático de los datos permite identificar patrones, anticipar impactos potenciales y priorizar iniciativas orientadas a minimizar riesgos, solventar puntos de fricción y elevar la calidad del servicio en todas las líneas de negocio.

En coherencia con el funcionamiento de años anteriores, la información generada se consolida en informes mensuales de evolución del *feedback*, que se distribuyen a las Direcciones implicadas en los distintos procesos del ciclo de vida del cliente, facilitando la toma de decisiones informada y basada en datos. Además, el Grupo mantiene comités trimestrales de seguimiento, en los que participan varias Di-

recciones Generales, para revisar indicadores clave, valorar acciones de impacto y supervisar los planes de mejora derivados de los distintos mecanismos de escucha.

La consideración de estas perspectivas forma parte de la gestión habitual de la experiencia del cliente. En la revisión de los comités trimestrales, con participación de varias Direcciones Generales, se evalúa si las respuestas aportadas han sido adecuadas y si es necesario adoptar medidas adicionales. De este modo, el Grupo garantiza que todas las voces, incluso las minoritarias, contribuyen a la mejora continua de la relación con los consumidores y usuarios finales.

Los canales de Voz de Cliente -reforzados en 2025 mediante mayor digitalización, nuevas capacidades analíticas y la ampliación del ámbito de cobertura- se han convertido en un elemento esencial para la detección temprana de impactos negativos reales o potenciales y para la definición de medidas oportunas y proporcionales que aseguren una experiencia de cliente excelente y coherente con los valores de **Grupo Santalucia**.

En 2025, el Grupo continúa avanzando en la identificación de las perspectivas de aquellos consumidores y usuarios finales que pueden ser más vulnerables a impactos o encontrarse en riesgo de marginación. Para ello, refuerza el papel del programa Voz de Cliente, que integra mecanismos de escucha adaptados a diferentes perfiles, incluyendo personas mayores, personas con discapacidad, familias en situaciones de especial sensibilidad o clientes con limitaciones digitales.

El sistema recoge información a lo largo del ciclo de vida del cliente mediante encuestas accesibles, atención telefónica asistida, interacciones digitales adaptadas y análisis de comportamientos en todos los canales, lo que permite identificar necesidades específicas y posibles situaciones de vulnerabilidad. Además, se mantienen canales temáticos dentro del Canal de Denuncias del Grupo, conforme a la normativa vigente, que facilitan que clientes o sus representantes puedan comunicar vulneraciones de manera sencilla, imparcial y anónima, incluso en casos especialmente delicados.

La información recopilada a través de estos mecanismos se analiza con especial atención cuando procede de colectivos potencialmente vulnerables, activando respuestas individualizadas orientadas a resolver incidencias concretas de forma ágil y garantizando un tratamiento adecuado y respetuoso. Asimismo, cuando se detectan patrones relevantes, se impulsan mejoras operativas y de proceso dirigidas a reforzar la accesibilidad, claridad y acompañamiento en la relación con estos clientes.

El seguimiento de estas actuaciones se integra en los informes mensuales de evolución del feedback y se revisa en los comités trimestrales en los que participan diversas Direcciones Generales. Estos espacios permiten evaluar la eficacia de las medidas adoptadas, garantizar una supervisión adecuada y definir acciones adicionales cuando sea necesario para reducir riesgos y asegurar una atención inclusiva y adaptada a las necesidades reales de los colectivos más sensibles.

Además, el Grupo cuenta con diferentes procesos para recoger las preocupaciones o inquietudes de sus clientes:

Procesos para recoger las preocupaciones o inquietudes de sus clientes	
Nombre	Descripción
Servicio de Atención al Cliente, Contact Center y Canal de Denuncias	Grupo Santalucia cuenta con herramientas como el Servicio de Atención al Cliente, el Contact Center y un Canal de Denuncias para gestionar incidencias y reclamaciones. También, se recoge información a través de encuestas, comentarios en redes sociales y reseñas de Google que se analizan diariamente.
Comité de productos	Por otro lado, el Grupo cuenta con procesos internos y un Comité de Productos, encargados de revisar la satisfacción y viabilidad de los diferentes productos ofrecidos al cliente.
Auditorías internas	Adicionalmente, Grupo Santalucia se somete a otros controles como la auditoría interna de las iniciativas de marketing, que son revisadas por el Organismo independiente "Autocontrol" de autorregulación publicitaria, o la revisión por parte de la inspección de negocio de que los procesos benefician a los clientes.

Estos canales de interacción directa constituyen una fuente esencial para identificar acciones adecuadas frente a impactos negativos reales o potenciales asociados a los distintos negocios de **Grupo Santalucia**.

La información recopilada mediante estos mecanismos desencadena tanto acciones individuales para resolver situaciones particulares de insatisfacción, como acciones de mejora continua orientadas a optimizar procesos y eliminar puntos de fricción. Los resultados se consolidan en informes mensuales remitidos a las áreas implicadas y se revisan en comités trimestrales, en los que participan varias Direcciones Generales para supervisar indicadores y avanzar en los planes de mejora.

En 2025, **Grupo Santalucia** continúa integrando de manera sistemática la información procedente del programa Voz de Cliente en la evaluación y gestión de impactos reales o potenciales sobre consumidores y usuarios finales. Los datos recogidos a través de encuestas, interacciones digitales, contact center, redes sociales y reclamaciones, se consolidan en un análisis recurrente que permite detectar tendencias, anticipar necesidades y priorizar acciones de mejora. La información derivada de este proceso se incorpora a los sistemas internos de seguimiento y análisis, lo que posibilita una toma de decisiones basada en evidencias. Esto incluye la revisión y optimización de procesos de atención, la identificación de puntos de fricción en el ciclo de vida del cliente y la propuesta de acciones preventivas y correctoras que eviten impactos negativos futuros. Asimismo, los equipos responsables analizan mensualmente los informes consolidados de feedback, que son compartidos con las áreas implicadas y revisados trimestralmente en los mencionados comités de seguimiento. Este funcionamiento garantiza que la información recopilada no solo sea escuchada, sino efectivamente integrada en la gestión y en los planes de actuación del Grupo.

En definitiva, el Grupo asume frente a sus clientes una actitud comunicativa honesta, coherente y seria que busca inspirar confianza, al coincidir lo que se dice y comunica con la realidad de los hechos, sus compromisos y productos. Para cumplir con este objetivo, **Grupo Santalucia** se encuentra adherido a la mayoría de las Guías de Buenas Prácticas de UNESPA y trabaja en la mejora de la comunicación tanto en el lanzamiento de sus productos como en el contacto con los clientes a través de las áreas de clientes y comunicación de la entidad.

CAMPAÑA “UNA VIDA CONTIGO”

Con el fin de seguir generando un impacto positivo en los clientes, **Santalucia** ha dado continuidad en 2025 a su campaña publicitaria “Una vida contigo”. A lo largo de este año se han lanzado dos nuevas oleadas de esta emotiva campaña, manteniendo el territorio de comunicación diseñado para conectar de manera más directa con las personas a través del mensaje “No es el destino, no es el viaje. Es la compañía.” A través de esta iniciativa, la aseguradora reafirma su promesa de estar al lado de sus clientes en cada etapa de la vida, ofreciendo soluciones personalizadas que les permitan planificar su futuro con tranquilidad.

2.4. Información de conducta empresarial

A continuación, se incluye información referida a la conducta empresarial responsable, bajo el marco de presentación de información de sostenibilidad desarrollado en la NEIS G1 de Conducta empresarial. La información divulgada en este apartado contiene elementos fundamentales sobre cómo aborda **Grupo Santalucía** los siguientes aspectos de la norma:

Elementos de la NEIS G1 Conducta empresarial	
Cultura corporativa	Normas y supuestos compartidos
Protección de las denunciantes	Protección frente a cualquier persona que formule una denuncia frente al Grupo.
Corrupción y soborno	Abuso de poder para obtención de un beneficio personal.
Gestión de las relaciones con proveedores	Relativo al proceso de homologación y prácticas de pago.

2.4.1 Gobernanza

En relación con la conducta empresarial, el Consejo de Administración tiene, entre sus objetivos, el sólido compromiso de impulsar, gestionar, preservar y divulgar en el desarrollo de las actividades propias a **Grupo Santalucía**, la observancia de una conducta empresarial acorde con la legislación aplicable y conforme con el marco de los principios y valores contemplados no solo en el Código Ético y de Conducta, sino también desarrollados en diferentes políticas individuales y corporativas, entre ellas, la Política de Sistema Interno de Información Corporativa (Canal de Denuncias) y la Política de Prevención Penal Corporativa. En este sentido, el Órgano de Administración acordó la creación del Comité Ético y de Prevención Penal y del responsable del Sistema Interno de Información, cuyos miembros son nombrados por el Consejo de Administración con el conocimiento y valoración de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad y la Comisión de Nombramiento y Retribuciones en función de sus conocimientos, experiencia y honorabilidad. Ambos órganos dependen del Consejo de Administración y son autónomos en el ejercicio de las competencias atribuidas en las referidas políticas. Sus funciones principales son las de tratar de evitar y, en su caso, mitigar los riesgos con trascendencia penal y aquellos otros relacionados con vulneración de principios, valores y buenas prácticas de mercado que puedan conllevar para el Grupo, no solo posibles sanciones económicas, penales y regulatorias, sino también una pérdida reputacional, así como una disminución de la confianza y motivación en el buen hacer y gobierno de **Grupo Santalucía** por parte de los clientes, empleados y resto de colaboradores.

2.4.2 Impactos, riesgos y oportunidades de conducta empresarial

Los temas del análisis de Doble Materialidad que están vinculados a la NEIS G1 Conducta empresarial son los siguientes:

Impacto del tema del análisis de Doble Materialidad en la NEIS G1 Conducta empresarial	
Temas del análisis de Doble Materialidad	Impacto del tema en la conducta empresarial
Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento	Recoge aspectos relacionados con la cultura corporativa de Grupo Santalucía , incluyendo la protección de los denunciantes, la gestión de las relaciones con proveedores, así como aspectos de prevención de la corrupción y el soborno.

En la identificación de los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a la conducta empresarial dentro del análisis de Doble Materialidad, se ha considerado nuevamente la naturaleza regulada del sector asegurador y el marco de supervisión al que está sometido **Grupo Santalucía**. Este entorno exige mantener una estructura de gobernanza sólida, apoyada en un sistema robusto de gestión y evaluación de riesgos, en la definición de funciones clave, y en la aplicación de elevados estándares de control interno, supervisados por la función de auditoría interna.

A partir de este análisis, y teniendo en cuenta la actualización realizada en 2025, se confirman como aspectos de especial relevancia para la conducta empresarial responsable del Grupo la transparencia en los reportes regulatorios, la prevención de la corrupción y el soborno, el cumplimiento ético en la relación con terceros, la protección de los informantes y el fortalecimiento de una cultura corporativa fundamentada en la integridad.

2.4.3 Gestión de la conducta empresarial

2.4.3.1 Políticas relacionadas con la conducta empresarial

Para abordar los impactos, riesgos y oportunidades del Análisis de Doble Materialidad de conducta empresarial responsable, se incluye una tabla en la que se muestran las diferentes políticas con las que cuenta **Grupo Santalucía** en relación con: la cultura corporativa, la protección de los denunciantes, la lucha contra la corrupción y el soborno, y la gestión de las relaciones con proveedores.

Políticas de conducta empresarial	
Nombre política	Descripción
Política de Inversiones Corporativa	Entre otros, tiene en cuenta los principios de sostenibilidad definidos en las inversiones de Grupo Santalucía .
Política de Evaluación Interna (ORSA) Corporativa	Regula las normas básicas para la gestión adecuada de la evaluación interna de riesgos y solvencia de Grupo Santalucía .
Política de Prevención Penal Corporativa	Recoge los mecanismos para prevenir la ocurrencia de delitos penales.
Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta de Grupo Santalucía con sus grupos de interés.
Política de Sistema Interno de Información Corporativa (Canal de Denuncias)	Protege a los ciudadanos que informen sobre vulneraciones del ordenamiento jurídico en el marco de una relación personal.
Política de Sostenibilidad Corporativa	Establece los compromisos para la creación de valor a largo plazo para los principales grupos de interés de Grupo Santalucía , basándose en el desarrollo de su actividad de forma responsable.

Para más detalle, consultar el apartado del Anexo IV “2.5.4.1. Detalle de información sobre políticas, iniciativas, objetivos y métricas” de este informe.

2.4.3.2 Cultura corporativa

En cuanto a la conducta empresarial relacionada con la cultura corporativa, esta se establece a través del Órgano de Administración, que es, a su vez, responsable del sistema de gobierno.

Esta conducta responsable se evalúa y fomenta a través de políticas, reglamentos y procedimientos corporativos aprobados y revisados anualmente por el Consejo de Administración. Estas normativas regulan la conducta, así como la normativa interna de las distintas empresas que conforman el Grupo, y la forma en que se comunican estas al personal propio y demás grupos de interés. De forma general, la difusión de las políticas se produce a través de la Intranet de **Grupo Santalucía**. Por otro lado, la verificación del cumplimiento de las políticas se realiza a través de la gestión del Canal de Denuncias, de Órganos y Comités, de mapas de riesgos y controles, y a través de la inspección de negocio y la auditoría interna.

Para reforzar la cultura corporativa, **Grupo Santalucía** cuenta también con un Canal de Denuncias integrado en el Sistema Interno de Información, que permite a empleados, proveedores y a terceros, a través de la web, presentar denuncias o informar sobre posibles conductas ilícitas o contrarias al Código Ético y de Conducta del Grupo. Estas denuncias son tramitadas e investigadas conforme a la normativa interna vigente.

2.4.3.3 Corrupción y soborno

En materia de prevención de prácticas ilícitas vinculadas a la corrupción y el soborno, **Grupo Santalucía** dispone de la Política de la Función de Cumplimiento y de la Política de Prevención Penal Corporativa, así como de acciones de formación y concienciación en prevención del blanqueo de capitales (PBC) y riesgos penales.

En el Programa de Formación Obligatoria 2025 se ha incorporado, con carácter obligatorio para todos los empleados del Grupo, la píldora formativa sobre Corrupción y Soborno. A cierre de diciembre, el porcentaje de realización de esta formación alcanza el 41,2 % del total de empleados de **Grupo Santalucía**; excluyendo a SSMM, la cifra se sitúa en el 31,2 %.

Asimismo, continúan disponibles los contenidos de prevención penal y, como cada año, la píldora de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo se actualiza e integra en el programa de formación obligatoria para su realización por parte de los empleados.

En la lucha contra la corrupción y soborno, **Grupo Santalucía** ha identificado aquellos roles que en función de las responsabilidades asignadas y las funciones que desarrollan, están sujetos a un mayor riesgo de estar expuestos a casos de corrupción y soborno. Estos roles están vinculados a la toma de decisiones, asunción de riesgos, gestión de proveedores y/o representación legal, lo que los hace especialmente vulnerables a delitos como fraude, corrupción en los negocios o soborno.

Los principales procedimientos establecidos para abordar la lucha contra la corrupción y soborno son los siguientes:

Procedimientos establecidos para la lucha contra la corrupción y el soborno	
Nombre	Descripción
Revisión de políticas	Revisión anual de políticas, incluyendo aquellas vinculadas con la corrupción y el soborno.
Recordatorios	Envío de recordatorios sobre la necesidad de comunicar al Comité Ético y de Prevención Penal los obsequios recibidos por parte de los empleados del Grupo.
Análisis de operaciones	Análisis exhaustivo y detallado de operaciones financieras que podrían estar vinculadas a comportamientos sospechosos relacionados con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Se persigue fortalecer los mecanismos de detección y control, asegurando el cumplimiento normativo.
Formación	Se imparte formación en materia de corrupción y soborno, detallada más adelante.

Durante el ejercicio 2025 se han reforzado los procedimientos establecidos para la lucha contra la corrupción y el soborno mediante la extensión del modelo de prevención penal a nuevas entidades del Grupo. En este contexto, se ha llevado a cabo el levantamiento del mapa de riesgos y controles penales de Accepta División Seguros, con especial foco en la prevención de la corrupción y el soborno en los procesos de comercialización de productos. Asimismo, se ha continuado avanzando en la revisión y actualización de los mecanismos asociados a dicho modelo, incluyendo los relacionados con la formación y concienciación en esta materia.

En relación con este último, como acción preventiva, se imparte formación para concienciar a aquellos roles de mayor exposición a casos de corrupción y soborno. A continuación, se incluye información relativa a dicha formación:

Porcentaje de cargos en riesgo de corrupción y soborno que reciben formación	
2025	2024
79,17 %	83,61 %

Formación de corrupción y soborno a roles con mayor riesgo	
Formación	Descripción
Prevención Penal	El objetivo de esta píldora es proporcionar al empleado el conocimiento sobre: · La responsabilidad penal de la persona jurídica y los programas de prevención penal. · La prevención penal en Grupo Santalucía: principales políticas. · Funciones del Comité Ético y de los Delegados de Prevención Penal. · Análisis concreto de riesgos penales en Grupo Santalucía. · El canal de denuncias interno de Grupo Santalucía. · Evaluar la asimilación de la información facilitada
Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo 2025	Aporta las claves para prevenir con éxito el blanqueo de capitales en el Grupo, conociendo la normativa en la que se basan actualmente estas actuaciones y los sujetos obligados, así como las medidas que se deben aplicar de diligencia debida y de forma interna
Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo	Módulo de formación on-line incluido en el Plan de Bienvenida cuyo objetivo es lograr la capacitación necesaria de las personas que integran la organización para cumplir con las obligaciones en esta materia. Capacitar y dar cumplimiento a la normativa existente en esta materia y conseguir una sensibilidad y cultura corporativa sobre la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
Riesgos Penales	Curso obligatorio que tiene por objetivo trasladar la necesidad de cumplir con las normas y procedimientos para evitar la comisión de delitos. Se recogen las principales características del sistema de prevención penal.
Corrupción y Soborno - Edición 2025	Curso obligatorio que tiene por objetivo destacar la relevancia de tomar medidas de protección contra la corrupción y el soborno, para no incurrir en estos delitos.

Los programas formativos en materia de corrupción y soborno tienen como finalidad reforzar una cultura corporativa basada en la integridad y la transparencia. Estos contenidos buscan concienciar sobre la importancia de actuar conforme a principios éticos en el día a día profesional, subrayando el impacto que las conductas corruptas pueden generar tanto en la organización como en las personas trabajadoras.

Asimismo, la formación sensibiliza sobre las consecuencias legales y reputacionales asociadas a la corrupción, y proporciona herramientas prácticas para identificar, prevenir y gestionar posibles situaciones de riesgo en el entorno laboral. Con ello, se promueve el compromiso personal con la legalidad y se fomenta un entorno de confianza en el que se rechacen estas prácticas y se facilite la denuncia segura de cualquier irregularidad.

Adicionalmente, los órganos de gobierno reciben sesiones presenciales o video presenciales en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Esta formación se incluye en el Plan de Formación de **Grupo Santalucía**.

Si se notifica una denuncia en materia de corrupción y soborno, se realizan investigaciones sobre la misma a través de herramientas y equipos especializados cuya función es prevenir, detectar y abordar estos casos. Entre estas herramientas se encuentran el canal de denuncias, el área de investigación de siniestros, la inspección de negocio y la auditoría interna.

Grupo Santalucía regula el procedimiento interno del canal de denuncias bajo principios clave como buena fe, confidencialidad, autonomía, objetividad e imparcialidad, asegurando procesos éticos y transparentes. Anualmente, el responsable del Sistema Interno de Información emite un informe centrado en las denuncias y sus medidas de mitigación. Este informe se presenta al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad, que valoran las decisiones que han de ejecutarse por parte del Comité Ético.

Como resultado de las acciones que se llevan a cabo para abordar la corrupción y el soborno, en el ejercicio 2025, al igual que en 2024, no se ha recibido ninguna condena ni sanción en esta materia.

2.4.3.4 Gestión de las relaciones con proveedores

En relación con la gestión de los proveedores, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.1.1.3 “Cadena de valor”, en el que se han definido los tipos de proveedores del Grupo (directos e indirectos), se incluye a continuación información acerca del proceso de selección de proveedores responsables.

Grupo Santalucia dispone de un Protocolo de Gestión de Redes para los proveedores directos, que asegura que estos cumplan con criterios ambientales y sociales mediante su adhesión al Código Ético del Grupo. Todos estos proveedores deben aceptar dicho Código, que promueve el respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, así como la sostenibilidad y las buenas prácticas medioambientales, y está en línea con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la Declaración de Río (de Janeiro) sobre el Medioambiente y el Desarrollo.

Asimismo, y respecto a los proveedores indirectos, el Grupo cuenta con una Política Corporativa de Compras, que unifica los criterios para su homologación y contratación. Se les exige dejar registro en la Plataforma de Compras tanto de información medioambiental como social. En términos medioambientales, deben indicar si cuentan con una Política Medioambiental, cómo funciona su sistema de gestión, cuáles son sus resultados y si disponen de algún tipo de certificación. En términos sociales, se solicita información sobre la salud y la seguridad de sus trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales, si disponen de un plan de igualdad y si cuentan con una política de Derechos Humanos.

Un aspecto relevante en la conducta empresarial son las prácticas de pago que se desarrollan con los proveedores de **Grupo Santalucia**. En este sentido, aunque el Grupo no cuenta con políticas específicas para evitar las demoras en los plazos de pago, ha establecido protocolos que permiten cumplir con sus compromisos y obligaciones contractuales de pago en tiempo y forma.

Para más detalle, ver nota 33. “Información sobre aplazamiento de pago a proveedores” de la Memoria Consolidada de **Grupo Santalucia** 2025.

A cierre de 2025, al igual que en 2024, no existen procedimientos judiciales pendientes por retraso en la fecha de pago a proveedores.

2.4.3.5 Protección de los denunciantes

En relación con la protección frente a posibles represalias contra los denunciantes, **Grupo Santalucia** cuenta con la Política de Sistema Interno de Información Corporativa (Canal de Denuncias), que regula los principios y aspectos clave del funcionamiento del sistema de gestión de denuncias y recoge, entre otros, los principios de autonomía, objetividad e imparcialidad, por los que **Grupo Santalucia** se compromete a investigar los incidentes de conducta empresarial con prontitud, independencia y objetividad. Además, garantiza la designación de las personas responsables para la recepción y gestión de las denuncias, quienes reciben formación específica y periódica para desempeñar sus funciones de manera eficiente y en cumplimiento de la normativa aplicable.

De esta forma garantiza el cumplimiento normativo y la protección de quienes informen sobre posibles infracciones legales o incumplimientos de políticas internas.

2.5. Anexos

2.5.1 Anexo I. Taxonomía Climática

En el marco de la Agenda 2030 y del impulso hacia un ecosistema financiero más sostenible, la Unión Europea ha reforzado en los últimos años los requisitos regulatorios en materia de sostenibilidad. En este contexto se enmarca el Reglamento (UE) 2020/852, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (Taxonomía de la UE), desarrollado posteriormente a través del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y demás actos delegados complementarios.

Con la entrada en vigor del Reglamento Delegado (UE) 2026/73, la compañía ha decidido, para este ejercicio, hacer uso de la opción transitoria prevista en dicho Reglamento de mantener la presentación de la información de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) (UE) 2021/2178. Esta decisión permite preservar la consistencia respecto a ejercicios anteriores, facilitar la comparabilidad de la información divulgada y asegurar una transición ordenada hacia los nuevos requerimientos.

Este marco normativo define un sistema de clasificación de las actividades económicas, estableciendo los criterios que permiten determinar en qué medida dichas actividades contribuyen a los objetivos medioambientales de la Unión Europea, así como los requisitos de divulgación de información aplicables a las entidades obligadas.

Conforme al Reglamento de Taxonomía, una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible cuando cumple de forma acumulativa las siguientes condiciones:

- Contribuye sustancialmente a uno o varios de los seis objetivos medioambientales definidos por la Unión Europea: mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Cumple los criterios técnicos de selección establecidos para cada actividad.
- No causa un perjuicio significativo a ninguno de los restantes objetivos medioambientales (DNSH).

Grupo Santalucia, en el marco de la elaboración del Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad, analiza sus actividades conforme a los criterios establecidos por la Taxonomía de la UE. Dado que su actividad principal es aseguradora, el Grupo debe divulgar los indicadores específicos definidos para las empresas financieras, tanto en relación con sus actividades de suscripción como con sus actividades de inversión.

La contribución medioambiental de las actividades del Grupo se presenta a través de dos grandes bloques de indicadores: por un lado, los correspondientes a las actividades de suscripción de pólizas de No Vida y reaseguro; y, por otro lado, los relativos a las actividades vinculadas a las inversiones.

A efectos de la interpretación de los resultados, se emplean los siguientes conceptos definidos en la normativa:

- **Alineamiento:** Una actividad económica se considera alineada cuando, además de estar incluida en el Reglamento, contribuye sustancialmente a uno de los objetivos medioambientales, cumple los criterios técnicos de selección, no causa un perjuicio significativo a otros objetivos y respeta las salvaguardas mínimas.
- **Elegibilidad:** Una actividad económica es elegible cuando está contemplada en el ámbito del Reglamento y puede contribuir al menos a uno de los objetivos medioambientales.
- **No elegible:** Actividad económica no incluida en el ámbito de aplicación del Reglamento.

Asimismo, **Grupo Santalucia** continúa avanzando en el desarrollo de medidas orientadas a la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad, tanto en la actividad de suscripción como en la gestión de activos, con el compromiso de incrementar progresivamente el número de productos y el volumen de inversiones que cumplan los criterios establecidos por la Taxonomía de la UE.

2.5.1.1 Actividades de Suscripción de No Vida y Reaseguro

En relación con las actividades de suscripción de No Vida y reaseguro del **Grupo Santalucia** y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y posteriores modificaciones de este (2023/2485 y 2023/2486), para que estos se consideren medioambientalmente sostenibles, se ha realizado un análisis por productos aseguradores de No Vida para poder determinar su contribución. A continuación, se presentan los resultados de estos indicadores:

Actividades Económicas	Contribución sustancial a la adaptación al cambio climático			Ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)					Salvaguardias
	Primas absolutas	Proporción de primas	Proporción de primas	Mitigación del cambio climático (5)	Recursos hídricos y marinos (6)	Economía circular (7)	Contaminación (8)	Biodiversidad y ecosistemas (9)	Garantías mínimas (10)
	2025 Euros	2025 %	2024 %	2025 S/N	2025 S/N	2025 S/N	2025 S/N	2025 S/N	2025 S/N
A.1 Actividades de suscripción de seguros y reaseguros de no vida que se ajustan a la taxonomía (medioambientalmente sostenibles)	4.023.702,6 €	0,2 %	0,2 %	S	S	S	S	S	S
A.1.1 De las cuales, reaseguradas	- €	0 %	0 %	S	S	S	S	S	S
A.1.2 De las cuales, derivadas de la actividad de reaseguros	- €	0 %	0 %	S	S	S	S	S	S
A 1.2.1 De las cuales, reaseguradas (retrocesión)	- €	0 %	0 %	S	S	S	S	S	S
A.2 Actividades de seguro y reaseguro no de vida elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	26.230.797,1 €	1,6 %	1,3 %						
B. Actividades de seguros y reaseguros no de vida no elegibles según la taxonomía	1.585.979.919,6 €	98,1 %	98,4 %						
Total (A.1 + A.2 + B)	1.616.234.419,3 €	100 %	100 %						

Grupo Santalucia presenta un 0,2 % de sus actividades económicas de seguros como medioambientalmente sostenibles (cumple con los cuatro criterios establecidos por la norma). Por otro lado, presenta un 1,6 % en actividades elegibles, que cumplen con uno de los objetivos medioambientales, con respecto al 1,3 % que se presenta el año pasado.

Estos indicadores han sido estimados en función de las primas devengadas brutas de productos aseguradores de No Vida de **Grupo Santalucia** y se consideran solo aquellas primas que tengan garantías relacionadas con un riesgo climático. Para los cálculos de suscripción las primas se han considerado en proporción de la siniestralidad que tienen vinculada con fenómenos atmosféricos.

En relación con las primas alineadas, se ha revisado en detalle la documentación vinculada a los productos de No Vida, para determinar si las actividades de suscripción contribuyen con la adaptación del cambio climático y cumplen con los criterios técnicos bajo criterios de taxonomía. Adicionalmente, se han revisado los CNAEs (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) de clientes vinculados con combustibles fósiles para asegurar que no hay un perjuicio significativo a los otros objetivos y se han analizado las salvaguardias mínimas cumpliendo con todas ellas.

En relación con las primas elegibles, estas solo cumplen con uno de los objetivos medioambientales de los seis establecidos por la norma.

2.5.1.2 Actividades relacionadas con las inversiones

En relación con las actividades vinculadas a los activos en los que invierte **Grupo Santalucia**, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y posteriores modificaciones de este (2023/2485 y 2023/2486), para que estos se consideren medioambientalmente sostenibles, se ha realizado un análisis por activo para poder determinar su contribución. A continuación, se presentan los principales resultados de estos indicadores:

Activos	2025		2024	
	Total Volumen de Negocios	% ⁽¹⁾	Total Volumen de Negocios	% ⁽¹⁾
Activos alineados (A)	256.761.498,63 €	2,54 %	232.271.589,00 €	2,46 %
Activos elegibles y no alineados (B)	1.450.898.054,05 €	14,32 %	1.239.953.628,13 €	13,15 %
Activos no elegibles (C)	8.421.301.590,24 €	83,14 %	7.959.817.490,92 €	84,39 %
Total Activos cubiertos (D) = (A) + (B) + (C)	10.128.858.933,78 €	100 %	9.432.042.708,05 €	100 %

⁽¹⁾ Calculado como la proporción de activos en el balance consolidado/total del valor de balance de los activos cubiertos

Los criterios utilizados para los cálculos de los indicadores de activos se detallan al final del apartado.

A continuación, se presenta los indicadores de activo de la taxonomía:

Tabla 1. Indicador Clave (KPI) de Alineamiento del Activo			
KPI		KPI	
El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:		El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:	
Sobre la base del volumen de negocios¹:		Sobre la base del volumen de negocios¹:	
2025	2024	2025	2024
0,016 %	0,003 %	1.617.291,47 €	300.885,27 €
Sobre la base del CapEx¹:		Sobre la base del CapEx¹:	
2025	2024	2025	2024
0,019 %	0,004 %	1.961.355,66 €	392.898,30 €
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.		El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.	
Ratio de cobertura:		Cobertura:	
2025	2024	2025	2024
85,72 %	84,36 %	10.128.858.933,78 €	9.432.042.711,30 €

⁽¹⁾ Estos indicadores han sido calculados tomando el porcentaje de alineamiento de cada activo en proporción al total de los activos del grupo.

Desglose adicional "DENOMINADOR"	
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.	
2025	2024
-1,17 %	-1,13 %
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Empresas no financieras:	
2025	2024
51,25 %	13,10 %
Empresas financieras:	
2025	2024
0,96 %	37,40 %
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Empresas no financieras:	
2025	2024
14,42 %	7,05 %
Empresas financieras:	
2025	2024
0,76 %	8,62 %
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Empresas no financieras:	
2025	2024
31,78 %	10,98 %
Empresas financieras:	
2025	2024
0,98 %	20,39 %
La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
2025	2024
16,20 %	18,14 %
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	
2025	2024
26,41 %	22,61 %
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Volumen de negocio:	
2025	2024
83,14 %	84,39 %
CapEx:	
2025	2024
82,12 %	83,76 %
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Volumen de negocio:	
2025	2024
14,32 %	13,15 %
CapEx:	
2025	2024
14,81 %	13,30 %

El valor en términos monetarios de los derivados.	
2025	2024
-118.637.667,84 €	-106.849.399,42 €
Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:	
Empresas no financieras:	
2025	2024
5.190.694.033,43 €	1.235.801.563,42 €
Empresas financieras:	
2025	2024
97.231.689,45 €	3.527.161.241,19 €
Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:	
Empresas no financieras:	
2025	2024
1.460.154.828,74 €	665.176.996,17 €
Empresas financieras:	
2025	2024
77.286.086,65 €	813.028.198,19 €
Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:	
Empresas no financieras:	
2025	2024
3.219.299.471,24 €	1.035.182.995,60 €
Empresas financieras:	
2025	2024
99.489.719,81 €	1.922.953.609,18 €
Valor de las exposiciones a otras contrapartes y activos:	
2025	2024
1.640.893.973,48 €	1.710.943.301,73 €
Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	
2025	2024
2.675.003.721,32 €	2.132.383.217,51 €
Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía:	
Volumen de negocio:	
2025	2024
8.421.301.590,24 €	7.959.817.490,92 €
CapEx:	
2025	2024
8.317.502.636,63 €	7.900.131.292,28 €
Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía:	
Volumen de negocio:	
2025	2024
1.450.898.054,05 €	1.239.953.305,70 €
CapEx:	
2025	2024
1.500.547.100,67 €	1.254.011.799,56 €

Desglose adicional "NUMERADOR"	
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Empresas no financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
2,53 %	1,70 %
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
3,06 %	2,12 %
Empresas financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
0,01 %	0,76 %
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
0,03 %	0,82 %
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
2,53 %	2,46 %
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
3,08 %	2,95 %
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
0,00 %	0,00 %
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
0,00 %	0,00 %

Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis:	
Empresas no financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
255.784.712,64 €	160.128.604,53 €
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
309.681.630,06 €	200.299.066,71 €
Empresas financieras:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
714.656,71 €	72.143.307,31 €
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
2.680.883,91 €	77.600.555,85 €
Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
256.761.498,63 €	232.271.911,84 €
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
312.362.513,97 €	277.899.622,57 €
Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	
Sobre la base del volumen de negocios:	
2025	2024
262.129,28 €	0,00 €
Sobre la base del CapEx:	
2025	2024
0,00 €	0,00 €

A continuación, se incluye el detalle de alineamiento y elegibilidad de los objetivos del 1 al 6 para los ejercicios 2025 y 2024:

Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental (Actividades que se ajustan a la taxonomía)		
	2025	2024
1) Mitigación del cambio climático ¹	Volumen de negocios:	
	2,460 %	2,345 %
1) Mitigación del cambio climático ¹	CapEx:	
	3,005 %	2,885 %
1) Mitigación del cambio climático ¹	Actividades de transición: (volumen de negocios)	
	0,156 %	0,028 %
1) Mitigación del cambio climático ¹	Actividades de transición: (CapEx)	
	0,286 %	0,143 %
1) Mitigación del cambio climático ¹	Actividades facilitadoras: (volumen de negocios)	
	1,165 %	1,178 %
1) Mitigación del cambio climático ¹	Actividades facilitadoras: (CapEx)	
	1,395 %	1,357 %
2) Adaptación al cambio climático ¹	Volumen de negocios:	
	0,033 %	0,063 %
2) Adaptación al cambio climático ¹	CapEx:	
	0,047 %	0,022 %
2) Adaptación al cambio climático ¹	Actividades facilitadoras: (volumen de negocios)	
	0,035 %	0,027 %
2) Adaptación al cambio climático ¹	Actividades facilitadoras: (CapEx)	
	0,005 %	0,000 %
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos ²	Volumen de negocios:	
	0,013 %	0,012 %
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos ²	CapEx:	
	0,002 %	0,001 %
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos ²	Actividades facilitadoras: (volumen de negocios)	
	0,000 %	0,001 %
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos ²	Actividades facilitadoras: (CapEx)	
	0,000 %	0,000 %
4) Transición hacia una economía circular ²	Volumen de negocios:	
	0,026 %	0,002 %
4) Transición hacia una economía circular ²	CapEx:	
	0,029 %	0,002 %
4) Transición hacia una economía circular ²	Actividades facilitadoras: (volumen de negocios)	
	0,010 %	0,001 %
4) Transición hacia una economía circular ²	Actividades facilitadoras: (CapEx)	
	0,000 %	0,000 %
5) Prevención y control de la contaminación ²	Volumen de negocios:	
	0,001 %	0,00035 %
5) Prevención y control de la contaminación ²	CapEx:	
	0,002 %	0,001 %
5) Prevención y control de la contaminación ²	Actividades facilitadoras: (volumen de negocios)	
	0,000 %	0,000 %
5) Prevención y control de la contaminación ²	Actividades facilitadoras: (CapEx)	
	0,000 %	0,000 %
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas ²	Volumen de negocios:	
	0,000 %	0,000 %
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas ²	CapEx:	
	0,000 %	0,000 %
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas ²	Actividades facilitadoras: (volumen de negocios)	
	0,000 %	0,000 %
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas ²	Actividades facilitadoras: (CapEx)	
	0,000 %	0,000 %

⁽¹⁾ Estos indicadores se han calculado considerando las nuevas actividades descritas en el Reglamento Delegado 2023/2485.

⁽²⁾ Estos indicadores, se empezarán a presentar en 2024.

TABLA 1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR Y EL GAS FÓSIL

A continuación, se presentan las plantillas correspondientes a la energía nuclear y fósil establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214:

Tabla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil				
Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear ¹			
	Actividad		2025	2024
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.		NO	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.		SÍ	SÍ
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.		SÍ	SÍ
Fila	Actividades relacionadas con el gas fósil ¹			
	Actividad		2025	2024
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.		SÍ	SÍ
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.		SÍ	SÍ
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.		SÍ	SÍ

⁽¹⁾ Indicadores calculados en función de la información por actividades extraída de Clarity



TABLA 2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR)

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable
8	Total ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe y proporción Volumen de Negocio (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
Importe		%		Importe		%		Importe		%	
2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
16.260,82 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	16.260,82 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
13.366.221,18 €	14.750.935,75 €	0,21 %	0,26 %	13.366.221,18 €	14.750.935,75 €	0,21 %	0,26 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
9.910,13 €	5.019,04 €	0,00 %	0,00 %	9.910,13 €	5.019,04 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
3.178,01 €	5.088,85 €	0,00 %	0,00 %	3.178,01 €	5.088,85 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
243.365.933,20 €	172.495.421,18 €	3,75 %	3,07 %	235.773.767,87 €	161.961.295,77 €	3,63 %	2,88 %	3.339.382,34 €	7.510.954,52 €	0,05 %	0,13 %
256.761.503,33 €	187.256.464,82 €	3,96 %	3,33 %	249.169.338,01 €	176.722.339,42 €	3,84 %	3,14 %	3.339.382,34 €	7.510.954,52 €	0,05 %	0,13 %

TABLA 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR)

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe y proporción Volumen de Negocio (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
Importe		%		Importe		%		Importe		%	
2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
16.260,82 €	0,00 €	0,01 %	0,00 %	16.260,82 €	0,00 €	0,01 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
13.366.221,18 €	14.750.935,75 €	5,21 %	7,88 %	13.366.221,18 €	14.750.935,75 €	5,21 %	7,88 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
9.910,13 €	5.019,04 €	0,00 %	0,00 %	9.910,13 €	5.019,04 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
3.178,01 €	5.088,85 €	0,00 %	0,00 %	3.178,01 €	5.088,85 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
243.365.933,20 €	172.495.421,18 €	94,78 %	92,12 %	235.773.767,87 €	161.961.295,77 €	91,83 %	86,49 %	3.339.382,34 €	7.510.954,52 €	1,30 %	4,01 %
256.761.503,33 €	187.256.464,82 €	100,00 %	100,00 %	249.169.338,01 €	176.722.339,42 €	97,04 %	94,37 %	3.339.382,34 €	7.510.954,52 €	1,30 %	4,01 %

TABLA 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe y proporción Volumen de Negocio (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
Importe		%		Importe		%		Importe		%	
2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
57,45 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	57,45 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
4.804.002,39 €	6.971.043,67 €	0,07 %	0,12 %	4.804.002,39 €	6.971.043,67 €	0,07 %	0,12 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
647.672,11 €	668.399,97 €	0,01 %	0,01 %	647.672,11 €	668.399,97 €	0,01 %	0,01 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
15.074,81 €	10.753,02 €	0,00 %	0,00 %	15.074,81 €	10.753,02 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
83.038.927,41 €	123.246.517,91 €	1,28 %	2,19 %	378.187.675,60 €	99.519.797,59 €	5,83 %	1,77 %	14.799.924,36 €	17.289.342,48 €	0,23 %	0,31 %
88.505.734,17 €	130.896.714,58 €	1,36 %	2,33 %	383.654.482,36 €	107.169.994,26 €	5,91 %	1,91 %	14.799.924,36 €	17.289.342,48 €	0,23 %	0,31 %

TABLA 5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe Volumen de Negocio		Porcentaje	
2025	2024	2025	2024
0 €	0 €	0 %	0 %
292.744.557,46 €	303.457.176,28 €	4,51 %	5,40 %
631.214.430,18 €	633.759.287,75 €	9,73 %	11,28 %
1.135.887.632,64 €	1.041.938.998,57 €	17,50 %	18,54 %
1.004.632.016,36 €	1.032.853.602,37 €	15,48 %	18,38 %
536.794.983,74 €	509.722.707,98 €	8,29 %	9,07 %
2.543.476.344,22 €	1.780.868.976,69 €	39,19 %	31,68 %
6.144.749.964,60 €	5.302.600.749,64 €	94,68 %	94,34 %

PLANTILLA 2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR)

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable
8	Total ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe y proporción CapEx (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
Importe		%		Importe		%		Importe		%	
2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
2.753.771,12 €	2.170.326,23 €	0,04 %	0,04 %	2.753.771,12 €	2.170.326,23 €	0,04 %	0,04 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
8.360.968,29 €	13.200.449,86 €	0,13 %	0,23 %	8.360.968,29 €	13.200.449,86 €	0,13 %	0,23 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
375.743,53 €	737.566,22 €	0,01 %	0,01 %	375.743,53 €	737.566,22 €	0,01 %	0,01 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
122.086,22 €	306.064,59 €	0,00 %	0,01 %	121.965,53 €	306.064,59 €	0,00 %	0,01 %	116,80 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
460,72 €	1.952,78 €	0,00 %	0,00 %	460,72 €	1.952,78 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
300.749.502,08 €	247.009.796,78 €	4,65 %	4,36 %	292.808.447,19 €	243.527.636,31 €	4,53 %	4,30 %	4.709.274,67 €	2.232.193,48 €	0,07 %	0,04 %
312.362.531,96 €	263.426.156,46 €	4,83 %	4,65 %	304.421.356,38 €	259.943.996,00 €	4,71 %	4,59 %	4.709.391,47 €	2.232.193,48 €	0,07 %	0,04 %

PLANTILLA 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR)

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe y proporción CapEx (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
Importe		%		Importe		%		Importe		%	
2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
2.753.771,12 €	2.170.326,23 €	0,88 %	0,82 %	2.753.771,12 €	2.170.326,23 €	0,88 %	0,82 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
8.360.968,29 €	13.200.449,86 €	2,68 %	5,01 %	8.360.968,29 €	13.200.449,86 €	2,68 %	5,01 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
375.743,53 €	737.566,22 €	0,12 %	0,28 %	375.743,53 €	737.566,22 €	0,12 %	0,28 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
122.086,22 €	306.064,59 €	0,04 %	0,12 %	121.965,53 €	306.064,59 €	0,04 %	0,12 %	116,80 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
460,72 €	1.952,78 €	0,00 %	0,00 %	460,72 €	1.952,78 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
300.749.502,08 €	247.009.796,78 €	96,28 %	93,77 %	292.808.447,19 €	243.527.636,31 €	93,74 %	92,45 %	4.709.274,67 €	2.232.193,48 €	1,51 %	0,85 %
312.362.531,96 €	263.426.156,46 €	100,00 %	100,00 %	304.421.356,38 €	259.943.996,00 €	97,46 %	98,68 %	4.709.391,47 €	2.232.193,48 €	1,51 %	0,85 %

PLANTILLA 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe y proporción CapEx (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)											
CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO				Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación al cambio climático (CCA)			
Importe		%		Importe		%		Importe		%	
2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
2.880.923,56 €	5.048.337,78 €	0,04 %	0,09 %	2.880.923,56 €	5.048.337,78 €	0,04 %	0,09 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
335.655,66 €	323.799,85 €	0,01 %	0,01 %	335.655,66 €	323.799,85 €	0,01 %	0,01 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
30.752,37 €	68.835,15 €	0,00 %	0,00 %	30.752,37 €	68.835,15 €	0,00 %	0,00 %	0,00 €	0,00 €	0,00 %	0,00 %
112.224.584,95 €	155.191.542,72 €	1,73 %	2,74 %	454.729.626,37 €	144.550.912,78 €	7,03 %	2,55 %	2.467.334,31 €	4.487.009,96 €	0,04 %	0,08 %
115.471.916,54 €	160.632.515,50 €	1,79 %	2,83 %	457.976.957,95 €	149.991.885,55 €	7,08 %	2,65 %	2.467.334,31 €	4.487.009,96 €	0,04 %	0,08 %

PLANTILLA 5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

Fila	Actividades económicas
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable

ICR – Indicador clave de resultado

Importe Volumen de Negocio		Porcentaje	
2025	2024	2025	2024
0 €	0 €	0,00 %	0 %
575.726.150,26 €	563.263.210,93 €	8,90 %	9,94 %
575.312.293,74 €	629.888.484,76 €	8,89 %	11,12 %
929.589.889,04 €	938.946.222,74 €	14,37 %	16,57 %
961.367.162,34 €	969.886.122,67 €	14,86 %	17,11 %
541.071.546,18 €	523.420.011,79 €	8,36 %	9,24 %
2.457.883.969,43 €	1.617.510.498,11 €	38,00 %	28,54 %
6.040.951.010,99 €	5.242.914.551,00 €	93,39 %	92,52 %

Criterios utilizados en los cálculos de los activos

En el **Denominador** se han considerado como **activos cubiertos**, los que se encuentran clasificados dentro de los siguientes epígrafes del balance consolidado: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, Activos financieros mantenidos para negociar, Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias, Activos financieros disponibles para venta, Préstamos y Partidas a cobrar (solo Valores Representativos de Deuda, Préstamos y Depósitos en entidades de Crédito), Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (solo Inversiones Inmobiliarias) y Participación en sociedades puestas en equivalencia. Adicionalmente, se han considerado los derivados con independencia de su posición (activo/pasivo) en el balance.

Se excluyen de los cálculos todos los activos que están clasificados como “Deuda Pública”, con excepción de aquellos que dentro de esta categoría se consideren como “bonos verdes”. El criterio de si son bonos verdes se ha determinado internamente a partir de la información extraído de Bloomberg.

En el **Numerador** se han considerado como **activos potencialmente alineados** los que se encuentran clasificados dentro de los siguientes epígrafes del balance consolidado: Activos financieros mantenidos para negociar, Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias, Activos financieros disponibles para venta, Préstamos y Partidas a cobrar (solo Valores Representativos de Deuda, Préstamos y Depósitos en entidades de Crédito), Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (solo Inversiones Inmobiliarias) y Participación en sociedades puestas en equivalencia. Hay que excluir de los epígrafes correspondientes los préstamos con empresas del Grupo, los derivados, y las participaciones en entidades asociadas y multigrupo.

La información de **elegibilidad y alineamiento** para los **activos financieros** que tienen ISIN se han obtenido a través de la herramienta Clarity, mientras que para los **activos inmobiliarios y fondos de inversión inmobiliaria** la información se ha obtenido mediante la revisión en detalle de la documentación propia de estos, con el objetivo de realizar análisis detallados de los criterios normativos. Los **inmuebles de uso ajeno** han sido considerados elegibles con base a la actividad 7.7 “Adquisición y propiedad de edificios”, mientras que, para los **fondos de inversión inmobiliaria**, así como el resto de los fondos de inversión que tienen información disponible se ha realizado una revisión sobre los activos que lo componen para analizar su elegibilidad y alineamiento. Para aquellos fondos para los cuales no se dispone de esta información, se han considerado como no elegibles. En cuanto a los resultados de estos análisis, los **activos inmobiliarios y fondos de inversión inmobiliaria** se han considerado como elegibles no alineados.



2.5.2 Anexo II. EINF - Información adicional

2.5.2.1 Indicadores adicionales requeridos por la Ley 11/2018

En adelante se refleja el contenido requerido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, de forma complementaria a la información de sostenibilidad desarrollada en el Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad.

2.5.2.1.1. Empleados

• INFORMACIÓN PLANTILLA

Número total de empleados a cierre desglosado por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2025	7.027	2.681	9.708
2024	6.675	2.634	9.309
Δ 25/24	352	47	399
Δ% 25/24	5,3 %	1,8 %	4,3 %

Número total de empleados a cierre desglosado por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2025	1.478	2.083	3.068	2.503	576	9.708
2024	1.375	2.091	2.997	2.335	511	9.309
Δ 25/24	103	-8	71	168	65	399
Δ% 25/24	7,5 %	-0,4 %	2,4 %	7,2 %	12,7 %	4,3 %

Número total de empleados a cierre desglosado por clasificación profesional					
Año / Rol	Dirección	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2025	463	485	1.634	7.126	9.708
2024	444	466	1.554	6.845	9.309
Δ 25/24	19	19	80	281	399
Δ% 25/24	4,3 %	4,1 %	5,1 %	4,1 %	4,3 %

En cuanto a la composición de la plantilla, a cierre del ejercicio 2025, las sociedades que integran el **Grupo** están formadas por 9.708 empleados, lo que supone un incremento del 4,3 % de la plantilla, de las que un 72,38 % son mujeres y un 27,62 % son hombres, siendo esta proporción similar a la del ejercicio 2024.

Contratación

Se muestra a continuación, el cuadro comparativo 2025-2024 y su variación anual por modalidad de contrato de trabajo:

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, a cierre del ejercicio					
Año / Contratos	Indefinidos (TC)	Indefinidos (TP)	Temporal (TC)	Temporal (TP)	Total
2025	7.533	894	1.148	133	9.708
2024	7.168	857	1.126	158	9.309
Δ 25/24	365	37	22	-25	399
Δ% 25/24	5,1 %	4,3 %	2,0 %	-15,18 %	4,3 %

El crecimiento alcanzado durante el pasado ejercicio se produce principalmente en el Negocio Asisten- cial donde, por la propia naturaleza del trabajo, la proporción de contratación temporal es mayor que en otros negocios del Grupo. No obstante, el 86,80 % de los contratos son indefinidos, dato que refleja el compromiso de **Grupo Santalucia** con la estabilidad en el empleo.

En las tablas siguientes se detalla el promedio de empleados a cierre del ejercicio 2025 por modalidades de contrato segmentado por género, edad y clasificación profesional:

Promedio de empleados por modalidad de contratos de trabajo					
Año / Contratos	Indefinidos (TC)	Indefinidos (TP)	Temporal (TC)	Temporal (TP)	Total
2025	7.347	876	1273	151	9.647
2024	7.087	874	1.227	147	9.335
Δ 25/24	260	2	46	4	312
Δ% 25/24	3,7 %	0,2 %	3,7 %	2,7 %	3,3 %

Promedio de contratos indefinidos (tiempo completo) por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2025	5.008	2.339	7.347
2024	4.745	2.342	7.087
Δ 25/24	263	-3	260
Δ% 25/24	5,5 %	-0,1 %	3,7 %

Promedio de contratos indefinidos (tiempo completo) por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2025	759	1.542	2.423	2.108	516	7.347
2024	708	1.546	2.413	1.966	454	7.087
Δ 25/24	51	-4	10	142	62	260
Δ% 25/24	7,2 %	-0,2 %	0,4 %	7,2 %	13,6 %	3,7 %

Promedio de contratos indefinidos (tiempo completo) por clasificación profesional					
Año / Rol	Dirección ⁽¹⁾	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2025	454	457	1.402	5.034	7.347
2024	432	458	1.351	4.847	7.087
Δ 25/24	22	-1	51	187	260
Δ% 25/24	5,1 %	-0,2 %	3,8 %	3,9 %	3,7 %

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Promedio de contratos temporales (tiempo completo) por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2025	1.080	193	1.273
2024	1.032	196	1.227
Δ 25/24	48	-3	46
Δ% 25/24	4,6 %	-1,5 %	3,7 %

Promedio de contratos temporales (tiempo completo) por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2025	458	284	312	187	32	1.273
2024	438	301	288	178	22	1.227
Δ 25/24	20	-17	24	9	10	46
Δ% 25/24	4,5 %	-5,7 %	8,4 %	5,0 %	43,9 %	3,7 %

Promedio de contratos temporales (tiempo completo) por clasificación profesional					
Año / Rol	Dirección ⁽¹⁾	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2025	0	3	53	1.217	1.273
2024	0	3	41	1.183	1.227
Δ 25/24	-	-	12	34	46
Δ% 25/24	-	-	28,8 %	2,9 %	3,7 %

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Promedio de contratos parciales por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2025	874	153	1.027
2024	869	151	1.021
Δ 25/24	5	2	6
Δ% 25/24	0,5 %	1,2 %	0,6 %

Promedio de contratos parciales por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2025	214	241	292	207	72	1.027
2024	199	248	302	206	66	1.021
Δ 25/24	15	-7	-10	1	6	6
Δ% 25/24	7,8 %	-2,8 %	-3,3 %	0,6 %	6,6 %	0,6 %

Promedio de contratos parciales por clasificación profesional					
Año / Rol	Dirección ⁽¹⁾	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2025	6	8	151	862	1.027
2024	6	7	154	855	1.021
Δ 25/24	-	1	-3	7	6
Δ% 25/24	-	14,29 %	-1,9 %	0,8 %	0,6 %

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Desvinculaciones

A continuación, se detalla el número de desvinculaciones por género, edad y clasificación profesional:

Número de desvinculaciones, desglosada por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2025	239	88	327
2024	225	104	329
Δ 25/24	14	-16	-2
Δ% 25/24	6,2 %	-15,4 %	-0,6 %

Número de desvinculaciones, desglosada por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2025	74	76	86	66	25	327
2024	75	73	105	57	19	329
Δ 25/24	-1	3	-19	9	6	-2
Δ% 25/24	-1,3 %	4,1 %	-18,1 %	15,8 %	31,6 %	-0,6 %

Número de desvinculaciones, desglosada por clasificación profesional					
Año / Rol	Dirección ⁽¹⁾	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2025	5	9	27	286	327
2024	4	12	33	280	329
Δ 25/24	1	-3	-6	6	-2
Δ% 25/24	25,0 %	-25,0 %	-18,2 %	2,1 %	-0,6 %

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Discapacidad

A continuación, se detalla el número de empleados con discapacidad en el **Grupo** a cierre de 2025 y 2024:

Número de empleados con discapacidad a cierre	
Año / Género	Total
2025	130
2024	125
Δ 25/24	5
Δ % 25/24	4,0 %

En 2025 se ha continuado avanzando en los planes de afloramiento de la discapacidad entre los profesionales del Grupo, con el objetivo de facilitar que las personas que cumplen los requisitos puedan acceder a los beneficios y medidas de apoyo asociadas al reconocimiento oficial de discapacidad. Asimismo, en aquellas empresas del Grupo en las que no se ha alcanzado el porcentaje mínimo establecido de empleo de personas con discapacidad, se han aplicado las medidas alternativas previstas en la normativa vigente, entre ellas la contratación de servicios a Centros Especiales de Empleo y la realización de aportaciones a entidades sociales.

Del mismo modo, el Grupo ha mantenido su compromiso con el desarrollo profesional de las personas con discapacidad intelectual, continuando el apoyo al programa formativo “*Creando oportunidades para empleados con discapacidad intelectual*”, desarrollado en colaboración con la Asociación Talismán.

• FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

A continuación, se detallan las horas de formación por clasificación profesional y género, como así también, el promedio de horas de formación por empleado:

Horas de formación por clasificación profesional					
Año / Rol	Dirección ⁽¹⁾	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2025	19.635	13.277	45.142	103.495	181.549
2024	17.459	15.390	49.370	128.756	210.976
Δ 25/24	2.176	-2.113	-4.228	-25.261	-29.427
Δ% 25/24	12,5 %	-13,7 %	-8,6 %	-19,6 %	-13,9 %

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Estas horas, van vinculadas al proceso anual de identificación de necesidades formativas en el que los responsables de equipo establecen la formación necesaria para cubrir las necesidades detectadas y así promover el desarrollo profesional de los equipos.

• SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR

Información cuantitativa sobre salud y seguridad en el trabajo

» Accidentes

A continuación, se detalla el número de accidentes de trabajo, los índices de frecuencia y gravedad y las enfermedades profesionales por género a cierre de 31 de diciembre de 2025 y 2024 para **Grupo Santa-lucia**:

Número de accidentes por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2025	376	76	452
2024	302	71	373
Δ 25/24	74	5	79
Δ% 25/24	24,5 %	7,0 %	21,2 %

Índice de frecuencia de accidentes por género		
Año / Género	Femenino	Masculino
2025	31,73	16,61
2024	26,68	15,45

Índice de gravedad de accidentes por género		
Año / Género	Femenino	Masculino
2025	0,59	0,42
2024	0,56	0,34

» Absentismo

En relación con las horas de absentismo, se muestra el total de horas a cierre de diciembre de 2025 y 2024:

Número de horas de absentismo	
2025	1.690.745
2024	1.526.658
Δ 25/24	164.087
Δ% 25/24	10,7 %

El número de horas de absentismo se incrementa en 10,7 % debido a la mayor incidencia del absentismo en el Negocio Asistencial; se trata del negocio que agrupa la mayor parte del personal y a su vez aumenta con mayor significación el porcentaje de absentismo (+13,6 %). Estos datos siguen la línea de repunte general en nuestro país que se ha visto durante este período y el año inmediatamente anterior.

Reglas de Desconexión Digital

En cumplimiento de la normativa vigente, se han establecido los criterios de utilización de los dispositivos digitales respetando en todo momento los estándares mínimos de protección de la intimidad de los empleados, de acuerdo con los usos sociales y los derechos reconocidos constitucional y legalmente. En la elaboración de dichos criterios han participado los representantes de los trabajadores. Durante el ejercicio 2025 se han alcanzado acuerdos con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras en relación con las medidas de desconexión digital y el catálogo de reuniones eficientes; todas estas medidas se encuentran accesibles para los empleados.

Así mismo, se han alcanzado acuerdos con la Representación Sindical con el objetivo prioritario de promover el respeto al tiempo de descanso, permisos o vacaciones mediante unas Reglas de Desconexión Digital (RDD) en las que se reconoce el derecho a no atender comunicaciones fuera de la jornada de trabajo, entre otras. Además, se ha establecido un contexto normativo, un marco de salud digital y una

Comisión de Derechos Digitales que asegure el correcto cumplimiento de las medidas. Dichas reglas están a disposición de los empleados en el portal interno de los empleados del Grupo.

• REMUNERACIÓN

En las tablas siguientes se recoge el cálculo de la brecha salarial ajustada y la remuneración media de mujeres y hombres de los diferentes ámbitos de negocio del Grupo. Estos cálculos se han hecho, en función de la clasificación profesional interna del Grupo.

	2025	2024	%Δ 25/24
Brecha salarial ajustada	11,80 %	12,20 %	-3,39 %

Línea de negocio	Brecha salarial ajustada		
	2025	2024	%Δ 25/24
Negocio Asistencial	12,4 %	12,10 %	2,50 %
Negocio Operaciones y Prestación de Servicios	3,10 %	6,50 %	-52,31 %
Negocio Asegurador y Gestión de Activos	5,8 %	5,10 %	13,3 %

Estos cálculos se obtienen teniendo en cuenta la remuneración total anual de los empleados del **Grupo Santalucia**, incluyendo retribución fija más retribución variable *target*.

A continuación, se muestran los principales aspectos del Grupo en relación con la remuneración:

Negocio Asegurador y Gestión de Activos						
Clasificación profesional	2025			2024		
	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H ⁽²⁾	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H ⁽²⁾
Dirección ⁽¹⁾	278	98.424,39	0,81	251	96.590,15 €	0,81
Hombres	200	103.830,36	-	179	101.964,44 €	
Mujeres	78	84.347,90	-	72	83.005,13 €	
Supervisión	10	48.734,01	1,07	13	48.545,74 €	0,95
Hombres	7	47.869,45	-	9	49.273,36 €	
Mujeres	3	51.329,43	-	4	46.908,62 €	
Técnico	594	51.384,83	0,92	531	49.911,44 €	0,93
Hombres	349	53.023,77	-	311	51.345,16 €	
Mujeres	245	48.998,44	-	220	47.923,51 €	
Administrativo / auxiliar	178	37.851,86	0,94	181	36.566,63 €	0,92
Hombres	86	39.073,57	-	84	38.222,40 €	
Mujeres	92	36.696,90	-	97	35.159,22 €	

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto ⁽²⁾ Ratio Medio Mujer / Hombre

Negocio Asistencial						
Clasificación profesional	2025			2024		
	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H ⁽²⁾	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H ⁽²⁾
Dirección ⁽¹⁾	97	74.453,02	0,69	90	69.219,07 €	0,76
Hombres	39	91.250,03	-	34	81.753,82 €	
Mujeres	58	63.132,56	-	56	61.783,20 €	
Supervisión	342	31.209,54	0,76	297	30.495,23 €	0,74
Hombres	123	37.358,43	-	113	36.373,48 €	
Mujeres	219	28.366,52	-	184	26.992,03 €	
Técnico	1.002	28.328,45	0,85	677	26.817,51 €	0,86
Hombres	235	32.624,08	-	172	29.861,34 €	
Mujeres	767	27.721,06	-	505	25.769,56 €	
Administrativo / auxiliar	8.330	18.131,11	0,77	5.159	17.628,35 €	0,79
Hombres	1485	23.118,34	-	1.084	21.324,99 €	
Mujeres	6845	17.691,77	-	4.075	16.767,18 €	

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto ⁽²⁾ Ratio Medio Mujer / Hombre

Negocio Operaciones y Prestación de Servicios						
Clasificación profesional	2025			2024		
	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H ⁽²⁾	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H ⁽²⁾
Dirección ⁽¹⁾	114	81.662,67	0,98	107	76.608,54 €	0,99
Hombres	63	82.086,62	-	63	76.887,95 €	
Mujeres	51	80.448,87	-	44	76.202,12 €	
Supervisión	174	37.368,37	0,83	174	31.749,83 €	0,71
Hombres	57	41.957,65	-	55	39.337,53 €	
Mujeres	117	34.700,39	-	119	27.987,34 €	
Técnico	430	41.760,60	0,90	392	40.603,82 €	0,89
Hombres	170	45.051,61	-	155	43.552,70 €	
Mujeres	260	40.418,00	-	237	38.649,90 €	
Administrativo / auxiliar	2.653	21.417,70	0,90	2.018	19.834,39 €	0,86
Hombres	623	24.190,78	-	473	22.253,21 €	
Mujeres	2030	21.742,28	-	1.545	19.066,65 €	

⁽¹⁾ Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto ⁽²⁾ Ratio Medio Mujer / Hombre

Remuneración media

A continuación, se recoge la remuneración media por sector de actividad y por género:

	Negocio Asegurador y Gestión de Activos		
	2025	2024	%Δ 25/24
Hombres	66.827,50 €	64.676,23 €	3,33 %
Mujeres	52.937,36 €	50.931,70 €	3,94 %
	Negocio Asistencial		
	2025	2024	%Δ 25/24
Hombres	27.139,27 €	24.414,86 €	11,16 %
Mujeres	19.696,33 €	18.225,83 €	8,07 %
	Negocio Operaciones y Prestación de Servicios		
	2025	2024	%Δ 25/24
Hombres	34.562,81 €	31.357,42 €	10,22 %
Mujeres	26.221,56 €	22.766,98 €	15,17 %

Las remuneraciones medias desagregadas por tramos de edad y negocio se detallan a continuación:

	Negocio Asegurador y Gestión de Activos		
	2025	2024	%Δ 25/24
<=30 años	37.308,80 €	37.017,68 €	-0,79 %
31-40 años	51.516,88 €	49.565,98 €	3,94 %
41-50 años	62.428,66 €	59.999,26 €	4,05 %
51-60 años	66.807,56 €	67.197,30 €	-0,58 %
>60 años	96.764,10 €	75.579,22 €	28,03 %

	Negocio Asistencial		
	2025	2024	%Δ 25/24
<=30 años	18.693,21 €	17.480,71 €	6,94 %
31-40 años	20.760,20 €	19.110,61 €	8,63 %
41-50 años	21.960,93 €	20.387,84 €	7,72 %
51-60 años	23.186,08 €	20.900,11 €	10,94 %
>60 años	22.542,23 €	21.489,68 €	4,90 %

	Negocio Operaciones y Prestación de Servicios		
	2025	2024	%Δ 25/24
<=30 años	20.135,74 €	17.515,86 €	14,96 %
31-40 años	24.865,88 €	22.613,27 €	9,96 %
41-50 años	29.353,38 €	26.217,40 €	11,96 %
51-60 años	32.388,82 €	29.137,09 €	11,16 %
>60 años	29.851,99 €	27.278,41 €	9,43 %

El **Grupo Santalucia** considera como Alta Dirección a los administradores en el ejercicio de sus funciones. La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración a diciembre de 2025 ascendió a 966.030,96 euros, por sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase (dinerarias o en especie) devengados en el curso del ejercicio.

2.5.2.1.2. Clientes

• SISTEMAS DE RECLAMACIÓN

Los sistemas de reclamación en el **Grupo Santalucia**, en el Negocio Asegurador, se gestionan de forma descentralizada e independiente para cada una de las entidades que lo forman. La normativa que regula la actividad de los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras obliga al **Grupo Santalucia**, en sus Negocios Asegurador y de Gestión de Activos, a contar con un servicio de atención al cliente para cada una de las sociedades que conforman estos segmentos de negocio, con el fin de mantener una estructura que permita dar servicio y prestar atención personalizada a cada uno de los clientes. El 27 de diciembre de 2025 se publicó la Ley 10/2025, de 26 de diciembre, por la que se regulan los servicios de atención a la clientela. Esto supone que los servicios de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente se regularán desde ese momento no solo a través de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras sino también a través de la citada regulación, así como a través de la Ley 44/2022, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Quejas recibidas y resolución de estas

A continuación, se detallan las quejas y reclamaciones recibidas en los Negocios Asegurador y de Gestión de Activos a cierre de 2025 y 2024:

Negocio	Nº de quejas y reclamaciones recibidas y gestionadas	2025	2024	Δ% 25/24
Asegurador y Gestión de Activos	Nº de quejas y reclamaciones gestionadas	14.022	11.985	17 %

El plazo de resolución de dichas quejas y reclamaciones se detalla más abajo:

Plazo medio de resolución	2025	2024	Δ% 25/24
Plazo medio de resolución (promedio de días)	14,10	10,02	40,72 %

2.5.2.1.3. Proveedores

• SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍAS

Siguiendo las directrices de la política de Compras, se efectúa una valoración del desempeño del proveedor por servicios contratados una vez finalizados los mismos, mediante un cuestionario de evaluación con diferentes indicadores en la herramienta que gestiona los proveedores.

En lo que se refiere a la auditoría de proveedores directos, para determinadas tipologías de proveedores existen controles periódicos en materia de gobernanza, tales como la certificación de deudas o la solicitud de coberturas de seguro RC, además de un nuevo control relativo a las emisiones de los hornos crematorios.

Desde la Dirección Corporativa de Cumplimiento, en aplicación de nuestras políticas de control del riesgo legal, se han implantado controles legales dirigidos a velar por las obligaciones de diligencia debida en los procesos de contratación con proveedores. En particular, se dispone de dos sistemas de control, uno vinculado a los procesos iniciales de contratación, en el que se verifican los datos del proveedor seleccionado para confirmar la ausencia de cualquier tipo de infracción penal, administrativa, fiscal o de cualquier otra índole. Y otro control posterior, que se ejecuta trienalmente, en el que se chequea toda la cartera propia de proveedores para verificar que desde su incorporación y hasta este momento no han incurrido en ninguna sanción o conducta ilegal que pueda causar un impacto legal, contractual o reputacional en el Grupo.

2.5.2.1.4. Sociedad

• ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO

Las acciones de Patrocinio del Grupo se detallan a continuación:

Acciones de Patrocinio	
Entidad	Objetivo
Padelista Alejandra Salazar	Apoyo a la trayectoria profesional de la deportista, número uno del ranking mundial en tres décadas distintas y situada en el TOP 3 de forma consecutiva durante los últimos 15 años.
Cine de verano de La Estival	Patrocinio de un evento lúdico dirigido a todos los públicos, con especial foco en las familias.
La Navideña	Patrocinio de un evento de carácter lúdico destinado a todos los públicos, con especial foco en las familias.
La Hispanoamericana	Patrocinio de un evento cultural dirigido principalmente al público objetivo prioritario para Santalucia .
Fundación Amigos del Museo del Prado	Mecenazgo orientado a respaldar y mantener la labor del Museo del Prado en el ámbito del arte y la cultura.

Este 2025 se ha trabajado en un patrocinio de contenido de nuestro país:

Patrocinio de Contenido	
Entidad	Objetivo
Icónica Santalucia Sevilla Fest	Patrocinio focalizado en el territorio de la Música.

• APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Grupo Santalucia apoya e impulsa las siguientes fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		
Proyectos	Descripción	
Grandes Amigos	Programa de acompañamiento a personas mayores en situación de soledad.	
Fundación Pasqual Maragall	Apoyo a dos grupos terapéuticos para cuidadores familiares de personas con Alzheimer en Madrid.	
Asociación Española Contra el Cáncer [AECC]	Programa de mejora de funciones cognitivas afectadas por tratamientos oncológicos y participación en varias iniciativas como carreras, mercadillos y otras acciones de sensibilización.	
Fundación Aladina	Financiación del servicio de traslado de equipos médicos a los hogares de niños y jóvenes con cáncer y voluntariado en hospitales.	
Fundación SECOT[1]	Socios Protectores para la promoción del talento sénior emprendedor.	
Cruz Roja	Promoción del éxito de jóvenes en riesgo de exclusión.	
Fundación Orbayu	Apoyo al microcrédito a personas en situación de vulnerabilidad social.	
Tú Eliges a Quién Ayudamos	Fundación INTHEOS	Acerca a los pacientes oncológicos los últimos avances de la investigación y la medicina personalizada, acelerando el acceso a terapias y ensayos clínicos innovadores.
	Cris Contra el Cáncer	Fomento, desarrollo y financiación de la investigación contra el cáncer.
	Fundación AISSE	Neurorrehabilitación de personas con patologías neurológicas mediante programas clínicos especializados, actividades divulgativas y formación.
	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	Gestión de programas y proyectos de investigación clínica, y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina.
	ASPANION Cáncer Infantil	Acompañamiento integral a familias con menores con cáncer, proporcionando apoyo psicológico y social desde el diagnóstico y ofreciendo ayudas específicas. Ganadora del Premio Solidario del Seguro 2025.
Contribución de las empresas del Grupo	Iris Global	Colabora con diversas asociaciones en el marco de su estrategia de Responsabilidad Social. Entre ellas, Tengo Hogar —para acompañar a familias vulnerables y favorecer su reintegración social— y la Fundación SEUR a través del proyecto “ <i>Tapones para una nueva vida</i> ”, que combina reciclaje y apoyo sanitario infantil. Además, ha iniciado colaboraciones con entidades dedicadas a la protección de animales abandonados, como la Fundación Animal Rescue, Dejando Huella y Héroes de 4 Patas, esta última orientada a encontrar hogar para perros de trabajo jubilados.
	Santalucia Servicios Compartidos, Unicorp Vida y Pelayo Vida	Apoyo al programa “ <i>Un euro solidario</i> ” de la Fundación Orbayu, basado en aportaciones voluntarias de los empleados a través de su nómina.
	Ballesol	Colaboración con la Fundación CRIS contra el Cáncer en una campaña de recaudación de fondos para la investigación. Participación en actividades de la Fundación OAFI a través del programa OAFI Space, orientado a evaluar la adecuación de espacios a la salud articular de los residentes. Además, ha realizado colaboraciones puntuales con Cruz Roja, Fundación Olivares, Fundación Diana y la Asociación AFA Parkinson y otras demencias del Corredor del Henares.
	Albia	Colaboración con ASPNAIS mediante la elaboración de merchandising para favorecer la inclusión social, educativa y laboral de personas con discapacidad intelectual. Apoyo a Soulem, entidad dedicada a la integración de mujeres en situación vulnerable, y adhesión como socios a la Fundación Breogán para la promoción del deporte inclusivo.

⁽¹⁾ Seniors Españoles para la Cooperación Técnica

En 2025, el importe total de las donaciones del Grupo ascendió a 928,23 miles de euros, frente a los 403,20 miles de euros registrados en 2024, lo que supone un incremento del 130,22 % respecto al ejercicio anterior.

El incremento observado responde en gran medida a la revisión realizada en 2025 del criterio interno utilizado para la identificación y clasificación de las aportaciones que el Grupo incluye en este apartado, con el objetivo de homogeneizar la información y recoger de forma más completa las iniciativas desarrolladas. Como resultado de esta revisión, se ha incorporado por primera vez la aportación realizada a la Fundación Deporte Joven, por un importe de 442.127,89 euros, que en ejercicios anteriores no se incluía debido a su naturaleza específica respecto a las donaciones habituales.

Esta aportación se enmarca en el proyecto “Desafío Santalucia Seniors”, iniciativa deportiva integrada en el Acontecimiento Excepcional Interés Público Plan 2030 Apoyo al Deporte Base, dirigida a personas de entre 65 y 80 años y orientada a fomentar la longevidad positiva y el envejecimiento activo y saludable. El proyecto se desarrolla a lo largo de todo el año e incluye una expedición internacional, cuya segunda edición consecutiva apoyada por el Grupo tuvo como destino el Ártico en 2025.

Asimismo, **Grupo Santalucia** ha reforzado su colaboración con entidades con las que mantiene una relación consolidada, destacando las aportaciones a organizaciones vinculadas a la inclusión laboral y social, como Fundación Adecco, así como el mantenimiento de donaciones relevantes en el ámbito sanitario y de la investigación, entre ellas Cruz Roja, Fundación Pasqual Maragall y diversas fundaciones dedicadas a la investigación biomédica y al apoyo a pacientes.

	Donaciones		
	2025	2024	% variación 25/24
Importe de las donaciones ⁽¹⁾	928,23	403,20	130,22 %

⁽¹⁾ Cifras en miles de Euros

• INFORMACIÓN FISCAL

Grupo Santalucia dispone de una política fiscal que recoge los principios y directrices de la estrategia fiscal del Grupo para una mejora del control fiscal y de los riesgos fiscales. Sus principios y directrices son el cumplimiento de la norma, transparencia, gestión de riesgos y la colaboración. Asimismo, contribuye a la reducción de los riesgos fiscales y para mantener una relación con la administración transparente. También establece sistemas de control fiscal y se difunde a todas las entidades del Grupo. Para cumplir con todos esos objetivos existe también un canal de comunicación ético para canalizar las posibles denuncias.

El desarrollo de la política fiscal se realiza a través de diferentes procedimientos que son de obligado cumplimiento por parte de todo el Grupo.

Para asegurar el correcto funcionamiento de todo ello, existe también un Comité Fiscal, un Plan de Comunicación, un Plan de Formación, una metodología para el establecimiento de objetivos y otra para su evaluación.

Asimismo, **Santalucia** también está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias para garantizar transparencia, buena fe y cooperación con la Agencia Tributaria en la práctica fiscal empresarial.

A continuación, se muestran las principales magnitudes del Grupo en términos de transparencia fiscal en 2025 y 2024. Dicha información es consolidada y confeccionada en base a la normativa española:

País / Resultado del ejercicio ⁽¹⁾	2025	2024	%Δ 25/24
España	337,22	233,69	44 %
Argentina	-0,19	-0,16	-20,05 %
Portugal	0,09	-0,06	250 %

⁽¹⁾ Cifras en miles de Euros

Impuesto sobre beneficios ⁽¹⁾	2025	2024	%Δ 25/24
Impuesto sobre beneficios	95,90	68,86	39,2 %

⁽¹⁾ Cifras en miles de Euros

Subvenciones públicas recibidas ⁽¹⁾	2025	2024	%Δ 25/24
Subvenciones públicas recibidas	0,00	0,89	-100 %

⁽¹⁾ Cifras en miles de Euros

2.5.2.2. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Ámbitos generales		Marco de reporting	Referencia (apartado)
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (entorno empresarial y organización).	NEIS 2 SBM-1	1.1 Contexto económico y evolución del sector asegurador 2.1 Información general
	Presencia geográfica.	NEIS 2 SBM-1 GRI 2-9, GRI 2-6, GRI 2-22	1.3 Modelo de negocio 2.3 Información social
	Objetivos y estrategias de la organización.	NEIS 2 SBM-1	2.1.2.2 Objetivos estratégicos de sostenibilidad
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	NEIS 2 SBM-1	2.1.2.4 Desafíos futuros
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados y análisis de materialidad	NEIS 2 BP-1	2.1.1.1 Ámbito normativo 2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad
		NEIS 2 BP-2	
		NEIS 2 IRO-1	
		NEIS 2 IRO-2	
		GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3	

Cuestiones medioambientales		Marco de reporting	Referencia (apartado)
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS E1	2.2 Información ambiental
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	NEIS E1	2.2 Información ambiental
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	NEIS 2 SBM-3	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental ⁽¹⁾	NEIS 2 IRO-1	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad
		NEIS E1 IRO-1	2.2.2 Impactos, riesgos y oportunidades de cambio climático
		NEIS E1 E1-3	2.2.3 Gestión climática
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	NEIS E1 E1-3	2.2.3 Gestión climática
	Aplicación del principio de precaución	NEIS E1 E1-3	2.2.3 Gestión climática
Economía circular y prevención y gestión de los residuos	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	NEIS 2 SBM-3	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad
	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos ⁽¹⁾		No material
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos ⁽¹⁾		No material
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales ⁽¹⁾		No material
	Consumo de materias primas ⁽¹⁾		No material
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso ⁽¹⁾		No material
	Consumo, directo e indirecto, de energía ⁽¹⁾	NEIS E1-5 GRI 302-1	2.2.4 Principales magnitudes de cambio climático
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética ⁽¹⁾	NEIS E1-3	2.2.3 Gestión climática
	Uso de energías renovables ⁽¹⁾	NEIS E1-3	2.2.3 Gestión climática
		NEIS E1-5 GRI 302-1	2.2.4 Principales magnitudes de cambio climático
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce ⁽¹⁾	NEIS E1-6 GRI 305-1, GRI 305-2	2.2.4 Principales magnitudes de cambio climático
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático ⁽¹⁾	NEIS E1-3	2.2.3 Gestión climática
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin ⁽¹⁾	NEIS E1-4	2.2.3 Gestión climática
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		No material
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		No material

⁽¹⁾Esta información excluye las siguientes sociedades: Santalucia Desarrollo Internacional, S.L.U., Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, Agua Fría S.L., Ovalt Solid Investments Corporation S.L.U, Wfuneralnet , S.L. y Agencia Funeraria Pax-Julia, LDA de las que no se dispone de información y Funeraria y Tanatorio El Carmen Grupo Dos, S.L. y Serfún Portugal cuya información no se considera material para el Reporting.

Información sobre Taxonomía Climática	Marco de reporting	Referencia [apartado]
Información requerida por el Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020	-	2.5.1 Anexo I. Taxonomía Climática

Cuestiones sociales y relativas al personal ⁽²⁾		Marco de reporting	Referencia (apartado)
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	NEIS S1-1	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	NEIS S1	2.3.2 Personal propio
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	NEIS S1-6, NEIS S1-9 GRI 2-7, GRI 405-1	2.3.2.4 Información Plantilla 2.5.2.1.1 Empleados
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	NEIS S1-6 GRI 2-7, GRI 405-1	2.3.2.4 Información Plantilla 2.5.2.1.1 Empleados
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7, GRI 405-1	2.5.2.1.1 Empleados
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1	2.5.2.1.1 Empleados
	Brecha salarial	NEIS S1-16 GRI 405-2	2.3.2.4 Información Plantilla 2.5.2.1.1 Empleados
	Remuneración media por sexo y categoría profesional	GRI 405-2	2.5.2.1.1 Empleados
	Remuneración media de los consejeros por sexo	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21	2.5.2.1.1 Empleados
	Remuneración media de los directivos por sexo	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21	2.5.2.1.1 Empleados
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3	2.5.2.1.1 Empleados
	Empleados con discapacidad	NEIS S1-12 GRI 405-1	2.3.2.4 Información Plantilla 2.5.2.1.1 Empleados
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	NEIS S1-4	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Número de horas de absentismo	GRI 403	2.5.2.1.1 Empleados
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	NEIS S1-4 NEIS S1-15	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	NEIS S1-1, NEIS S1-4, NEIS S1-5	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Número de accidentes de trabajo por sexo	GRI 403	2.5.2.1.1 Empleados
	Tasa de frecuencia por sexo	GRI 403	2.5.2.1.1 Empleados
	Tasa de gravedad por sexo	GRI 403	2.5.2.1.1 Empleados
	Enfermedades profesionales por sexo	GRI 403	2.5.2.1.1 Empleados
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	NEIS S1-8	2.3.2.3 La Voz del Empleado
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	NEIS S1-8	2.3.2.3 La Voz del Empleado
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	NEIS S1-8	2.3.2.3 La Voz del Empleado
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	NEIS S1-2	2.3.2.3 La Voz del Empleado
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	NEIS S1-1	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	NEIS S1-13 GRI 404-1	2.3.2.4 Información Plantilla 2.5.2.1.1 Empleados
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		NEIS S1-12, GRI 405-1	2.3.2.4 Información Plantilla 2.5.2.1.1 Empleados
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	NEIS S1-1	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	NEIS S1-1	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Integración y la accesibilidad universal de los empleados con discapacidad	NEIS S1-1	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	NEIS S1-1	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio

⁽²⁾ Esta información tiene en consideración el perímetro local y excluye del alcance las siguientes compañías: Agencia Funeraria Pax-Julia

Información sobre el respeto de los derechos humanos		Marco de reporting	Referencia (apartado)
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado ⁽²⁾	NEIS S1-SBM-3, NEIS S1-1, NEIS S1-3 NEIS S2-SBM-3, NEIS S2-1, NEIS S2-3 NEIS S4-1, NEIS S4-3	2.3.1 Estrategia social
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados ⁽²⁾	NEIS S1, NEIS S2, NEIS S4	2.3.1 Estrategia social
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos ⁽²⁾	NEIS S1-1	2.3.1 Estrategia social 2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos ⁽²⁾	NEIS S1-17	2.3.1 Estrategia social 2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos ⁽²⁾	NEIS S1-17	2.3.2.4 Información Plantilla
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil ⁽²⁾	NEIS S1-1, NEIS S2-1, NEIS S4-1	2.3.1 Estrategia social 2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio

⁽²⁾ Se excluye del alcance Serfún Portugal por no considerarse material para el reporting.

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		Marco de reporting	Referencia (apartado)
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado ⁽³⁾	NEIS G1-1 NEIS G1-3	2.4.3.1 Políticas relacionadas con la conducta empresarial 2.4.3.3 Corrupción y soborno
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados ⁽³⁾	NEIS G1-4	2.4.3.3 Corrupción y soborno
Información relativa a la lucha contra, la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno ⁽³⁾	NEIS G1-3	2.4.3.3 Corrupción y soborno
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales ⁽³⁾	NEIS G1-3	2.4.3.3 Corrupción y soborno
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ⁽³⁾	GRI 413-1	2.5.2.1.4 Sociedad

⁽³⁾ Se excluye del alcance Serfún Portugal por no considerarse material para el reporting.

Información sobre la sociedad		Marco de reporting	Referencia (apartado)
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado		No material
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.		No material
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		No material
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		No material
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		No material
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	2.5.2.1.4 Sociedad
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	NEIS S2-1	2.3.3.2 Gestión de los impactos vinculados con los trabajadores de la cadena de valor
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental (4)(5)	NEIS S2-2 NEIS G1-2	2.3.3.2 Gestión de los impactos vinculados con los trabajadores de la cadena de valor
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3	2.3.3.3 Proceso de homologación de proveedores
			2.5.2.1.3 Proveedores
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	NEIS S4-4	2.3.4.2 Gestión de los impactos vinculados con los clientes
	Sistemas de reclamación (6)	NEIS S4-3	2.3.4.3 La Voz del Cliente
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3	2.5.2.1.2 Clientes
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 3-3	2.5.2.1.4 Sociedad
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 3-3	2.5.2.1.4 Sociedad
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	2.5.2.1.4 Sociedad

⁽⁴⁾ La información referente a proveedores directos únicamente hacer referencia a **Santalucia Seguros**, *Iris Global Soluciones de Protección*, *Negocio Asistencial (excepto Serfún Portugal)* e *Iris Global Soluciones*.

⁽⁵⁾ La información referente a proveedores indirectos excluye al negocio internacional por falta de información.

⁽⁶⁾ La información referente a Sistemas de reclamación únicamente corresponde al *Negocio Asegurador y Gestión de Activos*.

2.5.3 Anexo III. Principales Incidencias Adversas – Información adicional

2.5.3.1 Indicadores adicionales requeridos por el reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Reglamento (UE) 2019/2088)

La siguiente tabla incluye indicadores de sostenibilidad relacionados con los servicios financieros ofrecidos por **Santalucia**:

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los actores de sostenibilidad				
Indicadores aplicables a las empresas en las que se invierte				
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2025	Incidencia año 2024
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE				
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	7.437,13 tCO ₂ e	8.022,94 tCO ₂ e
		Emisiones de GEI del ámbito 2	2.103,58 tCO ₂ e	2.364,48 tCO ₂ e
		Emisiones de GEI del ámbito 3	151.501,73 tCO ₂ e	141.141,37 tCO ₂ e
		Emisiones totales de GEI	158.786,02 tCO ₂ e	148.994,99 tCO ₂ e
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	450,11 tCO ₂ e / Millón € invertido	402,13 tCO ₂ e / Millón € invertido

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	1.970,91 tCO ₂ e / Millón € ingresos	1.879,36 tCO ₂ e / Millón € ingresos
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	6,90 %	6,85 %
	5. Proporción de producción de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	Proporción de consumo: 45,96 % Proporción de producción: 68,33 %	Proporción de consumo: 49,15 % Proporción de producción: 53,20 %
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	Total: 0,50 GWh / Millón € ingresos	Total: 0,36 GWh / Millón € ingresos
			Sector A: 0,36 GWh / Millón € ingresos	Sector A: 0,59 GWh / Millón € ingresos
			Sector B: 1,10 GWh / Millón € ingresos	Sector B: 1,03 GWh / Millón € ingresos
			Sector C: 0,28 GWh / Millón € ingresos	Sector C: 0,26 GWh / Millón € ingresos
			Sector D: 3,09 GWh / Millón € ingresos	Sector D: 1,51 GWh / Millón € ingresos
Sector E: 0,78 GWh / Millón € ingresos			Sector E: 0,72 GWh / Millón € ingresos	
Sector F: 0,17 GWh / Millón € ingresos			Sector F: 0,07 GWh / Millón € ingresos	
19. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	Sector G: 0,06 GWh / Millón € ingresos	Sector G: 0,05 GWh / Millón € ingresos	
		Sector H: 0,70 GWh / Millón € ingresos	Sector H: 0,44 GWh / Millón € ingresos	
		Sector L: 0,53 GWh / Millón € ingresos	Sector L: 0,36 GWh / Millón € ingresos	
		61,30 %	61,08 %	

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los actores de sostenibilidad				
Indicadores aplicables a las empresas en las que se invierte				
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2025	Incidencia año 2024
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	3,46 %	6,29 %
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,87 %	0,94 %
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	15,34 %	13,01 %
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	38,99 % % mujeres / total	37,36 % % mujeres / total
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,00 %	0,00 %
Lucha contra la corrupción y el soborno	20. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	0,38 %	0,36 %

2.5.4 Anexo IV. CSRD – Información adicional

2.5.4.1 Detalle de información sobre políticas, iniciativas, objetivos y métricas

- Políticas identificadas para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades

Políticas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la cadena de valor Consumo de energía renovable Ralentización de la transición a una economía de bajas emisiones Colaboración con proveedores no sostenibles Inversión en instrumentos sostenibles Aumento de la concienciación medioambiental de los consumidores al ofrecer productos que integren los criterios de sostenibilidad. Reducción de costes en la transición hacia fuentes de energía renovables	Política de Sostenibilidad Corporativa	Se establecen los compromisos para la creación de valor a largo plazo para sus principales grupos de interés, basándose en el desarrollo de su actividad de forma responsable.	· Grupo Santalucía
Aumento de la concienciación medioambiental de los consumidores al ofrecer productos que integren los criterios de sostenibilidad.	Política de Control y Gobernanza de Productos	Define principios y directrices para asegurar un desarrollo, gestión y control responsable de los productos.	· Negocio Asegurador
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la cadena de valor	Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Grupo Santalucía
	Código de Conducta Funerario	Recoge el compromiso ético y de conducta con los proveedores del negocio funerario de Grupo Santalucía .	· Negocio Asistencial



Políticas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Estándares internacionales relacionados con el clima. · Buenas prácticas en inversión y suscripción. · Estándares internacionales en materia de derechos humanos.	Se destacan compromisos específicos hacia los grupos de interés.	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional relacionada con los productos financieros y con la gobernanza y distribución de productos aseguradores.	Asegura que los productos estén diseñados considerando los intereses y características de los clientes, evitando perjuicios y gestionando conflictos de interés.	· Intranet
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Intranet · Web pública

Políticas de conducta empresarial - Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Atracción de nuevos inversores debido a la transparencia de información reflejada en informes regulatorios.	Política de Inversiones Corporativa	Garantiza una gestión prudente, rentable, sostenible y diversificada de las inversiones, alineada con los compromisos derivados de las pólizas de seguros, el apetito al riesgo definido, y las necesidades financieras y de solvencia de la entidad. Asimismo, tiene en cuenta los principios de sostenibilidad definidos en las inversiones de Grupo Santalucia .	· Grupo Santalucia
Transparencia en los reportes regulatorios.	Política de Evaluación Interna (ORSA) Corporativa	Regula las normas básicas para la gestión adecuada de la evaluación interna de riesgos y solvencia.	· Grupo Santalucia
Desarrollo de prácticas de fijación de precios que puedan discriminar a los clientes.	Política de Prevención Penal Corporativa	Recoge los mecanismos para prevenir la ocurrencia de delitos penales.	· Grupo Santalucia
Cumplimiento ético y riguroso de las obligaciones con terceros.	Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés de Grupo Santalucia .	· Grupo Santalucia
Escepticismo en los canales de denuncia.	Política de Canal de Denuncias Corporativa	Se protege a los ciudadanos que informen sobre vulneraciones del ordenamiento jurídico en el marco de una relación personal.	· Grupo Santalucia
Creación de un entorno seguro en materia de denuncias.			
Cumplimiento normativo en sostenibilidad.	Política de Sostenibilidad Corporativa	Se establecen los compromisos para la creación de valor a largo plazo para sus principales grupos de interés, basándose en el desarrollo de su actividad de forma responsable.	· Grupo Santalucia
Control interno de la información de sostenibilidad.			
Identificación y supervisión de riesgos ASG.			
Incorporación de modelos de trabajo ágiles y colaborativos	No existe obligación legal, ni está previsto que sea de suficiente materialidad como para elaborar una política.	-	-

Políticas de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Mejora en la calidad del servicio al acompañar al cliente durante todas las fases del proceso de ventas.	Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés del Grupo Santalucia	· Grupo Santalucia
Mayor satisfacción del cliente al tener a disposición de estos una amplia gama de medios de comunicación con los que puedan expresar sus inquietudes.			

Políticas de consumidores y usuarios finales - Cambio demográfico			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Mejora de la atención a ciertos colectivos al desarrollar productos y servicios que responde a sus necesidades.	Política de Control y Gobernanza de Productos	Define principios y directrices para asegurar un desarrollo, gestión y control responsable de los productos.	· Negocio Asegurador
Aumento de la demanda al considerar al colectivo senior dentro del desarrollo de productos.			
Aumento de la demanda al ofrecer y promocionar productos adaptados a diferentes edades.			

Políticas de conducta empresarial - Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración		Protege los intereses financieros de los grupos de interés al asegurar una gestión de inversiones prudente y sostenible, alineada con los compromisos de seguros, la rentabilidad, el riesgo definido y la diversificación.	· Intranet
Consejo de Administración		Proporciona información clara y transparente sobre riesgos y solvencia a sus grupos de interés.	· Intranet
Consejo de Administración			· Intranet
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucia .	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración		Asegura la protección al denunciante.	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración	· Estándares internacionales relacionados con el clima. · Buenas prácticas en inversión y suscripción. · Estándares internacionales en materia de derechos humanos.	Se destaca compromisos específicos hacia los grupos de interés.	· Intranet · Web pública
-	-	-	-

Políticas de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucia	· Intranet · Web pública

Políticas de consumidores y usuarios finales - Cambio demográfico			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional relacionada con los productos financieros y con la gobernanza y distribución de productos aseguradores	Asegura que los productos estén diseñados considerando los objetivos, intereses y características de los clientes, evitando perjuicios, gestionando conflictos de interés, y definiendo mercados objetivos adecuados.	· Intranet

Políticas de consumidores y usuarios finales - Educación financiera e inclusión social de los consumidores			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Mejora de la accesibilidad de los productos y servicios a colectivos vulnerables a través de la diversificación de los canales de distribución.	Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Grupo Santalucía

Políticas de consumidores y usuarios finales - Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Vulneración de la privacidad de los clientes por no tener un sistema de ciberseguridad y protección de datos adecuado.	Política de Privacidad	Desarrolla y establece principios y protocolos básicos para el tratamiento de datos personales	· Negocio Asegurador
Falta de compromiso en el aseguramiento de la privacidad de datos identificativos de clientes.			
Mejora en la atracción y retención de los clientes como consecuencia de la preocupación por parte del Grupo de sus datos.			
Mejora en la atracción y retención de los clientes como consecuencia de la preocupación por parte del Grupo de sus datos.	Política de Seguridad de la Información Corporativa	Establece principios básicos para el tratamiento de datos personales.	· Negocio Asegurador
Desconfianza generada por vulneraciones en los sistemas de ciberseguridad.			

Políticas de consumidores y usuarios finales - Transformación digital e innovación			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Tratamiento inadecuado de los datos procedentes de inteligencia artificial.	Política de Uso Responsable de IA Corporativa	Define principios y pautas para el diseño, desarrollo y uso de la inteligencia artificial, garantizando la transparencia, seguridad, trazabilidad, respeto a los derechos humanos, privacidad, equidad, rendición de cuentas, sostenibilidad y supervisión humana.	· Grupo Santalucía
Mejora de la eficiencia en los procesos y la calidad de la interacción con clientes a través de la digitalización y la innovación.	No existe una política formal específica en esta materia, al no existir una obligación legal ni haberse identificado una materialidad suficiente que lo justifique. No obstante, el Grupo cuenta con el Procedimiento de Desarrollo y Buenas Prácticas de CEA , que establece buenas prácticas de desarrollo orientadas a la optimización del tiempo de procesamiento.		

Políticas de consumidores y usuarios finales - Educación financiera e inclusión social de los consumidores			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· · Intranet · Web pública

Políticas de consumidores y usuarios finales - Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional de protección de datos	Asegura la confianza de los usuarios, clientes y proveedores	· Proceso de homologación · Intranet
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional de seguridad de la información	Asegura la confianza de los usuarios, clientes y proveedores	· Intranet

Políticas de consumidores y usuarios finales - Transformación digital e innovación			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	Normativa europea y nacional de inteligencia artificial: · Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (UE) 2024/1689 · RGPD (UE) 2016/679 · LOPDGD · Normativa de resiliencia operativa digital (DORA) · Directrices de EIOPA, COBIT, NIST y CSA	Promueve un uso ético, inclusivo y responsable de la IA al servicio de las personas y de los grupos de interés del Grupo , evitando sesgos y garantizando la transparencia, la trazabilidad y la supervisión humana.	· Intranet

Políticas de plantilla propia - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Disminución de la protección de los empleados en la empresa al vulnerarse la privacidad de los datos corporativos por producirse una fuga de información de la empresa que exponga datos sensibles. Aumento del riesgo de pérdida de datos personales como consecuencia de vulnerabilidades en los sistemas de seguridad de la información. Ejemplo: delitos cibernéticos a partir de hackeos del sistema de seguridad. Incumplimiento de la normativa de RGPD y LOPDGDD. Ataques a los sistemas de seguridad de la información.	Política de Privacidad	Desarrolla y establece principios y protocolos básicos para el tratamiento de datos personales	· Negocio Asegurador
Aumento de gastos recurrentes por el control y mantenimiento de los sistemas de ciberseguridad. Sistema de seguridad informático no robusto.	Política de Seguridad de la Información Corporativa	Establece principios básicos para el tratamiento de datos personales.	· Negocio Asegurador



Políticas de plantilla propia - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional de protección de datos	Asegura la confianza de los usuarios, clientes y proveedores	· Proceso de homologación · Intranet
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional de seguridad de la información	Asegura la confianza de los usuarios, clientes y proveedores	· Intranet

Políticas de plantilla propia - Gestión y retención del talento en los equipos de trabajo			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Incumplimiento de códigos éticos sobre los trabajadores.	Política de Canal de Denuncias Corporativa	Protege a los ciudadanos que informen sobre vulneraciones del ordenamiento jurídico en el marco de una relación personal.	· Grupo Santalucía
No contribución a la cohesión laboral por parte del Grupo Santalucía.	Política de cumplimiento sociolaboral	Asegura el cumplimiento de todas las normativas laborales y sociales vigentes.	· Grupo Santalucía
Mejora de la seguridad, salud y bienestar de los empleados a través iniciativas que promuevan la salud física, la alimentación saludable, el bienestar emocional y los hábitos saludables.	Directrices de Bienestar	Establecen los principios del Grupo en materia de bienestar para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables, prevenir riesgos para la salud y promover hábitos y condiciones laborales que favorezcan el bienestar de las personas.	· Grupo Santalucía
Mejora del nivel de satisfacción de los empleados mediante la gestión de un modelo de conciliación y flexibilidad. Mejora de los niveles de desarrollo profesional gracias a la existencia de mecanismos eficaces de diálogo social, libertad de asociación y de negociación colectiva. Vulneración de otros derechos laborales de los empleados tales como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la vivienda adecuada y la privacidad por no publicar información sobre el cumplimiento de estos derechos de los empleados. Mejora del nivel de satisfacción de los empleados mediante la gestión de un modelo de conciliación y flexibilidad. Mejora de los niveles de desarrollo profesional gracias a la existencia de mecanismos eficaces de diálogo social, libertad de asociación y de negociación colectiva.	Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Grupo Santalucía



Políticas de plantilla propia - Gestión y retención del talento en los equipos de trabajo			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	-	Asegura la protección al denunciante.	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración	· Marco de referencia para implementar, mantener y mejorar sistemas de gestión de compliance en el ámbito sociolaboral.	Grupos de interés y partes interesadas del Grupo	· Intranet
Dirección General de Personas, Organización y Comunicación	Acompaña al Sistema de Gestión bajo los requisitos establecidos en el modelo de Organización Saludable de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los contenidos en las normas: · ISO 45001 sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo · ISO 39001 sobre Gestión de la Seguridad Vial	Informe de análisis de contexto 2025	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Intranet · Web pública

Políticas de plantilla propia - Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Integración social de diferentes colectivos (género, edad, raza, etc.) mediante la contratación de estos y la implementación de políticas e iniciativas de igualdad	Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Grupo Santalucía
	Política de cumplimiento sociolaboral	Asegura el cumplimiento de todas las normativas laborales y sociales vigentes.	· Grupo Santalucía
	Política de Remuneración Corporativa	Asegura el compromiso a una retribución justa, no discriminatoria y competitiva.	· Grupo Santalucía

Políticas de plantilla propia - Transformación digital e innovación			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Acceso a nuevos modelos de negocio y tecnologías que ayuden a mejorar la competitividad de la empresa.	Política Innovación Corporativa	Persigue sistematizar y facilitar la innovación en todas las Unidades de Negocio a través de marcos de trabajo colaborativo y un modelo de gobierno fluido	· Grupo Santalucía

Políticas de trabajadores de la cadena de valor- Cadena de valor responsable			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Aumento de multas y sanciones derivados de no fomentar la mejora de trato y oportunidades de los proveedores, así como de la mejora de sus condiciones laborales. Incumplimiento de códigos éticos sobre la cadena de valor. Refuerzo de las condiciones laborales de los proveedores, así como de sus políticas de diversidad, igualdad e inclusión. Vulneración de otras condiciones laborales de los proveedores tales como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la vivienda adecuada, el agua y saneamiento, y la privacidad por no publicar información sobre el cumplimiento de estos derechos de los proveedores.	Código Ético y de Conducta	Recoge el compromiso ético y de conducta con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Grupo Santalucía
Refuerzo de las condiciones laborales de los proveedores, así como de sus políticas de diversidad, igualdad e inclusión.	Política de Compras Corporativa	Establecer compromiso con la transparencia, legalidad, excelencia y óptima gestión en la relación con sus proveedores y contratistas en todo el proceso de la gestión de compras.	· Grupo Santalucía
Aumento de multas y sanciones derivados de no fomentar la mejora de trato y oportunidades de los proveedores, así como de la mejora de sus condiciones laborales. Incumplimiento de códigos éticos sobre la cadena de valor. Refuerzo de las condiciones laborales de los proveedores, así como de sus políticas de diversidad, igualdad e inclusión. Vulneración de otras condiciones laborales de los proveedores tales como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la vivienda adecuada, el agua y saneamiento, y la privacidad por no publicar información sobre el cumplimiento de estos derechos de los proveedores.	Código de Conducta Funerario	Recoge el compromiso ético y de conducta con los proveedores del negocio funerario de Grupo Santalucía .	· Negocio Asistencial

Políticas de plantilla propia - Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración	· Marco de referencia para implementar, mantener y mejorar sistemas de gestión de compliance en el ámbito sociolaboral.	Grupos de interés y partes interesadas del Grupo	· Intranet
Consejo de Administración	· Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 · Objetivo de Desarrollo Sostenible 10	-	-

Políticas de plantilla propia - Transformación digital e innovación			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Normativa nacional y europea de protección de datos y del sector asegurador	Grupo Santalucía y la Sociedad	· Intranet

Políticas de trabajadores de la cadena de valor- Cadena de valor responsable			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Intranet · Web pública
Consejo de Administración	· Normativa europea de protección de datos y gobernanza en seguros	Empleados, clientes, proveedores, mercado y sociedad.	· Intranet
Consejo de Administración	· Estándares internacionales de derechos humanos	Incluye los compromisos con los grupos de interés del Grupo Santalucía	· Intranet · Web pública

Políticas de trabajadores de la cadena de valor- Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa			
IRO	Nombre de la política	Contenido fundamental	Ámbito de aplicación
Aumento del riesgo de pérdida de datos personales como consecuencia de vulnerabilidades en los sistemas de seguridad de la información.	Política de Privacidad	Desarrolla y establece principios y protocolos básicos para el tratamiento de datos personales	· Negocio Asegurador
Ataques a los sistemas de seguridad de la información.			
Aumento de gastos recurrentes por el control y mantenimiento de los sistemas de ciberseguridad.	Política de Seguridad de la Información Corporativa	Establece principios básicos para el tratamiento de datos personales.	· Negocio Asegurador
Sistema de seguridad informático no robusto.			

- Iniciativas identificadas para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades

Iniciativas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Inversión en instrumentos sostenibles	Mejora de límites de inversión	Mantenimiento de un rating y porcentaje de inversión con criterios ASG adecuados

Políticas de trabajadores de la cadena de valor- Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa			
Responsable de aplicación	Normas o iniciativas de terceros que se compromete a respetar	Atención prestada a los intereses de los grupos de interés	Puesta a disposición
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional de protección de datos	Asegura la confianza de los usuarios, clientes y proveedores	· Proceso de homologación · Intranet
Consejo de Administración	· Normativa europea y nacional de seguridad de la información	Asegura la confianza de los usuarios, clientes y proveedores	· Intranet

Iniciativas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Grupo Santalucia	2028	Mantenimiento de la proporción de inversiones con criterios de sostenibilidad por encima del 60 %.

Iniciativas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Colaboración con proveedores no sostenibles	Compra de materiales ecológicos	Se aumenta la proporción de materiales ecológicos utilizados en las oficinas.
	Adhesión al Código Ético y de Conducta	Se promueve el respeto al medioambiente integrando buenas prácticas medioambientales.
	Adhesión al Código de Conducta Funerario	Se promueve entre los proveedores funerarios un trabajo eficaz y responsable el medioambiente.
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la cadena de valor	Adhesión al Código Ético y de Conducta	Se promueve el respeto al medioambiente integrando buenas prácticas medioambientales.
	Adhesión al Código de Conducta Funerario	Se promueve entre los proveedores funerarios un trabajo eficaz y responsable el medioambiente.
Inversión en instrumentos sostenibles	Oferta de productos sostenibles	Expansión del catálogo de productos sostenibles en Santalucia .
Aumento de incidencias relacionadas con el cambio climático.	Estudio climático en el ramo de Hogar	Se analizan variables metodológicas y topográficas climáticas que ayudan a determinar con precisión las consecuencias de los eventos climáticos e influyen en la siniestralidad del seguro.
	Modelos de alerta meteorológica	Sistema de avisos preventivos basado en alertas de proveedor externo, que identifica coincidencias entre códigos postales afectados y clientes de seguros patrimoniales con consentimiento, permitiendo comunicar riesgos meteorológicos relevantes.
No consideración de los cambios en la tendencia de mortalidad y estado de salud en los distintos grupos de población.	Estudio climático en la salud y mortalidad	Colaboración con universidades para estudiar el impacto del cambio climático en la mortalidad y salud de la población.
Aumento de la concienciación medioambiental de los consumidores al ofrecer productos que integren los criterios de sostenibilidad.	Bienestar animal integrado en la propuesta de valor	Incorporación de la mascota como asegurado en la póliza de decesos y lanzamiento de un seguro específico con coberturas como incineración individual, servicios veterinarios, consultas online y acceso a guardería y profesionales del comportamiento animal.
Consumo de energía renovable	Certificaciones medioambientales	Implantación de la certificación en sostenibilidad BREEAM en los inmuebles.
Consumo de energía renovable	Monitorización de consumos eléctricos	Ampliar los sistemas de control y monitorización en los edificios en rentabilidad para mejorar la eficiencia de los inmuebles.
	Instalación de energía fotovoltaica	Instalación de energía fotovoltaica en los inmuebles para autoconsumo.
Consumo de energía renovable	Electrificación de la flota de vehículos de Renting	Se persigue aumentar el número de vehículos de Renting electrificados.
Consumo de energía renovable	Compra de energía con certificado de origen	Contratar el suministro de electricidad con garantías de origen sostenible.
Consumo de energía renovable	Rediseño del cuadro de mando energético de las residencias	Rediseño del cuadro de mando energético para mejorar el seguimiento, análisis y control de los consumos en todas las residencias.
	Sensibilización y formación en gestión medioambiental	Desarrollo de una estrategia de formación y sensibilización destinada a reforzar las prácticas responsables y la gestión eficiente de los recursos en los centros.
	Instalación de cargadores eléctricos y puntos de RVE	Instalación de infraestructuras en edificios como el de Plaza de España destinadas a la recarga de vehículos híbridos y eléctricos.
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias	Optimización de sistemas térmicos y de climatización	Actualización de instalaciones térmicas mediante la sustitución de calderas, la implantación de sistemas de ACS instantánea, la mejora de la eficiencia de las máquinas enfriadoras y la renovación del sistema VRV de climatización
Consumo de energía renovable	Eficiencia energética en iluminación	Sustitución progresiva de luminarias por sistemas LED de alta eficiencia para reducir los consumos asociados a la iluminación.



Iniciativas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asistencial	Indefinido	-
Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asistencial	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	2028	-
· Negocio Asegurador	2024-2028	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	2025	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	Se ha certificado al menos un proyecto al año desde 2021.
· Negocio Asegurador · Negocio Asistencial	2028	-
· Negocio Asegurador · Negocio Asistencial	2026	Se han realizado los proyectos, y se está en fase de licitación para su ejecución.
· Negocio Asegurador	2027	-
· Negocio Asegurador	2026	-
Negocio Asistencial	2026	-
Negocio Asistencial	2028	-
· Negocio Asegurador · Negocio Asistencial	2026	-
Negocio Asistencial	2028	· Renovación de calderas en Valmonte y Fabra. · Sustitución del sistema de ACS en Francisco Rojas (Madrid), Pozuelo (Madrid) y Barbera (Barcelona). · Renovación de la máquina enfriadora de alta eficiencia en Mirasierra (Madrid), Pozuelo (Madrid), Majadahonda (Madrid), Valterna (Valencia), y Granada. · Renovación de parte de la instalación del sistema VRV.
Negocio Asegurador	2027	-

Iniciativas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias	Transición a flota híbrida electrificada	Proceso de sustitución de los vehículos de combustión interna (generalmente de gasolina o diésel) por vehículos eléctricos en la flota.
Consumo de energía renovable	Contratación consumo eléctrico con garantía de origen renovable	Estrategia de contratar energía eléctrica proveniente exclusivamente de fuentes renovables para el abastecimiento de los centros.
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias	Incremento producto ecológico en cremaciones	Incluye el uso de urnas, ataúdes, y otros productos asociados a las ceremonias funerarias que sean ecológicamente responsables, es decir, que estén hechos de materiales biodegradables o reciclables, y que no liberen sustancias tóxicas al medioambiente durante el proceso de cremación.
Consumo de energía renovable	Instalación de cargadores eléctricos en coches	Implementación de infraestructura destinada a la recarga de vehículos eléctricos.
	Sustitución por combustibles más sostenibles	Cambio de combustibles tradicionales y más contaminantes, como el gasóleo o la gasolina, por alternativas más limpias y sostenibles, como el Gas Licuado de Petróleo (GLP), para la flota de vehículos funerarios.
	Placas fotovoltaicas	Instalación de paneles solares que convierten la energía solar en electricidad mediante el efecto fotovoltaico.
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias	Piloto sensorización instalaciones	Instalación de sensores inteligentes en diversas infraestructuras o sistemas para monitorear, recopilar y analizar datos en tiempo real.
Consumo de energía renovable	Instalación de Huerto Solar	Creación de grandes instalaciones solares fotovoltaicas destinadas a generar electricidad a partir de la energía solar.

Iniciativas de conducta empresarial - Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Desarrollo de prácticas financieras no éticas de corrupción y soborno	Revisión de políticas	Revisión anual de políticas, incluyendo aquellas vinculadas con la corrupción y el soborno, como son la Política de Regalos y Hospitalidad Corporativa y la Política de Prevención Penal Corporativa.
	Envío de recordatorios	Envío de recordatorios sobre la necesidad de comunicar al Comité Ético y de Prevención Penal los obsequios recibidos por parte de los empleados del Grupo.
	Análisis de operaciones	Análisis exhaustivo y detallado de operaciones financieras que podrían estar vinculadas a comportamientos sospechosos relacionados con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Se persigue fortalecer los mecanismos de detección y control, asegurando el cumplimiento normativo.
	Formación	Se imparte formación en materia de corrupción y soborno.

Iniciativas de conducta empresarial - Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Mejora en la calidad del servicio al acompañar al cliente durante todas las fases del proceso de ventas.	Acompañamiento integral al cliente	Plan integral para mejorar la experiencia del cliente y las operaciones del grupo, ampliando los programas de feedback a todas las empresas y nuevos productos como Decesos, Hogar, Vida y seguros para mascotas. Incluye un asistente virtual que optimiza los argumentarios de los agentes, el uso de speech analytics para detectar mejoras en llamadas y gestionar acciones inmediatas, y reglas de omnicanalidad que garantizan atención presencial y telefónica en cualquier etapa del proceso de venta.
Mayor satisfacción del cliente al tener a disposición de estos una amplia gama de medios de comunicación con los que puedan expresar sus inquietudes.	Mejora de los medios de comunicación con el cliente	Ampliación de los canales de comunicación con el cliente mediante el uso de WhatsApp como canal ágil para la resolución de dudas y la mejora de las funcionalidades del área privada, permitiendo una mayor autogestión de siniestros, datos e incidencias.
Incremento de los ingresos al mejorar la capacidad de adaptación del grupo debido a la retroalimentación de los clientes.	Adaptación de productos y servicios al cliente	Monitorización de comportamientos digitales y análisis en tiempo real de interacciones multicanal -como llamadas, redes sociales y encuestas- a través del programa Voz de Cliente del Grupo, integrando este feedback en herramientas para personalizar las interacciones con el cliente.

Iniciativas de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asistencial	2028	
· Negocio Asistencial	2025	
· Negocio Asistencial	2025	
· Negocio Asistencial	2026	
· Negocio Asistencial	2026	
· Negocio Asistencial	2026	
· Negocio Asistencial	2025	
· Negocio Asistencial	2026	

Iniciativas de conducta empresarial - Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asegurador · Negocio de Gestión de Activos	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-

Iniciativas de conducta empresarial - Gobierno corporativo, ética empresarial y cumplimiento		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Grupo Santalucia	2028	-
· Negocio Asegurador	2028	En 2025 se amplían los casos de uso de WhatsApp y las funcionalidades del área privada, avanzando respecto a 2024 en la digitalización de la relación con el cliente y en el fomento de la autogestión.
· Negocio Asegurador	2028	En 2025 se consolida y amplía el uso del programa de Voz de Cliente, reforzando el análisis en tiempo real de interacciones multicanal y la integración del feedback en la herramienta para definir de forma más precisa la "siguiente mejor acción" adaptada a cada cliente.

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Cambio demográfico		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Mejora de la atención a ciertos colectivos al desarrollar productos y servicios que responde a sus necesidades.	Creación de soluciones enfocadas a mejorar la autonomía digital para clientes	Desarrollo de productos flexibles con servicios especiales para el colectivo senior, diseñados para adaptarse a sus necesidades en cada etapa de su vida. Entre estos servicios se encuentra la expansión de funcionalidades en el área privada que permitan mejorar su autonomía.
Aumento de la demanda al considerar al colectivo senior dentro del desarrollo de productos.	Desarrollo de productos de ahorro	Esta iniciativa se centra en ofrecer productos financieros que permiten a los clientes monetizar su vivienda y acceder a rentas más flexibles y rentables. Con el apoyo de Óptima Mayores, se busca aumentar la difusión de estos productos, asegurando su comprensión por parte de los clientes y adaptándolos a sus necesidades cambiantes.



Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Cambio demográfico		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	2028	-
· Negocio Asegurador	2028	-



Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Educación financiera e inclusión social de los consumidores		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Mejora de la accesibilidad de los productos y servicios a colectivos vulnerables a través de la diversificación de los canales de distribución.	Captación digital	Análisis de los números de teléfono facilitados en el lead en semanas posteriores para verificar si aparece en alguna nueva póliza
	Plan de Expansión	Realización de análisis de viabilidad para la expansión del Canal CAE y del Canal de Corredores a lo largo del territorio español, poniendo el foco en la proximidad y cercanía al cliente. Asimismo, se ha trabajado en la revisión y mejora de los acuerdos del canal de corredores, incluyendo la depuración de códigos no productivos.
Mayor conocimiento financiero en la sociedad al ofrecer información adecuada a través de diversas iniciativas al público general en materia financiera	Actualización Pensiómetro	Trimestralmente se actualiza el Pensiómetro, un informe que analiza 20 indicadores relacionados con el ámbito de las pensiones.
	Concurso de educación financiera	Desarrollo de un concurso sobre educación financiera.
	Actualización de "guías"	Anualmente se actualizan las guías con los cambios legislativos que aplican.
	Publicación de contenido sobre educación financiera en Tik-Tok	La estrategia de contenido de Tik-Tok de Instituto Santalucia ofrece a los usuarios de la plataforma información, aprendizaje y entretenimiento.
	Informe sobre evolución de la Seguridad Social (M.A. García)	Informe que analiza los principales cambios recientes en el sistema de la Seguridad Social.
	Campaña "La Asignatura Pendiente" de concienciación en educación financiera	Producción y difusión de contenidos educativos, elaborados a partir del concurso de educación financiera y con la participación de sus ganadores, durante la Semana de la Educación Financiera.
	Webinar sobre ahorro para agentes financieros (Santalucia)	Colaboración en una sesión formativa sobre ahorro dirigida a los agentes financieros de las Sociedades de Mediación de Santalucia .
	Tribunas e informes sobre pensiones (Fernando Martínez-Cue)	Publicación trimestral de análisis expertos sobre cuestiones relevantes en el sistema de pensiones.
	Tribunas e informes sobre longevidad (Bárbara Rey Actis)	Publicación trimestral de análisis especializados sobre longevidad, envejecimiento y tendencias del mundo sénior.
	Evento "30 años del Pacto de Toledo"	Organización de un encuentro para analizar la evolución del sistema de pensiones tres décadas después del Pacto de Toledo.
	Informe de Octavio Granado sobre los 30 años del Pacto de Toledo	Elaboración de un estudio sobre la situación actual del sistema de pensiones en el contexto del aniversario del Pacto de Toledo.
	Informe sobre jubilación parcial (Jesús Lahera)	Redacción de un análisis especializado sobre la jubilación parcial y sus implicaciones laborales y jurídicas.
	Informe sobre productividad y pensiones	Elaboración de un estudio que relaciona productividad, sostenibilidad financiera y el futuro del sistema de pensiones.

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Educación financiera e inclusión social de los consumidores		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Mejora de la tasa de visitas en la web, entre otros.
· Negocio Asegurador	2028	· Ampliación del número de agentes exclusivos. · Optimización del canal de corredores, manteniendo el número total de colaboradores y mejorando la calidad de los acuerdos. · Mejora del posicionamiento y de la cuota de mercado gracias al esfuerzo de la presencialidad en la distribución de productos.
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Actualización trimestral del pensiómetro, informe que analiza 20 indicadores.
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Actualización anual de las guías con los cambios legislativos que apliquen.
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Vulneración de la privacidad de los clientes por no tener un sistema de ciberseguridad y protección de datos adecuado.	Programa de Prevención de Fugas de Información	Identificación y clasificación de información sensible en base a su valor para el negocio y su posible impacto por confidencialidad y disponibilidad. Definición de controles e implantación de medidas que monitorizan los flujos de información sensible
Falta de compromiso en el aseguramiento de la privacidad de datos identificativos de clientes.	Revisión de vulnerabilidades	El servicio de gestión de vulnerabilidades detecta, evalúa y reduce debilidades en sistemas y redes para prevenir accesos no autorizados, interrupciones operativas o daños a la infraestructura digital.
Desconfianza generada por vulneraciones en los sistemas de ciberseguridad.	Revisión de vulnerabilidades	El servicio de gestión de vulnerabilidades identifica, evalúa y reduce debilidades en sistemas y redes, evitando accesos no autorizados, interrupciones operativas o daños a la infraestructura digital.
Mejora en la atracción y retención de los clientes como consecuencia de la preocupación por parte del grupo de sus datos.	Fortalecimiento del gobierno de la privacidad	Iniciativa orientada al fortalecimiento del gobierno de la privacidad mediante el seguimiento y la coordinación con el equipo de Seguridad Global.
Aumento de la protección de los consumidores a través de iniciativas de concienciación sobre hábitos saludables y seguridad vial.	Actividades de concienciación de seguridad vial para seniors y niños	Se organizan parques infantiles tráfico para niños así como una carpa formativa seguridad vial para senior
Ineficiencias sobre el proceso de gestión de siniestros o de asesoramiento financiero.	Proyecto de automatización inteligente de procesos	Implantación de casos de uso de automatización de procesos centrados en mejora de la eficiencia, experiencia del cliente y productividad

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Transformación digital e innovación		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Mejora de la eficiencia en los procesos y la calidad de la interacción con clientes a través de la digitalización y la innovación.	Optimización infraestructura cómputo	Introducción de pools de cómputo en Databricks para reducir el tiempo de los procesos
	Stack tecnológico	Actualización de la versión de los runtimes de Databricks para reducir el tiempo de los procesos
	Optimización código	Refactorización de código en motores de la Plataforma de Analítica Avanzada para reducir el tiempo de los procesos
Reducción en los costes asociados al tratamiento informático de los datos, derivados de la automatización.	Proyecto de automatización inteligente de procesos	Implantación de casos de uso de automatización de procesos centrados en mejora de la eficiencia, experiencia del cliente y productividad
Tratamiento inadecuado de los datos procedentes de inteligencia artificial.	Uso responsable de la inteligencia artificial	Se incorporan mecanismos de supervisión y control, auditorías y procesos de verificación de los procesos automatizados con IA, se establecen sistemas de seguridad sobre datos utilizados y generados por la IA, se divulga adecuadamente el uso de datos personales en los algoritmos y se forma al personal para usos sesgados o no transparentes de los algoritmos

Iniciativas de plantilla propia - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Disminución de la protección de los empleados en la empresa al vulnerarse la privacidad de los datos corporativos por producirse una fuga de información de la empresa que exponga datos sensibles. Aumento del riesgo de pérdida de datos personales como consecuencia de vulnerabilidades en los sistemas de seguridad de la información. Incumplimiento de la normativa de RGPD y LOPDGGDD.	Programa de Prevención de Fugas de Información	Identificación y clasificación de información sensible en base a su valor para el negocio y su posible impacto por confidencialidad y disponibilidad. Definición de controles e implantación de medidas que monitorizan los flujos de información sensible
Ataques a los sistemas de seguridad de la información.	Monitorización de incidentes de seguridad en sistemas TIC	Iniciativa orientada a la monitorización de los sistemas TIC corporativos para la identificación de incidentes de seguridad y la coordinación de su resolución.
Sistema de seguridad informático no robusto.	Revisión de vulnerabilidades	El servicio de gestión de vulnerabilidades es un enfoque completo destinado a detectar, evaluar y reducir las debilidades en los sistemas informáticos y redes de una organización

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	2025	-

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Transformación digital e innovación		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Grupo Santalucia	2025	-
· Grupo Santalucia	2025	-
· Grupo Santalucia	2025	-
· Negocio Asegurador	2025	-
· Grupo Santalucia	Indefinido, con revisión y actualización anual.	-

Iniciativas de plantilla propia - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial

Iniciativas de plantilla propia - Gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Mejora de la seguridad, salud y bienestar de los empleados a través iniciativas que promuevan la salud física, la alimentación saludable, el bienestar emocional y los hábitos saludables.	Agenda Bienestar	Conjunto de iniciativas enfocadas a la promoción de la vida activa y saludable
	Servicio Médico y campañas de salud	Servicio asistencial que incluye consultas y seguimiento de la salud del empleado, junto con campañas específicas y reconocimientos médicos adaptados a cada puesto.
	Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	Gestión de la seguridad y salud laboral conforme a la norma ISO 45001, liderada por el Área Técnica de Bienestar y Salud, que realiza las evaluaciones de riesgos, informes técnicos y planificación de la actividad preventiva, asegurando el seguimiento y la mejora continua de las condiciones de trabajo.
	Certificaciones en seguridad, salud y bienestar	Mantenimiento de certificaciones externas en materia de seguridad vial, prevención de riesgos laborales y empresa saludable -por ejemplo, ISO 45 001, ISO 39001 y reconocimientos de Empresa Saludable-, como garantía del compromiso del Grupo con un entorno de trabajo seguro y saludable.
	Plan de Movilidad y Seguridad Vial	Conjunto de acciones orientadas a promover hábitos de desplazamiento seguros y responsables entre los empleados. Incluye campañas mensuales de comunicación interna sobre seguridad vial, formación práctica de conducción acompañada en colaboración con el Grupo Albia, la incorporación de información sobre accidentes de seguridad vial en los reportes de los negocios, así como actividades didáctico-formativas dirigidas a trabajadores y a los hijos de los centros ganadores de la 2ª edición de los Premios Bienestar en Canarias.
	Programa de Bienestar Físico	Conjunto de iniciativas enfocadas a la implantación de hábitos saludables relacionados con el bienestar físico. Incluye el Programa La Ruta de Alimentación Saludable, que ofrece contenidos informativos en distintos formatos -como videoclips, infografías y artículos-, un recorrido formativo mediante talleres en directo con expertos, menús saludables mensuales en cuatro tipologías (estándar, deportista, hipocalórico y vegano) y un servicio de consulta gratuita e ilimitada con nutricionistas. Asimismo, se desarrolla el Programa Vida Activa, que incorpora contenidos informativos similares, talleres formativos en directo, programas mensuales de entrenamiento con tres niveles de intensidad, la participación en un club deportivo con acceso a dorsales solidarios y torneos internos, y la posibilidad de realizar consultas nutricionales ilimitadas.
	Programa de Salud Mental	Conjunto de iniciativas orientadas a la implantación de hábitos saludables relacionados con el bienestar mental. Incluye el Programa A Tu Lado, que ofrece contenidos informativos en diferentes formatos, talleres en directo con expertos, la iniciativa Relaxing Jueves con sesiones semanales de relajación en directo y un servicio de consulta gratuita e ilimitada con psicólogos clínicos para empleados y familiares directos. Además, incorpora el Programa RED, centrado en la prevención de la conducta suicida.
Mejora del nivel de satisfacción de los empleados mediante la gestión de un modelo de conciliación y flexibilidad.	Teletrabajo y flexibilidad laboral	Modelo híbrido de organización del tiempo de trabajo en función de las necesidades de cada negocio del Grupo
Mejora de los niveles de desarrollo profesional gracias a la existencia de mecanismos eficaces de diálogo social, libertad de asociación y de negociación colectiva.	Planes de Igualdad	Medidas de corresponsabilidad social, contenidas en el Plan de Igualdad, que promueve un entorno inclusivo y corresponsable
	Ecosistema Conexión	Fomento del desarrollo profesional de los empleados del Grupo.
No contribución a la cohesión laboral por parte del Grupo Santalucia.	Acreditación UNE 19604 de Compliance Sociolaboral	Acreditación que certifica la promoción de un entorno laboral estable y seguro
Incumplimiento de códigos éticos sobre los trabajadores.	Canal de denuncias	Sistema Único de Información habilitado para recibir las posibles denuncias, gestionado por un tercero independiente.
	A tu lado familiares	Ampliación de los servicios de cuidado del bienestar a los familiares de los empleados, incluyendo iniciativas como el acceso gratuito al psicólogo.
Mejora de la productividad de los trabajadores por el aumento en el compromiso y la motivación.	Teletrabajo y flexibilidad laboral	Modelo híbrido de organización del tiempo de trabajo en función de las necesidades de cada negocio del Grupo
		Medidas de corresponsabilidad social, contenidas en el Plan de Igualdad, que promueve un entorno inclusivo y corresponsable



Iniciativas de plantilla propia - Gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia y Red Agencial	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-

Iniciativas de plantilla propia - Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Integración social de diferentes colectivos (género, edad, raza, etc.) mediante la contratación de estos y la implementación de políticas e iniciativas de igualdad	Foros de diversidad	Mas Talento Senior de EFR/Fundación Mas Familia, Asociación de Profesionales Senior de Seguros, Fundación Seres, SECOT, Red ECDI, CeoxDiversidad de Fundación Adecco, Carta de la Diversidad de la Fundación Diversidad, Red EWI
	Formación sobre sesgos y lenguaje inclusivo a los técnicos de selección	Promoción de la comunicación inclusiva, con un uso del lenguaje y prácticas que respeten y valoren la diversidad y un ambiente de respeto e igualdad
	Formación Plan Bienvenida	Módulo de sensibilización sobre diversidad e inclusión como parte de la formación obligatoria en el On Boarding
	Programa Conectando Generaciones	Mentoring generacional y el mentoring inverso
	Modelo de Liderazgo	Liderazgo sostenible a lo largo del tiempo, que afronta los retos, cambios y mejoras con, por y para las personas, respetando su diversidad.
	Programa Women Up	Creación de una cantera de talento femenino con el fin de dar visibilidad a mujeres identificadas con potencial e impulsar su desarrollo
	Programas Talento Directivo mujeres	Contamos con diversos programas de capacitación para el talento femenino: Promociona, The Next Generation of Women y Progresa
	Formación Diversidad líderes	Incluye diferentes programas con el principal objetivo de proporcionar las claves para desarrollar las cualidades del Líder de Santalucia que marca nuestro Modelo de Liderazgo de una manera concreta, clara y práctica.
	Selección y reclutamiento inclusivo	Procesos de selección inclusivos, igualdad de oportunidades, flexibilidad laboral y formación y sensibilización continua
	Plan Aflora	Acompañamiento en el proceso de petición a la Administración correspondiente del certificado de discapacidad.
Crecimiento profesional de los empleados a través de programas y planes de formación	Plan de Formación: Campus	Acciones formativas para para el total de los empleados del Grupo y específicas para el negocio asegurador
	Plan de Formación: Escuela comercial	Desde la Escuela Comercial la misión es desarrollar expertos capaces de aportar un valor diferencial al cliente en todos los momentos de su experiencia y ciclo de vida, de la mano de la estrategia del Negocio. Apostamos por un modelo de desarrollo comercial que potencie la profesionalización, captación y retención. Además de preparar a sus managers para afrontar los retos del negocio.
	Plan de Formación: Escuela Transformación y Gestión del Cambio	Desde la Escuela Transformación y Gestión del Cambio la misión es ayudar a las personas a ser parte de la transformación de la Compañía, trabajando en las competencias y capacidades clave para conseguir los retos estratégicos y de transformación del grupo.
	Plan de Formación: Escuela de cultura y liderazgo	Desde la Escuela Cultura y Liderazgo la misión es potenciar el crecimiento y desarrollo de las personas desde la esencia de una cultura común y a través de la aplicación práctica del modelo de comportamientos y liderazgo del Grupo Santalucia .
	Plan de Formación: Escuela técnica	Desde la Escuela Técnica la misión es asegurar, junto con los Negocios, los conocimientos técnicos. En especial aquellos normativos y regulatorios, que garantizan la formación de sus empleados en materias técnicas que impulsen el mejor desempeño de sus funciones, así como el desarrollo profesional mediante el acceso ágil a formaciones que faciliten el upskilling y reskilling de los empleados y colaboradores.



Iniciativas de plantilla propia - Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Obtención de distintivo Mas Talento Senior EFR, Obtención de Best Women Talent Company y Top Diversity Company de Intrama, y Participación en las mesas de trabajo de RED EWI
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	· Identificado el partner que nos acompañará este primer año
· Grupo Santalucia	Indefinido	
· Grupo Santalucia	Indefinido	· 525 líderes formados hasta 2024
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-

Iniciativas de plantilla propia - Transformación digital e innovación		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Acceso a nuevos modelos de negocio y tecnologías que ayuden a mejorar la competitividad de la empresa.	Santalucia IMPULSA Empleados	Programa de desarrollo de talento interno orientado a la generación de soluciones innovadoras a retos propuestos por la organización, materializadas en forma de prototipos, MVPs, modelos y casos de negocio.
	Santalucia IMPULSA Startups	Programa de relación con el ecosistema emprendedor orientado a la generación de soluciones a retos propuestos, desarrolladas en colaboración con startups que ya cuentan con un MVP con encaje en el negocio de Grupo Santalucia .
	Santalucia IMPULSA Universidades	Programa de relación con el ecosistema Universidades orientado a la generación de soluciones a retos propuestos, desarrolladas en colaboración con universidades en forma de ideas, prototipos, MVPs, modelos y casos de negocio.
	Programa Dreamers	Programa de gestión del talento interno orientado al desarrollo de las personas de Grupo Santalucia mediante la impartición de diferentes cursos y acciones formativas.
	Espacio Futuro	Iniciativa orientada al análisis y la exploración de tendencias, así como a la prospección de escenarios de futuro a un horizonte máximo de 10 años, con el objetivo de aportar valor estratégico a Grupo Santalucia .
	Modelo de Innovación	Iniciativa estratégica encargada de trabajar en proyectos y de definir la relación entre las distintas actuaciones en curso, así como de la implementación de evolutivos en los diferentes programas, la gestión de iniciativas, el modelo de gobierno y todos los aspectos relacionados con el Modelo de Innovación de Grupo Santalucia .
	Retos de Innovación IRIS Global	Programa de desarrollo de talento interno orientado a la generación de soluciones a retos propuestos, materializadas en forma de prototipos, MVPs, modelos y casos de negocio.
	Venture Capital Santalucia	Estrategia de inversión en empresas emergentes o Startups innovadoras que incluye el análisis del portfolio, la inversión cuando procede y el seguimiento posterior de las participadas.



Iniciativas de plantilla propia - Transformación digital e innovación		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-
· Negocio Asegurador	Indefinido	-



Iniciativas de trabajadores de la cadena de valor - Cadena de valor responsable		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Refuerzo de las condiciones laborales de los proveedores, así como de sus políticas de diversidad, igualdad e inclusión.	Adhesión de proveedores indirectos al Código Ético y de Conducta	Desde el Grupo Santalucia se solicita a los proveedores o bien desarrollar un código ético y de conducta propio o, en caso contrario, adherirse al propio del Grupo.
	Adhesión al Código Ético y de Conducta	Se promueve el respeto al medioambiente integrando buenas prácticas medioambientales.
	Adhesión al Código de Conducta Funerario	Se promueve entre los proveedores funerarios un trabajo eficaz y responsable el medioambiente.
Vulneración de otras condiciones laborales de los proveedores tales como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la vivienda adecuada, el agua y saneamiento, y la privacidad por no publicar información sobre el cumplimiento de estos derechos de los proveedores.	Adhesión de proveedores indirectos al Código Ético y de Conducta	Desde el Grupo Santalucia se solicita a los proveedores o bien desarrollar un código ético y de conducta propio o, en caso contrario, adherirse al propio del Grupo.
	Adhesión al Código Ético y de Conducta	Se promueve el respeto al medioambiente integrando buenas prácticas medioambientales.
	Adhesión al Código de Conducta Funerario	Se promueve entre los proveedores funerarios un trabajo eficaz y responsable el medioambiente.
Aumento de multas y sanciones derivados de no fomentar la mejora de trato y oportunidades de los proveedores, así como de la mejora de sus condiciones laborales.	Adhesión al Código Ético y de Conducta	Se promueve el respeto al medioambiente integrando buenas prácticas medioambientales.
	Adhesión al Código de Conducta Funerario	Se promueve entre los proveedores funerarios un trabajo eficaz y responsable el medioambiente.
Incumplimiento de códigos éticos sobre la cadena de valor.	Adhesión al Código Ético y de Conducta	Se promueve el respeto al medioambiente integrando buenas prácticas medioambientales.
	Adhesión al Código de Conducta Funerario	Se promueve entre los proveedores funerarios un trabajo eficaz y responsable el medioambiente.

Iniciativas de trabajadores de la cadena de valor - Cadena de valor responsable		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asistencial	Indefinido	-
· Grupo Santalucia	Indefinido	-
Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asistencial	Indefinido	-
Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asistencial	Indefinido	-
Grupo Santalucia	Indefinido	-
· Negocio Asistencial	Indefinido	-

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes		
IRO	Nombre de la actuación	Acciones clave
Aumento del riesgo de pérdida de datos personales como consecuencia de vulnerabilidades en los sistemas de seguridad de la información.	Programa de Prevención de Fugas de la Información	Identificación y clasificación de información sensible en base a su valor para el negocio y su posible impacto por confidencialidad y disponibilidad. Definición de controles e implantación de medidas que monitorizan los flujos de información sensible
Ataques a los sistemas de seguridad de la información.	Monitorización de incidentes de seguridad en sistemas TIC	Iniciativa orientada a la monitorización de los sistemas TIC corporativos para la identificación de incidentes de seguridad y la coordinación de su resolución.
Sistema de seguridad informático no robusto.	Revisión de vulnerabilidades	Se detecta, evalúa y reducen las debilidades en los sistemas informáticos y redes.

Iniciativas de consumidores y usuarios finales - Protección de datos sensibles y bienestar de los clientes		
Alcance negocio	Horizonte temporal	Progreso en periodos anteriores
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial
· Negocio Asegurador	Indefinido	· Información confidencial



- Objetivos identificados para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades

Objetivos de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Inversión en instrumentos sostenibles	Mantenimiento de un porcentaje de inversión con criterios de sostenibilidad mínimo de la cartera.	· Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad Corporativa	· Absoluto: 65 % de inversión con criterios de sostenibilidad.	· Grupo Santalucia	· Año base: 2024 · Valor base: 60 %
Inversión en instrumentos sostenibles	Mantenimiento de un rating medio mínimo de sostenibilidad de la cartera.	· Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad Corporativa	· Absoluto: 60 puntos de rating de sostenibilidad de la cartera.	· Grupo Santalucia	· Año base: 2024 · Valor base: 60

Objetivos de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la cadena de valor	Electrificación de vehículos de renting.	-	Aumento de la proporción de vehículos electrificados dentro de la flota de vehículos de renting.	· Negocio Asegurador	-
Colaboración con proveedores no sostenibles	Compra de materiales de oficina ecológicos.	-	Aumento de la proporción de material de oficina ecológico empleado en las oficinas de Santalucia.	· Negocio Asegurador	-
Aumento de la concienciación medioambiental de los consumidores al ofrecer productos que integren los criterios de sostenibilidad.	Incrementar el número de productos sostenibles dentro del catálogo.	· Política de Control y Gobernanza de Productos Corporativa	· Absoluto: 8 productos sostenibles.	· Negocio Asegurador	· Año base: 2024 · Valor base: 5
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias	CapEx destinados a los inmuebles	-	· Absoluto: 8 % CapEx sobre inmuebles destinados a sostenibilidad.	· Negocio Asegurador	-
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias	Sistema de filtrado de hornos	-	Se instalarán de sistemas de filtración en los hornos crematorios utilizados para la incineración, con el objetivo de reducir la emisión de contaminantes y sustancias nocivas al medioambiente.	· Negocio Asistencial	-
Aumento de la exposición a los ciber riesgos en el proceso de adaptación al cambio climático.	Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente.	· Política de Seguridad	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen	· Negocio Asegurador	-

Objetivos de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2025-2028	A partir de los datos del proveedor externo de sostenibilidad, la herramienta de la que se dispone calcula el % de la cartera con puntuación sobre el total de la cartera calificable.	Sí.	Los grupos de interés han calculado de forma previa el valor base y el nivel objetivo.	Se calcula el indicador mensualmente y se contrasta contra el objetivo, el nivel de cumplimiento es el esperado y no se prevén tendencias o cambios significativos.
2025-2028	A partir de los datos del proveedor externo de sostenibilidad, la herramienta calcula el rating medio de la cartera ponderado por valor de realización.	Sí.	Los grupos de interés han calculado de forma previa el valor base y el nivel objetivo.	Se calcula el indicador mensualmente y se contrasta contra el objetivo, el nivel de cumplimiento es el esperado y no se prevén tendencias o cambios significativos.

Objetivos de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2027	-	-	-	-
2025	-	-	-	-
2025-2028	A partir de un análisis de mercado se centra en la catalogación de producto sostenible incluida en la regulación europea de inversiones sostenibles.	Sí.	Sí, en el establecimiento del número de productos a transformar cada año.	Cuantificación del número de productos transformados en sostenibles en el año de referencia, a través de la supervisión en el Comité de Sostenibilidad, Comisión de Auditoria Riesgos y Sostenibilidad y el Consejo de Administración.
Mejora continua	-	-	-	-
2028	-	-	-	-
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	Áreas de negocio y tecnología responsables del proceso.	Monitorización continua

Objetivos de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Consumo de energía renovable	Diseño de estrategia de sensibilización y formación en la gestión medioambiental.	-	Se incorporarán programas de formación para trabajadores sobre prácticas sostenibles.	Grupo Santalucia	-
Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en operaciones propias	Instalación de máquinas de alta eficiencia.	-	Instalar 5 máquinas durante el año 2025, con la finalidad de incrementar la eficiencia de los equipos en diversas instalaciones.	· Negocio Asistencial	2023: 0
	Renovación del sistema VRV (climatización)	-	Invertir 75.000 € durante el año 2025 para renovar los sistemas VRV, mejorando las infraestructuras.	· Negocio Asistencial	
Ralentización de la transición a una economía de bajas emisiones	Eliminación de la acumulación de ACS	-	Sustituir 3 equipos de acumulación de ACS por sistemas de producción instantánea.	· Negocio Asistencial	2023: 0
Consumo de energía renovable	Mejora en la monitorización de consumos.	-	Se implementarán sistemas de monitoreo del consumo energético: 5 Uds. para 2025	· Negocio Asistencial	2023: 0
	Instalación de placas fotovoltaicas en las residencias	-	Se incorporará energía renovable a través de placas solares en las instalaciones: 2 Uds. en 2025	· Negocio Asistencial	2023: 0
	Instalación de puntos de RVE.	-	Se instalarán puntos de recarga de vehículos eléctricos: 8 Uds. para el 2025	· Negocio Asistencial	2023: 0
Consumo de energía renovable	Sustitución de calderas.	-	Reemplazar 2 calderas en 2025, con la finalidad de mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los centros.	· Negocio Asistencial	2023: 0



Objetivos de cambio climático - Mitigación y adaptación al cambio climático				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2028	-	-	-	-
2025-2028	Se centran el optimizar los consumos de los inmuebles que generan un mayor impacto. Se trabaja en analizar y establecer una estrategia que se alinea con el Acuerdo de Paris.	-	-	Reuniones trimestrales con los principales implicados.
2025-2028	Los objetivos de reducción están en proceso de alineación con los objetivos de limitación de calentamiento global a 1,5°C y consonancia con el Acuerdo de Paris. Se centran el optimizar los consumos de los inmuebles que generan un mayor impacto. Se trabaja en analizar y establecer una estrategia que se alinea con el Acuerdo de Paris.	-	-	Reuniones trimestrales con los principales implicados.
2025-2028	Los objetivos de reducción están en proceso de alineación con los objetivos de limitación de calentamiento global a 1,5°C y consonancia con el Acuerdo de Paris. Se centran el optimizar los consumos de los inmuebles -que generan un mayor impacto. Se trabaja en analizar y establecer una estrategia que se alinea con el Acuerdo de Paris.	-	-	Reuniones trimestrales con los principales implicados.
2025-2028	Los objetivos de reducción están en proceso de alineación con los objetivos de limitación de calentamiento global a 1,5°C y consonancia con el Acuerdo de Paris. Se centran el optimizar los consumos de los inmuebles que generan un mayor impacto. Se trabaja en analizar y establecer una estrategia que se alinea con el Acuerdo de Paris.	-	-	Reuniones trimestrales con los principales implicados.
2025-2026	Los objetivos de reducción están en proceso de alineación con los objetivos de limitación de calentamiento global a 1,5°C y consonancia con el Acuerdo de Paris. Se centran el optimizar los consumos de los inmuebles que generan un mayor impacto. Se trabaja en analizar y establecer una estrategia que se alinea con el Acuerdo de Paris.	-	-	Reuniones trimestrales con los principales implicados.
2025-2026	Los objetivos de reducción están en proceso de alineación con los objetivos de limitación de calentamiento global a 1,5°C y consonancia con el Acuerdo de Paris. Se centran el optimizar los consumos de los inmuebles que generan un mayor impacto. Se trabaja en analizar y establecer una estrategia que se alinea con el Acuerdo de Paris.	-	-	Reuniones trimestrales con los principales implicados.
2025-2026	Los objetivos de reducción están en proceso de alineación con los objetivos de limitación de calentamiento global a 1,5°C y consonancia con el Acuerdo de Paris. Se centran el optimizar los consumos de los inmuebles que generan un mayor impacto. Se trabaja en analizar y establecer una estrategia que se alinea con el Acuerdo de Paris.	-	-	Reuniones trimestrales con los principales implicados.

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Mejora en la calidad del servicio al acompañar al cliente durante todas las fases del proceso de ventas. Mayor satisfacción del cliente al tener a disposición de estos una amplia gama de medios de comunicación con los que puedan expresar sus inquietudes. Incremento de los ingresos al mejorar la capacidad de adaptación del grupo debido a la retroalimentación de los clientes.	Incremento de la satisfacción del cliente (NPS)	-	Absoluto: NPS Global: 3ª o 1ª posición del benchmark NPS Hogar: 61 NPS Decesos: 65 NPS Albia: 83 NPS NAT: 71	· Grupo Santalucia	· Año base: 2024 · Valor base: NPS Global: 39,2 · Valor base: NPS Hogar: 59,4 · Valor base: NPS Decesos: 69 · Valor base: NPS Albia: 82,9 · Valor base: NPS NAT: 73,2

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Cambio demográfico					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Mejora de la atención a ciertos colectivos al desarrollar productos y servicios que responde a sus necesidades.	Incrementar el número de productos sostenibles dentro del catálogo.	· Política de Control y Gobernanza de Productos Corporativa	· Absoluto: 8 productos sostenibles.	· Grupo Santalucia	· Año base: 2023 · Valor base: 5
Aumento de la demanda al considerar al colectivo senior dentro del desarrollo de productos.	Comercialización de Rentas Vitalicias (creación de emisiones en función de la demanda)	-	Relativo: Se mide por la consecución de objetivos de venta.	· Negocio Asegurador	-
Aumento de la demanda al ofrecer y promocionar productos adaptados a diferentes edades.	Incremento de la satisfacción del cliente (NPS)	-	· Absoluto: NPS Global: 3ª o 1ª posición del benchmark · NPS Hogar: 61 · NPS Decesos: 65 · NPS Albia: 83 · NPS NAT: 71	· Grupo Santalucia	· Año base: 2021 · Valor base: NPS Global: 33,8

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2025	Definición interna del área responsable.	-	Equipos de prestaciones, Iris Global y Experiencia de Cliente.	Seguimiento del feedback de cliente a través de la herramienta Medallia

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Cambio demográfico				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2025	Definición interna del área responsable.	-	Equipos de prestaciones, Iris Global y Experiencia de Cliente.	Seguimiento del feedback de cliente a través de la herramienta Medallia

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Mayor conocimiento financiero en la sociedad al ofrecer información adecuada a través de diversas iniciativas al público general en materia financiera.	Crecimiento de la interacción digital en la web Instituto Santalucia	-	· Absoluto: 2,2 millones de sesiones en 2025	· Negocio Asegurador	-
	Atraer tráfico de calidad a la web, consiguiendo un aumento de tarificación en los productos de Decesos y Hogar	-	· Absoluto: Alcanzar los 5,381 millones de euros en Primas en 2025	· Negocio Asegurador	· Año base: 2024 · Valor base: 5 millones de euros en primas
Mejora de la accesibilidad de los productos y servicios a colectivos vulnerables a través de la diversificación de los canales de distribución.	Expansión del Canal de Agentes Exclusivos	-	· Relativo: CAE: +38 Número de Agentes Exclusivos.	· Negocio Asegurador	· Año base: 2024 · Valor base: 0
	Expansión de los corredores.	-	· Relativo: Corredores: Mantenemos el número de pólizas exigidas para considerar a los corredores activos (15 pólizas). Alcanzar 416 corredores activos.	· Negocio Asegurador	· Año base: 2020 · Valor base: 0



Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2028	Definición interna de la Dirección General de Negocio. Se ha definido estos objetivos teniendo en cuenta el Plan de Negocio, en el que se analiza la capacidad de crecimiento de Grupo Santalucia en las distintas geografías de expansión.	-	Dirección de Negocio	Dirección de Negocio Presencial
2025	Nace de una iniciativa de un proyecto de consultoría (Boston Consulting Group) que lo estableció en 8 pólizas, y está consolidado en la Dirección de Negocio.	-	Dirección de Negocio	Dirección de Negocio Presencial

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Desconfianza generada por vulneraciones en los sistemas de ciberseguridad.	Asegurar que no se producen eventos de fuga de información que produzcan impacto negativo en la compañía.	-	Probabilidad e impacto de la fuga de información por afectación en los dominios de confidencialidad y autenticidad.	· Negocio Asegurador	-
Mejora en la atracción y retención de los clientes como consecuencia de la preocupación por parte del grupo de sus datos.	Asegurar el cumplimiento de la normativa de protección de datos.	· Política de Privacidad · Política de Seguridad	Probabilidad e impacto de incumplimiento	· Negocio Asegurador	-
Ineficiencias sobre el proceso de gestión de siniestros o de asesoramiento financiero.	Reducción en costes asociados a transacción manual vs la automática	-	· Relativo: Reducción en costes de 50 % anuales a partir de desarrollos de 2025	· Negocio Asegurador	· Año base: 2025 · Valor base: Coste pre automatización de los casos de uso desarrollados: 1.550.000 €
	Impacto en horas potencialmente liberables	-	· Absoluto: 25.000 horas liberables a partir de desarrollos de 2025	· Negocio Asegurador	· Año base: 2025 · Valor base: Horas en las que impactar: 60.000 horas
	Reducción en el TMO de operación del proceso automatizado comparado vs el proceso manual.	-	· Relativo: Reducción en TMO del 30 % a partir de desarrollos de 2025	· Negocio Asegurador	· Año base: 2025 · Valor base: Media de minutos de operación era de 20 minutos por operación.
Falta de compromiso en el aseguramiento de la privacidad de datos identificativos de clientes.	Asegurar el cumplimiento de la normativa de protección de datos.	· Política de Privacidad · Política de Seguridad	Probabilidad e impacto de incumplimiento	· Negocio Asegurador	-
Vulneración de la privacidad de los clientes por no tener un sistema de ciberseguridad y protección de datos adecuado.	Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente.	· Política de Seguridad	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.	· Negocio Asegurador	-



Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	-	Monitorización continua de los flujos de información sensible.
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2026	La metodología utilizada es la creación de un business case de cada objetivo junto con el sponsor de ese área. Posteriormente si el caso de uso encaja en alguno de los objetivos de la iniciativa, este se prioriza con el compromiso del área de materializar los resultados una vez desarrollado el caso.	-	Diferentes direcciones generales y direcciones de los ámbitos de actuación	Comité específico donde están representadas las diferentes Direcciones Generales.
2026	La metodología utilizada es la creación de un business case de cada objetivo junto con el sponsor de ese área. Posteriormente si el caso de uso encaja en alguno de los objetivos de la iniciativa, este se prioriza con el compromiso del área de materializar los resultados una vez desarrollado el caso.	-	Diferentes direcciones generales y direcciones de los ámbitos de actuación	Comité específico donde están representadas las diferentes Direcciones Generales.
2026	La metodología utilizada es la creación de un business case de cada objetivo junto con el sponsor de ese área. Posteriormente si el caso de uso encaja en alguno de los objetivos de la iniciativa, este se prioriza con el compromiso del área de materializar los resultados una vez desarrollado el caso.	-	Diferentes direcciones generales y direcciones de los ámbitos de actuación	Comité específico donde están representadas las diferentes Direcciones Generales.
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	-	-
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	Áreas de negocio y tecnología responsables del proceso.	Monitorización continua.

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
	Reducción en costes asociados a transacción manual vs la automática	-	· Relativo: Reducción en costes de 50 % anuales a partir de desarrollos de 2025	· Negocio Asegurador	· Año base: 2025 · Valor base: Coste pre automatización de los casos de uso desarrollados: 1.550.000 €
Reducción en los costes asociados al tratamiento informático de los datos, derivados de la automatización.	Impacto en horas potencialmente liberables	-	· Absoluto: 25.000 horas liberables a partir de desarrollos de 2025	· Negocio Asegurador	· Año base: 2025 · Valor base: Horas en las que impactar: 60.000 horas
	Reducción en el TMO de operación del proceso automatizado comparado vs el proceso manual.	-	· Relativo: Reducción en TMO del 30 % a partir de desarrollos de 2025	· Negocio Asegurador	· Año base: 2025 · Valor base: Media de minutos de operación era de 20 minutos por operación.
Tratamiento inadecuado de los datos procedentes de inteligencia artificial.	Establecer principios y pautas comunes que guíen el diseño, desarrollo y aplicación de herramientas de inteligencia artificial y algoritmos dentro del Grupo Santalucia	-	-	· Grupo Santalucia	-
Mejora de la eficiencia en los procesos y la calidad de la interacción con clientes a través de la digitalización y la innovación.	Establecer una arquitectura orientada al procesamiento óptimo de información, lo que impacta directamente en mejorar la sostenibilidad al utilizar menos recursos	-	-	· Grupo Santalucia	-

Objetivos de consumidores y usuarios finales - Calidad y excelencia en la relación con los clientes				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2026	La metodología utilizada es la creación de un business case de cada objetivo junto con el sponsor de ese área. Posteriormente si el caso de uso encaja en alguno de los objetivos de la iniciativa, este se prioriza con el compromiso del área de materializar los resultados una vez desarrollado el caso.	-	Diferentes direcciones generales y direcciones de los ámbitos de actuación	Comité específico donde están representadas las diferentes Direcciones Generales.
2026	La metodología utilizada es la creación de un business case de cada objetivo junto con el sponsor de ese área. Posteriormente si el caso de uso encaja en alguno de los objetivos de la iniciativa, este se prioriza con el compromiso del área de materializar los resultados una vez desarrollado el caso.	-	Diferentes direcciones generales y direcciones de los ámbitos de actuación	Comité específico donde están representadas las diferentes Direcciones Generales.
2026	La metodología utilizada es la creación de un business case de cada objetivo junto con el sponsor de ese área. Posteriormente si el caso de uso encaja en alguno de los objetivos de la iniciativa, este se prioriza con el compromiso del área de materializar los resultados una vez desarrollado el caso.	-	Diferentes direcciones generales y direcciones de los ámbitos de actuación	Comité específico donde están representadas las diferentes Direcciones Generales.
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	-	-
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	-	Seguimiento anual de la arquitectura tanto lógica como física para analizar si es necesario introducir nuevos servicios u optimizar los existentes.

Objetivos de plantilla propia - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Disminución de la protección de los empleados en la empresa al vulnerarse la privacidad de los datos corporativos por producirse una fuga de información de la empresa que exponga datos sensibles. Ataques a los sistemas de seguridad de la información.	Asegurar que no se producen eventos de fuga de información que produzcan impacto negativo en la compañía.	-	Probabilidad e impacto de la fuga de información por afectación en los dominios de confidencialidad y autenticidad	· Negocio Asegurador	-
Incumplimiento de la normativa de RGPD y LOPDGDD.	Asegurar el cumplimiento de la normativa	· Política de Privacidad · Política de Seguridad	Probabilidad e impacto de incumplimiento	· Negocio Asegurador	-
Sistema de seguridad informático no robusto. Aumento del riesgo de pérdida de datos personales como consecuencia de vulnerabilidades en los sistemas de seguridad de la información.	Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente.	Política de Seguridad	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.	· Negocio Asegurador	-

Objetivos de plantilla propia - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	Valoración y análisis del riesgo de fuga de información con todos los propietarios de información de la compañía.	Monitorización continua
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	-	-
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	Áreas de negocio y tecnología responsables del proceso.	Monitorización continua



Objetivos de plantilla propia - Gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Mejora de la seguridad, salud y bienestar de los empleados a través iniciativas que promuevan la salud física, la alimentación saludable, el bienestar emocional y los hábitos saludables.	Garantía de la mejora continua en salud, bienestar y seguridad.	-	Mantenimiento de 3 certificaciones externas que avalan la calidad de los sistemas de gestión y el compromiso con un entorno laboral saludable y seguro.	Grupo Santalucia	2024: 3 certificaciones
	Mejora de la salud y bienestar de los colaboradores	-	Desarrollo de programas de prevención de hábitos saludables y de detección precoz de enfermedades, orientados a reducir los factores de riesgo cardiovascular y otros riesgos asociados.	Grupo Santalucia	-
	Fomento del bienestar físico y mental	-	Impulso de iniciativas específicas que fomenten la actividad física, los hábitos de vida saludables y el apoyo psicológico y emocional.	Grupo Santalucia	-
	Fortalecimiento de la seguridad y las condiciones de trabajo	-	Monitorización continua de riesgos e incidencias en los centros, garantizando entornos laborales seguros y adecuados.	Grupo Santalucia	-
	Reducción de la siniestralidad laboral	-	Acciones de sensibilización, prevención y refuerzo de prácticas seguras orientadas a disminuir los accidentes de trabajo.	Grupo Santalucia	-
Mejora de la productividad de los trabajadores por el aumento en el compromiso y la motivación.	eNPS	-	· Absoluto: eNPS Sostenibilidad: 27,7 eNPS Estratégico: 27,7	Grupo Santalucia	· Año base: 2024 · Valor base: eNPS Sostenibilidad: 3,8 · Valor base: eNPS Estratégico: 3,8
Mejora de los niveles de desarrollo profesional gracias a la existencia de mecanismos eficaces de diálogo social, libertad de asociación y de negociación colectiva.	KPIs sociolaborales 2025.	-	-	· Negocio Asegurador	-
No contribución a la cohesión laboral por parte del Grupo Santalucia.	Norma UNE 19604 de Compliance Sociolaboral	· Política de cumplimiento sociolaboral	Establecimiento de objetivos anuales y KPIs. Constan en el informe de auditoría de AENOR	· Negocio Asegurador	· Años base: 2024



Objetivos de plantilla propia - Gestión y fidelización del talento en los equipos de trabajo				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
Indefinido	Definición interna del área responsable.	-	-	Auditoría externa.
Indefinido	Definición interna del área responsable.	-	-	Seguimiento interno del área responsable.
Indefinido	Definición interna del área responsable.	-	-	Seguimiento interno del área responsable.
Indefinido	Definición interna del área responsable.	-	-	Seguimiento interno del área responsable.
Indefinido	Definición interna del área responsable.	-	-	Seguimiento interno del área responsable.
2024	Para definir el eNPS se establece que no pueda ser inferior al de años anteriores, solo puede ser igual o superior.	-	Área de personas	Informe de mediciones del área Experiencia del empleado
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
Mejora continua	Establecimiento de objetivos anuales y KPIs. Constan en el informe de auditoría de AENOR	-	Comité Permanente de Cumplimiento Sociolaboral	Comité Permanente

Objetivos de plantilla propia - Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Integración social de diferentes colectivos (género, edad, raza, etc.) mediante la contratación de estos y la implementación de políticas e iniciativas de igualdad	Aumentar el porcentaje de mujeres en puestos directivos	· Código Ético y de Conducta, Política retributiva	· Absoluto: Alcanzar el 45 % en 2028	· Grupo Santalucia	· Año base: Agosto 2024 · Valor base: 40 %
	Crecimiento profesional de los empleados a través de programas y planes de formación	-	Los objetivos se marcan en los planes de formación anual	· Negocio Asegurador	

Objetivos de plantilla propia - Transformación digital e innovación					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Acceso a nuevos modelos de negocio y tecnologías que ayuden a mejorar la competitividad de la empresa.	Liderar el ecosistema de Innovación en el sector seguros	· Política de Innovación	-	· Negocio Asegurador	-
	Liderar la cultura de Innovación en todo el Grupo Santalucia	· Política de Innovación	-	· Grupo Santalucia	-
	Desarrollar soluciones de Innovación con encaje en los negocios del Grupo Santalucia	· Política de Innovación	-	· Grupo Santalucia	-
	Habilitar ecosistemas externos en materia de Innovación con encaje en el Grupo Santalucia	· Política de Innovación	-	· Grupo Santalucia	-
Tratamiento inadecuado de los datos procedentes de inteligencia artificial.	Garantizar un uso responsable, transparente, seguro y ético de la IA en el Grupo Santalucia.	· Política de Uso Responsable de IA	-	· Grupo Santalucia	-

Objetivos de plantilla propia - Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades en los equipos de trabajo				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2028	En base al modelo de organización interna que es el modelo de roles y nivel de contribución y alineado al objetivo sectorial.	-	Alta dirección de Santalucia, UNESPA y Red EWI (INESE)	Área de Diversidad y el Comité de Sostenibilidad
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	-	-

Objetivos de plantilla propia - Transformación digital e innovación				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-
2025	Definición interna del área responsable.	-	-	-

Objetivos de trabajadores de la cadena de valor - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa					
IRO	Nombre objetivo	Relación con objetivos de las políticas	Nivel objetivo	Alcance negocio	Valor y año base
Aumento del riesgo de pérdida de datos personales como consecuencia de vulnerabilidades en los sistemas de seguridad de la información.	Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente.	· Política de Seguridad	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.	· Negocio Asegurador	-
Ataques a los sistemas de seguridad de la información.	Asegurar que no se producen eventos de fuga de información que produzcan impacto negativo en la compañía.	-	Probabilidad e impacto de la fuga de información por afectación en los dominios de confidencialidad y autenticidad.	· Negocio Asegurador	-
Sistema de seguridad informático no robusto.	Identificar, clasificar, priorizar y resolver vulnerabilidades en sistemas de información para prevenir explotaciones y mejorar la seguridad proactivamente.	· Política de Seguridad	Probabilidad e impacto por explotación de vulnerabilidades de sistemas y su afectación en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que contienen.	· Negocio Asegurador	-

Objetivos de trabajadores de la cadena de valor - Ciberseguridad y protección de los datos de la empresa				
Periodo de aplicación	Metodología de definición	Basada en pruebas científicas concluyentes	Cómo han participado los grupos de interés al establecer la meta	Rendimiento con respecto a la meta
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	Áreas de negocio y tecnología responsables del proceso.	Seguimiento continuo
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	Valoración y análisis del riesgo de fuga de información con todos los propietarios de información de la compañía.	Seguimiento continuo
Mejora continua	Definición interna del área responsable.	-	Áreas de negocio y tecnología responsables del proceso.	Seguimiento continuo



Métricas

Requerimientos mínimos de divulgación de métricas sociales		
DR	Nombre de la métrica	Metodología de cálculo
S1-6	Número de asalariados por género	Número total de empleados de cada género a fecha de cierre.
S1-6	Número de asalariados por país	Número total de empleados de cada país a fecha de cierre, según la legislación nacional aplicable a los empleados.
S1-6	Tipo de contratos de asalariados distribuido por género	Número de contratos firmados por empleados femeninos y masculinos para cada tipo de contrato a fecha de cierre.
S1-6	Tipo de contratos de asalariados distribuido por país	Número de contratos firmados por empleados de cada país para cada tipo de contrato a fecha de cierre, según la legislación nacional aplicable a los empleados.
S1-6	Tasa de rotación	Número de asalariados que han abandonado la empresa (abandono voluntario, jubilación o fallecimiento en servicio) a fecha de cierre entre el número total de asalariados a fecha de cierre.
S1-8	Porcentaje de asalariados cubiertos por negociación colectiva	Número de asalariados cubiertos por algún convenio de negociación colectiva a fecha de cierre entre el número total de asalariados a fecha de cierre
S1-8	Número de asalariados que trabajan en establecimientos con representantes de los trabajadores	Número de asalariados con acceso a algún representante de los trabajadores a fecha de cierre entre el número total de asalariados a fecha de cierre.
S1-9	Número de asalariados distribuido por edad	Número de asalariados menores de 30 años, el número de asalariados entre 30 y 50 años y el número de asalariados mayores de 50 años a fecha de cierre.
S1-9	Número de asalariados en la alta dirección distribuido por género	Número de asalariados masculinos y femeninos que forman parte del Comité Ejecutivo a fecha de cierre.
S1-10	Porcentaje de empleados con salarios inferiores al salario mínimo aplicable	Se analiza si algún asalariado percibe un salario inferior al contemplado en la legislación nacional aplicable.
S1-12	Porcentaje de empleados con discapacidad	Número de asalariados con certificado de discapacidad reconocido superior al 33 % entre número total de asalariados a fecha de cierre.
S1-13	Número medio de horas de formación impartidas	Número total de horas de formación ofrecidas y completadas desglosado por género a fecha de cierre entre el número total de asalariados a fecha de cierre.
S1-13	Porcentaje de asalariados que participaron en revisiones periódicas de rendimiento y desarrollo profesional	Número de asalariados que participaron en revisiones periódicas del rendimiento y desarrollo entre número total de asalariados a fecha de cierre
S1-14	Porcentaje de asalariados cubiertos por sistemas de seguridad y salud	Número de asalariados que pertenecen a una empresa que posea o tenga acceso a un sistema de salud y seguridad a fecha de cierre entre el número total de asalariados a fecha de cierre.
S1-14	Número de asalariados fallecidos por accidentes y enfermedades laborales	Número de asalariados que han fallecido por accidentes o enfermedades diagnosticados por un médico u otro profesional sanitario autorizado relacionadas con el trabajo a lo largo del periodo.
S1-14	Proveedores fallecidos que trabajan en las instalaciones de la empresa	Número de proveedores que trabajan en las instalaciones del Grupo que han fallecido por accidentes o enfermedades diagnosticados por un médico u otro profesional sanitario autorizado relacionadas con el trabajo a lo largo del periodo.
S1-14	Tasa de accidentes de trabajo registrables	Número de accidentes laborales diagnosticados por un médico u otro profesional sanitario autorizado a lo largo del periodo entre el número de horas trabajadas, multiplicado todo ello por 1.000.000.
S1-14	Número de días naturales perdidos por motivos relacionados con el trabajo de asalariados	Número de días naturales perdidos como consecuencia de ausencias por enfermedades o accidentes diagnosticados por un médico u otro profesional sanitario autorizado y relacionados con el trabajo (se incluye tanto el primero como el último día de ausencia).
S1-15	Número de asalariados con derecho a disfrutar de permisos por motivos familiares	Número de asalariados desglosados por género que tienen derecho a disfrutar todos los permisos por motivos familiares (maternidad/paternidad, parental y para cuidadores) a fecha de cierre entre el número de asalariados desglosados por género a fecha de cierre.
S1-15	Porcentaje de asalariados con derecho a disfrutar de un permiso por motivos familiares que disfrutaron de un permiso por motivos familiares	Número de asalariados desglosados por género que han disfrutado de algún permiso por motivos familiares (maternidad/paternidad, parental y para cuidadores) a fecha de cierre entre el número de asalariados desglosados por género a fecha de cierre.
S1-16	Brecha salarial de género	Se crean determinados segmentos en función de la antigüedad, nivel de contribución y rol de los empleados. A partir de esos segmentos, se calcula el diferencial de salario en esos segmentos para ese número de empleados y se pondera sobre los empleados totales analizados. Finalmente, se agregan los diferenciales para obtener la brecha salarial general.
S1-16	Ratio de remuneración total anual	Remuneración anual total (retribución fija y retribución variables target) de la persona de la empresa con el salario más alto entre la mediana de la remuneración total anual a fecha de cierre.
S1-17	Número de incidentes de discriminación	Número de casos de acoso y discriminación de asalariados notificados en el Canal de Denuncias.
S1-17	Número de quejas presentadas a través de canales para que la plantilla plantee inquietudes y ante puntos nacionales de contacto para empresas multinacionales de la OCDE	Número de incidentes laborales de asalariados (excluyendo acoso y discriminación) notificados en el Canal de Denuncias o en Puntos Nacionales de Contacto.
S1-17	Monto de multas, sanciones e indemnizaciones por daños y perjuicios como consecuencia de violaciones a factores sociales y derechos humanos	Cuantía de las multas, sanciones e indemnizaciones asociadas a incumplimientos sociales y de derechos humanos entre los asalariados.
S1-17	Número de incidentes y problemas graves de derechos humanos relacionados con la propia fuerza laboral	Número de incidentes laborales que se han constatado como vulneradores de derechos humanos entre los asalariados.
S1-17	Número de incidentes y problemas graves de derechos humanos relacionados con la propia fuerza laboral que son incumplimientos de los Principios Rectores de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Número de incidentes laborales que se han constatado como vulneradores de los Principios Rectores de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
S1-17	Monto de multas, sanciones e indemnizaciones importantes por problemas e incidentes graves de derechos humanos relacionados con la propia fuerza laboral	Cuantía de las multas, sanciones e indemnizaciones asociadas a incumplimientos graves en materia de derechos humanos.

Requerimientos mínimos de divulgación de métricas ambientales		
DR	Nombre de la métrica	Metodología de cálculo
E1-5	Consumo de energía procedente de fuentes fósiles	Consumo de combustibles fósiles convertido a MWh más consumo de electricidad aplicando el mix energético de fuentes fósiles de la comercializadora o en su defecto, del país.
E1-5	Consumo de energía procedente de fuentes nucleares	Consumo de electricidad aplicando el mix energético de fuentes nucleares de la comercializadora o, en su defecto, del país.
E1-5	Consumo de combustible por fuente renovable, como la biomasa, los biocarburantes, el biogás, el hidrógeno procedente de fuentes renovables, etc.	Consumo de combustibles renovables convertido a MWh.
E1-5	Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes renovables	Consumo de electricidad aplicando el mix energético de renovables de la comercializadora o, en su defecto, del país.
E1-5	Consumo de energía renovable autogenerada que no se utilice como combustible	Consumo de electricidad procedente de fuentes renovables autogenerada.
E1-5	Producción de energía no renovable (MWh)	Energía producida por fuentes no renovables.
E1-5	Producción de energía renovable (MWh)	Energía producida por fuentes renovables.
E1-5	Consumo de combustible procedente del carbón y de sus derivados (solo en entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Consumo de combustible procedente del carbón y de sus derivados de las empresas florales convertido a MWh.
E1-5	Consumo de combustible procedente del petróleo crudo y de productos petrolíferos (solo en entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Consumo de combustible procedente del petróleo crudo y de productos petrolíferos de las empresas florales convertido a MWh.
E1-5	Consumo de combustible procedente del gas natural (solo en entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Consumo de combustible procedente del gas natural de las empresas florales convertido a MWh.
E1-5	Consumo de combustible procedente de otras fuentes fósiles (solo en entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Consumo de combustible procedente de otras fuentes fósiles de las empresas florales convertido a MWh.
E1-5	Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes fósiles (solo en entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Consumo de electricidad de las empresas florales aplicando el mix energético de renovables de la comercializadora o, en su defecto, del país.
E1-5	Consumo de energía procedente de fuentes nucleares (solo en entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Consumo de electricidad de las empresas florales aplicando el mix energético de fuentes nucleares de la comercializadora o, en su defecto, del país.
E1-5	Consumo total de energía renovable (MWh) (solo en entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Consumo de fuentes renovables de las empresas florales.
E1-5	Ingresos netos totales en €	Se contabilizan las primas imputadas, los ingresos financieros y los ingresos por participaciones de las empresas con actividad no aseguradora.
E1-5	Ingresos netos en € (de entidades con código NACE de la A a la H y la L)	Se contabiliza el importe neto de la cifra de negocios.
E1-6	Emisiones de GEI de Alcance 1	Emisiones relacionadas con la combustión estacionaria, combustión móvil, procedentes de procesos y emisiones fugitivas relacionadas con las operaciones propias y multiplicadas por un factor de conversión.
E1-6	Emisiones de GEI de Alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión	Emisiones de Alcance 1 adquiridas a través del comercio de derechos de emisión de la Unión Europea.
E1-6	Emisiones biogénicas de CO2 procedentes de la combustión o biodegradación de biomasa de alcance 1	Emisiones procedentes de la biomasa relacionadas con la combustión estacionaria, combustión móvil, procedentes de procesos y emisiones fugitivas relacionadas con las operaciones propias y multiplicadas por un factor de conversión.
E1-6	Emisiones de GEI de Alcance 2 basadas en el mercado	Suma de los consumos de electricidad, vapor, calor y refrigeración de cada sociedad del Grupo por el factor de emisión de cada comercializadora.
E1-6	Emisiones de GEI de Alcance 2 basadas en la ubicación	Suma de los consumos de electricidad, vapor, calor y refrigeración de cada sociedad del Grupo por el factor de emisión del mix energético de cada país.
E1-6	Emisiones de GEI de Alcance 2 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión	Emisiones de Alcance 2 adquiridas a través del comercio de derechos de emisión de la Unión Europea.
E1-6	Emisiones biogénicas de CO2 procedentes de la combustión o biodegradación de biomasa de alcance 2	Suma de los consumos de biomasa en el proceso de adquisición de electricidad, vapor, calor y refrigeración de cada sociedad del Grupo.
E1-6	Emisiones de GEI de Alcance 3 (Viajes de negocios)	Metodología basada en el Protocolo DEFRA: Conjunto de directrices y factores de conversión diseñados para ayudar a las empresas a calcular y reportar las emisiones de GEI asociadas a los viajes de negocio, considerando los medios de transporte empleados, las distancias recorridas y los modos de viaje. Proporciona factores de emisión para cada modo de transporte, expresados en unidades de GEI (CO2, CH4 y N2O) por pasajero-kilómetro recorrido.
E1-6	Emisiones de GEI de Alcance 3 (Inversiones)	Metodología basada en PCAF para la medición de las emisiones de la cartera de inversiones del Grupo.
E1-6	Emisiones alcance 3 calculadas utilizando datos primarios	Emisiones de Alcance 3 para las cuales se hayan obtenido los datos del agente de la cadena de valor, y, por tanto, no se hayan estimado.

Requerimientos mínimos de divulgación de métricas de gobierno		
DR	Nombre de la métrica	Metodología de cálculo
G1-4	Número de condenas por infringir leyes anticorrupción y antisoborno	Número de sentencias resueltas como condena al Grupo por infringir leyes relacionadas con la corrupción y el soborno.
G1-4	Monto de multas por infringir leyes anticorrupción y antisoborno	Cuantía de las multas impuestas al Grupo por infringir leyes relacionadas con la corrupción y el soborno.
G1-6	Porcentaje de pagos alineados con las condiciones de pago estándar	Total de pagos realizados inferiores al plazo máximo legal.
G1-6	Número medio de días que tarda la empresa en pagar una factura a partir de la fecha en que comienza a calcularse el plazo de pago contractual o legal	Se considera el ratio de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago (en días) multiplicado por el total de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago. Finalmente, se divide entre el total de pagos.
G1-6	Número de procedimientos judiciales actualmente pendientes por demoras en los pagos	Número de procedimientos judiciales abiertos por incumplir plazos de pago contractuales con proveedores.

2.5.4.2 Índice de contenidos requeridos por la Directiva CSRD

Siguiendo con los temas y subtemas consideradas de importancia relativa, se incluye un índice de aquellos requisitos de divulgación de las NEIS cubiertos en el Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad, debido a su materialidad:

Índice de contenidos de requerimientos de divulgación			
NEIS	Requisito de divulgación	Descripción	Referencia
Información general			
Asuntos sociales y laborales	BP-1	Base general para la elaboración del informe de sostenibilidad.	2.1.1.1 Ámbito normativo 2.1.1.4 Perímetro de información 2.5.5.2 Perímetro de Sociedades
	BP-2	Información relativa a circunstancias específicas.	2.1.1.3 Cadena de valor 2.1.1.4 Perímetro de información 2.1.1.5 Estimación de métricas 2.5.4.4 Información incorporada por referencia
	GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.	2.1.3.1 Composición de los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión 2.1.3.2 Gobernanza de los impactos, riesgos y oportunidades
	GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos.	2.1.3.3 Flujos de información
	GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos.	2.1.2.3 Sistemas de incentivos
	GOV-4	Declaración sobre la diligencia debida.	2.5.4.3 Índice de contenidos requeridos por la Directiva CSDDD
	GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad.	2.1.3.4 Control Interno de la Información
	SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor.	2.1.1.3 Cadena de valor 2.1.2.2 Objetivos estratégicos 2.1.2.4 Desafíos futuros
	SBM-2	Intereses y opiniones de las grupos de interés.	2.1.2.1 Grupos de interés
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad
	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad
	IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el informe de sostenibilidad de la empresa.	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad 2.5.3 Anexo III. Principales Incidencias Adversas – Información adicional 2.5.4.2 Índice de contenidos requeridos por la Directiva CSRD
Información ambiental			
E1 Cambio climático	GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos.	2.1.2.3 Sistemas de incentivos
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.	2.2.1.1 Plan de transición climática 2.2.1.2 Análisis de resiliencia climática
	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima.	2.2.2 Impactos, riesgos y oportunidades de cambio climático
	E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático.	2.2.1 Estrategia de cambio climático
	E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.	2.2.3 Gestión climática
	E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático.	2.2.3 Gestión climática
	E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo.	2.2.3 Gestión climática
	E1-5	Consumo y combinación energéticos.	2.2.4 Principales magnitudes de cambio climático
	E1-6	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de Gases de Efecto Invernadero totales.	2.2.4 Principales magnitudes de cambio climático

Índice de contenidos de requerimientos de divulgación			
NEIS	Requisito de divulgación	Descripción	Referencia
Información social			
S1 Personal propio	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas.	2.1.2.1 Grupos de interés
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad 2.3.2.1 Estrategia de gestión de impactos de personal propio
	S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio.	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias.	2.3.2.3 La Voz del Empleado
	S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes.	2.3.1 Estrategia social
	S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones y enfoques.	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias de importancia relativa, con el impulso de incidencias positivas, así como con riesgos y oportunidades.	2.3.2.2 Gestión de los impactos vinculados con el personal propio
	S1-6	Características de los asalariados de la empresa.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-9	Parámetros de diversidad.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-10	Salarios adecuados.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-11	Protección social.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-12	Personas con discapacidad.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-14	Parámetros de salud y seguridad.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-15	Conciliación laboral.	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-16	Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total).	2.3.2.4 Información Plantilla
	S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos.	2.3.2.4 Información Plantilla
S2 Trabajadores de la cadena de valor	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas.	2.1.2.1 Grupos de interés
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad 2.3.3.1 Estrategia de gestión de impactos de trabajadores de la cadena de valor
	S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor.	2.3.3.2 Gestión de impactos de trabajadores de la cadena de valor
	S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias.	2.3.3.3 Proceso de homologación de proveedores
	S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes.	2.3.1 Estrategia social
	S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y eficacia de dichas actuaciones y enfoques.	2.3.3.2 Gestión de impactos de trabajadores de la cadena de valor
	S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa.	2.3.3.2 Gestión de impactos de trabajadores de la cadena de valor
S4 Clientes	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	2.1.2.1 Grupos de interés
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.	2.1.1.2 Análisis de Doble Materialidad 2.3.4.1 Estrategia de gestión de impactos de clientes
	S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales.	2.3.5.2 Gestión de impactos de clientes
	S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias.	2.3.4.3 La Voz del Cliente
	S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes.	2.3.1 Estrategia social
	S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y eficacia de dichas actuaciones y enfoques.	2.3.5.2 Gestión de impactos de clientes
	S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa.	2.3.5.2 Gestión de impactos de clientes

Índice de contenidos de requerimientos de divulgación			
NEIS	Requisito de divulgación	Descripción	Referencia
Información de gobernanza			
G1 Conducta empresarial	GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.	2.1.3.1 Composición de los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión 2.4.1 Gobernanza
	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.	2.4.2 Impactos, riesgos y oportunidades de conducta empresarial
	G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial.	2.4.3.1 Políticas relacionadas con la conducta empresarial 2.4.3.2 Cultura corporativa
	G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores.	2.4.3.4 Gestión de las relaciones con proveedores
	G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno.	2.4.3.3 Corrupción y soborno
	G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno.	2.4.3.3 Corrupción y soborno
	G1-6	Prácticas de pago.	2.4.3.4 Gestión de las relaciones con proveedores

2.5.4.3 Índice de contenidos requeridos por la Directiva CSDDD

La Directiva (UE) 2024/1760 de Diligencia Debida tiene como objetivo garantizar que **Grupo Santalucia** contribuya al desarrollo sostenible tanto a través de sus operaciones propias como a lo largo de su cadena de valor (para más detalles sobre la cadena de valor, consultar el apartado 2.1.1 “Contexto”).

Por este motivo, en el marco de diligencia debida, es fundamental llevar a cabo una serie de etapas o fases que puedan asegurar que se produzca dicha contribución al desarrollo sostenible por parte del Grupo. Siguiendo estas etapas o fases, se puede garantizar una diligencia debida en la gestión de la sostenibilidad.

En el proceso de elaboración del Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad se han identificado requerimientos de divulgación que se corresponden con distintas etapas de diligencia debida, y se encuentran vinculadas a apartados específicos del informe. A continuación, se presenta el listado de etapas y su correspondiente ubicación en el informe, siguiendo el marco de presentación de información de sostenibilidad proporcionado por las NEIS:



Diligencia debida	
Etapas de la diligencia debida	Apartado
Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2 GOV-2 Información proporcionada y cuestiones de sostenibilidad abordadas por los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa
	NEIS 2 GOV-3 Integración del desempeño relacionado con la sostenibilidad en los planes de incentivos
	NEIS 2 SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2 GOV-2 Información proporcionada y cuestiones de sostenibilidad abordadas por los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa
	NEIS 2 SBM-2 Intereses y opiniones de los grupos de interés
	NEIS 2 IRO-1 Descripción del proceso para identificar y evaluar incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa
	Anexos MDR-P Políticas
	NEIS E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático
	NEIS S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio
	NEIS S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor
	NEIS S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales
	NEIS G1-1 Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial
	NEIS 2 IRO-1 Descripción del proceso para identificar y evaluar impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa
Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2 SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
	Anexos MDR-A Actuaciones
Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS E1-3 Acciones y recursos en relación con las políticas de cambio climático
	NEIS S1-4 Adopción de medida relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones
	NEIS S2-4 Tomar medidas sobre los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor y enfoques para gestionar los riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor, y eficacia de esas acciones
	NEIS S4-4 Tomar medidas sobre los impactos materiales en los consumidores y usuarios finales y enfoques para gestionar los riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor, y eficacia de esas acciones
	NEIS G1-3 Procedimientos para abordar la corrupción y el soborno
	Anexos MDR-M Parámetros
	Anexos MDR-T Metas
Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	NEIS E1-4 Metas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático
	NEIS E1-5 Consumo y combinación de energía
	NEIS E1-6 Alcances Brutos 1, 2, 3 y Emisiones Totales de Gases de Efecto Invernadero
	NEIS S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
	NEIS S1-6 Características de los asalariados de la empresa
	NEIS S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
	NEIS S1-9 Parámetros de diversidad
	NEIS S1-10 Salarios adecuados
	NEIS S1-11 Protección social
	NEIS S1-12 Personas con discapacidad
	NEIS S1-14 Parámetros de salud y seguridad
	NEIS S1-15 Parámetros de conciliación familiar y laboral
	NEIS S1-16 Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)
	NEIS S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos
	NEIS S2-5 Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales
	NEIS S4-5 Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales
	NEIS G1-4 Incidentes de corrupción o soborno
	NEIS G1-6 Prácticas de pago

2.5.4.4 Información incorporada por referencia

Para contribuir a la comprensión de la información, y con el fin de evitar una duplicidad innecesaria, se incluyen aquellos requisitos de divulgación que se incorporan por referencia a otra sección del informe de gestión y cuentas anuales consolidadas, o bien a otro informe:

Información incorporada por referencia		
Requisito de divulgación	Sitio referenciado	Referencia (página)
NEIS 2, párrafo 40, subpárrafo a, inciso i	Informe de gestión consolidado	1.3 Modelo de Negocio
NEIS 2, párrafo 40, subpárrafo a, inciso ii	Informe de gestión consolidado	1.3 Modelo de Negocio
NEIS E1, párrafo 43	Informe de gestión consolidado	1.5 Principales Magnitudes y evolución de resultados del Grupo Santalucia: a. Magnitudes de negocio
NEIS E1, párrafo 55	Informe de gestión consolidado	1.6 Acontecimientos significativos posteriores al cierre
NEIS S1, párrafo 50, subpárrafo f	Informe de gestión consolidado	Nota 29.1 Número de empleados. Memoria Consolidada
NEIS G1, párrafo 32, subpárrafo a, b y d	Informe de gestión consolidado	Nota 33 información sobre aplazamiento de pago a proveedores. Memoria Consolidada



2.5.5 Anexo V. General

2.5.5.1 Glosario de términos

Se proporciona un glosario de términos que detalla y explica los conceptos clave relacionados con los elementos característicos del Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad:

Glosario	
Término	Descripción
Alcance 1	Emisiones de GEI procedentes de fuentes pertenecientes al Grupo o controladas por él.
Alcance 2	Emisiones indirectas procedentes de la generación de electricidad, vapor, calor o refrigeración comprados o adquiridos consumidos por el Grupo.
Alcance 3	Todas las emisiones de GEI indirectas (no incluidas en las emisiones de GEI de alcance 2) que se generan en la cadena de valor de la empresa informante, incluidas las emisiones de las fases anteriores y posteriores. Las emisiones de GEI de alcance 3 pueden desglosarse en categorías de alcance 3.
Alineamiento	Alineamiento, es cuando una actividad económica está considerada en el reglamento y contribuye con los objetivos medioambientales, cumple los criterios técnicos, no causa un perjuicio a otro objetivo y cumple con las salvaguardias mínimas.
Análisis de Doble Materialidad	Evaluación de la información de sostenibilidad que es material para Grupo Santalucia y, por tanto, debe incorporarse en el informe. En la Directiva CSRD, se denomina proceso de evaluación de importancia relativa.
Análisis de resiliencia climático	Estudio que analiza la capacidad de una empresa para adaptarse a los cambios climáticos y a los acontecimientos o incertidumbres relacionados con el cambio climático.
ASG	Ambiental, social y gobierno.
BP	Bases para la Preparación.
Cadena de valor	Toda la gama de actividades, recursos y relaciones vinculados al modelo de negocio de Grupo Santalucia .
CAE	Canal de Agentes Exclusivo.
CEAPES	Confederación Estatal de Asociaciones de Profesorado de Economía en Secundaria.
CSRD	DIRECTIVA (UE) 2022/2464 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 14 de diciembre de 2022 por la que se modifican el Reglamento (UE) n.º 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas.
Diligencia debida	La diligencia debida es el proceso mediante el cual las empresas determinan, previenen, mitigan y rinden cuentas de cómo abordan las incidencias negativas reales y potenciales sobre el medio ambiente y las personas relacionadas con sus actividades. Entre ellas se incluyen incidencias negativas relacionadas con las propias actividades y las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor de la empresa, también a través de sus productos o servicios, así como de sus relaciones de negocio.
EFR	Certificado Equilibrio, Flexibilidad y Responsabilidad.
Elegibilidad	Elegibilidad, es cuando una actividad económica está considerada en el reglamento y contribuye al menos uno de los objetivos medioambientales. No Elegible, es cuando una actividad económica no está considerada en el Reglamento.
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que son consecuencia de las actividades de una entidad, pero se producen en fuentes que son propiedad o están bajo el control de otra entidad. Las emisiones indirectas son emisiones de GEI de alcance 2 y alcance 3 combinadas.
eNPS	Employee Net Promoter Score / Índice de Satisfacción del Empleado.
Escenario NDCs	Escenario climático en el que se presupone que los compromisos climáticos nacionales (por sus siglas en inglés, Nationally Determined Contributions) establecidos por los países en el marco del Acuerdo de París se cumplen.
GEI	Gases de Efecto Invernadero.
GOV	Gobierno.
Greenwashing	Prácticas de marketing no responsables en materia de sostenibilidad.
GRI	Conjunto de métricas y estándares desarrollados por el Global Reporting Initiative.
Grupo de interés	Aquellas personas, empresas u organismos que pueden afectar a Grupo Santalucia o verse afectadas por ella.
IA	Inteligencia Artificial.
Impacto	Efecto que la empresa tiene o puede tener sobre el medioambiente y las personas, incluidos los efectos sobre sus derechos humanos, como resultado de las actividades o las relaciones de negocio de la empresa.
Iniciativas	Planes de acción que se emprendan para garantizar que Grupo Santalucia cumple las metas fijadas y a través de los cuales se pretenden abordar los impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa.
IRO	Impacto, Riesgo y Oportunidad.
KPI	Indicador clave de rendimiento (Key Performance Indicator).
MDR	Requisitos mínimos de divulgación.
Métricas	Indicadores cualitativos y cuantitativos que utiliza Grupo Santalucia para medir la eficacia de la aplicación de sus políticas relacionadas con la sostenibilidad y con respecto a sus metas a lo largo del tiempo.
NEIS	Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (en inglés, European Sustainability Reporting Standards).
NPS	Net Promoter Score / Índice de Satisfacción del Cliente.
Objetivos	Objetivos mensurables, orientados a resultados y sujetos a plazos que la empresa pretende alcanzar en relación con los impactos, riesgos y oportunidades de importancia relativa.
Oportunidad	Acontecimientos o estados medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que, si se producen, podrían causar un efecto potencial positivo de importancia relativa sobre el modelo de negocio o la estrategia de la empresa y sobre su capacidad para alcanzar sus objetivos y metas y para crear valor.
ORSA	Directrices sobre la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (Own Risk and Solvency Assessment).

Glosario	
Término	Descripción
Personal propio	Trabajadores que mantienen una relación laboral con la empresa [«asalariados»].
Plan de transición	Explicación de cómo el Grupo ajusta su estrategia y su modelo de negocio para garantizar la compatibilidad con la transición hacia una economía sostenible en consonancia con el Acuerdo de París y el objetivo de lograr la neutralidad climática en 2050.
Políticas	Conjunto o marco de objetivos generales y principios de gestión que Grupo Santalucía utiliza para la toma de decisiones.
Riesgos	Acontecimientos o estados medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que, si se producen, podrían causar un efecto potencial negativo de importancia relativa sobre el modelo de negocio o la estrategia de la empresa y sobre su capacidad para alcanzar sus objetivos y metas.
SBM	Estrategia y modelo de negocio.
SFDR	REGLAMENTO (UE) 2019/2088 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.
TMO	Tiempo Medio de Atención.
Trabajadores de la cadena de valor	Todos los trabajadores de la cadena de valor de la empresa que se vean o puedan verse afectados de manera significativa por la empresa (p.e. trabajadores de una empresa subcontratada por el Grupo para la realización de alguna tarea).
UNE	Asociación Española de Normalización.
UNESPA	Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.



2.5.5.2 Perímetro de Sociedades

A continuación, se detallan las sociedades que forman parte de Grupo **Santalucía** a efectos del contenido incluido en el Estado de Información no Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad.

Perímetro Grupo Santalucía 2025	
Sociedad	
Asegurador	
1	SANTA LUCÍA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
2	PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
3	SANTA LUCÍA ARGENTINA, S.A. (ANTIGUA FDF)
4	IRIS GLOBAL SOLUCIONES DE PROTECCIÓN DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.
5	UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
Asistencial	
6	AGUA FRÍA, S.L.
7	ALBIA GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U
8	ANTONIA ARTE FLORAL, S.L.U
9	DELGADO DÍAZ,S.L.
10	EMPRESA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, S.A.
11	FAST FORWARD INVEST,S.A.
12	FLORISTERÍA LA ALAMEDA, S.L.
13	FLORISTERÍAS GALICIA, S.L.U.
14	FUNERARIA FERNÁNDEZ, S.A.
15	FUNERARIA URGELES, S.L.
16	FUNERARIA Y TANATORIO EL CARMEN GRUPO DOS, S.L.
17	FUNERARIA GADITANA ASOCIADAS,S.A.
18	FUNERAL PARTNER, S.L.U.
19	INTERCENTROS BALLE SOL, S.A.
20	ISABELO ÁLVAREZ MAYORGA,S.A.
21	NEW NORRSKEN CONSULTING & GROUP, S.L.U.
22	OVALT-SOLID INVESTMENTS CORPORATION, S.L.U
23	SERFUN PORTUGAL, SGPS, S.A.
24	SERVICIOS FUNERARIOS DE JEREZ, S.A.
25	TANATORIO DE JEREZ, S.A.
26	TANATORIO DEL ATLÁNTICO, S.L.
27	TANATORIO LA PAZ, S.L.
28	TANATORIOS GRUPO BERGANTIÑOS, S.L.
29	TANATORIOS Y FUNERARIAS DEL SUR, S.L.
30	WFUNERALNET, S.L.
31	POMPAS FÚNEBRES LA SOLEDAD, S.L.
32	AGENCIA FUNERARIA PAX-JULIA ,LDA
33	DESPEDIDA DE MASCOTAS, S.L.
34	ARTEMIS GESTIÓN DE MASCOTAS, S.L.
35	PROMOTORA DE CEMENTERIOS, NECRÓPOLIS Y SACRAMENTALES, S.L.
Gestión de activos	
36	SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.
Operaciones y prestación de servicios	
37	ACCEPTA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
38	SERVICIOS GENERALES Santalucía , S.L.U.
39	IRIS ASSISTANCE, S.L.U
40	SANTA LUCÍA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.L.U
41	SANTA LUCÍA SERVICIOS COMPARTIDOS, A.I.E.
42	IRIS GLOBAL SOLUCIONES, S.L.U.
43	SANTA LUCÍA PENSIONES, SGFP, S.A.
44	SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SANTALUCÍA, S.L.U.
45	MEDIATEF SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS VINCULADOS, SLU
46	ASSURIS SERVICIOS INTEGRALES, SLU

CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Datos en Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	431.418.792,22	387.321.042,67
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar	16	77.387.661,74	31.666.361,13
I. Instrumentos de patrimonio		2.346.196,35	2.471.591,89
II. Valores representativos de deuda		62.659.892,00	19.934.122,43
III. Derivados		12.381.573,39	9.260.646,81
IV. Otros		0,00	0,00
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	16	1.625.222.240,50	1.828.634.980,82
I. Instrumentos de patrimonio		6.569.741,88	6.064.811,81
II. Valores representativos de deuda		123.909.829,18	115.735.603,91
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inv cta tomadores seguros vida que asumen riesgo inversión		1.465.736.229,03	1.698.401.070,75
V. Otros		29.006.440,41	8.433.494,35
A-4) Activos financieros disponibles para venta	16	9.865.583.287,42	9.088.065.009,72
I. Instrumentos de patrimonio		2.130.901.146,03	1.607.331.590,28
II. Valores representativos de deuda		7.845.430.537,98	7.574.348.309,69
III. Inv cta tomadores seguros vida que asumen riesgo inversión		0,00	0,00
IV. Otros		-110.748.396,59	-93.614.890,25
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	16	949.689.071,38	936.694.511,68
I. Valores representativos de deuda		51.102.797,06	56.741.416,24
II. Préstamos		16.132.957,46	31.551.643,30
1. Anticipos sobre pólizas		14.881.611,95	16.823.889,40
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		718.241,87	145.979,95
3. Préstamos a otras partes vinculadas		533.103,64	14.581.773,95
III. Depósitos en entidades de crédito		1.354.713,35	5.241.733,36
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		867.374,28	862.127,92
V. Créditos por operaciones de seguro directo		717.183.404,42	680.399.135,38
1. Tomadores de seguro		714.773.848,76	677.841.073,39
2. Mediadores		2.409.555,66	2.558.061,99
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		13.842.753,10	16.001.200,72
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		5.390.157,56	3.850.715,82
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		143.814.914,15	142.046.538,94
1. Créditos con las Administraciones Públicas		5.730.680,32	5.472.981,25
2. Resto de créditos		138.084.233,83	136.573.557,69
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00
A-7) Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8) Participación del reaseguro en provisiones técnicas	31	46.754.249,81	42.646.985,04
I. Provisión para primas no consumidas		10.907.138,34	9.774.109,66
II. Provisión de seguros de vida		7.771.221,17	7.197.366,26
III. Provisión para prestaciones		28.071.018,62	25.674.509,60
IV. Otras provisiones técnicas		4.871,68	999,52
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		811.012.528,11	692.423.759,85
I. Inmovilizado material	11	421.415.112,47	421.490.647,85
II. Inversiones inmobiliarias	12	389.597.415,64	270.933.112,00
A-10) Inmovilizado intangible	13	460.100.070,37	546.567.811,46
I. Fondo de comercio	13	157.167.214,19	195.676.809,71
1. Fondo de comercio de consolidación	7	156.060.457,56	192.668.620,14
2. Otros	7 y 13	1.106.756,63	3.008.189,57
II. Derechos económicos de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	0,00
III. Otro activo intangible	13	302.932.856,18	350.891.001,75
A-11) Participación en sociedades puestas en equivalencia	10	56.285.467,87	57.240.134,01
I. Entidades Asociadas		6.861.618,39	11.022.020,94
II. Otras		0,00	0,00
III. Participaciones en empresas multigrupo		49.423.849,48	46.218.113,07
IV. Participaciones en empresas del grupo		0,00	0,00
A-12) Activos fiscales	20	131.170.436,11	155.970.789,71
I. Activos por impuesto corriente		9.988.821,99	21.389.529,74
II. Activos por impuesto diferido		121.181.614,12	134.581.259,97
A-13) Otros activos		228.650.404,85	220.799.707,36
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	14	34.848.333,34	41.138.333,34
III. Periodificaciones		188.309.207,99	175.294.542,11
IV. Resto de activos		5.492.863,52	4.366.831,91
A-14) Activos mantenidos para venta		3.276.275,15	0,00
TOTAL GENERAL ACTIVO		14.686.550.485,53	13.988.031.093,45

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Datos en Euros)

PASIVO	Nota	2025	2024
A-1) Pasivos financieros mantenidos p. negociar	16	4.961.456,14	4.140.141,62
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	16	0,00	3.157.724,18
A-3) Débitos y partidas a pagar	16	738.125.670,66	721.677.458,22
I. Pasivos subordinados	16	0,00	30.000.000,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		8.835.745,58	8.453.639,21
III. Deudas por operaciones de seguro		354.008.712,13	329.595.410,32
1. Deudas con asegurados		1.282.805,93	1.362.732,44
2. Deudas con mediadores		17.313.195,10	14.862.337,02
3. Deudas condicionadas		335.412.711,10	313.370.340,86
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		5.728.864,95	5.488.159,08
V. Deudas por operaciones de coaseguro		159.654,66	183.493,98
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		173.638.320,57	172.135.262,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros		0,00	0,00
IX. Otras deudas		195.754.372,77	175.821.493,63
1. Deudas con las Administraciones públicas		27.504.225,27	25.975.607,33
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas		168.250.147,50	149.845.886,30
A-4) Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5) Provisiones técnicas	30	10.298.049.505,19	10.207.185.437,41
I. Provisión para primas no consumidas		328.868.009,43	309.366.326,63
II. Provisión para riesgos en curso		27.057,59	51.050,75
III. Provisión de seguros de vida		6.095.186.130,20	6.248.698.100,36
1. Provisión para primas no consumidas		82.484.137,49	75.945.898,26
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		4.546.965.759,32	4.474.351.131,35
4. Provisiones seguros de vida cuando el riesgo de la inversión la asume el tomador		1.465.736.233,39	1.698.401.070,75
IV. Provisión para prestaciones		412.280.594,71	389.924.478,33
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		19.860.969,83	32.093.516,76
VI. Otras provisiones técnicas		3.441.826.743,43	3.227.051.964,58
A-6) Provisiones no técnicas	22	17.091.020,54	19.348.625,99
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		201.511,85	4.263.136,11
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		9.302.446,37	9.244.349,47
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		7.587.062,32	5.841.140,41
A-7) Pasivos fiscales	20	344.931.887,73	267.574.688,06
I. Pasivos por impuesto corriente		7.536.380,98	5.803.339,55
II. Pasivos por impuesto diferido		337.395.506,75	261.771.348,51
A-8) Resto de pasivos		85.623.574,34	92.525.070,12
I. Periodificaciones		7.693.409,80	7.755.925,76
II. Pasivos por asimetrías contables	31	77.930.164,54	84.767.933,05
III. Comisiones y otros costes de adquisición		0,00	0,00
IV. Otros pasivos		0,00	1.211,31
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		11.488.783.114,60	11.315.609.145,60

PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024
B-1) Fondos propios	17	2.259.449.592,96	2.036.027.177,58
I. Capital o fondo mutual		390.780.000,00	390.780.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		390.780.000,00	390.780.000,00
2. [Capital no exigido]		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		1.630.469.343,89	1.504.139.238,64
1. Legal y estatutarias		78.156.000,00	78.156.000,00
2. Reserva de estabilización		8.233.318,17	7.350.329,48
3. Reserva de capitalización		94.483.894,08	69.192.969,09
4. Reserva en sociedades consolidadas		-131.563.599,99	-109.407.342,84
5. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		-14.561.580,01	-13.712.754,09
6. Otras reservas		1.595.721.311,64	1.472.560.037,00
IV. [Acciones propias]		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la Sociedad Dominante		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. [Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la Sociedad Dominante]		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutulistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		286.384.431,58	185.682.457,35
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		337.118.489,06	233.467.616,84
2. Pérdidas y ganancias socios externos		-50.734.057,48	-47.785.159,49
VIII. [Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta]		-48.184.182,51	-44.574.518,41
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2) Ajustes por cambios de valor:		586.842.132,46	280.369.706,85
I. Activos financieros disponibles para la venta		642.858.653,91	326.704.025,12
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión	19	-11.449.375,73	865.139,54
IV. Corrección de asimetrías contables		-44.567.145,72	-47.199.457,81
V. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
VI. Otros ajustes		0,00	0,00
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	32	2.296.153,50	3.379.768,32
B-4) Socios Externos	18	349.179.492,01	352.645.295,10
I. Ajustes por valoración		31.496.326,94	26.951.620,73
II. Resto		317.683.165,07	325.693.674,37
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.197.767.370,93	2.672.421.947,85
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		14.686.550.485,53	13.988.031.093,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
Cuenta Técnica Seguros no Vida a 31 de Diciembre de 2025 y 2024 (Datos en Euros)

	Nota	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO			
1. Primas devengadas	31	1.563.597.353,93	1.473.227.568,38
1.1. Seguro directo		1.572.169.371,25	1.488.898.886,53
1.2. Reaseguro aceptado		44.343.791,05	38.896.513,24
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)		-278.743,05	-246.361,65
2. Primas del reaseguro cedido (-)		34.285.596,61	34.529.738,79
3. Variación provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		-19.807.761,83	-21.337.667,60
3.1. Seguro directo		-19.385.220,43	-21.150.272,32
3.2. Reaseguro aceptado		-422.541,40	-187.395,28
4. Variación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		-1.456.293,12	-1.545.936,65
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES			
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		16.870.051,72	13.094.590,20
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	16	131.641.134,02	119.358.357,58
3. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		724.854,08	57,93
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		387.234,35	57,93
3.2. De inversiones financieras		337.619,73	0,00
4. Beneficios en realización de inversiones		27.517.479,08	36.291.447,64
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		30.673,66	152.786,45
4.2. De inversiones financieras	16	27.486.805,42	36.138.661,19
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS			
IV. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO			
1. Prestaciones y gastos pagados		650.986.737,83	617.134.894,64
1.1. Seguro directo		648.333.362,33	615.628.479,36
1.2. Reaseguro aceptado		20.287.741,60	18.021.043,80
1.3. Reaseguro cedido (-)		17.634.366,10	16.514.628,52
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		19.484.962,20	22.785.846,84
2.1. Seguro directo		16.247.718,89	21.385.874,39
2.2. Reaseguro aceptado		2.725.130,20	1.423.620,73
2.3. Reaseguro cedido (-)		-512.113,11	23.648,28
3. Gastos imputables a prestaciones		41.247.314,52	36.700.372,68
V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)			
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS			
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		947.356,79	1.274.349,68
2. Variación provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		-444.327,64	652.473,37
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS			
1. Gastos de adquisición		459.969.616,96	431.390.739,78
2. Gastos de administración		90.347.695,52	84.581.943,60
3. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		8.086.554,77	7.403.867,88
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)			
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)		-470.854,74	-146.283,96
2. Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios liquidación siniestros (+/-)		0,00	0,00
4. Otros		12.640.014,04	12.957.523,75
X. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES			
1. Gastos de gestión de las inversiones		14.093.098,09	11.438.049,00
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		9.936.787,93	9.991.559,23
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	16	4.156.310,16	1.446.489,77
2. Correcciones de valor de las inversiones		20.698.137,59	18.425.071,42
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		16.672.291,24	14.616.676,85
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras		4.025.846,35	3.808.394,57
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		11.967.914,06	17.673.546,74
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		363.661,49	249.514,17
3.2. De las inversiones financieras	16	11.604.252,57	17.424.032,57
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA			
		211.740.061,37	174.379.856,13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
Cuenta Técnica Seguro de Vida a 31 de Diciembre de 2025 y 2024 (Datos en Euros)

	Nota	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO			
1. Primas devengadas	31	1.057.845.213,25	716.855.300,55
1.1. Seguro directo		1.086.229.040,73	743.267.594,22
1.2. Reaseguro aceptado		1.085.964.513,55	742.943.009,23
1.3. Variación de la corrección por deterioro de primas pendientes de cobro (+/-)		216.155,55	309.497,35
2. Primas del reaseguro cedido (-)		48.371,63	15.087,64
3. Variación provisión para primas no consumidas y riesgos en curso (+/-)		22.419.443,10	21.281.073,85
3.1. Seguro directo		-6.538.239,29	-5.270.651,38
3.2. Reaseguro aceptado		-6.567.007,84	-5.304.290,93
4. Variación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		28.768,55	33.639,55
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES			
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	16	215.029.477,86	215.709.476,45
3. Aplic. de correcciones de valor por deterioro del inmov. material e inversiones		2.903.059,19	0,00
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras		2.903.059,19	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		34.400.172,85	24.445.772,19
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	16	34.400.172,85	24.445.772,19
III. INGRESOS DE INV. AFECTAS A SEGUROS EL TOMADOR ASUME RIESGO DE INVERSION			
IV. OTROS INGRESOS TÉCNICOS			
V. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO			
1. Prestaciones pagadas		1.154.110.818,42	1.511.191.881,17
1.1. Seguro directo		1.164.140.358,36	1.521.920.136,02
1.2. Reaseguro aceptado		41.872,59	44.369,86
1.3. Reaseguro cedido (-)		10.071.412,53	10.772.624,71
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		478.502,07	4.639.872,01
2.1. Seguro directo		2.329.139,52	783.348,47
2.2. Reaseguro aceptado		-17.366,66	-28.212,33
2.3. Reaseguro cedido (-)		1.833.270,79	-3.884.735,87
3. Gastos imputables a prestaciones		3.164.707,64	3.211.659,88
VI. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)			
1. Provisiones para seguros de vida		72.809.591,13	-242.748.340,63
1.1. Seguro directo		72.809.591,13	-242.748.340,63
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido		0,00	0,00
2. Provisiones seguros de vida cuando riesgo inversión asuman tom. de seg.		-232.664.837,37	-568.880.088,02
3. Otras provisiones técnicas		-4.871,68	-999,52
VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS			
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-8.715.480,67	25.155.858,33
2. Variación provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		3.961.393,90	4.074.873,41
VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS			
1. Gastos de adquisición		-12.676.874,57	21.080.984,92
2. Gastos de administración		80.135.519,86	79.136.352,37
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-)		70.816.453,39	69.067.366,97
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS			
1. Variación de provisiones por insolvencias (+/-)		20.012.069,74	19.918.153,31
2. Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado (+/-)		10.693.003,27	9.849.167,91
3. Otros		64.437.579,39	47.111.819,50
X. GASTOS DE LAS INVERSIONES			
1. Gastos de gestión de las inversiones		-8.782,66	-207,85
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	16	64.446.362,05	47.112.027,35
2. Correcciones de valor de las inversiones		81.451.000,19	65.192.547,24
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		43.748.725,60	40.642.001,10
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.051.520,11	3.466.525,87
2.3. Deterioro de inversiones financieras		40.697.205,49	37.175.475,23
3. Pérdidas procedentes de las inversiones		5.017.754,80	116.860,01
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		96.076,30	96.546,85
3.2. De las inversiones financieras		0,00	0,00
4. Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado (+/-)		4.921.678,50	20.313,16
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		32.684.519,79	24.433.686,13
4.2. De las inversiones financieras	16	0,00	11.839,42
XI. GASTOS DE INV. AFECTAS A SEGUROS EL TOMADOR ASUME RIESGO DE INVERSION			
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA			
		291.819.351,64	299.626.012,66
		157.104.834,11	130.534.179,43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
Cuenta No Técnica a 31 de Diciembre de 2025 (Datos en Euros)

	Nota	2025	2024
I. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida		211.740.061,37	174.379.856,13
II. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida		157.104.834,11	130.534.179,43
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	16	103.129.371,14	85.737.812,30
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		3.453.535,92	3.528.324,04
2. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		72.260.832,03	52.856.329,39
3. Aplicación correcciones de valor por deterioro del inmov. material e inversiones		2.972.100,55	4.800.793,85
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.962.096,24	904.970,40
3.2. De inversiones financieras		1.010.004,31	3.895.823,45
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		22.969.907,72	23.269.145,41
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		348.809,90	421.404,63
4.2. De inversiones financieras		22.621.097,82	22.847.740,78
5. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		1.472.994,92	1.283.219,61
5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	10	1.472.994,92	1.283.219,61
5.2. Beneficio por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3. Beneficio por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
6. Diferencias negativas de consolidación		0,00	0,00
6.1. Sociedades consolidadas		0,00	0,00
6.2. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	16	84.370.217,36	119.927.354,52
1. Gastos de gestión de las inversiones		13.144.508,41	11.497.042,73
1.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		13.144.508,41	11.497.042,73
1.2. Gastos de inversiones materiales		0,00	0,00
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		63.649.053,66	93.917.017,03
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		58.323.960,69	57.303.984,28
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.302.100,38	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras		2.022.992,59	36.613.032,75
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		6.594.781,39	13.442.121,06
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		585.093,34	354.752,62
3.2. De las inversiones financieras		6.009.688,05	13.087.368,44
4. Gastos de entidades incluidas en la consolidación		981.873,90	1.071.173,70
4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	10	981.873,90	1.071.173,70
4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
III.3. Otros Ingresos		382.049.804,46	344.518.840,24
1. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		29.833.764,54	30.551.863,52
2. Resto de ingresos		352.216.039,92	313.966.976,72
III.4. Otros Gastos		336.587.289,55	312.912.260,64
1. Gastos por la administración de fondos de pensiones		21.068.737,75	22.578.779,46
2. Resto de gastos		315.518.551,80	290.333.481,18
III.5. Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)		64.221.668,69	-2.582.962,62
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		433.066.564,17	302.331.072,94
III.7. Impuesto sobre Beneficio	20	95.948.075,11	68.863.456,10
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		337.118.489,06	233.467.616,84
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)		0,00	0,00
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		337.118.489,06	233.467.616,84
1. Resultado atribuido a la sociedad dominante		286.384.431,58	185.682.457,35
2. Resultado atribuido a socios externos	18	50.734.057,48	47.785.159,49

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2025 y 2024 (Datos en Euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado

	Nota	2025	2024
I) RESULTADO DEL EJERCICIO		337.118.489,06	233.467.616,84
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		311.017.131,82	172.270.690,04
II.1 Activos financieros disponibles para la venta		424.402.925,11	246.476.328,47
Ganancias y pérdidas por valoración		445.810.781,56	295.113.699,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-21.407.856,45	-48.637.370,53
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
II.2 Coberturas de los flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
II.3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
II.4 Diferencias de cambio y conversión		-16.012.799,71	4.761.839,42
Ganancias y pérdidas por valoración		-15.865.779,38	4.874.228,73
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-147.020,33	-81.255,04
Otras Reclasificaciones		0,00	-31.134,27
II.5 Corrección de asimetrías contables		6.422.261,40	-20.969.582,32
Ganancias y pérdidas por valoración		6.411.482,56	-20.813.774,41
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		10.778,84	-155.807,91
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
II.6 Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9 Impuesto sobre Beneficios	20	-103.795.254,98	-57.997.895,53
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		648.135.620,88	405.738.306,88
III.1. Atribuidos a la entidad dominante		592.856.857,19	345.583.464,52
III.2. Atribuidos a socios externos		55.278.763,69	60.154.842,36

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Datos en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Acciones propias de la Sociedad Dominante
	Escriturado	No exigido			
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	390.780.000,00	0,00	0,00	1.358.372.203,55	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	390.780.000,00	0,00	0,00	1.358.372.203,55	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	-3.907.800,00	0,00
1. Aumentos de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	0,00	0,00	0,00	-3.907.800,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de comb. de negocios [Nota 20]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	149.674.835,09	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	195.598.926,75	0,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-45.924.091,66	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	390.780.000,00	0,00	0,00	1.504.139.238,64	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	390.780.000,00	0,00	0,00	1.504.139.238,64	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	-3.907.800,00	0,00
1. Aumentos de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	0,00	0,00	0,00	-3.907.800,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de comb. de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	130.237.905,25	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	184.093.738,94	0,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-53.855.833,69	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	390.780.000,00	0,00	0,00	1.630.469.343,89	0,00

Dividendos y Reserva de estabilización a cuenta	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
-43.964.715,32	196.577.842,07	120.468.699,68	342.596.998,74	4.053.361,58	2.368.884.390,30
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-43.964.715,32	196.577.842,07	120.468.699,68	342.596.998,74	4.053.361,58	2.368.884.390,30
0,00	185.682.457,35	159.901.007,17	60.154.842,36	0,00	405.738.306,88
-42.985.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.893.600,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-42.985.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.893.600,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.375.996,91	-196.577.842,07	0,00	-50.106.546,00	-673.593,26	-55.307.149,33
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
978.915,32	-196.577.842,07	0,00	0,00	0,00	0,00
41.397.081,59	0,00	0,00	-50.106.546,00	-673.593,26	-55.307.149,33
-44.574.518,41	185.682.457,35	280.369.706,85	352.645.295,10	3.379.768,32	2.672.421.947,85
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-44.574.518,41	185.682.457,35	280.369.706,85	352.645.295,10	3.379.768,32	2.672.421.947,85
0,00	286.384.431,58	306.472.425,61	55.278.763,69	0,00	648.135.620,88
-46.893.600,00	0,00	0,00	1.553.665,80	0,00	-49.247.734,20
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-46.893.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.801.400,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	1.553.665,80	0,00	1.553.665,80
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43.283.935,90	-185.682.457,35	0,00	-60.298.232,58	-1.083.614,82	-73.542.463,60
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.588.718,41	-185.682.457,35	0,00	0,00	0,00	0,00
41.695.217,49	0,00	0,00	-60.298.232,58	-1.083.614,82	-73.542.463,60
-48.184.182,51	286.384.431,58	586.842.132,46	349.179.492,01	2.296.153,50	3.197.767.370,93

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Datos en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS		
A.1) Actividad aseguradora		
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	2.759.710.219,62	2.300.633.178,38
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	2.073.627.799,20	2.344.708.718,95
3. Cobros reaseguro cedido	19.793.154,88	24.708.264,35
4. Pagos reaseguro cedido	27.479.625,47	30.588.018,80
5. Recobros de prestaciones	148.681,41	152.390,92
6. Pagos de retribuciones a mediadores	47.990.065,13	49.657.278,63
7. Otros cobros de explotación	13.388.562,07	796.824,37
8. Otros pagos de explotación	52.645.053,86	57.035.515,40
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	2.793.040.617,98	2.326.290.658,02
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	2.201.742.543,66	2.481.989.531,78
A.2) Otras actividades de explotación		
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	26.427.644,26	26.570.221,05
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	11.032.070,08	14.099.665,39
3. Cobros de otras actividades	164.103.509,54	230.846.842,00
4. Pagos de otras actividades	727.639.395,09	715.186.460,71
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	190.531.153,80	257.417.063,05
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	738.671.465,17	729.286.126,10
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	-21.392.478,73	-30.980.012,48
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I - II + III - IV + - V)	21.765.284,22	-658.547.949,29
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	3.824.713,73	1.896.516,89
2. Inversiones inmobiliarias	4.024.762,74	1.319.436,06
3. Activos intangibles	6.884,56	378.486,00
4. Instrumentos financieros	4.283.532.940,49	4.663.288.768,13
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
6. Intereses cobrados	349.822.389,22	333.583.275,34
7. Dividendos cobrados	0,00	0,00
8. Unidad de negocio (Nota 6)	0,00	0,00
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	1.245.889,65	978.011,21
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	4.642.457.580,39	5.001.444.493,63
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	44.983.995,64	43.401.379,63
2. Inversiones inmobiliarias	107.031.111,23	1.984.398,09
3. Activos intangibles	37.177.639,13	30.714.723,01
4. Instrumentos financieros	4.263.500.341,75	4.017.551.846,55
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	27.305.364,92	3.270.000,00
6. Unidad de negocio (Nota 6)	0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	102.200.339,55	55.065.545,56
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	4.582.198.792,22	4.151.987.892,84
B.3.) Total flujos de efectivo de las actividades de inversión (VI - VII)	60.258.788,17	849.456.600,79
C.) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	3.000.000,00	0,00
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	193.351.824,73	238.773.225,36
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	196.351.824,73	238.773.225,36
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1. Dividendos a los accionistas	3.907.800,00	46.893.600,00
2. Intereses pagados	1.289.729,14	2.251.283,98
3. Pasivos subordinados	30.000.000,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	198.955.895,48	406.326.284,74
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	234.153.424,62	455.471.168,72
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	-37.801.599,89	-216.697.943,36
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-124.722,95	162.276,84
Total aumento / disminuciones de efectivo equivalentes (A.3 + B. 3 + C. 3 + - X)	44.097.749,55	-25.627.015,02
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	387.321.042,67	412.948.057,69
Efectivo y equivalentes al final del periodo	431.418.792,22	387.321.042,67
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	431.418.792,22	387.321.042,67
2.- Otros activos financieros	0,00	0,00
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0,00	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	431.418.792,22	387.321.042,67

1

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y SU ACTIVIDAD

SANTA LUCIA, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) se constituyó como Sociedad Anónima el 1 de julio de 1931, habiendo modificado su denominación social original por la actual de SANTA LUCIA, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Su domicilio social actual se encuentra en la Plaza de España nº 15 de Madrid. Su objeto social actual es la realización de operaciones de seguros y reaseguros autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en los siguientes Ramos: Decesos, Accidentes, Asistencia, Vida, Enfermedad, Incendios, Robo, Cristales, Responsabilidad Civil, Defensa Jurídica y los Seguros Combinados de Hogar, Edificios y Comunidades de Viviendas, Comercios y Oficinas, Talleres e Industrias, PYMES, Cazador, Animales de Compañía, Agrarios y Pérdidas Pecuniarias.

El ámbito territorial de ejercicio de actividad es todo el territorio español y la distribución de seguros se realiza principalmente con la intervención de agentes exclusivos, corredores y venta directa. Adicionalmente, a través de diferentes acuerdos y alianzas, este ámbito de actividad se extiende a otros países como Portugal y Chile.

Con fecha 11 de mayo de 2021, los órganos de administración de las sociedades Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, y de Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, acordaron la fusión por absorción de esta última sociedad por la primera.

La fusión por absorción entre Santa Lucía Seguros y Reaseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Entidad absorbente) y de Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Entidad absorbida), supuso la asunción de la gestión de los fondos de pensiones que gestionaba Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A.

Con fecha 4 de mayo de 2023, se constituyó la sociedad Santa Lucía Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. dedicada en exclusiva a la administración de fondos y planes de pensiones. Con fecha 15 de marzo de 2024 esta sociedad recibió la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la que se acuerda la autorización administrativa e inscripción en el Registro administrativo especial de entidades gestoras de fondos de pensiones con el número G0241. Con esta autorización, se traspasó la gestión de la mayoría de los fondos de pensiones que gestionaba Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. a esta nueva sociedad, quedando en gestión de Santa Lucía Seguros y Reaseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros únicamente las Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV).

El patrimonio de los mismos a 31 de diciembre de 2025, sin incluir la provisión matemática constituida, son los siguientes:

FONDO	2025
Santalucia VP GESTIÓN DECIDIDO EPSV	20.713.585,65
Santalucia VP MIXTO PRUDENTE EPSV	12.485.165,04
Santalucia VP RENTA FIJA EPSV	1.590.692,25
TOTAL	34.789.442,94

Santa Lucía Seguros y Reaseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros se encontraba inscrita en el Registro administrativo de entidades gestoras de fondos de pensiones con la clave G0240. Sin embargo, el 7 de octubre de 2025, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones revocó la autorización administrativa para actuar como gestora de fondos de pensiones tras la solicitud presentada por la Entidad.

SANTA LUCIA, S.A. tiene una estructura organizativa que persigue el cumplimiento de sus objetivos, garantizando una adecuada gestión de todas las actividades y procesos que realiza la Compañía. En concreto, el Sistema de Gobierno de SANTA LUCIA, S.A. reside en el Consejo de Administración de la sociedad que, como Entidad de Interés Público cuenta por imperativo legal con una Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad y, en cumplimiento de las mejores prácticas de buen gobierno, con una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, así como con otros órganos y Comités de naturaleza consultiva.

El Director General es el responsable de la dirección y gestión, apoyado por un Director General Financiero, un Director General de Negocio, un Director General del negocio de Vida y Pensiones, un Director General de Operaciones y Tecnología, una Directora General de Personas, Organización y Comunicación, un Director General de Supervisión y Gestión de Riesgos, y un Director General de Transformación, Innovación y Gobierno del Dato, que conforman juntos el Comité Ejecutivo de la entidad y de su grupo de empresas.

Por otra parte, y con la finalidad, entre otras, de asesorar al Consejo de Administración en los proyectos del plan estratégico y toma de decisiones de naturaleza tecnológica e innovación, se constituyó el Consejo Asesor de Tecnología e Innovación, como un órgano colegiado de naturaleza consultiva y de apoyo al Consejo en el ámbito de la transformación tecnológica, de los procesos internos de innovación y en las decisiones de inversión o aproximación a los nuevos modelos de negocio u operaciones desarrollados en el entorno de las insurtech en sentido amplio.

La Sociedad Dominante es la sociedad última del Grupo en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y Multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

SANTA LUCIA, S.A. deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.



2 SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

El ejercicio económico de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales del ejercicio 2025 para la consolidación, excepto en el caso de la sociedad argentina SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros (en adelante, Santalucia Argentina), cuyo ejercicio económico se cierra el 30 de junio de cada año, utilizándose el cierre intermedio de 31 de diciembre de cada año para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las entidades que forman parte del Grupo consolidable lo son atendiendo a la definición de control recogida en el artículo 42 del Código de Comercio y en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

2.1. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan por el método de integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la matriz.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo.

El patrimonio neto de los socios externos representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a socios externos' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el siguiente cuadro:



2025

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social	
			Directo	Indirecto
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Seguros y Reaseguros	100%	0%
Intercentros Ballesol, S.A.	Calle Juan Alvarez Mendizabal 3, 28008 Madrid	Atención a Personas Mayores en Centros Residenciales	86,51%	0,00%
Santa Lucia Argentina, S.A.	Avenida de Mayo 819 1º A, C.A.B.A. Argentina	Seguros	90,00%	10,00%
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.U	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Gestora de Fondos de Inversión	100,00%	0,00%
Servicios Generales Santalucia, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	100,00%	0,00%
Accepta Servicios Integrales, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Contact Center	0,00%	100,00%
Iris Assistance, S.L.U	Calle Julián Camarillo 36, 28037 Madrid	Prestación de servicios de gestión de siniestros de seguros	0,00%	100,00%
Iris Global Soluciones, S.L.U.	Calle Julian Camarillo 36, 28037 Madrid	Prestación de servicios de asistencia	100,00%	0,00%
New Norrskén Consulting & Group, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y asesoría fiscal	100,00%	0,00%
Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividad de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	0,00%	100,00%
Fast Forward Invest, S.A.	Poligono Industrial el Romeral, Parcela D, 03409 Cañada, Alicante	Fabricación de lápidas y artículos funerarios	0,00%	100,00%
Promotora de Cementerios, Necropolis Y Sacramentales, S.L.	Navalcarnero [Madrid], calle Libertad, nº 81	Promoción, construcción y gestión de cementerios.	0,00%	75,00%
Floristería La Alameda, S.L.	Calle Tornillo Nave 2-4, 41008 Sevilla	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Agua Fria, S.L.	Calle Florencio García 6, 28027 Madrid	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Antonia Arte Floral, S.L.U.	Avenida Escultor Andreu Alfaro 8, 46110 Godella, Valencia	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Floristerías Galicia, S.L.U.	Carretera Tameiga-Iglesia, 135 Nave 3 y 13, 36415 Pontevedra	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	Avenida Castrelos 212, 36210 Vigo	Servicios Funerarios	0,00%	90,00%
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Calle Suflin 4, 04009 Almería	Servicios Funerarios	0,00%	55,55%
Funeraria Urgeles, S.L.	Avenida de Goya, 6, 22400 Monzón, Huesca	Servicios Funerarios	0,00%	95,00%
Delgado Díaz, S.L.	Calle Cazalilla, Parcela 37, 23009 Jaén	Servicios Funerarios	0,00%	80,00%
Tanatorio de Jerez, S.A.	Carretera N-IV Km.641, 11408 Jerez, Cádiz	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Servicios Funerarios de Jerez, S.A.	Carretera N-IV Km.641, 11408 Jerez, Cádiz	Servicios Funerarios	0,00%	85,00%
Funeral Partner, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividades de contabilidad, teneduría y auditoría	0,00%	100,00%
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	Calle Canales 7, P.I. Las Salinas, 11500 Pto de Sta María, Cádiz	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Tanatorio del Atlántico, S.L.	Ronda Exterior Norte S/N, 21005 Huelva	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L.	Avenida de Fisterra 72, 15100 Carballo, A Coruña	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	Calle Jorge Ruiz de Santayana 24, 05004 Ávila	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Calle Bolsa 4, 3ª Planta, 29015 Málaga	Seguros y Reaseguros Vida	50,00%	0,00%
Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E.	Calle Ribera del Loira, 4-6 - 28042 Madrid	Prestación de servicios	28,56%	71,42%
Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U.	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Tenedora de acciones	100,00%	0,00%
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Calle Santa Engracia, 67 - 69, 28010 Madrid	Seguros y Reaseguros Vida	50,01%	0,00%
Tanatorio La Paz, S.L.	Avenida Caja Círculo, Cementerio San José, 09006 Burgos	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Serfun Portugal, SGPS, S.A.	Largo Do Calhariz, Lisboa	Gestión de participaciones de otras sociedades	0,00%	51,00%
Funeraria y Tanatorio El Carmen Grupo Dos, S.L.	Urb El Madrigal 263 12540 - [Villarreal] - Castellón	Servicios Funerarios	0,00%	51,00%
Agencia Funeraria Pax Julia, S.A.	Avenida José Malhoa 13, Lisboa	Servicios Funerarios	0,00%	75,00%
WFuneralNet, S.L.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.	Calle Aldea Blanca nº 3, urbanización Las Torres, Las Palmas de Gran Canaria	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Despedidas Mascotas, S.L.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Artemis Gestion de Mascotas, SL	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Servicios Funerarios	0,00%	56,53%
Mediatef Sociedad de Agencias de Seguros Vinculados, S.L	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Actividades de agentes y corredores de seguros	0,00%	100,00%
Servicios de intermediación de SantaLucía, S.L.U.	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Actividades de sociedades holding	100,00%	0,00%
Assuris Servicios Integrales, S.L.U	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Actividades de agentes y corredores de seguros	0,00%	100,00%
Santa Lucia Pensiones SGFP, S.A	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Gestora de Fondos y Planes de Pensiones	100,00%	0,00%

Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Acciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, Donaciones y Ajustes por cambios de valor	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
100%	3.024.040,00	36.470.166,91	0,00	0,00	1.780.602,92	-2.239.599,00	3.451.484,89	23.399.499,52	7.074.069,00
86,51%	572.302,25	125.574.479,55	-713.380,00	0,00	2.654.175,97	0,00	16.463.873,82	130.891.223,42	3.346.203,50
100,00%	3.699.880,26	-1.977,17	0,00	0,00	-2.950.881,65	0,00	-192.081,51	2.554.440,44	0,00
100,00%	1.119.761,81	6.164.974,58	0,00	0,00	0,00	0,00	2.347.365,44	3.917.512,90	1.200.000,00
100,00%	3.006,00	3.154.200,29	0,00	0,00	0,00	0,00	43.810,88	4.701.975,84	0,00
100,00%	21.000,00	1.174.632,72	0,00	-416.010,42	0,00	0,00	4.986.467,75	0,00	0,00
100,00%	144.000,00	4.150.340,43	0,00	0,00	0,00	0,00	-77.785,48	0,00	0,00
100,00%	3.572.342,00	22.224.919,90	0,00	-7.397.080,58	0,00	0,00	-244.997,89	29.223.762,45	0,00
100,00%	30.325.518,00	58.979.717,40	0,00	0,00	0,00	0,00	5.027.150,94	125.070.706,38	0,00
100,00%	50.004,00	7.066.403,31	0,00	0,00	0,00	0,00	281.340,31	0,00	0,00
100,00%	700.580,00	1.644.039,70	0,00	0,00	0,00	0,00	182.098,92	0,00	0,00
75,00%	30.000,00	165.053,77	0,00	-298,39	0,00	0,00	1.399,20	0,00	0,00
100,00%	3.030,00	18.707,92	0,00	0,00	0,00	0,00	87.744,08	0,00	18.000,00
100,00%	12.020,24	432.574,76	0,00	0,00	0,00	0,00	-89.073,19	0,00	99.327,22
100,00%	87.290,00	246.176,64	0,00	0,00	0,00	0,00	39.938,98	0,00	78.373,88
100,00%	30.000,00	182.362,83	0,00	-181.587,95	0,00	0,00	-66.642,49	0,00	0,00
100,00%	37.253.568,00	69.128.541,33	0,00	0,00	72.727,46	0,00	15.244.832,87	0,00	4.000.000,00
90,00%	1.803.036,31	1.517.927,09	0,00	0,00	0,00	0,00	1.108.366,37	0,00	900.000,00
55,55%	4.608.468,00	426.411,26	0,00	-2.048.318,16	0,00	0,00	134.514,84	0,00	0,00
95,00%	3.010,00	1.385.151,81	0,00	0,00	0,00	0,00	19.867,44	0,00	0,00
80,00%	30.100,00	1.375.832,31	0,00	0,00	0,00	0,00	313.657,78	0,00	280.000,00
100,00%	450.750,00	709.409,71	0,00	0,00	0,00	0,00	638.207,47	0,00	550.000,00
85,00%	120.200,00	287.350,34	0,00	0,00	0,00	0,00	250.230,17	0,00	297.500,00
100,00%	3.400,00	553.207,54	0,00	-3.035.329,02	0,00	0,00	-325.637,20	0,00	0,00
50,00%	1.364.517,28	1.569.866,56	0,00	0,00	0,00	0,00	388.133,06	0,00	180.000,00
50,00%	30.000,00	56.735,49	0,00	0,00	0,00	0,00	38.065,98	0,00	0,00
50,00%	387.972,00	7.347.739,97	0,00	0,00	61.389,14	0,00	43.109,16	0,00	0,00
50,00%	1.057.936,00	619.447,11	0,00	0,00	0,00	0,00	-102.673,95	0,00	0,00
50,00%	46.732.599,38	451.749.297,45	0,00	0,00	65.002.007,73	-80.673.000,00	99.889.534,16	573.903.519,55	49.622.506,02
99,96%	7.469.000,00	0,00	0,00	0,00	93.047,75	0,00	0,00	2.133.000,00	0,00
100,00%	9.285.666,00	0,00	0,00	-472.023,93	0,00	0,00	-6.553,64	9.285.666,00	0,00
50,01%	13.530.125,00	5.350.304,97	0,00	0,00	1.197.771,77	-1.493.000,00	2.223.203,32	9.516.328,81	1.143.561,97
100,00%	4.465,43	4.351.554,98	0,00	-1.427.993,35	0,00	0,00	-554.226,65	0,00	0,00
51,00%	2.341.793,00	0,00	0,00	-224.104,05	0,00	0,00	114.820,06	0,00	169.683,75
51,00%	339.000,00	130.990,16	0,00	0,00	0,00	0,00	58.734,61	0,00	30.619,44
75,00%	50.000,00	187.998,53	0,00	706.049,50	0,00	0,00	252.929,18	0,00	0,00
100,00%	207.548,00	341.902,00	0,00	-1.521.052,75	0,00	0,00	-510.553,71	0,00	0,00
100,00%	120.200,00	26.812.245,03	0,00	0,00	202,18	0,00	2.152.941,29	0,00	2.833.082,99
100,00%	3.000,00	-518,88	0,00	-39.994,79	0,00	0,00	-6.256,91	0,00	0,00
56,53%	5.307,00	3.728.942,99	0,00	0,00	0,00	0,00	-246.669,07	0,00	0,00
100,00%	3.000,00	1.299.215,24	0,00	-91.321,76	0,00	0,00	233.850,92	0,00	0,00
0,00%	4.000,00	4.033.141,42	0,00	-570.338,23	0,00	0,00	-143.242,27	4.038.737,07	0,00
100,00%	3.000,00	699.046,79	0,00	-7.859,92	0,00	0,00	-6.103,21	0,00	0,00
100,00%	1.900.000,00	75.105,81	0,00	0,00	0,00	-0,40	751.773,48	1.902.397,67	626.022,00

2024

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social	
			Directo	Indirecto
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Seguros y Reaseguros	100%	0%
Intercentros Ballesol, S.A.	Calle Juan Alvarez Mendizabal 3, 28008 Madrid	Atención a Personas Mayores en Centros Residenciales	80,21%	0,00%
Santa Lucia Argentina, S.A.	Avenida de Mayo 819 1º A, C.A.B.A. Argentina	Seguros	90,00%	10,00%
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Gestora de Fondos de Inversión	100,00%	0,00%
Servicios Generales Santalucia, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	100,00%	0,00%
Accepta Servicios Integrales, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Contact Center	0,00%	100,00%
Iris Assistance, S.L.U	Calle Julián Camarillo 36, 28037 Madrid	Prestación de servicios de gestión de siniestros de seguros	0,00%	100,00%
Iris Global Soluciones, S.L.U.	Calle Julian Camarillo 36, 28037 Madrid	Prestación de servicios de asistencia	100,00%	0,00%
New Norrskén Consulting & Group, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y asesoría fiscal	100,00%	0,00%
Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividad de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	0,00%	100,00%
Fast Forward Invest, S.A.	Poligono Industrial el Romeral, Parcela D, 03409 Cañada, Alicante	Fabricación de lápidas y artículos funerarios	0,00%	100,00%
Floristería La Alameda, S.L.	Calle Tornillo Nave 2-4, 41008 Sevilla	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Agua Fria, S.L.	Calle Florencio García 6, 28027 Madrid	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Antonia Arte Floral, S.L.U.	Avenida Escultor Andreu Alfaro 8, 46110 Godella, Valencia	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Floristerías Galicia, S.L.U.	Carretera Tameiga-Iglesia, 135 Nave 3 y 13, 36415 Pontevedra	Comercio al por menor de flores y plantas	0,00%	100,00%
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	Avenida Castrelos 212, 36210 Vigo	Servicios Funerarios	0,00%	90,00%
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Calle Suflin 4, 04009 Almería	Servicios Funerarios	0,00%	55,55%
Funeraria Urgeles, S.L.	Avenida de Goya, 6, 22400 Monzón, Huesca	Servicios Funerarios	0,00%	95,00%
Delgado Díaz, S.L.	Calle Cazalilla, Parcela 37, 23009 Jaén	Servicios Funerarios	0,00%	80,00%
Tanatorio de Jerez, S.A.	Carretera N-IV Km.641, 11408 Jerez, Cádiz	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Servicios Funerarios de Jerez, S.A.	Carretera N-IV Km.641, 11408 Jerez, Cádiz	Servicios Funerarios	0,00%	85,00%
Funeral Partner, S.L.U.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Actividades de contabilidad, teneduría y auditoría	0,00%	100,00%
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	Calle Canales 7, P.I. Las Salinas, 11500 Pto de Sta María, Cádiz	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Tanatorio del Atlántico, S.L.	Ronda Exterior Norte S/N, 21005 Huelva	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L.	Avenida de Fisterra 72, 15100 Carballo, A Coruña	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	Calle Jorge Ruiz de Santayana 24, 05004 Ávila	Servicios Funerarios	0,00%	50,00%
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Calle Bolsa 4, 3ª Planta, 29015 Málaga	Seguros y Reaseguros Vida	50,00%	0,00%
Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E.	Calle Ribera del Loira, 4-6 - 28042 Madrid	Prestación de servicios	28,57%	71,40%
Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U.	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Tenedora de acciones	100,00%	0,00%
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Calle Santa Engracia, 67 - 69, 28010 Madrid	Seguros y Reaseguros Vida	50,01%	0,00%
Funeraria Fernández, S.A.	Camino Do Seixo-Santa Eulalia de Esperante x/n, 27210 Lugo	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Tanatorio La Paz, S.L.	Avenida Caja Círculo, Cementerio San José, 09006 Burgos	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Serfun Portugal, SGPS, S.A.	Largo Do Calhariz, Lisboa	Gestión de participaciones de otras sociedades	0,00%	51,00%
Funeraria y Tanatorio El Carmen Grupo Dos, S.L.	Urb El Madrigal 263 12540 - (Villarreal) - Castellón	Servicios Funerarios	0,00%	51,00%
Agencia Funeraria Pax Julia, S.A.	Avenida José Malhoa 13, Lisboa	Servicios Funerarios	0,00%	75,00%
WFuneralNet, S.L.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.	Calle Aldea Blanca nº 3, urbanización Las Torres, Las Palmas de Gran Canaria	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Despedidas Mascotas, S.L.	Calle Ribera del Loira, 4-6, 28042 Madrid	Servicios Funerarios	0,00%	100,00%
Mediatef Sociedad de Agencias de Seguros Vinculados, S.L	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Actividades de agentes y corredores de seguros	0,00%	100,00%
Servicios de intermediación de SantaLucía, S.L.U.	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Actividades de sociedades holding	100,00%	0,00%
Assuris Servicios Integrales, S.L.U	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Actividades de agentes y corredores de seguros	0,00%	100,00%
Santa Lucia Pensiones SGFP, S.A	Calle Plaza España 15, 28008 Madrid	Gestora de Fondos y Planes de Pensiones	100,00%	0,00%

Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Acciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, Donaciones y Ajustes por cambios de valor	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
100%	3.024.040,00	38.032.116,50	0,00	0,00	838.952,06	-1.384.383,08	4.656.903,50	23.399.499,52	1.308.511,23
80,21%	572.302,25	115.973.105,26	-713.380,00	0,00	4.913.690,60	0,00	13.939.191,85	111.312.645,55	2.815.383,17
100,00%	3.699.880,26	239.812,64	0,00	0,00	-2.901.702,61	0,00	-159.700,27	2.554.440,44	0,00
100,00%	1.119.761,81	5.665.960,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1.701.372,75	3.917.512,90	1.250.000,00
100,00%	3.006,00	2.961.223,55	0,00	0,00	0,00	0,00	229.563,16	4.701.975,84	0,00
100,00%	21.000,00	1.216.460,85	0,00	-1.172.077,65	0,00	0,00	714.239,10	0,00	0,00
100,00%	144.000,00	4.025.407,07	0,00	0,00	0,00	0,00	91.934,45	0,00	0,00
100,00%	3.572.342,00	21.404.572,17	0,00	-8.699.739,41	0,00	0,00	2.046.413,39	29.223.762,45	0,00
100,00%	30.325.518,00	57.975.196,03	0,00	0,00	0,00	0,00	1.009.249,83	125.070.706,38	0,00
100,00%	50.004,00	6.700.642,55	0,00	0,00	0,00	0,00	365.760,76	0,00	206.971,67
100,00%	700.580,00	1.327.101,46	0,00	0,00	0,00	0,00	317.115,82	0,00	0,00
100,00%	3.030,00	18.684,36	0,00	-22.972,47	0,00	0,00	40.996,03	0,00	0,00
100,00%	12.020,24	432.574,76	0,00	0,00	0,00	0,00	99.327,22	0,00	0,00
100,00%	87.290,00	246.176,64	0,00	0,00	0,00	0,00	78.373,88	0,00	0,00
100,00%	30.000,00	182.362,83	0,00	-107.475,53	0,00	0,00	-74.112,42	0,00	0,00
100,00%	37.253.568,00	58.329.998,72	0,00	0,00	68.459,93	0,00	6.546.928,88	0,00	7.530.105,71
90,00%	1.803.036,31	1.317.335,96	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200.591,13	0,00	0,00
55,55%	4.608.468,00	433.991,58	0,00	-2.190.159,43	0,00	0,00	141.841,27	0,00	0,00
95,00%	3.010,00	1.353.805,55	0,00	0,00	0,00	0,00	31.346,26	0,00	0,00
80,00%	30.100,00	1.365.034,43	0,00	0,00	0,00	0,00	360.752,88	0,00	0,00
100,00%	450.750,00	678.745,97	0,00	0,00	0,00	0,00	580.663,74	0,00	0,00
85,00%	120.200,00	282.159,97	0,00	0,00	0,00	0,00	355.190,37	0,00	0,00
100,00%	3.400,00	692.392,47	0,00	-2.913.482,39	0,00	0,00	-121.846,63	0,00	0,00
50,00%	1.364.517,28	1.549.796,82	0,00	0,00	0,00	0,00	380.069,74	0,00	0,00
50,00%	30.000,00	38.559,67	0,00	-32.407,11	0,00	0,00	46.305,30	0,00	0,00
50,00%	387.972,00	7.016.352,73	0,00	0,00	63.483,40	0,00	331.250,44	0,00	0,00
50,00%	1.057.936,00	591.435,21	0,00	0,00	0,00	0,00	28.011,90	0,00	0,00
50,00%	46.732.599,37	451.749.297,47	0,00	0,00	32.645.757,09	-67.638.000,00	88.423.904,72	573.903.519,55	47.591.965,03
99,97%	7.469.000,00	0,00	0,00	0,00	79.548,96	0,00	0,00	2.133.000,00	0,00
100,00%	9.285.666,00	0,00	0,00	-457.234,23	0,00	0,00	-14.789,70	9.285.666,00	0,00
50,01%	13.530.125,00	4.877.105,16	0,00	0,00	651.821,19	-1.405.000,00	2.236.812,99	9.516.328,81	1.030.271,86
100,00%	120.202,42	1.836.279,83	0,00	-2.003.430,91	0,00	0,00	-266.216,14	0,00	0,00
100,00%	4.465,43	4.357.709,86	0,00	-746.409,35	0,00	0,00	-681.584,00	0,00	0,00
51,00%	2.341.793,00	0,00	0,00	-173.197,23	0,00	0,00	-50.906,82	0,00	0,00
51,00%	339.000,00	166.913,46	0,00	0,00	0,00	0,00	23.877,38	0,00	0,00
75,00%	50.000,00	414.243,53	0,00	598.626,55	0,00	0,00	107.422,94	0,00	0,00
100,00%	207.548,00	341.902,00	0,00	-960.553,99	0,00	0,00	-560.498,76	0,00	0,00
100,00%	120.200,00	26.822.697,52	0,00	0,00	1.095,20	0,00	2.833.082,99	0,00	0,00
100,00%	3.000,00	-518,88	0,00	-5.680,54	0,00	0,00	-34.314,25	0,00	0,00
100,00%	3.000,00	1.299.215,24	0,00	-629,89	0,00	0,00	-90.691,87	0,00	0,00
0,00%	4.000,00	4.033.141,42	0,00	-619,00	0,00	0,00	-569.719,23	4.038.737,07	0,00
100,00%	3.000,00	699.046,79	0,00	-726,02	0,00	0,00	-7.133,90	0,00	0,00
100,00%	1.900.000,00	5.547,85	0,00	0,00	0,00	0,00	695.579,56	1.902.397,67	0,00

No existen sociedades en las que, pese a que la Sociedad Dominante participe en un porcentaje superior al 50 %, no se considere que exista control.

La variación existente en la composición del Grupo entre los ejercicios 2025 y 2024 se debe a las siguientes operaciones:

- El 23 de octubre de 2025 la sociedad dependiente Fast Forward Invest, S.A.U. adquirió el 75 % de la sociedad Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L., sociedad dedicada a la promoción, construcción, administración gestión y desarrollo de los servicios relacionados con cementerios, necrópolis y sacramentales.
- Con fecha de efecto 1 de enero de 2025 se ha producido la fusión por absorción entre la sociedad dependiente Albia Gestión de Servicios, S.L.U. (sociedad absorbente) y su filial íntegramente participada Funeraria Fernández, S.A. (sociedades absorbentes).
- El 9 de julio de 2025, la Sociedad Dominante adquirió 1.200 acciones de la sociedad Intercentros Ballell, S.A., que representan un 6,30 % del capital social de dicha sociedad por un importe total de 19.578.456 euros. Con esta operación, la Sociedad Dominante ha incrementado su participación hasta el 86,51 % de los derechos de voto.
- El 14 de marzo de 2025 fue constituida la sociedad Artemis Gestión de Mascotas, S.L. con un capital social de 3.000 euros dividido en trescientas participaciones sociales iguales de diez euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por la sociedad dependiente Despedida Mascotas, S.L.

La sociedad constituida tiene por objeto social la prestación de servicios de tanatorio de animales, así como la gestión de residuos de veterinarios, incluyendo la gestión de residuos y pompas fúnebres de animales, servicios de tanatorio, recogida de animales, incineración y transporte.

En julio de 2025 se realizó una ampliación de capital en Artemis por importe de 2.307 €, totalmente suscrita y desembolsada con una prima de emisión de 728.942,99 euros. Tras esta ampliación se incorporan al capital social dos nuevos socios que reducen el porcentaje de participación de Despedida Mascotas, S.L. al 56,53 %.

En la nota 6 de esta memoria consolidada sobre combinaciones de negocios se desglosan de forma detallada los aspectos más significativos de estas operaciones.

Ninguna de las sociedades del Grupo tiene restricciones, distintas de las establecidas en la normativa legal, respecto a su capacidad para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos, en efectivo, o para devolver préstamos. Ninguna de ellas ha sido clasificada como disponible para la venta.

2.2. Sociedades asociadas y multigrupo

Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El detalle de sociedades asociadas es el siguiente:



2025

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social	
			Directo	Indirecto
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	Carretera Sanlúcar-Trebujena Km5, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Cádiz	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Tanatorio de Écija, S.L.	Calle Camino del Valle S/N, 41400 Écija, Sevilla	Servicios Funerarios	0 %	33 %
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	Carretera Can Ruti S/N, 08915 Badalona, Barcelona	Servicios Funerarios	0 %	25 %
Sinergia Global Partners, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	30 %	0 %
Finletic Capital S.G.I.I.C., S.A.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Gestión de Fondos de Inversión	0 %	30 %
Wealth Solutions E.A.F.I., S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %
Wealth Solutions LATAM, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	San Esteban de las Cruces, s/n, 33195 Oviedo, Asturias	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	C/ Torredonjimeno s/n, 23600 Martos, Jaén	Servicios Funerarios	0 %	33 %
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	Avda Hermanos Bou 251, 12100 Castellón de la Plana, Castellón	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Funeraria San Luis Norte, S.L.	Calle Antonio Padron 007, Galdar, Las Palmas	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Crematorio del Sureste, A.I.E.	Calle Ayagaures 1-A, Las Palmas de Gran Canaria	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Crematori Participat Vila-Real, S.L.	Vila-real (Castellón), calle Dones del Magatzem, sin número, C.P. 12540	Servicios Funerarios	0 %	50 %

Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones donaciones y legados	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
50 %	1.070.000,00	263.314,73	0,00	0,00	0,00	0,00	71.920,20	0,00	21.000,00
33 %	137.100,00	2.121.145,11	0,00	0,00	0,00	0,00	165.029,54	0,00	0,00
25 %	245.208,00	13.208.066,78	0,00	0,00	9.587,58	0,00	2.098.276,13	0,00	450.000,00
30 %	495.360,00	4.681.676,86	0,00	0,00	0,00	0,00	790.590,25	8.280.045,65	505.342,45
30 %	400.000,00	230.000,00	0,00	551.156,67	0,00	0,00	578.612,77	0,00	0,00
30 %	250.000,00	302.474,55	0,00	950.000,00	0,00	0,00	2.008.164,81	0,00	0,00
30 %	25.000,00	15.778,72	-333.802,23	695.000,00	0,00	0,00	368.999,94	0,00	0,00
30 %	811.350,00	1.955.345,33	0,00	0,00	12.000,00	0,00	596.133,01	0,00	166.050,00
33 %	60.000,00	138.166,31	-62.883,21	0,00	0,00	0,00	-8.308,12	0,00	0,00
50 %	6.000,00	108.774,34	0,00	0,00	0,00	0,00	-77.611,95	0,00	0,00
50 %	65.000,00	178.124,96	-9.920,73	0,00	0,00	0,00	-3.972,97	0,00	0,00
50 %	11.088,00	5.174,18	-197.702,79	0,00	0,00	0,00	-13.247,22	0,00	0,00
50 %	98.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2024

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social	
			Directo	Indirecto
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	Carretera Sanlúcar-Trebujena Km5, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Cádiz	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Tanatorio de Écija, S.L.	Calle Camino del Valle S/N, 41400 Écija, Sevilla	Servicios Funerarios	0 %	33 %
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	Carretera Can Ruti S/N, 08915 Badalona, Barcelona	Servicios Funerarios	0 %	25 %
Sinergia Global Partners, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	30 %	0 %
Finletic Capital S.G.I.I.C., S.A.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Gestión de Fondos de Inversión	0 %	30 %
Wealth Solutions E.A.F.I., S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %
Wealth Solutions LATAM, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %
Instipat, S.L.U.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	San Esteban de las Cruces, s/n, 33195 Oviedo, Asturias	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	C/ Torredonjimeno s/n, 23600 Martos, Jaén	Servicios Funerarios	0 %	33 %
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	Avda Hermanos Bou 251, 12100 Castellón de la Plana, Castellón	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Funeraria San Luis Norte, S.L.	Calle Antonio Padron 007, Galdar, Las Palmas	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Crematorio del Sureste, A.I.E.	Calle Ayagaures 1-A, Las Palmas de Gran Canaria	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Kuiko Servicios Profesionales S.L	Calle Quintanavides (ED 5), 21, Madrid	Actividades de programación informática	0 %	49 %

Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones donaciones y legados	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
50 %	1.070.000,00	249.919,92	0,00	0,00	0,00	0,00	46.867,17	0,00	41.000,00
33 %	137.100,00	2.004.864,14	0,00	0,00	0,00	0,00	116.280,97	0,00	0,00
25 %	245.208,00	13.191.169,87	0,00	0,00	11.211,19	0,00	2.227.645,28	0,00	725.000,00
30 %	495.360,00	4.681.297,76	0,00	0,00	0,00	0,00	1.934.474,83	8.280.045,65	240.000,00
30 %	400.000,00	41.676,81	-628.843,33	1.430.000,00	0,00	-250.000,00	425.372,07	0,00	0,00
30 %	250.000,00	302.474,55	0,00	950.000,00	0,00	-750.000,00	1.485.809,57	0,00	0,00
30 %	25.000,00	11.371,62	-57.603,06	695.000,00	0,00	0,00	-276.199,17	0,00	0,00
30 %	5.000,00	-1.709,38	-7.884,27	10.000,00	0,00	0,00	-4.841,57	0,00	0,00
30 %	811.350,00	1.941.940,92	0,00	0,00	0,00	0,00	566.904,41	0,00	153.900,00
33 %	60.000,00	138.166,31	-62.883,21	0,00	0,00	0,00	-8.308,12	0,00	0,00
50 %	6.000,00	105.457,54	0,00	0,00	0,00	0,00	2.918,16	0,00	0,00
50 %	65.000,00	178.646,58	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.920,73	0,00	0,00
50 %	11.088,00	5.174,18	-160.630,80	0,00	0,00	0,00	-37.071,99	0,00	0,00
49 %	5.900,00	2.147.100,00	-1.009.002,94	0,00	0,00	0,00	-1.197.618,77	0,00	0,00

La variación existente entre los ejercicios 2025 y 2024 en la relación de sociedades asociadas se debe a las siguientes operaciones:

- Liquidación y extinción de las sociedades Instipat, S.L.U. y Kuiko Servicios Profesionales, S.L.
- Constitución de la sociedad Crematori Participat Vila-Real, S.L., dedicada a la prestación de servicios de cremación y servicios auxiliares a empresas funerarias.

En la nota 10 de esta memoria consolidada sobre participaciones en sociedades puestas en equivalencia se desglosan de forma detallada los aspectos más significativos de estas sociedades y sus operaciones durante el ejercicio.

Las sociedades “Servicios Funerarios la Caridad, S.L.”, “Nuevos Servicios Funerarios, S.L.”, “Funeraria San Luis Norte, S.L.”, “Crematorio del Sureste, A.I.E.” y “Crematori Participat Vila-Real, S.L.) son gestionadas por socios ajenos al Grupo, de forma que existe influencia significativa sin que se pueda considerar la existencia de control conjunto sobre las mismas.

Al cierre del ejercicio 2025 se ha reclasificado a la sociedad asociada Sinergia Global Partners, S.L. y a sus sociedades dependientes (Finletic Capital SGIIC, S.A., Wealth Solutions EAFI, S.L., y Wealth Solutions Latam, S.A.) como Activos mantenidos para la venta (Ver nota 33). Al cierre de 2024, ninguna de las entidades asociadas fue considerada como mantenida para la venta.

Las sociedades asociadas se integran en las cuentas anuales consolidadas a través del método de puesta en equivalencia. Todas las sociedades asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

Sociedades multigrupo

Son sociedades multigrupo, a los únicos efectos de la consolidación de cuentas, aquellas sociedades no incluidas como sociedades dependientes, que son gestionadas por una o varias sociedades del grupo con otra u otras personas ajenas al mismo, ejerciendo el control conjunto.

El detalle de sociedades multigrupo es el siguiente:

2025

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social		Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
			Directo	Indirecto									
Elysium Europa, S.L.	Calle Saragossa 6, Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Financieros y Contables	0 %	30 %	30 %	14.286.000,00	33.914.121,23	0,00	0,00	13.478,91	5.162.482,13	0,00	658.202,16
Gestio Integral Cementiris de Nombert, S.L.U.	Carretera Comarcal C-1413-A, Km 4,5 - 08754 El Papiol (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	4.260.093,97	3.013.491,10	0,00	0,00	0,00	1.041.018,56	0,00	0,00
Altimia Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Gran Via, 205-08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	2.111.411,57	15.329.204,33	0,00	0,00	0,00	1.893.353,71	0,00	0,00
Funeraria Vilanova, S.A.	Calle de la Masia Nova, S/N - 08800 Vilanova i la Geltru (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	26 %	26 %	60.101,21	265.771,25	0,00	0,00	0,00	208.935,79	0,00	0,00
Serveis Funeraris Integrals Girona, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	1.159.269,14	253.643,78	-2.070.740,96	1.900.000,00	0,00	-721.395,52	0,00	0,00
Serveis Funeraris Comerques Barcelona, S.L.	Calle Aristotil, 37 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	20 %	20 %	3.010,00	0,00	0,00	-2.148,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Cementiris Metropolitans CGC, S.L.	Carretera Cirera, 239 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	15 %	15 %	576.000,00	115.200,00	0,00	0,00	0,00	667.964,85	0,00	0,00
L'Hospitalet Rondá Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Ramón Frontera 11 - 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	301.000,00	12.623,63	-262.295,06	531.867,94	0,00	-98.929,47	0,00	0,00
Altreguera Serveis Funeraris, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	21 %	21 %	3.700.000,00	936.817,10	0,00	0,00	0,00	626.498,26	0,00	0,00
Funeraria de Santa Coloma, S.L.	Avenida Francesc Maciá 7, Bjo - 08921 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	28 %	28 %	48.080,97	104.878,10	0,00	0,00	0,00	373.211,48	0,00	0,00
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Calle Viena 2 (Cáceres)	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	138.600,00	3.304.526,66	0,00	0,00	0,00	1.200.494,45	7.213.355,73	500.000,00
ALT-SEL 2023, S.L.	08830 San Boi de Llobregat (Barcelona), Saragossa, nº 6, Pol. Ind. Las Salinas	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	3.848,00	0,00	-29.445,85	666.152,00	0,00	-81.702,07	97.940,49	0,00
Cresma La Vila, S.L.	46005 Alaquás (Valencia), Llanterners, nº 60	Servicios Funerarios	0 %	49 %	49 %	21.428,00	583.739,15	0,00	0,00	0,00	270.451,97	2.759.112,13	0,00
Salzillo Servicios Funerarios SL	Calle María Tubau 10	Servicios Funerarios	0 %	45 %	45 %	2.775.747,53	3.721.884,96	0,00	0,00	0,00	364.854,68	2.467.917,14	90.000,00
Lisman Mex, S.A. de C.V.	Campos Eliseos 223 - Méjico DF	Prestacion de servicios asistenciales y sanitarios	0 %	50 %	50 %	26.238.383,63	1.333.036,29	0,00	0,00	-3.193.222,83	128.063,19	15.740.476,74	0,00
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	Ciudad de San Andrés Cholula, Puebla	Desarrollar y operar un Grupo funerario en Méjico	0 %	35 %	35 %	4.053.696,31	636.547,54	69.773,35	0,00	0,00	466.170,92	2.367.600,00	0,00
Inversora Liliu S.A.S.	Bogotá, D.C. Colombia	Participación directa o indirecta en otras empresas	0 %	50 %	50 %	11.328.485,70	2.260.183,34	0,00	0,00	0,00	-68.787,12	5.664.242,85	0,00
Tanatorio de Córdoba, S.L.	Polígono de las Quemadas, parcela 202 (Córdoba)	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	5.648.860,00	3.169.534,74	0,00	0,00	0,00	1.952.772,12	7.465.472,00	510.106,76
Serveis Funeraris Mallorca, S.L.	Carretera de Valldemossa nº 79	Pompas fúnebres y actividades relacionadas	0 %	30 %	30 %	42.015,00	410.248,09	-262.812,93	0,00	0,00	-98.929,47	0,00	0,00
Aldaba Obras Reunidas, S.L.	Calle Saragossa 6, Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Otras actividades de construcción especializada	0 %	20 %	20 %	150.000,00	898.486,48	0,00	420.000,00	0,00	413.332,92	0,00	0,00



2024

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social	
			Directo	Indirecto
Elysium Europa, S.L.	Calle Saragossa 6, Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Financieros y Contables	0 %	30 %
Gestio Integral Cementiris de Nombert, S.L.U.	Carretera Comarcal C-1413-A, Km 4,5 - 08754 El Papiol (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Altimia Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Gran Via, 205-08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Funeraria Vilanova, S.A.	Calle de la Masia Nova, S/N - 08800 Vilanova i la Geltru (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	26 %
Serveis Funeraris Integrals Girona, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Serveis Funeraris Comerques Barcelona, S.L.	Calle Aristotil, 37 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	19 %
Cementiris Metropolitans CGC, S.L.	Carretera Cirera, 239 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	15 %
L'Hospitalet Rondá Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Ramón Frontera 11 - 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Altgrara Serveis Funeraris, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	21 %
Funeraria de Santa Coloma, S.L.	Avenida Francesc Maciá 7, Bjo - 08921 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	28 %
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Calle Viena 2, 10001 Cáceres	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	Calle Doctor Esquerdo 138 P6, 28007 Madrid	Servicios Funerarios	0 %	45 %
Lisman Mex, S.A. de C.V.	Campos Eliseos 223 - Méjico DF	Prestacion de servicios asistenciales y sanitarios	0 %	50 %
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	Ciudad de San Andrés Cholula, Puebla	Desarrollar y operar un Grupo funerario en Méjico	0 %	35 %
Inversora Liliun S.A.S.	Bogotá, D.C. Colombia	Participación directa o indirecta en otras empresas	0 %	50 %
Tanatorio de Córdoba, S.A.	Polígono de las Quemadas parcela 202, 14014 Las Quemadas, Córdoba	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Serveis Funeraris Mallorca, S.L.	Carretera de Valldemossa nº 79	Pompas fúnebres y actividades relacionadas	0 %	30 %
Aldaba Obras Reunidas, S.L.	Calle Saragossa 6, Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Otras actividades de construcción especializada	0 %	20 %

Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
30 %	14.286.000,00	29.709.259,38	0,00	0,00	15.064,67	5.279.564,89	0,00	0,00
30 %	4.260.093,97	3.010.404,26	0,00	0,00	0,00	940.862,17	0,00	0,00
30 %	2.111.411,57	16.551.799,18	0,00	0,00	0,00	1.730.981,72	0,00	0,00
26 %	60.101,21	272.292,02	0,00	0,00	0,00	194.169,17	0,00	0,00
30 %	1.159.269,14	255.188,75	-1.593.116,70	1.900.000,00	0,00	-477.624,26	0,00	0,00
19 %	3.010,00	0,00	0,00	-2.148,58	0,00	0,00	0,00	0,00
15 %	576.000,00	115.200,00	0,00	0,00	0,00	410.833,54	0,00	0,00
30 %	301.000,00	18.029,82	-137.346,93	531.867,94	0,00	-124.948,13	0,00	0,00
21 %	1.700.000,00	486.822,34	0,00	0,00	0,00	451.693,69	0,00	0,00
28 %	48.080,97	144.262,41	0,00	0,00	0,00	274.719,67	0,00	0,00
50 %	138.600,00	3.288.371,77	0,00	0,00	0,00	1.010.286,08	7.213.355,73	469.009,36
45 %	2.775.747,53	3.663.470,19	0,00	0,00	0,00	258.414,77	2.467.917,14	45.000,00
50 %	26.238.383,63	1.530.325,97	0,00	0,00	-3.659.916,39	-197.289,68	13.240.476,74	0,00
35 %	4.053.696,31	636.547,54	-262.442,42	0,00	0,00	330.573,35	2.367.600,00	0,00
50 %	11.328.485,70	212.050,66	0,00	0,00	0,00	-34.566,25	5.664.242,85	0,00
30 %	5.648.860,00	3.162.659,18	0,00	0,00	75,00	1.719.266,19	7.465.472,00	554.911,20
30 %	33.000,00	229.498,42	-122.594,72	175.000,00	0,00	-181.174,01	0,00	0,00
20 %	150.000,00	726.179,56	0,00	0,00	0,00	172.306,92	0,00	0,00



El control conjunto de las sociedades multigrupo se deriva de la existencia de pactos entre socios, que requieren del consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control a la hora de adoptar las decisiones estratégicas tanto financieras como de explotación.

Todas las sociedades multigrupo incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se integran mediante la aplicación del método de puesta en equivalencia de conformidad con la opción del artículo 10 del R.D. 1159/2010, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Estas sociedades cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

La variación existente entre los ejercicios 2025 y 2024 en la relación de sociedades multigrupo se debe a la adquisición de las participaciones en las sociedades Cresma La Vila, S.L. y Alt Sel 2023, S.L.U. por parte de las sociedades dependientes Artemis Gestión de Mascotas, S.L. y Despedida Mascotas, S.L., respectivamente. El objeto social de ambas sociedades consiste en la prestación de servicios de tanatorio de animales y gestión de residuos veterinarios, incluyendo la gestión de residuos y pompas fúnebres de animales, tanatorio, recogida de animales, incineración y transporte.

En la nota 10 de esta memoria consolidada sobre participaciones en sociedades puestas en equivalencia se desglosan de forma detallada los aspectos más significativos de estas sociedades y sus operaciones durante el ejercicio.

Ninguna de las entidades multigrupo ha sido clasificada como mantenida para la venta, y no existen restricciones significativas sobre su capacidad para transferir fondos en forma de dividendos.

2.3. Sociedades excluidas de la consolidación

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.3 del Código de Comercio, en los ejercicios 2025 y 2024 han sido excluidas del perímetro de consolidación, por no tener un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas relacionadas a continuación:

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social		Derechos de voto	Coste de adquisición
			Directo	Indirecto		
Velatorio de Pontecandelas S.L.	Pontecandelas (Pontevedra)	Servicios Funerarios	0,00 %	50,50 %	50,50 %	1.510,00
Tanatorio Montecelo S.L.	Pontevedra	Servicios Funerarios	0,00 %	33,00 %	33,00 %	3.005,00

3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 26 de marzo de 2026, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades del Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo. Se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el R.D. 1317/2008 de 24 de julio por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, el cual ha sido modificado con posterioridad por el R.D. 1736/2010 de 23 de diciembre, por el R.D. 583/2017, de 12 de junio, y por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, con el R.D. 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, así como con el resto de legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, incluida la propuesta de distribución de resultados, serán sometidas a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) IMAGEN FIEL:

A juicio de los Administradores de la Sociedad Dominante, las presentes cuentas anuales consolidadas reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, así como de los flujos de efectivo a nivel consolidado.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS:

El Grupo no ha aplicado ningún principio contable de carácter no obligatorio. Las cuentas anuales consolidadas se presentan conforme a los principios y criterios contables de las entidades de seguros de acuerdo con lo citado por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

3) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE:

El Grupo ha elaborado sus estados financieros consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante han utilizado juicios basados en hipótesis sobre el futuro o incertidumbres. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Los principales juicios basados en hipótesis sobre el futuro o incertidumbres utilizados por la Dirección se refieren básicamente a:

Provisión para Prestaciones por métodos estadísticos

La Sociedad Dominante ha utilizado métodos estadísticos para el cálculo de la provisión para prestaciones. Los métodos estadísticos utilizados, así como las hipótesis contempladas en los mismos, son el resultado del adecuado contraste de la experiencia histórica de la entidad durante los últimos años en relación con la siniestralidad pendiente. La provisión para prestaciones utilizando métodos de cálculo estadísticos se ha calculado para todos los ramos, excepto para Incendios, Responsabilidad Civil, Salud, Vida, Microseguros y Protección de Alquileres.

Provisión del seguro de decesos

En el cálculo de la provisión del seguro de decesos la Sociedad Dominante utiliza tablas de mortalidad de experiencia propia de primer orden con los correspondientes recargos técnicos. Estas tablas se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se entienden como razonables, y cumplen con los requisitos establecidos en la Guía Técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas.

Para la generación de las tablas de experiencia propia se utiliza una muestra de datos históricos de 10 años. A partir de estos se estudia la representatividad de los mismos, concluyendo en utilizar 5 años

como muestra más representativa. Esta elección se valida mediante muestreos representativos asegurando la adecuación de las tablas a la experiencia histórica.

Los datos se ajustan utilizando tramos de edad en función de las diferentes características:

- Entre 0 y 2 años: Periodo de edad con mortalidad infantil decreciente.
- Entre 3 y 61 años: Fase de baja probabilidad creciente en el tiempo.
- Entre 62 y 90 años: Fase de crecimiento exponencial de la mortalidad.

Provisión para seguros de vida

En las provisiones para seguros de vida respecto a la estimación de determinadas hipótesis biométricas, de gastos y tipos de interés en las provisiones de seguros de vida, que se revisan anualmente y son consistentes con la norma aplicable en las provisiones técnicas del seguro de vida.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se han utilizado hipótesis y estimaciones futuras relativas al deterioro del valor de los activos, provisiones, y cálculo de los valores razonables de los activos y pasivos contingentes. Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se entienden como razonables.

Para el cálculo del valor razonable, se realizan estimaciones en aquellos casos en los que no existen variables observables en el mercado. Estas estimaciones están basadas en técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables en el mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas del Grupo (Ver Nota 16 Instrumentos Financieros).

El cálculo de valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Obligaciones por arrendamientos como arrendatario

El Grupo clasifica como operativos los contratos de arrendamiento en los que determine que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad de la propiedad. En este sentido, el contrato es considerado como arrendamiento operativo y las cuotas asociadas al mismo son registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el momento en que se devengan.

Obligaciones por arrendamientos como arrendador

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos sobre los inmuebles que arrienda y ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión reconociendo estos contratos como arrendamientos operativos.

Provisiones no técnicas

El Grupo, ha registrado como provisiones aquellos riesgos considerados como probables, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación (Ver Nota 22 Provisiones y contingencias Nota 5.19 Provisiones y contingencias).

Fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 5.7. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7 Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación).

Vida útil de los activos materiales e intangibles

El Grupo amortiza sus activos materiales e intangibles en función de la vida útil estimada de los mismos.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros, los cuales se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de deterioro. El Grupo ha tenido evidencias de haber sufrido deterioro en elementos de las inversiones inmobiliarias, por lo que ha procedido a dotar el deterioro explicado en las notas 11 y 12 sobre Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias.

Activo por impuesto diferido

En el balance del Grupo figuran activos por impuestos diferidos que son consecuencia principalmente de la variación en el valor razonable de determinados activos financieros clasificados como disponibles para la venta y por asimetrías contables (ver nota 20 Situación Fiscal).

Asimismo, se han reconocido activos por impuesto diferido como consecuencia de la disminución del valor razonable frente al valor contable de determinados inmuebles incorporados al grupo en combinaciones de negocio, derivados de la aplicación del método de valoración recogido en la Orden ECO 3011/2007, de 4 de octubre.

El reconocimiento de estos activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por las diferentes sociedades del conjunto consolidable relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Fiscalidad

Según la vigente legislación, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Grupo ha efectuado la valoración de las posibles responsabilidades por litigios, actas y expedientes de inspección, habiendo dotado las correspondientes provisiones al considerar el riesgo como probable.

Compromisos por pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida, así como, los premios por antigüedad concedidos a empleados se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes. El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones se detalla en la Nota 22 Provisiones y contingencias.

4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Conforme a lo establecido en el R.D. 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, se presenta cada partida del balance consolidado, cuentas técnicas y no técnicas consolidadas, estado de cambio en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado comparados con las del ejercicio anterior, excepto cuando alguna norma contable establece específicamente su no obligatoriedad. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

No existen motivos que impidan la comparación de estas cuentas anuales consolidadas con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio precedente, distintas de las expuestas a continuación.

Contabilidad provisional

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Código de Comercio y la Norma de registro y valoración 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios, cuando en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido una combinación de negocio no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales. No obstante, la referida Norma de registro y valoración permite ajustar estos valores provisionales en un plazo que en ningún caso será superior a un año y únicamente cuando se obtenga información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

En su caso, los referidos ajustes se realizarán de forma retroactiva, corrigiendo el fondo de comercio, con efectos desde la fecha de adquisición, por un importe igual al ajuste que se realiza al valor inicial de los activos y pasivos identificables.

En el ejercicio 2024 no se produjeron combinaciones de negocio por lo que no ha sido necesario ajustar o corregir valoraciones de activos o pasivos identificables en la fecha de adquisición.

Cambios en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2025 no se han producido movimientos en el perímetro de consolidación cuyo impacto sobre el patrimonio, la situación financiera, y los resultados consolidados del Grupo en el ejercicio corriente deba ser tenido en consideración a efectos comparativos.

Las sociedades dependientes incorporadas al perímetro de consolidación durante 2025 a las que resulta de aplicación el método de integración global han sido las siguientes:

Entidad	2025					
	Fecha de adquisición	Volumen de operaciones	Cifra de negocio aportada al consolidado	Resultado del ejercicio	Resultados aportados al consolidado	Activos a 31/12/2025
Artemis Gestion de Mascotas, SL	14/3/2025	25.547,93	25.547,93	-246.669,07	-246.669,07	3.648.607,22
Promotora de Cementerios, Necropolis y Sacramentales, S.L.	23/10/2025	485.403,00	485.403,00	1.399,20	1.399,20	538.393,56

Por su parte, en 2025 se han incorporado al perímetro de consolidación tres sociedades sobre las que el Grupo ejerce un control conjunto o una influencia significativa, y que son consideradas entidades asociadas y multigrupo. Estas sociedades se integran en las presentes cuentas anuales consolidadas a través del método de puesta en equivalencia de conformidad con la opción del artículo 10 del R.D. 1159/2010, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Son las siguientes:

Entidad	2025	
	Fecha de adquisición	Participaciones puestas en equivalencia
Alt-Sel 2023, S.L.	23/7/2025	97.940,49
Cresma La Vila, S.L.	23/7/2025	2.732.831,33
Crematori Participat Vila-real, S.L.	1/1/2025	49.040,00

5) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS:

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado o en el estado de flujos de efectivo consolidado.

6) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance consolidado correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024.

7) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

En los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha modificado los criterios contables utilizados en el ejercicio anterior.

8) CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES:

El Grupo no ha realizado correcciones de errores contables de ejercicios anteriores.

9) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS:

Los criterios seguidos para la afectación de las inversiones a las actividades de Vida o No Vida, se han establecido en función de la duración e idoneidad de las mismas, imputándose a cada actividad los ingresos y gastos correspondientes a sus respectivas carteras. Para la imputación a los diferentes ramos a la actividad de no vida de los ingresos y gastos cuyo registro contable no tiene un ramo específico, se han seguido los siguientes criterios:

- Prestaciones
- Adquisición
- Administración
- Otros gastos técnicos
- Inversiones

Los criterios de imputación a los distintos destinos en las cuentas técnicas de los diferentes ramos se hacen de forma directa en aquellos casos en los que los gastos sean identificables de forma inequívoca a los ramos correspondientes. En aquellos gastos de imputación indirecta se utilizan diferentes criterios lógicos para su distribución, como pueden ser, número de empleados, metros cuadrados de oficina ocupada, tiempo de dedicación, primas, etc.

El criterio que utiliza el Grupo para imputar los ingresos y gastos a la cuenta no técnica en cuanto a los ingresos, son los rendimientos de la cartera afecta a patrimonio del Grupo y otros ingresos no relacionados directamente con la actividad aseguradora, por la parte de los gastos se recogen los institucionales no relacionados directamente con la actividad.

4 APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha propuesto para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2025
Resultado	296.698.609,14
DISTRIBUCION	
Dividendo	54.709.200,00
Reserva de Estabilización	1.290.582,51
Reservas Voluntarias	208.492.315,92
Reserva de Capitalización	32.206.510,71
TOTAL	296.698.609,14

La distribución de dividendos prevista en la aplicación de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales, y se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Sociedad Dominante, no compromete ni la solvencia futura de la Entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

En fecha 18 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 2025 por importe de 46.893.600,00 euros. En fecha 19 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 2024 por importe de 42.985.800,00 euros.

El estado previsional de tesorería a la fecha del acuerdo es el que se presenta a continuación:

CONCEPTOS	18/12/2025
TESORERIA DISPONIBLE EN LA FECHA DEL ACUERDO	145.922.184,34
AUMENTOS DE TESORERÍA PREVISTOS EN UN AÑO	2.218.062.133,03
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	1.680.309.978,29
(+) Por desinversiones previstas	1.275.000,00
(+) Por operaciones financieras previstas	536.477.154,74
(+) Por ampliación de fondos propios	0,00
DISMINUCIÓN DE TESORERIA PREVISTAS A UN AÑO	-2.205.616.580,78
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	-1.639.776.416,01
(-) Por inversiones previstas	-80.000.000,00
(-) Por operaciones financieras previstas	-485.840.164,76
TESORERIA DISPONIBLE A UN AÑO (Datos en euros)	158.367.736,59

(Datos en euros)

5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Normas de registro y valoración aplicadas por la entidad dominante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y 2024, de acuerdo con las establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

1) HOMOGENEIZACIÓN DE PARTIDAS

Los principios y criterios contables empleados en las Cuentas Anuales Consolidadas son los de la Sociedad Dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. Todas las sociedades incluidas en el Grupo, excepto Santalucia Argentina, cerraron sus cuentas anuales individuales a 31 de diciembre de 2025. La mencionada sociedad, cerró sus cuentas el 30 de junio de 2025, por lo que ha tenido que formular cuentas anuales intermedias referidas a la misma fecha y periodo al que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Los resultados y flujos de efectivo correspondientes a las entidades que han entrado a formar parte del Grupo a lo largo del ejercicio serán únicamente los referidos a la parte del ejercicio en que dicha entidad haya formado parte del Grupo.

Homogeneización por operaciones internas. Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del Grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación. Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de las compañías no aseguradoras del Grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa. Cuando se integren entidades no aseguradoras sujetas a la norma contable general (Plan General de Contabilidad) o a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero se mantendrán estas sin que resulte necesario proceder a su homogeneización. En caso de filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo (Santalucia Argentina), de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, no es necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades.

2) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida (Nota 7 Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación).

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora como la diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios frente al coste de la combinación. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio de consolidación.

El fondo de comercio de consolidación se amortiza durante su vida útil, que se presume de diez años, en base al Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Las UGEs se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor. Cuando el valor recuperable de la UGE, siendo éste el mayor entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso, es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, sin que con carácter general se asigne pérdida alguna a los activos que individualmente no han experimentado deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio de consolidación no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad Dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios sea superior al coste de la combinación, dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”.

3) INVERSIONES FINANCIERAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Los importes comprendidos en este apartado se refieren al valor contable de la inversión correspondiente a la entidad asociada que se consolida por el procedimiento de puesta en equivalencia. Se calcula en base al porcentaje de los fondos propios que le corresponde a la Sociedad Dominante de la sociedad participada deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, e incorporando el fondo de comercio de consolidación implícito que pudiera surgir en la primera aplicación de la puesta en equivalencia. Este fondo de comercio implícito deberá ser amortizado durante su vida útil, que se presume de 10 años.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La participación en el resultado de las sociedades asociadas se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como “Participación en pérdidas/beneficios de las sociedades puestas en equivalencia”.

4) TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE LA CONSOLIDACIÓN

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia.

5) PARTICIPACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE RESULTADOS A SOCIOS EXTERNOS

La parte proporcional de los fondos propios consolidados que corresponde a terceros ajenos al Grupo consolidable se integra en el epígrafe de Socios Externos del patrimonio neto del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponda a socios externos figura, cuando sea aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en los fondos propios y en los ajustes por cambios de valor de cada sociedad

dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad Dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

6) CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

La moneda de presentación del Grupo es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros aplicando el tipo de cambio correspondiente.

Bajo este método, la conversión a euros de las distintas partidas del balance de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se realiza utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas, con excepción de los fondos propios, que se convierten al tipo de cambio histórico, y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, que se convierten utilizando un tipo de cambio medio ponderado. Las diferencias de conversión, positivas o negativas, se incorporan en la partida de Ajustes por cambios de valor del balance de consolidación, dentro del epígrafe “Diferencias de cambio y conversión”, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

7) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible cumple con el criterio de identificabilidad y se valora por su precio de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado dichos activos conforme a lo establecido en las Normas de Registro y Valoración 4ª y 5ª del P.C.E.A.

Los activos intangibles se reconocen como tal únicamente si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en los que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Las aplicaciones informáticas y licencias se amortizan en función de su vida útil que se estima entre tres y cuatro años. No obstante, para determinadas aplicaciones informáticas, tales como el Core operativo de la Sociedad Dominante y sus aplicaciones relacionadas, la vida útil estimada es de cinco años.

Concesiones administrativas

Algunas sociedades del Grupo explotan instalaciones o realizan actividades mediante concesiones administrativas adjudicadas por entes públicos. Las concesiones administrativas se han valorado por el importe satisfecho a cada uno de los entes públicos concedentes. Tales concesiones se amortizan linealmente en función del número de años de la concesión.

Se producirá una pérdida por deterioro de valor cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta.

Fondo de comercio

Figura en el activo del balance consolidado, y se pone de manifiesto en virtud de las adquisiciones onerosas, en el contexto de una combinación de negocios, registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades del conjunto consolidable.

Su importe se ha determinado por diferencia entre el coste de una combinación de negocios y el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Los fondos de comercio se amortizan durante su vida útil, que se presume de diez años, según lo expuesto en el punto 2 anterior para el fondo de comercio de consolidación.

Valor de la cartera adquirida

En las combinaciones de negocios de entidades aseguradoras, se ha identificado como “otro inmovilizado intangible”, el valor actual de las carteras existentes en la fecha de adquisición. Estos intangibles se amortizan en función del patrón de caídas de cartera acaecidas en ejercicios anteriores para estas compañías con un límite máximo de 35 años.

Anualmente, al cierre de cada ejercicio, se somete a un test de deterioro, registrándose el correspondiente deterioro cuando el valor actual de la cartera adquirida sea inferior a su valor neto contable.

8) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. Se valoran inicialmente por su precio de adquisición, que incluye los gastos e impuestos relativos a la compra, las obras y mejoras incorporadas para su utilización.

Posteriormente, se valoran por su precio de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir.

Su amortización se calcula en función de la vida útil estimada y de acuerdo con los coeficientes legales aplicables. El coeficiente de amortización es del 2 % anual, excepto en edificios industriales y almacenes que es el 3 %, que se aplica al valor total de cada inmueble deducido el importe estimado del solar.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son incluidos como mayor valor del mismo en el activo. Durante el ejercicio no se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio.

En aquellos elementos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se capitalizan los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho periodo.

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el futuro para la compañía y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran con cargo a resultados cuando se producen.

El Grupo amortiza el inmovilizado material en los diferentes elementos que lo componen, de acuerdo con su vida útil, que coincide con los coeficientes legales en vigor, según el siguiente detalle:

Inmovilizado material	Porcentaje de Amortización Anual
Construcciones	2 % - 3 %
Instalaciones Técnicas	10 % - 12 %
Otras Instalaciones	10 % - 15 %
Mobiliario	10 %
Equipos Para Procesos De Información	20 % - 33,33 %
Elementos De Transporte	12,5 % - 16 %
Otro Inmovilizado Material	10 % - 15 %

Al cierre del ejercicio, el Grupo procede a realizar un test de deterioro de cada elemento del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 2ª del P.C.E.A. Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparezcan las circunstancias que las motivaron, se registrarán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

En el caso de los terrenos y construcciones, el valor razonable es el valor de tasación determinado por las sociedades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO 3011/2007, de 4 de octubre y modificaciones posteriores.

9) DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El valor contable de los activos no financieros del Grupo se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados. Adicionalmente, el precio neto de venta se determina como su valor de mercado menos los costes de venta en que se pudiese incurrir.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

10) COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Las comisiones y gastos relativos a la producción de nuevas pólizas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se satisfacen.

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición del ramo de vida podrán activarse por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar. Los costes de adquisición que se activen deben tener una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio. En ningún caso podrán activarse costes que tengan carácter recurrente por producirse en el Grupo normalmente en todos los ejercicios o en el supuesto de que estos no se hubieran producido la entidad siguiera, no obstante, generando volumen de negocio, concluyendo que no existe una relación directa entre aquéllos y éste.

Los acuerdos de comercialización exclusiva de productos que se instrumentalizan mediante un pago único inicial han sido considerados costes de adquisición diferidos ya que dicho pago obedece a contratos de seguros cuya naturaleza es de gastos de adquisición relacionados con la generación de primas futuras y no de carácter recurrente. En base al plan de negocio sobre la generación de nuevas pólizas, dicho gasto anticipado se amortiza en su vida útil, que se presume en 10 años de forma lineal. Este criterio se basa en

la recuperación de dicho importe en 10 ejercicios aproximadamente en base al plan de negocio indicado anteriormente, descontado a una tasa del 9 %.

Anualmente, al cierre de cada ejercicio, se somete a un test de deterioro, registrándose el correspondiente deterioro cuando el valor actual de los flujos esperados por la generación futura de volumen de negocio sea inferior a su valor neto contable.

11) ARRENDAMIENTOS

El Grupo clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene cuando el arrendador no haya transmitido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad. En caso contrario se consideran arrendamientos financieros.

Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento Operativo

El Grupo arrienda locales de negocio, fotocopiadoras, vehículos y servidores informáticos. Estos últimos bajo un contrato de renting y de acuerdo a previsiones trienales por motivos de obsolescencia.

Se consideran arrendamientos operativos al no haber sido transferidos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad por parte del arrendador. Los pagos de estos arrendamientos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo.

Los cobros por cuotas de subarrendamiento y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos según se trate de arrendador o arrendatario en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cuando la sociedad del Grupo es el arrendador – Arrendamiento Operativo

Los contratos de arrendamiento pertenecen mayoritariamente a la Sociedad Dominante. Los arrendamientos que mantiene sobre sus inmuebles se corresponden con arrendamientos operativos, al mantenerse todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Sociedad Dominante, ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los ingresos derivados de los contratos de arrendamiento operativos se consideran ingresos del ejercicio en que se devenguen, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento Financiero

El Grupo tiene en régimen de arrendamiento financiero determinados inmuebles provenientes de los estados financieros de Intercentros Ballesol, así como elementos de transporte procedentes de las entidades dedicadas a la actividad funeraria. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Acreedores por arrendamiento financiero”. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Estas partidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

12) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

12.A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Activos financieros mantenidos para negociar
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros disponibles para la venta
- Activos mantenidos para la venta

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado.

En ese sentido, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a. Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b. Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c. Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercados reales, actuales y producidas con regularidad.

12 A.1.- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican los siguientes activos:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro.
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes que le sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad, estos créditos continuarán valorándose por su valor nominal, salvo que se hubieren deteriorado.

Se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen un retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro se registra tomando en consideración como límite el valor del activo en libros del activo que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

12. A.2.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realizará por su coste amortizado.

12. A.3.- Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el firme propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no exista un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La valoración posterior se realizará por su valor razonable sin deducir los costes de la transacción. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

12. A.4.- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos cuando no fuese posible valorar el derivado implícito de forma separada o no se pudiese determinar de forma fiable su valor razonable.

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que alguno de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varía de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

En la valoración de los activos financieros que el Grupo incluye dentro de esta categoría se aplicarán los mismos criterios señalados para la valoración de los activos financieros mantenidos para negociar.

Se incluyen en este epígrafe también los activos financieros que respaldan las provisiones de seguros de vida en las que el riesgo de inversión es asumido por el tomador, por ser su rendimiento evaluado conforme a la base del valor liquidativo al cierre del balance y conforme a una estrategia de inversión o gestión de riesgo.

12. A.5.- Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen asimismo las permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados que, por sus características, no se clasifican como derivados en el apartado A.3) Activos financieros mantenidos para negociar.

En ocasiones, los depósitos en entidades de crédito en empresas vinculadas, han sido clasificados en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” por su valor de mercado, atendiendo a la naturaleza de la operación de seguros a la que dan cobertura, y por ser estas operaciones de seguros a largo plazo y estar el depósito vinculado a revisión trimestral del tipo de interés, o bien en función de la evolución de la curva swap a tres meses, o bien a la curva Euribor a largo plazo y el riesgo de crédito totalmente acotado por haber pactado un spread fijo para toda la vida de la inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el importe de los intereses, calculados según el método de interés efectivo, y los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos. Se entenderá por Grupo homogéneo aquellos instrumentos financieros que cuenten con los mismos derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- » En el caso de instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- » En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

12. A.6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones de vencimiento inferior a tres meses y elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

12. A.7.- Créditos con operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro se clasifican en la cartera de préstamos y partidas a cobrar y se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose si es necesario las correcciones valorativas para los créditos de dudoso cobro. Las correcciones valorativas correspondientes a las primas pendientes de cobro se determinan según el deterioro de los créditos con los tomadores, calculándose este deterioro de forma separada para cada ramo, según la pérdida derivada del impago del recibo y que no sea recuperable según los derechos económicos reconocidos a favor del tomador. Esta corrección por deterioro se calcula minorando las primas que se consideran en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta si es necesario la incidencia del reaseguro. Los criterios empleados por el Grupo son los siguientes:

- Las primas con antigüedad mayor o igual a 6 meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad entre 3 y 6 meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50 % del importe.
- Las primas con antigüedad inferior a 3 meses se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esa situación en los últimos ejercicios.

Dentro de este epígrafe podemos diferenciar:

- Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros: Se componen del saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro a tomadores al cierre del ejercicio netos del correspondiente deterioro en su caso.
- Créditos por operaciones de seguro directo, mediadores: se componen de los saldos de efectivo con los mediadores, netos de deterioro, se producen como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.
- Créditos por operaciones con reaseguro: se componen de los saldos a cobrar a los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas por los mismos, netos de deterioro.

12. A.8.- Activos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica como activos mantenidos para la venta aquellos activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su enajenación y no mediante su uso continuado, siempre que se encuentren disponibles para su venta inmediata en sus condiciones actuales y sea altamente probable que la misma se produzca en el plazo máximo de un año.

Estos activos se valoran, en el momento de su clasificación, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, reconociéndose, en su caso, las correspondientes pérdidas por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Desde el momento de su reclasificación, los activos mantenidos para la venta no son objeto de amortización. Las posteriores revalorizaciones solo se reconocen hasta el límite de las pérdidas por deterioro previamente registradas.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se re-clasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que corresponda a su naturaleza.

12.B) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

12.C) Baja de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de las entidades del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad Dominante retenga financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo ha clasificado la mayor parte de sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar, que se corresponden con débitos por operaciones comerciales o no comerciales.

Débitos y partidas a pagar

Los débitos por operaciones no comerciales son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Según el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008, después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de transacción más todos los costes directamente atribuibles), los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espere pagar en el corto plazo, según el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008, tanto en la valoración inicial como en la posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por otro lado, dentro de esta categoría también se están clasificando los contratos de permutas financieras con saldo acreedor que se corresponden con instrumentos financieros clasificados en la cartera disponible para la venta y que han sido valorados conforme a dicha cartera, esto es, por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el contrato cause baja del balance consolidado o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, con condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- a. Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la entidad pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- b. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

13) COBERTURAS CONTABLES

El Grupo ha designado determinados derivados como cobertura de flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto consolidado. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo, que son valorados en base a la actualización de cada flujo, la cual se lleva a cabo utilizando el tipo de interés cupón cero de mercado hasta la fecha de cada liquidación existente a la fecha de valoración.

Una vez actualizado los flujos de cobros y pagos se procede a la compensación de los mismos y el importe a ser tenido el valor de mercado a la fecha de valoración.

14) EXISTENCIAS

El Grupo incorpora en el apartado "Otros Activos" del Balance de Situación Consolidado los bienes y servicios comprendidos en las existencias de las entidades no aseguradoras que componen el perímetro.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se hayan incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Cuando se debe asignar valor a bienes que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se han adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para las materias primas u otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

15) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo. La moneda de presentación de la sociedad Santalucia Argentina, es el peso argentino, por lo que se ha procedido a realizar las homogeneizaciones valorativas correspondientes para su conversión a la moneda de presentación del Grupo. Este proceso se ha realizado según las siguientes normas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre.
- Las partidas de pérdidas y ganancias se convierten al tipo de cambio medio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de patrimonio neto se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y de las partidas de patrimonio neto, se recogen en un apartado del patrimonio neto consolidado denominado “diferencias de conversión”.

Por otro lado, los saldos y transacciones en moneda extranjera incluidos en las cuentas anuales individuales de las distintas sociedades cuya moneda funcional es el euro, se han convertido a la moneda funcional de la siguiente forma:

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto para los activos financieros monetarios clasificados como disponibles para la venta en los que las diferencias se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Partidas no monetarias

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

16) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del pasivo basado en el balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Se ha contabilizado la carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre sociedades que resulta de la aplicación de la normativa del impuesto. El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el que las entidades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto, al aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes. Por su parte, el gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto por impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso, el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye para todas las diferencias temporarias imponibles en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido”, salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, y reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos diferidos se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios de su reversión. Según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuestos diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio.

El tipo impositivo considerado para el registro de los activos y pasivos por impuesto diferido es del 25 %, tipo de gravamen aplicable a partir de 2016.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

En aplicación de la norma de valoración sobre el impuesto sobre las ganancias debe evaluarse el efecto que esto supondría sobre la generación de potenciales impuestos diferidos sobre las reservas en sociedades consolidadas o de sociedades integradas mediante el método de la participación en la medida que éstas puedan devenir en dividendos futuros para sus accionistas. No obstante, dicha regulación establece que un impuesto diferido no será objeto de registro contable si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, por lo que el Grupo, atendiendo a este criterio, no ha registrado ningún impuesto diferido.

En el ámbito fiscal español, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado reduce del 100 % al 95 % la exención a los dividendos y plusvalías asociadas a participaciones de, al menos, un 5 % tanto en entidades residentes como no residentes a partir del ejercicio 2021.

En virtud de lo anterior, el Grupo evaluará anualmente las circunstancias de los distintos componentes dentro de su grupo de consolidación para determinar el consiguiente registro.

Con fecha 21 de diciembre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen, entre otros, un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, que incorpora un nuevo Impuesto Complementario a nuestro ordenamiento tributario con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023 (en el caso de **Grupo Santalucia**, con efectos para el ejercicio 2024 y siguientes), estructurando el nuevo Impuesto Complementario como una figura impositiva separada y ajena a la normativa del Impuesto sobre Sociedades. La aprobación de la citada Ley da cumplimiento a la obligación de transposición de la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo en un contexto internacional de evolución normativa tendente a la adopción de medidas para reforzar la lucha contra la planificación fiscal agresiva en un mercado globalizado.

La citada Directiva (UE) 2022/2523, a su vez, se fundamenta en el conocido como Pilar Dos de la iniciativa BEPS (“Base Erosion Profit Shifting”) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, cuyo objetivo era lograr el establecimiento de una fiscalidad mínima global del 15 % para los grupos multinacionales (“MNE”) y que, para conseguirlo, adoptó un conjunto de reglas (Normas Modelo o Model Rules) que permitieran calcular la tributación efectiva y capturar, en su caso, el defecto de tributación hasta el mínimo del 15 %.

A fecha de cierre del ejercicio 2025 las citadas normas también habían sido adoptadas en las jurisdicciones en las que opera el **Grupo Santalucia**.

La Sociedad Dominante y sus entidades dependientes están dentro del ámbito de aplicación de esta nueva normativa por lo que, a la fecha de formulación de sus estados financieros consolidados, el **Grupo Santalucia** ha realizado una evaluación de su posible impacto, teniendo en cuenta la aplicación de los puertos seguros transitorios, así como un análisis del perímetro de entidades del Grupo bajo Pilar Dos.

Sobre la base de este análisis, Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros es la entidad matriz última del Grupo (“UPE”). El Grupo MNE tiene 46 entidades constitutivas (CEs) en 3 jurisdicciones: Argentina, Portugal y España. De estas CEs, 7 están caracterizados como entidades matrices intermedias o IPEs (IPEs ubicados en España). Asimismo, en el **Grupo Santalucia** no se ha identificado ningún establecimiento permanente (PE), entidad matriz parcialmente participada (POPE), entidad matriz de propiedad minoritaria (MOPE) o Entidad constitutiva de propiedad minoritaria (MOCE). El Grupo participa en 7 Joint Ventures GloBE en Colombia, México y España. Por otra parte, la evaluación del posible impacto del Pilar Dos en el **Grupo Santalucia** se ha realizado analizando las declaraciones de impuestos más recientes, los informes país por país (CbCR) y los estados financieros de las entidades del Grupo. De este análisis se deriva que conforme a las reglas del Pilar Dos, las jurisdicciones en las que opera el Grupo cumplen con, al menos, unos de los tres test a realizar para estar cubiertas por los “puertos seguros”, por lo que no

existe un impuesto complementario en cada una de las jurisdicciones. En consecuencia, y sin perjuicio de las relevantes cargas administrativas que supondrá su implementación, el Grupo no estima un impacto significativo derivado de esta nueva normativa.

En la actualidad, el **Grupo Santalucia** no tiene suficiente información para cuantificar impactos financieros adicionales de las Normas Modelo del Pilar Dos. Esto dependerá en gran medida del diseño final, las opciones del Pilar Dos y los desarrollos del mercado. El Grupo ha aplicado la excepción obligatoria a reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias de Pilar Dos.

17) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos son contabilizados en función del principio de devengo, registrándose en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las primas se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas devengadas, las cedidas en el ejercicio y las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para primas no consumidas, provisiones para riesgos en curso y provisión para primas pendientes.

Las primas con cobro fraccionado son anualizadas, registrándose las fracciones no vencidas al cierre del ejercicio como primas emitidas.

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, fundamentalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función. Las entidades del Grupo han realizado estudios y análisis pormenorizados de los costes, resultando de los mismos diferentes porcentajes para los distintos ramos y actividades.

Los gastos técnicos se contabilizan siguiendo los criterios previstos en el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado y en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Los criterios de reclasificación de gastos por destino se especifican en la nota 5.26 siguiente.

18) PROVISIONES TÉCNICAS

SEGURO DIRECTO

- **Provisión para primas no consumidas y Provisión para riesgos en curso**

Las provisiones para primas no consumidas y las provisiones para riesgos en curso, corresponden a los ramos no vida y a aquellas modalidades de los seguros de vida que no generan provisión matemática. Su cálculo se ha efectuado aplicando lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado de 20 de noviembre de 1998 aprobado por R.D. 2486/1998 (en adelante ROSSP).

- **Provisión para seguros de vida**

Representan el valor de las obligaciones del Grupo neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros de vida a la fecha de cierre del ejercicio. Las provisiones de seguros de vida para los seguros cuyo período de cobertura es igual o inferior al año se muestran como la provisión de primas no consumidas y para el resto de los contratos bajo el epígrafe de provisión matemática.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, del asegurado. Su cálculo se realiza póliza a póliza, en función de las fórmulas, tablas de mortalidad y tipos de interés técnico, especificados, para cada modalidad, en las notas técnicas.

Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Para los contratos de vida celebrados con anterioridad al 1 de enero de 2016, la Entidad ha optado por no aplicar al tipo de interés previsto en el artículo 33.1 a) del Real Decreto 2486/1998, acogiéndose a la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante RDOSEAR), que permite realizar el cálculo de las provisiones del seguro de vida para las pólizas existentes al 31 de diciembre de 2015 adaptándose a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo prevista en el art. 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Esta disposición establecía que la provisión ha de calcularse aplicando la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo realizando dotaciones adicionales siguiendo su método de cálculo lineal y con un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015. De esta forma, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Dominante ya se encuentra adaptada a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

Por otro lado, la Sociedad Dominante ha actualizado las tablas biométricas utilizadas en el cálculo de provisiones de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del 17 de diciembre de 2020 por la que se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas.

UNICORP Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

La Sociedad a cierre del ejercicio 2024, ha procedido a la aplicación de la dotación de provisiones adicionales relativas a la citada disposición, de acuerdo a lo siguiente:

- Respecto de los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016, tal y como se dispone en la guía técnica de la dirección general de seguros 2/2016 emitida el 20 de diciembre del 2016. No se registran provisiones adicionales en estos productos como consecuencia de que los tipos máximos requeridos por la normativa no se encuentran por encima de los tipos de interés garantizados.
- Respecto a los contratos anteriores a 1 de enero de 2016, según los contemplados en el artículo 33 del ROSSP:
 - » 33.1a)1. (Tipo DGSFP), a fecha de cierre ha dotado un total de 225.815,51 euros (163.880,21 euros al cierre de 2024).
 - » 33.1a)2. (Tipo DGSFP), para aquellos contratos procedentes de la antigua entidad Liberbank Vida se calculan sus provisiones de seguros de vida conforme al artículo 33.1.a.2 del ROSSP calculando el valor actual de los flujos de pasivo atendiendo a los tipos de interés indicados en dicho artículo, distinguiendo entre pólizas emitidas antes y después del 1 de enero de 2016. Para las primeras, se ha efectuado un descuento en dos tramos, determinando el punto de corte como el punto donde la duración financiera de los flujos de cobro excede los flujos de pago, aplicando el tipo de interés publicado por la Dirección General de Seguros en el año de emisión de la póliza para el primer tramo. Para el segundo tramo, la Sociedad se ha adaptado a la curva libre de riesgo en el ejercicio 2021, de acuerdo con lo indicado en la Guía Técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Según la disposición quinta adicional del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, que regula el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas, el plazo máximo de adaptación será de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015, por lo que a cierre de 2025, se ha procedido a la adaptación, y a utilizar como tipo de interés máximo de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 de este Real Decreto. Dado que los tipos máximos requeridos por la normativa se encuentran por encima de los tipos de interés garantizados, esta actualización ha dado lugar a la liberación de las dotaciones adicionales calculadas hasta la fecha. Así, al cierre del ejercicio 2025 no se ha realizado dotación alguna, mientras que al cierre de 2024 se dotaron 23.070.879,49 euros.

- » 33.2. (Tipo DGSFP), cuyo cálculo de provisiones técnicas se realiza según lo dispuesto en el artículo 33.2 del ROSSP y cuyos contratos estén celebrados antes de 1 de enero de 2016 será de aplicación, a los efectos de lo establecido en el artículo 2.1 último párrafo de la Orden EHA/339/2007, el tipo de interés publicado para el 33.1 por la DGSFP para el periodo correspondiente.
- » Por aplicación de la actualización de las “colas” en modalidades de rentas, la cuantía dotada asciende a 2.677.216,95 euros (2.609.564,38 euros al cierre de 2024), procedentes de los contratos de la antigua CCM Vida y Pensiones, que se añaden a los 2.485.464,00 euros que ya tenía constituidos Unicorp Vida con anterioridad (2.485.464,00 en el año 2024).
- » Disposición Transitoria Segunda del ROSSP, el saldo dotado es de 2.097.185,47 euros (2.229.087,06 euros en 2024), como aplicación del tipo máximo de la rentabilidad real del activo.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante “DGSFP”) publicó una resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y además se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

En base a esto, a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene adaptadas sus bases técnicas a las tablas biométricas de primer orden facilitadas por la DGSFP, excepto en aquellos productos que por aplicación del principio de prudencia no sea de aplicación, sin acogerse por lo tanto a la adaptación transitoria.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

Para los productos incluidos en ciertas carteras de vida se ha modificado en el ejercicio 2018 el cálculo de la provisión de seguros de vida de acuerdo con el artículo 33.1.a.2). De acuerdo con dicho artículo, se ha aplicado el tipo de interés máximo de la DGS de la fecha de efecto de la póliza para el período cubierto por la duración de los activos afectos en cada cartera, y para el período que excede dicha duración, el tipo de interés efectivo anual transitorio citado en el apartado a-2º) de la resolución de la DGSFP de 15 de enero de 2016 (i.e. tipo efectivo único equivalente a aplicar la pertinente curva libre de riesgo), que se calcula considerando la totalidad de los flujos de la provisión, incluyendo por tanto aquellos que no exceden en duración a la de los activos.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1.10 de la guía técnica 2-2016, la entidad ha finalizado el periodo de adaptación a la transitoria prevista en la disposición adicional quinta del ROSSEAR, siendo de aplicación a partir de 31/12/2022 el tipo de resultante de la estructura temporal de tipos interés, siempre sujeto los límites de los tipos de interés garantizados y los límites del artículo 33.3. En virtud de esta adaptación la entidad no tiene constituidas a 31/12/2022 provisiones adicionales por este motivo, al situarse el tipo de interés de la curva libre de riesgo por encima de estos límites.

• Provisión seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión

Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo lo asume el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

• Provisión para participación en beneficios

La provisión para participación en beneficios de los asegurados se ha calculado póliza a póliza en función de su tipo de interés garantizado y de acuerdo con la rentabilidad obtenida por las inversiones afectas a cobertura de provisiones técnicas del ramo de vida de las carteras que cubren las modalidades con participación en beneficios.

• **Provisión para prestaciones**

Las provisiones para prestaciones representan las valoraciones estimadas de los siniestros pendientes de liquidación y pago. Además, incluyen la provisión para siniestros pendientes de declaración. La provisión para prestaciones se calcula de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 a 43 del ROSSP.

Con fecha 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Sociedad Dominante la utilización del método Mack al percentil 85 para determinados ramos: Decesos, Combinado del Hogar, Asistencia, Combinado de Comunidades, Combinado de Comercios, Accidentes, Combinado de Talleres e Industrias y PYMES, y Otros Multirriesgos.

A su vez, en los contratos de reaseguro de prestación de servicios se registra tanto en el seguro directo como en el reaseguro cedido los compromisos que están atendiendo los reaseguradores.

• **Otras provisiones Técnicas**

La cifra de otras provisiones técnicas corresponde a:

- 1. La provisión del seguro de decesos que se calcula siguiendo las directrices recogidas en el artículo 32.3 del ROSSP, por el cual el importe de la provisión matemática que ha de figurar en el balance podrá determinarse mediante interpolación lineal de las provisiones correspondientes a los vencimientos anterior y posterior a la fecha de cierre de aquél, e incluirá la periodificación de la prima devengada, teniendo en cuenta el carácter liberatorio o no de dicha prima.

Adicionalmente, se discrimina según los siguientes criterios en función de la fecha de contratación de la póliza:

- I. De acuerdo con la nota técnica, el artículo 46 y la Disposición Transitoria Undécima del ROSSP para las pólizas contratadas con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado de 20 de noviembre de 1998 aprobado por R.D. 2486/1998 (en adelante ROSSP). En base al periodo de veinte años establecido por esta Disposición Transitoria, la Sociedad, desde el 31 de diciembre de 2014, calcula la diferencia en el importe de la provisión a constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, incrementando anualmente la provisión a constituir conforme al plan sistemático presentado a la D.G.S.F.P., de tal forma que en el plazo máximo de veinte años quedará constituida la totalidad de la provisión atendiendo al planteamiento actuarial.
 - II. Con una técnica análoga a la del seguro de vida, aplicándose los principios de la capitalización colectiva, tal y como establece el artículo 79 del ROSSP, para las pólizas con posterioridad a 1 de enero de 1999. En concreto utilizando como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54 de RDOSSEAR, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del mismo reglamento.
- 2. Y al saldo existente de la antigua provisión para la desviación de la siniestralidad, dotada en ejercicios anteriores y de la que se dispone en función de los límites de siniestralidad marcados en las diferentes notas técnicas de los seguros para los que se dotó.

• **Reserva de Estabilización**

Esta reserva tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo y su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgos de propia retención. Mientras que sea exigible su importe será indisponible.

• **Ajustes por correcciones de asimetrías contables**

Con el fin de atenuar las asimetrías contables derivadas del registro a valor razonable de instrumentos financieros asignados a determinadas operaciones de seguros, las pérdidas y ganancias de los activos financieros reconocidas en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias han sido reconocidas de forma simétrica en patrimonio o resultados, con contrapartida en provisiones técnicas o pasivos por asimetrías contables, según corresponda.

REASEGURO CEDIDO

En el activo del balance consolidado se presentan las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradoras, calculadas con los mismos criterios utilizados para el seguro directo y en función de los contratos de reaseguro.

REASEGURO ACEPTADO

• **Provisión para primas no consumidas**

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

• **Provisión para riesgos en curso**

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

• **Provisión para prestaciones**

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados, así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

REASEGURO RETROCEDIDO

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

COASEGURO

Las operaciones correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante en el Pool de Seguros Agrarios Combinados (Coaseguro Agrario) y en el Pool de Riesgos Nucleares se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de Agroseguro y de Aseguradores de Riesgos Nucleares, A.I.E. Las operaciones correspondientes a los acuerdos de Coaseguro con otras entidades aseguradoras se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de las entidades correspondientes y de la información registrada en nuestros sistemas en el caso del coaseguro aceptado.

Los principales criterios aplicados para el registro y presentación de estas operaciones son los siguientes:

• Primas devengadas

Se registran, netas de sus anulaciones, por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad Dominante en el "Pool", según el tipo de negocio.

• Provisión para primas no consumidas

La parte correspondiente a la Sociedad Dominante se registra en proporción a su participación en el "Pool", según el tipo de negocio.

• Prestaciones pagadas

Se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad Dominante en el "Pool", según el tipo de negocio, neta de la parte imputable al Consorcio de Compensación de Seguros por exceso de siniestralidad.

• Provisión de prestaciones

La provisión para prestaciones correspondiente a la Sociedad Dominante se registra en proporción a su participación en el "Pool", según el tipo de negocio.

• Comisiones

Las comisiones que corresponden a la Sociedad Dominante por su participación en el "Pool", según el tipo de negocio, se presentan en el epígrafe de Gastos de Adquisición, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, minorado por el importe periodificado al cierre del ejercicio.

En el epígrafe de "Otros ingresos" se incluyen las comisiones devengadas por la producción aportada por la Sociedad Dominante al "Pool", según el tipo de negocio, deducidas las comisiones reconocidas a los mediadores. En el epígrafe de "Otros gastos" se recogen los gastos vinculados directamente a dicha producción.

19) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

• Provisiones para pensiones y obligaciones similares

SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante tiene suscrito un seguro de vida de grupo temporal renovable anualmente, a su exclusivo cargo, mediante la contratación de una póliza que asegura a todos sus empleados, cubriendo los riesgos de muerte y de anticipo de capital en casos de incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez con una garantía complementaria que le otorgue el pago de doble capital, para caso de muerte por accidente, sea o no de trabajo tal y como obliga el artículo 60 del convenio general para empresas de seguros y reaseguros. El citado seguro está contratado con la filial Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

No se ha constituido provisión para complemento de pensiones de los empleados con fecha de ingreso anterior al 9 de junio de 1986, tal como indica el artículo 61.a) del convenio colectivo general vigente, por no haber detectado, mediante un amplio muestreo, la existencia de diferencias por defecto entre la pensión que se percibiría del sistema público de pensiones y la remuneración anual mínima que establece el citado convenio.

Desde el 1 de enero de 2017, en aplicación del artículo 62 del convenio colectivo general vigente, se ha establecido un nuevo sistema de previsión social que se instrumenta a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Dicho sistema es de aplicación para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2017 así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha y haya optado por él. La entidad ha aportado en el ejercicio al citado seguro una prima anual por empleado del 1,9 % del sueldo base, tal y como consta en la tabla salarial del convenio colectivo, de todos los empleados que hayan pertenecido a la entidad por un periodo ininterrumpido mínimo de dos años. Las contingencias cubiertas por este sistema son las indicadas en el artículo 62 antes mencionado. Este sistema de previsión social está contratado con la entidad dependiente Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., perteneciente al **Grupo Santalucia**.

Para el personal que estuviera en plantilla antes del 1 de enero de 2017 y no ha optado por el nuevo sistema de previsión social, se ha dotado un Fondo Interno para cubrir la compensación económica por jubilación a los 65 años establecida en el artículo 61.b) del convenio colectivo general vigente. El cálculo utilizado ha sido hecho de acuerdo con el contenido del R.D. 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, mediante la valoración actuarial, por actuario independiente, de los compromisos asumidos. Todo ello para el personal contratado con anterioridad al 16 de noviembre de 1999. Para contrataciones posteriores, la citada compensación económica por jubilación a los 65 años, está externalizada mediante seguro con la entidad Aegon España S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 22 Provisiones y contingencias).

SOCIEDADES DEPENDIENTES

Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Tras la aprobación del Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para el sector de Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para los ejercicios 2016 a 2019, publicado en el BOE el 1 de junio de 2017, el nuevo sistema de previsión social complementaria establece que para aquellos trabajadores que se hayan incorporado a la empresa a partir del 1 de enero de 2017, se sustituya el anterior premio de jubilación por un seguro de aportación definida. La empresa aportará a dicho seguro un 1,9 % anual del salario base de tablas establecido según convenio colectivo, debiendo realizarse la primera aportación dos años después de la incorporación en la empresa. Para aquellos empleados que formasen parte de la plantilla con anterioridad al 1 de enero de 2017, esos podrán optar entre continuar con el anterior sistema del premio de jubilación o bien incorporarse al mencionado seguro de aportación definida, en este último caso trasladando la provisión constituida por cada trabajador al 31 de diciembre de 2017 como una primera aportación en forma de prima al nuevo sistema de previsión, realizada en el año 2019.

Iris Assistance, S.L. La sociedad dependiente IRIS ASSISTANCE, S.L. cuenta con un Convenio Colectivo propio, que reconoce, en su artículo 47.1, el abono por parte de la empresa y de una sola vez, de una mensualidad por cada cuatro años de servicio prestados, para cada empleado que se jubile en el mes en el que cumpla 65 años. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años, la empresa no abonará cantidad alguna.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 16/2005, en lo relativo a la externalización de los llamados “Premios de Jubilación”, esta sociedad contrató, con fecha de efectos el 31 de diciembre de 2006, y aplicando las condiciones técnicas especiales de la Orden EHA/3433/2006, un contrato de prestación definida que instrumenta los compromisos por pensiones que la sociedad tenía asumidos por sus empleados.

Además de los compromisos anteriores, IRIS ASSISTANCE, S.L. reconoce a sus empleados el derecho a recibir un premio de antigüedad o permanencia en la empresa. Los trabajadores percibirán, en el mes en el que se cumpla dicha antigüedad, las cantidades siguientes: 600 euros a los 25 años de servicio, 900 euros a los 35 años de servicio, y 1.200 euros a los 40 años de servicio.

Asimismo, la sociedad tiene reconocido a determinados colectivos de trabajadores un plan de retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida.

Iris Global Soluciones, S.L.U. Esta sociedad reconoce a algunos de sus empleados el derecho a recibir un premio de jubilación consistente en el abono, por una sola vez, de una mensualidad por cada cuatro años de servicios prestados en la empresa en que se jubile el empleado. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años, la empresa no abonará cantidad alguna.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 16/2005, en lo relativo a la externalización de los llamados “Premios de Jubilación”, esta sociedad contrató, con fecha de efectos el 31 de diciembre de 2006, y aplicando las condiciones técnicas especiales de la Orden EHA/3433/2006, un contrato de prestación definida que instrumenta los compromisos por pensiones que la sociedad tenía asumidos por sus empleados.

Además de los compromisos anteriores, la sociedad reconoce a sus empleados procedentes de IRIS ASSISTANCE, S.L.U. el derecho a recibir un premio de antigüedad o permanencia en la empresa. Los trabajadores percibirán, en el mes en el que se cumpla dicha antigüedad, las cantidades siguientes: 600 euros a los 25 años de servicio, 900 euros a los 35 años de servicio, y 1.200 euros a los 40 años de servicio.

Servicios Generales Santalucia, S.L.U. Esta sociedad, según el artículo 12.1 del Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad Autónoma de Madrid, reconoce a los empleados que se jubilen antes de los 65 años, y que tengan una antigüedad mínima de 6 años, una gratificación equivalente a 4 mensualidades de su retribución real.

Por otra parte, para los trabajadores que se incorporaron a la Sociedad al inicio de su actividad provenientes de unidades productivas de otras empresas que mantienen el premio de jubilación recogido en el Convenio Colectivo de sus empresas de origen, se abonará en el mes que cumpla 65 años, de una sola vez, una mensualidad por cada 4 años de servicios prestados en la empresa en que se jubile. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años, la empresa no abonará cantidad alguna.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 16/2005, en lo relativo a la externalización de los llamados “Premios de Jubilación”, esta sociedad contrató, con fecha de efectos el 31 de diciembre de 2006, y aplicando las condiciones técnicas especiales de la Orden EHA/3433/2006, un contrato de prestación definida que instrumenta los compromisos por pensiones que la sociedad tenía asumidos por sus empleados.

Además de los compromisos anteriores, **Servicios Generales Santalucia, S.L.U.** reconoce a sus empleados el derecho a recibir un premio de antigüedad o permanencia en la empresa.

Esta sociedad dependiente exterioriza sus compromisos por pensiones mediante la formalización de contratos de seguro de prestación definida con la matriz, por lo que los saldos y transacciones referentes a estos compromisos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Los criterios utilizados para estimar el valor actual de las retribuciones comprometidas se describen en la Nota 22 de esta memoria sobre provisiones y contingencias.

Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Esta sociedad mantiene planes de prestación post-empleo en los que la entidad afectada realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender a las prestaciones.

La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado en el fondo.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A. Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes que cumplan los 65 años percibirían, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

• **Otras provisiones no técnicas.**

Las sociedades del Grupo han dotado provisiones que cubren todas las obligaciones al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Dichos saldos se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe que la sociedad tendría que desembolsar si finalmente debiera hacer frente a la obligación.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior a un año y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objeto de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Dentro de pasivos contingentes se incluyen las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades del Grupo. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa en las Notas de la Memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

20) GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados. Los gastos por retribuciones a largo plazo al personal se detallan en la Nota 22 Provisiones y contingencias.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando exista un compromiso demostrable de rescisión del contrato laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados, o cuando exista una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

21) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Las diferentes sociedades del Grupo no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

22) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la sociedad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evaluará nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, como el coste de la combinación. Si en el proceso de identificación y valoración surgen activos de carácter contingente o elementos del inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, no serán objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente indicada.

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

Las combinaciones de negocio se explican en la Nota 6.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme a los siguientes criterios:

a. Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una sociedad del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

b. Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del Grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

c. Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio que permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones.

23) NEGOCIOS CONJUNTOS

El Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos en el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los

gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

24) PATRIMONIO NETO

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto consolidado, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad Dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

La composición del patrimonio neto consolidado a cierre del ejercicio 2025 y 2024 se detalla en la Nota 17 Fondos propios.

25) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable según las normas de registro y valoración anteriormente detalladas. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el criterio descrito en la Nota 5.22.

26) CRITERIOS DE RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO

El Grupo contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación, se aplican los criterios siguientes:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.
- El resto de los gastos se distribuyen entre los destinos previstos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, que son los siguientes:
 - » Gastos imputables a prestaciones
 - » Gastos de Adquisición
 - » Gastos de Administración

» Gastos imputables a las inversiones

» Otros gastos técnicos

» Otros gastos no técnicos

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

- Tiempo: se ha practicado un estudio de las distribuciones porcentuales del tiempo empleado por los trabajadores de la sociedad para cada uno de los posibles destinos arriba indicados.
- Puestos de trabajo: en función de la dedicación de cada empleado a cada una de las tareas incluidas en los diferentes destinos descritos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras.
- Otros: se ha procedido a realizar un análisis de los gastos por naturaleza susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

27) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

6 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

A) CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES DEPENDIENTES

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Durante los dos últimos ejercicios se han producido las combinaciones de negocio en el Grupo que se detallan a continuación:

Ejercicio 2025

Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L. Con fecha 23 de octubre de 2025, la sociedad dependiente Fast Forward Invest, S.L. adquirió el 75 % del capital social de la sociedad Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L, por importe de 268.944 euros.

Se trata de una sociedad constituida por tiempo indefinido el 27 de septiembre de 2007, con domicilio social en Navalcarnero (Madrid) y cuyo objeto social es la promoción, construcción, administración, gestión y desarrollo de los servicios relacionados con cementerios, necrópolis y sacramentales.

El capital social de la sociedad se encuentra dividido en 3.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 3.000, ambos inclusive, íntegramente asumidas y desembolsadas.

2025							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L.	23/10/2025	Compra de participaciones	Promoción, construcción y gestión cementerios, necrópolis, y sacramentales	268.944,00	122.877,47	485.403,00	1.399,20

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de esta sociedad a la fecha de adquisición se detalla a continuación:

Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L.	Fecha de adquisición
A) ACTIVO NO CORRIENTE	538.058,76
I. Inmovilizado intangible.	0,00
II. Inmovilizado material	489.093,76
III. Inversiones inmobiliarias	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	48.965,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00
II. Existencias	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00
TOTAL ACTIVO	538.058,76
B) PASIVO NO CORRIENTE	55.278,45
II. Deudas a largo plazo	55.258,29
IV. Pasivos por impuesto diferido	20,16
C) PASIVO CORRIENTE	288.024,93
III.Deudas a corto plazo	76.850,43
IV.Deudas con empresas del grupo corto plazo	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	211.174,50
TOTAL PASIVO	343.303,38
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS	194.755,38
PARTICIPACIÓN ADQUIRIDA	75 %
VALOR RAZONABLE ACTIVOS ADQUIRIDOS	146.066,54
DIFERENCIA DE PRIMERA CONSOLIDACIÓN	122.877,47
COSTE DE ADQUISICIÓN	268.944,00

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Código de Comercio y la Norma de registro y valoración 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios, los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios deben considerarse provisionales si en la fecha de cierre del ejercicio no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición. No obstante, la referida Norma de registro y valoración permite ajustar estos valores provisionales en un plazo que en ningún caso será superior a un año y únicamente cuando se obtenga información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

En su caso, los referidos ajustes se realizarán de forma retroactiva, corrigiendo el fondo de comercio, con efectos desde la fecha de adquisición, por un importe igual al ajuste que se realiza al valor inicial de los activos y pasivos identificables.

La fecha de control efectiva de estas sociedades se produjo una vez iniciado el ejercicio 2025. Los ingresos y gastos generados por las sociedades adquiridas no se incorporan en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su incorporación efectiva al Grupo.

Ejercicio 2024

En el ejercicio 2024 no se produjeron combinaciones de negocio en el Grupo.

B) COMBINACIONES DE NEGOCIOS EFECTUADAS O EN CURSO ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y LA DE SU FORMULACIÓN

No se han producido combinaciones de negocio entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

C) COMBINACIONES DE NEGOCIO RECONOCIDAS EN LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE LAS SOCIEDADES A LAS QUE SE APLICA EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL O PROPORCIONAL

En los ejercicios 2025 y 2024 se produjeron diversas modificaciones estructurales (fusiones por absorción) entre empresas directa o indirectamente dependientes de Santa Lucía a las que resulta de aplicación el método de integración global. Como consecuencia de estas operaciones la sociedad absorbente adquiere en bloque, a título de sucesión universal, todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de la Sociedad Absorbida, quedando subrogada en cuantos derechos y obligaciones procedan de las absorbidas, sin reserva, excepción o limitación alguna.

Al tratarse de operaciones entre empresas del Grupo la fecha de efecto de éstas fue el 1 de enero del año de su inscripción en el Registro Mercantil según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

En todos los casos, las modificaciones estructurales buscaban una reestructuración empresarial a través de la cual se pretende obtener una simplificación de los procesos administrativos, y una reducción de los costes y obligaciones mercantiles.

Ejercicio 2025

El 24 de julio de 2025 las Juntas Generales y Universales de socios y accionistas de las sociedades Albia Gestión de Servicios S.L.U. y Funeraria Fernández S.A.U. acordaron por unanimidad la fusión mediante absorción por Albia Gestión de Servicios S.L.U. (sociedad absorbente) de su dependiente íntegramente participada Funeraria Fernández S.A.U. (sociedad absorbida). El acuerdo fue elevado a público el 13 de noviembre de 2025 con fecha de efectos contables 1 de enero de ese mismo año.

Ejercicio 2024

En el ejercicio 2024 se produjo la fusión por absorción entre las funerarias incorporadas al perímetro de consolidación en 2023 y ubicadas en las Islas Canarias, Pompas Fúnebres La Soledad, S.L. (sociedad absorbente), Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L. y Tanatorio San Miguel, S.L. (sociedades absorbidas), todas ellas empresas indirectamente dependientes de Santa Lucía, S.A. a las que resultaba de aplicación el método de integración global. Con fecha 29 de octubre de 2024 se elevaron a público los referidos acuerdos de fusión en protocolo número 6293 otorgado ante Notario de Madrid, D. José Miguel García Lombardía. La fusión por absorción fue inscrita en el Registro Mercantil en noviembre de 2024, con fecha de efecto 1 de enero de 2024.

7 FONDO DE COMERCIO Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

La composición del fondo de comercio de consolidación desglosado por unidad generadora de efectivo, se indica a continuación:

Ejercicio 2025
Coste
Iris Global Soluciones Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.
Santalucia Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucia, S.L.
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrskén Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A. (*)
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WfuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L. (*)
Tanatorio San Miguel, S.L. (*)
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L.
Total coste
Amortización acumulada
Iris Global Soluciones Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.
Santalucia Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucia, S.L.
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrskén Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A. (*)
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WfuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L. (*)
Tanatorio San Miguel, S.L. (*)
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L.
Total amortización acumulada
TOTAL FONDO DE COMERCIO

(*) Sociedades fusionadas con otras empresas del Grupo
(**) Iris Assistance, S.L.U. e Iris Global Soluciones, S.L.U. constituyen desde el 1 de enero de 2020 una única unidad generadora de efectivo

Saldo inicial	Entradas	Variaciones contabilidad provisional	Salidas	Deterioros	Saldo final
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,02
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
991.745,10	0,00	0,00	0,00	0,00	991.745,10
8.704.693,16	0,00	0,00	0,00	0,00	8.704.693,16
707.373,10	0,00	0,00	0,00	0,00	707.373,10
60.600.383,06	0,00	0,00	0,00	0,00	60.600.383,06
97.156.119,82	0,00	0,00	0,00	0,00	97.156.119,82
3.254.029,15	0,00	0,00	0,00	0,00	3.254.029,15
2.288.321,24	0,00	0,00	0,00	0,00	2.288.321,24
2.464.887,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2.464.887,20
11.991,57	0,00	0,00	0,00	0,00	11.991,57
100.669,41	0,00	0,00	0,00	0,00	100.669,41
3.578.940,74	0,00	0,00	0,00	0,00	3.578.940,74
7.782.242,33	0,00	0,00	0,00	0,00	7.782.242,33
2.610.400,64	0,00	0,00	0,00	0,00	2.610.400,64
5.590.912,55	0,00	0,00	0,00	0,00	5.590.912,55
1.123.324,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1.123.324,24
3.016.609,84	0,00	0,00	0,00	0,00	3.016.609,84
63.438.231,12	0,00	0,00	0,00	0,00	63.438.231,12
105.315.954,79	0,00	0,00	0,00	0,00	105.315.954,79
0,00	122.877,47	0,00	0,00	0,00	122.877,47
414.300.542,64	122.877,47	0,00	0,00	0,00	414.423.420,10
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,01
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
892.570,59	99.174,51	0,00	0,00	0,00	991.745,10
7.834.223,85	870.469,32	0,00	0,00	0,00	8.704.693,17
636.635,79	70.737,31	0,00	0,00	0,00	707.373,10
48.480.306,46	6.060.038,31	0,00	0,00	0,00	54.540.344,77
70.438.186,86	9.715.611,98	0,00	0,00	0,00	80.153.798,84
1.627.014,56	325.402,91	0,00	0,00	0,00	1.952.417,47
1.849.530,31	87.758,18	0,00	0,00	0,00	1.937.288,50
1.232.443,60	246.488,72	0,00	0,00	0,00	1.478.932,32
6.295,59	1.199,16	0,00	0,00	0,00	7.494,75
76.601,73	4.185,68	0,00	0,00	0,00	80.787,41
1.073.682,21	357.894,07	0,00	0,00	0,00	1.431.576,28
2.140.116,64	778.224,23	0,00	0,00	0,00	2.918.340,87
717.860,17	261.040,06	0,00	0,00	0,00	978.900,23
1.537.500,96	559.091,26	0,00	0,00	0,00	2.096.592,21
280.831,06	112.332,42	0,00	0,00	0,00	393.163,49
681.001,61	303.925,37	0,00	0,00	0,00	984.926,98
13.744.950,07	6.343.823,11	0,00	0,00	0,00	20.088.773,18
22.818.456,87	10.531.595,48	0,00	0,00	0,00	33.350.052,34
0,00	2.047,95	0,00	0,00	0,00	2.047,95
221.631.922,50	36.731.040,04	0,00	0,00	0,00	258.362.962,54
192.668.620,14	-36.608.162,58	0,00	0,00	0,00	156.060.457,56

Ejercicio 2024
Coste
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.
Santalucia Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucia, S.L.
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrsken Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A.
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WfuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L. (*)
Tanatorio San Miguel, S.L. (*)
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
Total coste
Amortización acumulada
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.
Santalucia Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucia, S.L.
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrsken Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A.
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WfuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L. (*)
Tanatorio San Miguel, S.L. (*)
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
Total amortización acumulada
TOTAL FONDO DE COMERCIO

(*) Sociedades fusionadas con otras empresas del Grupo
(**) Iris Assistance, S.L.U. e Iris Global Soluciones, S.L.U. constituyen desde el 1 de enero de 2020 una única unidad generadora de efectivo

Saldo inicial	Entradas	Variaciones contabilidad provisional	Salidas	Deterioros	Saldo final
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,02
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
991.745,10	0,00	0,00	0,00	0,00	991.745,10
8.704.693,16	0,00	0,00	0,00	0,00	8.704.693,16
707.373,10	0,00	0,00	0,00	0,00	707.373,10
60.600.383,06	0,00	0,00	0,00	0,00	60.600.383,06
97.156.119,82	0,00	0,00	0,00	0,00	97.156.119,82
3.254.029,15	0,00	0,00	0,00	0,00	3.254.029,15
2.288.321,24	0,00	0,00	0,00	0,00	2.288.321,24
2.464.887,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2.464.887,20
11.991,57	0,00	0,00	0,00	0,00	11.991,57
100.669,41	0,00	0,00	0,00	0,00	100.669,41
3.578.940,74	0,00	0,00	0,00	0,00	3.578.940,74
7.782.242,33	0,00	0,00	0,00	0,00	7.782.242,33
2.610.400,64	0,00	0,00	0,00	0,00	2.610.400,64
5.590.912,55	0,00	0,00	0,00	0,00	5.590.912,55
1.123.324,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1.123.324,24
3.016.609,84	0,00	0,00	0,00	0,00	3.016.609,84
63.438.231,12	0,00	0,00	0,00	0,00	63.438.231,12
105.315.954,79	0,00	0,00	0,00	0,00	105.315.954,79
414.300.542,64	0,00	0,00	0,00	0,00	414.300.542,64
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,01
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
793.396,08	99.174,51	0,00	0,00	0,00	892.570,59
6.963.754,53	870.469,32	0,00	0,00	0,00	7.834.223,85
565.898,48	70.737,31	0,00	0,00	0,00	636.635,79
42.420.268,15	6.060.038,31	0,00	0,00	0,00	48.480.306,46
60.722.574,88	9.715.611,98	0,00	0,00	0,00	70.438.186,86
1.301.611,65	325.402,91	0,00	0,00	0,00	1.627.014,56
1.761.772,13	87.758,18	0,00	0,00	0,00	1.849.530,31
985.954,88	246.488,72	0,00	0,00	0,00	1.232.443,60
5.096,43	1.199,16	0,00	0,00	0,00	6.295,59
73.200,86	3.400,87	0,00	0,00	0,00	76.601,73
715.788,14	357.894,07	0,00	0,00	0,00	1.073.682,21
1.361.892,41	778.224,23	0,00	0,00	0,00	2.140.116,64
456.820,11	261.040,06	0,00	0,00	0,00	717.860,17
978.409,69	559.091,27	0,00	0,00	0,00	1.537.500,96
168.498,64	112.332,42	0,00	0,00	0,00	280.831,06
377.076,24	303.925,37	0,00	0,00	0,00	681.001,61
7.401.126,96	6.343.823,11	0,00	0,00	0,00	13.744.950,07
12.286.861,39	10.531.595,48	0,00	0,00	0,00	22.818.456,87
184.903.715,22	36.728.207,28	0,00	0,00	0,00	221.631.922,50
229.396.827,42	-36.728.207,28	0,00	0,00	0,00	192.668.620,14

(*) Las sociedades fusionadas con otras empresas del Grupo son las siguientes:

Sociedad	Fecha efecto fusión	Sociedad Absorbente
Funeraria Fernández, S.A.	1/1/2025	Albia Gestión Integral, S.L.U.
Tanatorio San Miguel, S.L.	1/1/2024	Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.	1/1/2024	Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Tanatorio de Marín, S.L.	1/1/2023	Albia Gestión Integral, S.L.U.
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	1/1/2023	UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Liberbank Vida y Pensiones, S.A.	1/1/2023	UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L.	31/12/2022	Intercentros Ballesol, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L.	1/1/2020	Albia Gestión Integral, S.L.U.

En los ejercicios 2025 y 2024, la única entrada de fondo de comercio de consolidación procede de la adquisición por parte de la sociedad dependiente Fast Forward Invest, S.A. de la mercantil Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L. descrita en la nota 6 de esta memoria consolidada. El importe de este fondo de comercio de consolidación se considera provisional según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocio (nota 5).

El resto de movimientos del ejercicio se corresponden con la dotación anual a amortización en el plazo de 10 años desde la fecha de adquisición del control.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo analiza si existen indicios de deterioro en las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio de consolidación. En los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado deterioros de valor en el fondo de comercio de consolidación.

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido nuevas combinaciones de negocio de los cuales se haya derivado un fondo de comercio de consolidación.

A continuación, se indica cómo se ha determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo que tiene asociada un fondo de comercio de consolidación:

VALOR RECUPERABLE ENTIDADES NO ASEGURADORAS

El valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo no aseguradoras que tienen asociados un fondo de comercio se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos de los próximos 5 años.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo se ha obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula, estableciendo una tasa de descuento mínima del 6,5 %:

Tasa de descuento

= x % *

Ke

Coste recursos propios

+ (1-x %) *

Kd

Coste recursos ajenos neto de impuestos

x % = % de recursos propios remunerados (RP) sobre recursos totales remunerados (RT) = RP/RT

(1-x %) = % de recursos ajenos (RA) sobre recursos totales remunerados (RT) = RA/RT

Estructura financiera

Donde:

Ke = Rf + B (Rm - Rf) + a

Rf = Tasa libre de riesgo

Rm - Rf = Prima de riesgo del mercado

B = Coeficiente beta

a = Coeficiente alfa

Kd = (ki + Dif.) + (1-t)

Ki = Tipo de interés de referencia del mercado

Dif. = Prima de riesgo de la compañía

t = Tipo impositivo efectivo

Por su parte, los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento que se obtiene de la mayor entre el promedio del IPC de los últimos 5 años y la previsión de crecimiento del PIB nacional, con el límite máximo del 2 %.

VALOR RECUPERABLE ENTIDADES ASEGURADORAS

El valor en recuperable de las unidades generadoras de efectivo aseguradoras (UNICORP Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.) se ha determinado mediante el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se esperan recibir como consecuencia del reparto de dividendos, teniendo en consideración la necesidad de mantener un ratio de solvencia mínimo.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo se ha obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula, estableciendo una tasa de descuento mínimo del 6,5 %:

Ke = Rf + B (Rm - Rf) + a

Rf = Tasa libre de riesgo

Rm - Rf = Prima de riesgo del mercado

B = Coeficiente beta

a = Coeficiente alfa

Por su parte, los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento que se obtiene de la mayor entre el promedio del IPC de los últimos cinco años y la previsión de crecimiento del PIB nacional, con el límite máximo del 2 %.



A continuación, se incluye un cuadro resumen con las tasas de descuento y de crecimiento utilizadas en los test de deterioro realizados:

Entidad	2025		2024	
	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento
Iris Assistance, S.L. [**]	6,55 %	1,83 %	6,50 %	2,00 %
Servicios Generales Santalucia, S.L.	8,52 %	1,83 %	7,47 %	2,00 %
Santa Lucía Asset Management SGIIC, S.A.	6,50 %	1,83 %	6,50 %	2,00 %
New Norrsken Consulting & Group, S.L.	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Funeraria Fernández, S.A. [*****]	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Tanatorio La Paz, S.L.	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Tanatorio de Móstoles, S.L. [*]	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
WFuneralNet, S.L.U.	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.[*****]	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Tanatorio San Miguel, S.L.[*****]	8,22 %	1,83 %	7,17 %	2,00 %
Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L.	8,22 %	1,83 %	-	-
UNICORP Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	8,50 %	1,83 %	7,43 %	1,90 %
CCM Vida y Pensiones de Seguros y reaseguros, S.A. [***]	8,50 %	1,83 %	7,43 %	1,90 %
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. [***]	8,50 %	1,83 %	7,43 %	1,90 %
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L	6,50 %	1,83 %	6,50 %	2,00 %
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. [****]	8,65 %	1,83 %	8,09 %	2,00 %

[*] Tanatorio de Móstoles, S.L. se fusionó con Albia Gestión Integral, S.L.U. con fecha de efecto 1 de enero de 2020
[**] Iris Assistance, S.L.U. y Iris Global Soluciones, S.L.U. constituyen desde el 1 de enero de 2020 una única unidad generadora de efectivo
[***] CCM Vida y Pensiones, S.A. y Liberbank Vida y Pensiones, S.A. se fusionaron con UNICORP Vida con fecha de efecto 1 de enero de 2023
[****] Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. se fusionó con Intercentros Ballezol, S.A. con fecha de efecto 1 de enero de 2023
[*****] Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L. y Tanatorio San Miguel, S.L. se fusionaron con Pompas Fúnebres la Soledad, S.L. con fecha de efecto 1 de enero de 2024
[*****] Funeraria Fernández, S.A. se fusionó con Albia Gestión Integral, S.L.U. con fecha de efecto 1 de enero de 2025

FONDO DE COMERCIO RECONOCIDO EN LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE LAS SOCIEDADES A LAS QUE SE APLICA EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

En los ejercicios 2025 y 2024 el balance de situación consolidado refleja otro fondo de comercio distinto del de consolidación de 1.106.756,63 euros y 3.008.189,57 euros, respectivamente, con el siguiente desglose:

SOCIEDAD	2025	2024
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	833.745,63	1.862.484,43
Funeraria Urgeles, S.L.	0,00	20.390,34
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	0,00	65.677,41
Funeraria Fernández, S.A.	0,00	1.059.011,29
Tanatorio La Paz, S.L.	590,85	626,10
Artemis Gestión de Mascotas, S.L.	184.430,15	0,00
Funeraria El Carmen Grupo Dos, S.L.	87.990,00	0,00
TOTAL	1.106.756,63	3.008.189,57

- **Albia Gestión de Servicios, S.L.U:** Los fondos de comercio que aparecen reflejados en el balance de la sociedad surgen por la fusión por absorción en el ejercicio 2011 con efectos contables 1/01/2011 de la sociedad Servicios Funerarios Viguera, S.A. por la sociedad ALBIA GESTION DE SERVICIOS, S.L.U. y por el proceso de fusión en el ejercicio 2012 con efectos contables 01/01/2012 de las sociedades SS.FF. AGENCIA E&R, S.L., MONTECAYO, S.A., Nª SRA. DEL AMPARO, S.L. , SS.FF. SEVILLA, S.L., SEFUSE NTRA SRA LA SOLEDAD, S.L., FUNERARIA EL OLIVO, S.L., G.E.C.A., S.L., SERVICIOS LA GLORIA, S.A., LA SOLEDAD DE SALAMANCA, S.L., RIAS BAIXAS, S.L., POMPAS FUNEBRES LA ESPERANZA, S.L., SERVICIOS FUNERARIOS BELTRAN E HIJOS, S.L., SERVICIOS FUNERARIOS FLIGUETE, S.L., TANATORIOS VIRGEN DE AGUAS VIVAS, S.L., TANATORIO DE ABARAN, S.L., POMPAS FUNEBRES DEL CARMEN, S.L., FUNENESIS, S.L. con la sociedad ALBIA GESTION DE SERVICIOS, S.L.U.

En 2020, con motivo de la fusión por absorción entre Abaris Gestión Financiera, S.L. y su sociedad dominante Albia Gestión de Servicios, S.L.U., el fondo de comercio que mantenía la primera en sus cuentas anuales a 1 de enero del referido ejercicio ha pasado a formar parte del balance de ésta última por su valor neto contable. Este fondo de comercio surgió como consecuencia de la operación de fusión por absorción de las sociedades “Actividades Funerarias San Sebastián, S.L.U.”, “Servicios Funerarios E. Mateo, S.L.U.” y “Tanatorio Comarcal Campo Arañuelo, S.L.U.”

En 2025 se ha registrado la baja por venta de la unidad de negocio en Valencia originada por la absorción de Servicios Funerarios Bertran e Hijos, S.L., por 1.237.738,93 euros, procediéndose a la baja de su amortización acumulada (550916,97 euros), al registro de una pérdida de 598.859,16 euros y a la aplicación de la provisión por deterioro de 686.822 euros.

- **Funeraria Urgeles, S.L.:** el fondo de comercio registrado por esta sociedad se debe a la operación de absorción de la Sociedad “Funeraria Fraga, S.A.” realizada en el ejercicio 2012.
- **Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.:** el saldo del fondo de comercio correspondiente a esta sociedad surgió de las adquisiciones sucesivas del capital de “Funeraria Álvarez, S.A.U.”
- **Funeraria Fernández, S.A.:** El fondo de comercio surge de la adquisición de la unidad de negocio de “Velatorios Lucenses, S.L.” en noviembre de 2019.
- **Tanatorio La Paz, S.L.:** Con fecha 6 de octubre de 2022, la Sociedad adquiere el negocio funerario FUNELCA en las localidades de Aranda de Duero y Roa, ambos en la provincia de Burgos. El importe de dicha compra es de 390.000 euros, generando un fondo de comercio de 705 euros.
- **Artemis Gestión de Mascotas, S.L.** En el ejercicio 2025 la sociedad dependiente ha adquirido la rama de negocio de servicio de cremación de mascotas a la sociedad TOMLUY, S.L. poniéndose de manifies-to un fondo de comercio de 189.225,59 euros.
- **Funeraria El Carmen Grupo Dos, S.L.** El fondo de comercio surge como consecuencia de la aporta-ción no dineraria en el patrimonio de la sociedad Tanatorio de Vila Real, por la diferencia entre el valor en libros de la inversión inmobiliaria y su valor de mercado.

HIPÓTESIS UTILIZADAS EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPORTE RECUPERABLE DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO

El cálculo del valor en uso realizado por las referidas sociedades dependientes se ha realizado utilizan-do proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. Las principales hipótesis han sido las siguientes:

Margen bruto

Se ha utilizado un modelo predictivo basado en los datos históricos de la actividad acaecidos desde 2015 hasta la actualidad, que junto con factores tales como tendencia o estacionalidad, son la base de las pro-yecciones futuras de flujos de caja. Además, con objeto de precisar los cálculos, se filtran periodos atí-picos (principalmente el periodo COVID) para que los excesos de mortalidad atribuidos a estas variables

no desvirtúen estas proyecciones. También se tiene en cuenta el efecto cosecha, que son todos aquellos fallecidos cuya defunción se produjo de manera anticipada en 2020 y que han supuesto una pequeña disminución de actividad en años siguientes.

Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Éste es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad.

Cuota de mercado durante el periodo presupuestado

Estas hipótesis son importantes porque, como sucede para las tasas de crecimiento de la industria, la Dirección evalúa como podría cambiar la posición de la unidad generada de efectivo respecto a sus competidores en el periodo presupuestado. La Dirección espera que la cuota de las unidades se mantenga en los niveles actuales.

DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido combinaciones de negocio en las que haya surgido una diferencia negativa de consolidación.

8 CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

En el ejercicio 2025 se han producido las siguientes variaciones en los porcentajes de participación de las sociedades que componen el Grupo:

2025						
SOCIEDAD	FECHA	Participación en 2025	Participación en 2024	Importe pagado	VR Socios externos	Ajuste contra reservas
Intercentros Ballesol, S.A.	9/7/2025	86,51 %	80,21 %	19.578.456,00	8.587.733,16	10.990.722,84
TOTAL				19.578.456,00	8.587.733,16	10.990.722,84

El 9 de julio de 2025, la sociedad dominante adquirió 1.200 acciones de la sociedad Intercentros Ballesol, S.A., con un valor nominal de 30,05 euros cada una, que representan un 6,30 % del capital social de dicha sociedad por un importe total de 19.578.456 euros.

En el ejercicio 2024 se produjeron las siguientes variaciones en los porcentajes de participación de las sociedades que componen el Grupo:

2024						
SOCIEDAD	FECHA	Participación en 2024	Participación en 2023	Importe pagado	VR Socios externos	Ajuste contra reservas
Funeraria Urgeles, S.L.	28/8/2024	95,00 %	90,00 %	120.000,00	37.338,02	82.661,98
TOTAL				120.000,00	37.338,02	82.661,98

El 28 de agosto de 2024, la sociedad dependiente Albia Gestión de Servicios, S.L.U. adquirió 25 participaciones sociales de su filial Funeraria Urgeles, S.L., con un valor nominal de 6,01 euros cada una, que representan un 5 % del capital social de dicha sociedad por un importe total de 120.000 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, las operaciones posteriores a la toma de control que modifiquen la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente sin perder el control, se considerarán operaciones con títulos de patrimonio propio. En consecuencia, la diferencia entre lo pagado por la Sociedad Dominante directa y el patrimonio neto adquirido a socios externos se ha registrado contra reservas de la Sociedad Dominante directa.

9 NEGOCIOS CONJUNTOS

El Grupo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, participa en el siguiente negocio conjunto, considerado explotación controlada conjuntamente:

Denominación Social	Fecha de creación	Entidad Participante	% Participación
UTE San Felices de Buelna	28/4/2010	Intercentros Ballesol, S.A.	99 %

El objeto de la unión temporal de empresas (UTE) indicada, consiste en la ejecución del contrato de concesión de la construcción y gestión de la residencia de la tercera edad del Ayuntamiento de San Felices de Buelna, adjudicado con fecha 3 de abril de 2010.

Una vez analizada la información relativa a los negocios conjuntos en los que participan las entidades consolidadas por integración global, la sociedad dominante no ha considerado necesaria la dotación de provisiones para contingencias por este concepto. Por otro lado, no existen compromisos futuros de inversión en relación con su participación en negocios conjuntos.

A continuación, se representan los activos, pasivos, ingresos y gastos de los negocios conjuntos en los que participan las sociedades del Grupo:

ACTIVOS	2025	2024
Activo no corriente	3.515.496,89	3.437.983,22
Activo corriente	556.154,01	549.585,86
TOTAL ACTIVO	4.071.650,90	3.987.569,07
PASIVOS	2025	2024
Pasivo no corriente	122.038,50	21.384,00
Pasivo corriente	4.007.064,65	3.832.490,12
TOTAL PASIVO	4.129.103,15	3.853.874,12
RESULTADOS	2025	2024
Ingresos	2.161.528,27	2.106.931,01
Gastos	2.228.880,52	2.017.572,58
RESULTADO	-67.352,25	89.358,43

10

PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia por sociedades es el siguiente:

Sociedad	2025	2024
Lisman Mex, S.A. de C.V.	12.253.130,14	11.955.751,77
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	702.617,47	683.393,55
Tanatorio de Écija, S.L.	697.578,53	652.803,83
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	4.020.527,03	3.920.378,11
Elysium Europa y sociedades dependientes	14.450.220,30	14.202.973,06
Iniciativas Alcaesar, S.L. y dependientes	3.304.754,06	3.644.649,79
Salzillo Servicios Funerarios	3.267.230,53	3.193.045,92
Funeraria El Principado, S.A.	1.169.409,05	1.205.339,37
Sinergia Global Partners, S.L. y sociedades dependientes	0,00	3.630.882,07
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I de C.V.	2.147.482,43	2.024.985,25
Inversora Lilium, S.A.S. y sociedades dependientes	6.394.899,71	5.940.260,00
Tanatorio de Córdoba, S.A.	4.775.360,49	5.256.447,28
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	89.249,50	102.459,94
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	18.581,20	57.187,85
Funeraria San Luis Norte, S.L.	114.615,63	119.329,97
Crematorio del Sureste, A.I.E.	0,00	0,00
Kuiko, S.A.	0,00	650.246,25
Cresma La Vila, S.L.	2.732.831,33	0,00
Alt-Sel, S.L.	97.940,49	0,00
Crematori Participat Vila-real, S.L.	49.040,00	0,00
TOTAL	56.285.467,87	57.240.134,01

Las principales variaciones acaecidas en el epígrafe de Participaciones en sociedades puesta en equivalencia durante el ejercicio 2025 se corresponden con los siguientes acontecimientos:

- **Liquidación de Kuiko Servicios Profesionales, S.L.:** el 16 de diciembre de 2025 se ha producido la liquidación y extinción de la sociedad participada en escritura pública del notario Alberto Bravo Olaciregui con protocolo número 2502.
- **Cresma La Vila, S.L.,** La Sociedad Dependiente Artemis Gestión de Mascotas, S.L. adquirió con fecha 23 de julio de 2025 el 49 % del capital social de la sociedad **Cresma La Vila, S.L.**, constituida en 2021 y domiciliada en Alaquás (Valencia), por importe de 2.759.112,13 euros. Su objeto social consiste en la prestación de servicios de tanatorio de animales y gestión de residuos veterinarios, incluyendo la gestión de residuos y pompas fúnebres de animales, tanatorio, recogida de animales, incineración y transporte. Su capital social está compuesto por 21.428 participaciones sociales de un euro de valor cada una, numeradas del 1 al 21.428, ambas inclusive.
- **Alt-Sel 2023, S.L.U.** Con fecha 23 de julio de 2025, la sociedad dependiente Despedida Mascotas, S.L. adquirió el 14,62 % de las participaciones de la sociedad Alt-Sel 2023, S.L.U. por un importe de 97.940,49 euros. Se trata de una sociedad constituida en el año 2023 por tiempo indefinido con domicilio social en Sant Boi de Llobregat (Barcelona). Su objeto social es la prestación de servicios de tanatorio de animales, así como la gestión de residuos y pompas fúnebres de animales, servicios de tanatorio, recogida de animales, incineración y transporte. Su capital social está dividido en 3.848 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una.

- **Crematori Participat Vila-Real, S.L.** A principios de 2025 se constituyó la sociedad Crematori Participat Vila-Real, S.L. dedicada a la prestación de servicios de cremación y servicios auxiliares a empresas funerarias. Su capital social está formado por 9.808 participaciones sociales numeradas del 1 al 9.808, ambos inclusive, de diez euros de valor nominal cada una. La sociedad dependiente Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L. suscribe el 4.904 de las participaciones que representan el 50 % del capital social, mediante la aportación de una finca valorada en 49.040,00 euros.
- **Reclasificación de Sinergia Global Partners, S.L. y sus sociedades dependientes** como activo mantenido para la venta (ver nota 33).
- La evolución de los resultados de las distintas sociedades durante 2025, los dividendos repartidos durante el periodo y, en su caso, las amortizaciones del fondo de comercio implícito asociado a éstas.

En estas participaciones se incorpora como mayor valor de las mismas, el importe de los fondos de comercio implícitos, que a 31 de diciembre de 2025 asciende a 21.244.677,56 euros (18.782.097,33 euros en 2024), con una amortización acumulada de 14.657.692,42 euros (12.084.848,76 euros en 2024); el fondo de comercio implícito es objeto de amortización en 10 años, según lo descrito en la nota 5.3 de esta memoria.

Ninguna de las sociedades multigrupo o asociadas integradas en las cuentas anuales consolidadas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia cotiza en Bolsa.

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2.025	2.024
Saldo a 1 de enero del ejercicio	57.240.134,01	60.579.079,80
Participación en el resultado	491.121,02	212.045,91
Otros movimientos de patrimonio	-4.351.879,78	-3.550.991,70
Incorporaciones al perímetro	2.906.092,62	0,00
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio	56.285.467,87	57.240.134,01

El importe de los activos consolidados, pasivos consolidados, ingresos ordinarios consolidados y el resultado del ejercicio consolidado, así como otra información de interés de las sociedades puestas en equivalencia, es como sigue:



Ejercicio 2025	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Sinergia Global Partners, S.L.	9.063.246,12	2.692.886,95	10.918.918,37	2.773.509,33
Lisman Mex, S.A. de C.V.	26.144.890,32	1.638.630,04	4.295.251,36	128.063,19
Elysium Europa, S.L.	135.995.016,42	85.642.044,42	85.642.044,42	1.255.176,10
Iniciativas Alcaesar, S.L.	11.248.895,20	6.605.274,09	8.332.946,16	1.200.494,45
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	8.660.015,83	1.797.528,66	5.348.941,87	364.854,68
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	1.524.062,86	118.827,93	786.217,21	71.920,20
Tanatorio de Écija, S.L.	2.682.921,72	259.647,07	977.526,14	165.029,54
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	17.079.199,84	1.518.061,35	11.864.628,65	2.098.276,13
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	3.734.656,42	359.828,08	2.642.946,32	596.133,01
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	565.527,79	438.552,81	309.986,67	-8.308,12
Tanatorio de Córdoba, S.A.	12.915.520,05	666.818,98	5.468.548,57	1.120.748,78
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	5.908.406,04	444.485,03	1.363.819,84	466.170,92
Inversora Lilium S.A.S.	12.794.167,97	4.368,56	1.109,37	-68.787,12
Cresma La Vila, S.L.	1.246.185,19	433.325,73	780.335,07	207.692,31
Alt-Sel 2023, S.L.	625.523,24	66.671,16	0,00	-81.702,07
Crematori Participat Vila-Real, S.L.	98.080,00	0,00	0,00	0,00
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	61.462,88	24.300,49	61.050,02	-77.611,95
Funeraria San Luis Norte, S.L.	260.780,44	31.549,18	220.200,99	-3.972,97
Crematorio del Sureste, A.I.E.	158.139,59	352.827,42	73.182,24	-13.247,22
TOTAL	250.766.697,92	103.095.627,95	139.087.653,27	10.194.439,19

Ejercicio 2024	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Sinergia Global Partners, S.L.	7.151.400,62	1.874.297,36	9.936.792,48	1.394.411,03
Lisman Mex, S.A. de C.V.	25.653.727,21	1.742.223,68	3.111.028,58	-197.289,68
Elysium Europa, S.L.	133.269.998,06	84.064.685,83	51.973.897,03	1.858.149,66
Iniciativas Alcaesar, S.L.	11.443.527,40	7.006.269,55	8.160.746,47	1.010.286,08
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	8.640.317,60	1.942.685,11	4.878.826,94	258.414,77
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	1.465.490,62	98.703,53	814.998,64	46.867,17
Tanatorio de Écija, S.L.	2.505.230,97	246.985,86	843.481,51	116.280,97
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	16.883.091,87	1.207.857,53	8.387.676,40	2.227.645,28
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	3.702.961,96	382.766,63	2.668.448,02	566.904,41
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	565.527,79	438.552,81	309.986,67	-8.308,12
Tanatorio de Córdoba, S.A.	12.773.842,46	2.242.982,09	10.520.807,84	1.719.266,19
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	5.317.835,89	427.821,21	1.259.469,48	330.573,35
Inversora Lilium S.A.S.	11.887.006,53	6.486,54	0,00	-34.566,25
Kuiko Servicios Profesionales S.L	429.831,29	483.453,00	1.185.493,38	-1.197.618,77
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	178.672,11	64.296,41	145.322,39	2.918,16
Funeraria San Luis Norte, S.L.	250.832,23	17.106,38	197.047,36	-9.920,73
Crematorio del Sureste, A.I.E.	189.667,31	371.107,92	79.222,59	-37.071,99
TOTAL	242.308.961,93	102.618.281,44	104.473.245,78	8.046.941,54

En 2025 y en 2024 no existen sociedades en las que teniendo al menos 20 % se pueda concluir que no exista influencia significativa.

El Grupo no ha incurrido en contingencias en relación con las entidades asociadas y multigrupo.

No existen pérdidas procedentes de las entidades asociadas que no hayan sido reconocidas por el Grupo.

El resultado del ejercicio correspondiente a las sociedades puestas en equivalencia ha ascendido en 2025 a 491.121,02 euros (212.045,91 euros en 2024) registrados en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica consolidada.

11 INMOVILIZADO MATERIAL

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2025 y 2024:

2025						
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinacion de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	109.406.272,88	7.690.866,16	0,00	0,00	0,00	117.097.139,04
Construcciones	284.590.187,34	643.399,49	743.371,02	3.303,22	11.141.647,47	297.115.302,10
Construcciones en curso	37.852.471,54	13.741.161,84	0,00	359.308,47	-32.904.267,59	18.330.057,32
Instalaciones tecnicas	81.208.942,75	4.340.145,42	0,00	195.864,57	464.207,74	85.817.431,34
Otras instalaciones	34.215.979,25	559.880,43	91.266,65	118.691,96	-843.268,42	33.905.165,95
Mobiliario	56.812.968,23	3.313.344,62	0,00	315.443,10	81.621,94	59.892.491,69
Equipos para procesos de informacion	49.157.404,83	5.659.135,99	2.395,04	227.260,90	135.696,87	54.727.371,83
Elementos de transporte	6.626.514,17	948.542,70	63.813,51	533.927,50	0,00	7.104.942,88
Otro inmovilizado material	36.591.618,42	6.019.866,76	11.384,92	62.770,84	1.781.457,64	44.341.556,90
Anticipos	130.269,77	64.000,00	0,00	0,00	-130.269,77	64.000,00
Inmovilizado material en curso	910.165,55	2.003.652,23	0,00	25.287,87	-617.962,00	2.270.567,91
Total Coste Adquisicion	697.502.794,73	44.983.995,64	912.231,14	1.841.858,43	-20.891.136,12	720.666.026,96
Amortización Acumulada						
Construcciones	90.278.891,72	6.971.579,71	345.090,47	0,00	0,00	97.595.561,90
Instalaciones tecnicas	53.330.115,63	4.547.726,42	0,00	131.902,91	0,00	57.745.939,14
Otras instalaciones	27.244.062,09	1.573.884,39	9.126,70	89.313,54	0,00	28.737.759,64
Mobiliario	38.763.690,84	2.998.195,41	0,00	237.301,34	0,00	41.524.584,91
Equipos para procesos de informacion	40.067.611,69	4.804.488,88	2.395,04	219.365,76	12.364,36	44.667.494,21
Elementos de transporte	5.887.363,79	228.617,61	60.188,51	480.155,26	0,00	5.696.014,65
Otro inmovilizado material	19.841.600,80	2.890.129,06	6.336,66	53.316,80	0,00	22.684.749,72
Total Amortización acumulada	275.413.336,56	24.014.621,48	423.137,38	1.211.355,61	12.364,36	298.652.104,17
Deterioro de valor						
Terrenos y bienes naturales	598.810,32	0,00	0,00	0,00	0,00	598.810,32
Total Deterioro	598.810,32	0,00	0,00	0,00	0,00	598.810,32
Total Inmovilizado Material	421.490.647,85	20.969.374,16	489.093,76	630.502,82	-20.903.500,48	421.415.112,47



2024						
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinacion de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	108.999.418,36	35.000,00	0,00	3.147,92	375.002,44	109.406.272,88
Construcciones	277.259.782,18	1.263.239,48	0,00	382.087,06	6.449.252,74	284.590.187,34
Construcciones en curso	26.544.878,71	19.415.732,19	0,00	4.550,00	-8.103.589,36	37.852.471,54
Instalaciones técnicas	76.874.499,54	4.706.184,72	0,00	1.205.312,03	833.570,52	81.208.942,75
Otras instalaciones	34.691.163,58	744.843,51	0,00	1.233.302,58	13.274,74	34.215.979,25
Mobiliario	54.413.027,74	3.775.949,35	0,00	1.366.921,26	-9.087,60	56.812.968,23
Equipos para procesos de informacion	44.698.879,65	4.983.459,72	0,00	524.934,54	0,00	49.157.404,83
Elementos de transporte	7.105.153,95	192.761,65	0,00	671.401,43	0,00	6.626.514,17
Otro inmovilizado material	32.688.759,61	5.742.958,91	0,00	1.871.011,66	30.911,56	36.591.618,42
Anticipos	0,00	130.269,77	0,00	0,00	0,00	130.269,77
Inmovilizado material en curso	845.757,72	1.023.671,80	0,00	269.736,87	-689.527,10	910.165,55
Total Coste Adquisicion	664.121.321,04	42.014.071,10	0,00	7.532.405,35	-1.100.192,06	697.502.794,73
Amortización Acumulada						
Construcciones	83.848.890,17	6.886.687,91	0,00	278.877,13	-177.809,23	90.278.891,72
Instalaciones técnicas	49.811.403,12	4.068.943,32	0,00	547.861,93	-2.368,88	53.330.115,63
Otras instalaciones	24.886.704,78	2.554.186,19	0,00	205.315,31	8.486,43	27.244.062,09
Mobiliario	36.244.718,10	2.750.798,58	0,00	224.649,99	-7.175,85	38.763.690,84
Equipos para procesos de informacion	35.756.468,79	4.484.875,46	0,00	175.549,96	1.817,40	40.067.611,69
Elementos de transporte	6.298.449,12	158.629,31	0,00	569.714,64	0,00	5.887.363,79
Otro inmovilizado material	18.072.857,19	1.999.894,68	0,00	230.391,97	-759,10	19.841.600,80
Total Amortización acumulada	254.919.491,27	22.904.015,45	0,00	2.232.360,93	-177.809,23	275.413.336,56
Deterioro de valor						
Terrenos y bienes naturales	598.810,32	0,00	0,00	0,00	0,00	598.810,32
Total Deterioro	598.810,32	0,00	0,00	0,00	0,00	598.810,32
Total Inmovilizado Material	408.603.019,45	19.110.055,65	0,00	5.300.044,42	-922.382,83	421.490.647,85

Los inmuebles clasificados como inmovilizado material del Grupo corresponden con los inmuebles en los que están establecidas las correspondientes Sedes Sociales y los inmuebles donde se ubican los archivos de las Sociedades, así como los inmuebles en los que se desarrolla la actividad de prestación de servicios residenciales de la sociedad Intercentros Ballesol S.A. y los tanatorios de las distintas funerarias que forman parte del Grupo.

Los movimientos más importantes acontecidos en los distintos epígrafes de inmovilizado material en los ejercicios 2025 y 2024 se han centrado en las siguientes sociedades:

- Los movimientos más importantes acaecidos en la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con entradas en los epígrafes Construcciones en curso, Instalaciones técnicas y Equipos para procesos de información, y con traspasos a Inversiones inmobiliarias, que se desarrollan en los párrafos siguientes.

Los importes reconocidos como Construcciones en curso al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con reformas y obras de mejora que se realizaron en varios inmuebles en propiedad de la Sociedad Dominante.

Durante 2025, el movimiento más significativo ha sido la finalización de las obras en el edificio sito en Gran Vía en Madrid y que ha supuesto su traspaso desde la categoría Inmovilizado material a Inversiones inmobiliarias en este ejercicio, por un importe de 19.541.323,23 euros (ver Nota 12).

En 2024, los movimientos de entrada más significativos se debieron a las obras que se estaban realizando en el referido edificio y que no se habían finalizado al cierre del 2024 (9.478.163,80 euros en 2024 y 1.163.628,50 euros en 2023).

Con respecto a las Instalaciones técnicas los importes más significativos de 2025 responden a las nuevas instalaciones de uno de los edificios situados en París (324.570,44 euros), a nuevas instalaciones en el edificio sito en Ribera del Loira en Madrid (302.467,91 euros) y a nuevas instalaciones en la sede social de la Entidad sita en Plaza de España en Madrid (301.787,02 euros). Por su parte, los importes más significativos de 2024 pertenecían a las nuevas instalaciones de uno de los edificios situados en París (1.369.277,34 euros).

En ambos ejercicios se ha producido una inversión significativa en equipos de procesos de información por la renovación de los equipos de la entidad para adaptarse a las nuevas modalidades de teletrabajo y para la sustitución de equipos más antiguos.

- En los ejercicios 2025 y 2024, la sociedad Intercentros Ballesol, S.A. ha llevado a cabo numerosas inversiones en las diferentes categorías de inmovilizado material, destacando las inversiones en Terrenos y bienes naturales y Construcciones en curso.

Las incorporaciones en Terrenos y bienes naturales acaecidas durante 2025 se corresponden con tres adquisiciones para el futuro desarrollo de nuevos centros residenciales: terreno en Vitoria (2.389.666,86 euros), terreno en Santander (2.189.397,16 euros) y terreno en Alicante (3.111.802,14 euros).

En cuanto a las altas de Construcciones en Curso producidas durante los ejercicios 2025 y 2024 corresponden, principalmente, a certificaciones de obra y otros gastos de edificación por importe de 12.567.766,62 euros y 6.835.560,85 euros, respectivamente, llevados a cabo para la construcción de los siguientes centros residenciales:

Construcciones en curso			
Coste	2025	2024	TOTAL
Burgos	285.250,00	112.794,73	398.044,73
Cartagena	2.940,00	1.839,40	4.779,40
Huelva	458.113,48	100.000,00	558.113,48
Lugo	93.385,00	4.500,00	97.885,00
Oviedo	6.713.371,56	2.014.448,66	8.727.820,22
Pamplona	4.504.115,82	962.458,70	5.466.574,52
Valladolid	0,00	3.575.975,23	3.575.975,23
Vitoria	175.440,00	50.000,00	225.440,00
Otros	335.150,76	13.544,13	348.694,89
Total	12.567.766,62	6.835.560,85	19.403.327,47

Con relación a los traspasos, durante el ejercicio 2025 se han realizado traspasos por importe de 8.372.347,68 euros desde Construcciones en curso a otros epígrafes de inmovilizado material, siendo el traspaso más significativo el registrado en Construcciones al término de la construcción del edificio anexo al centro de Valladolid por importe de 8.151.460,63 euros. Durante el ejercicio 2024 se realizaron traspasos desde Construcciones en curso a Construcciones por importe de 7.455.495,61 euros, cuyo origen era la finalización y comienzo de la actividad residencial en explotación del nuevo centro de Castellón.

- Durante el ejercicio 2025, Albia Gestión de Servicios, S.L.U. ha registrado diversas adquisiciones de elementos necesarios para la renovación, mejora o puesta en marcha de los centros de actividad (instalaciones técnicas, mobiliario y equipos para procesos de información, entre otros). También se han instalado sistemas de filtrado en los hornos de los Tanatorios de Ermua, Móstoles y Torrejón de Ardoz por importe total de 522.594,03 euros, y la sociedad ha realizado inversiones en estaciones fotovoltaicas en varios tanatorios por importe de 191.485,12 euros.

Durante el ejercicio 2024 la sociedad registró diversas adquisiciones de elementos necesarios para la renovación, mejora o puesta en marcha de los centros de actividad por un importe total de 354.166,03 euros. Asimismo, continuaron con obras en curso entre las que destacaban las iniciadas en ejercicios anteriores en el Tanatorio de Donosti y cuya inversión en el ejercicio 2024 ascendió al importe de 1.517.580,55 euros, y Tanatorio de Móstoles por un importe de 843.103,57 euros.

En cuanto a los traspasos realizados en 2025, se ha finalizado la obra en curso del Tanatorio de Donosti cuya inversión total ha ascendido al importe de 4.330.248,71 euros. Como consecuencia de esta activación en otros epígrafes, ha descendido el importe del epígrafe Construcciones en curso.

Las salidas más significativas de 2025 se corresponden con la venta o retirada de 16 vehículos obsoletos o fuera de servicio por importe de 286.950,31 euros. Adicionalmente, durante el ejercicio se han vendido elementos de inmovilizado del Tanatorio De Vall D´uxo por importe de 46.289,36 euros y se han retirado otros elementos por importe de 366.044,63 euros.

En 2024 se produjo la venta del Tanatorio de Marín que originó una reducción en coste de diferentes epígrafes por importe de 438.965,61 euros. Adicionalmente, se registraron bajas por venta o retirada de vehículos obsoletos o fuera de servicio por un importe de 400.041,34 euros, que estaban totalmente amortizados.

Por lo que respecta a las entradas por combinación de negocios del ejercicio 2025 se corresponden con el acuerdo de compraventa firmado el 23 de octubre de 2025 por parte de la sociedad Fast Forward Invest, S.A.U. para adquirir el 75 % de la sociedad Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L., operación descrita en la Nota 6 de esta memoria consolidada. Estos inmovilizados han sido incorporados al balance consolidado por su valor razonable en la fecha de adquisición. No hubo combinaciones de negocios durante el ejercicio 2024.

El resto de las altas de los ejercicios 2025 y 2024 responde a la adquisición de inmovilizado para la sustitución de los elementos existentes con anterioridad, así como la renovación de las instalaciones.

Los inmuebles están cubiertos por pólizas de seguros de incendio, responsabilidad civil y otros daños al continente, por entidad distinta del titular del inmueble y por importe no inferior al valor de construcción fijado en la última tasación que se hubiere realizado. De forma complementaria, la política del Grupo es asegurar los distintos elementos que componen el inmovilizado material frente a los riesgos de incendio, robo y otros habituales.

INMOVILIZADO MATERIAL SITUADO FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el inmovilizado material del Grupo situado fuera del territorio español pertenece a las sociedades Santa Lucia Argentina, S.A. y Agencia Funeraria Pax Julia, S.L. Para cada ejercicio, el valor neto contable total asciende a 989.387,56 euros y 1.107.747,93 euros, respectivamente.

GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO O REVERSIONES DE CUANTÍA SIGNIFICATIVA

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro o reversiones de los elementos del inmovilizado material durante los ejercicios 2025 y 2024. En el ejercicio 2019 se procedió a dotar el deterioro de valor de terrenos y construcciones en base a valoraciones de expertos independientes por importe de 598.810,32 euros, consecuencia del test periódico al que somete la sociedad a todas y cada una de sus unidades generadoras de efectivo.

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS Y EN USO

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 146.056.963,39 euros (136.472.968,42 euros en el ejercicio 2024), con el siguiente desglose:

Coste	2025	2024
Construcciones	1.521.078,13	598.905,68
Instalaciones técnicas, mobiliario y inmovilizado material	104.781.193,43	98.899.036,13
Equipos para procesos de información	34.445.917,51	31.338.399,94
Elementos de transporte	5.308.774,32	5.636.626,67
Subtotal	146.056.963,39	136.472.968,42

BIENES AFECTOS A GARANTÍAS Y REVERSIÓN, ASÍ COMO RESTRICCIONES A LA TITULARIDAD

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Coste	Afectos a garantías		Afectos a reversión		Restricciones a la titularidad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Terrenos y bienes naturales	426.099,65	426.099,65	0,00	0,00	426.099,65	426.099,65
Construcciones	2.675.695,17	2.675.695,17	0,00	0,00	2.675.695,17	2.675.695,17
Total	3.101.794,82	3.101.794,82	0,00	0,00	3.101.794,82	3.101.794,82

Durante el ejercicio 2025 no se han producido variaciones respecto a 2024.

COMPROMISOS FIRMES DE COMPRA O VENTA Y FUENTES PREVISIBLES DE FINANCIACIÓN

No existen elementos del inmovilizado material para los que exista compromiso firme de compraventa.

RESULTADO DEL EJERCICIO DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN O DISPOSICIÓN DE POR OTROS MEDIOS DE LOS ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han producido las siguientes enajenaciones o disposiciones de elementos del inmovilizado material que han generado resultados en el Grupo:

2025		
Coste	Beneficio	Pérdida
Instalaciones técnicas	0,00	11.690,69
Otras instalaciones	0,00	33.057,92
Mobiliario	0,00	74.601,02
Equipos para procesos de información	2.664,73	351,55
Elementos de transporte	8.412,89	38.374,74
Otro inmovilizado material	2.216,86	8.484,71
Total	13.294,48	166.560,63

2024		
Coste	Beneficio	Pérdida
Terrenos y bienes naturales	0,00	1.792,80
Construcciones	118.361,68	43.344,02
Construcciones en curso	0,00	2.591,32
Instalaciones técnicas	0,00	233.663,53
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	3.255,26	50.153,65
Equipos para procesos de información	3.789,90	1.028,53
Elementos de transporte	89.792,30	0,00
Otro inmovilizado material	24.467,92	121.028,02
Total	239.667,06	453.601,87

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL SUBVENCIONADOS

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalle desglosado por categorías de los activos asociados a subvenciones recibidas por el Grupo es el siguiente:

Inmovilizado adquirido con subvenciones recibidas		
Coste	2025	2024
Instalaciones técnicas	1.125.439,73	970.989,74
Otras instalaciones	447.104,30	821.350,65
Mobiliario	2.168.837,72	2.508.597,15
Equipos para procesos de información	525.535,91	592.142,68
Otro inmovilizado material	3.234.303,54	3.979.237,00
Total	7.501.221,20	8.872.317,22

Todos estos activos objeto de subvención pertenecen a la filial Intercentros Ballesol, S.A.

12 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias que mantiene el Grupo se corresponden a construcciones arrendadas a terceros.

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2025 y 2024:

2025						
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Coste						
Inmuebles	328.640.761,32	107.031.111,23	0,00	4.024.762,74	26.911.173,16	458.558.282,97
Amortización Acumulada						
Amort. Acum. Invers. Construcciones	43.458.184,22	4.134.294,62	0,00	1.892.342,32	7.371.673,92	53.071.810,44
Deterioro de valor						
Deterioro Valor De Construcciones	14.249.465,10	3.302.100,38	0,00	1.662.508,59	0,00	15.889.056,89
Total Inversiones Inmobiliarias	270.933.112,00	99.594.716,23	0,00	469.911,83	19.539.499,24	389.597.415,64

2024						
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Coste						
Inmuebles	326.218.346,83	1.984.398,09	0,00	1.319.436,06	1.757.452,46	328.640.761,32
Amortización Acumulada						
Amort. Acum. Invers. Construcciones	39.898.546,51	3.112.555,60	0,00	387.987,51	835.069,62	43.458.184,22
Deterioro de valor						
Deterioro Valor De Construcciones	15.154.390,69	0,00	0,00	904.925,59	0,00	14.249.465,10
Total Inversiones Inmobiliarias	271.165.409,63	-1.128.157,51	0,00	26.522,96	922.382,84	270.933.112,00

Los movimientos más importantes producidos en las inversiones inmobiliarias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:

- La totalidad de las altas registradas en 2025 se atribuyen a la Sociedad Dominante. Las altas más significativas han sido la adquisición de un inmueble en París por un valor total de 46.398.657,82 euros (16.346.247,15 euros valor de construcción y 30.052.410,67 euros de terreno), y la adquisición de dos inmuebles en Lisboa por un valor total de 29.410.902,82 euros y 27.211.239,13 euros, respectivamente, siendo los valores de las construcciones de 11.388.248,72 euros y 12.245.057,61 euros, y el de los terrenos de 18.022.654,10 euros y 14.966.181,52 euros.

Los traspasos de 2025 se corresponden con el final de la reforma realizada en el edificio sito en Gran Vía en Madrid, que fue traspasado a “Construcción en curso” en 2021 al iniciar la reforma y que en mayo 2025 se ha vuelto a poner en rentabilidad

Las altas del 2024 estaban relacionadas con los traspasos realizados por la Sociedad Dominante durante el ejercicio. El movimiento más importante fue motivado por la finalización de la reforma realizada en el edificio sito en Jerez, que había sido traspasado a “Construcción en curso” en 2023 al iniciar la reforma y que ese año se ha vuelto a poner en rentabilidad.

Por su parte, las entradas de amortización acumulada reflejan la dotación de la amortización de ambos ejercicios según los criterios de amortización descritos en la Nota 5 de esta memoria consolidada sobre normas de registro y valoración.

- En cuanto a las bajas de 2025, la mayoría se atribuye a la Sociedad Dominante que ha realizado la venta de varios inmuebles situados en Alicante, Castellón, Guadalajara, Lleida, Málaga y Tarragona, que reportaron a la sociedad el siguiente resultado:

2025	
Castellón	-180.084,26
Alicante	11.809,28
Guadalajara	66.475,92
Lleida	45.828,23
Málaga	44.883,20
Tarragona	156.242,44
	145.154,81

Por su parte, las bajas de 2024 fueron consecuencia de la venta de varios inmuebles por parte de la Sociedad Dominante, situados en la Comunidad de Madrid, en Córdoba y en Logroño que han reportado a la sociedad el siguiente resultado:

2024	
Alcorcón	56.112,73
Alcorcón	51.602,54
Córdoba	-58.163,05
Logroño	141.049,51
Madrid	69.920,16
Pozuelo de Alarcón	10.114,12
	270.636,01

Los resultados obtenidos por el Grupo derivados de las enajenaciones anteriores ascienden a 145.154,81 euros en 2025 y 270.636,01 euros en 2024.

INFORMACIÓN SEPARADA DEL VALOR DEL COSTE DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENO

A 31 de diciembre de 2025, el importe de las inversiones inmobiliarias en terrenos asciende a 194.114.639,45 euros y el importe de las inversiones inmobiliarias en construcciones a 264.443.643,52 euros. Al cierre de 2024 el importe agregado de las inversiones en terrenos y en construcciones ascendía a 132.089.722,90 euros y 196.551.038,42 euros, respectivamente.

Los inmuebles están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio, responsabilidad civil y otros daños al continente, por entidad distinta del titular del inmueble y por importe no inferior al valor de construcción fijado en la última tasación que se hubiese realizado. Al cierre del ejercicio, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

INVERSIONES INMOBILIARIAS SITUADAS FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL

Las inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español a 31 de diciembre de 2024 se correspondían con inmuebles adquiridos por la Sociedad Dominante, dos en Londres y dos en París, más el solar de un inmueble sito en Lisboa. Al cierre de 2025, cabe añadir las adquisiciones realizadas por la Sociedad Dominante en París y Lisboa, ya mencionadas con anterioridad en esta misma nota de la memoria consolidada.

2025				
Coste	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor Neto Contable
Inversiones en terrenos y construcciones	294.652.123,78	7.850.097,07	5.320.503,28	281.481.523,43

2024				
Coste	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor Neto Contable
Inversiones en terrenos y construcciones	191.631.324,01	6.027.072,12	2.712.986,75	182.891.265,14

GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

BIENES AFECTOS A GARANTÍAS Y REVERSIÓN, ASÍ COMO RESTRICCIONES A LA TITULARIDAD

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existen inversiones inmobiliarias afectas a garantías o con restricciones a la titularidad.

COMPROMISOS FIRMES DE COMPRA O VENTA Y FUENTES PREVISIBLES DE FINANCIACIÓN

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS A LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los gastos asociados a inversiones materiales corresponden a su amortización anual y a su mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según la aplicación del principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos y gastos de los inmuebles durante los dos últimos años:

CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS		
Por alquileres	20.083.735,74	16.622.914,24
Beneficios por realizaciones	325.239,07	328.799,06
Reversión deterioro de valor	1.662.508,59	904.925,59
TOTAL INGRESOS	22.071.483,40	17.856.638,89
GASTOS		
Por alquileres	4.134.294,62	3.113.985,17
Pérdidas por realizaciones	180.084,26	58.163,05
Deterioro de valor	3.302.100,38	0,00
TOTAL GASTOS	7.616.479,26	3.172.148,22

RESTRICCIONES A LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA LA ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN O DESARROLLO DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no existen obligaciones contractuales para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, ni para reparaciones, mantenimientos o mejoras.

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS Y EN USO

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 hay inversiones en construcciones totalmente amortizadas por importe de 54.166,12 euros y 64.753,87 euros, respectivamente.

CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO O REVERSIONES DE CUANTÍA SIGNIFICATIVA

De acuerdo con el contenido de la norma de valoración segunda del Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por RD 1317/2008 se ha comprobado la existencia de depreciaciones en el valor de algunas inversiones inmobiliarias.

En el ejercicio 2025 la Sociedad Dominante ha reconocido pérdidas por deterioro de inmuebles por importe de 3.302.100,38 euros, correspondientes a inmuebles situados en París (2.102.956,50 euros), Londres (1.099.698,74 euros), Granollers (92.963,70 euros) y Córdoba (6.481,44 euros). Durante el ejercicio 2024 no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor en los inmuebles.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025, la Sociedad Dominante ha registrado reversiones de deterioros de inmuebles por un total de 1.662.508,59 euros. Las principales reversiones se han producido en un inmueble sito en Málaga por un importe total de 949.404,19 euros y en un inmueble sito en Londres por un importe de 595.138,71 euros. Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Dominante ya registró reversiones de deterioros de inmuebles por un total de 904.925,59 euros, siendo las principales las producidas en un inmueble sito en Lisboa por un importe total de 810.059,87 euros y en un inmueble sito en León por un importe de 69.093,91 euros.

Estas reversiones se producen como consecuencia de la comparación de las tasaciones de los inmuebles deteriorados realizadas en el ejercicio correspondiente, con el valor neto contable en la fecha de análisis.

13 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de las cuentas agrupadas bajo este epígrafe en los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	2025					
	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Coste						
Concesiones Administrativas	47.469.749,14	691.551,65	0,00	62.932,86	1.362.157,80	49.460.525,73
Propiedad Industrial	95.809,05	0,00	0,00	3.645,10	0,00	92.163,95
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	419.477.432,09	122.877,47	0,00	0,00	0,00	419.600.309,57
Fondo de Comercio	31.102.990,84	277.215,59	0,00	1.237.738,93	0,00	30.142.467,50
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	2.117.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.117.500,00
Aplicaciones Informáticas	175.175.295,30	14.714.850,12	0,00	46.575,21	40.199.583,60	230.043.153,81
Aplicaciones Informáticas en curso	46.135.678,47	20.169.774,22	0,00	111.200,00	-40.199.583,60	25.994.669,09
Otro Activo Intangible	429.035.495,92	0,00	0,00	0,00	0,00	429.035.495,92
Subtotal	1.150.609.950,81	35.976.269,05	0,00	1.462.092,10	1.362.157,80	1.186.486.285,57
Amortización Acumulada						
Concesiones Administrativas	21.738.450,85	1.420.037,41	0,00	3.679,51	0,00	23.154.808,75
Propiedad Industrial	85.731,55	2.077,17	0,00	0,02	0,00	87.808,70
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	221.807.937,03	36.731.040,05	0,00	0,00	0,00	258.538.977,08
Fondo De Comercio	26.468.721,28	2.178.648,56	0,00	550.916,94	0,00	28.096.452,91
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	2.117.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.117.500,00
Aplicaciones Informáticas	143.587.289,95	23.619.540,21	0,00	12.031,90	0,00	167.194.798,26
Otro Activo Intangible	181.609.553,78	59.646.182,81	0,00	0,00	0,00	241.255.736,59
Total Amortización acumulada	597.415.184,44	123.597.526,21	0,00	566.628,37	0,00	720.446.082,29
Deterioro del Inmovilizado Intangible						
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	5.000.874,92	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.874,92
Fondo De Comercio	1.626.079,99	0,00	0,00	686.822,00	0,00	939.257,99
Total Deterioro Intangible	6.626.954,91	0,00	0,00	686.822,00	0,00	5.940.132,91
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS	546.567.811,46	-87.621.257,16	0,00	208.641,73	1.362.157,80	460.100.070,37

Concepto	2024					
	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Coste						
Concesiones Administrativas	47.405.648,75	683.319,36	0,00	619.218,97	0,00	47.469.749,14
Propiedad Industrial	95.249,05	560,00	0,00	0,00	0,00	95.809,05
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	419.477.432,09	0,00	0,00	0,00	0,00	419.477.432,09
Fondo de Comercio	31.102.990,84	0,00	0,00	0,00	0,00	31.102.990,84
Derechos de Traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	2.117.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.117.500,00
Aplicaciones Informáticas	158.317.868,78	7.713.860,70	0,00	1.332.688,54	10.476.254,36	175.175.295,30
Aplicaciones Informáticas en curso	34.719.084,81	22.670.535,32	0,00	104.341,24	-11.149.600,42	46.135.678,47
Otro Activo Intangible	428.301.558,42	60.591,44	0,00	0,00	673.346,06	429.035.495,92
Subtotal	1.121.537.332,74	31.128.866,82	0,00	2.056.248,75	0,00	1.150.609.950,81
Amortización Acumulada						
Concesiones Administrativas	22.868.607,82	1.713.693,66	0,00	2.843.850,63	0,00	21.738.450,85
Propiedad Industrial	83.194,30	2.537,25	0,00	0,00	0,00	85.731,55
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	185.079.729,75	36.728.207,28	0,00	0,00	0,00	221.807.937,03
Fondo De Comercio	24.335.949,95	2.132.771,34	0,00	0,00	0,00	26.468.721,28
Derechos De Traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	2.117.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.117.500,00
Aplicaciones Informáticas	128.594.094,94	16.316.681,77	0,00	1.323.486,76	0,00	143.587.289,95
Otro Activo Intangible	138.202.880,64	43.406.673,14	0,00	0,00	0,00	181.609.553,78
Total Amortización acumulada	501.281.957,39	100.300.564,44	0,00	4.167.337,39	0,00	597.415.184,44
Deterioro del Inmovilizado Intangible						
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	5.000.874,92	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.874,92
Fondo De Comercio	1.626.079,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.626.079,99
Total Deterioro Intangible	6.626.954,91	0,00	0,00	0,00	0,00	6.626.954,91
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS	613.628.420,44	-69.171.697,62	0,00	-2.111.088,64	0,00	546.567.811,46

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidos en las normas de valoración de esta memoria consolidada.

Entre los intangibles registrados por el Grupo al cierre del ejercicio cabe destacar los surgidos como consecuencia de las adquisiciones, por parte de la Sociedad Dominante, de las aseguradoras Caja España Vida, Unicorp Vida y Santa Lucía Vida y Pensiones. En el proceso de valoración de activos y pasivos identificables propio de las combinaciones de negocio, se identificaron intangibles en las tres aseguradoras por importe de 190.820.890,90 euros, relativos al valor actual de las carteras en vigor a fecha de adquisición (VOBA, value of business acquired). La valoración fue realizada por un experto independiente de reconocido prestigio y, al tratarse de un intangible, fue limitada al coste de la combinación de negocios.

Como consecuencia de las adquisiciones en noviembre de 2023 de las aseguradoras CCM Vida y Pensiones y Liberbank Vida y Pensiones se han identificado intangibles asociados al valor actual de las carteras en vigor a fecha de adquisición por importe de 124.693.901,22 euros y 127.580.540,74 euros respectivamente. Al igual que en adquisiciones de aseguradoras producidas en ejercicios anteriores, la valoración de estas carteras fue realizada por un experto independiente de reconocido prestigio.

Estos intangibles se encuentran registrados en el epígrafe “Otro inmovilizado intangible” y su desglose neto de amortización es el siguiente:

Sociedad	2025	2024
Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A *	187.626.472,62	247.153.976,67
TOTAL	187.626.472,62	247.153.976,67

(*) Incluye Caja España Vida, CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. y Liberbank Vida y Pensiones, S.A.

A 31 de diciembre de 2025, al igual que en el ejercicio anterior, no se han identificado indicios de deterioro en el valor de las carteras adquiridas. No obstante lo anterior, cabe destacar que durante el ejercicio 2025 se ha producido una amortización acelerada del activo intangible procedente de Liberbank por importe de 23.070.879,49 euros, procedente de la combinación de negocios, en línea con la liberación de una provisión matemática por tipos de interés complementaria que ha sido revertida en el ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido en la Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP y según la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, que regula el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas. Dado que el plazo máximo de adaptación es de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015, a cierre de 2025 queda realizada dicha adaptación.

Los movimientos más significativos acaecidos en el inmovilizado intangible en los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:

- Las principales altas de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con los desarrollos propios de aplicaciones informáticas que se están realizando dentro del Plan Director de Transformación Digital. Estos desarrollos se reconocen inicialmente como Aplicaciones Informáticas en curso y, una vez estas aplicaciones entran en funcionamiento, los importes correspondientes se traspasan a la categoría de Aplicaciones Informáticas y se empiezan a amortizar.

Cabe destacar los desarrollos que se han producido durante el ejercicio 2025 en la Sociedad Dominante por un importe total de 17.926.475,76 euros. De ellos y de los realizados en ejercicios anteriores que no se habían puesto aún en funcionamiento, se activaron definitivamente aplicaciones por un total de 39.870.182,52 euros a lo largo del ejercicio 2025. De las activaciones definitivas realizadas en el ejercicio 2025, destaca la entrada en producción del nuevo core operacional de la compañía, por un importe total de 33.997.811,79 euros.

Durante 2024 la Sociedad Dominante realizó desarrollos por un importe total de 22.301.259,24 euros. Además, se activaron definitivamente aplicaciones que se encontraban en curso al cierre del ejercicio anterior por un total de 5.764.369,57 euros, una vez finalizados los desarrollos.

- En cuanto a las altas y traspasos de 2025 del epígrafe Concesiones administrativas son inversiones realizadas principalmente por la sociedad Albia Gestión de Servicios, S.L.U. Los movimientos más significativos se deben a las inversiones realizadas en la concesión de Móstoles por 1.826.828,99 euros, en el Tanatorio y Cementerio de Illescas por 67.220,44 €, en el Tanatorio Río Cabo por 30.196,54, y en el Tanatorio de Antequera por 29.535,96. En cuanto a las altas de 2024 del epígrafe Concesiones administrativas fueron inversiones realizadas principalmente por la sociedad Albia Gestión de Servicios, S.L.U., destacando las inversiones realizadas en la concesión de Torrejón de Ardoz por importe de 175.028,92 euros, y en el Crematorio de Teruel por importe de 27.125,00 euros.
- Al igual que en 2024, tampoco se han incorporado intangibles distintos del fondo de comercio de consolidación surgidas de las combinaciones de negocios acaecidas en 2025 y descritas en la nota 6 de esta memoria consolidada.
- Las salidas correspondientes al ejercicio 2025 se deben principalmente a la baja de aplicaciones informáticas en desuso. Asimismo, se ha registrado la baja por venta de la unidad de negocio en Valencia originada por la absorción de Servicios funerarios Beltran e Hijos, S.L. por 1.237.738,93 euros, procediéndose a la baja de su amortización acumulada (550.916,97 euros) y a la aplicación de la provisión por deterioro (686.822,00 euros).

Por su parte, en 2024 y respecto a las concesiones administrativas, se cancelaron activos de reposición calificados como intangibles por importe de 619.218,97 euros procedentes de la sociedad Inter-centros Ballesol, S.A. Por lo que respecta a la amortización de los activos de reposición y su amortización acelerada se regularizaron 2.843.850,63 también en esta sociedad.

- Durante los ejercicios 2025 y 2024 se realizaron los oportunos traspasos entre aplicaciones informáticas en curso y anticipos para inmovilizados intangibles y aplicaciones informáticas, una vez que las referidas aplicaciones están en condiciones de entrar en funcionamiento.

ACTIVOS DE INMOVILIZADO INTANGIBLE AFECTO A GARANTÍAS Y REVERSIÓN. RESTRICCIONES A LA TITULARIDAD DE INMOVILIZADOS INTANGIBLES.

Concepto	Afectos a garantías		Afectos a reversión		Restricciones a la titularidad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Concesiones Administrativas	0,00	0,00	20.834.099,94	18.843.321,33	20.834.099,94	18.843.321,33
Total	0,00	0,00	20.834.099,94	18.843.321,33	20.834.099,94	18.843.321,33

Todos estos elementos se corresponden con concesiones administrativas registradas por New Norrskén Consulting & Group, S.L. y sus funerarias dependientes.

INMOVILIZADO INTANGIBLE CUYOS DERECHOS PUEDEN EJERCITARSE FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existen intangibles cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español.

GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS

No se han capitalizado gastos financieros durante los ejercicios 2025 y 2024 en relación con las inversiones de inmovilizado intangible.

CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO O REVERSIONES DE CUANTÍA SIGNIFICATIVA

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro. Por lo que respecta a las reversiones de deterioro, durante el ejercicio 2025 se registró una reversión del deterioro registrado en ejercicios anteriores como consecuencia de la venta de la unidad de negocio en Valencia originada por la absorción de Servicios Funerarios Bertran e Hijos, S.L., descrita en la nota 7 de esta memoria consolidada. En el ejercicio 2024 no se produjeron reversiones de deterioros de valor.

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS Y EN USO

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 166.379.640,01 euros (134.553.269,55 euros en el ejercicio 2024). Ambos importes no incluyen el fondo de comercio de consolidación totalmente amortizado (véase Nota 7 Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación).

COMPROMISOS FIRMES DE COMPRA O VENTA Y FUENTES PREVISIBLES DE FINANCIACIÓN

No existen elementos del inmovilizado intangible para los que exista compromiso firme de compra venta.

RESULTADO DEL EJERCICIO DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN O DISPOSICIÓN DE POR OTROS MEDIOS DE LOS ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

En la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2025 se han producido pérdidas para los elementos del inmovilizado intangible por valor de 600.026,74 euros. Estas pérdidas han sido ocasionadas por proyectos que no han tenido éxito técnico. En el ejercicio 2024 las pérdidas por este mismo motivo ascendieron a 104.341,24 euros.

CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

El Grupo tiene reconocidas en su balance consolidado, concesiones administrativas otorgadas generalmente por los Ayuntamientos para la explotación de tanatorios, cementerios y servicios funerarios (en el caso de Albia y sus entidades dependientes) o para la explotación de complejos residenciales (en el caso de Intercentros Ballesol, S.A.). Las concesiones administrativas vigentes a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se relacionan en el siguiente cuadro:

2025

Concesión	Entidad concesionaria	Localidad
Nicho ANDRAITX	Ayuntamiento de ANDRAITX	ANDRAITX
Nicho INCA	Ayuntamiento de INCA	INCA
Nicho LLUCHMAJOR	Ayuntamiento de LLUCHMAJOR	LLUCHMAJOR
Nicho LLOSETA	Ayuntamiento de LLOSETA	LLOSETA
Nicho MANACOR	Ayuntamiento de MANACOR	MANACOR
Nicho MARRATXI	Ayuntamiento de MARRATXI	MARRATXI
Nicho SOLLER	Ayuntamiento de SOLLER	SOLLER
Nicho SANT LLORENC	Ayuntamiento de SANT LLORENC	SANT LLORENC
NICHOS PALMA-ELS JARDI CAMI CA'ARDIAC	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Palma de Mallorca
RESIDENCIA BARBERA	Ayuntamiento Barberá	Barberá del Valles
RESIDENCIA TRES CANTOS (MADRID)	Comunidad de Madrid	Tres Cantos
RESIDENCIA LA LATINA (MADRID)	Comunidad de Madrid	Madrid
RESIDENCIA SAN FELICES DE BUELNA (CANTABRIA)	Ayuntamiento S. Felices	Cantabria
Tanatorio Rio Cabo	Ayuntamiento Torrelavega	Torrelavega
Obras concesión Tanatorio Torrejón	Ayuntamiento de Torrejón	Torrejón de Ardoz
Tanatorio de Bueu	Ayuntamiento Bueu	Bueu (Pontevedra)
Tanatorio Villanueva de Gállego	Ayuntamiento Villanueva	Zaragoza
Concesión de Teruel (Crematorio)	Ayuntamiento de Teruel	Teruel
Tanatorio de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Málaga
Tanatorio de Aldeahermosa	Ayuntamiento de Montizón	Jaén
Tanatorio Boisaca	Ayuntamiento Santiago	Santiago de Compostela
Tanatorio Cartes	Ayuntamiento Cartes	Cantabria
Tanatorio / Cementerio	Ayuntamiento de Ermua	Ermua
Tanatorio de Santa Cruz de Retamar	Ayuntamiento Santa Cruz de Retamar	Santa Cruz de Retamar
Construcciones concesión tanatorio y cementerio Illescas	Ayuntamiento Illescas	Illescas
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio de Gálvez	Ayuntamiento de Gálvez	Gálvez
Tanatorio de Pólan	Ayuntamiento de Pólan	Pólan
Tanatorio San Martín Montalbán	Ayuntamiento San Martín Montalbán	San Martín de Montalbán
Tanatorio de Móstoles, SL	Ayuntamiento de Móstoles	Móstoles
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Proyecto de Actuación que habilitó la construcción	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DEL MAR	ROQUETAS DEL MAR
Tanatorio	Ayto. de Fraga	Fraga
Servicio Funerario de Jerez	Ayuntamiento de Jerez	Jerez de la Frontera
Tanatorio Hoyos del Espino	Ayuntamiento de Hoyo del Espino	Hoyos del Espino
TOTAL		

Nº Años	Fecha de finalización	Importe	SOCIEDAD
Indefinido	-	7.725,90	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	4.611,73	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	21.624,60	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	7.097,15	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	122.708,33	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	7.835,85	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	27.031,68	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	510,05	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	1.283.876,05	SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros
49	03/04/2053	2.146.985,05	Intercentros Ballesol SA
49	23/03/2052	7.056.416,86	Intercentros Ballesol SA
49	23/03/2052	6.825.212,77	Intercentros Ballesol SA
49	29/04/2060	4.381.574,28	Intercentros Ballesol SA
31	14/06/2039	4.095.535,78	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
44	20/05/2048	1.401.396,57	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	24/10/2051	1.154.434,80	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	12/05/2036	62.459,93	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	07/02/2041	533.259,85	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	26/03/2051	2.928.292,46	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
9	10/08/2025	61.931,24	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
74	05/09/2082	1.995.529,77	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
31	21/10/2043	325.485,39	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	08/11/2038	17.533,16	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
34	01/03/2042	532.072,05	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	12/03/2053	1.696.862,44	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
21	14/06/2027	360.000,00	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	14/06/2027	245.033,71	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	14/06/2027	20.900,00	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	14/06/2027	68.645,68	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	24,04/2036	362.924,99	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	27/06/2036	332.661,69	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	23/11/2031	79.657,65	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	14/12/2044	4.382.905,85	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	31/12/2038	4.793.046,28	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
39	31/12/2038	135.227,72	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	31/12/2038	467.851,86	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
29	31/12/2038	330.774,81	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
29	27/10/2027	172.421,42	Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.
40	2040	988.284,46	Funeraria Urgeles, S.L.
50	30/09/2038	18.030,36	Servicios Funerarios de Jerez, S.L.
30	05/11/2037	4.155,51	Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.
49.460.525,73			

2024

Concesión	Entidad concesionaria	Localidad
Nicho ANDRAITX	Ayuntamiento de ANDRAITX	ANDRAITX
Nicho INCA	Ayuntamiento de INCA	INCA
Nicho LLUCHMAJOR	Ayuntamiento de LLUCHMAJOR	LLUCHMAJOR
Nicho LLOSETA	Ayuntamiento de LLOSETA	LLOSETA
Nicho MANACOR	Ayuntamiento de MANACOR	MANACOR
Nicho MARRATXI	Ayuntamiento de MARRATXI	MARRATXI
Nicho SOLLER	Ayuntamiento de SOLLER	SOLLER
Nicho SANT LLORENC	Ayuntamiento de SANT LLORENC	SANT LLORENC
NICHOS PALMA-ELS JARDI CAMI CA'ARDIAC	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Palma de Mallorca
RESIDENCIA BARBERA	Ayuntamiento Barberá	Barberá del Valles
RESIDENCIA TRES CANTOS (MADRID)	Comunidad de Madrid	Tres Cantos
RESIDENCIA LA LATINA (MADRID)	Comunidad de Madrid	Madrid
RESIDENCIA SAN FELICES DE BUELNA (CANTABRIA)	Ayuntamiento S. Felices	Cantabria
Tanatorio Río Cabo	Ayuntamiento Torrelavega	Torrelavega
Obras concesión Tanatorio Torrejón	Ayuntamiento de Torrejón	Torrejón de Ardoz
Tanatorio de Bueu	Ayuntamiento Bueu	Bueu (Pontevedra)
Tanatorio Villanueva de Gállego	Ayuntamiento Villanueva	Zaragoza
Concesión de Teruel (Crematorio)	Ayuntamiento de Teruel	Teruel
Tanatorio de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Málaga
Tanatorio de Aldeahermosa	Ayuntamiento de Montizón	Jaén
Tanatorio Boisaca	Ayuntamiento Santiago	Santiago de Compostela
Tanatorio Cartes	Ayuntamiento Cartes	Cantabria
Tanatorio / Cementerio	Ayuntamiento de Ermua	Ermua
Tanatorio de Santa Cruz de Retamar	Ayuntamiento Santa Cruz de Retamar	Santa Cruz de Retamar
Construcciones concesión tanatorio y cementerio Illescas	Ayuntamiento Illescas	Illescas
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio de Gálvez	Ayuntamiento de Gálvez	Gálvez
Tanatorio de Pólan	Ayuntamiento de Pólan	Pólan
Tanatorio San Martín Montalbán	Ayuntamiento San Martín Montalbán	San Martín de Montalbán
Tanatorio de Móstoles, SL	Ayuntamiento de Móstoles	Móstoles
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Proyecto de Actuación que habilitó la construcción	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DEL MAR	ROQUETAS DEL MAR
Tanatorio	Ayto. de Fraga	Fraga
Servicio Funerario de Jerez	Ayuntamiento de Jerez	Jerez de la Frontera
Tanatorio Hoyos del Espino	Ayuntamiento de Hoyo del Espino	Hoyos del Espino
TOTAL		

Nº Años	Fecha de finalización	Importe	SOCIEDAD
Indefinido	-	7.725,90	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	4.611,73	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	21.624,60	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	7.097,15	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	122.708,33	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	7.835,85	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	27.031,68	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	510,05	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	1.283.878,07	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
49	03/04/2053	2.146.985,64	Intercentros Ballesol SA
49	23/03/2052	7.056.416,86	Intercentros Ballesol SA
49	23/03/2052	6.825.212,77	Intercentros Ballesol SA
49	29/04/2060	4.381.574,28	Intercentros Ballesol SA
31	14/06/2039	4.065.339,24	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
44	20/05/2048	1.401.396,57	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	24/10/2051	1.154.434,80	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	12/05/2036	62.459,93	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	07/02/2041	521.782,07	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	26/03/2051	2.898.756,50	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
9	10/08/2025	61.931,24	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
74	05/09/2082	1.994.626,69	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
31	21/10/2043	325.485,39	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	08/11/2038	16.781,36	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
34	01/03/2042	532.072,05	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	12/03/2053	1.629.642,00	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
21	14/06/2027	360.000,00	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	14/06/2027	222.212,71	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	14/06/2027	20.900,00	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	14/06/2027	67.604,68	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	24,04/2036	362.924,99	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	27/06/2036	332.661,69	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	23/11/2031	79.657,65	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	14/12/2044	2.556.074,84	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	31/12/2038	4.793.046,28	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
39	31/12/2038	135.227,72	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	31/12/2038	467.851,86	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
29	31/12/2038	330.774,81	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
29	27/10/2027	172.421,42	Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.
40	2040	988.284,46	Funeraria Urgeles, S.L.
50	30/09/2038	18.030,36	Servicios Funerarios de Jerez, S.L.
30	05/11/2037	4.154,92	Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.
47.469.749,14			

14

COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS COSTES DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

ACUERDOS DE DISTRIBUCIÓN

El 14 de septiembre de 2017 se firmó un acuerdo entre Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros y el Grupo, en el cual se incluyó el reconocimiento de la entrada de la red de Caja Duero para que el Grupo comercialice en exclusiva sus productos. Por ello, Caja España Vida (entidad absorbida por Unicorp Vida) realizó un pago único de 16 millones de euros a Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros. Este contrato de exclusividad tiene una duración de 30 años.

Este pago de 16 millones de euros ha sido considerado por el Grupo, como “coste de adquisición diferido”, ya que dicho pago obedece a contratos de seguros cuya naturaleza es de gastos de adquisición relacionados con la generación de primas futuras y no de carácter recurrente.

En base al plan de negocio del Grupo sobre la generación de nuevas pólizas a través de la red de Caja Duero, dicho gasto anticipado se amortiza en su vida útil, que se presume en 10 años de forma lineal. Este criterio se basa en la recuperación de dicho importe en 10 ejercicios aproximadamente en base al plan de negocio indicado anteriormente, descontado a una tasa del 9 %.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el valor neto contable de estos costes de adquisición diferidos ascendía a 2.800.000 euros y 4.400.000 euros respectivamente.

Por otro lado, el 2 de noviembre de 2022, tras la aprobación por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de la operación de compraventa del 50 % de las compañías Liberbank y CCM, **Santalucia** S.A. formalizó la compra del 50 % de las compañías Liberbank y CCM a Unicaja Banco S.A. Una vez hecho efectivo este acuerdo, las tres Sociedades iniciaron un proceso de fusión por absorción entre ellas, siendo Unicorp Vida la sociedad absorbente de Liberbank y CCM.

Derivado de esta alianza entre Unicaja Banco S.A. y **Santalucia** S.A. acordaron también extender el plazo del acuerdo alcanzado de 2017. Fruto de ello, Unicorp Vida, el mismo 2 de noviembre de 2022, realizó un pago único de 46.900.000 euros a Unimediación, Operador de Bancaseguros Vinculado, S.L. (en adelante Unimediación) en concepto de esta ampliación, que se registra en el epígrafe del activo “A-13) II Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición” neto de amortización. Como contraprestación, Unimediación realizará actividades de mediación en la comercialización de seguros consistentes en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Unicaja Banco, incluyendo también las tareas de asesoramiento, propuesta y realización de trabajos previos a la celebración de los contratos de seguro y de las labores de asistencia en su ejecución.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el valor neto contable de estos costes de adquisición diferidos ascendía a 32.048.333,34 euros y 36.738.333,34 euros respectivamente.

PERIODIFICACIÓN DE COMISIONES

La periodificación de las comisiones correspondientes al seguro directo y, en su caso, al reaseguro aceptado que, con el mismo criterio de periodificación de las primas emitidas, se encuentran dentro del epígrafe periodificaciones del balance. Las periodificaciones de comisiones al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 63.727.462,09 euros y 60.009.536,88 euros, respectivamente.

15

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS:

a. Como arrendador

El importe a percibir en próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos calculados a 31 de diciembre de 2025, son los que figuran en el siguiente cuadro:

En función del año de vencimiento				
Cobros futuros mínimos a recibir	2025	2026-2029	2030 y siguientes	Total
Construcciones	783.177,14	28.556.630,53	166.293.610,83	195.633.418,49

En función de la duración				
Cobros futuros mínimos a recibir	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	18.640.475,51	48.249.685,53	128.743.257,46	195.633.418,49

El importe a percibir en próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos calculados a 31 de diciembre de 2024 fueron los que figuran en el siguiente cuadro:

En función del año de vencimiento				
Cobros futuros mínimos a recibir	2025	2026-2029	2030 y siguientes	Total
Construcciones	1.340.065,35	29.563.693,81	62.636.884,62	93.540.643,78

En función de la duración				
Cobros futuros mínimos a recibir	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	16.566.260,44	31.170.111,12	45.804.272,22	93.540.643,78

Las anteriores cantidades corresponden a los arrendamientos con una duración comprendida entre 1 y 20 años y cuyos contratos incluyen una cláusula de renovación de forma general. Estas cantidades incluyen los arrendamientos firmados entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

b. Como arrendatario

A continuación, se describen los arrendamientos para las sociedades del Grupo con importes más significativos.

- La Sociedad Dominante es arrendataria de locales de negocio, plazas de garaje y servidores informáticos que sustentan las bases de datos corporativas y de equipos de gestión de banda ancha a través de los cuales actúa como arrendataria. Estos últimos bajo un contrato de renting y de acuerdo con previsiones trienales por motivos de obsolescencia.
- Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. es arrendataria de un vehículo de empresa sin cláusulas de renovación estipuladas y con vencimiento de cuatro años, por el cual existe un contrato de arrendamiento operativo en vigor al cierre del ejercicio 2025. Asimismo, a 31.12.2025, la Sociedad mantiene tres contratos de arrendamiento sobre tres locales en los que se ubican sus oficinas. Dos de ellos, tienen una duración de un año y renovación tácita por periodos anuales, mientras que el otro tiene una duración de 2 años y 6 meses y renovación tácita por periodos anuales.
- Intercentros Ballesol, S.A. es arrendataria en diferentes edificios, con vencimientos que oscilan entre los veinte y veinticinco años, siendo la mayor parte de estos renovables a su vencimiento según condiciones de mercado.

- Accepta Servicios Integrales, S.L.U. posee arrendamientos de locales que se han negociado con una duración media de 5,56 años, con prórrogas tácitas o renovaciones posteriores, de plazas de aparcamiento que tienen un periodo medio de alquiler de 3,25 años y de contratos de renting de equipos cuya duración media se ha establecido en 4 años.
- Iris Global Soluciones, S.L.U. posee arrendamientos de locales que se han negociado con una duración media de 2,09 años, con prórrogas tácitas o renovaciones posteriores, equipos informáticos que tienen un periodo medio de alquiler de 2,00 años y de contratos de renting de equipos cuya duración media se ha establecido en 2,83 años.
- Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. es arrendataria de un vehículo de empresa, por el cual existe un contrato de arrendamiento operativo en vigor a 31 de diciembre de 2025.
- Iris Assistance, S.L.U. posee arrendamientos de locales, plazas de aparcamiento y renting de vehículos, con una duración media de 1,85, 1 y 3 años, respectivamente.
- New Norrskén Consulting-Group, S.L.U., gran parte de sus sociedades dependientes actúan como arrendatarias de activos correspondientes a la propia actividad de negocio de las sociedades.

Los pagos futuros mínimos a realizar como consecuencia de estos contratos a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

En función de la duración				
Pagos futuros mínimos a realizar	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	31.424.012,75	115.955.618,51	121.511.405,95	268.891.037,21

Los pagos futuros mínimos a realizar a 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

En función de la duración				
Pagos futuros mínimos a realizar	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	31.548.852,45	109.189.862,34	120.927.056,06	261.665.770,85

En el ejercicio 2025 el cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto ha ascendido a 27.399.713,50 euros (27.766.377,90 euros en el ejercicio 2024).

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS:

a. Como arrendador

No han existido arrendamientos financieros como arrendador durante los ejercicios 2025 y 2024.

b. Como arrendatario

El Grupo tiene firmados contratos de leasing vigentes con entidades bancarias cuyo coste en inmovilizado es de 13.484.669,64 euros (12.631.788,13 euros en 2024), correspondientes al acondicionamiento y dotación de los centros de nueva apertura, así como la reposición de elementos de activo fijo ya existentes en gestión.

La amortización acumulada asociada a estos contratos asciende a 2.836.397,35 euros a cierre de 2025 (2.166.485,54 euros a cierre de 2024).

Igualmente existe una opción de compra o valor residual por importe de 719.838,57 euros en el ejercicio 2025 (696.108,21 euros en 2024).

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo de los arrendamientos es a 3 y 5 años excepto en el caso de los dos arrendamientos financieros inmobiliarios por las compras de los edificios de San Juan (Alicante) y Valladolid que se formalizaron a 15 años.
- El tipo de interés es referenciado a Euribor a 1 año y Euribor a 3 meses más un margen diferencial.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

El Grupo posee contratos de arrendamiento financiero en construcciones, equipos informáticos, elementos de transporte y otro inmovilizado. El detalle de estos bienes y las condiciones más importantes de los contratos firmados son los siguientes:

Duración de los contratos	2025	2024
	Entre 36 y 60 meses	Entre 36 y 60 meses
Importe total de las operaciones	13.484.670	10.465.303
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	-6.063.664	-1.859.622
Cuotas satisfechas en el ejercicio	-2.280.133	-3.107.665
Cuotas pendientes	5.140.872	5.498.016

El detalle por vencimientos de los pasivos que surgen como consecuencia de estos contratos es el siguiente:

2025			
Vencimientos de los contratos	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Vencimiento más de 5 años
Acreedores por arrendamiento financiero	2.332.945	2.871.783	5.135

2024			
Vencimientos de los contratos	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Vencimiento más de 5 años
Acreedores por arrendamiento financiero	2.002.516	3.571.777	5.135

Los saldos acreedores por cuotas pendientes de pago correspondientes a arrendamientos financieros se engloban en el epígrafe resto de otras deudas en el balance de situación.

16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

A efectos de presentación de la información, se ha tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración octava del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre “Instrumentos Financieros”.

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 en este apartado no se incluyen los créditos y deudas con la Hacienda Pública, al no considerarse instrumentos financieros por no derivarse una relación contractual y tener su origen en un requerimiento legal.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” es el siguiente:

2025

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos Gestionados / estrategia valor razon
Instrumentos de patrimonio:	0,00	2.346.196,35	0,00	0,00	6.569.741,88
- Inversiones financieras en capital	0,00	39.065,00	0,00	0,00	0,00
- Participaciones en fondos de inversión	0,00	1.750.100,66	0,00	0,00	6.569.741,88
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros instrumentos de patrimonio	0,00	557.030,69	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda:	0,00	62.659.892,00	0,00	0,00	123.909.829,20
- Valores de renta fija	0,00	62.659.892,00	0,00	0,00	111.134.834,39
- Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	12.774.994,81
Derivados	0,00	12.381.573,39	0,00	0,00	0,00
Instrumentos híbridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	1.465.736.229,03
Préstamos:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a otras entidades vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Tomadores de seguro:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mediadores:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de coaseguro:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	29.006.440,39
Tesorería	431.418.792,22	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	431.418.792,22	77.387.661,74	0,00	0,00	1.625.222.240,50



Activos financieros disponibles para la venta (valor razonable)	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participación en sociedades puestas en equivalencia	TOTAL
Valor razonable					
2.130.901.146,03	0,00	0,00	0,00	56.285.467,87	2.196.102.552,13
765.651.901,96	0,00	0,00	0,00	56.285.467,87	821.976.434,83
1.302.258.327,04	0,00	0,00	0,00	0,00	1.310.578.169,58
62.038.688,69	0,00	0,00	0,00	0,00	62.038.688,69
952.228,34	0,00	0,00	0,00	0,00	1.509.259,03
7.845.430.537,98	51.102.797,04	0,00	0,00	0,00	8.083.103.056,22
7.459.375.012,46	48.908.119,26	0,00	0,00	0,00	7.682.077.858,11
386.055.525,52	2.194.677,78	0,00	0,00	0,00	401.025.198,11
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.381.573,39
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.465.736.229,03
0,00	16.132.957,46	0,00	0,00	0,00	16.132.957,46
0,00	14.881.611,95	0,00	0,00	0,00	14.881.611,95
0,00	718.241,87	0,00	0,00	0,00	718.241,87
0,00	533.103,64	0,00	0,00	0,00	533.103,64
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	1.354.713,35	0,00	0,00	0,00	1.354.713,35
0,00	867.374,28	0,00	0,00	0,00	867.374,28
0,00	717.183.404,42	0,00	0,00	0,00	717.183.404,42
0,00	714.773.848,76	0,00	0,00	0,00	714.773.848,76
0,00	716.867.146,74	0,00	0,00	0,00	716.867.146,74
0,00	-2.093.297,98	0,00	0,00	0,00	-2.093.297,98
0,00	2.409.555,66	0,00	0,00	0,00	2.409.555,66
0,00	2.409.555,66	0,00	0,00	0,00	2.409.555,66
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	13.842.753,10	0,00	0,00	0,00	13.842.753,10
0,00	13.842.753,10	0,00	0,00	0,00	13.842.753,10
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	5.390.157,56	0,00	0,00	0,00	5.390.157,56
0,00	5.390.157,56	0,00	0,00	0,00	5.390.157,56
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	138.084.233,83	0,00	0,00	0,00	138.084.233,83
0,00	138.084.233,83	0,00	0,00	0,00	138.084.233,83
-110.748.396,59	0,02	0,00	0,00	0,00	-81.741.956,18
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	431.418.792,22
9.865.583.287,42	943.958.391,06	0,00	0,00	56.285.467,87	12.999.855.840,81

2024

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumen. Gestionados / estrategia valor razon
Instrumentos de patrimonio:	0,00	2.471.591,89	0,00	0,00	6.064.811,81
- Inversiones financieras en capital	0,00	570.248,09	0,00	0,00	6.064.811,81
- Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros instrumentos de patrimonio	0,00	1.901.343,80	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda:	0,00	19.934.122,43	0,00	0,00	115.735.603,91
- Valores de renta fija	0,00	19.934.122,43	0,00	0,00	113.197.125,59
- Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	2.538.478,32
Derivados	0,00	9.260.646,81	0,00	0,00	0,00
Instrumentos híbridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698.401.070,75
Préstamos:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a otras entidades vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Tomadores de seguro:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mediadores:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de coaseguro:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	8.433.494,35
Tesorería	387.321.042,67	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	387.321.042,67	31.666.361,13	0,00	0,00	1.828.634.980,82

Activos financieros disponibles para la venta (valor razonable)	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participación en sociedades puestas en equivalencia	TOTAL
Valor razonable					
1.607.331.590,28	0,00	0,00	0,00	57.240.134,01	1.673.108.127,99
275.803.799,13	0,00	0,00	0,00	57.240.134,01	339.678.993,04
1.258.005.501,09	0,00	0,00	0,00	0,00	1.258.005.501,09
72.583.360,51	0,00	0,00	0,00	0,00	72.583.360,51
938.929,55	0,00	0,00	0,00	0,00	2.840.273,35
7.574.348.309,69	56.741.416,24	0,00	0,00	0,00	7.766.759.452,27
7.126.846.427,94	54.317.930,73	0,00	0,00	0,00	7.314.295.606,69
447.501.881,75	2.423.485,51	0,00	0,00	0,00	452.463.845,58
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.260.646,81
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698.401.070,75
0,00	31.551.643,30	0,00	0,00	0,00	31.551.643,30
0,00	16.823.889,40	0,00	0,00	0,00	16.823.889,40
0,00	145.979,95	0,00	0,00	0,00	145.979,95
0,00	14.581.773,95	0,00	0,00	0,00	14.581.773,95
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	5.241.733,36	0,00	0,00	0,00	5.241.733,36
0,00	862.127,92	0,00	0,00	0,00	862.127,92
0,00	680.399.135,38	0,00	0,00	0,00	680.399.135,38
0,00	677.841.073,39	0,00	0,00	0,00	677.841.073,39
0,00	679.755.008,21	0,00	0,00	0,00	679.755.008,21
0,00	-1.913.934,82	0,00	0,00	0,00	-1.913.934,82
0,00	2.558.061,99	0,00	0,00	0,00	2.558.061,99
0,00	2.558.061,99	0,00	0,00	0,00	2.558.061,99
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	16.001.200,72	0,00	0,00	0,00	16.001.200,72
0,00	16.001.200,72	0,00	0,00	0,00	16.001.200,72
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	3.850.715,82	0,00	0,00	0,00	3.850.715,82
0,00	3.850.715,82	0,00	0,00	0,00	3.850.715,82
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	136.573.557,69	0,00	0,00	0,00	136.573.557,69
0,00	136.573.557,69	0,00	0,00	0,00	136.573.557,69
-93.614.890,25	0,00	0,00	0,00	0,00	-85.181.395,90
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	387.321.042,67
9.088.065.009,72	931.221.530,43	0,00	0,00	57.240.134,01	12.324.149.058,78

2025

ACTIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumen. Gestionados / estrategia valor razon
Derivados	4.961.456,14	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de seguro:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con asegurados	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas condicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras deudas:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.961.456,14	0,00	0,00	0,00

2024

ACTIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumen. Gestionados / estrategia valor razon
Derivados	4.140.141,62	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de seguro:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con asegurados	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas condicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras deudas:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	3.157.724,18
TOTAL	4.140.141,62	0,00	0,00	3.157.724,18

Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
0,00	0,00	0,00	4.961.456,14
0,00	0,00	0,00	0,00
8.835.745,58	0,00	0,00	8.835.745,58
354.008.712,13	0,00	0,00	354.008.712,13
1.282.805,93	0,00	0,00	1.282.805,93
17.313.195,10	0,00	0,00	17.313.195,10
335.412.711,10	0,00	0,00	335.412.711,10
5.728.864,95	0,00	0,00	5.728.864,95
159.654,66	0,00	0,00	159.654,66
0,00	0,00	0,00	0,00
173.638.320,57	0,00	0,00	173.638.320,57
0,00	0,00	0,00	0,00
173.638.320,57	0,00	0,00	173.638.320,57
0,00	0,00	0,00	0,00
168.250.147,50	0,00	0,00	168.250.147,50
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
168.250.147,50	0,00	0,00	168.250.147,50
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
710.621.445,39	0,00	0,00	715.582.901,53

Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
0,00	0,00	0,00	4.140.141,62
30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00
8.453.639,21	0,00	0,00	8.453.639,21
329.595.410,32	0,00	0,00	329.595.410,32
1.362.732,44	0,00	0,00	1.362.732,44
14.862.337,02	0,00	0,00	14.862.337,02
313.370.340,86	0,00	0,00	313.370.340,86
5.488.159,08	0,00	0,00	5.488.159,08
183.493,98	0,00	0,00	183.493,98
0,00	0,00	0,00	0,00
172.135.262,00	0,00	0,00	172.135.262,00
0,00	0,00	0,00	0,00
172.135.262,00	0,00	0,00	172.135.262,00
0,00	0,00	0,00	0,00
149.845.886,30	0,00	0,00	149.845.886,30
0,00	0,00	0,00	0,00
149.845.886,30	0,00	0,00	149.845.886,30
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	3.157.724,18
695.701.850,89	0,00	0,00	702.999.716,69

b. Deudas con entidades de crédito

El importe de las deudas con entidades de crédito corresponde a préstamos concedidos a las siguientes entidades:

Sociedad	2025	2024
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L	0,00	191.569,42
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	95.331.892,52	103.184.899,14
Funeraria Urgeles, S.L.	599.823,81	799.445,65
Intercentros Ballesol, S.A.	77.350.112,80	67.676.428,78
Promotora de Cementerios , Necrópolis y Sacramentales, S.L	132.108,72	0,00
Tanatorio del Atlántico, S.L.	0,00	7.231,84
Tanatorio La Paz, S.L.	15.834,04	20.784,34
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	208.548,68	254.902,83
TOTAL	173.638.320,57	172.135.262,00

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Dominante no tiene deudas con entidades de créditos. La mayor parte de las deudas con entidades de crédito corresponden a las sociedades dependientes Albia Gestión de Servicios, S.L.U. e Intercentros Ballesol, S.A.

Intercentros Ballesol, S.A.

El detalle de los préstamos concedidos por entidades de crédito y el importe del capital pendiente a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

2025			
Banco	Año aprobación	Capital concedido	Capital pendiente
Banco Santander	2008	69.600.000,00	1.428.989,75
Banco Santander	2021	12.000.000,00	1.523.704,26
Banco Sabadell	2021	12.000.000,00	3.663.128,07
BBVA	2021	12.000.000,00	1.016.391,10
BBVA	2022	8.000.000,00	4.617.944,65
BBVA	2023	10.000.000,00	5.818.614,05
Caixabank	2023	10.000.000,00	6.434.795,65
Banco Sabadell	2023	8.000.000,00	5.877.723,78
BBVA	2024	10.000.000,00	7.822.851,92
Caixabank	2025	20.000.000,00	17.083.333,31
Banco Sabadell	2025	12.000.000,00	12.000.000,00
Unicaja Banco, S.A.	2025	5.000.000,00	5.000.000,00
Banco Santander	2025	5.000.000,00	5.000.000,00
Total		193.600.000,00	77.287.476,54

2024			
Banco	Año aprobación	Capital concedido	Capital pendiente
Banco Santander	2008	69.600.000,00	4.263.543,19
Banco Santander	2021	12.000.000,00	4.550.642,61
Banco Sabadell	2021	12.000.000,00	6.074.902,49
BBVA	2021	12.000.000,00	4.047.541,76
BBVA	2022	8.000.000,00	6.185.236,62
BBVA	2023	10.000.000,00	8.265.922,75
Caixabank	2023	10.000.000,00	8.852.093,83
Banco Sabadell	2023	8.000.000,00	7.398.536,23
BBVA	2024	10.000.000,00	10.000.000,00
Caixabank	2024	8.000.000,00	8.000.000,00
Total		159.600.000,00	67.638.419,48

El préstamo del Banco Santander por importe inicial de 69.600.000 euros se estableció en dos tramos de disposición: Tramo A en 2008 y Tramo B en 2009. El préstamo está garantizado mediante el cumplimiento de la ratio de apalancamiento y la promesa de hipoteca con poder irrevocable sobre los activos del proyecto en el supuesto de no alcanzar los ratios acordados.

El ratio de apalancamiento calculado como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y EBITDA antes de alquileres, deberá ser inferior a 3 veces. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el ratio de apalancamiento cumple con los niveles establecidos en la escritura de préstamo otorgada por Banco de Santander siendo muy inferior a 3 veces. Al cierre del ejercicio 2025 el importe de capital pendiente asciende a 1.428.989,75 euros (4.263.543,19 euros al cierre de 2024).

Durante el ejercicio 2025 se han formalizado cuatro préstamos adicionales:

- Préstamos Caixabank, S.A.: La Sociedad el día 12 de marzo de 2024, formalizó ante notario de Madrid una póliza de préstamo con CaixaBank, S.A., por un importe máximo de 20.000.000,00 euros con un periodo de carencia de 12 meses y siendo la primera cuota de amortización el día 31 de marzo de 2025. El préstamo tiene flexibilidad de disposiciones hasta la fecha de primera amortización y solo devengará intereses y cuotas de amortización por el total dispuesto en cada momento. Al cierre del ejercicio 2024 la sociedad había dispuesto 8.000.000,00 euros. El 25 de febrero de 2025 se realizó una novación modificando el diferencial a 0,50 puntos porcentuales y su vencimiento hasta el 30 de abril de 2029. Tras la novación la sociedad ha dispuesto el resto del importe del préstamo (12.000.000,00 euros) suscribiendo por tanto el total de los 20.000.000,00 de deuda.
- Préstamo Banco Sabadell: el día 24 de junio de 2025, formalizó ante notario de Madrid una póliza de préstamo con el Banco de Sabadell, S.A., por importe de 12.000.000,00 euros con un periodo de carencia de 12 meses. El préstamo devenga trimestralmente intereses, por trimestres naturales, al tipo fijo del 2,60 % hasta su vencimiento el 30 de junio de 2030. Al cierre del ejercicio 2025 el capital pendiente asciende a 12.000.000,00 euros.
- Préstamo Unicaja Banco, S.A. La Sociedad el día 18 de diciembre de 2025, formalizó ante notario de Madrid una póliza de préstamo con Unicaja Banco, S.A., por importe de 5.000.000,00 euros con un periodo de carencia de 12 meses. El préstamo devenga mensualmente intereses, al tipo fijo del 2,58 % hasta su vencimiento el 19 de diciembre de 2030. Al cierre del ejercicio 2025 el capital pendiente asciende a 5.000.000,00 euros.
- Préstamo Banco Santander. La Sociedad el día 22 de diciembre de 2025, formalizó ante notario de Madrid una póliza de préstamo con Banco Santander, S.A., por importe de 5.000.000,00 euros con un periodo de carencia de 12 meses. El préstamo devenga mensualmente intereses, al tipo fijo del 2,60 % hasta su vencimiento el 22 de diciembre de 2030. Al cierre del ejercicio 2025 el capital pendiente asciende a 5.000.000,00 euros.

Por su parte, en el ejercicio 2024 formalizó dos pólizas de préstamo:

- BBVA: La primera se formalizó el 22 de enero de 2024 con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por importe de 10.000.000,00 euros, con un periodo de carencia de 12 meses siendo la primera cuota de amortización el día 22 de febrero de 2025 y con vencimiento el 22 de enero de 2029. Al cierre del ejercicio 2024 el capital pendiente ascendía a 10.000.000,00 euros.
- Caixabank: La segunda póliza de préstamo se formalizó el 12 de marzo de 2024 con CaixaBank, S.A. por un importe máximo de 20.000.000,00 euros, con un periodo de carencia de 12 meses siendo la primera cuota de amortización el día 31 de marzo de 2025 y con vencimiento el 11 de marzo de 2029. Al cierre del ejercicio 2024 el capital pendiente ascendía a 8.000.000,00 euros.

Por otro lado, en 2024 se canceló en su totalidad el préstamo concedido en 2021 por BBVA por importe de 1.750.000 euros. A 31 de diciembre de 2023 el capital pendiente ascendía a 493.766,72 euros.

Adicionalmente a esta financiación a largo plazo, el epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el saldo dispuesto de las pólizas de crédito, si bien a 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existía saldo dispuesto por estas líneas; así como intereses devengados y no pagados correspondientes a los préstamos y provisión de liquidaciones de pólizas de crédito en cuenta corriente por 62.636,26 euros (38.009,30 euros a 31 de diciembre de 2024).

Todo ello supone un total de deudas con entidades de crédito por préstamos y líneas de crédito a 31 de diciembre de 2025 de 77.350.112,80 euros (67.676.428,78 euros al cierre de 2024).

Albia Gestión de Servicios, S.L.U.

Al cierre del ejercicio de 2025 las deudas con entidades de crédito de la sociedad se situaron en 95.331.892,52 euros (103.184.899,14 euros a cierre de 2024). Principalmente, este endeudamiento está vinculado a la adquisición de participaciones sociales en las sociedades que entraron a formar parte del Grupo durante 2021 y 2022 Tanatorio de San Miguel, S.L., Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L., Pompas Fúnebres La soledad, S.L., WFuneralnet, S.L., Funeraria Fernández, S.A., y Tanatorio de la Paz, S.L.

c. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al cierre del ejercicio 2025, existen pasivos financieros mantenidos para negociar, que corresponden a la Sociedad Dependiente Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Estos instrumentos están afectos a carteras vinculadas al artículo 33.2 a) del ROSSP por importe de 4.957.157,40 euros y a carteras incluidas en el artículo 33.1 c) (Tipo de interés garantizado menor a 1 año) por importe de 4.298,74 euros.

En 2024, los pasivos financieros mantenidos para negociar afectos a carteras vinculadas al artículo 33.2 a) del ROSSP eran de 4.094.701,29 euros, a carteras incluidas en el artículo 33.1 c) (Tipo de interés garantizado menor a 1 año) por importe de 45.440,33 euros.

d. Activos y Pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 1.625.222.240,50 euros y 1.828.634.980,22 euros respectivamente.

Estos instrumentos están principalmente afectos a carteras donde el tomador asume el riesgo de la inversión (Unit Linked), 1.465.736.229,03 euros en el ejercicio 2025 (1.698.401.070,15 euros en el ejercicio 2024). Estos activos no contienen derivados implícitos.

e. Permutas financieras

Las principales entidades aseguradoras del Grupo mantienen al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 las operaciones de permuta financiera que se detallan a continuación:

Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Al cierre del ejercicio 2025, la Entidad tiene activos de renta fija entregados en garantía en CAIXABANK y BBVA cuyo valor de mercado asciende a 1.888.039,80 euros por operaciones de permuta financiera. Al cierre del ejercicio 2024, la Entidad tenía activos de renta fija en garantía entregada en CAIXABANK, SANTANDER y BBVA cuyo valor de mercado ascendía a 1.953.140,80 euros también por operaciones de permuta financiera. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente. A cierre del ejercicio 2025 y a cierre del ejercicio 2024 la compañía no tenía activos recibidos en garantía.

Adicionalmente, la sociedad mantiene en cuentas corrientes efectivo por operaciones de permuta financiera por importe de 740.000,00 euros recibidos en garantía de CECABANK y 320.000,00 euros de SANTANDER (1.260.000,00 euros recibidos en garantía de CECABANK, 710.000,00 euros de BBVA y 120.000,00 euros de SANTANDER en 2024). Dichas cuentas corrientes se encuentran remuneradas al índice €STR y vencen diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. A cierre del ejercicio 2025 la compañía había cedido en efectivo como garantía 5.040.000,00 euros a CAIXABANK, mientras que a cierre del ejercicio 2024 la compañía había cedido en efectivo como garantía 3.290.000,00 euros a CAIXABANK.

Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Santa Lucia Vida y Pensiones S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

La Sociedad a 31 de diciembre de 2025 tenía contratadas operaciones de permuta financiera, que han sido clasificadas en el epígrafe de pasivo del balance consolidado "A-4) Activos Financieros Disponibles Para La Venta-IV. Otros", por valor de -113.218.651,67 euros (-96.223.773,85 euros en 2024).

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía 209 operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés (200 operaciones a 31 de diciembre de 2024). Ninguno de estos contratos sobre tipos de interés, contiene implícitamente un contrato sobre divisas en el que venga expresado el colateral de la operación en moneda distinta a la local. Dichas operaciones se han contratado con la finalidad de adecuar los flujos de cobro de algunas posiciones de renta fija registradas en la cartera de inversión de la Sociedad a las obligaciones de pago existentes por la contratación de productos de seguros, de acuerdo con los requisitos de la orden EHA 337/2007 de 16 de febrero.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2025 tenía contratadas operaciones de permuta financiera, que han sido clasificadas en el epígrafe de activo del balance consolidado "A-4) Activos Financieros Disponibles Para La Venta-IV. Otros", por valor de 722.626,80 euros (-1.034.631,34 euros en 2024).

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía 9 operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés (9 operaciones a 31 de diciembre de 2024). Ninguno de estos contratos sobre tipos de interés, contiene implícitamente un contrato sobre divisas en el que venga expresado el colateral de la operación en moneda distinta a la local. Dichas operaciones se han contratado con la finalidad de adecuar los flujos de cobro de algunas posiciones de renta fija registradas en la cartera de inversión de la Sociedad a las obligaciones de pago existentes por la contratación de productos de seguros, de acuerdo con los requisitos de la orden EHA 337/2007 de 16 de febrero.

f. Reclasificaciones

El Grupo no ha realizado traspasos o reclasificaciones durante los ejercicios 2025 y 2024.

g. Clasificación por vencimientos

La estructura de vencimientos de los activos financieros con flujos determinados o determinables en 2025 y 2024 figura en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2025	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores	TOTAL
Efectivo y activos líquidos equivalentes	430.957.811,52	0,00	0,00	0,00	0,00	460.980,70	431.418.792,22
Valores representativos de deuda	538.376.384,97	545.179.963,61	531.150.663,67	747.409.995,13	812.901.631,40	4.908.084.417,44	8.083.103.056,22
Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión	362.725.708,21	333.469.363,09	73.864.663,61	26.271.246,00	48.419.720,17	620.985.527,95	1.465.736.229,03
Préstamos	16.132.957,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.132.957,46
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	14.881.611,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.881.611,95
- Préstamos a entidades del grupo	718.241,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	718.241,87
- Préstamos a otras entidades vinculadas	533.103,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	533.103,64
Depósitos en entidades de crédito	1.354.713,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.354.713,35
Derivados	4.399,93	0,00	0,00	822,21	0,00	12.376.351,25	12.381.573,39
Otros activos financieros	13.794.219,03	21.396.797,78	-805.881,42	4.429.483,41	7.119.871,30	-127.676.446,28	-81.741.956,18
Depósitos constituidos reaseguro aceptado	867.374,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	867.374,28
Créditos por operaciones de seguro directo	717.183.404,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	717.183.404,42
- Tomadores de seguro	714.773.848,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	714.773.848,76
- Mediadores	2.409.555,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.409.555,66
Créditos por operaciones de reaseguro	13.842.753,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.842.753,10
Créditos por operaciones de coaseguro	5.390.157,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.390.157,56
Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos	71.743.199,88	28.677.986,60	0,00	30.752,56	21.593.160,06	16.039.134,73	138.084.233,83
- Resto de créditos	71.743.199,88	28.677.986,60	0,00	30.752,56	21.593.160,06	16.039.134,73	138.084.233,83

EJERCICIO 2024	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	TOTAL
Efectivo y activos líquidos equivalentes	387.022.730,01	0,00	0,00	0,00	0,00	298.312,66	387.321.042,67
Valores representativos de deuda	563.703.802,55	571.159.987,44	631.043.725,13	554.275.404,90	819.291.000,02	4.627.285.532,23	7.766.759.452,27
Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión	777.986.361,76	14.887.656,16	214.940.690,96	77.836.661,56	26.343.730,19	586.405.970,43	1.698.401.071,06
Préstamos	17.651.643,30	0,00	0,00	0,00	0,00	13.900.000,00	31.551.643,30
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	16.823.889,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.823.889,40
- Préstamos a entidades del grupo	145.979,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.979,95
- Préstamos a otras entidades vinculadas	681.773,95	0,00	0,00	0,00	0,00	13.900.000,00	14.581.773,95
Depósitos en entidades de crédito	5.241.733,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.241.733,36
Derivados	0,00	50.074,59	0,00	0,00	0,00	9.210.572,22	9.260.646,81
Otros activos financieros	13.351.893,30	183.110,90	-10.554.836,48	1.446.955,50	5.944.229,86	-95.552.748,98	-85.181.395,90
Depósitos constituidos reaseguro aceptado	862.127,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	862.127,92
Créditos por operaciones de seguro directo	680.399.135,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	680.399.135,38
- Tomadores de seguro	677.841.073,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	677.841.073,39
- Mediadores	2.558.061,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.558.061,99
Créditos por operaciones de reaseguro	16.001.200,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.001.200,72
Créditos por operaciones de coaseguro	3.850.715,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.850.715,82
Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos	71.209.871,34	0,00	24.845.713,70	0,00	27.847,99	40.490.124,66	136.573.557,69
- Resto de créditos	71.209.871,34	0,00	24.845.713,70	0,00	27.847,99	40.490.124,66	136.573.557,69

Los pasivos financieros tienen mayoritariamente vencimiento inferior a un año, a excepción de los préstamos con entidades de crédito, derivados y las deudas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero, cuyo desglose por vencimientos en los últimos ejercicios se detalla a continuación:

EJERCICIO 2025	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	4.298,74	0,00	0,00	4.957.157,40	0,00	4.961.456,14
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	8.835.745,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.835.745,58
Deudas por Operaciones de Seguro	354.008.712,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	354.008.712,13
- Deudas con asegurados	1.282.805,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.282.805,93
- Deudas con mediadores	17.313.195,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.313.195,10
- Deudas condicionadas	335.412.711,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	335.412.711,10
Deudas por operaciones de reaseguro	5.728.864,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.728.864,95
Deudas por operaciones de coaseguro	159.654,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.654,66
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con entidades de crédito	32.042.043,01	30.865.727,71	26.314.694,18	24.510.143,10	10.966.600,74	48.939.111,83	173.638.320,57
Total Resto de Deudas	151.526.212,03	2.284.394,67	562.170,70	13.349,77	7.184.109,08	6.679.911,24	168.250.147,50
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	151.526.212,03	2.284.394,67	562.170,70	13.349,77	7.184.109,08	6.679.911,24	168.250.147,50

EJERCICIO 2024	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	TOTAL
Pasivos financieros mantenidos para negociar	40.067,12	0,00	4.100.074,50	0,00	0,00	0,00	4.140.141,62
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.157.724,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.157.724,17
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	8.453.639,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.453.639,21
Deudas por Operaciones de Seguro	329.595.410,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	329.595.410,32
- Deudas con asegurados	1.362.732,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.362.732,44
- Deudas con mediadores	14.862.337,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.862.337,02
- Deudas condicionadas	313.370.340,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	313.370.340,86
Deudas por operaciones de reaseguro	5.488.159,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.488.159,08
Deudas por operaciones de coaseguro	183.493,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	183.493,98
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000.000,00	30.000.000,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con entidades de crédito	31.272.284,29	27.245.324,59	22.491.694,80	17.967.266,67	17.370.613,02	55.788.078,63	172.135.262,00
Total Resto de Deudas	135.758.772,51	8.734.104,80	1.662.345,72	337.661,80	189.680,77	6.321.044,87	149.845.886,30
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	132.601.048,34	8.734.104,80	1.662.345,72	337.661,80	189.680,77	6.321.044,87	149.845.886,30

h. Transferencias de activos financieros

No hay activos cedidos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

i. Deudas con características especiales

Con fecha 30 de junio de 2004 la sociedad dependiente UNICORP Vida, Compañía de Seguros y Reasegu-
ros, S.A. formalizó una operación de financiación subordinada de duración indeterminada, de 20 millones
de euros y totalmente desembolsada a partes iguales por Unicaja y Aviva. Esta financiación subordinada
es de carácter obligatorio.

Posteriormente, el 21 de diciembre del 2007 se formalizó otra operación de financiación subordinada de
duración indeterminada, de importe 10 millones de euros y totalmente desembolsada a partes iguales
por Unicaja y Aviva. Esta financiación subordinada también es de carácter obligatorio.

Vinculado con la operación de venta de Aviva a **Santalucia** del 50 % del capital social de Unicorp Vida pro-
ducida en 2017, Unicaja se subrogó en la posición que Aviva mantenía, asumiendo todas las obligaciones
y derechos derivados de las dos operaciones de financiación subordinada comentadas en los párrafos
anteriores.

La retirada total o parcial de ambas financiaciones requerirán un preaviso de al menos cinco años, con-
forme a lo previsto en el artículo 59, apartado 1, subapartado Uno, letra e) del Reglamento de la Ley de
Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El Consejo de Administración de UNICORP Vida, reunido de 26 de marzo de 2025, acordó iniciar los trá-
mites necesarios para la amortización total de la deuda subordinada, al no verse afectada la solvencia
de la Compañía.

De conformidad con los contratos de préstamos subordinados, se remitió comunicación a la entidad
prestamista el 19 de mayo de 2025 informando de la voluntad de la prestataria de cancelar ambos prés-
tamos, cumpliendo con el plazo de preaviso de dos meses previsto en los contratos, supeditado a la au-
torización de la DGSFP. El 16 de julio de 2025 se recibió comunicación de la DGSFP donde se informaba
que se tomaba nota de la operación y se manifestaba su no oposición a la misma.

Una vez cumplidos los trámites legales y contractuales previstos, la sociedad dependiente UNICORP
Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. procedió a la cancelación total de los préstamos con fe-
cha 29 de agosto de 2025 para el préstamo de 20 millones de euros y 28 de septiembre 2025 para el de
10 millones de euros.

j. Deudas con garantía real

El Grupo tiene concedidas las siguientes deudas con garantía real al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

2025			
Empresa Acreedora	Activos cedidos en garantía	Deuda a 31/12/2025	Año Vencimiento
BANCO SANTANDER	VARIOS EDIFICIOS	1.428.989,75	2026
		1.428.989,75	

2024			
Empresa Acreedora	Activos cedidos en garantía	Deuda a 31/12/2025	Año Vencimiento
BANCO SANTANDER	VARIOS EDIFICIOS	4.263.543,19	2026
BANCO SANTANDER	TANATORIO ROQUETAS	60.289,46	2025
		4.323.832,65	



k. Líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas al Grupo

El importe concedido de las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a empresas del conjunto consolidable, a 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, se detallan a continuación:

2025				
Entidad	Entidad de Crédito	Capital Concedido	Capital Dispuesto	Capital Disponible
Intercentros Ballesol SA	BANKINTER	500.000,00	0,00	500.000,00
Intercentros Ballesol SA	BBVA	1.245.000,00	0,00	1.245.000,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Cajamar	130.000,00	0,00	130.000,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Cajamar	150.000,00	3.610,96	146.389,04
TOTAL		2.025.000,00	3.610,96	2.021.389,04

2024				
Entidad	Entidad de Crédito	Capital Concedido	Capital Dispuesto	Capital Disponible
Intercentros Ballesol SA	BANKINTER	500.000,00	0,00	500.000,00
Intercentros Ballesol SA	BBVA	1.245.000,00	0,00	1.245.000,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Cajamar	150.000,00	0,00	150.000,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Cajamar	130.000,00	128.880,50	1.119,50
Tanatorio del Atlántico, S.L.	Banco Santander	10.000,00	7.231,84	2.768,16
TOTAL		2.035.000,00	136.112,34	1.898.887,66

l. Activos y pasivos en moneda extranjera

En el siguiente cuadro, se detalla el desglose de los activos y pasivos financieros, atendiendo a las monedas en las que están denominadas distintas al euro a cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Moneda	ACTIVO		PASIVO	
	2025	2024	2025	2024
Dólar USA	122.098.806,88	100.887.206,34	0,00	1.291,76
Libra Esterlina	46.252.484,06	26.869.255,98	0,00	6.404,02
Yen	5.952,44	3.508,64	0,00	0,00
Otras monedas	41.731.414,03	9.594.348,72	5.632,65	7.986,05
Total	210.088.657,41	137.354.319,68	5.632,65	15.681,83



m. Información sobre valor razonable

Se detallan a continuación los activos incluidos en los distintos niveles según la jerarquía de valoración utilizada por el Grupo, basada en el nivel de liquidez y las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor de las inversiones contabilizadas a valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Valor de Cotización		Datos Observables		Otras Valoraciones	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Acciones	764.846.619,04	274.872.246,67	0,00	0,00	1.285.795,03	1.412.264,54
Renta Fija	6.259.249.878,28	6.143.746.909,29	1.471.618.788,10	1.332.283.829,66	0,00	0,00
Fondos de Inversión	811.840.745,77	764.559.423,13	552.927.986,14	566.487.655,86	0,00	0,00
Otros	620.593,18	1.059.165,63	3.192.881,88	3.643.514,94	0,00	0,00
Total Activos financieros disponibles para la venta	7.836.557.836,27	7.184.237.744,72	2.027.739.656,12	1.902.415.000,46	1.285.795,03	1.412.264,54
Acciones	0,00	1.901.343,80	0,00	546.678,66	0,00	0,00
Renta Fija	33.992.575,36	17.941.801,17	28.667.316,64	1.992.321,26	0,00	0,00
Fondos de Inversión	5.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	409.391,13	73.644,02	12.021.399,42	9.210.572,22	2.291.279,19	0,00
Total Activos financieros mantenidos para negociar	34.407.666,49	19.916.788,99	40.688.716,06	11.749.572,14	2.291.279,19	0,00
Renta Fija	251.625.884,79	340.328.512,76	244.575.303,16	205.233.458,24	0,00	0,00
Fondos de Inversión	220.113.055,03	202.997.400,95	407.442.214,79	377.018.955,62	0,00	0,00
Otros	0,00	316.683,82	501.465.782,73	702.739.969,43	0,00	0,00
Total Otros Activos financ. Valor razonable cambios en PyG	471.738.939,82	543.642.597,53	1.153.483.300,68	1.284.992.383,29	0,00	0,00

Para cada jerarquía utilizada en el cuadro anterior, el valor razonable se ha calculado de la siguiente forma:

- Valor de cotización en mercados líquidos: el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa.
- Datos observables: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la Entidad.
- Otras valoraciones: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado, si bien una o más de las variables no se basan en datos de mercado observables.

n. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el patrimonio neto consolidado

Las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros son las que se detallan a continuación:

Activos Financieros				
Concepto	Patrimonio neto (Pérdidas o ganancias netas)		Ingresos o gastos financieros netos	
Activos Financieros	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	18.450.078,55	9.373.955,09
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	11.492.245,47	6.844.143,53
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	5.410.870,39	2.076.198,66
Derivados	0,00	0,00	1.707.167,81	453.371,67
Otros activos financieros	0,00	0,00	-160.205,12	241,23
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	9.502.804,83	2.748.548,51
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	6.524.324,79	5.797.378,89
Derivados	0,00	0,00	3.157.724,18	-3.181.114,38
Otros activos financieros	0,00	0,00	-179.244,14	132.284,00
Activos financieros disponibles para la venta	405.438.814,12	253.704.768,81	368.374.257,66	348.871.307,72
Instrumentos de patrimonio	396.535.978,29	109.688.462,46	63.614.761,21	75.190.113,11
Valores representativos de deuda	1.261.863,76	144.066.809,68	306.204.300,59	277.450.583,32
Otros activos financieros	7.640.972,07	-50.503,33	-1.444.804,14	-3.769.388,71
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen riesgo de inversión	0,00	0,00	61.080.350,23	97.159.349,86
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	7.851.171,98	13.402.528,68
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	35.127.950,42	48.908.621,51
Otros activos financieros	0,00	0,00	18.101.227,83	34.848.199,67
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	-4.307.439,30	-2.457.360,66
Préstamos	0,00	0,00	-884.897,75	-266.214,20
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	1.761.620,23	2.469.441,86
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	256.242,76	612.711,26
Otros créditos	0,00	0,00	-5.440.404,54	-5.273.299,58
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	89.299,16	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	460.980,70	0,00	6.333.799,72	12.099.434,49
Participación empresas del grupo y asociadas	698.230,34	0,00	2.701.844,79	1.986.606,82
TOTAL	406.687.324,32	253.704.768,81	462.135.696,48	469.781.841,83
Pasivos Financieros				
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	108.036,10	209.511,18
Débitos y partidas a pagar	609.924,07	0,00	4.755.948,28	5.735.939,68
TOTAL	609.924,07	0,00	4.863.984,38	5.945.450,86

Activos Financieros				
Deterioro				
Pérdidas Registradas		Ganancias de Reversión		
2025	2024	2025	2024	
0,00	199.472,89	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	199.472,89	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
10.970.517,44	40.450.129,48	4.250.683,23	0,00	
6.719.834,21	37.976.073,90	0,00	0,00	
4.250.683,23	2.453.434,26	4.250.683,23	0,00	
0,00	20.621,32	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	-207.861,89	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	-207.861,89	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
10.970.517,44	40.441.740,48	4.250.683,23	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	

La variación producida durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada calculado conforme a su valor de mercado ha sido un beneficio de 31.334.417,02 euros (30.365.931,08 euros en 2024) y el importe acumulado de la variación asciende a unas plusvalías de 94.156.755,39 euros (62.822.338,37 en 2024).

La variación producida durante el ejercicio en los ingresos y gastos de los activos financieros calculado conforme a su valor de mercado ha sido un beneficio de 462.135.696,48 euros (beneficio de 467.521.903,41 euros en 2024).

A 31 de diciembre de 2025 se encuentran devengados intereses explícitos correspondientes a valores representativos de deuda y depósitos en entidades financieras por importe de 117.632.357,42 euros (108.306.197,45 euros en 2024), que se incluyen en el epígrafe “Otros activos – periodificaciones” del activo del balance consolidado.

16.1.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de Mercado

Dado el actual contexto económico financiero internacional, durante el ejercicio 2025 se ha continuado con la realización de un tratamiento especial en la gestión del riesgo financiero, mitigando la exposición a estos riesgos mediante una gestión dinámica de las inversiones.

Las actuaciones se han centrado en la elaboración de análisis de sensibilidad del valor de los activos ante movimientos en los tipos de interés, la comprensión de los potenciales escenarios de tipos de interés en la correcta cobertura de los Pasivos (ALM) y en el seguimiento proactivo de los spreads de crédito. Además, se ha reforzado el marco de actuación mediante revisiones de la política de inversión y del manual de ALM. Mediante este tipo de trabajos, el Grupo pretende profundizar aún más en una gestión de activos basada en la búsqueda de rentabilidad ajustada al riesgo, tanto de mercado como bajo la normativa regulatoria. El objetivo perseguido con estas iniciativas es la adaptación progresiva a las prácticas más avanzadas de gestión de inversiones siguiendo los criterios recomendados bajo la regulación de Solven- cia II.

El control del riesgo de mercado en las inversiones financieras, como respuesta a la propensión del ries- go determinado en el Consejo de Administración, se basa en un sistema de límites fijado en el manual de límites dentro de la política de inversiones en función de la exposición máxima al riesgo; estos límites se han establecido en términos cuantitativos de variables fácilmente observables:

- a. Porcentaje de inversión máxima sobre la totalidad de las inversiones por tipología de productos, por región geográfica, calidad crediticia y por inversión conjunta de activos con el objeto de mitigar riesgos de concentración
- b. Exposición máxima en renta variable y
- c. Inversión por calidad crediticia y por nivel de subordinación. Adicionalmente, el departamento de Mi- ddle Office supervisa a través de indicadores y ratios la exposición al riesgo, efectuando un seguimien- to mensual y/o trimestral de las siguientes variables:
- Volumen de inversión en las distintas subcarteras a precios contables y a precios de mercado.
 - Rendimientos de las subcarteras, considerando los resultados tanto realizados como las plusvalías latentes.
 - Rentabilidad para cada una de las carteras.
 - VaR para cada una de las carteras.

- Duración financiera.
- TIR de la cartera.
- Gaps de ALM
- Ratios de Liquidez.

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros en 2025 y 2024:

Cartera	Tipo de interés fijo		Tipo de interés variable		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Valores representativos deuda mantenidos para negociar	62.659.892,00	19.934.122,43	0,00	0,00	62.659.892,00	19.934.122,43
Valores representativos deuda disponible para la Venta	6.241.889.893,63	6.054.023.095,04	1.603.540.644,35	1.520.325.214,65	7.845.430.537,98	7.574.348.309,69
Valores representativos deuda otros activos a Valor Razonable	75.034.116,03	71.990.630,66	48.875.713,15	43.744.973,25	123.909.829,18	115.735.603,91
Valores representativos deuda préstamos y Partidas a cobrar	13.587.545,38	16.376.339,83	37.515.251,68	40.365.076,41	51.102.797,06	56.741.416,24
Total Valores Representativos de Deuda	6.393.171.447,04	6.162.324.187,96	1.689.931.609,18	1.604.435.264,31	8.083.103.056,22	7.766.759.452,27
Préstamos y Partidas a cobrar- Depósitos	1.354.713,35	5.241.733,36	0,00	0,00	1.354.713,35	5.241.733,36
Préstamos y Partidas a cobrar- Préstamos	49.784.056,48	61.860.461,99	28.337.275,26	30.475.152,45	78.121.331,74	92.335.614,44
Activos Financieros disponibles para la venta (Préstamos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Otros Activos	51.138.769,83	67.102.195,35	28.337.275,26	30.475.152,45	79.476.045,09	97.577.347,80
TOTAL	6.444.310.216,87	6.229.426.383,31	1.718.268.884,44	1.634.910.416,76	8.162.579.101,31	7.864.336.800,07

En el pasivo el riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo financia su actividad mediante préstamos variables, con referencia generalmente al Euribor. La tesorería y otros activos líquidos equivalentes están referenciados a tipos de interés variable.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los activos financieros clasifica- dos en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	66.301.032,26	43.960.870,61
Correcciones por deterioros	-5.756.487,41	43.668.845,07
Bajas por ventas	5.027.346,98	21.328.683,42
Saldo al final del ejercicio	65.571.891,83	66.301.032,26

Riesgo de Crédito

Su gestión se centra en el seguimiento periódico de las primas de riesgo de la cartera de inversiones financieras junto con el establecimiento de una rigurosa política de ratings de los activos contratados.

Como mínimo, mensualmente se realiza una revisión y actualización de la calidad crediticia de todos los activos en cartera con especial atención a aquellas que hayan visto modificado su nivel de rating, sin detrimento de un control diario de los potenciales cambios significativos.

A continuación, se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares:

ESTRUCTURA RATING TOTAL RENTA FIJA	2025		2024	
	Valor	%	Valor	%
AAA	556.436.817,76	6,88 %	512.905.457,15	6,60 %
AA	536.185.813,22	6,63 %	697.672.907,99	8,98 %
A	3.578.953.669,63	44,28 %	3.089.122.995,59	39,77 %
BBB	2.742.997.948,02	33,93 %	2.787.957.439,79	35,90 %
BB o inferior	668.528.807,59	8,27 %	679.100.651,75	8,74 %
Total	8.083.103.056,22	100,00 %	7.766.759.452,27	100,00 %

Las inversiones hasta la calificación crediticia BBB representan el 91,73 %, (91,26 % en 2024) de la cartera de renta fija. En el rating A se recoge fundamentalmente la Deuda Pública Española.

No existen valores de renta fija en mora al cierre de los dos últimos ejercicios.

Riesgo de Liquidez

En la gestión de la liquidez, el Grupo mantiene saldos suficientes y activos líquidos que le permiten en todo momento cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones. Para su control se realiza un seguimiento de tres tipos de ratios, a corto plazo (1 mes), a medio plazo (3 meses) y a largo plazo (1 año), llevando un seguimiento mensual de que la liquidez cubre los ratios mínimos consensuados en el Comité ALM. Así mismo se lleva un seguimiento diario de la concentración del saldo de liquidez por Entidades y de la liquidez depositada en Entidades cuya calificación crediticia se encuentra en High Yield, limitando su exposición.

Inversiones inmobiliarias

Capítulo aparte merecen las inversiones inmobiliarias dado el conjunto tan variado de factores de índole económico-jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis legales, fiscales, técnicos y urbanísticos específicos.

Es de destacar que la realización de estas inversiones se efectúa en el marco que se recoge en la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración. En dicho documento, se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes, especialistas de reconocido prestigio en el sector inmobiliario, que contemplen el valor de mercado de la inversión en cuestión, así como sus expectativas de revalorización. Estos informes aportan un valor razonable de compra, un análisis del mercado en el área de influencia en activos de similares características y, al menos, un cash-flow de la operación.

Del mismo modo, en los procesos de adquisición, se realizan estudios técnicos y urbanísticos de los inmuebles que descartan patologías en los mismos que los hagan técnicamente inviables evaluando incluso posibles cambios de uso futuros amparados por la normativa existente, estudios jurídicos para llevar a cabo las operaciones de inversión dentro de los marcos legales establecidos y estudios fiscales que optimicen el impacto fiscal de las operaciones.

En este sentido, además del seguimiento periódico de los precios de mercado, el Grupo solicita bianualmente tasaciones de todos sus activos inmobiliarios en propiedad, de acuerdo con lo establecido en la OM ECO 805/2003, de 27 marzo (modificada por la EHA/3011/2007 de 4 de octubre y EHA/564/2008, de 28 de febrero y RD 1060/2015, de 20 de noviembre), sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para finalidades financieras, que permiten obtener una valoración correcta.

Como medida adicional, los parámetros de inversión contemplan la solicitud de garantías suficientes en aquellas inversiones en rentabilidad, que se concretan en la obtención entre otros, de avales bancarios o garantías adicionales a las fianzas arrendaticias, por una duración óptima en función del riesgo asumido.

Activos cedidos y aceptados en garantía

Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

En virtud de los acuerdos de Credit Support Annex (CSA), incluidos dentro de los distintos Contratos Marco firmados con cada una de las entidades financieras, diariamente se recalcula el valor de mercado de los Asset Swaps. En función de dicho valor calculado, la entidad entrega o recibe un colateral para estrechar la deuda recogida en el acuerdo marco de operaciones financieras, principalmente para mitigar el riesgo de quiebra de la contrapartida. El valor de mercado de estos activos de renta fija en garantía entregados se detalla en la nota 16 e) de esta memoria consolidada.

UNICORP Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En virtud de los acuerdos de Credit Support Annex (CSA), incluidos dentro de los distintos Contratos Marco firmados con cada una de las entidades financieras, diariamente se recalcula el valor de mercado de los Asset Swaps. En función de dicho valor calculado, la Sociedad entrega o recibe un colateral para actualizar la deuda recogida en el acuerdo marco de operaciones financieras, principalmente para mitigar el riesgo de quiebra de la contrapartida. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria cuyo valor de mercado asciende a 57.611.961,80 euros (51.046.961,74 euros a 31 de diciembre de 2024) y en CAIXABANK cuyo valor de mercado asciende a 73.462.182,58 euros por operaciones de permuta financiera (46.478.483,38 euros a 31 de diciembre de 2024). En 2024 también tenía activos entregados en el Banco Santander cuyo valor de mercado ascendía a 289.122,65 miles de euros, por operaciones de permuta financiera.

Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. A cierre del ejercicio 2025 ha recibido como garantía tesorería por importe de 4.290.000,00 euros de la entidad CECABANK (5.100.000,00 en 2024). En 2025 hay activos recibidos en garantía del Banco Santander por importe de 12.082.210,55 euros (no teníamos activos de renta fija en garantía recibidos en 2024).

A continuación, se detallan los activos de renta fija en garantía entregada a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ejercicio 2025:

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A			
EMPRESA ACREEDORA	ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTIA	DEUDA 31/12/2024	AÑO VENCIMIENTO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES0000011868	8.049.899,13	2026
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000120N0	5.034.235,42	2026
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000123C7	13.603.630,96	2026
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES0000012411	17.703.024,05	2026
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES0000012932	13.221.172,24	2026
CAIXABANK	ES0000011868	11.629.441,10	2026
CAIXABANK	ES00000120N0	29.088.238,71	2026
CAIXABANK	ES00000128P8	10.024.084,94	2026
CAIXABANK	ES0000012932	22.720.417,83	2026
TOTAL		131.074.144,38	

Ejercicio 2024:

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A			
EMPRESA ACREEDORA	ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTIA	DEUDA 31/12/2024	AÑO VENCIMIENTO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000122E5	4.650.597,92	2025
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000120N0	14.071.969,36	2025
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES0000011868	8.798.866,70	2025
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000124H4	23.525.527,76	2025
BANCO SANTANDER	ES0000011868	289.122,65	2025
CAIXABANK	ES0000011868	578.245,30	2025
CAIXABANK	ES0000012932	15.009.096,50	2025
CAIXABANK	ES0000012411	4.895.842,95	2025
CAIXABANK	ES00000120N0	25.995.298,63	2025
TOTAL		97.814.567,77	

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A

En virtud de los acuerdos de Credit Support Annex (CSA), incluidos dentro de los distintos Contratos Marco firmados con cada una de las entidades financieras, diariamente se recalcula el valor de mercado de los Asset Swaps. En función de dicho valor calculado, la sociedad entrega o recibe un colateral para actualizar la deuda recogida en el acuerdo marco de operaciones financieras, principalmente para mitigar el riesgo de quiebra de la contrapartida.

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada en Caixabank por valor de 639.619 euros (1.156.490 euros a 31 de diciembre de 2024) por operaciones de permuta financiera. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente.

Adicionalmente, la sociedad mantiene en cuentas corrientes, efectivo por importe de 1.005.000 euros recibidos en garantía del mismo modo por operaciones de permuta financiera (1.005.000 euros en 2024). Dichas cuentas corrientes se encuentran remuneradas al índice €STR y vencen diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente.

16.2. Operaciones de cobertura

Intercentros Ballesol

Las operaciones realizadas por la Sociedad con derivados financieros tienen la finalidad de considerarse operaciones de cobertura contable de flujos de efectivo.

La Sociedad suscribió un derivado de cobertura de tipo de interés para el préstamo principal con el Banco Santander. El inicio de la cobertura de permuta de flujos tuvo lugar su inicio en mayo de 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 se consideró que la cobertura es ineficiente, dada la situación con tipos negativos, lo que conlleva que la sociedad no percibe ningún flujo por parte de la entidad de crédito, y por tanto, ineficaz para la cobertura por lo que, finalmente, no se consideró operación de cobertura y figura por su valor de mercado en balance como activo o pasivo dependiendo de su valoración.

Al 31 de diciembre de 2025, se recogen 4.399,93 euros (50.074,59 euros al cierre del 2024) en el activo correspondiente a su valor de mercado.

17 FONDOS PROPIOS

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 39.078.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas tienen los mismos derechos otorgados y ninguna de ellas tiene restricciones y están íntegramente desembolsadas tanto a 31 de diciembre de 2025 como a 31 de diciembre de 2024.

En los siguientes cuadros se reflejan las partes de capital de la Sociedad Dominante poseídas por otras entidades a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025			
ACCIONISTAS	NÚMERO ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	% PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL
NEREGUR, S.L.	6.513.000	65.130.000,00	16,666667
SALONTA, S.L.	6.513.000	65.130.000,00	16,666667
INMOBILIARIA PRICO, S.L.	7.815.548	78.155.480,00	19,999867
SIERRA ORIEL, S.L.	5.210.452	52.104.520,00	13,333466
DEHESA DE LAS CABRERIZAS, S.L.	4.342.000	43.420.000,00	11,111111
INDOP ACTIVA, S.L.	4.342.000	43.420.000,00	11,111111
ALEGRANZA Y FEZ, S.L.	3.691.896	36.918.960,00	9,447505
ACTIVOS EN RENTA, MOBILIARIOS Y DE EDIFICACIÓN, S.L.	650.104	6.501.040,00	1,663606
TOTAL	39.078.000,00	390.780.000,00	100,00

2024			
ACCIONISTAS	NÚMERO ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	% PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL
NEREGUR, S.L.	6.513.000	65.130.000,00	16,666667
SALONTA, S.L.	6.513.000	65.130.000,00	16,666667
INMOBILIARIA PRICO, S.L.	7.815.548	78.155.480,00	19,999867
SIERRA ORIEL, S.L.	5.210.452	52.104.520,00	13,333466
DEHESA DE LAS CABRERIZAS, S.L.	4.342.000	43.420.000,00	11,111111
INVERSIFAMSYSTEMAS, S.L.	4.342.000	43.420.000,00	11,111111
ALEGRANZA Y FEZ, S.L.	3.691.896	36.918.960,00	9,447505
ACTIVOS EN RENTA, MOBILIARIOS Y DE EDIFICACIÓN, S.L.	650.104	6.501.040,00	1,663606
TOTAL	39.078.000,00	390.780.000,00	100,00

La reserva legal de la Sociedad Dominante, por importe de 78.156.000,00 euros a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no es distribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, salvo en el caso de liquidación y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas. La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10 % del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. La Sociedad Dominante al haber constituido el porcentaje mínimo exigido no realiza la dotación del fondo de reserva.

Tras la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2025 por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante se constituirá una reserva de capitalización por importe de 32.206.510,71 euros (25.290.924,99 euros en 2024), correspondiente al 15 % del incremento de los Fondos Propios en virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, hasta alcanzar un total de 94.483.894,08 euros al cierre de 2025 (69.192.969,09 euros al cierre de 2024). Dicha Reserva de Capitalización se deberá mantener durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo de constitución, salvo por la existencia de pérdidas contables por la entidad. La reserva de capitalización constituida por el resto de las sociedades del Grupo es eliminada en el proceso de consolidación.

La reserva de estabilización por importe de 8.233.318,17 euros a 31 de diciembre de 2025 y 7.350.329,48 euros a 31 de diciembre de 2024, tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. Su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención. Mientras que sea exigible su importe será indisponible.

La reserva en sociedades consolidadas al cierre del ejercicio 2025 ha ascendido a -131.563.599,99 euros (en el ejercicio 2024 a -109.407.342,84 euros), mientras que la reserva en sociedades puestas en equivalencia ha ascendido a -14.561.580,01 euros (-13.712.754,09 euros en el ejercicio 2024). Esta variación corresponde principalmente a la amortización de los fondos de comercio que se originan en el proceso de consolidación.

No existen restricciones a la disponibilidad de las reservas distintas de las legalmente establecidas por la Ley de Sociedades de Capital, Ley del Impuesto de Sociedades y por el ROSSP para la Reserva Legal y para la Reserva de Estabilización.

18 SOCIOS EXTERNOS

El desglose y movimiento de esta partida por sociedades en los dos últimos ejercicios se detalla a continuación:

	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskén Consulting & Group	Unicorp Vida	Pelayo Vida	Santalucia Servicios Compartidos	Serfun Portugal y sociedades dependientes	TOTAL
Saldos a 31 de diciembre de 2024	26.325.555,87	8.345.709,63	306.370.887,60	10.335.915,62	2.021,30	1.265.205,08	352.645.295,10
Resultado del periodo	2.195.771,73	336.020,60	47.072.197,04	1.055.810,43	0,00	74.257,67	50.734.057,48
Otros ajustes por cambio de valor	146.779,43	0,00	4.354.941,19	42.981,97	3,61	0,00	4.544.706,21
Otros movimientos del patrimonio neto	-9.270.890,57	1.237.964,61	-49.622.493,26	-1.032.586,33	0,00	-56.561,24	-58.744.566,78
Saldos a 31 de diciembre de 2025	19.397.216,47	9.919.694,85	308.175.532,58	10.402.121,70	2.024,91	1.282.901,51	349.179.492,01

	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskén Consulting & Group	Unicorp Vida	Pelayo Vida	Santalucia Servicios Compartidos	Serfun Portugal y sociedades dependientes	TOTAL
Saldos a 31 de diciembre de 2023	25.070.641,23	8.093.773,59	298.203.549,18	9.943.443,08	2.016,43	1.283.575,22	342.596.998,74
Resultado del periodo	2.671.861,79	684.544,34	43.369.611,09	1.072.795,84	0,00	-13.653,56	47.785.159,50
Otros ajustes por cambio de valor	-369.538,24	0,00	12.389.679,69	349.536,53	4,87	0,00	12.369.682,85
Otros movimientos del patrimonio neto	-1.047.408,91	-432.608,30	-47.591.952,36	-1.029.859,83	0,00	-4.716,58	-50.106.545,98
Saldos a 31 de diciembre de 2024	26.325.555,87	8.345.709,63	306.370.887,60	10.335.915,62	2.021,30	1.265.205,08	352.645.295,10

La composición del saldo al cierre del ejercicio es como sigue:

	2025						
	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskén Consulting & Group	Unicorp	Pelayo Vida	Santalucia Servicios Compartidos	Serfun Portugal y sociedades dependientes	TOTAL
Fondos propios	19.254.561,32	9.919.694,85	276.224.408,50	10.641.564,84	2.011,59	1.282.901,51	317.325.142,61
Ajustes por cambios de valor	-215.367,32	0,00	31.951.124,08	-239.443,15	13,32	0,00	31.496.326,94
Subvenciones, donaciones y legados	358.022,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	358.022,47
	19.397.216,47	9.919.694,85	308.175.532,58	10.402.121,70	2.024,91	1.282.901,51	349.179.492,01

	2024						
	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskén Consulting & Group	Unicorp	Pelayo Vida	Santalucia Servicios Compartidos	Serfun Portugal y sociedades dependientes	TOTAL
Fondos propios	25.853.827,06	8.345.709,63	278.774.704,71	10.618.340,74	2.011,59	1.265.205,08	324.859.798,81
Ajustes por cambios de valor	-362.146,75	0,00	27.596.182,89	-282.425,12	9,71	0,00	26.951.620,73
Subvenciones, donaciones y legados	833.875,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	833.875,57
	26.325.555,88	8.345.709,63	306.370.887,60	10.335.915,62	2.021,30	1.265.205,08	352.645.295,10

19 MONEDA EXTRANJERA

El desglose de los ajustes de valor por diferencias de cambio y conversión al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

AJUSTES DE VALOR POR DIFERENCIAS DE CAMBIO Y CONVERSIÓN	2025	2024
Ajustes de moneda extranjera en activos financieros	-6.800.757,83	4.982.361,29
Ajustes por tipo de cambio	-4.648.617,90	-4.117.221,74
TOTAL	-11.449.375,73	865.139,54

En el ejercicio 2025 y 2024 las transacciones en moneda extranjera realizadas corresponden fundamentalmente a:

- a. Inversiones efectuadas por el Grupo en acciones, fondos de inversión y otros instrumentos financieros cotizados en dólares, libras y francos suizos, siendo todas ellas partidas no monetarias clasificadas en la cartera de disponible para la venta, produciéndose un ajuste por valoración de moneda extranjera recogido en “Ajustes por cambio de valor”, partida “Diferencias de cambio y conversión” en el Patrimonio Neto del Balance Consolidado, por importe de -11.449.375,73 euros (865.139,54 euros en el ejercicio 2024).

AJUSTE POR VALORACION DE MONEDA EXTRANJERA ACTIVOS FINANCIEROS	2025	2024
SANTA LUCIA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	-9.109.699,88	6.684.601,37
UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	43.138,71	-27.861,73
PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	-1.115,94	-13.591,26
Impuesto diferido [-]	-2.266.919,28	1.660.787,09
TOTAL	-6.800.757,83	4.982.361,29

b. El cobro de los ingresos por el alquiler del inmueble de Londres, que se realizan en libras esterlinas.

Por otro lado, tal y como se expone en la Nota 5.15 Transacciones en moneda extranjera, el Grupo cuenta con sociedades cuya moneda funcional es el peso argentino. Por ello, ha sido necesario llevar a cabo las homogeneizaciones valorativas correspondientes para su conversión a la moneda de presentación del Grupo. A continuación, se detallan los activos, pasivos, ingresos y gastos incluidos en la consolidación y que se encuentran denominados en moneda extranjera:

2025	Principales Magnitudes	Santalucia Argentina	
		Peso argentino	Euro
Total Activo		1.094.229.000,00	642.374,38
Total Pasivo		148.937.000,00	87.434,45
Cifra de negocio		463.007.000,00	327.334,28
Resultado del Ejercicio		-271.695.000,00	-192.081,51

2024	Principales Magnitudes	Santalucia Argentina	
		Peso argentino	Euro
Total Activo		1.051.851.000,00	985.628,96
Total Pasivo		94.318.000,00	88.379,96
Cifra de negocio		413.668.793,00	417.681,04
Resultado del Ejercicio		-158.166.187,00	-159.700,27

El importe de las diferencias de conversión derivadas de ajustes por tipo de cambio clasificadas como un componente del patrimonio neto consolidado, dentro del epígrafe “Diferencias de conversión” se detalla a continuación:

Ajustes por tipo de cambio	2025	2024
Intercentros Ballesol, S.A.	-1.381.244,10	-1.467.811,46
Santa Lucia Argentina, S.A.	-2.950.881,65	-2.882.743,64
Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U.	-316.492,16	233.333,35
TOTAL AJUSTE TIPO DE CAMBIO	-4.648.617,90	-4.117.221,75

En la nota 16 j) se detalla el importe de los activos y pasivos financieros denominadas en moneda distinta del euro al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

20SITUACIÓN FISCAL

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la Base Imponible sobre el Impuesto de Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Concepto	Importe	
	2025	2024
Resultado del ejercicio	337.118.489,06	233.467.616,84
Impuesto sobre sociedades	95.948.075,11	68.863.456,10
Diferencias permanentes	-136.414.275,27	-101.177.751,04
Aumentos	8.444.946,56	5.622.075,77
Disminuciones	144.859.221,83	106.799.826,81
Diferencias temporarias:	56.589.150,41	60.097.683,10
-con origen en el ejercicio	32.258.335,51	94.260.151,89
Aumentos	33.347.550,42	97.110.994,81
Disminuciones	1.089.214,91	2.850.842,92
-con origen en ejercicios anteriores	24.330.814,90	-34.162.468,79
Aumentos	59.293.228,17	4.640.760,67
Disminuciones	34.962.413,27	38.803.229,45
Compensación de bases impositibles negativas	0,00	151.421,82
Ajustes de consolidación	115.359.902,00	106.153.375,86
Base imponible (resultado fiscal)	468.601.341,30	367.252.959,04

Concepto	Importe	
	2025	2024
Beneficio antes de impuestos	433.066.564,16	302.331.072,93
AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE	115.359.902,00	106.153.375,86
Diferencias permanentes	-136.414.275,27	-101.177.751,04
Diferencias temporarias:	56.589.150,41	60.097.683,10
Compensación Base imponible negativa	0,00	151.421,82
Base imponible	468.601.341,30	367.252.959,04
Tipo gravamen	0,25	0,25
Cuota íntegra	117.150.335,33	91.813.239,76
Deducciones	3.521.758,21	5.792.198,51
Cuota líquida	113.628.577,12	86.021.041,25
Retenciones, pagos a cuenta y ajustes de consolidación	115.630.562,25	101.607.231,44
Cuota diferencial	-2.001.985,13	-15.586.190,19

Las diferencias permanentes más representativas ajustadas en 2025 se deben a la exención por dividendos obtenidos (99.191.836,53 euros) y a los ajustes por reserva de capitalización, principalmente de la Sociedad Dominante (32.206.510,71 euros). Estos mismos conceptos fueron los más significativos también en 2024, ascendiendo las diferencias permanentes derivadas de la exención por dividendos obtenidos a 73.838.954,83 euros y a los ajustes por la reserva de capitalización de la Sociedad Dominante a 25.290.924,99 euros.

Las principales diferencias temporarias de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con ajustes por aplicación de métodos estadísticos en el cálculo de la provisión para prestaciones, ajustes por la no deducibilidad de la dotación adicional de provisiones técnicas de vida por la Disposición Transitoria 2ª, ajustes por la no deducibilidad de los deterioros de valor registrados en las inversiones inmobiliarias y en los instrumentos financieros, ajustes en concepto de provisión para primas pendientes de cobro y la recuperación del límite a la deducibilidad del gasto por amortización aplicado en los ejercicios 2013 y 2014. Los importes se detallan más adelante en esta misma nota.

En los epígrafes del balance consolidado “Activos por impuesto corriente” y “Pasivos por impuesto corriente” se incluyen la cuota diferencial a liquidar a la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024.

El desglose del gasto por impuesto de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Gasto por impuesto corriente	113.115.165,47	86.251.516,83
Gasto por impuesto diferido	-17.167.090,37	-17.388.060,73
Gasto por impuesto	95.948.075,11	68.863.456,10



El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2025 y 2024 es el que se detalla a continuación:

2025						
Concepto	Saldo Final	Procedentes de			Bajas Resultado	Saldo Final
	2024	Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios		2025
Activos						
Ajustes por cambio de valor	91.335.818,19	2.281.817,95	-16.885.504,32	0,00	197.670,07	76.534.461,75
Bases impositivas negativas activadas	619.684,99	253.873,07	0,00	0,00	0,00	873.558,06
Aplicación de métodos estadísticos (PTP)	1.261.720,90	1.788.205,39	0,00	0,00	1.261.721,09	1.788.205,20
Provisión para primas pendientes de cobro	17.386,19	18.236,80	0,00	0,00	0,00	35.622,99
Provisión para pensiones	1.709.351,52	366.910,83	0,00	0,00	2.084,11	2.074.178,24
Activación de créditos fiscales	10.744,96	824.751,30	0,00	0,00	0,00	835.496,26
Otros	38.118.525,47	2.506.771,65	211.674,93	0,00	3.304.908,18	37.532.063,88
Ajuste valor razonable primera consolidación	1.508.027,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.508.027,75
Total	134.581.259,97	415.998,14	-4.312.168,48	0,00	268.340,34	121.181.614,12

	2024					
Concepto	Saldo Final	Procedentes de			Bajas	Saldo Final
	2023	Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios		2024
Activos						
Ajustes por cambio de valor	106.601.585,59	457.003,20	-15.255.448,98	0,00	467.321,62	91.335.818,19
Bases imponibles negativas activadas	341.283,14	309.367,96	0,00	0,00	30.966,11	619.684,99
Aplicación de métodos estadísticos (PTP)	987.055,44	1.261.720,92	0,00	0,00	987.055,46	1.261.720,90
Provisión para primas pendientes de cobro	4.744,00	12.642,19	0,00	0,00	0,00	17.386,19
Provisión para pensiones	1.326.297,10	394.695,84	39.643,94	0,00	51.285,36	1.709.351,52
Activación de créditos fiscales	10.744,96	456.451,96	0,00	0,00	456.451,96	10.744,96
Otros	32.380.790,85	12.139.274,72	-229.166,10	0,00	6.172.374,00	38.118.525,47
Ajuste valor razonable primera consolidación	1.508.027,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.508.027,75
Total	143.160.528,83	15.031.156,78	-15.444.971,14	0,00	8.165.454,50	134.581.259,97

2025						
Concepto	Saldo	Procedentes de			Bajas	Saldo Final
	2024	Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios	Resultado	2025
Pasivos						
Reserva de estabilizacion	1.861.917,83	0,00	322.645,63	0,00	101.898,45	2.082.665,01
Ajustes por cambios de valor	202.717.037,37	-14.765.725,18	102.647.219,60	0,00	0,00	290.598.531,79
Libertad de Amortizacion	865.513,59	438.676,63	0,00	0,00	0,00	1.304.190,22
Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efecto impositivo diferencias de cambio	-13.925,67	0,00	50.665,99	0,00	0,00	36.740,33
Ajustes valor razonable primera consolidación y otros	56.340.805,38	-11.014.165,39	20,16	0,00	1.953.280,76	43.373.379,39
Total	261.771.348,51	-25.341.213,94	103.020.551,38	0,00	2.055.179,21	337.395.506,74

2024						
Concepto	Saldo	Procedentes de			Bajas	Saldo Final
	2023	Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios	Resultado	2024
Pasivos						
Reserva de estabilizacion	1.495.933,66	0,00	397.179,46	0,00	31.195,28	1.861.917,83
Ajustes por cambios de valor	160.965.451,64	-39.739.517,46	81.491.103,19	0,00	0,00	202.717.037,37
Libertad de Amortizacion	868.504,59	0,00	0,00	0,00	2.991,00	865.513,59
Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efecto impositivo diferencias de cambio	-8.234,52	0,00	-5.691,15	0,00	0,00	-13.925,67
Ajustes valor razonable primera consolidación y otros	66.397.847,15	-7.527.628,11	0,00	0,00	2.529.413,66	56.340.805,38
Total	229.719.502,52	-47.267.145,57	81.882.591,50	0,00	2.563.599,94	261.771.348,51

El desglose a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 de los activos y pasivos por impuesto diferido derivados de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

Concepto	2025		2024	
	Activos por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Activos financieros disponibles para la venta	50.790.109,17	283.321.181,56	62.352.619,06	195.194.658,16
Correcciones de Asimetrías Contables	25.744.352,58	7.522.379,22	28.983.199,13	7.522.379,22
TOTAL	76.534.461,75	290.843.560,78	91.335.818,19	202.717.037,38

Los créditos derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando su realización futura está razonablemente asegurada, siendo su plazo previsto de recuperación como máximo el establecido en la legislación fiscal.

A 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, las sociedades del Grupo han compensado bases imponibles negativas, por los importes siguientes:

Bases Imponibles negativas aplicadas en el ejercicio		
Sociedad	2025	2024
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	0,00	112.386,30
Floristería Alameda, S.L.	0,00	1.651,40
Tanatorio del Atlántico, S.L.	0,00	37.339,09
Santa Lucía Pensiones SGFP, S.A.	0,00	45,03
TOTAL	0,00	151.421,82

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En relación a los impuestos diferidos de activo por pérdidas fiscales reconocidos, la Sociedad considera que, a través del plan de negocios establecido por la Sociedad, esta cantidad será compensada por los resultados positivos obtenidos a partir del ejercicio 2026 y sucesivos.

Las bases imponibles pendientes de compensar activadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024, a compensar en ejercicios futuros son las siguientes:

Bases Imponibles Activadas		
Año de origen	2025	2024
2012	327.567,57	327.567,57
2020	2.682,56	2.682,56
2021	254.380,86	254.380,86
2022	221.929,13	221.929,13
2023	519.541,14	519.541,14
2024	1.152.638,69	1.152.638,69
2025	1.015.492,29	0,00

El detalle de los incentivos fiscales, aplicados íntegramente a la cuota de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Grupo Santalucia		
Modalidad	2025	2024
Deducción por Donativos (Art. 20 Ley 49/2002)	190.308,47	158.113,25
Deducción por Investigación, desarrollo e innovación	2.270.921,30	4.595.786,14
Deducción para evitar la doble imposición internacional	495.264,18	507.202,13
Deducción por patrocinio	397.915,10	351.101,56
Otras deducciones	167.349,16	179.995,43
Total	3.521.758,20	5.792.198,51

En “Otras deducciones” se incluyen fundamentalmente las deducciones previstas en la Ley 16/2012 derivadas de la limitación de la deducibilidad del 70 % de la amortización de los ejercicios 2013 y 2014.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido un plazo de prescripción de 4 años.

Con fecha 7 de julio de 2025, la Sociedad Dominante recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación al objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, BOE del 18 de diciembre), en adelante LGT, y en el artículo 177 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, BOE del 5 de septiembre), en adelante RGAT.

Las actuaciones tienen el carácter general de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la LGT y en el artículo 178 del RGAT y se refiere a los siguientes conceptos y períodos:

Conceptos	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	Ejercicios 2019 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	Junio 2021 a Diciembre 2023
Retenciones e Ingresos a Cuenta del Capital Mobiliario	Junio 2021 a Diciembre 2023
Impuesto sobre las Primas de Seguros	Junio 2021 a Diciembre 2023

La comunicación se ha dirigido a Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros como sociedad dominante del Grupo 107/15 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y como entidad dominante del Grupo IVA 12/16 en lo que afecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, en su condición de representante de dichos Grupos. Los ejercicios a comprobar por el Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son los ejercicios 2019 a 2022, ambos incluidos, mientras que los períodos a comprobar por el Impuesto sobre el Valor Añadido (régimen del grupo de entidades) son los transcurridos desde junio de 2021 a diciembre de 2023, ambos incluidos. Por tanto, de acuerdo con la normativa, queda interrumpido el plazo de prescripción de los derechos y acciones de la Administración respecto de los conceptos y periodos indicados y para todo el Grupo Fiscal (tanto de Impuesto sobre Sociedades como de IVA).

Sin perjuicio de lo anterior y aunque las actuaciones interrumpen el plazo de prescripción para todo el Grupo Fiscal (tanto del Impuesto sobre Sociedades como del IVA), se ha comunicado el inicio de actuaciones de comprobación e investigación a 8 sociedades dependientes de la Entidad, si bien dos de ellas se fusionaron con otras entidades dependientes. Son las siguientes:

- Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.
- Iris Global Soluciones, S.L.U.
- Intercentros Ballesol, S.A.
- New Norrsken Consulting & Group, S.L.U.
- Albia Gestión de Servicios, S.L.U.
- Accepta Servicios Integrales, S.L.U.
- Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (fusionada con la Sociedad Dominante en 2021)
- Iris Global Soluciones de Asistencia, S.A. [Sociedad fusionada con Iris Global Soluciones, S.L.U. en 2022]

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se deriven pasivos adicionales como consecuencia de estas actuaciones de comprobación e investigación por parte de la Agencia Tributaria.

A 31 de diciembre de 2024, la sociedad dependiente UNICORP Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. fue objeto de inspección por el Impuesto de Sociedades de 2018 a 2021, con carácter parcial, por los ajustes negativos y/o positivos al resultado contable y en la base imponible con origen en la percepción de dividendos, participaciones en beneficios y rentas por la transmisión de acciones o participaciones en las entidades de capital riesgo (FCR) en las que participa. Con fecha 23 de abril de 2025, la Sociedad firmó el acta de conformidad de la inspección aceptando la propuesta de liquidación realizada por la Agencia Tributaria, la cual admitía la mayoría de la solicitud de devolución de impuestos realizada por la Compañía.

La Sociedad Dominante ha tributado en los ejercicios 2025 y 2024 en régimen de consolidación en el Im-
puesto sobre Sociedades junto con las siguientes entidades:

ENTIDAD	IS 2024	IS 2025
Santalucia Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	×	×
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	×	×
Iris Assistance, S.L.U.	×	×
Servicios Generales Santalucia, S.L.U.	×	×
Accepta Servicios Integrales, S.L.U.	×	×
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.	×	×
Iris Global Soluciones, S.L.U.	×	×
Intercentros Ballesol, S.A.	×	×
New Norrsken Consulting & Group, S.L.U.	×	×
Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U.	×	×
Fast Forward Invest, S.A.	×	×
Floristería La Alameda, S.L.	×	×
Agua Fría, S.L.	×	×
Antonia Arte Floral, S.L.U.	×	×
Floristerías Galicia, S.L.U.	×	×
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	×	×
Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	×	×
Funeraria Urgeles, S.L.	×	×
Delgado Díaz, S.L.	×	×
Tanatorio de Jerez, S.A.	×	×
Servicios Funerarios de Jerez, S.A.	×	×
Funeral Partner, S.L.U.	×	×
Santalucía desarrollo Internacional,S.L	×	×
Funeraria Fernández, S.A.	×	×
Tanatorio La Paz, S.L.	×	×
Wfuneralnet, S.L.U.	×	×
Pompas Fúnebres La Soledad S.L.	×	×
Despedidas Mascotas SL	×	×
Servicios de intermediación de Santalucia SL	×	×
Santa Lucía Pensiones SGFP, S.A.	×	×
Mediatef Sociedad de Agencia de Servicios Vinculados S.L.	×	×
Assuris Servicios Integrales SL	×	×
Artemis Gestión de Mascotas S.L.		×

Por otro lado. Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, Santa Lucía, S.A. Seguros y Reaseguros es la entidad dominante de un grupo que en los ejercicios 2025 y 2024 está integrado por las siguientes sociedades:

ENTIDAD	REGE 2024	REGE 2025
Santalucia Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	X	X
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	X	X
Iris Assistance, S.L.U.	X	X
Servicios Generales Santalucia, S.L.U.	X	X
Accepta Servicios Integrales, S.L.U.	X	X
Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A.	X	X
New Norrsken Consulting & Group, S.L.U.	X	X
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	X	X
Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	X	X
Funeraria Urgeles, S.L.	X	X
Delgado Díaz, S.L.	X	X
Tanatorio de Jerez, S.A.	X	X
Servicios Funerarios de Jerez, S.A.	X	X
Santa Lucia Servicios Compartidos AIE	X	X
Unicorp-Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	X	X
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	X	X
Iris Global Soluciones, S.L.U.	X	X
Funeral Partner, S.L.U.	X	X
Servicios de intermediación de Santalucia SL	X	X
Santa Lucía Pensiones SGFP, S.A.	X	X
Mediatef Sociedad de Agencia de Servicios Vinculados S.L.	X	X
Assuris Servicios Integrales SL	X	X

Como consecuencia de su reparto entre las sociedades del Grupo, la Sociedad Dominante tiene registrados créditos y débitos, generados en el ejercicio, frente a las sociedades incluidas en el grupo fiscal, tanto por el Impuesto de Sociedades como por el Impuesto sobre el Valor Añadido. En concreto a 31 de diciembre de 2025, dentro del epígrafe “2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas” del Activo se recogen 6.084.117,42 euros procedentes de este tipo de créditos, correspondiendo los saldos más importantes a las sociedades Albia Gestión de Servicios, S.L.U. (2.552.839,59 euros), Iris Global Soluciones, S.L.U. (754.388,06 euros) y Santalucia Asset Management, S.G.I.I.C, S.A. (593.122,70 euros); y en el epígrafe “2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas” del Pasivo se recogen 3.224.720,45 euros correspondientes a estos conceptos, siendo los saldos más importantes los correspondientes a las sociedades Iris Global Soluciones, S.L.U. (-1.781.037,53 euros) y Accepta Servicios Integrales S.L.U. (-472.425,16 euros).

A 31 de diciembre de 2024, dentro del epígrafe “2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas” del Activo se recogían 3.121.305,89 euros procedentes de este tipo de créditos, correspondiendo los saldos más importantes a las sociedades Intercentros Ballesol, S.A. (739.388,32 euros), Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (311.553,05 euros) y Albia Gestión de Servicios, S.L.U. (294.383,05 euros); y en el epígrafe “2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas” del Pasivo se recogen 1.281.625,60 euros correspondientes a estos conceptos, siendo los saldos más importantes los correspondientes a las sociedades Santa Lucia Servicios Compartidos, A.I.E. (-206.037,92 euros) y New Norrsken Consulting & Group S.L. (-184.589,65 euros).

21 INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida “Cargas Sociales” de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

CARGAS SOCIALES	2025	2024
Seguridad social a cargo de la empresa	82.092.946,11	76.994.791,93
Aportaciones y dotaciones para pensiones y similares	2.275.480,24	2.249.187,29
Otros Gastos Sociales	3.794.311,68	3.664.392,61
TOTAL	88.162.738,03	82.908.371,83

Asimismo, el número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades del Grupo, distribuido por sexo y categorías se desglosa en la Nota 29.1 Otra información.

22 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de cada una de las provisiones para riesgos y gastos en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

2025					
PROVISIONES	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Saldo Final
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	4.263.136,11	0,00	0,00	4.061.624,26	201.511,85
Provision para pensiones y obligaciones similares	9.244.349,47	179.124,40	0,00	121.027,50	9.302.446,37
Otras provisiones no técnicas	5.841.140,41	4.913.161,43	0,00	3.167.239,52	7.587.062,32
TOTAL	19.348.625,99	5.092.285,83	0,00	7.349.891,28	17.091.020,54

2024					
PROVISIONES	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Saldo Final
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	4.332.801,70	0,00	0,00	69.665,59	4.263.136,11
Provision para pensiones y obligaciones similares	8.613.191,59	631.157,88	0,00	0,00	9.244.349,47
Otras provisiones no técnicas	5.798.925,78	3.210.022,33	0,00	3.167.807,70	5.841.140,41
TOTAL	18.744.919,07	3.841.180,21	0,00	3.237.473,29	19.348.625,99

Provisión para impuestos y otras contingencias legales

SOCIEDAD DOMINANTE

En el ejercicio 2015 a la Sociedad Dominante le fue incoada por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acta de disconformidad por el concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos impositivos 2011, 2012 y 2013, por importe de 80.819.006,12 euros.

Tras varias actualizaciones de cuotas e intereses, así como resoluciones judiciales y recursos, la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso de la Entidad, provocando la liberación y actualización de provisiones e intereses. Finalmente, tras la inadmisión del recurso de casación por el Tribunal Supremo

y la ejecución de la sentencia, se liquidaron las cantidades correspondientes y se solicitaron las devoluciones pertinentes por los costes de avales bancarios, recibiendo confirmación de pago de devolución de los mismos con fecha 4 de marzo de 2024.

Intercentros Ballesol, S.A.

A 31 de diciembre de 2025, esta Sociedad tiene registradas provisiones por importe de 201.511,85 euros (287.504,67 euros en 2024) correspondientes, principalmente, a tributos y liquidaciones municipales y autonómicos devengados en 2025, para ser cancelados durante el ejercicio 2026.

Accepta Servicios Integrales, S.L.U.

En 2016 la AEAT inició actuaciones de comprobación sobre las liquidaciones del Impuesto sobre sociedades e IVA correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal vigente para estos impuestos por parte de la Agencia Tributaria respecto de la aplicación de la normativa fiscal realizada por la Sociedad, se derivaron unas actas de inspección que fueron íntegramente provisionadas.

En 2017 se dotaron provisiones por importe de 5.659.090,32 euros, para cubrir las contingencias fiscales por las cuotas reclamadas, sanciones e intereses de demora de las actas de inspección recibidas de la Agencia tributaria anteriormente mencionadas. En 2018, fueron liberados 1.656.721,15 euros en concepto de sanción, tras la aceptación de las alegaciones al acta presentadas por la Compañía.

Durante el ejercicio 2021, se liberó la provisión correspondiente al contencioso existente con la AEAT por el impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 y 2013, debido a que el Tribunal Económico Administrativo ha estimado parcialmente las alegaciones del recurso presentado por la Sociedad, anulando la sanción del acta de infracción y anulando parte de la cuota reclamada e intereses de demora del acta de inspección. Por este motivo, en el ejercicio 2021 se aplicó y liberó la provisión para impuestos existente para esta contingencia por importe de 101.804,52 euros. Tras esta liberación, el importe provisionado al cierre del ejercicio 2021 era de 3.975.361,44 euros.

Durante el ejercicio 2024 no se produjeron movimientos en el importe de la provisión, al seguir pendiente, al cierre del ejercicio, el recurso interpuesto por la sociedad ante la Audiencia Nacional.

Con fecha 22 de enero de 2025 la Audiencia Nacional ha emitido sentencia favorable a la Sociedad, estimando el recurso interpuesto por la sociedad, anulando los acuerdos de liquidación por IVA de 2012 y 2013. El 14 de marzo de 2025 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional emitió Decreto confirmando la firmeza de dicha sentencia, devolviendo el importe consignado por este concepto. Por este motivo, se ha procedido a dar de baja la provisión existente al cierre del ejercicio 2024, reconociendo unos ingresos financieros por intereses de demora devengados hasta la fecha de la devolución por importe de 1.111.577,03 euros.

Provisión para pensiones y obligaciones similares

SOCIEDAD DOMINANTE

El artículo 62.B) del Convenio Colectivo General de ámbito estatal para entidades de seguros, establece una compensación económica por jubilación del personal a los 65 años que se abonará de la siguiente forma:

- Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que cumpla los 65 años, la empresa abonará, por una sola vez, una mensualidad por cada 5 años de servicio, con un máximo de 10 mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los 30 años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años la empresa no abonará cantidad alguna.
- La mensualidad que se contempla en el apartado anterior está integrada por las cantidades que venga percibiendo en concepto de:
 - » Sueldo base de nivel retributivo
 - » Complemento por experiencia
 - » Complemento de adaptación individualizado
 - » Plus de residencia

Todo ello en la medida en que están contemplados y regulados por el Convenio colectivo del sector asegurador y referidos al último mes en activo del empleado que se jubila.

Como se ha expuesto con anterioridad en la Nota 5.19 de esta memoria consolidada, desde el 1 de enero de 2017, en aplicación del artículo 62 del Convenio Colectivo vigente en el ámbito asegurador, se ha establecido un nuevo sistema de previsión social que se instrumenta a través de un seguro de vida colectivo apto para la externalización de compromisos por pensiones, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. Dicho sistema es de aplicación para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2018 así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha y haya optado por él.

Por otro lado, la Dirección de la entidad y el Comité de Empresa acordaron una serie de ayudas económico-sociales entre las que se incluía un premio de jubilación a los empleados que hayan prestado de una manera efectiva sus servicios, de forma que al cumplir 25 años de servicio se le abonarán al empleado 920 euros, al cumplir 35 años de servicio se le abonarán 1.280 euros y al cumplir 40 años de servicio se le abonarán 1.810 euros. Con fecha 1 de enero de 2022 se ha incluido una nueva ayuda de 600 euros a los empleados que cumplan 15 años de servicios y se han actualizado los importes a abonar en los siguientes hitos: 1.000 euros al cumplir 25 años de servicio, 1.400 euros al cumplir 35 años de servicio, y 1.900 euros al cumplir 40 años de servicio en la Entidad.

En el ejercicio 2017, se empezó a dotar una provisión por estos premios de antigüedad. Los cálculos y la valoración actuarial son efectuados por un actuario independiente con la información de los empleados existente al cierre del ejercicio y en base a la experiencia de la Entidad. En el ejercicio 2025 la provisión aumentó en 14.950,99 € y en el ejercicio 2024 la provisión había aumentado en 4.927,97 €. La provisión resultante al cierre de 2025 es de 562.028,04 €, mientras que la provisión a cierre de 2024 era de 547.077,05 €.

RESTO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES.

Tal y como se refleja en la Nota 5.19 de esta memoria, las sociedades dependientes IRIS ASSISTANCE, S.L., IRIS GLOBAL SOLUCIONES, S.L. y SERVICIOS GENERALES Santalucía, S.L. tienen asumido el compromiso de hacer frente a diversas obligaciones por premios de jubilación y de antigüedad.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A., mantiene un plan de aportación definida para la contingencia de jubilación.

La compañía UNICORP Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A, en junio de 2005 creó un Plan de Pensiones para empleados que se clasifica, en razón de las obligaciones estipuladas, como un plan mixto, siendo de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias. Las aportaciones se realizan de forma mensual por parte del promotor y son revisables anualmente.

HIPÓTESIS ACTUARIALES Y PRINCIPALES MOVIMIENTOS DE LA PROVISIÓN.

Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos las sociedades del Grupo han sido las siguientes:

HIPÓTESIS ACTUARIALES	2025	2024
Tipo de interés técnico	1,83 %	2,18 %
Tablas de mortalidad	PERM/F_Indiv_1er Orden / PER2020_Col_1er Orden	PERM/F_Indiv_1er Orden / PER2020_Col_1er Orden
Tasa Anual de crecimiento de los salarios	2,5 % - 3 %	2,5 % - 3 %
Edad de jubilación	65	65

Del importe que figura en balance, 4.137.931,51 euros corresponden al personal activo a 31 de diciembre de 2025 (3.944.158,82 euros en 2024), 4.274.269,34 euros, corresponden a las asignaciones acordadas por el Consejo de Administración como retribución complementaria de algunos antiguos empleados (4.426.379,20 euros en 2024) calculado a 31 de diciembre de 2025, y 890.245,52 euros (873.811,45 euros en 2024) corresponden a premios por antigüedad.

Los principales movimientos producidos en los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden a las bajas en los diferentes planes de previsión social tanto por los excesos de provisiones como por las salidas de empleados.

Otras provisiones no técnicas

A 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, el importe reflejado en el epígrafe “Otras provisiones” corresponde, entre otros conceptos, a provisiones por desmantelamiento, reposición de capex, restauración y obligaciones similares constituidas en la entidad Intercentros Ballesol, S.A. correspondiente a las Residencias de Latina y Tres Cantos en Madrid y Barberá del Vallés en Barcelona, por importe de 1.431.587 euros (235.536 euros en 2024). La contrapartida de esta provisión se imputó al inmovilizado correspondiente.

Las sociedades Santa Lucía Asset Management SGIIC, S.A., Accepta Servicios Integrales, S.L.U., Iris Global Soluciones, S.L.U., Iris Assistance, S.L.U., Servicios Generales Santalucía, S.L. y Servicios de Intermediación, S.L.U. dotaron en 2025 una provisión de 3.191.161,72 euros para atender a los pagos previstos por bonus, aumento de IPC y otras retribuciones variables por cumplimiento de objetivos 2025 y por responsabilidades por indemnizaciones por despido estimadas al cierre del ejercicio, aplicando la provisión dotada en 2024 por estos mismos conceptos (2.006.465,02 euros).

Santa Lucía Servicios Compartidos mantiene al cierre del ejercicio 2025 una provisión por importe de 364.512,49 euros (384.863,52 euros en 2024), correspondiente a indemnizaciones recibidas de los socios de la Agrupación.

Otras contingencias

Existen otras contingencias relativas a litigios abiertos contra la Sociedad Dominante, de cuya resolución no se considera probable que pudiera suponer una pérdida patrimonial ni que en su caso esta fuera significativa, y que por tanto no se encuentran provisionadas.

23 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Por las actividades realizadas, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad en su apartado número 2 “Información ambiental”, detalla la información sobre gastos, contingencias, inversiones realizadas y, en su caso, compensaciones a recibir de un tercero sobre cuestiones relacionadas con riesgos medio ambientales.

El objetivo que persiguen las políticas medioambientales establecidas es mejorar la gestión del impacto que la actividad del Grupo tiene en el medioambiente e integrar todas las medidas posibles para ser más eficientes y sostenibles.

24 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Las retribuciones a largo plazo al personal se detallan en la Nota 22 Provisiones y contingencias.

25 TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

26 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Durante el ejercicio 2025 se ha reclasificado la participación en la sociedad asociada Sinergia Global Partners, S.L. y sus sociedades dependientes (Finletic Capital SGIIC, S.A., Wealth Solutions EAFI, S.L., y Wealth Solutions Latam, S.A.) como “Activos mantenidos para la venta” dado que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que es altamente probable que su venta se produzca durante el primer trimestre del ejercicio 2026, en base al acuerdo de venta firmado el pasado 21 de marzo de 2025. Dicha venta se encontraba al cierre del ejercicio supeditada a la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta participación tiene al cierre de 2025 un valor consolidado de 3.276.275,15 euros.

En el ejercicio 2024 no se realizó ninguna actividad que pueda ser clasificada como interrumpida.

27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido otros hechos adicionales que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio 2025, y que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las mismas, ni circunstancias que no existieran a cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que pudieran afectar a la capacidad de evaluación de las cuentas anuales consolidadas o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, con fecha 18 de febrero de 2026, se recibió la no oposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la venta de la participación en Sinergia Global Partners, S.L. comentada en la Nota 33 de esta memoria consolidada. Con fecha 12 de marzo de 2026, dicha venta fue realizada, siendo el importe de la misma de 12.809.945,58 €. Tras esta operación, el Grupo deja de tener participación en la sociedad Sinergia Global Partners, S.L.

28 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas:

Gastos e ingresos	2025	2024
Comisiones	346.148.594,41	338.208.423,05
TOTAL GASTOS	346.148.594,41	338.208.423,05
Primas	399.515,41	601.026,01
Arrendamientos	2.455.708,65	2.697.475,10
Otros ingresos	86.422,10	69.777,14
Intereses de préstamos	430.377,78	778.422,23
TOTAL INGRESOS	3.372.023,94	4.146.700,48

El importe de los saldos pendientes con Otras partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Otras partes vinculadas	Activos		Pasivos	
	2025	2024	2025	2024
Préstamos	0,00	13.900.000,00	0,00	0,00
Fianzas	0,00	0,00	294.976,00	293.206,00
Intereses de préstamo	0,00	26.255,56	0,00	0,00
Saldos de mediadores	0,00	0,00	9.980.156,05	10.107.994,01
Otros conceptos	0,00	0,00	8.959.852,84	8.874.669,25
TOTAL	0,00	13.926.255,56	19.234.984,89	19.275.869,26

El importe de otras transacciones con Otras partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Otras transacciones	2025	2024
Comisiones	346.148.594,41	338.208.423,05
TOTAL GASTOS	346.148.594,41	338.208.423,05

Los saldos y operaciones con empresas de reaseguro pertenecientes al Grupo al cierre del ejercicio y eliminadas en el proceso de consolidación son los siguientes:

Operaciones de Reaseguro con empresas del Grupo		
	2025	2024
Depósitos constituidos	44.299,69	46.618,15
Créditos por Operaciones de Reaseguro	14.879,03	4.934,69
Provisiones técnicas	17.845.204,14	18.597.291,02
Primas Cedidas	29.043.541,55	25.419.851,10
Prestaciones	14.103.781,75	14.614.927,31

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la empresa y han sido realizadas según condiciones de mercado. No obstante, en el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global (empresas del Grupo) y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia (Empresas multigrupo y asociadas).

La Sociedad Dominante considera como Alta Dirección a los administradores en el ejercicio de sus funciones. La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a diciembre de 2025 ascendió a 966.030,96 euros (1.057.539,80 euros en 2024), por sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase (dinerarias o en especie) devengados en el curso del ejercicio.

Al cierre del ejercicio no hay obligaciones contraídas en materia de créditos y anticipos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos en materia de pensiones con Consejeros.

A cierre del ejercicio no existe personal categorizado como alta dirección en la Sociedad Dominante, distinto de los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad Dominante no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Las primas de las pólizas de seguros de Responsabilidad Civil satisfechas por la entidad para la Alta Dirección y sus administradores durante el ejercicio 2025 han ascendido a 75.332,97 euros. (86.666,00 euros en 2024).

No consta que exista participación de los administradores en el capital de otra entidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, a cierre del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 no se han producido situaciones de conflicto directo o indirecto, de los administradores con el interés de la entidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 está compuesto por cinco hombres y tres mujeres.

29 OTRA INFORMACIÓN

29.1. Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo por rol profesional es el que se detalla a continuación:

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS		
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2025	2024
Dirección *	460,17	437,75
Supervisión	468,25	467,42
Técnico	1.605,00	1.544,75
Administrativo / auxiliar	7.113,08	6.884,75
TOTAL	9.646,50	9.334,67

* Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto.

Al cierre del ejercicio el número de empleados por rol profesional y sexo es el que se detalla a continuación:

NUMERO DE EMPLEADOS				
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2025		2024	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Dirección*	281	182	273	171
Supervisión	173	312	170	296
Técnico	642	992	629	925
Administrativo / auxiliar	1.585	5.541	1.562	5.283
TOTAL	2.681	7.027	2.634	6.675

* Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto.

El número medio de empleados con minusvalía superior al 33 % asciende a 130 a 31 de diciembre de 2025 (125 a 31 de diciembre de 2024).

NUMERO DE EMPLEADOS CON MINUSVALÍA SUPERIOR AL 33 %		
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2025	2024
Dirección*	5	5
Supervisión	3	4
Técnico	13	12
Administrativo / auxiliar	109	104
TOTAL	130	125

* Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto.

Con el objetivo de aplicar un modelo global y normalizado, que permita comparar negocios heterogéneos difícilmente encuadrables en el sistema de clasificación profesional del negocio asegurador, se ha modificado el criterio de agrupación de puestos dejando a un lado las categorías y grupos profesionales y aplicando un sistema de agrupación global y normalizada basada en el denominado “Modelo de Roles” de aplicación transversal para todo el **Grupo Santalucia**. Este modelo agrupa los puestos según su tipo de actividad y requerimientos manteniendo el foco en las responsabilidades clave y su aportación a la organización.

El rol es una agrupación de puestos que tiene en común una misión que indica sus funciones, las responsabilidades claves esperadas de cada uno de ellos y los factores diferenciales que definen distintos niveles de evolución y aportación de valor a la organización integrándose cada rol en una familia como ámbito superior.

29.2. Valores emitidos a cotización

El Grupo no ha emitido ningún valor que este admitido a cotización en ningún mercado regulado.

29.3. Honorarios de auditoría

Según establece en la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento que la desarrolla aprobado por Real Decreto 2/2021 de 12 de enero, las Cuentas Anuales Consolidadas son auditadas por auditores de cuentas. En los ejercicios 2025 y 2024, la auditoría de la Sociedad Dominante ha sido llevada a cabo por PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., inscrita en el Registro de Auditores de Cuentas con el número S0242.

Los honorarios devengados en ambos ejercicios por los servicios de auditoría de cuentas y los honorarios facturados por otros servicios en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:



2025			
SOCIEDAD	FIRMA AUDITORÍA	AUDITORÍA	OTROS SERVICIOS
Santa Lucía S.A Compañía de Seguros y Reaseguros	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	245.084,45	237.000,00
Iris Global Soluciones de Protección Seguros y Reaseguros S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	45.000,00	35.000,00
Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	143.000,00	45.000,00
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	40.000,00	15.000,00
Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	18.000,00	2.000,00
Santa Lucía Asset Management, SGGIC, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	8.175,00	2.916,00
Santalucia Argentina, S.A.	Valentini y Asociados Auditores Consultores, S.R.L.	7.610,37	0,00
Servicios Generales Santalucia S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	6.500,00	0,00
Accepta Servicios Integrales S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	22.000,00	0,00
Santa Lucía Pensiones, SGFP, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	10.000,00	0,00
Iris Assistance, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	12.000,00	0,00
Iris Global Soluciones, S.L.U.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	19.250,00	0,00
Agencia Funeraria Pax-Julia, S.L	KPMG & Asociados - SROC, S.A.	12.000,00	0,00
Serfun Portugal, SGPS, S.L.	KPMG & Asociados - SROC, S.A.	10.000,00	0,00
Intercentros Ballesol, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	55.000,00	0,00
New Norrskén Consulting Group S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	9.500,00	0,00
Fast Forward Invest, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	12.000,00	0,00
Floristeria La Alameda, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.P.	3.600,00	0,00
Agua Fria, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	3.700,00	0,00
Floristeria Galicia, S.A.U.	Grupo L&L, S.L.P.	3.600,00	0,00
Antonia Arte Floral, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.P.	3.600,00	0,00
Albia Gestion de Servicios, S.L.U.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	55.000,00	0,00
Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	11.000,00	0,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	9.100,00	0,00
Wfuneralnet. S.L	Grupo L&L, S.L.P.	3.000,00	0,00
Pompas Fúnebres la Soledad S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	18.600,00	0,00
Funeraria Urgeles, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	7.200,00	0,00
Delgado Díaz, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	4.100,00	0,00
Tanatorio de Jerez, S.A.U.	Grupo L&L, S.L.P.	5.300,00	0,00
Servicios Funerarios de Jerez, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	6.100,00	0,00
Funeral Partner S.L.U.	Grupo L&L, S.L.P.	9.700,00	0,00
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	5.300,00	0,00
Tanatorio del Atlántico, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	5.300,00	0,00
Tanatorios Grupo Bergantiños S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	5.950,00	0,00
Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	5.400,00	0,00
Tanatorio La Paz S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	7.000,00	0,00
Funeraria y Tanatorio El Carmen Grupo 2, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	3.500,00	0,00
Artemis Gestion de Mascotas, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	2.700,00	14.190,00
TOTAL		853.869,82	351.106,00

2024			
SOCIEDAD	FIRMA AUDITORÍA	AUDITORÍA	OTROS SERVICIOS
Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	245.084,45	245.000,00
Iris Global Soluciones de Protección Seguros y Reaseguros S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	45.000,00	35.000,00
Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	214.500,00	45.000,00
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	40.000,00	15.000,00
Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	18.000,00	2.000,00
Santa Lucía Asset Management, SGGIC, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	8.175,00	2.916,00
Santa Lucia Argentina, S.A.	Valentini y Asociados Auditores Consultores S.R.L.	7.135,46	0,00
Servicios Generales Santalucia, S.L.U.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	6.500,00	0,00
Accepta Servicios Integrales S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	22.000,00	0,00
Santa Lucía Pensiones, SGFP, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	10.000,00	0,00
Iris Assistance, S.L.U	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	12.000,00	0,00
Iris Global Soluciones, S.L.U.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	19.250,00	0,00
Agencia Funeraria Pax Julia, S.A.	KPMG & Asociados - SROC, SA	12.000,00	0,00
Serfun Portugal, SGPS, S.L.	KPMG & Asociados - SROC, SA	6.150,00	0,00
Intercentros Ballesol, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	55.000,00	0,00
New Norrskén Consulting Group S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	9.500,00	0,00
Fast Forward Invest, S.A.	PricewaterhouseCoopers Aditores S.L	12.000,00	0,00
Floristeria La Alameda, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.P.	3.500,00	0,00
Agua Fria, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	3.600,00	0,00
Floristeria Galicia, S.A.U.	Grupo L&L, S.L.P.	3.500,00	0,00
Antonia Arte Floral, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.P.	3.500,00	0,00
Albia Gestion de Servicios, S.L.U.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	55.000,00	0,00
Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	11.000,00	0,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	8.850,00	0,00
WFuneralNet, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	2.500,00	0,00
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	18.000,00	0,00
Funeraria Fernández, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	6.900,00	0,00
Funeraria Urgeles, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	7.000,00	0,00
Delgado Díaz, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	4.000,00	0,00
Tanatorio de Jerez, S.A.U.	Grupo L&L, S.L.P.	5.200,00	0,00
Servicios Funerarios de Jerez, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	5.900,00	0,00
Funeral Partner, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.P.	9.400,00	0,00
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	5.200,00	0,00
Tanatorio del Atlántico, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	5.200,00	0,00
Tanatorios Grupo Bergantiños S.L.	Grupo L&L, S.L.P	5.750,00	0,00
Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	5.250,00	0,00
Tanatorio La Paz S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	6.800,00	0,00
Funeraria y Tanatorio El Carmen Grupo 2, SL	Grupo L&L, S.L.P.	3.400,00	0,00
TOTAL		921.744,91	344.916,00

Las sociedades que se detallan a continuación no someten sus cuentas a auditoría externa por no estar legalmente obligadas a ello.

2025	2024
SOCIEDAD	SOCIEDAD
Santa Lucia Desarrollo Internacional SL	Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U.
Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U.	Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U.
Despedidas Mascotas, S.L.	Despedidas Mascotas, S.L.
Servicios de Intermediación de Santalucia, S.L.U	Servicios de Intermediación de Santalucia, S.L.U
Mediatef Sociedad de Agencia de Seguros vinculados, S.L.U.	Mediatef Sociedad de Agencia de Seguros vinculados, S.L.U.
Assuris Servicios Integrales, S.L.U	Assuris Servicios Integrales, S.L.U
Promotora de Cementerios, Necrópolis y Sacramentales, S.L	

30

INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo distribuye principalmente su negocio en España, desarrollando parte de su actividad en Argentina.

En el siguiente cuadro se detalla, por ramos, el volumen de primas devengadas del seguro directo y reaseguro aceptado y todas sus provisiones técnicas de los años 2025 y 2024.

2025						
Seguro Directo	España		UE		Resto del mundo	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Decesos	930.365.747,43	3.496.982.489,16	0,00	0,00	344.116,44	44.700,84
Accidentes	55.697.094,49	43.390.655,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia	133.612.831,99	66.913.941,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios	106.297,58	667.756,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros daños a los bienes	4.025.595,38	636.463,46	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil	10.196.128,47	10.171.237,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogar	326.429.132,71	207.387.501,42	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunidades	48.510.310,89	36.780.772,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Multirriesgos Comercios	13.251.736,48	10.845.415,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Multirriesgos Industria	1.154.404,67	762.522,47	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros multirriesgos	8.769.785,42	7.713.736,80	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	39.636.415,09	15.447.697,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	1.085.964.513,55	6.297.501.212,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	69.774,21	66.604,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Total seguro directo	2.657.789.768,36	10.195.268.005,12	0,00	0,00	344.116,44	44.700,84
Reaseguro Aceptado						
Asistencia	28.213.027,80	66.322.343,60	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	2.750.512,27	5.593.675,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	3.096.768,03	2.179.929,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos	0,00	0,00	9.178.651,33	28.604.418,96	324.930,95	4.815,12
Hogar	304.068,01	25.675,72	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	216.155,55	4.019,91	0,00	0,00	0,00	0,00
Autos	0,00	0,00	475.832,66	1.921,05	0,00	0,00
Total reaseguro aceptado	34.580.531,66	74.125.644,10	9.654.483,99	28.606.340,01	324.930,95	4.815,12
TOTAL	2.692.370.300,02	10.269.393.649,22	9.654.483,99	28.606.340,01	669.047,39	49.515,96

2024						
Seguro Directo	España		UE		Resto del mundo	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Decesos	889.139.132,12	3.280.834.957,51	0,00	0,00	421.130,49	38.752,33
Accidentes	55.420.126,93	44.299.189,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia	129.719.513,45	65.470.930,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios	115.772,58	673.463,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros daños a los bienes	3.756.365,96	134.638,65	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil	8.736.720,01	8.463.197,83	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogar	301.790.088,86	193.945.670,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunidades	43.093.877,03	33.360.942,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Multirriesgos Comercios	12.788.544,38	10.230.520,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Multirriesgos Industria	1.243.476,39	948.423,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros multirriesgos	5.553.311,12	4.903.148,95	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	37.010.221,36	13.663.126,74	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	742.943.009,23	6.461.382.304,39	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	110.605,85	60.474,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Total seguro directo	2.231.420.765,27	10.118.370.988,80	0,00	0,00	421.130,49	38.752,33
Reaseguro Aceptado						
Asistencia	24.321.811,20	57.851.758,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	3.464.283,79	5.346.920,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	2.280.949,69	832.593,92	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	309.497,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos	0,00	0,00	7.764.499,08	24.722.201,55	330.291,11	6.593,58
Hogar	270.555,19	12.200,43	0,00	0,00	0,00	0,00
Autos	0,00	0,00	464.123,18	3.428,43	0,00	0,00
Total reaseguro aceptado	30.647.097,22	64.043.472,72	8.228.622,26	24.725.629,98	330.291,11	6.593,58
TOTAL	2.262.067.862,49	10.182.414.461,52	8.228.622,26	24.725.629,98	751.421,60	45.345,91

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos, entendidos como ramos de actividad se muestra a continuación en la nota 31.3.1 para los ramos No Vida.

31 INFORMACIÓN TÉCNICA

31.1.a Políticas contables relativas a los contratos de seguro

El Grupo contabiliza sus contratos de seguro de acuerdo con lo dispuesto en las normas contables en vigor, registrando las provisiones técnicas que procedan, calculadas según se establece en la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados.

31.1.b Objetivos relacionados con la gestión de riesgos por contratos de seguros, políticas y procedimientos de gestión del riesgo y los métodos que se utilicen para su medición

La reforma del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) producido en el 2007 y su posterior sustitución por el actual Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (ROSSEAR) de 2015, ha reforzado la importancia del Control Interno y la responsabilidad del Consejo de Administración en las Entidades Aseguradoras. Fruto de esta reforma normativa, se ha procedido a establecer y desarrollar un Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos en el Grupo que permita identificar y evaluar y reportar de manera continua los riesgos internos y externos a los que está expuesto, así como poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.

En junio de 2022, AENOR certificó la correcta implantación del sistema en la Sociedad Dominante respecto a los requisitos especificados en la norma de referencia ISO 31000:2018 en gestión de riesgos. Este proceso se revisa anualmente. Por otro lado, la Sociedad Dominante ha venido trabajando con las instituciones del Sector en la adaptación a la normativa Solvencia II, como nuevo modelo de integración más avanzado en la gestión de riesgos y en el que su principal indicador es el cálculo del capital necesario para realizar la actividad en base al tipo de negocio. En este sentido, desde enero de 2016 el Grupo se encuentra plenamente adaptada a los requerimientos normativos derivados de la citada normativa en sus tres pilares (requerimientos cuantitativos, cualitativos y de información), teniendo en cuenta las mejores prácticas en el sector en lo relativo a la gestión de riesgos. Asimismo, el Grupo ha participado en diferentes estudios de impacto cuantitativo colaborando activamente en el análisis y calibración del modelo de solvencia para el ramo de decesos.

Por tanto, la estrategia de Gestión de Riesgos se enmarca dentro de las directrices que actualmente están sugiriendo los Órganos Reguladores para garantizar la supervivencia de la Sociedad Dominante.

El modelo de análisis de riesgos se ha realizado agrupándolo en diferentes áreas o categorías.

1. Riesgos operacionales

La identificación y evaluación de estos riesgos se realiza a través de Mapas de Riesgos, analizando y calificando el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

El modelo de gestión de riesgos operacionales se basa en un análisis dinámico por procesos y tareas de negocio, en donde los gestores de cada área o departamento de las entidades del Grupo identifican y evalúan los riesgos potenciales, estableciendo controles sistemáticos sobre los mismos, que afectan a todos los procesos de negocio y de soporte llevados a cabo en la compañía: gestión de recibos y liquidaciones, gestión de siniestros, contratación y cartera, marketing y ventas, gestión de reaseguro, atención al cliente, desarrollo de nuevos productos, recursos humanos, inversiones, contabilidad, gestión de compras y proveedores, sistemas informáticos, etc.

2. Riesgos financieros

En este tipo de riesgos, el Grupo mantiene una política de inversiones de máxima prudencia, en donde la mayor proporción de la cartera de valores es de renta fija mantiene una calificación media de BBB y que atiende a los principios generales de rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y

congruencia monetaria. En este sentido, se pretende minimizar los principales riesgos financieros a los que se enfrentan las entidades, como riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de ALM. En la Nota 16 Instrumentos financieros se desglosa mayor información sobre la gestión del riesgo de mercado de inversiones financieras.

3. Riesgos de la actividad aseguradora

El análisis, selección y suscripción de riesgos, así como el establecimiento de las tarifas de primas y la gestión de siniestros y prestaciones de servicios en caso de siniestros son determinantes y de gran valor para el Grupo.

La suficiencia de la prima es un elemento de significativa importancia, efectuándose su cálculo a través de las aplicaciones informáticas, controlándose su suficiencia mediante una confrontación con la siniestralidad de los productos de seguro con el objetivo de mantener el equilibrio técnico necesario en las carteras.

Las políticas de gestión de siniestros llevadas a cabo en el Grupo permiten su tramitación y liquidación diligentemente.

Las provisiones técnicas son calculadas por los equipos técnicos del Grupo, siendo sometidas a revisión, en determinados casos, por expertos independientes.

31.1.c Política de reaseguro

En lo relativo a la política de reaseguro, el Grupo mantiene de manera estable sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras del sector.

31.1.d Concentración del riesgo de seguros

El Grupo ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en la práctica en la casi totalidad de los ramos de seguros, además de la atomización y diversificación geográfica de los riesgos de la cartera de seguros. Asimismo, la Sociedad Dominante dispone de control interno para detectar concentraciones de riesgos aseguradores no deseados, tanto en Vida como en No Vida.

31.1.e Solvencia II

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa de Solvencia II, cuyo objetivo principal es establecer las directrices para optimizar las decisiones de gestión y control. Durante los cálculos realizados trimestralmente, en todo momento se ha cubierto sobradamente la cuantía mínima del capital regulatorio necesario a lo largo del ejercicio.

Con la entrada en vigor de la normativa las Sociedades del Grupo Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A., de manera individual, solicitaron la aplicación de medidas transitorias relacionadas con Solvencia II a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, tan solo Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A. mantiene las medidas transitorias.

31.2.1. Composición del negocio de vida por volumen de primas

En el siguiente cuadro se pueden observar las diferentes distribuciones de las primas de seguro directo y reaseguro aceptado de los seguros de vida, por tipo de contrato, periodicidad de la prima y si tienen participación en beneficios o no:

Grupo Santalucia		
DISTRIBUCIÓN DE LAS PRIMAS DEL SEGURO DE VIDA	2025	2024
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO		
Primas por contratos individuales	1.071.503.090,05	726.838.183,63
Primas por contratos de seguros colectivos	14.677.579,05	16.414.322,95
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE PRIMAS		
Primas periódicas	417.900.463,30	416.319.763,91
Primas únicas	668.280.205,80	326.932.742,67
DISTRIBUCIÓN POR PARTICIPACION EN BENEFICIOS		
Primas de contratos con participación en beneficios	104.145.172,43	110.193.518,46
Primas de contratos sin participación en beneficios	839.276.036,25	527.859.551,73
Primas de contratos riesgo inversión recae en suscriptores de pólizas	142.759.460,42	105.199.436,39

31.2.2. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades de seguro de vida de cada una de las socieda-des del perímetro de consolidación que operan en el ramo de vida se detallan a continuación:

SOCIEDAD DOMINANTE

Al cierre del ejercicio 2025, la cartera de Vida de la entidad se compone en un 45 % de pólizas de vida ahorro y en un 55 % de pólizas de vida riesgo, que a su vez representan un 80 % y un 20 % en primas respectivamente.

En cuanto a las pólizas de Vida Ahorro, la modalidad “MaxiPlan Inversión – Depósito Flexible” constituye el 56 % del volumen total de primas. Las modalidades “Plan Individual de Ahorro Sistemático”, “MaxiPlan Jubilación” y “Plan de Jubilación 6000” representan el 10 %, 5,5 % y 3,3 % respectivamente.

Por otro lado, dentro de las pólizas de Vida Riesgo, la modalidad “Temporal Renovable” abarca el 92,4 % del volumen total de primas de esta tipología de productos.

Referente a las provisiones matemáticas, el total constituido a 31 de diciembre de 2025 en la cartera individual asciende a 2.015.127.952,26 €, mientras que a 31 de diciembre de 2024 teníamos constituido 2.047.232.265,75 €. Se ha producido un decremento del 1,57 % que se debe principalmente al entorno competitivo del negocio.

A continuación, se muestra la información técnica de las principales modalidades del seguro de vida para 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas (*)
Plan de Jubilación 6000	2.774.940,13	65.970.481,72	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	1.618.412,09	48.659.749,32	0,00	4 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	536.955,88	18.749.549,59	0,00	5 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	1.587.220,99	55.846.944,04	0,00	5 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	1.825.297,33	86.908.901,50	0,00	6 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	8.750.169,33	129.496.855,28	0,00	2 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	779.142,10	14.950.420,45	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	772.439,61	15.941.995,79	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	2.594.182,64	31.972.054,63	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Futuro	2.786.651,38	42.218.598,40	0,00	2 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	32.527.111,84	133.176.582,96	0,00	2 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	7.382.266,94	8.838.481,90	0,00	2 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	57.610.959,53	87.707.214,21	0,00	3 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	43.343.591,51	56.784.191,66	0,00	2 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	230.000,00	230.823,81	0,00	3 %	GRM95 / PER2020

(*) Tablas correspondientes a las bases técnicas. El cálculo de las provisiones se ha realizado conforme a la Resolución del 17 de diciembre de 2020.

Ejercicio 2024

SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas (*)
Plan de Jubilación 6000	3.059.310,89	73.033.318,90	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	1.823.311,03	52.945.578,12	0,00	4 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	669.310,67	22.629.689,92	0,00	5 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	1.925.314,02	65.259.979,36	0,00	5 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	2.317.183,10	105.428.674,50	0,00	6 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	9.631.782,50	134.875.518,31	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	858.308,10	15.967.597,45	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	882.973,16	18.066.412,53	0,00	2 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Jubilación	2.822.533,82	34.472.473,33	0,00	3 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Futuro	3.125.838,29	44.775.475,72	0,00	2 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	10.635,45	14.463.003,78	0,00	2 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	1.623.538,03	51.918.128,15	0,00	2 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	14.418.908,09	43.612.189,59	0,00	2 %	GRM95 / PER2020

(*) Tablas correspondientes a las bases técnicas. El cálculo de las provisiones se ha realizado conforme a la Resolución del 17 de diciembre de 2020.

Las tablas biométricas de primer orden utilizadas para el cálculo de las provisiones, y de segundo orden utilizadas para los cálculos de Solvencia, son tablas publicadas en el mercado, habiéndose adaptado en el ejercicio 2020 el cálculo de provisiones a la Resolución del 17 de diciembre de 2020 por la que se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. Actualmente la compañía se encuentra totalmente adaptada.

SOCIEDADES DEPENDIENTES

La información técnica de las sociedades dependientes y que operan en el ramo de vida en 2025 se detalla a continuación:

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Ejercicio 2025

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas
Seguro de Crédito Hipotecario	39.644.057,56	0,00	0,00	0,00	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010 / PASEM2020_REL_1ORD_M/F
Univida Ahorro Jubilación	332.291.528,17	1.019.157.244,00	0,00	0,35 % - 1 %	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Univida Ahorro Elección	35.054.731,02	114.748.709,48	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Estructurado	0,00	313.450.206,44	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Univida Ahorro Inversión II	0,00	281.504.301,20	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Unirentas Capital	85.842.244,51	289.023.728,95	0,00	1,09 % - 3,25 %	PERMF-2000P / PER2020_IND_1ORDEN_M/F

Ejercicio 2024

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas
Seguro de Crédito Hipotecario	34.321.336,95	0,00	0,00	0,00	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010 / PASEM2020_REL_1ORD_M/F
Seguro Univida Anual Renovable	18.189.184,32	0,00	0,00	0,00	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010 / PASEM2020_NOREL_1ORD_M/F
Univida Ahorro Jubilación	56.693.519,91	845.010.717,00	0,00	0,10 % - 0,25 % - 1 %	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Préstamos Hipotecarios Prima Periódica LBK	22.611.478,80	0,00	0,00	0,50 % - 2 %	GK95 / PASEM2020_GRAL_2ORD_M/F
Estructurado	10.000,00	494.061.151,20	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Univida Ahorro Inversión II	0,00	325.644.553,27	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Univida Ahorro Inversión III	0,00	189.279.348,01	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020_NOREL_1ORD
Unirentas Capital	76.279.055,00	219.111.658,82	0,00	1,09 % - 3,25 %	PERMF-2000P / PER2020_IND_1ORDEN_M/F

De acuerdo con lo expuesto en el punto E, apartado b) de la citada resolución, la valoración de la provisión matemática de productos con riesgo de longevidad, en el cierre contable de 2025 ha sido de 434.514.551,67 de euros (489.777.556,59 de euros al cierre de 2024), de los cuales 5.493.328,35 euros, (5.718.702,55 euros al cierre de 2024) corresponden a la sobreprovisión por las tablas biométricas admisibles para el cálculo de provisiones contables respecto a las utilizadas para el cálculo de la prima.

Adicionalmente, de cara al cálculo de las provisiones técnicas de Solvencia II se han aplicado las tablas biométricas de segundo orden en los productos de ahorro y rentas. Únicamente se ha mantenido experiencia propia en aquellos productos de rentas con estudio del comportamiento biométrico, con un período de observación de 3 años.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

Ejercicio 2025

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas
Diferido a prima única	0,00	3.294.415,70	5.090,69	0,70 % - 4,49 %	GKM95
Mixto prima periódica	1.535.948,65	39.233.694,78	25.870,90	0,10 % - 6 %	PERM2020-I 1er
Colectivo prima periódica	0,00	0,00	0,00	-	GKM80
Rentas	172.406,57	10.078.479,46	73.304,91	-	GRM95 /PER2000P/PERM2020-C 1er
Temporal anual renovable	8.305.587,90	14.023,49	16.325,75	0 % - 6 %	GKM80/95/PASEM
Colectivo anual renovable	446.839,70	0,00	0,00	0 % - 6 %	GKM95/PASEM
Exteriorización	71.311,30	1.355.394,75	41.692,20	0,1 % - 5,25 %	PERM2020-C 1er
Colectivo UL	365.541,36	7.317.240,60	0,00	-	PASEM

Ejercicio 2024

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas
Diferido a prima única	0,00	3.489.759,23	4.378,52	1,88 % - 6 %	GKM95
Mixto prima periódica	1.661.203,13	45.066.166,51	28.826,38	0,10 % - 6 %	PERM2020-I 1er
Colectivo prima periódica	0,00	0,00	0,00	-	GKM80
Rentas	418.077,50	10.763.726,77	62.775,22	-	GRM95 /PER2000P/PERM2020-C 1er
Temporal anual renovable	7.699.352,23	14.973,94	14.450,98	0 % - 6 %	GKM80/95/PASEM
Colectivo anual renovable	496.804,53	0,00	0,00	0 % - 6 %	GKM95/PASEM
Exteriorización	60.366,20	1.379.028,99	38.767,03	0,1 % - 5,25 %	PERM2020-C 1er
Colectivo UL	403.088,02	6.880.709,97	0,00	-	PASEM

A 31 de diciembre de 2025, ha evaluado los impactos que se derivan de la aplicación de las tablas biométricas de primer orden facilitadas por la DGSFP. Se exceptúan de la aplicación de las nuevas tablas aquellos productos que por la aplicación del principio de prudencia mantengan sus bases técnicas originales. La sociedad estima en 588.647 euros el impacto de las nuevas tablas biométricas.

La adaptación a las nuevas tablas biométricas comenzó en el ejercicio 2020, de forma que a 31/12/2021 sociedad había realizado el 40 % de la dotación adicional prevista. A 31/12/2022 la entidad ha constituido el 100 % la provisión adicional de tablas anticipando la transitoria prevista hasta 2024, para ello la entidad ha realizado una dotación de 392.998,95 euros en el ejercicio 2022, frente a los 118.191,00 euros previstos en el plan de amortización definido en las cuentas anuales del ejercicio 2021. A 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2025 la sociedad ya tiene constituida el 100 % de la provisión adicional.

En el caso de solvencia para el cálculo de la mejor estimación de longevidad actual se mantiene la misma hipótesis de valoración que en las provisiones contables, por ser más prudentes que las tablas de segundo orden para seguros de supervivencia distribuidas en la nota pública.

A continuación, se expone información adicional sobre rentabilidad y duraciones de determinadas carte-
ras de vida y los pasivos de seguro asociados de los dos últimos ejercicios para cada una de las entidades
del Grupo que operan en el ramo de vida:

Ejercicio 2025

SOCIEDAD DOMINANTE

SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros							
Ejercicio 2025		PASIVOS		ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 a) ROSSP	97.737.489,25	3,27 %	9,91	117.205.893,47	3,74 %	11,49	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	13.210.891,43	2,03 %	10,18	10.381.047,19	2,31 %	10,05	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	535.778.601,93	4,38 %	12,55	666.015.056,93	5,00 %	4,33	17,59 %
Art. 33.1 a) 1º	718.737.717,91	2,23 %	11,48	756.261.429,88	3,51 %	6,33	6,86 %
Art. 33.1 c)	649.663.251,55	2,40 %	5,96	698.423.418,45	4,81 %	6,49	0,15 %
TOTAL	2.015.127.952,08			2.248.286.845,92			

Como puede observarse, se produce suficiencia de la rentabilidad real de los ejercicios 2025 y 2024 res-
pecto al tipo de interés garantizado para todos los artículos.

En 2025 se ha reclasificado la cartera asignada al artículo 33.1 a) 2º al artículo 33.1 a) 1º como conse-
cuencia de la situación actual de los tipos de interés y evolución de los mercados financieros.

En relación con la Disposición Transitoria 2ª, la Entidad decidió realizar una dotación adicional en el
ejercicio 2021, una vez finalizado el análisis de la previsible evolución futura de la cartera de activos
financieros y los compromisos con los asegurados. Esta dotación adicional ascendió a un importe total
de 20.461.272,61 €.

Con fecha 21 de febrero de 2024, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones acordó iniciar
un procedimiento de supervisión financiera que tenía por objeto evaluar la metodología de cálculo de la
participación en beneficios, rentabilidad de las inversiones asignadas y la información facilitada a los
tomadores. Como resultado de dicho procedimiento, el 21 de mayo de 2024, se trasladó a esta compañía
las conclusiones definitivas del expediente, en las que se solicitó la adopción de medidas encaminadas a
mejorar las limitaciones señaladas en el procedimiento. En respuesta a esta solicitud del supervisor, se
elaboró un plan de acción destinado a implementar las mejoras solicitadas, que actualmente se encuen-
tra en fase de ejecución, sin que haya tenido impacto material en los estados financieros de la Entidad.

SOCIEDADES DEPENDIENTES

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2025		PASIVOS		ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2.b) ROSSP	1.236.998,90	3,38 %	3,54	1.205.259,78	4,06 %	3,21	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	27.214.754,20	3,89 %	11,54	29.776.557,36	4,20 %	6,16	0,53 %
Art. 33.1 a) 1º	52.142.472,77	0,73 %	6,76	212.895.875,22	8,52 %	3,38	34,83 %
Art. 33.1 a) 2º	319.267.177,19	1,49 %	10,48	392.629.728,55	4,82 %	5,12	8,03 %
Art. 33.1 c)	1.334.562.313,03	1,10 %	14,25	1.398.487.864,09	3,21 %	3,55	18,71 %
Art. 33.2 a)	746.799.756,47	2,50 %	8,22	789.996.218,39	3,10 %	7,32	0,00 %
TOTAL	2.481.223.472,55			2.824.991.503,39			

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2025		PASIVOS		ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Disp. Tr. 2ª ROSSP	18.897.545,61	3,59 %	6,35	21.290.577,95	4,58 %	4,04	6,40 %
Art. 33.1 a) 1º	9.783.153,58	1,93 %	16,45	15.266.872,39	3,28 %	5,63	31,63 %
Art. 33.1 a) 2º	10.541.639,45	1,54 %	8,81	10.872.574,34	2,72 %	7,70	3,95 %
Art. 33.1 b) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 c)	11.834.604,99	2,13 %	12,67	13.013.728,06	3,35 %	4,17	9,65 %
Art. 33.2 a)	2.919.064,54	3,85 %	6,71	3.878.934,28	5,31 %	6,96	0,00 %
TOTAL	53.976.008,18			64.322.687,02			

Ejercicio 2024

SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros							
Ejercicio 2024		PASIVOS		ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	90.385.320,38	3,26 %	10,62	125.233.441,08	3,77 %	13,92	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	12.675.100,69	2,28 %	11,34	9.855.031,39	2,30 %	10,82	0,13 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	585.945.241,30	4,44 %	13,87	723.496.869,05	5,13 %	4,90	15,89 %
Art. 33.1 a) 1º	657.655.809,77	2,14 %	13,52	659.115.865,26	2,90 %	7,40	1,67 %
Art. 33.1 a) 2º	119.982.887,84	2,17 %	8,91	140.079.740,41	3,80 %	5,88	28,81 %
Art. 33.1 c)	580.587.905,77	2,27 %	6,53	652.251.799,64	5,71 %	5,16	2,61 %
TOTAL	2.047.232.265,75			2.310.032.746,83			

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2024		PASIVOS		ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2.b) ROSSP	1.488.345,57	3,59 %	3,89	1.485.357,86	4,28 %	2,17	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	30.789.893,59	3,90 %	13,18	33.682.878,57	4,20 %	6,21	0,48 %
Art. 33.1 a) 1º	53.995.588,36	0,85 %	7,21	209.751.963,29	7,47 %	3,56	36,30 %
Art. 33.1 a) 2º	390.163.752,44	1,52 %	12,09	451.891.504,87	3,48 %	5,92	6,87 %
Art. 33.1 c)	1.188.730.977,47	1,08 %	16,63	1.263.517.984,53	3,01 %	3,65	20,67 %
Art. 33.2 a)	704.403.362,37	2,57 %	9,22	744.923.894,50	3,45 %	7,98	0,00 %
TOTAL	2.369.571.919,81			2.705.253.583,62			

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2024		PASIVOS		ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Disp. Tr. 2ª ROSSP	21.559.736,95	3,59 %	6,80	23.894.526,59	4,42 %	4,61	6,92 %
Art. 33.1 a) 1º	10.162.835,26	2,02 %	16,85	15.462.625,82	2,80 %	6,29	30,83 %
Art. 33.1 a) 2º	11.298.019,45	1,55 %	8,21	11.205.064,00	2,70 %	8,05	0,55 %
Art. 33.1 c)	14.316.351,19	2,15 %	6,69	15.987.777,97	4,57 %	4,59	8,59 %
Art. 33.2 a)	3.376.712,58	3,91 %	7,02	4.150.556,36	5,19 %	7,23	0,00 %
TOTAL	60.713.655,44			70.700.550,75			

Las asimetrías contables reconocidas se incluyen en el siguiente cuadro:

Pasivos por Asimetrías Contables	Saldo Inicial		Entradas por Combinación de Negocio		Movimiento		Saldo Final	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Seguros de vida que utilicen técnicas de inmunización financiera	16.156.518,90	6.422.307,43	0,00	0,00	-8.476.579,62	9.734.211,47	7.679.939,28	16.156.518,90
Seguros de vida que referencien su valor de rescate al valor de los activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros de vida que reconozcan participación de beneficios	68.611.414,15	56.965.361,19	0,00	0,00	1.638.811,11	11.646.052,96	70.250.225,26	68.611.414,15
TOTAL	84.767.933,05	63.387.668,62	0,00	0,00	-6.837.768,51	21.380.264,43	77.930.164,54	84.767.933,05

31.3. Información del seguro no vida

Durante el año 2023, la Sociedad Dominante adaptó su metodología de cálculo de provisiones de Decesos para reflejar de forma más adecuada, en términos de balance, la naturaleza del producto y el patrón de comportamiento de sus flujos. La adaptación se hizo en base al artículo 32.3 contemplado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), por el cual las provisiones se calculan mediante la adición de las primas periodificadas a las provisiones terminales interpoladas.

Como resultado de esta adecuación, el cálculo de la provisión refleja explícitamente el importe de la prima periodificada que la Sociedad Dominante ha reconocido en el epígrafe “V. Créditos por operaciones de seguro directo” dentro de los préstamos y partidas a cobrar del balance consolidado y que se corresponde con las primas devengadas no emitidas.

El Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, añadió una disposición transitoria undécima y deroga la disposición transitoria tercera del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, relativa al seguro de decesos. A través de esta nueva disposición transitoria undécima, se pretende aplicar en el cálculo de la provisión del seguro de decesos un solo sistema, el que establece el artículo 46 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este régimen consiste en conceder un periodo máximo de veinte años para que las Entidades, que a la entrada en vigor del reglamento tuvieran carteras de pólizas cuyas bases técnicas no fueran conformes a lo dispuesto en el mismo, puedan llegar a constituir la totalidad de la provisión, tal como previene el artículo 46 del reglamento, mediante un plan de dotaciones sistemático, es decir, que responda a un esquema preestablecido y sea susceptible de seguimiento en cuanto a su ejecución.

La Sociedad Dominante, decidió empezar a aplicar el contenido de la citada D.T. 11ª a partir del ejercicio de 2014, presentando a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el correspondiente plan de dotaciones sistemático. Durante el ejercicio 2025 se ha dotado una cantidad de 24.761.200,95 € para el cumplimiento del citado Plan sistemático (29.620.497,19 € en el ejercicio 2024).

La provisión del seguro de decesos a 31 de diciembre de 2025 asciende a 3.437.811.652,83 euros (3.223.036.873,98 euros a 31 de diciembre de 2024).

Las tablas biométricas para el cálculo de la provisión del seguro de decesos son aquellas de primer orden que se generan a partir de la experiencia de la Sociedad Dominante. Estas tablas incluyen recargos técnicos (volatilidad y de nivel) que se han calibrado con un nivel de confianza del 80 % usando como fuente información interna con un periodo de referencia de 7 años para el riesgo de nivel. Estos recargos son los siguientes:

Recargo de seguridad total	3,30 %
Recargo de volatilidad	0,27 %
Recargo de nivel	3,02 %

Las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II relativas al Seguro de Decesos, se construyen a partir de registros históricos con tablas de experiencia propia de primer orden.

31.3.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos

En los siguientes cuadros se reflejan, los ingresos y gastos técnicos, en todos los ramos en los que las sociedades del Grupo están autorizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

RAMO DE ACCIDENTES - Seguro Directo	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	55.640.088,26	55.702.239,02
1. Primas netas de anulaciones	55.697.094,49	56.131.250,83
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-59.150,27	-428.826,43
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	2.144,04	-185,38
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.739.364,19	2.384.510,21
1. Primas netas de anulaciones	1.410.275,71	2.392.757,59
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	329.088,48	-8.247,38
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	53.900.724,07	53.317.728,81
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	10.128.284,97	13.581.406,68
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	11.095.970,09	12.417.547,18
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-967.685,12	1.163.859,50
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	469.753,04	1.110.097,27
1. Prestaciones y gastos pagados	761.398,46	962.192,52
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-291.645,42	147.904,75
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	9.658.531,93	12.471.309,41
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	15.933.830,98	15.599.295,46
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	13.018.717,25	11.909.687,90
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	785.669,58	791.992,56
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	386.145,90	1.023.420,63
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	29.352.071,92	27.277.555,29

RAMO DE ASISTENCIA SANITARIA	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	41.058.233,33	37.766.631,55
1. Primas netas de anulaciones	42.248.799,35	38.964.123,06
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-1.175.777,62	-1.191.352,12
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-14.788,40	-6.139,39
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	3.215.438,86	3.367.982,18
1. Primas netas de anulaciones	3.215.211,64	3.367.676,63
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	227,22	305,55
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	37.842.794,47	34.398.649,37
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	27.865.500,11	25.511.929,45
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	26.420.781,78	25.236.301,33
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	745.532,08	273.364,60
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	699.186,25	2.263,52
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	2.957.727,47	3.095.217,80
1. Prestaciones y gastos pagados	2.863.436,23	3.125.858,91
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	94.291,24	-30.641,11
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	24.907.772,64	22.416.711,65
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	4.855.495,71	5.088.305,46
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	3.942.398,06	3.532.823,99
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	135.729,14	226.006,84
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	109.499,72	115.034,13
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	8.824.123,20	8.732.102,16

RAMO DE DEFENSA JURÍDICA	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	346.815,78	2.111.005,01
1. Primas netas de anulaciones	644.884,41	2.291.037,46
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-290.748,96	-181.766,51
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-7.319,67	1.734,06
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00
1. Primas netas de anulaciones	0,00	0,00
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	346.815,78	2.111.005,01
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	6.110.522,41	4.880.267,87
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	5.844.719,02	5.019.567,25
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	358.291,94	-465.549,38
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-92.488,55	326.250,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-227,47	350,61
1. Prestaciones y gastos pagados	291,33	102,67
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-518,80	247,94
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	6.110.749,88	4.879.917,26
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	1.607.633,23	1.487.920,24
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	428.659,01	398.825,99
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	740.671,46	701.193,68
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	2.776.963,69	2.587.939,91

RAMO DE ASISTENCIA	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	154.693.853,87	149.273.459,85
1. Primas netas de anulaciones	155.687.304,05	150.878.839,25
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-838.269,79	-1.473.401,30
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-155.180,39	-131.978,10
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	8.071.273,64	11.338.738,16
1. Primas netas de anulaciones	8.152.697,54	11.320.937,55
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-81.423,90	17.800,61
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	146.622.580,23	137.934.721,69
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	57.626.796,39	55.430.304,00
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	54.008.487,42	50.663.223,45
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	2.950.909,95	4.473.717,55
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	667.399,02	293.363,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	5.027.741,90	5.964.144,02
1. Prestaciones y gastos pagados	5.040.102,00	5.272.584,67
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-12.360,10	691.559,35
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	52.599.054,49	49.466.159,98
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	41.521.220,81	38.343.017,21
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	19.969.344,59	17.065.329,50
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	868.533,33	1.386.076,16
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	552.540,78	904.596,89
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	61.806.557,95	55.889.825,98

RAMO DE DECESOS	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	947.893.105,76	900.292.084,29
1. Primas netas de anulaciones	948.758.405,40	902.526.378,15
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-881.956,58	-2.221.627,40
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	16.656,94	-12.666,46
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.563.427,20	1.407.143,71
1. Primas netas de anulaciones	1.563.836,49	1.405.891,18
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-409,29	1.252,53
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	946.329.678,56	898.884.940,58
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	607.307.570,37	593.498.263,09
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	382.431.065,18	362.453.104,01
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	10.101.726,34	9.244.533,37
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	214.774.778,85	221.800.625,71
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-48.185,76	-49.932,09
1. Prestaciones y gastos pagados	-48.185,76	-49.932,09
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,00	0,00
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	607.355.756,13	593.548.195,18
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	298.778.660,37	284.096.273,18
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	24.269.573,30	24.127.583,41
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	6.960.931,30	6.452.192,47
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	68.629,27	65.143,93
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	329.940.535,71	314.610.905,13

RAMO DE COMBINADO DEL HOGAR	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	314.552.086,41	288.989.204,07
1. Primas netas de anulaciones	326.733.200,72	302.060.644,06
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-12.090.142,92	-12.984.946,30
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-90.971,39	-86.493,69
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	9.327.869,80	7.688.503,42
1. Primas netas de anulaciones	10.500.364,77	8.794.951,12
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-1.172.494,97	-1.106.447,70
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	305.224.216,61	281.300.700,65
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	186.527.578,24	176.792.797,72
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	185.162.415,29	173.408.292,55
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	1.365.162,95	3.384.505,17
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	6.266.252,97	4.944.538,49
1. Prestaciones y gastos pagados	6.956.945,72	5.884.343,02
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-690.692,75	-939.804,53
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	180.261.325,27	171.848.259,23
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	79.609.630,78	72.200.134,54
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	25.350.982,55	24.518.279,52
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	2.192.315,25	2.656.326,50
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	4.972.210,24	3.995.112,09
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	102.180.718,35	95.379.628,47

RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	9.284.169,43	8.484.975,35
1. Primas netas de anulaciones	10.196.128,47	8.736.720,01
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-911.633,88	-251.400,91
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-325,16	-343,75
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	4.346.447,20	4.040.124,74
1. Primas netas de anulaciones	4.400.710,08	4.324.058,26
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-54.262,88	-283.933,52
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	4.937.722,23	4.444.850,61
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	1.625.655,32	1.519.358,75
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	829.249,67	713.462,89
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	796.405,65	805.895,86
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	5.702,29	270.087,78
1. Prestaciones y gastos pagados	-7.876,08	6.315,47
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	13.578,37	263.772,31
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	1.619.953,03	1.249.270,97
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	836.877,16	812.249,59
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	682.901,12	546.384,79
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	37.180,51	61.493,17
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	314.985,58	351.550,00
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	1.241.973,21	1.068.577,55

RAMO DE INCENDIOS	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	111.157,32	120.080,69
1. Primas netas de anulaciones	106.297,58	115.772,58
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	4.864,35	4.300,70
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-4,61	7,41
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	12.753,01	15.754,24
1. Primas netas de anulaciones	10.344,79	15.051,59
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	2.408,22	702,65
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	98.404,31	104.326,45
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	2.104,70	15.498,30
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.947,06	14.269,81
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-842,36	1.228,49
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	-11.485,74	-11.965,12
1. Prestaciones y gastos pagados	-11.485,74	-11.551,78
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,00	-413,34
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	13.590,44	27.463,42
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	18.592,65	20.659,29
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	58.954,26	64.726,49
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	1.531,64	3.545,89
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	11.998,62	12.538,62
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	67.079,93	76.393,05

RAMO DE COMBINADO DE COMUNIDADES	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	45.895.340,02	40.735.546,28
1. Primas netas de anulaciones	48.510.310,89	43.093.877,03
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-2.601.602,77	-2.350.822,78
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-13.368,10	-7.507,97
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.423.953,82	1.035.108,43
1. Primas netas de anulaciones	1.539.877,07	1.130.086,79
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-115.923,25	-94.978,36
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	44.471.386,20	39.700.437,85
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	30.250.171,45	30.721.027,93
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	29.431.944,09	27.433.425,01
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	818.227,36	3.287.602,92
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	705.541,41	336.088,31
1. Prestaciones y gastos pagados	612.022,28	621.625,24
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	93.519,13	-285.536,93
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	29.544.630,04	30.384.939,62
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	10.557.417,11	9.008.945,89
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	1.029.565,24	971.431,95
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	355.564,34	366.296,31
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	191.779,57	132.687,84
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	11.750.767,12	10.213.986,30

RAMO COMBINADO MULTIRRIESGOS COMERCIO	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	13.429.355,90	12.863.016,42
1. Primas netas de anulaciones	13.637.880,11	13.154.727,77
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-206.665,16	-291.158,58
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-1.859,05	-552,77
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.172.039,56	1.103.121,31
1. Primas netas de anulaciones	1.220.458,48	1.182.919,10
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-48.418,92	-79.797,79
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	12.257.316,34	11.759.895,11
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	7.940.643,71	7.671.841,56
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	7.532.414,47	7.254.167,01
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	408.229,24	417.674,55
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	243.526,98	797.044,38
1. Prestaciones y gastos pagados	490.956,95	550.214,92
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-247.429,97	246.829,46
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	7.697.116,73	6.874.797,18
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	3.832.353,87	3.492.981,55
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	828.988,84	762.663,79
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	96.933,08	138.347,88
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	567.028,47	488.969,88
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	4.191.247,32	3.905.023,35

RAMO COMBINADO MULTIRRIESGOS INDUSTRIAS	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	1.203.857,55	1.291.177,34
1. Primas netas de anulaciones	1.154.404,67	1.243.476,39
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	55.599,04	49.580,29
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-6.146,16	-1.879,34
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	349.597,20	377.450,50
1. Primas netas de anulaciones	316.758,27	360.668,24
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	32.838,93	16.782,26
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	854.260,35	913.726,84
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	179.910,68	588.317,87
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	310.212,49	643.219,83
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-130.301,81	-54.901,96
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	67.357,23	-33.472,64
1. Prestaciones y gastos pagados	-57.224,66	85.571,53
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	124.581,89	-119.044,17
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	112.553,45	621.790,51
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	76.141,17	96.023,75
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	21.913,37	-9.401,97
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	-11.158,93	10.430,33
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	246.443,86	247.824,84
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	-159.548,25	-150.772,73

RAMO DE OTROS DAÑOS A LOS BIENES	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	4.025.645,53	3.756.391,35
1. Primas netas de anulaciones	4.025.595,38	3.756.365,96
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	49,82	24,22
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,33	1,17
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	1.125,82
1. Primas netas de anulaciones	0,00	1.125,82
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	4.025.645,53	3.755.265,53
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	2.992.701,48	2.851.113,74
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.490.826,85	2.821.906,44
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	501.874,63	29.207,30
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	700,00
1. Prestaciones y gastos pagados	0,00	700,00
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,00	0,00
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	2.992.701,48	2.850.413,74
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	135.881,47	25.170,59
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	541.011,70	512.805,68
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	48,49	94,85
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	676.941,66	538.071,12

RAMO DE OTROS MULTIRRIESGOS y PÉRDIDAS PECUNIARIAS	2025	2024
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)	8.292.948,27	4.825.559,30
1. Primas netas de anulaciones	9.112.856,79	4.842.187,22
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-812.327,09	-16.270,48
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-7.581,43	-357,44
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.607.139,02	224.239,42
1. Primas netas de anulaciones	1.955.061,78	233.614,92
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-347.922,76	-9.375,50
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.685.809,25	4.601.319,88
III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)	6.450.290,98	2.519.766,21
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	4.307.385,03	2.271.409,06
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	2.025.318,24	248.357,15
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	117.587,71	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	1.438.548,65	115.377,99
1. Prestaciones y gastos pagados	1.033.985,35	66.603,44
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	404.563,30	48.774,55
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	5.011.742,33	2.404.388,22
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	2.205.881,64	1.119.763,03
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	204.686,22	180.802,55
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	5.210,10	17.243,15
VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)	665.292,76	66.989,03
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	1.750.485,21	1.250.819,70

31.4. Resultado por año de ocurrencia

En las siguientes tablas aparecen, los resultados técnicos de los ramos no vida por año de ocurrencia, en todos los ramos en los que la Entidad está autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

ACCIDENTES	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	55.162.652,42	55.420.126,93
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	341.857,97	-215.650,67
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	2.144,04	1.102,11
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	55.506.654,43	55.205.578,37
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	1.410.275,71	2.134.682,11
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	329.088,48	4.821,25
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	1.739.364,19	2.139.503,36
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	53.767.290,24	53.066.075,01
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	3.614.210,46	4.314.685,38
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.541.484,77	4.740.810,26
TOTAL SINIESTRALIDAD	7.155.695,23	9.055.495,64
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.284,39	44.143,34
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	313.892,48	333.259,32
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	317.176,87	377.402,66
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	6.838.518,36	8.678.092,98
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	15.626.396,74	15.337.737,43
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12.926.926,45	11.859.056,42
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	802.477,74	790.373,36
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	-334.986,70	-862.829,81
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	1.172.047,23	1.123.851,06
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-84.440,99	-86.947,82

ASISTENCIA SANITARIA	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	42.248.799,35	38.964.123,06
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-1.175.777,62	-1.191.352,12
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-14.788,40	-6.139,39
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	41.058.233,33	37.766.631,55
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	3.215.211,64	3.367.676,63
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	227,22	305,55
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	3.215.438,86	3.367.982,18
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	37.842.794,47	34.398.649,37
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	20.845.878,10	19.898.298,28
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.817.523,14	4.104.571,90
TOTAL SINIESTRALIDAD	25.663.401,25	24.002.870,18
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.863.436,23	3.125.858,91
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	868.792,17	774.500,93
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	3.732.228,40	3.900.359,84
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	21.931.172,85	20.102.510,34
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	4.694.144,03	4.843.543,88
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.695.559,49	3.239.954,97
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	73.409,30	163.164,55
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	109.499,72	115.034,13
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	900.386,68	717.921,22
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

DEFENSA JURÍDICA	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	644.884,41	2.291.037,46
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-290.748,96	-181.766,51
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-7.319,67	1.734,06
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	346.815,78	2.111.005,01
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	0,00	0,00
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	0,00	0,00
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	346.815,78	2.111.005,01
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	-1.694.838,89	-2.113.909,61
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	5.798.530,48	5.976.800,27
TOTAL SINIESTRALIDAD	4.103.691,59	3.862.890,66
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	4.103.691,59	3.862.890,66
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	1.607.633,23	1.487.920,24
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	428.659,01	398.825,99
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	740.671,46	701.193,68
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	0,00	0,00
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	155.501,52	119.557,39
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

ASISTENCIA	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	154.293.237,87	150.878.839,25
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	173.813,56	-1.473.401,30
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-155.180,39	-131.978,10
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	154.311.871,04	149.273.459,85
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	7.904.437,02	11.320.937,55
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	104.684,11	17.800,61
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	8.009.121,13	11.338.738,16
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	146.302.749,91	137.934.721,69
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	40.399.275,94	39.934.620,55
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	21.493.485,94	18.869.561,21
TOTAL SINIESTRALIDAD	61.892.761,88	58.804.181,76
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.533.160,22	4.958.469,61
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.390.162,80	3.378.418,42
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	7.923.323,02	8.336.888,03
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	53.969.438,86	50.467.293,73
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	39.882.296,70	38.343.017,21
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19.827.894,07	17.065.329,50
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	856.425,99	1.386.076,16
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	552.352,93	904.596,89
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	2.500.880,76	2.185.349,95
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

DECESOS	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	920.199.411,14	888.772.948,73
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-610.363,87	-2.370.059,22
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	16.656,94	-12.666,46
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	919.605.704,21	886.390.223,05
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	1.562.318,66	1.403.522,31
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	655,10	1.252,53
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	1.562.973,76	1.404.774,84
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	918.042.730,45	884.985.448,21
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	281.638.230,94	271.563.227,37
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	106.633.093,54	96.570.214,57
TOTAL SINIESTRALIDAD	388.271.324,48	368.133.441,94
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	388.271.324,48	368.133.441,94
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	291.202.624,73	284.096.273,18
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	23.794.741,55	23.770.400,05
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	6.856.756,91	6.452.192,47
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	68.629,27	65.143,93
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	132.637.491,52	124.796.411,97
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	366.653,14	318.459,88

COMBINADO DEL HOGAR	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	326.427.975,87	301.790.088,86
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-12.089.351,86	-12.984.946,30
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-90.971,39	-86.493,69
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	314.247.652,62	288.718.648,87
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	10.500.076,17	8.794.951,12
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-1.172.276,48	-1.106.447,70
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	9.327.799,69	7.688.503,42
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	304.919.852,93	281.030.145,45
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	165.535.776,75	154.983.393,85
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	32.469.006,05	26.918.356,38
TOTAL SINIESTRALIDAD	198.004.782,80	181.901.750,23
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.956.945,72	5.884.343,02
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	9.601.046,32	10.291.739,07
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	16.557.992,04	16.176.082,09
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	181.446.790,76	165.725.668,14
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	79.275.009,37	72.200.134,54
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	25.308.697,40	24.518.279,52
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	2.192.305,56	2.656.326,50
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	4.972.210,24	3.995.112,09
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	7.484.115,45	6.054.866,17
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	67.079,98	49.713,15

RESPONSABILIDAD CIVIL	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	10.196.128,47	8.736.720,01
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-911.633,88	-251.400,91
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-325,16	-343,75
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	9.284.169,43	8.484.975,35
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	4.400.710,08	4.324.058,26
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-54.262,88	-283.933,52
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	4.346.447,20	4.040.124,74
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	4.937.722,23	4.444.850,61
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	333.078,58	380.417,87
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	639.745,03	550.741,65
TOTAL SINIESTRALIDAD	972.823,61	931.159,52
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	-7.876,08	6.315,47
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.326.421,96	1.312.843,59
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	1.318.545,88	1.319.159,06
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	-345.722,27	-387.999,54
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	851.914,36	812.249,59
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	682.901,12	546.384,79
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	62.549,78	61.493,17
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	314.985,58	351.550,00
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	-6.986,46	-4.869,39
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

INCENDIOS	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	106.297,58	115.772,58
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	4.864,35	4.300,70
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-4,61	7,41
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	111.157,32	120.080,69
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	10.344,79	15.051,59
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	2.408,22	702,65
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	12.753,01	15.754,24
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	98.404,31	104.326,45
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	2.913,87	14.778,67
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	1.268,79
TOTAL SINIESTRALIDAD	2.913,87	16.047,46
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	-11.485,74	-11.551,78
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	-11.485,74	-11.551,78
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	14.399,61	27.599,24
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	19.300,15	20.659,29
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	58.954,26	64.726,49
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	2.725,27	3.545,89
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	11.998,62	12.538,62
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	-28,50	-83,90
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

COMBINADO DE COMUNIDADES	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	48.510.310,89	43.093.877,03
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-2.601.602,77	-2.350.822,78
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-13.368,10	-7.507,97
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	45.895.340,02	40.735.546,28
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	1.539.877,07	1.130.086,79
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-115.923,25	-94.978,36
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	1.423.953,82	1.035.108,43
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	44.471.386,20	39.700.437,85
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	22.239.395,32	19.338.494,68
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-8.924.698,76	5.911.622,66
TOTAL SINIESTRALIDAD	13.314.696,55	25.250.117,34
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	612.022,28	621.625,24
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	816.064,67	722.545,54
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	1.428.086,95	1.344.170,78
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	11.886.609,60	23.905.946,56
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	10.557.417,11	9.008.945,89
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.029.565,24	971.431,95
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	386.211,19	366.296,31
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	191.779,57	132.687,84
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	1.324.170,75	867.962,54
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

COMBINADO DE COMERCIOS	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	13.637.880,11	13.154.727,77
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	12.165.752,64	-291.158,58
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-1.859,05	-552,77
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	25.801.773,70	12.863.016,42
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	1.220.458,48	1.182.919,10
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-48.418,92	-79.797,79
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	1.172.039,56	1.103.121,31
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	24.629.734,14	11.759.895,11
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	6.269.802,91	6.497.574,59
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.493.725,46	1.237.306,69
TOTAL SINIESTRALIDAD	7.763.528,37	7.734.881,28
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	490.956,95	550.214,92
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	712.829,76	753.895,67
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	1.203.786,71	1.304.110,59
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	6.559.741,66	6.430.770,69
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	3.832.353,87	3.492.981,55
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	828.988,84	762.663,79
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	96.933,08	138.347,88
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	567.028,47	488.969,88
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	22.425,68	18.543,67
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

COMBINADO DE TALLERES e INDUST y PYMES	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	1.154.404,67	1.243.476,39
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	55.599,04	49.580,29
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-6.146,16	-1.879,34
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	1.203.857,55	1.291.177,34
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	316.758,27	360.668,24
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	32.838,93	16.782,26
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	349.597,20	377.450,50
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	854.260,35	913.726,84
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	264.796,83	404.321,34
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	66.956,15	27.969,39
TOTAL SINIESTRALIDAD	331.752,98	432.290,73
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	-57.224,66	85.571,53
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	371.978,04	247.396,15
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	314.753,38	332.967,68
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	16.999,60	99.323,05
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	87.825,96	96.023,75
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	21.913,37	-9.401,97
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	8.554,49	10.430,33
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	246.443,86	247.824,84
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	2.947,50	3.208,63
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

OTROS DAÑOS A LOS BIENES	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	4.025.595,38	3.756.365,96
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	0,00	24,22
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	0,33	1,17
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	4.025.595,71	3.756.391,35
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	0,00	1.125,82
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	0,00	1.125,82
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	4.025.595,71	3.755.265,53
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	2.356.647,29	2.716.693,83
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	636.054,19	134.179,56
TOTAL SINIESTRALIDAD	2.992.701,48	2.850.873,39
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	700,00
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	0,00	700,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	2.992.701,48	2.850.173,39
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	135.881,47	25.170,59
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	541.011,70	512.805,68
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	48,49	94,85
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	0,00	0,00
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	64.564,84	62.491,64
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

OTROS MULTIRRIESGOS y PÉRDIDAS PECUNIARIAS	2025	2024
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	4.959.680,62	4.842.187,22
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	3.329.164,98	-63.744,84
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	234,11	-357,44
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	8.289.079,71	4.778.084,94
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	98.573,44	233.614,92
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	66.906,83	-9.375,50
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO	165.480,27	224.239,42
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	8.123.599,44	4.553.845,52
III. SINIESTRALIDAD (Directo)		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	1.651.104,81	1.615.797,78
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	777.989,82	305.628,71
TOTAL SINIESTRALIDAD	2.429.094,63	1.921.426,49
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	151.810,49	66.603,44
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	24.818,64	465.770,70
TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	176.629,13	532.374,14
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	2.252.465,50	1.389.052,35
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN	1.147.585,07	1.119.763,03
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	201.794,11	180.802,55
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS	17.525,41	17.243,15
VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	54.078,72	66.989,03
IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA	-2.603,05	-2.795,28
X.OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	0,00

32 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

En este epígrafe se recogen las subvenciones de carácter no reintegrable otorgadas por distintos Organismos Públicos y con diversos objetivos de estímulo a la inversión dependiendo del caso.

El movimiento producido en este epígrafe de Patrimonio neto durante los ejercicios 2025 y 2024, corresponde íntegramente a la sociedad Intercentros Ballesol, S.A., y ha sido el siguiente:

2025								
	Importe concedido	Saldo Inicial	Salidas	Imputación a resultados	Efecto fiscal	Saldo Final	Atribuble Sociedad Dominante	Atribuble Socios Externos
Subvenciones de capital	5.079.370,44	4.213.643,89	42.022,53	631.078,56	886.366,83	2.654.175,97	2.296.153,50	358.022,47
Total	5.079.370,44	4.213.643,89	42.022,53	631.078,56	886.366,83	2.654.175,97	2.296.153,50	358.022,47

2024								
	Importe concedido	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Imputación a resultados	Saldo Final	Atribuble Sociedad Dominante	Atribuble Socios Externos
Subvenciones de capital	5.121.392,97	5.053.429,88	890.226,39	1.014.898,65	715.113,73	4.213.643,89	3.379.768,32	833.875,57
Total	5.121.392,97	5.053.429,88	890.226,39	1.014.898,65	715.113,73	4.213.643,89	3.379.768,32	833.875,57

En el ejercicio 2025 no se han recibido subvenciones de capital no reintegrables, si bien en este ejercicio se ha procedido a cancelar por importe de 42.022,53 euros algunas subvenciones concedidas de forma total o parcial, subvenciones por incentivos a la inversión destinada a fotovoltaicas principalmente, por situación de inversión previa a su solicitud y/o falta de justificación adecuada en tiempo y forma.

A los efectos de la comparativa con el ejercicio precedente, en 2024 se obtuvieron las concesiones de las siguientes subvenciones de capital y movimientos en este epígrafe:

- Subvenciones de capital Comunidad de Madrid – Fondos Next Generation – Capital concedido: 675.000,00 euros:

La Comunidad de Madrid publicó en su BOCM de 26 de julio de 2023 las normas reguladoras y la convocatoria del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation como una extensión del anterior Plan convocado en 2022.

El diseño de los proyectos de inversión elegibles para la subvención se ha enmarcado en la transformación hacia un modelo de cuidados centrados en la vida y atención a las personas mayores, presentando a su vez dos líneas de trabajo principalmente: renovación de mobiliario a través de actualizaciones de equipamiento y ayudas técnicas en las habitaciones, y mejora en la digitalización de la gestión de los cuidados para su mejora cognitiva. Estos proyectos elegibles se han centrado en las dos residencias de Madrid que no estaban en la anterior convocatoria de fondos como son los centros de Albalá y Valmonte. Los proyectos de inversión en estos centros han alcanzado los 747.684,89 euros.

La Comunidad de Madrid resolvió positivamente cada uno de los 2 expedientes de subvención otorgando un importe total de 675.000,00 euros con dos libramientos de pago percibidos en enero y noviembre de 2024 y presentada en su totalidad la justificación documental con informe voluntario de auditor ROAC.

- Subvenciones de capital Principado de Asturias - Capital concedido: 90.000,00 euros:

El Principado de Asturias publicó en su Boletín de 13 de julio de 2023, a través de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a actuaciones, según varias líneas de inversión, para el impulso de la transición al nuevo modelo de cuidados de larga duración (Proyecto DRIADE), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Para esta convocatoria se presentaron varios proyectos elegibles conforme a la convocatoria para los centros de Gijón y Oviedo (centro nuevo en construcción) con un importe de inversión total de 98.460,00 euros.

El órgano competente de Asturias resolvió positivamente cada uno de los proyectos de subvención presentados otorgando un importe total de 40.000,00 euros para el centro de Gijón y de 50.000,00 euros para el centro de Oviedo, librando los pagos en marzo de 2024. La subvención se encuentra justificada ante el organismo emisor.

- Subvención Región de Murcia - Capital concedido: 91.916,73 euros:

La Región de Murcia publicó en su Boletín nº 216 de 3 de agosto de 2023 las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento de concesión directa de subvenciones a entidades titulares de residencias de personas mayores concertadas o convenidas de la Región de Murcia con el Instituto Murciano de Acción Social en el marco del Proyecto 14 “Construcción y remodelación de edificios para el cuidado de larga duración de personas mayores”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Next Generation EU, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta convocatoria adjudicaba una serie de cantidades a cada uno de los centros titulares en función del número de plazas.

El centro de Ballesol Murcia fue designado beneficiario con un importe de subvención otorgado por importe de 91.916,73 euros debiendo presentar proyectos de inversión elegibles conforme a las normas de convocatoria de subvención y habiendo sido debidamente presentados por tanto.

El importe asignado como subvención se percibió en agosto de 2024 en dos libramientos de pago. La subvención se encuentra ya justificada ante el órgano competente.

- Subvención Región de Murcia - Capital concedido: 33.309,66 euros:

La Región de Murcia publicó en su Boletín nº 284 de 12 de diciembre de 2024 las bases reguladoras y la convocatoria del procedimiento de concesión directa de subvenciones actuaciones de inversión en infraestructuras y equipamientos en centros de día y centros residenciales de personas mayores de la Región de Murcia, con plazas concertadas y conveniadas con el Instituto Murciano de Acción Social.

El centro de Ballesol Murcia fue designado beneficiario con un importe de subvención otorgado por importe de 33.309,66 euros debiendo presentar proyectos de inversión elegibles conforme a las bases reguladoras de la convocatoria. Este centro aceptó el importe de subvención que fue percibido en diciembre de 2024 y actualmente se encuentra en fase de justificación de la subvención recibida.

- Devolución de Subvención de capital otorgada por la Comunidad de Madrid – Fondos Next Generation con Capital inicial concedido: 275.000,00 euros – Capital Devuelto: 275.000,00 euros:

La Comunidad de Madrid resolvió positivamente en 2023 la concesión de una subvención por importe de 275.000,00 euros para el centro residencial de Madrid denominado Ballesol B60 conforme a su convocatoria, publicada en el BOCM de 29 de junio de 2022, destinada a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation.

Llegado el momento de la justificación de la subvención, conforme a los proyectos elegibles, y teniendo en cuenta que este centro cesó su actividad por diversos motivos de eficiencia y rentabilidad en el ejercicio 2023, y no se llevaron a cabo ninguno de los proyectos planificados se procedió a la renuncia de la subvención y a comunicar esta circunstancia a la Comunidad de Madrid y proceder a la devolución de la subvención por importe de 275.000,00 euros en fecha 22 de marzo de 2024 y el pago de los correspondientes intereses devengados en fecha 26 de abril de 2024 que ascendieron a 10.565,01 euros.

- Asimismo, en 2024 se procedió a realizar ajustes de importes de capital de subvención otorgados inicialmente y modificados con posterioridad por el Órgano competente, por un importe total ajustado a la baja de 39.851,94 euros; y la cancelación total por renuncia a la justificación por importe de 25.228,18 euros. En ningún caso las ayudas estaban libradas en el pago por lo que no ha tenido lugar pagos de intereses en ningún caso.

El importe total concedido, neto de devoluciones y ajustes sobre importes iniciales concedidos, conforme a cada una de las ayudas expuestas en los puntos anteriores en forma de subvenciones al capital no reintegrables ha ascendido en 2025 a un importe negativo de 42.022,53 euros (575.374,45 euros en el ejercicio 2024). Los activos asociados a estos proyectos ascienden a 7.262.051,46 euros (8.910.660,49 euros en el ejercicio 2024), contabilizados en los epígrafes de Inmovilizado material (ver desglose por categorías en Nota 11) e Inmovilizado intangible.

Conforme al procedimiento aplicable a las subvenciones de capital se ha procedido a imputar a resultados el importe correspondiente a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones por importe de 631.078,56 euros (715.113,73 euros en 2024); asimismo el ajuste por el efecto fiscal sobre el importe de las subvenciones concedidas afectas ha ascendido a 886.366,83 euros. Por tanto, teniendo en cuenta estos movimientos del ejercicio, al cierre de 2025 la partida de subvenciones refleja un saldo en balance de 2.654.175,97 euros (4.213.643,89 euros al cierre de 2024).

33

INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

En el siguiente cuadro se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio pago a proveedores	29,14	32,00
Ratio operaciones pagadas	29,24	31,23
Ratio operaciones pendientes de pago	27,96	41,05
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.269.595.770,17	1.070.101.933,58
Total pagos pendientes	103.856.205,88	91.024.880,06

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la entidad en el ejercicio 2025 y 2024 según la Ley 11/2013, de 26 de julio (modificación de las Leyes 3/2004 y 15/2010), por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto entre partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantenía acuerdos de aplazamientos de pago con algunos de sus proveedores superiores al plazo legal de pago.

En los siguientes cuadros se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas sobre plazos de pago a sus proveedores.

	2025	2024
Total pagos realizados	1.269.595.770,17	1.070.101.933,58
Nº total de facturas pagadas	1.878.469,00	1.770.591,00

	2025	%	2024	%
Total pagos realizados inferiores al plazo máximo legal	1.011.775.847,43	79,69 %	814.335.446,08	76,10 %
Total nº facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.780.211,00	94,77 %	1.700.704,76	96,05 %

35

INFORME DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

De acuerdo con lo exigido en la Orden Ministerial de Economía ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, el apartado 2.5 del Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad recoge un resumen de las actividades del Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad de los ejercicios 2025 y 2024.

El objetivo del Servicio de Atención al Cliente es atender y resolver todas las quejas y reclamaciones que cualquier persona, física jurídica, presente a la Entidad, guiándose por los principios de imparcialidad, celeridad, economía, publicidad, contradicción y eficacia y actuando con total autonomía sobre el resto de Departamentos de la Entidad en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones, garantizando la independencia en la toma de decisiones.

santalucía